

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5  
MADRID

TOMO III

DILIGENCIAS PREVIAS

N.º Rgto. Gral. 656/2009

Número: 372

Año: 2009-V

(DIMANANTES DE LA PIEZA SEPARADA "INFORME MF 20.09.07"-DPA  
222/06)

FECHA DE INCOACION: 11.11.2009

S O B R E

**ASOCIACION ILICITA, BLANQUEO DE CAPITALES,  
COHECHO, TRAFICO DE INFLUENCIAS, DEFRAUDACION A  
LA HACIENDA PUBLICA, FRAUDE DE SUBVENCIONES,  
FRAUDE Y EXACCIONES ILEGALES, FALSEDAD EN  
DOCUMENTO OFICIAL, ENCUBRIMIENTO**

IMPUTADOS:

- MACIA ALAVEDRA MONER
- LLUIS PRENAFETA GARRUSTA
- BARTOMEU MUÑOZ CALVET
- LUIS ANDRES GARCIA SAEZ
- MANUEL DOBARCO TOURIÑO
- LUIS CASATMIJANA SERRACLARA
- JOSE SINGLA BARCELO
- MANUEL CARRILLO MARIN
- PASCUAL VELA LAS CUEVAS

- 

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN N.º 5

MADRID

Ries Secreto "Informe Real de 20.07.06"

DILIGENCIAS PREVIAS

N.º Rgto. Gral. 35/06

Número 222

AÑO 2006

FECHA INCOACIÓN 11.07.06

S O B R E

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Resolución: .....

**SECRETO**



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

757

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
78400

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"**

**PROVIDENCIA DE EL/LA MAGISTRADO-JUEZ  
D./DÑA. BALTASAR GARZON REAL**

En MADRID, a treinta de Abril de dos mil nueve.

Dada cuenta; el anterior informe de la Guardia Civil con n° de salida 127 aportando las transcripciones de las conversaciones telefónicas más significativas, únase a la pieza de su razón.

Y visto el volumen alcanzado por el presente Tomo procédase a su cierre y a la apertura del Tomo III con testimonio de la presente resolución.

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>., doy fe.  
R/

YO, EL INSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION NUMERO CINCO, CON SEDE EN MADRID.

DOY FE, en tantos folios ..... fotocopias  
y ..... e corresponden exacta ..... con el  
original reproducido a que me remito y que aparece. ....

Madrid, a 30 de abril de 2009

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.-





**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

758

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
77250

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SEPARADA SECRETA INFORME DEL FISCAL 20.09.07

**AUTO**

En MADRID a ocho de Mayo de dos mil nueve.

**HECHOS**

**PRIMERO.-** Que en este juzgado, se sigue Pieza Separada de las Diligencias Previas 222/06 por un supuesto delito contra la Hacienda Pública y de Blanqueo de Capitales.

**SEGUNDO.-** que el pasado día 8.4.09, se acordó, por medio de auto, el secreto de la presente Pieza Separada que se sigue en las referidas Diligencias Previas por el plazo de UN MES, para todas las partes personadas, salvo para el Ministerio Fiscal.

**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**UNICO.-** Si bien el plazo acordado en su día se ajustaba al de un mes previsto en el artículo 302 de la Ley de enjuiciamiento Criminal, y aunque no esta prevista la prorroga en tal precepto, tal medida es imprescindible para asegurar la protección del valor constitucional de la justicia a la vista de la marcha de la investigación, sin que por ello, el derecho de la defensa sufra restricción alguna, hay que una vez levantado el secreto podrá ejercerse (Sentencia del Tribunal constitucional n° 176/1988, de 4 de Octubre de 1.988, BOE N° 266, de 5 de noviembre de 1988). Por ello, procede la prorroga del secreto por termino de UN MES, en aras de facilitar la actuación de la Policía Judicial, dirigida al esclarecimiento de los hechos y averiguación de los presuntos responsables.

En atención de lo expuesto,

**DISPONGO**

**Se decretá la prorroga del secreto de la presente Pieza Separada del Informe del Ministerio Fiscal de 20.09.07 que se sigue en las presentes Diligencias Previas, para todas las partes personadas, con excepción del Ministerio Fiscal, por tiempo de UN MES.**

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y a las partes personadas.

Así lo acuerda, manda y firma D. BALTASAR GARZON REAL, MAGISTRADO-JUEZ, del Juzgado Central de Instrucción n° 005 de MADRID.- Doy fe



DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.

759



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SECRETA "INFORME DEL MF DE 20.09.07"

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, EL AUTO dictado en el procedimiento arriba referenciado en fecha 8 de mayo de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

C  
760



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL UNIDAD CENTRAL OPERATIVA Unidad Adscrita Fiscalía Especial Anticorrupción
18 MAYO 2009
SALIDA Nº 138



961  
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL  
GUARDIA CIVIL

UNIDAD CENTRAL OPERATIVA

Unidad Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5  
AUDIENCIA NACIONAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: ASP/FAC/lchp

FECHA: 14 de mayo de 2009

ASUNTO: PARTICIPANDO RESULTADO QUINCENAL INTERVENCIÓN TELEFÓNICA, D.P. 222/2006-N.

DESTINATARIO: ILMO. SEÑOR MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5 DE LA AUDIENCIA NACIONAL.

MADRID.

En relación con las Diligencia Previas 222/2009-N seguidas por ese Juzgado Central de Instrucción se participa que mediante autos de ese Juzgado de fecha 26 de febrero de 2009 se concedió la observación telefónica de los números 647/83.41.58; 609/30.45.53 y 699/47.87.32.

La observación de los números 619/77.97.85 y 647/83.41.58, entró en funcionamiento el día 28 de febrero de 2009, la del número 609/30.45.53 fue activada el día 2 de marzo de 2009.

La observación telefónica del número 609/37.32.35, fue concedida mediante auto de fecha 26 de marzo de 2009, siendo activada con fecha 31 de marzo, incluyendo en el presente informe el resumen de las llamadas de interés.

Con fecha 21 de los corrientes fueron dictados autos por V.I., por los que se acordaba conceder la observación telefónica de los números de teléfono 620/56.05.59 y 648/13.35.32 utilizados por Bartolomé Muñoz Calvet (Alcalde de Santa Coloma de Gramanet), y del 664/68.88.43 utilizado por Luis Andrés García Sáez.

Hasta el día de la fecha, las conversaciones relevantes realizadas a través de los mismos han sido las siguientes:

CORREO ELECTRÓNICO:

dg-uco-anticorrupcion@guardiacivil.org



PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN INTERNA 2006

C/ Guzmán el Bueno, 112 - 4ª Planta  
28003 - MADRID  
TEL.: 91 514 60 00 (ext. 8303)  
FAX.: 91 514 61 89



Como continuación a los informes enviados a su Autoridad, Luís de Andrés continúa ejerciendo como intermediador entre los diferentes Ayuntamientos de la zona del Barcelonés, Empresarios, Bancos y Cajas de Ahorros, Arquitectos, etc.

En las conversaciones observadas hasta el momento existen varias, que reflejan su forma de actuar.

Dentro de las innumerable gestiones que lleva Luís de Andrés existen algunas que en el periodo observado llaman la atención de forma especial, destacando en primer lugar la llamada que Luís de Andrés García, hace a una persona para ofrecerle la gerencia de un ayuntamiento (**Punto 1**). En segundo lugar figuran una serie de llamadas entre el Alcalde Bartolomé Muñoz y Luís de Andrés relativas a las gestiones que tiene Luís con un Grupo empresarial denominado PREMIER. En el que, lo que llama la atención es la duda que le plantea el alcalde a Luís, cuando le dice que él quien es para este grupo; que cual es el papel que representa. A lo que Luís le responde, que no saben quien soy que no preguntan (**Punto 2**). Otra de las cuestiones observadas en este periodo quincenal son las relacionadas con una "Factura" enviada como justificación de unas expropiaciones en la Calle Sardana y San Pascual de Santa Coloma de Gramanet, en la que Pascual Vela Lascuevas, jefe de servicios territoriales del Ayuntamiento dice que esa factura que se presentó, no sabe si es "una factura falsa", pero lo que si sabe es "que no es cierta" **La trama en cuestión afecta a la utilización de los Fondos Europeos de Cohesión por parte del ayuntamiento de forma engañosa, según recogen las observaciones telefónicas. (Punto 3)**. Por último figuran una serie de llamadas entre Juan Felipe Ruiz Sabido de la empresa municipal Marina de Badalona, Bartolomé Muñoz y Luís de Andrés García, relativas a una carta que unos empresarios remiten al Alcalde de Badalona Jordi Serra Isern en el que deben de lanzar una serie de cuestiones relacionadas con la falta de solvencia por parte de Marina de Badalona, sin embargo la mayor preocupación mostrada tanto por Felipe como por el Alcalde D. Bartolomé Muñoz, es la aparición del nombre de Luís de Andrés García en la mencionada carta. (**Punto 4**).

1.- Relativas al Ayuntamiento de Moncada i Rexac.

Luís de Andrés realiza una serie de llamadas a diferentes personas con el fin de interesarse por la actividad profesional de "Carlos", en estas llamadas Luís de Andrés tiene muestra su interés en que "Carlos" ocupe el puesto de Gerente del Ayuntamiento de Moncada i Rexac.

763



Día 23 de abril de 2009 12: 41h desde el número de teléfono 607074857, Luís de Andrés pregunta a la persona que le llama por "Carlos", éste le contesta que "Carlos "está trabajando mucho, que hay cosas que le van bien y otras no tanto pero que trabajando. Luís de Andrés le pregunta al llamante que: "Y si lo hacemos gerente del Ayuntamiento de Moncada i Rexac, ¿Qué diría?" El llamante contesta a Luís que no tiene ni idea, que Carlos ha montado una empresa, pero que si quieres le digo que te llame. Luís le responde que sí, que le llame y así lo ve, que el otro día hablando de este tema con el Alcalde, esta en esta maniobra, porque tiene problemas de gestión, que se le ha ido Toni Cintero. Entonces vi esta oportunidad.

Día 27 de abril de 2009 18:29h desde el número de teléfono 659020830 Carlos llama a Luís de Andrés, para agradecerle que pensara en él para el puesto de Gerente del Ayuntamiento de Moncada, quedan para verse el jueves 7 en despacho de la calle Valencia.

## 2.- Relativas a Grupo PREMIER.

En estas conversaciones Luís de Andrés habla con el Alcalde D. Bartolomé Muñoz para informarle de una serie de gestiones que se encuentra realizando con Jordi Font y con un grupo al que Luís denomina PREMIER, en ellas llama la atención la duda que tiene el Alcalde en cuanto al papel que representa Luís en esta negociación. Luís tranquiliza al Alcalde respondiéndole que ellos no saben quien es pero que tampoco preguntan que son "listos".

Día 24 de abril de 2009 15:48h. Llamada de Bartolomé Muñoz a Luís de Andrés, al número de teléfono **664/68.88.43**. Teléfono que Luís de Andrés facilitó al Alcalde para contactar solo con él. Hablan sobre una formula que le propone Luís para que el Ayuntamiento no entre en perdidas, Bartolomé le dice que si la propuesta es farragosa que ya se lo explicara cenando. Bartolomé le pregunta por "Los Franceses". Luís le responde que el Grupo PREMIER le gusta, que se va ha reunir con ellos. El Alcalde le pregunta a Luís "¿Tú quien eras?" esta pregunta se la hace el Alcalde a Luís para ver cual es el papel que hace Luís en esta operación. Luís le responde "que estos no saben quien soy, que no hace falta". El Alcalde le repite "que no pregunta quien eres". Luís de Andrés le dice que "hacemos, no pregunta y además es muy listo".

## 3.- Relativa a Factura presentada para justificar Fondo Europeo.

Entre los días 16.04.2009 y 29.04.2009 se han registrado una serie de conversaciones relativas a una o varias facturas emitidas por el Ayuntamiento para justificar

764



el empleo de unos Fondos Europeos por parte del Ayuntamiento de Santa Coloma. Estas conversaciones se han producido entre Luis De Andrés, Bartolomé Muñoz (Alcalde de Santa Coloma), Pascual Vela (Director de Servicios Municipales), Manuel Dobarco Touriño (Presidente de GRAMEPARK) y Emili Más (Gerente del Instituto Catalán del Suelo). En alguna de estas conversaciones se involucra en estos hechos a Manuel Sierra Granell (Gerente de GRAMEPARK).



El problema de fondo reside en que el Ayuntamiento al parecer habría modificado el destino que se debería haber dado a los fondos procedentes de subvenciones de la Unión Europea (Fondos de Cohesión<sup>1</sup>), o, que habría dedicado una cantidad distinta, pero siempre menor de la justificada en la factura emitida. Esta situación irregular podría hacerse pública a causa de una auditoría que se iba a realizar en el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Santa Coloma debería haber empleado los fondos procedentes de la Unión Europea para realizar pagos relacionados con unas expropiaciones en la localidad de Santa Coloma en las calles de Sardana y de San Pascual. Dichas expropiaciones deberían ir acompañadas de la correspondiente justificación documental, la mencionada "factura". La gestión del proceso de expropiaciones así como el "levantamiento" de unas hipotecas asociadas a esas expropiaciones las habría estado realizando la empresa municipal GRAMEPARK.

La primera referencia que se tiene acerca de la emisión de la factura falsa es una conversación entre Pascual y Luis en la que Pascual le dice a Luis lo siguiente (extractado del resumen de la conversación):

*"la última vez que estuvieron con Manolo, había que pagar las expropiaciones de la calle Sardana y la calle San Pascual, le dijeron que transferían 1.700.000€. Pascual comenta que lo de la calle Sardana es un horror, que el Ayuntamiento transfirió 1.300.000€ para pagar todas las expropiaciones de Sardana y tenemos una factura de la gente expropiada, Pascual continua diciendo que del millón trescientos mil sólo pagaron en su día 400.000€, aunque es cierto que ellos hicieron la factura al Ayuntamiento y que esta factura fue la que se presento para justificar un fondo Europeo por 1.300.000€."*<sup>2</sup>

A continuación Pascual le dice a Luis "La factura, no se si decirte que es falsa, pero no es cierta", a lo que Luis responde "(entre risas)" No. La factura es falsa". Pascual

<sup>1</sup> Conversación de fecha 27.04.2009, 13:46 hrs del teléfono 664.68.88.43. Bartolomé Muñoz llama a Luis de Andrés.  
<sup>2</sup> Conversación de fecha 22.04.2009, 16:46 hrs. Pascual Vela llama a Luis de Andrés

765



contesta: "Claro, vale. Esta es una. La otra, pagaron realmente los cuatrocientos mil euros. Ahora viene el horror, hay quinientos mil euros, de personas a las cuales, no movieron dinero, si no sencillamente les dieron un talón y estas personas les devolvieron el talón, ¿Por qué?, porque les dieron el talón para expropiarlo y les devolvieron el talón para que compraran el piso. De esto hace un año, pisos que no se pueden ocupar porque están hipotecados".



El destino de los fondos europeos tampoco está muy claro, dado que el mismo Pascual Vela le dice a Luis en dos conversaciones posteriores, ambas de fecha 28.04.2009, lo siguiente (extractado de los resúmenes de las conversaciones):

*"Pascual continua diciéndole a Luis de Andrés que la situación es mucho mas complicada de lo que pensaban, lo primero es que **han pagado en las expropiaciones menos de lo que él pensaba, que el dinero se lo han gastado en otras cosas y que existen mas hipotecas de las que él pensaba.**"<sup>3</sup>*

*"Esto es un desastre, el dinero que tenían para expropiar, que el Ayuntamiento les ha pasado y que ellos han justificado, NADA. Luis le dice que se lo han gastado en cualquier cosa menos en lo que tocaba."<sup>4</sup>*

El Alcalde es conocedor también de este asunto como se desprende de varias conversaciones mantenidas por él mismo con Pascual Vela y Luis de Andrés, de las cuales extractamos lo siguiente:

*"Luis le dice al Alcalde que tienen una inspección de los Fondos de Cohesión del Ministerio, de la operación de la Sardana y San Pascual, que vendrán a mirar los papeles, que Pascual Vela se encontraba preocupado, pero que manolo lo tiene controlado y que es importante que Manuel Sierra y Pascual Vela lo tengan todo listo para no tener un susto."<sup>5</sup>*

*"PASCUAL dice que les avanzaban cuatro millones hasta que tuvieran el crédito y quedaría un resto de 500.000 euros. Les hemos pagado un millón setecientos mil euros, les quedan dos trescientos que es lo que les he dicho y antes del día 5 se les*

<sup>3</sup> Conversación de fecha 28.04.2009, 11:18 hrs, entre Pascual Vela y Luis de Andrés.

<sup>4</sup> Conversación de fecha 28.04.2009, 15:04 hrs, entre Pascual Vela y Luis de Andrés.

<sup>5</sup> Conversación de fecha 27.04.2009, 13:49 hrs, entre Bartolomé Muñoz y Luis de Andrés.

766



adelanta pero descontando las hipotecas, por que si no ellos no las van a pagar. El **miércoles** tenemos una inspección de los fondos de cohesión, por el tema de los expropiados de la calle Sardana. De los expropiados de la calle Sardana, el **Ayuntamiento** envió a la **Unión Europea** un certificado, firmado por el **Secretario**, de un millón doscientos setenta mil euros que se habían dedicado a expropiaciones, **COSA QUE ES FALSA, RADICALMENTE FALSA. D.BARTOLOMÉ MUÑOZ dice que él no lo sabe. PASCUAL dice que hay que limpiar el expediente antes del miércoles que les viene la inspección, por que el dinero lo han dedicado a otras cosas. Pero no a los expropiados, no la totalidad del dinero. Por lo tanto mañana he quedado con el MANEL SIERRA para ver exactamente cuanto dinero de ese que ya hemos justificado no lo han dedicado a pagar expropiaciones, por que entonces de los cuatro millones que hay que traspasarles es pagar lo que en su día certificamos que habíamos pagado. D. BARTOLOMÉ MUÑOZ dice que vale**"<sup>6</sup>



La referida auditoría que debería haber pasado el Ayuntamiento finalmente parece no ser tan trascendental para las personas vinculadas en estos hechos, pues los auditores que la realizan son personas conocidas de los responsables municipales, se extracta resumen de una conversación mantenida entre Luis de Andrés y Manuel Dobarco:

*"Manuel Dobarco le continua diciendo que estos auditores son los que están siempre allí, que nos conocemos hasta en la sopa, por eso llamé al Sr. Valderrama y le pregunte por la auditoria y que **estos le respondieron que con las justificaciones que tienen son suficientes.**"*<sup>7</sup>

De la conversación antes extractada y de la que adjuntamos en el siguiente párrafo, se deduce que **Manuel Dobarco al igual que su gerente Manuel Sierra, también son conocedores de este asunto de la factura "falsa"**.

*"Pascual continua diciendo que este dinero se deposito en la Caja General de Depósitos, a los cuatro o cinco meses **van y retiran el dinero sin ningún tipo de soporte documental** en el cual nos digan que se retiro el dinero porque hay un acuerdo o algo, **NO HAY NADA. Ahora Manuel Sierra dice que volvamos a poner el dinero en la Caja General de Depósitos, que eso puede ser una posibilidad. La discusión con Manuel Sierra ha sido del millón setecientos mil euros que se traspaso y que tenían que ser para levantar las hipotecas de San Pascual que***

<sup>6</sup> Conversación de fecha 27.04.2009, 21:40hrs entre Bartolomé Muñoz y Pascual Vela.  
<sup>7</sup> Conversación de fecha 29.04.2009, 12:17hrs entre Manuel Dobarco y Luis de Andrés.

769

*no se ha levantado ninguna. Existen dos soluciones: dedicar los dos millones de euros que os tenemos que dar para levantar la hipotecas y que la gente que os ha comprado un piso puedan ir y ocupar su vivienda, entonces, Manuel Sierra me interrumpe y me dice que no, que tiene otras prioridades. Luis de Andrés le dice que lo mas importante es esto, porque si no les van a retirar las subvenciones.*<sup>18</sup>



En cuanto a Emili Mas, entendemos que conoce el problema de financiación de GRAMEPARK y de la cuestión relativa a las expropiaciones, merced a una conversación que mantuvo con Luis de Andrés el 16.04.2009<sup>9</sup>, 21:38h. De la que se muestra la transcripción literal.

**LUÍS** llama a EMILI MAS y le dice que acaba de llegar a casa.

**EMILI** le dice a Luis que le ha llamado por que ha visto a LUÍS FALCÓN.

**LUIS** le pregunta que qué tal se lo ha enfocado. Que el martes tienen que hablar, que la máquina urbanística da para lo que da.

**LUÍS** dice que el margen es poco.

**EMILI** dice que el margen es poco y escucha que puede ser plantear actuaciones, bueno de vender parte de cosas.

**LUÍS** dice exacto, exacto. Por ejemplo, ¿no tenemos un ARE?, y ¿No tenemos terrenos en el ARE?, que no lo haga REGESA, lo concesionamos y el que compra la concesión, compra una parte de la propiedad de GRAMEPARK, y nos salva de un lío.

**LUIS** le dice: en eso estoy, ya te lo cuento el martes.

**EMILI** dice que ya se lo explicará también por que tiene el pack de las condiciones de la concesión a punto.

**LUIS** dice que perfecto.

**EMILI** escucha puede ser que no hagamos jugar a GRAMEPARK ni REGESA, si no, lo que tienen que hacer es pensar.

**LUÍS** dice que ya tu y yo tranquilamente, yo ya tengo cuatro ideas sobre eso, que hoy he estado con el SEÑORITO y con el LLUIS al mediodía. Que el martes lo enfocamos tranquilamente y las soluciones estas se las explicamos y ya está.

**EMILI** dice más que nada porque está y además hay otra cosa, y no se en que estado estamos, pero lo tenemos que hacer todo, igual tenemos que espera un rato.

**LUÍS** dice si le decimos eso al Jefe nos mata.

**EMILI** dice ya sé.

**LUÍS** dice otra cosa es que no sea posible, de entrada me fusila.

<sup>8</sup> Conversación de fecha 28.04.2009, 15:04hrs entre Luis de Andrés y Pascual Vela.

<sup>9</sup> Conversación de fecha 16.04.2009 21:38 hrs, entre Emili Más y Luis de Andrés.

**EMILI** dice ya lo sé, pero tu y yo...

**LUÍS** dice... (No se entiende hablan a la vez) lo posible tu.

**EMILI** dice claro de la necesidad virtud.

**LUÍS** dice exacto, lo tengo muy claro.

**EMILI** dice en todo caso hablaremos con calma, él también se piensa que la maquina lo aguanta todo, y claro la maquina...

**LUÍS** dice él ya es conciente que no lo aguanta todo, ya te lo aseguro yo, ya me he encargado yo de que vea que el mercado ha cambiado, el mundo este es diferente y que tenemos que tener un pelo más de prudencia, que las cosas no son como antes, el ya lo tiene, esta asumiendo que todo eso se tiene que digerir.

**EMILI** dice vale.

**LUIS** dice le preocupa la mierda esta de San Pascual, que no.

**EMILI** dice Sí pero aquí.

**LUIS** dice propietarios, tasaciones, no sé que, los moritos, no sé que, todo junto es un desastre.

**EMILI** dice Luís aquí hay un problema, es que hemos invertido y no tenemos liquido. **LUÍS** dice exacto.

**EMILI** dice lo demos son mariconadas, con todos los respetos y si el morito de San Pascual, pues no sé, pues no expropiamos San Pascual, nos esperamos coño.

**LUÍS** dice yo he dicho eso, lo que no puede ser es hacer San Pascual, asumiendo unas perdidas de 2 ó 3 millones de euros, porque es insoportable y entonces...

**EMILI** dice escucha.

**LUIS** dice ridículo.

**EMILI** dice y donde está dicho que tenga que ser vivienda protección "residencial", tu le pagamos en libre por el importe de la hipoteca y a tomar viento.

**LUIS** dice claro, vale todo y si hay que hacer dos alturas más se hacen, dice que no da para más, bueno pero si no da para más pues no da para más pero hay que hacerlas.

**EMILI** dice ya le he dicho.

**LUÍS** dice que no caben pues cabrán, lo hace de yo que sé tu, yo no entiendo de...

**EMILI** dice de una opción de eran teóricamente para 80 pisos, estamos en 45, claro es que...

**LUÍS** dice tiene que ser 80, si no caben los haremos caber, claro.

**EMILI** dice claro es que es eso.

**LUÍS** dice eso lo tengo clarísimo, oye sacrificamos arquitectura maravillosa y no sé qué a viabilidad, no me puede permitir el lujo de perder dinero en esta operación.

**EMILI** dice pero bueno es que aquí es un... (No se entiende) mío, miremos si es reversible o es irreversible, si es reversible que le den por los mismísimos...

**LUÍS** dice que sí, otra vez será.

**EMILI** dice que haremos lavarle la cara a la Caixa de Cataluña, Caixa Laietana.

**LUÍS** dice no.

**EMILI** dice pues eso lo que estamos hablando.

**LUÍS** dice no hablar del peluquín, yo lo tengo muy claro, ahora más desde el punto de vista político, podemos hablar de una cosa, el planteamiento tiene que ser empresarial y por tanto...

**EMILI** dice puramente empresarial.

**LUÍS** dice se tiene que aguantar, no porque no lo hace en otra zona de la ciudad, por qué no regalo al personal 2 millones de euros en otra zona de la ciudad... Si la gente se entera me matarán.

**EMILI** dice nos harán la piel tireta y más cuando ves que la lista son moritos.

**LUÍS** dice exactamente eso.

**EMILI** dice si la lista son moritos, escucha...

**LUÍS** dice lo primero que le dije, tu has visto, ¿y qué?, no ya, pues oye, que es un compromiso ley de barrio, digo pues oye yo no sé, lo que tu quieras, pero esto no va.

**EMILI** dice o sea que no.

**LUÍS** dice hagamos lo números que hagamos esto no va, por lo tanto, pero hombre digo, si te dan una subvención pues a bodas me invitas, pero es que no va.

**EMILI** dice es que ninguno le dará una puta subvención por eso, porque no.

**LUÍS** dice evidentemente. El martes hablamos. Despedida.

#### 4.- Relativa a la carta enviada por empresario a Marina de Badalona

Estas llamadas se encuentran relacionadas con el envío por parte de un empresario o empresarios a los que en las llamadas se identifican como "los Gallegos" de una carta al Ayuntamiento de Badalona, más concretamente al Alcalde Sr. Jordi Serra Isern, así como a los proveedores de la empresa municipal Marina de Badalona a Bartolomé Muñoz, Luís de Adres García Sáez. Según se extrae de las observaciones telefónicas, la carta manifiesta la falta de solvencia de Marina de Badalona, cuestión esta que preocupa a Juan Felipe, pero lo mas llamativo de estas conversaciones no es la preocupación que muestran por el contenido en cuestión de la carta, si no que tanto Juan Felipe como Bartolomé Muñoz, lo que mas parece preocuparles, es la inclusión del nombre de Luís García Sáez en la misma.

El día 29 de abril de 2009 12:39h. Juan Felipe llama a Luís de Andrés para comentarle una serie de problemas relacionados con unos empresarios a los que Juan Felipe denomina "Los Gallegos", tema relacionado con un dinero que Marina de Badalona le debe a estos "Gallegos", Luís de Andrés le da una serie de instrucciones para que solvente Juan Felipe la situación lo mejor posible, este mismo día a las 13:56h Juan Felipe vuelve a llamar a Luís de Andrés para comentarle que "Los Gallegos" han enviado una carta al Alcalde de Badalona D. Jordi Serra Isern, Juan Felipe le dice a Luís de Andrés, que les han incluido en la carta a él y a D. Bartolomé Muñoz, Juan Felipe continua diciendo que la carta la ha

776



enviado un abogado que representa a la UTE (en esta unión de empresas se encuentra entre otros la persona de Juan de Alfonso Sanz en representación de EDISAN o de una filial de la misma que se encontrase trabajando para Marina de Badalona), Juan Felipe continua diciendo que estos han tenido muy "mala leche" ya que han incluido en la misma a Luis de Andrés y a Bartolomé Muñoz.



El mismo día 29 de abril 19:10h. Bartolomé Muñoz llama a Juan Felipe y le pregunta que de que conoce a esta empresa. Juan Felipe le contesta que son la Unión Temporal de Empresas entre las que encontraba EDISAN. Bartolomé le dice a Juan Felipe que EDISAN se declaro en concurso. Juan Felipe le contesta que esta que estaba en la UTE, no, que es una filial. Juan Felipe continúa diciéndole al Alcalde que estos han enviado una carta totalmente escandalosa, diciendo que Marina de Badalona se encuentra en situación de insolvencia, y a ti te mandan una copia. Juan Felipe le dice que mandan una copia a Jordi Serra Isern, Bartomeu Muñoz, Luís de Andrés García y Manuel Martínez Sanz. Bartolomé pregunta que quien es Manuel Martínez Sanz. Juan Felipe le contesta que es Imanol, que esta carta además se la manda a todos los proveedores diciendo que nosotros no podemos pagar, Juan Felipe le dice a Bartolomé que, "lo que mas me ha sorprendido es que te la manden a ti y al otro", en clara referencia a Luís de Andrés. Bartolomé le pregunta que esta empresa quienes son. Juan Felipe dice que se llama Construcciones Orense. Bartolomé le dice a Juan Felipe que "estos a él no le han hecho nada, pero que si tu les puedes "Joder" pues les "jodes" y ya esta. Lo que no me gusta, no es que esté mi nombre continua diciendo Bartolomé Muñoz, que a mi me da igual, lo que no entiendo es que este el de Luís de Andrés" Bartolomé dice que la carta en cuestión no parece preocupante, que lo único que le preocupa es que aparezca Luís, que esto ya no me gusta.

El día 30 de abril de 2009 Luís de Andrés llama a Juan Felipe y le dice con relación a la carta que le diga al Alcalde Jordi Serra Isern, que existe un error gramatical, que Luís García hay miles y que él no se llama de esta forma que su tercer apellido es otro. Con relación a esta carta figuran una serie de cuestiones que se deberán aclarar en su momento, existe una preocupación del porque aparece el nombre de Luís de Andrés en la misma, preocupación mostrada por el Alcalde Bartolomé Muñoz así como por Juan Felipe.

30 de abril de 2009 11:46h. Bartolomé llama a Luís de Andrés y le pregunta si ha hablado con Juan Felipe, sobre el tema de la carta, que Jordi cuando el nombre se lo enseñará a Pepe. Luís de Andrés le dice que como ha visto errores gramaticales en la carta le ha dicho a Juan Felipe, que le diga al Alcalde, que el nombre que aparece en la carta de Luís pertenece a un técnico de Imanol. Luís continúa diciendo que eso es "mala leche".

771



5 de mayo de 2009 19:56 Luís de Andrés recibe una llamada de Juan Felipe. Hablan sobre una reunión en la alcaldía de Badalona. Juan Felipe dice que todo ha ido bien. Luís de Andrés le pregunta si el Alcalde Jordi le ha dicho algo de la cartita. Juan Felipe le comenta que él ha hecho referencia a la carta, pero el alcalde no ha dicho nada.



**UTILIZADO POR BARTOLOME MUÑOZ CALVET (llamadas comprendidas entre los días 21/04 y el 05 /05.**

De las cuestiones de interés que están surgiendo hasta la fecha dentro de la observación telefónica de los teléfonos de Bartolomé Muñoz Calvet, figuran una serie de ellas que pudieran ser de interés para la investigación.

Bartolomé ha asistido junto con su mujer y Luís Falcón y su cónyuge a una finca que tiene el Arquitecto Patxi Mangado en Pamplona, según se observa en las comunicaciones telefónicas. Los gastos corren a cargo del Arquitecto, quien parece que se encuentra vinculado a los proyectos de la CIBA, y de Dtor. Ferran.

Otro de los Arquitectos con los que Bartolomé y Luís mantienen muchos contactos, es con Joseph Ribas, con él que parece quieren realizar el proyecto de un colegio financiado con dinero de la Generalidad. En una de las observaciones Joseph Ribas llama por teléfono para solicitar los DNI de Bartolomé y Luís para concretar la asistencia a la final de fútbol en Roma, cuestión ésta, que hasta el momento de la investigación, parece que también correrá con los gastos, el Arquitecto.

Otra de las cuestiones significativas es la conversación que se sucede el día 15, a las 13:39h. LUÍS DE ANDRÉS GARCÍA SÁEZ desde el número de teléfono 647/83.41.58, envía un mensaje SMS al número de teléfono 648/13.35.32 de BARTOLOMÉ MUÑOZ CALVET (Alcalde de Santa Coloma de Gramanet), con la siguiente indicación: "HOLA 664/68.88.43 ESTE NÚMERO SOLO LO TIENES TÚ LLAMA POR AQUÍ". A continuación en una llamada de este mismo día el 15 de abril de 2009 a las 14:57h, BARTOLOMÉ MUÑOZ CALVET llama a LUÍS DE ANDRÉS GARCÍA y le dice, que en su otro teléfono tiene un mensaje suyo. A lo que Luís le responde que ese teléfono a partir de ahora es desde donde tenemos que hablar. A lo que BARTOLOMÉ MUÑOZ CALVET le responde, que vale muy bien. En esta misma llamada Luís le pasa el teléfono a Josep Ribas, en este tramo de la conversación Josep le dice al alcalde que tiene planeado un programa futbolístico, intelectual, cultural y de todo. Josep le dice al Alcalde que ha quedado con Luis Falcón el

772



viernes, para ir a comer, el alcalde le pregunta si Lluís le ha dicho de que iba la cosa a lo que Josep responde: TU TRANQUILO, LO CAMBIAREMOS TODO Y A CALLAR. El Alcalde le dice que no, porque hay una cosa nueva, que ya te contara Lluís Falcón, el Alcalde le dice a Josep que quiere que todo tenga un sentido global y que el colegio quiere que lo haga Josep pero que desde el punto de vista de honorarios va a ir al margen, porque se no la GENERALITAT no nos lo expedirá. A lo que Josep contesta que el lo hará barato y ya esta, y el Alcalde le dice que *"haga un colegio cojonudo" quedan para cenar y para ver al Chelsea en Barcelona y en U.K.*



Sobre la cuestión de mantener la seguridad con los teléfonos, figura una llamada entre D. Bartolomé Muñoz y su hermano Félix Muñoz, en la que Félix quiere hacerle una consulta a Bartolomé y éste le indica que por ese número de teléfono no, que la haga por el otro teléfono, a lo que el hermano le responde que la cuestión que le va ha plantear no es delicada. Llamada de 22 de abril a las 20:09h.

Bartolomé en un conversación con Luis de Andrés del día 14.04.2009, 18:27 hrs. trata de varios asuntos.

Del colegio *"miguel Hernández"* comentan que al parecer ya han decidido que se a el adjudicatario ALONSO BALAGUER.

Otras llamadas en las que se tratan asuntos de interés las adjuntamos y resumimos a continuación.

- 14 de abril 2009, 18:27h. (647834158, teléfono de Luis de Andrés) Luís hoy a las 16:49h, ha hablado con Pascual y este le dice que Diego Castejon i Chico de Guzmán (Servicio Jurídico del Ayto), ya a inscrito en el registro el tema de Doctor Ferran, a lo que Luís le dice que Matricula de honor y que tienen pendiente el tema de la luz, lo de Jordi Payet y esto de Doctor Ferran. En esta llamada Luís habla con el Alcalde, Bartolomé le dice que estaba registrado incluso lo de urbanismo, Luís le contesta que exacto y Bartolomé le dice que hay que hacer el concurso. En otro momento de esta conversación, hablan de las pólizas del Santander que vencen en junio y que no las van a renovar, Luís le dice que eso está por ver, que hablaremos con la gente del Santander a máximo nivel y ya veremos, el alcalde le comenta que a ver si es posible que saquemos el concurso del parking por el método alemán. *Luís dice que eso es cosa de Manuel Dobarco y de sus muchachos.* Hablan el alcalde y Luis de un concurso relacionado con ALONSO BALAGUER (Alonso Balaguer y Arquitectos Asociados). Al final de la conversación luís dice que deben hacer

propaganda y gastarse dinero de donde sea para hacer hojas informativas donde se informe a la ciudadanía de la gestión que hace el ayuntamiento con un claro mensaje político.



- 14 /04/09 19:46h. Bartomeu llama a Luís y le dice que hay que aumentar el ritmo y la presión. Bartolomé dice que Manolo le ha dicho que lo de urbanismo tiene que ir a Europa y que le ha dicho que No. Luís le dice que nosotros no vamos a poner precio, además es muy barato y además vamos a hacer una selección de socios... a lo que Bartolomé contesta NO, NO, NO seleccionamos un socio, pero el socio lógicamente ¿Construirá o no?, Luís le dice que la selección debe hacerla desde el público, Bartolomé dice que si. Luís le vuelve a decir que una vez que he hecho la selección desde el público, como es para buscar un socio, y por lo tanto, no hay en juego tampoco digamos, una venta con valor económico simplemente. **Lo que tengo que disfrazar el jueves, esto es lo que le dije a Diego Castejón<sup>10</sup>, aquí lo que hay que disfrazar es lo que estoy haciendo, y estoy buscando un socio para venderle posteriormente una parte del solar.** Bartolomé le dice que cuando eso se haga se haga desde GRAMEPARK y que el solar sea de GRAMEPARK Luis le contesta que claro. Bartolomé le dice a Luís que tendrían que correr y Luís le dice que Falcón me tenía que haber modificado la categoría de promoción pública respecto a todos los solares. Porque si es de promoción pública no se puede hacer con una empresa mixta. Eso creo que también lo tienen en trámites, si no lo tiene arreglado.
- 30 de abril de 2009 18:20h. Bartolomé Muñoz llama a Manuel Dobarco para preguntarle por el proyecto del Colegio. Bartolomé le dice que es un edificio de 30 plantas, que no está delante de nadie, pagamos 60 viviendas y el resto equipamiento. Bartolomé continúa diciendo que donde estaban las viviendas cascamos el colegio y donde iba el colegio cascamos las viviendas y se ha acabado, lo único importante es sacar el convenio ARE para el colegio y que eso lo pague la Generalitat que es su obligación.
- 22 de abril de 2009 20:09:42 - Llamada Emitida al 606320696 Bartolomé llama su hermano Félix. Bartolomé explica a Félix que este número de teléfono no lo tiene casi nadie. Félix le dice refiriéndose a la llamada, **oye, que tampoco es nada delicado. que solo es una consulta, a lo que Bartolomé le responde ya, pero prefiero éste que no el otro.** Félix le pregunta si recuerda lo que le comentó sobre

<sup>10</sup> Gabinete Jurídico del Ayuntamiento de Santa Coloma

TONI, sobre aquellos que iban a montar un geriátrico. Se interesa por saber si lo han montado o no. Bartolomé dice que no, que están (incluyéndose a él mismo) en ello. Félix le pregunta que JUAN ARAU, que al parecer acompañó a Félix a Sevilla y le ha llevado el tema del Mercedes, que al es amigo suyo (de Félix), y que tiene trabajando en su despacho a un sobrino de FOLTI, de economista. Le recuerda que FOLTI esta en el despacho del ROCES (es lo que se entiende). Le pregunta a Bartolome si sabe que el ROCES le ha pasado una solicitud al despacho de JUAN DEL ARAU, OSCAR SANCHEZ BELLIN, la parte economista, una solicitud para que le lleven todo el tema fiscal de su despacho. Bartolomé pregunta que si es de sus clientes o de su despacho refiriéndose al despacho de JUAN DEL ARAU. A lo que Félix dice que no lo sabe. Félix dice que es para que lo sepa Bartolomé. Bartolomé dice que no lo sabía porque no ha hablado con el Rocés. Félix le dice que tiene pesadillas todos los días temiendo que llegue la sentencia de Madrid con el tema de LAIMAN, sobre la Inspección, que les condenaron. Que él vio la demanda que presentaron en el Tribunal Supremo y es muy flojita. Que no había mucho que defender. Bartolomé dice que cuando llegue (la sentencia) ya veremos. Félix le dice que JUAN tiene un amigo muy amigo, de su familia que venden un inmueble en la parte alta de Barcelona que había sido un colegio. Por la zona de la RONDA DALI por VALLE EBRON. Que le dijo que podía ser perfecto para un geriátrico. Félix le pregunta a Bartolomé si esta gente podrían estar interesados. Pregunta si el que llevaba esto era el LUIGI (se refiere a Luís García Sáez). Bartolomé le dice que no. Bartolomé le dice que podrían estar interesados, pero quien también podrían estar interesados los que gestionan lo del OLIMPO. Ambos. Aunque no tiene idea. Que a estos (los que montan el geriátrico) casi no los conoce. Félix dice que el precio que piden a lo mejor no se corresponde con la realidad. Que no quiere ponerle en un compromiso pero que quiere pasárselo a alguien para que JUAN no piense que pasa de él. Bartolomé dice que se lo comentará. Félix insiste en si el LUIGI no llevaba también un tema de geriátricos. Bartolomé dice que no lo ha llevado en su vida. Que otra cosa es que conozca a gente que lo haga. Félix le pregunta si LUIGI sigue dedicándose a inversiones, o a pasarles temas a la gente si los ve interesantes. Bartolomé dice que sí, pero que lo que básicamente hace es bolsa. Félix dice que si le molestará que lo llamen, a lo que Bartolomé dice que no, que si tiene el número de él que lo llame y se lo diga. Félix dice que no quiere que piense (el Luigi) que es el hermano tonto del alcalde que le molesta. Bartolomé dice que si quiere le dice él que lo llame. Félix dice que no quiere que haga algo por relación con Bartolomé y luego abandone el tema. Que es para hacerle un favor a JUAN. Bartolomé dice que se los dirá a los del OLIMPO. Félix le dice que el JUAN le ha mandado por correo electrónico los datos.

Que se los hace llegar al Ayuntamiento (Bartolomé le indica que se los mande allí, por correo electrónico) Bartolomé dice que mañana se va a Dinamarca, asuntos de la Diputación. Que le mande los datos a la MAGDA o ANA. Félix le dice que tiene un montón de sobres de Bartolomé que en algunos vienen ya los temas de Renta. Bartolomé le dice que se los quede. Félix le dice que si no prefiere que le mande los sobres de la Agencia Tributaria para que Ana le acumule los temas a declarar sobre sueldos y demás, a lo que Bartolomé accede. Félix dice que se guarda una copia y lo demás se lo envía. Que le han llegado cosas de la CAIXA, y un certificado de sueldo de la METROPOLITANA. Que prefiere que se quede Ana los originales y que él se queda con una copia. Bartolomé dice que llamará a Luigi para decirle que lo llamará Félix.



**NÚMERO 609/30.45.53, UTILIZADO POR LLUIS PRENAFETA GARRUSTA (llamadas comprendida entre los días 23/04 y el 05/05:**

Durante el periodo que comprende este informe el Sr. Prenafeta ha mantenido varias conversaciones con una persona que se identifica como Romano Gabriele. Con Romano ha tratado fundamentalmente de un problema que debe tener el tal Romano con una investigación en Suiza. En el marco de esa investigación a tal Romano le habrían bloqueado cuentas en Suiza. Por el momento no podemos dar más datos que identifiquen a Romano. En el marco de estas conversaciones también interviene una persona identificada hasta la fecha como Joaquín Ausejo<sup>11</sup> con la que comparten intereses económicos.

El Sr. Prenafeta ha mantenido una conversación con Maciá Alavedra que se resume en el epígrafe dedicado a esta persona<sup>12</sup>.

Lluis Prenafeta ha mantenido varias conversaciones con Lluis Casamitjana<sup>13</sup>. El objeto más destacable de dichas conversaciones, son las reuniones que estaría manteniendo el Sr. Casamitjana con Jordi Pericas<sup>14</sup> relativas a la compra o permuta de un edificio de Acción Social de la Generalidad de Cataluña.

Los resúmenes de las conversaciones más relevantes, son los siguientes:

<sup>11</sup> Joaquín Ausejo creemos que se trataría de un empresario del sector hotelero vinculado a Alma Hotels y a AC Hoteles.

<sup>12</sup> Conversación de fecha 23.04.2009, 12:29hrs entre Lluis Prenafeta y Maciá Alavedra.

<sup>13</sup> LUIS CASAMITJANA SERRACLARA, Presidente de la sociedad ESPAIS PROMOCIONS INMOBILIARIES EPI S.A.

<sup>14</sup> JORDI PERICAS, Secretario General de Política Financiera, Competencia y Consumo del Departamento de Economía de la Generalidad de Cataluña.

- 23 de abril, hora 13:43:47. Recibe llamada de Joaquín Ausejo, durante la cual le cuenta lo del BBVA, y le dice que la hipoteca se encuentra la día y que no se puede negociar. Joaquín le dice que Mercader hijo le ha dicho que ya ha hablado con el Banco. Prenafeta le dice que le digan algo sobre este asunto.
- 24 de abril, hora 19:58:51. Recibe llamada de Romano, persona que esta siendo investigado, y al cual le han bloqueado sus fondos en el banco, Prenafeta le pregunta por que, a lo que responde que porque quieren medir la colaboración con la justicia y que no haya trabas para obstruirla. Prenafeta le pregunta si es culpa del Banco, Romano le contesta que no, porque ha heredado la sociedad que él sabe del Banco que lo hiciera, y que ha vendido la operación al Banco PKB PRIVATBANK AG, el cual ha sufrido una inspección forzosa, y que han querido ver no solo la entrada que esta clara, sino también la salida de su cuenta personal. Prenafeta le pregunta que cuando se lo desbloquearan, a lo que contesta que cuando terminen la investigación, que parece que han encontrado unos documentos en el despacho de un Señor (no dice el nombre) y uno de los documentos es el suyo, que lo han hecho para forzarle a colaborar con la justicia, que quieren averiguar si es cómplice de quien esta siendo investigado, que él no es objeto de la investigación sino una de las pruebas para encausar a este Señor.
- 24 de abril, hora 20:03:39. Romano vuelve a llamarle, continuando la llamada anterior, le dice que él se va a defender, a lo que Prenafeta le contesta que el haría lo mismo. Romano le dice que el tema fiscal está completamente a salvo.
- 30 de abril, hora 10:58:21. Realiza llamada a Luis Casamitjana. Hablan de la reunión que mantendrán con Jordi Pericas, sobre el tema de Acción Social, le comenta que querían aplazarla para el día 15 de mayo, pero que al final se ha quedado como estaba el día 5. Comenta que le ha mandado un correo explicando todo el tema, quedan para reunirse después de la reunión, el día 6 de mayo.
- 30 de abril, hora 16:47:11. Recibe llamada de Lluís Casamitjana, el cual le comenta que ha hablado con Jordi Pericas, y que le ha comentado que tampoco ha podido contactar con el Secretario de Acción Social, siguen comentan la reunión que mantendrán el día 5 de mayo, y que el Sr. Pericas le ha dicho que hablará con Prenafeta que como tiene más contactos, haber si puede mover algo para hacer más fuerza.
- 4 de mayo, hora 13:46:18. Recibe llamada de Joaquin Ausejo, comenta que le ha llamado Romano Gabriele y que le ha dicho que no se preocupe, que son algo de Torino y la inversión que hacen, que ya se lo comentará.
- 5 de mayo, hora 11:44:42. Recibe llamada de Luis Casamitjana, para comentar lo tratado en la reunión con Jordi Pericas, en la cual han hablado de que todavía no



han podido contactar con la gente de Acción Social. Le comenta que han hablado del retraso que lleva la firma del acuerdo que tenía que haberse realizado en el mes de octubre ya que lo cerraron en el mes de agosto, que le ha dicho que ahora no tienen dinero en caja, y al preguntarle que quería decir con eso, dice que nada que tiene instrucciones del Conseller de que eso se tiene que hacer, pero que a veces crecen compromisos demasiados personales. Prenafeta le dice que eso del precio que quería decir, a lo que contesta que lo ha defendido diciéndole que le ha llevado a un tal Miquel los libros abiertos y que entonces ya les daba alguna pérdida, que han ajustado a 89 después de que lo tenían cerrado a 90, pero con la condición de cerrarlo muy rápido, y que estamos a mayo y está todo por hacer. Prenafeta le dice que una amiga suya le ha comentado, que todo el argumento es a su favor, pero que como no tienen escrúpulos dirán que es culpa de las dos partes y que el mercado ha ido bajando. Continúan hablando de que tienen que luchar para que se haga pero que sino tienen que tener una alternativa, a lo que Prenafeta dice que él ya la tiene. Quedan para hablar en persona al día siguiente.



- 5 de mayo, hora 12:49:12. Recibe llamada de Romano, hablan de comprar gas, y de que a un intermediario que dijo actuar en nombre del Emir de Qatar, le han caído tres años de cárcel, que el Embajador le ha dicho de ir con cuidado con los intermediario. Prenafeta le comenta que Ausejo irá a Roma para un negocio de un hotel. Romano dice que se lo comentará un tal Espataro y que en este tema solo quedan ellos dos y que ojala cuaje.
- 5 de mayo, hora 16:34:32. recibe llamada de una mujer diciéndole que es un asunto de interés. que Jordi le ha dicho que están a punto de firmar el acuerdo de compra del edificio de Joseph Tarradellas (refiriéndose a la calle), en la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, que esta de alquiler, que podría ser una opción alternativa a Acción Social, por si cambian de opinión.

**NÚMERO 609/37.32.35, UTILIZADO POR MACIA ALAVEDRA MONER (llamadas comprendidas entre los días 21/04 y el 12/05:**

Durante el periodo que comprende este informe el Sr Alavedra ha mantenido conversaciones de cierto interés con el Sr. Prenafeta y con un tal "Jesús"

El Sr. Alavedra ha mantenido varias conversaciones con el Sr. Prenafeta y en ellas tocan a asuntos de índole política además de un asunto relativo a un edificio en Barcelona que estarían intentando comprar. También se hace referencia a una reunión en la que

estarian involucrados el Consejero de Economía de la Generalidad (Sr. Castells) y Jordi Pericas.



Hay varias conversaciones con una persona que se identifica como Jesús, al parecer empleado de banca en Andorra, con la que trata temas de bolsa y del carácter de paraíso fiscal de Andorra. Pero lo más destacable es que Jesús y Maciá acuerdan cual sería el procedimiento que emplearían para retirar un dinero de Andorra. La cantidad que mencionan es 50 que es 300 que entendemos se refiere a 50 millones de pesetas que son 300.000 €<sup>15</sup>.



Los resúmenes de las conversaciones más importantes, son los siguientes:

- 22 de abril de 2009, hora 11:34:48. Maciá recibe llamada del Sr. Prenafeta, y tratan de una reunión que tienen pendiente, sin especificar con que persona. Maciá se refiere a esa persona como el de la Rambla de Catalunya, y dice que aún no le ha dicho nada. El Sr. Alavedra dice que quería llegar al "almuerzo del Montilla"<sup>16</sup>, para encontrárselo, pero que este se marcha a Madrid a negociar con "la Salgado"<sup>17</sup>. Hablan de reunirse para cenar con el Sr. Cabezas<sup>18</sup>, y tratar sobre el tema de la hipoteca de un edificio.
- 22 de abril, hora 12:37:09, realiza llamada al Sr. Cabezas, al cual le pregunta por un edificio, por el cual esta interesado un amigo suyo, y que no es propiedad del Banco pero que le tienen dado unos créditos, que no cumplen y que ellos pueden sustituir a quien lo compró y quedárselo. Cabezas le contesta que eso no depende de él, que quien lo lleva es Carlos Deprit (del Banco), que le mande un correo y que él lo moverá internamente, para que Carlos le de información<sup>19</sup> (se refieren al edificio de la C/ Villanueva, 4 de Madrid).
- 23 abril, hora 12:29:52, realiza llamada al Sr. Prenafeta, al que le pregunta si le ha llamado Castells<sup>20</sup>, contestándole este que si, que harán la reunión con el nuevo el día 5 de mayo. El Sr. Alavedra le comenta que ha hablado con Cabezas y que le ha dicho que eso lo lleva un tío que se llama Decrit, que lleva los impagados, los edificios que la gente deja de pagar, que no cree que este edificio esté todavía en esta situación, que le llamará para saber si paga o no. El Sr. Prenafeta le dice que no, que se lo explica, que existe una compañía que hace el depósito inicial y que no

<sup>15</sup> Conversación de fecha 06.05.2009, 13:20hrs entre Maciá y Jesús.

<sup>16</sup> Entendemos que se refiere al Presidente de la Generalitat de Cataluña.

<sup>17</sup> Entendemos que se refiere a la Excm. Sra. Vicepresidenta del Gobierno.

<sup>18</sup> Persona que trabaja en la entidad bancaria Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

<sup>19</sup> Se refieren al edificio de la C/ Villanueva, 4 de Madrid, salió también en una conversación del día 07.04.2009, 12:16 hrs.

<sup>20</sup> Entendemos que se refieren al Consejero de Economía y Hacienda de la Generalidad de Cataluña.

puede seguir adelante, para lo que han pedido una hipoteca de 39 millones de Euros, que se ha negociado con los propietarios y con los titulares, y que estos tienen que dar la autorización para que nosotros (refiriéndose a quienes representa el Sr. Prenafeta) podamos hablar con el BBVA, para llegar a un acuerdo con el tema de la hipoteca. Alavedra le dice que hablará con Cabezas para que les explique la situación. Prenafeta contesta que el miércoles se marcha a Madrid pero que le gustaría explicarle lo que quieren hacer.



- 4 de mayo, hora 11:42:03. Realiza llamada a Jesús<sup>21</sup>, con el cual comenta el resultado de las elecciones en Andorra, interesándose si el partido ganador mantendrá la condición de paraíso fiscal, en este país, a lo que le contesta que si, por lo menos durante los próximos 4 años.
- 6 de mayo, hora 10:45:12. Recibe llamada de Joaquín Calvo y éste le dice que vendrá al día siguiente el Ministro de Economía de Andorra. Joaquín le pregunta a Maciá si irá con ellos, el Sr. Alavedra le contesta que está reunido y que lo mirará.
- 6 de mayo, hora 13:08:25. Maciá recibe llamada de Prenafeta, el cual le pregunta que si le han dicha del BBVA (refiriéndose al Sr. Cabezas), contestándole que no. Prenafeta le pregunta si sabe, de cuando era Conseller, se acuerda del edificio de Política Territorial de Obras Públicas, que lo ha comprado la Generalitat. Alavedra dice que si que lo ha comprado a La Caixa. Prenafeta dice estar sorprendido, porque ahora esta a punto de comprarlo la Generalitat, si ya se ha comprado a La Caixa.
- 6 de mayo, hora 13:20:55. Maciá llama a Jesús (Andorra), hablan sobre la bolsa y a continuación siguen hablando de una entrega de dinero que quieren hacer empleando a otra persona, para lo cual Maciá habría de firmar una orden para que Jesús pudiese retirar el dinero y que después Maciá enviaría a una persona en la cual confía, a la que le Jesús le daría el dinero. Quedan en que en cuanto tenga la autorización Jesús retirara el dinero lo guardará en su casa y llamará por teléfono a esta persona, que ya le dará el número, para que vaya a su casa a recogerlo.
- 7 de mayo, hora 11:14:36. Realiza llamada a Jesús (Andorra), relacionada con la llamada anterior, conciertan la forma de que le llegue la autorización a Jesús, Firmada por Alavedra.
- 12 de mayo, hora 18:14:25. Recibe llamada a Jesús (Andorra), hablan sobre el tema de la retirada de dinero, cambian la cita para el día 20 de mayo, y le dice que la persona es una mujer que ya esta registrada con ellos, hablan de la clave que es una palabra y números, que ella ya los sabe. Jesús le dice que no los recuerda, pero que ella los ha anotado exactamente, Alavedra le contesta que ya hablará con ella que

<sup>21</sup> Esta persona se deduce que se encuentra relacionado con la Banca de Andorra.

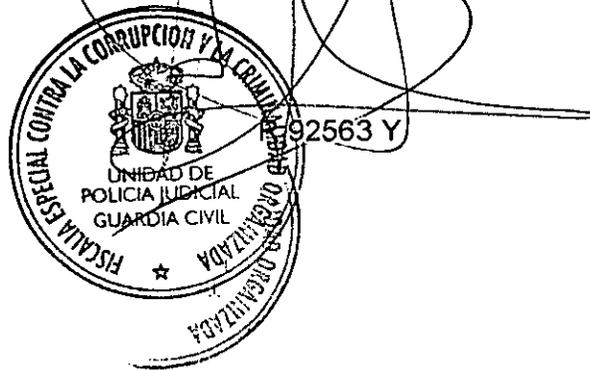
hasta el día 20 hay tiempo, para combinarlo todo, le pregunta si tiene que firmar algo a lo que le contesta Jesús que no que ni firma ni a quien va dirigido, solo las palabras (se refiere a la clave), Jesús le dice que solo hay que poner su nombre y su firma para poder llevarlos.



En atención al resultado del análisis de las conversaciones cuyo resumen se expone en el apartado anterior, se considera necesario por esta instrucción que sea concedida la prórroga telefónica del número 609.37.32.35, utilizado por el Señor Macia Alavedra Moner,

Todo lo anterior se participa en cumplimiento de su auto de fecha 26 de febrero de 2009.

EL COMANDANTE JEFE DE LA UNIDAD ADSCRITA,



781



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID**

**DILIGENCIAS PREVIAS 222/06-P (P. Separada Secreta Informe Fiscal 20.09.07)  
CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA y BLANQUEO DE CAPITALES.**

**AUTO**

En Madrid, a VEINTISÉIS DE MAYO de DOS MIL NUEVE.

**HECHOS**

**PRIMERO.-** Se ha presentado comunicación de la Unidad de la Guardia Civil adscrita a la Fiscalía Especial para la represión de los delitos relacionados con la Corrupción en la que se solicita que se conceda la oportuna autorización para la prórroga de la observación telefónica del número que se indica a continuación, para un mejor esclarecimiento de los hechos que se están investigando en las presentes diligencias, cuyo contenido se tiene aquí por reproducido:

- **609/37.32.35 (Movistar), utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER.**

También se ha interesado que por la compañía telefónica correspondiente que se continúen facilitando los datos asociados a la intervención, y en concreto:

- Titulares de dichos terminales telefónicos, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.
- Los posibles números de teléfono que puedan utilizar para el desvío de las llamadas entrantes.
- Listados de llamadas recibidas y emitidas, e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como el listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por el terminal sometidos a intervención telefónica, en periodos de 15 días.
- Copias de las facturas que realicen por el uso de los teléfonos en dichas compañías durante el tiempo en el que esté en vigor la intervención telefónica.
- Identificación, a requerimiento de la Unidad de Policía Judicial, del repetidor de la señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.

**RAZONAMIENTOS JURIDICOS**

**PRIMERO.-** En todo caso y según establece el art. 18.3 de la Constitución, será necesaria una resolución judicial para que la policía judicial ejecute materialmente las funciones encaminadas a la observación o intervención de las comunicaciones telefónicas, salvo lo dispuesto en el art. 579.4 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y en la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de Junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, que desarrollan supuestos previos en la Constitución. Naturalmente, la autoridad judicial podrá acordar una observación telefónica, pero su ejecución habida cuenta del carácter de la misma, en buena lógica no puede llevarse a cabo directo y personalmente por aquella, sino que tal función ha de encomendarse a la Policía Judicial, (arts. 238, 287 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y concordantes), quien la llevará a cabo en la forma que se dirá y de modo que resulten compatibles las garantías legales y procedimentales que la Constitución y demás le reconocen con la posibilidad práctica y de medios personales, técnicos y materiales de los que se disponen para su realización.

787



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**SEGUNDO.-** A la vista de las razones expuestas en la comunicación recibida e informe emitido en su día por el Ministerio Fiscal, estimándose aquellas como fundamento bastante para la adopción de la medida solicitada en cuanto permite una mejor y amplia investigación de los hechos que se tratan de depurar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 579.3 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, procede en la forma que se dirá acordar la prórroga de la observación de las comunicaciones telefónicas de los teléfonos que están intervenidos, así como la expedición de los mandamientos solicitados a diversas compañías telefónicas, teniendo en cuenta la gravedad del hecho que se investiga y la proporcionalidad existente entre este y la medida restrictiva sobre secreto de comunicaciones, derecho fundamental consagrado en la Constitución pero que puede ser objeto de limitación conforme a las prevenciones legales.

**TERCERO.-** La proporcionalidad, necesidad e idoneidad de la prórroga de la observación telefónica del número solicitado, se conforma en base a la gravedad de los que son objeto de imputación, constitutivos bien de un presunto delito contra la Hacienda Pública previsto y penado en los artículos 301 y 305 del Código Penal, bien de un delito de Blanqueo de Capitales de los arts. 368 y 369 del mismo Texto Legal, de cómo dichas conductas se desarrollan normalmente en la mayor de las clandestinidades, no vislumbrándose medios menos gravosos de investigación, así como la entidad de las sospechas fundadas de participación criminal contrastada en el informe que antecede. Así resultaría que el pasado 18.05.09 fue presentado informe por la Unidad de la Guardia Civil comisionada por este Juzgado para la averiguación de los hechos objeto de las presentes diligencias, en el que se da cuenta del diligenciamiento de los mandamientos conferidos por este Juzgado y del análisis de la información obtenida.

En este informe se vuelven a corroborar los hechos objeto de investigación en los que el investigado **MACIÁ ALAVEDRA MONER** estaría usando diversas empresas para obtener un beneficio económico sin la intención real de materializar ningún actividad ni ningún proyecto concreto.

**CUARTO.-** De conformidad con lo dispuesto en el art. 13, en relación con el 763, 771, 299, 311 y 315 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal procede acceder a expedir los mandamientos que se interesan por la Unidad Actuante.

Vistos los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación

**DISPONGO**

1.- Acordar la **PRORROGA** de la observación telefónica **por un período comprendido entre el 26.05.09 y el 26.06.09** de los números de abonado que se expresarán a continuación a los fines de concretar la participación criminal del usuario del mismo, de terceros que pudieran ser identificados, al momento actual en los presuntos delitos Contra la Hacienda Pública y Blanqueo de Capitales.

**609/37.32.35 (Movistar), utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER.**

2.- Expedir **MANDAMIENTO JUDICIAL** para que **Telefónica Móviles España** continúen facilitando **todos los datos asociados** a la intervención mientras dure la misma, y en concreto:



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

- Titulares de dichos terminales telefónicos, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.
- Los posibles números de teléfono que puedan utilizar para el desvío de las llamadas entrantes.
- Listados de llamadas recibidas y emitidas, e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como el listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por el terminal sometidos a intervención telefónica, en periodos de 15 días.
- Copias de las facturas que realicen por el uso de los teléfonos en dichas compañías durante el tiempo en el que esté en vigor la intervención telefónica.
- Identificación, a requerimiento de la Unidad de Policía Judicial, del repetidor de la señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.

Requerir a la Unidad encargada de la investigación a remitir a este Juzgado las transcripciones más significativas de las conversaciones, quedando las cintas grabadas o cualquier otro soporte en que las mismas queden registradas en depósito en la dependencia policial y a disposición de este Juzgado. Así como dar cuenta en todo caso de la identidad de los funcionarios que lleven a cabo las operaciones relativas a la observación, regrabación y transcripción, a cuyo fin se extenderán las oportunas actas quincenalmente, debiendo a su vez en dicho plazo informar sobre el resultado de las pesquisas concluidas desde su inicio; y si las imputaciones se han ido corroborando en qué sentido y respecto a qué personas, y en lo referente a las razones que le aconsejen sobre su mantenimiento.

Requerir a la Unidad actuante a que ponga en inmediato conocimiento del Juzgado de la comisión de un delito distinto de aquel para el que en un principio se concede dicha conversación, caso de que en la ejecución de la observación de las comunicaciones telefónicas que se acuerdan en la presente resolución se tuviera conocimiento de ello.

Requerir a la Unidad actuante a que, en caso de solicitarse la petición de prorroga, ésta se efectúe antes de 10 días del vencimiento de la observación.

Librar oficio a la Autoridad solicitante y a los Sres. Directores de las Compañías correspondientes para la efectividad de lo acordado.

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. D. BALTASAR GARZÓN REAL, MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado Central de Instrucción número Cinco de la Audiencia Nacional.  
E/

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.

784



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

DILIGENCIAS PREVIAS 222/06-P (P. Separada Secreta "Informe del Fiscal de fecha 20.09.07)  
CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA y BLANQUEO DE CAPITALS.

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

Dirijo el presente a Vd. a fin de poner en su conocimiento que se ha acordado en resolución del día de la fecha:

1.- La **PRORROGA** de la observación telefónica por un período comprendido entre el 26.05.09 y el 26.06.09 del número de abonado que se expresará a continuación a los fines de concretar la participación criminal del usuario del mismo, de terceros que pudieran ser identificados, en los delitos Contra la Hacienda Pública y Blanqueo de Capitales:

- **609/37.32.35 (Movistar)**, utilizado por **MACIA ALAVEDRA MONER**.

2.- Expedir **MANDAMIENTO JUDICIAL** para que **Telefónica Móviles España** continúen facilitando **todos los datos asociados** a la intervención mientras dure la misma, y en concreto:

- Titulares de dichos terminales telefónicos, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.
- Los posibles números de teléfono que puedan utilizar para el desvío de las llamadas entrantes.
- Listados de llamadas recibidas y emitidas, e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como el listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por el terminal sometidos a intervención telefónica, en periodos de 15 días.
- Copias de las facturas que realicen por el uso de los teléfonos en dichas compañías durante el tiempo en el que esté en vigor la intervención telefónica.
- Identificación, a requerimiento de la Unidad de Policía Judicial, del repetidor de la señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.

Requerir a la Unidad encargada de la investigación a remitir a este Juzgado las transcripciones más significativas de las conversaciones, quedando las cintas grabadas o cualquier otro soporte en que las mismas queden registradas en depósito en la dependencia policial y a disposición de este Juzgado. Así como dar cuenta en todo caso de la identidad de los funcionarios que lleven a cabo las operaciones relativas a la observación, grabación y transcripción, a cuyo fin se extenderán las oportunas actas quincenalmente, debiendo a su vez en dicho plazo informar sobre el resultado de las pesquisas concluidas desde su inicio; y si las imputaciones se han ido corroborando en qué sentido y respecto a qué personas, y en lo referente a las razones que le aconsejen sobre su mantenimiento.

Requerir a la Unidad actuante a que ponga en inmediato conocimiento del Juzgado de la comisión de un delito distinto de aquel para el que en un principio se concede dicha conversación, caso de que en la ejecución de la observación de las comunicaciones telefónicas que se acuerdan en la presente resolución se tuviera conocimiento de ello.

785

Requerir a la Unidad actuante a que, en caso de solicitarse la petición de prórroga, ésta se efectúe antes de 10 días del vencimiento de la observación.

Y para que sirva de mandamiento en forma, y se cumpla lo acordado, expido el presente en Madrid a 26 de Mayo de 2009.

**EL MAGISTRADO-JUEZ**



**ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA**

**UNIDAD DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITA A LA FISCALÍA ESPECIAL PARA  
LA REPRESIÓN DE LOS DELITOS ECONÓMICOS RELACIONADOS CON LA  
CORRUPCIÓN.**

786



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

DILIGENCIAS PREVIAS 222/06-P (P. Separada Secreta "Informe del Fiscal de fecha 20.09.07)  
CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA y BLANQUEO DE CAPITALS.

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

Dirijo el presente a Vd. a fin de poner en su conocimiento que se ha acordado en resolución del día de la fecha:

1.- La **PRORROGA** de la observación telefónica por un período comprendido entre el 26.05.09 y el 26.06.09 del número de abonado que se expresará a continuación a los fines de concretar la participación criminal del usuario del mismo, de terceros que pudieran ser identificados, en los delitos Contra la Hacienda Pública y Blanqueo de Capitales:

- 609/37.32.35 (Movistar), utilizado por **MACIA ALAVEDRA MONER**.

2.- Expedir **MANDAMIENTO JUDICIAL** para que **Telefónica Móviles España** continúen facilitando **todos los datos asociados** a la intervención mientras dure la misma, y en concreto:

- Titulares de dichos terminales telefónicos, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.
- Los posibles números de teléfono que puedan utilizar para el desvío de las llamadas entrantes.
- Listados de llamadas recibidas y emitidas, e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como el listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por el terminal sometidos a intervención telefónica, en periodos de 15 días.
- Copias de las facturas que realicen por el uso de los teléfonos en dichas compañías durante el tiempo en el que esté en vigor la intervención telefónica.
- Identificación, a requerimiento de la Unidad de Policía Judicial, del repetidor de la señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.

Y para que sirva de mandamiento en forma, se cumpla lo acordado y remita la información solicitada a la **UNIDAD DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITA A LA FISCALÍA ESPECIAL PARA LA REPRESIÓN DE LOS DELITOS ECONÓMICOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN**, expido el presente en Madrid a 26 de Mayo de 2009.

EL MAGISTRADO-JUEZ

SR. DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA TELEFONICA MÓVILES ESPAÑA.

789

DILIGENCIAS PREVIAS 222/06-P (P. Separada Secreta Informe Fiscal 20.09.07)  
CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA y BLANQUEO DE CAPITAL.



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

27 MAYO 2009



NOTIFICACIÓN.- En la ciudad de MADRID a

y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCIÓN** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal el anterior **AUTO** de fecha **26/05/09** con expresión del asunto al que se refiere, y haciéndole saber que contra el mismo se podrá interponer recurso de **REFORMA** en el plazo de **TRES DÍAS** ante este órgano Jurisdiccional y en prueba de ello firma conmigo. Doy fe.

27.5.09



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL UNIDAD CENTRAL OPERATIVA Unidad Adscrita Fiscalía Especial Anticorrupción
26 MAYO 2009
SALIDA Nº 143



788  
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL  
GUARDIA CIVIL

UNIDAD CENTRAL OPERATIVA

Unidad Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

O F I C I O

S/REF:

N/REF: ASP/FAC/.lchp

FECHA: 26 de mayo de 2009

ASUNTO: PARTICIPANDO RESULTADO QUINCENAL INTERVENCIÓN TELEFÓNICA, D.P. 222/2006-N.

DESTINATARIO: ILMO. SEÑOR MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5 DE LA AUDIENCIA NACIONAL.

MADRID.

En relación con las Diligencia Previas 222/2009-N seguidas por ese Juzgado Central de Instrucción se participa que mediante autos de ese Juzgado de fecha 26 de febrero de 2009 se concedió la observación telefónica de los números 647/83.41.58; 609/30.45.53 y 699/47.87.32.

La observación de los números 619/77.97.85 y 647/83.41.58, entró en funcionamiento el día 28 de febrero de 2009, la del número 609/30.45.53 fue activada el día 2 de marzo de 2009.

La observación telefónica del número 609/37.32.35, fue concedida mediante auto de fecha 26 de marzo de 2009, siendo activada con fecha 31 de marzo, incluyendo en el presente informe el resumen de las llamadas de interés.

Con fecha 21 de los corrientes fueron dictados autos por V.I., por los que se acordaba conceder la observación telefónica de los números de teléfono 620/56.05.59 y 648/13.35.32 utilizados por Bartolomé Muñoz Calvet (Alcalde de Santa Coloma de Gramanet), y del 664/68.88.43 utilizado por Luis Andrés García Sáez.

Hasta el día de la fecha, las conversaciones relevantes realizadas a través de los mismos han sido las siguientes:

CORREO ELECTRÓNICO:

dg-uco-anticorrupcion@guardiacivil.org



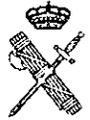
PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN INTERNA 2006

C/ Guzmán el Bueno, 112 - 4ª Planta  
28003 - MADRID  
TEL.: 91 514 60 00 (ext. 8303)  
FAX.: 91 514 61 89

UTILIZADOS POR LUIS ANDRES GARCÍA SÁEZ (llamadas comprendidas entre los días 05/05 y el 24/05:



Como continuación a los informes enviados a su Autoridad, Luís de Andrés continúa ejerciendo como intermediador entre los diferentes Ayuntamientos de la zona del Barcelonés, Empresarios, Bancos y Cajas de Ahorros, Arquitectos, etc.



En los asuntos relacionados con Luís de Andrés García Sáez, significar la relación que Luís de Andrés mantiene con el empresario D. Jorge Mensa Pueyo, en la que entre otros asuntos cabría destacar el interés que tiene el Sr. Mensa, en que Luís de Andrés le aclare al Sr. Emili Mas, los proyectos en los que se encuentra trabajando. Así como señalarle que el Sr. Mensa le proporciona a Luís una lista en la que le muestra el interés que tiene este empresario en conseguir alguno de los proyectos ofertados (**Punto 1**). De las llamadas de interés en este periodo quincenal, se hace un resumen en el **ANEXO 1**.

1.- Dentro de las relaciones que mantiene Luís de Andrés con los empresarios existen algunas que han destacado no solo por la confianza que muestran entre ellos, si no también por la claridad con la que en alguna conversación muestran la necesidad de alcanzar sus objetivos, este es el caso del Sr. Jorge Mensa Pueyo, empresario con el que Luís de Andrés tiene un contacto habitual tanto telefónico como de encuentros personales y citas. Desde el inicio de la investigación con el Sr. Mensa tiene temas a tratar relacionados con el Ayuntamiento de San Adria, con el que este Señor debe estar intentando realizar un proyecto (llamada 03-03-09 tlfno. Luís de Andrés) así como otra serie de proyectos en Badalona. Otra de las llamadas en las que el Sr. Mensa muestra su interés por asuntos relacionados con su empresa es de fecha 15 de abril de 2009, 17:14h. en la que Luís de Andrés recibe una llamada de Charo (secretaria del Sr. Mensa) y ésta le dice "de parte de Jordi Mensa que le recuerde a Emili Mas..."dejando la frase incompleta. Luís de Andrés le dice que va a mantener un almuerzo con Emili Mas y que ya ha hablado con él. Una conversación que muestra la forma de actuación de Luís con el Sr. Mensa es esta recibida por Luís de Andrés el día 11 de mayo de 2009, a las 16:47 desde el teléfono de la empresa CRC por el que habla el Sr. Mensa: Transcripción literal.

JORDI: Hola LUIS, puedes hablar?

LUIS: Si.

JORDI: Escucha, yo he quedado con el... el alcalde.

LUIS: SITO.

JORDI: He quedado el jueves.

LUIS: Vale, quieres que vaya?

JORDI: No, no.

LUIS: Vale, perfecto. He estado con él (SITO) el viernes, tomando un café por la mañana a primera hora y me dijo que había hablado contigo y que estaba todo hecho y tal.

JORDI: Si, si, ahora le llevo todo y bueno, supongo que será un acto en el que estaremos el alcalde y yo e irá pasando la gente y le irá dando el talón.

LUIS: Irá pasando la gente porque el ha cogido 5 ó 6, bueno, ya lo sabes.

JORDI: 7.

LUIS: 7, toma ya, perfecto.

JORDI: El Grupo Gitano de no se donde, el Grupo de la Virgen de la no se que.

LUIS: Es tremendo, es tremendo.

JORDI: EL Club Ciclista Besos, el Club de Hokey de no se donde, el Club de...

LUIS: He quedado con el EMILI MAS el viernes.

JORDI: Bueno, yo quería hablar de eso.

LUIS: Esta en Finlandia.

JORDI: Hostia, en Finlandia has quedado con él?

LUIS: No, él se ha ido a Finlandia, llegará no se que día, mañana o pasado mañana, pienso y hemos quedado el viernes para tomar un café.

JORDI: Vale, perfecto, yo quería tener explicado eso. Yo he estado, no se si hace 7 ó 8 días con él (SITO), en una obra que tenía de visita y voy a decir, aprovecho y hablo con el.

LUIS: Evidentemente.

JORDI: Me va a dar la idea, la sensación de que él , ya me lo había dado otra vez, de que él piensa que tenemos muchas obras adjudicadas, que tenemos muchas obras. Me dio esta sensación y no es cierto. No es así eso.

LUIS: No tienes una notita para ponerme eso. (Es lo que se entiende ya que hablan los 2 a la vez).

JORDI: (...) adjudicar obra, no? y las que nos habían adjudicado en su tiempo, ya, la mayoría están acabadas.

LUIS: Por qué no me haces una notita con eso?

JORDI: Te iba a enviar esta notita, por eso te digo que mañana sale la notita y te la envío pero te la explico, no? Y escucha, 1 hoja donde diga 14 obras.

LUIS: Claro, claro (hablan los 2 a la vez)

**JORDI: Y te hago 1 que esté en color verde. Que el color verde es como un semáforo, que es la que nos gusta y hay unas que están en amarillo, en ámbar, que dices, hombre, si no nos pueden dar una de las verdes que nos den una de las amarillas.**

LUIS: Exacto, exacto.

JORDI: Y después también digo, oyes, te enseñó las obras acabadas y las que están vivas porque (... hablan los 2 a la vez...)

LUIS: Exacto, efectivamente.

JORDI: Es que no es cierto, está equivocado, pero decirle que las obras que en su día se van a adjudicar, pero que las obras se acaban.

LUIS: Coño y que podemos hacer más.

JORDI: Que están acabadas la mitad, o sea que....

LUIS: Vale, vale, vale.

JORDI: Bueno, yo te lo he enviado y....

**LUIS: Pues hazlo, si porque yo el viernes a las 8:30 estaré con él tomando un café.**

JORDI: vale, pues perfecto, haber si le puedes dar una vuelta a la idea que...

**LUIS: Ya le daré, ya le daré y si no ya quedaremos a tomar un café los 3.**

JORDI: Muy bien.

LUIS: Vale?

JORDI: Venga LUÍS, un abrazo.

LUIS: Un abrazo.

JORDI: Adiós, adiós.



Otras cuestiones que resaltan al observar las intervenciones, son que muchas de las empresas con las que Luís mantiene relaciones, se unen en UTE (Union Temporal de Empresas), para acceder a los diferentes concursos que hay en los Ayuntamientos, este es el caso por ejemplo de la unión del Sr. Mensa con la empresa de D. Juan Miguel Alaz (ALAZ S.A), con la que según muestra la llamada de 23 de abril de 2009, 11:07h entre Luís de Andrés y Juan Miguel Alaz en la que le dice a Luís que han quedado muy bien en una serie de concursos además de señalarle varios más en los que van a intervenir. Luís muestra mucha atención de cual es el lugar de los concursos y las empresas que en estos se presentan.

**UTILIZADO POR BARTOLOME MUÑOZ CALVET (llamadas comprendidas entre los días 06/04 y el 24 /05.**

De los asuntos que están surgiendo hasta la fecha dentro de la observación telefónica de Bartolomé Muñoz Calvet, figuran una serie de ellos que pudieran ser de interés para la investigación. Destaca en este periodo de observación, el interés mostrado por Bartolomé para que la Sra. "Rosa Munet", la cual va a tomar parte en unas oposiciones por promoción

interna para el Ayuntamiento de Santa Coloma; apruebe las mismas, instando a Pascual Vela a que se muestre muy atento con el transcurso de la mencionada oposición (**Punto 1**).

Otras de las cuestiones que se van a abordar en este informe quincenal es la relación, que se esta observando cada vez con mayor nivel de implicación y conocimiento entre D. Bartolomé Muñoz y Luís de Andrés con el Sr. Font, del Despacho Font Abogados y Economistas (**Punto 2**).



Por ultimo significar el informe de falta de solvencia de la empresa Municipal GRAMEPARK realizado por la Interventora del Ayuntamiento Dña. Maite Carol Sanjurjo, y las consecuencias que pueden acarrear tanto para la empresa GRAMEPARK como para la propia interventora. (**Punto 3**).

1.- Otro asunto del que hemos tenido conocimiento a través de las observaciones telefónicas, se encuentra relacionado con una llamada que le hace una persona "Rosa" a Bartolomé Muñoz, esta persona en cuestión le dice que el día 21 de mayo tiene las oposiciones para auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Santa Coloma, "Rosa" le explica al Alcalde que esta estudiando mucho, pero que son 25 temas y que hay treinta y seis plazas para treinta y ocho personas. Bartolomé le señala, que entonces hay dos personas que se quedan fuera y que ya se ocupa él que se quede tranquila y que lo deje de su cuenta. En conversación de 6 de mayo de 2009 20:32h Bartolomé llama a Pascual Vela Lascuevas, comentándole que se ha enterado que hay pruebas de administrativo. Pascual le responde que sí que hay unas oposiciones. Bartolomé continua diciéndole a Pascual que: "Tengo altísimo interés en una tía". Pascual le pregunta a Bartolomé que de quien se trata, el Alcalde le contesta que se trata de Rosa Marimont. Pascual señala que él lo mirara, que sabe que se presentaban dos personas de más, que él lo mira.

Con fecha 13 de mayo de 2009 Rosa Munet le manda un SMS al Alcalde con el siguiente texto: **"SMS de ROSA MUNET PARA LOS EXÁMENES DE ADMINISTRATIVO"**.

El día 13 de mayo de 2009, el Alcalde llama a Pascual Vela y le pregunta si le ha mirado lo de Rosa Munet. Pascual le dice que lo esta siguiendo, pero que hasta la fecha no ha habido ningún examen, pero que sabe que ya hay una persona que no cumple los requisitos con lo cual solo sobra un opositor. Este mismo día a las 19:48 el Alcalde le vuelve a repetir a Pascual Vela que se acuerde de Rosa, que la tiene considerada como de la familia.

El día 13 de mayo de 2009 a las 20:18h. Bartolomé llama a Rosa Munet y le dice que esta en ello, que ha dado instrucciones claras y precisas, diciéndole que es familia. Bartolomé le explica que de los 38 que se presentaban que solo quedan 37, continua diciendo que a ver si eliminan a otro y pasa todo el mundo. Que no se preocupe y que le avise cuando vayan a iniciarse las pruebas.

El día 20 de mayo de 2009, 20:52h. D. Bartolomé Muñoz llama a Pascual Vela y le

pregunta si mañana se acordará del tema de "la Rosa Marimont", Pascual le contesta que ya lo estaban mirando. Bartolomé insiste en que el examen es mañana. Pascual le contesta que no se preocupe.

El día 21 de mayo de 2009, día de la convocatoria del concurso-oposición, el Alcalde vuelve a llamar a Pascual para recordarle que "Rosa" se examinaba hoy. Pascual le contesta diciéndole que no se preocupe, que ya lo dijo y que están en ello.

Con fecha 22 de mayo de 2009 a las 22:52h. Bartolomé llama Pascual Vela, interesándose por Rosa. Esta llamada se transcribe por su interés de forma literal:

Bartolomé: Pascual, soy el pesado de Bartu.

Pascual: Dime.

Bartolomé: Una cosita, ¿Te has acordado de la Rosa Marimon?

P: ¿Se examinó ayer?

B: Sí, supongo.

P: Seguro. Esta mañana...

B: ¿Eh?

P: Que seguro. Esta mañana... me oyes?

B: Ahora sí.

P: Vale, a ver. Eh... Los exámenes los va a corregir el profesor. Esta mañana... Ellos estuvieron en un curso de formación antes del examen.

B: Si.

P: El Tribunal ha decidido que corrija los exámenes... (No se entiende)

B: Ahora no te oigo.

P: Espera un momento. Espera. ... ¿Me oyes ahora mejor?

B: Si

P: Vale. Digo que el tribunal que había.

B: Si.

P: Decidió que el profesor que habían tenido en el curso de formación les corrigiera el examen. Entonces, ahí no podemos hacer nada. Entonces lo hemos mirado.

B: Si.

P: Esta mañana... y... en principio...

B: Oye. ¿Y el tribunal quien es?

P: En el tribunal hay dos personas de la Escuela de la Administración Pública, un representante de los sindicatos, el secretario, el ALBERT que es quien lo preside y una persona de Recursos Humanos, un tal ALSINA, no se si sabes quien es. Bueno.... eh... de todas maneras lo hemos mirado está mañana. En principio nos parece por lo que hemos

mirado nosotros, que aprueba sin ningún problema este primer examen. Lo que no sabemos es si hay alguien que suspenda.

**B: ¿A este profesor quien le paga?**

**P: ¿A este profesor quien le paga? Nosotros. ... Nosotros.**

**B: Eh... Que suspenda a alguien, tú.**

P: Ya. No, lo que pasa es que si no... Nosotros creemos que de los que se han presentado, hay una persona que es el Jaime López Egea, no se si te acuerdas quién es. Un tío que había... Una mierda.

B: Si.

P: Que está... se... se... Bueno, un poco jodido de la cabeza. Que este... Si ha aprobado ésta, creemos que la siguiente que es la de catalán, va a suspender porque no tiene titulación. Sólo hay dos personas que no tienen titulación de todos los que se han presentado. Uno es el Jaime López Egea, y otro es el ... el ... el Fran, uno de la Hoya. Nosotros creemos, que justamente el López Egea seguro.. difícilmente va a aprobar, difícilmente va a aprobar, creemos que no va a aprobar, con lo cual solo sobraría uno.

**B: Ya pero este tío estuvo en nuestras listas hace años ¿no?**

P: Si, pero bueno. La gente se estropea de la cabeza, independientemente de donde está.

B: Ya, tampoco quiero joderlo

P: No, no, no. Pero es que segu... creemos que en la prueba de catalán, no la va pasar.

B: ¿No hay problema con eso? No puedo ir así por la vida. Yo... Si esta tía no sale.

**P: A ver, no... Nosotros creemos... a ver, lo que hemos mirado hoy es que si sale. Es que sí sale.** Pero, claro el problema está que quien corrige los exámenes está vez es el que les dio las clases. Que este tío...

**B: Si, pero este tío querrá seguir dando clases digo yo ¿no?**

P: Bueno. Pero no creo que, que... con le pagamos en un curso que ha hecho una vez en su vida aquí en Sta. Coloma pues no, no lo hemos contratado nunca más, no creo que se gane la vida. Pero bueno, de todas maneras a ver, nosotros lo hemos revisado está mañana el examen de la Rosa y nos parece que tiene alrededor de un siete. Por lo cual, habría pasado sin problemas. Del resto de gente, hay que ver si hay alguien que ha suspendido. Si no ha suspendido sabes que el Jaime López Egea difícilmente va a aprobar la de catalán. Con lo cual solo sobraría uno. Bueno, y en la siguiente, la siguiente...

**B: Oye, vigilamelo, vigilamelo, porque coño...**

P: No, no. Estamos encima, estamos absolutamente encima.

B: Vale, vale, vale.

P: El único examen que hemos revisado esta mañana ha sido ese. Nos parece que tenía entre seis y medio y siete. Ella ha aprobado, vamos a esperar a ver si hay alguno que suspende.

B: Vale, vale. De acuerdo.

P: ¿vale?

B: Molt be. Vale, venga.

P: Hasta Luego.



Como se ha podido comprobar a lo largo de toda la observación de las llamadas telefónicas relacionadas con este asunto, el interés del Alcalde de que esta persona apruebe, va más allá del mero conocimiento de si lo hace o no, comenzando por instar a Pascual Vela que ponga un interés especial en esta cuestión. En esta última además se observa como el Alcalde de forma velada le indica a Pascual sobre, a quien debe presionar para que esta persona apruebe, significarle la pregunta que Bartolomé hace a Pascual "¿A este profesor quien le paga?" así como, en la que se expresa diciendo "Si, pero este tío querrá seguir dando clases digo yo ¿no?".

El Área de Servicios Internos y Promoción Económica, anunciaron la convocatoria para la provisión de 36 plazas de Administrativo nivel C1 en régimen de funcionariado y en la modalidad de concurso oposición restringido. Las base específicas de la convocatoria fueron publicadas en el BOP número 268 de 7 de noviembre de 2008 y en el DOGC número 5257 de 13 de noviembre de 2008. El edicto de la convocatoria fue publicado en el DOGC número 5310 de 3 de febrero de 2009 y en el BOE número 30 de 4 de febrero. El periodo de Instancias fue desde el día 5 de febrero de 2009 al 24 de febrero de 2009. Decreto de admitidos y excluidos se publicó en el DOGC 5340 de 17 de marzo de 2009.

2.- Otra de las cuestiones que mantienen en constantes conversaciones tanto Luís de Andrés como el Alcalde es la solución a los problemas de financiación que tienen y la forma de poder obtener esta financiación, esta instrucción ha observado los diferentes contactos que se han mantenido con Sonia persona responsable de BBK, con la que se encuentran negociando un préstamo y una serie de ventajas para poder dar financiación a aquellas personas que lo soliciten para poder comprar los pisos que oferta el Ayuntamiento. Con la Caixa así como con la Caixa Laietana y la Caixa de Pensions.

Relacionada con esta misma cuestión de la financiación del Ayuntamiento y de su gestión figura la persona de **JORDI FONT**<sup>1</sup>, con este asesor mantienen diferentes conversaciones y citas en las que tratan asuntos que van desde la financiación de algún proyecto a los problemas económicos a los que se enfrenta GRAMEPARK, siendo Jordi Font el que aporta una serie de soluciones.

Con el fin de intentar ser más objetivo en la apreciación de la función que

<sup>1</sup> Despacho Font Abogados y Economistas.

desempeña el Sr. Jordi Font señalarle un resumen de una de las conversaciones que Bartolomé mantiene con Jordi Font: 11 de mayo de 2009 a las 18:09h Bartolomé llama a Jordi Font.

- Bartolomé le pregunta si hay alguna novedad de temas varios.
- FONT le dice que hay novedades, estuvo en GRAMEPARK, rascando y que al final era mejor dar perdidas, que montar un cirio importante, que rascando llegaron a dos millones y mucho, dos novecientos de perdidas, sin entrar en vender OLIMPO, dice que OLIMPO lo tendrán que documentar con un alquiler momentáneamente y luego ya veremos.
- BARTOLOME le dice que ordene todos los temas patrimoniales cruzados para que legalmente tengan alguna relación, por que si no va a parecer una ocupación pura y dura.
- FONT le dice que los temas cruzados o son compraventa o son alquiler, no hay más, que el alquiler luego puede acabar vendiéndolo, pero que no pasa nada, que momentáneamente lo vestimos con alquiler por que si no es un precario difícil de vender, y que eso ya lo ha hablado con la gente de GRAMEPARK y parece que la cosa ya está ligada, me queda comentarle a MAITE , lo que habría que hacer en este año 2009 que es comprar uno de los localitos que son una miseria, unos 300.000€ o una cosa así, el de la Calle Bruc, que yo creo que ahí no habrá ningún problema, con eso nos queda el cierre de GRAMEPARK del año 2008, eso ya lo tengo montado así.
- FONT continua diciendo que también tuvo una reunión, hable primero con LUÍS, y luego el viernes pasado a la una hablé con los de PREMIER, les trasladé la documentación de lo que tenemos ahora con todos los condicionantes que le dije oye, ten en cuenta que hay alguna cosa, la torre esa de treinta y tantos pisos que puede cambiarse de ubicación, pero para que tu puedas hacer cuatro números le trasladé toda la información que me dio LUÍS, se lo quedaron el viernes pasado y a lo largo de esta semana ya me dirán para vernos y dar un paso más profundo sobre este tema. O sea que en esta semana tenía que tener una entrevista con los de PREMIER y tener cerrado lo de GRAMEPARK.
- BARTOLOME dice que vale, muy bien ya me vas contando.

Como se puede observar en esta conversación el Sr. Font, tiene un conocimiento importante de la situación económica de GRAMEPARK, así como un conocimiento de los proyectos vinculados con el Ayuntamiento, aportando una serie de soluciones que se desconocen si son o deben ser las adecuadas desde el punto de vista legal y si además le corresponde a esta persona proporcionarlas, ya que en principio tampoco forma parte de los órganos de gestión del Ayuntamiento.

En otra conversación entre el Bartolomé y el Sr. Font de fecha 21 de mayo de 2009, 16:45h Bartolomé le pregunta a Font como van las cosas. El Sr. Font empieza a hablarle de una serie de proyectos que tiene que realizar el Ayuntamiento y que esta gestionando el Sr. Font en colaboración de un grupo denominado "PREMIER", según se aprecia en la conversación, Bartolomé, Luís de Andrés y el Sr. Font están negociando con el Grupo PREMIER la construcción de una serie de proyectos entre los que se encuentran Dr. Ferran, el proyecto ARE de Safarejos y del de la CIBA, según nombran en esta conversación; Font le expone al alcalde el problema que tiene el Grupo Premier en cuanto a la dificultad de financiar por nueve millones de euros y no conseguir beneficios, Font le dice a Bartolomé que lo que le interesa al Grupo Premier es un tipo de promoción por etapas que invirtiendo dos millones de euros pueda dar resultados inmediatamente. Esta conversación entre el Alcalde de Santa Coloma y el Sr. Font muestra como el Alcalde utiliza tanto a Luís de Andrés como ahora al Sr. Font en preparar, quien o quienes van a construir, atendiendo a la capacidad de financiación que tenga la empresa o grupo, negociando con anterioridad a la publicación del concurso para la adjudicación del proyecto como se puede observar en esta conversación.



Por entender que es de interés para la investigación y para el posterior desarrollo de la misma se muestra de forma literal.

Día 21 de mayo de 2009, 16:45h. D. Bartolomé Muñoz Calvet llama a FONT ABOGADOS Y ECONOMISTAS:

Contesta la secretaria y el Sr. Bartolomé le pide que le pase con el Sr. Font.

Font: ¿Sí?

B: Jordi...

F: ¿Que Tal? ¿Cómo estas?

B: Bien. Ahora mismo ocupados. Me he parado a fumar un cigarro y he dicho, voy a hacer una llamada a este a ver que me cuenta.

F: Te cuento, eh... Bueno, a ver, respecto al tema de la promoción de viviendas de protección oficial, de la colaboración con PREMIER. Ya he hablado con ellos y he hablado con Luís. He quedado con Luís y con ellos el lunes a las cuatro. Pero me han adelantado una cosa, que ya se la he dicho a Luís para que vaya proveyendo para ver que opciones hay ¿no?. Ellos me dicen que el sitio les parece fantástico, que el terreno, o sea lo encuentran todo fantástico. El único inconveniente que tienen, es un inconveniente de tipo interno suyo, que consiste en lo siguiente, es decir: Ellos son una filial, como tú sabes, de la matriz francesa, y entonces están acostumbrados que España les nutría de dividendos para todo el grupo, como quién dice; porque claro, como aquí el inmobiliario iba como una moto, pues así iba. Entonces, ahora la matriz francesa dice oye, bueno, no me mandes dividendos pero espabilate, no me pidas financiación. La conclusión de esto, es que ellos tienen

importe líquido para invertir, pero no 9 millones como se deduce, aproximadamente, de los cálculos que hemos hecho con LUÍS. Entonces...

B: 9 millones. O sea, ¿A que promoción te refieres?

F: Me estoy refiriendo a, es decir...

B: Había dos eh. Acuérdate

F: Sí,... No...

B: Por un lado estaba DR FERRAN y por otro lado estaba el ARE.

F: No, yo me estoy refiriendo al ARE.

B: ¿Al qué?

F: Al ARE

B: Al Are, Ahhh. Vale, vale, vale, vale.

F: Es que este es el que hemos estudiado. Por lo menos la que me enseñó a mí Luís en primer lugar como...

B: Bueno está DR. FERRAN también que ya sabes de que va.

F: Sí. ¿Esa es la que entra... la ... de la entrada ... el camino antiguo de entrada a Sta. Coloma, verdad? ¿Es esa o no?

B: Esa es el ARE. DR: FERRAN está en el...

F: Yo me estoy refiriendo a la que era en Zafarejos, la que es la...

B: Esa es el ARE.

F: Vale, pues esa, esa es la que hemos estado mirando. Entonces ellos, en esa me dicen "hemos calculado aproximadamente que hay una inversión aproximada de 9 millones de euros y el problema es que, primero que necesitas esa inversión de 9 millones de euros inmediatamente y la segunda es que no vas a dar resultados hasta dentro de tres años"

B: Cuando esté acabado, claro.

F: Claro. Entonces ellos me dicen "No. A mi me interesa un tipo de promoción, haber como lo podíamos hacer, que invirtiendo.... aunque fuera por etapas, pero invirtiendo dos millones pudiera dar prácticamente resultados inmediatamente, porque entonces los franceses se me quedan tranquilos y vuelvo a darle la vuelta al tema.

B: Eso... más a... más a corto... Bueno, oye, coño, las obras hay que hacerlas.

F: No, ya no, si ya lo se. Pero él, lo que hace, dice en el momento que ellos se ponen en marcha e intentan vender sobre plano, como quien dice, ... como quien dice, o adjudicar sobre plano, como quien dice. Luego...

B: Hay algunas que... por ejemplo la de DR: FERRAN no se... adjudicaremos, hacemos el sorteo en junio. Y luego, está por otra parte a pesar de ser una operación diferente, el tema de la CIBA que no sé si te lo explicó o no te lo explicó Luís.

F: El tema de la CIBA...pues no me acuerdo ¿donde está el tema de la CIBA? sitúamelo.

B: La CIBA está en enfrente al río.



F: Tú explica...

B: En el río, vamos

F: A mí me explicó dos... dos cosas diferentes: una la que te estoy diciendo este de que es digamos la entrada principal actual, de Sta. Coloma, que cruza el río ¿eh? la esta... y luego hay otra en otra que es también otra entrada a Sta. Coloma, también cruzando el río, pero, digamos, por la parte antigua que había que hacer también una residencia de ancianos, una cosa así.

B: Sí, sí. Esta es la CIBA

F: Esa me la explico, pero esa... yo esa, no se la he planteado ellos.

B: Ya, ya.

F: Se la he anunciado que hay pero no...

B: ¿como habéis quedado?.

F: Sí, que hablemos de todas las posibilidades habidas y por haber. Que son...

B: Que son básicamente... son básicamente estas tres, por un lado las 60 viviendas de DR FERRAN, estas empezamos a construirlas ya

F: Ah, pues esto... sí.

B: Estas empezamos a construirlas ya, y sortearla la semana que viene,

F: Bien.

B: Con lo cual tenemos los adjudicatarios.... Eh.... listos. Y en cuanto encuentren la financiación y ya hemos encontrado un formula para que la puedan encontrar, estos ya están. Por un lado. Por otro lado está la CIBA, que podíamos empezar el año que viene.

F: Sí

B: Fácilmente. Y por otro lado está el ARE, que es... es...es decir, tiene otro proceso y es más largo.

F: Vale. Yo lo que... claro, yo tengo mucho interés en que hable Luís con ellos para que les explique todas las posibilidades. Porque entonces ellos hacen su composición lugar y dicen "oye, mira así de golpe no pero con este calendario si que me encaja" pues entonces, pues bueno... Entonces he quedado con ellos, con los dos, he quedado el lunes a primera hora de la tarde.

B: Vale, vale. Bueno, ya me contarás.

(Hablan a la vez)

**B: Oye, lo otro ¿lo tienes mas o menos controlado?**

F: Lo otro está controlado, porque ya hemos quedado con... bueno hay dos cosas más, una es el asunto de GRAMEPARK que finalmente ya hemos quedado que parece que por todas partes... parece que lo menos malo es asumir la pérdida de 3 millones de... tres millones... No llega a tres millones... de algo menos de tres millones de euros. Que eso parece que es



lo mas... lo mas... en fin... lo menos malo, digamos, porque la otra cuestión, supondría que no habría partida presupuestaria suficiente para atenderla etc, etc... Y ahora vamos a zanjar con contratos todas las relaciones que hay entre el Ayuntamiento y GRAMEPARK, en el sentido de que lo que se esté utilizando si no se va a comprar durante el año 2009, por lo menos que se fije un contrato de alquiler. Eh.

**B: Lo que pasa... lo que pasa, es que, claro, con contratos de alquiler no disminuirémos la tensión económica de GRAMEPARK**

F: No, desde luego. Pero es que claro...

B: Claro es que por esa cuestión no lo pueden comprar.

F: Ahí está. Es que ese, es el problema. Claro efectivamente. Si existe ese problema, efectivamente, si, si, estoy absolutamente de acuerdo contigo, pero... esto no tiene solución. Es que el comprador, resulta que no lo puede comprar, y el vendedor solo lo tiene que vender al comprador, pues estamos al cabo de la calle, o sea que aquí, la única solución, lo que digo del alquiler, no lo doy como una solución definitiva, pero es que es una solución para salvar el parche que supone el estarlo utilizando gratuitamente.

B. A ver si con eso vamos solventando gastos financieros.

F: Más que nada, además es que por qué que por narices hay que ponerlo, ya que si no estamos en un riesgo en GRAMEPARK, desde el punto de vista fiscal. Es que por narices hay que...hay que poner "algo". No se, eh. Un contrato de alquiler, algo. Si quieres, un contrato de alquiler con una opción de compra... lo que tú quieras, pero claro eso es lo que hay que ponerlo, porque si no, no se... no... Vamos, no se sostendría. Y luego la tercera cosa que tenemos, que es la famosa discusión con el BBV.

B: Sí.

F: Ayer, estuve, en el Ayuntamiento con los del BBV y con...y con

B: Maite.

F: Maite. Y claro, hacen un planteamiento de... en fin, de limaduras, y ya les dijimos "oye, mira, no. Aquí el planteamiento ha de ser más profundo. Es decir, al final la cuestión no viene de un tecnicismo de cobro. No, no. La cuestión es, tengo la voluntad de sin perder el banco, así sin perder... asumir que la expectativa de beneficios, pues no ha de ser tan alta, y por lo tanto puedo renegociar el tema o no. Y ya está. Y entonces, así se lo pusimos sobre la mesa ¿no? Entonces ellos se lo llevaron con la idea de que en una semana nos volvían a dar otro planteamiento.

B: Vale, vale, vale, bueno.

F: Además, nos pusimos un poco en línea dura, por que es que es lo que hay que hacer, por que esta gente, claro, mira, "o es que no puedo". No, no podemos, no. No queréis. Entonces si no queréis, bueno pues esto ya no hay manera de que... de que queráis. ¿No? Entonces, bueno, yo espero que a un planteamiento más rebajado llegue ¿eh?



B: Vale. Muy bien. Y me irás contando.

F: ¿Vale?

B: Eh Jordi?

F: Venga. Perfecto. Gracias. Igualmente. Hasta luego.

B: Un Abrazo



3.- Otra de las cuestiones que mas preocupan al Alcalde y a Luís de Andrés es el tema de la falta de colaboración dentro del Ayuntamiento mas concretamente existen diferencias de criterio con diferentes cuestiones relacionadas sobre todo con asuntos concernientes a proyectos urbanísticos, así como la preocupación por la gestión económica de la empresa municipal GRAMEPARK, de los conflictos existentes en las observaciones telefónicas han destacado las siguientes cuestiones y personas:

En relación con la persona de MAITE CAROL SANJURJO<sup>2</sup>, figura un informe que ha realizado la propia interventora en el que refleja de forma clara la falta de solvencia de GRAMEPARK. En una llamada de 8 de mayo de 2009 a las 12:54h del teléfono de Luís de Andrés, Manuel Dobarco Touriño le comenta a Luís de Andrés que el martes 12 de mayo va a la junta de gobierno la renovación de un préstamo de siete millones de Euros. Dobarco le cuenta a Luís de Andrés lo que refleja el informe, que la interventora ha señalado que la empresa GRAMEPARK no va a poder devolver el préstamo porque no tienen solvencia. Luís de Andrés contesta: *"Esta tía es una loca, está haciendo política, pero ¿Qué se piensa?"*.

Sobre este tema en cuestión dentro del Ayuntamiento ha habido diferentes personas que han estado vinculadas, entre otros figura: JUAN CARLOS MAS<sup>3</sup> éste le ha explicado al Alcalde, que la interventora ha entregado un informe, para la comisión de gobierno con relación a la renovación del préstamo de siete millones de euros en octubre y en este informe se señala que GRAMEPARK no podrá devolver el préstamo porque es insolvente. PASCUAL VELA LASCUEVAS<sup>4</sup> le dice a Luís de Andrés que esto se ha hecho a petición de Juan Carlos Mas, aunque este lo niega en este momento, en conversaciones mantenidas sobre este cuestión Pascual le dice a Luís de Andrés que no se preocupe que el se encarga de *"arreglarlo"*.

Debemos tener en cuenta que a lo largo de la observación y análisis de las intervenciones esta instrucción ha podido comprobar que entre las personas que se encuentran dentro del Ayuntamiento figuran algunas, con las que tanto el Alcalde como Luís de Andrés no mantienen una buena relación ya que no comparten una misma actitud en las cuestiones que le interesan al Alcalde y a Luís, éstas serian la propia interventora Maite

<sup>2</sup> Interventora del Ayuntamiento y Directora de Servicios Financieros del Ayuntamiento de Santa Coloma.

<sup>3</sup> Juan Carlos Mas Director Área de Recursos Internos, Promoción económica y comercio.

<sup>4</sup> Director de Servicios Municipales de Santa Coloma de Gramanet



Carol, Pascual Vela, Juan Carlos Mas y Manuel Sierra<sup>5</sup>. En las conversaciones que mantiene Luís de Andrés con el Alcalde en algunas figura el interés por parte de ambos de “quitarse de en medio” a las personas mencionadas.



El día 8 de mayo de 2009 19:17h. Bartolomé le menciona en esta conversación a Luís de Andrés, que esta intentando averiguar quien ha cometido el desaguizado del informe, que se acusan unos a otros y que en este momento están acusando a Juan Carlos Mas.

En otras conversaciones relacionadas con este informe Luís de Andrés le comenta tanto a Manuel Dobarco como al Alcalde que si este informe cayese en manos de terceros el escándalo que podría montarse y los problemas de financiación a los que se enfrentarían serian monumentales. Significarle de forma textual uno de los comentarios referidos por Luís de Andrés al Alcalde: *“Luis dice que eso no puede ser, porque esto a nivel formal es una mancha, jefe, métetelo en la cabeza, no quiero calentarte la cabeza pero es una mancha, un papel de estos es una puta mancha”*. Luís de Andrés también le señala al Alcalde el nombre de diferentes personas para sustituir a Maite y a Pascual, señalarle que nombra a José Manuel Pueyo, delegado de PROINOSA, Luis apunta, que *“lo tiene fichado, que es bueno y hará caso”*. En otra conversación mas concretamente el 4 de mayo de 2009 17:58h. Bartolomé llama a Luís de Andrés y le dice que deberían haber hecho la reunión con Font en su despacho. Luís le dice que Manuel Sierra es un *“mentiroso e incompetente”*. Luís continúa diciendo que hay que solventar pronto lo de la Caixa de pensiones y empezar a poner a alguien ahí, antes del verano. Bartolomé le pregunta que a quien. Luís de Andrés le responde que el tiene tres nombres, *por ejemplo, José Manuel Pueyo que es delegado de PROINOSA, que este se lo sabe, es bueno, será serio y hará caso, que tiene categoría, clase estilo y se lo sabe. Luís continua diciéndole que también tiene a FERRAN VALDÉS que es ingeniero de caminos de 38 años joven, listo y que también hará caso.*

**NÚMERO 609/30.45.53, UTILIZADO POR LLUIS PRENAFETA GARRUSTA (llamadas comprendida entre los días 06/05 y el 24 /05 (ANEXOII):**

Durante este periodo las llamadas de interés son las que se refieren principalmente a al siguiente tema:

Acción Social, el cual trata de la permuta de un edificio, que pertenece a esta Consejería de la Generalitat, por otro más adecuado para el desempeño de las funciones de este organismo, según se deduce de las conversaciones que mantiene esta persona, relativas a este tema. Para lo cual el Señor Prenafeta organiza reuniones entre representantes

<sup>5</sup> Gerente de GRAMEPARK.

relevantes de la administración autonómica, de los cuales se ha hecho referencia en informes anteriores, y la persona para la cual trabaja el Señor Luis Casamitjana Serraclara (Presidente de Espais Promociones Inmobiliaries Epi S.A), al objeto de poder realizar la mencionada permuta de edificios. Siendo las conversaciones, más relevantes las mantenidas el día 15 de mayo, las cuales se resumen a continuación, en las hablan de dinero sin mencionar cantidad, así como que no se haga referencia a porcentajes, sobretodo por teléfono.



Las llamadas más relevantes relacionadas con el tema de Acción Social, en este periodo son las que a continuación se describen y que han sido mantenidas entre Luis Prenafeta y Luis Casamitjana:

- Día 7 de mayo a las 11:51:10. En la cual le cuenta Casamitjana de que ha tenido una reunión con Joaquim Nadal<sup>6</sup> y que le ha dicho que lo hará a través de Acción Social para ver si es un problema entre diferentes departamentos, por presiones sindicales o de otro tipo de disputas, que lo averiguará a través de gente conocida. Que la Consejería es Esquerra Republicana y que la Consejera es Carmen Capdevila<sup>7</sup>. Que si no se solucione tendría que hablar con el otro Consejero para que hablen entre ellos y se desbloquee el problema.
- Día 14 de mayo a las 13:44:29. En la que Casamitjana le cuenta que acaba de finalizar una reunión con Jordi Pericas y que le ha dicho que la semana que viene tendrá una reunión con Rustullet<sup>8</sup> y con Cortada de Acción Social. Hablan de que ha habido un enfriamiento del tema y que se ha debido a la propia Consejera. Continúa comentado que Pericas le ha dicho que el Conseller está enfadado porque este tema tenía que estar firmado ya. Continúan hablando de las diferentes trabas que están encontrando y de las reuniones que deben mantenerse para salvarlas, entre las cuales dicen que han aconsejado que se reúnan el Consejero Economía y la consejera de Acción Social, así como otra de las reuniones es la que deben celebrar entre Jordi Pericas<sup>9</sup> y Carmen Trilla<sup>10</sup> y a la cual debe asistir Casmitjana. Terminan la conversación diciendo Prenafeta que preparará un escrito dirigido al Consejero de Economía para que haga el favor de hablar con la Sra. Capdevila para desencajar esto.

<sup>6</sup> JOAQUIN NADAL I FARRERAS Consejero de Política Territorial y de Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya.

<sup>7</sup> CARMEN CAPDEVILA I PALAU Consejera de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya.

<sup>8</sup> JORDI RUSTULLET I TALLADA Secretario General de Acción Social y Ciudadanía, de la Generalitat de Catalunya.

<sup>9</sup> JORDI PERICAS I TORQUET Secretario de Política Financiera, Competencia y Consumo, de la Generalitat de Catalunya.

<sup>10</sup> CARMEN TRILLA I BELLART Secretaria de Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Catalunya.



- Día 15 de mayo a las 18:02:36. En la cual Casamitjana le cuenta la conversación que ha mantenido con Quim (Probablemente se refiere a Joaquín Nadal), le ha dicho que ha hablado con su contacto y que le ha contado que el tema se encuentra en un cajón parado y que no ha podido averiguar porque, le ha dicho que si no iba a hacer una acción paralela, a lo que le ha contestado que no que primero quería que esta persona le concretara temas y que se encuentran en una situación de impas que no saben como salir, y que le ha llamado para ver si entre todos pueden empujar esto. Casamitjana le dice que le ha comentado la reunión mantenida con Pericas. En este momento Prenafeta le dice que no hable de apellidos, solo el nombre. Durante toda esta conversación continúan hablando de hacer una acción más arriba de los propios Consejeros, para solucionar este tema.



También comenta Casamitjana que no le ha querido decir por teléfono lo que entre ellos hablaron, Prenafeta le dice que no se ha leído que le ha mandado esta mañana, a lo que responde que no, diciendo que se lo ha puesto como urgente, al parecer se refiere a la copia de un escrito que ha enviado, parece ser al Consejero de Economía, en el cual dice que deja muy bien a Jordi (refiriéndose a Pericas), en el que le dice que es él el que tiene que resolver y que esa es la vía, que después de 15 meses, ya estaban hartos y que le ha adjuntado el resumen que había hecho.

- Día 15 de mayo a las 19:03:32. Vuelve a llamarle Casamitjana para decirle que le había olvidado comentarle que la reacción de Quim no sería que era porque encontraba poco incentivadora la pasta. A lo que Prenafeta le contesta que él sabe como se mueven estas cosas, quiere decir los porcentajes, y que cree que no es poco, que puede ser más, que en todo caso es cuestión de preguntarle, pero que no sabe como se le puede decir por teléfono. Casamitjana dice que es muy difícil por teléfono. Prenafeta le dice que le diga al Quim que si hay que hacer un esfuerzo complementario de lo que te hace llegar al enlace, si no dice nada no dices nada y así saldrás de dudas. Casamitjana dice que la próxima que hable con él le lanzará esta sugerencia. Prenafeta le recomienda que no hable de porcentajes, a lo que Casamitjana le responde ni de dinero, ni nada, ni nombres.

**NÚMERO 609/37.32.35, UTILIZADO POR MACIA ALAVEDRA MONER (llamadas comprendidas entre los días 13/05 y el 24/05 (ANEXO III):**

El Sr. Alavedra ha mantenido varias conversaciones con el Sr. Prenafeta y en ellas tocan a asuntos de índole política, además de un asunto relativo a un edificio en Barcelona que estarían intentando permutar, el Señor Prenafeta y Luis Casamitjana y que pertenece a la Generalitat de Catalunya, siendo el Señor Alavedra la vía de contacto para concertar

diferentes reuniones con cargos de la Generalitat, con el fin de desbloquear tanto las negociaciones como el proceso de permuta.



Hay varias conversaciones con una persona que se identifica como Jesús, al parecer empleado de banca en Andorra, con quien que trata temas de bolsa, y hablan sobre una autorización que el Sr. Alavedra le tiene enviar, para que saque dinero de las cuentas que Alavedra tendría en Andorra.

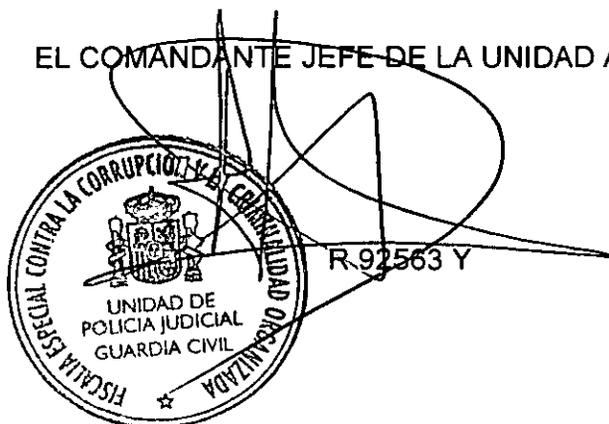


Las conversaciones que hacen referencia a los temas expuestos anteriormente son las siguientes:

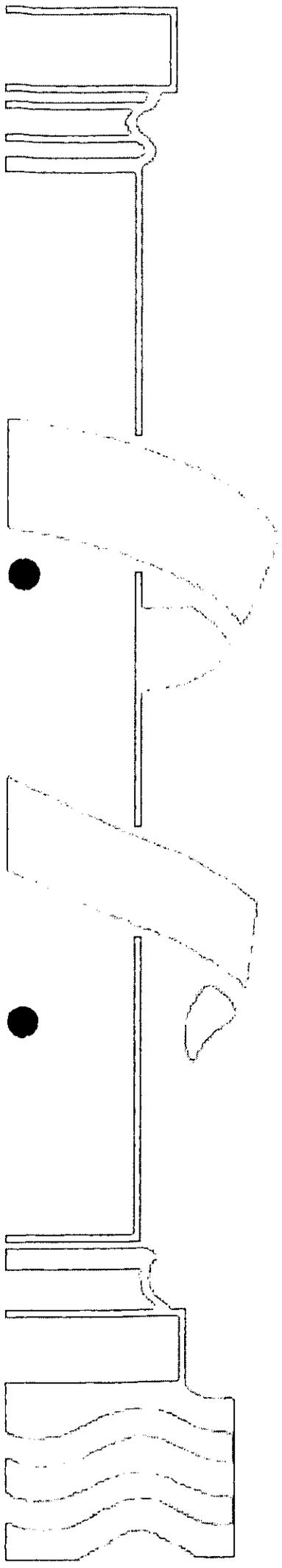
- Día 18 de mayo a las 11:08:48, en la que Jesús le dice que el miércoles 20 de mayo, irá a su despacho una persona de nombre Cecilio, quien le llevará un sobre, y que éste mismo sobre es el que tiene que llevar la persona a la cual mande Alavedra para recoger el dinero, y que como no dirá el nombre no sabe como la reconocerá, a lo que contesta Alavedra que le dirá Josep María. A continuación Jesús le explica a Alavedra lo que tiene que darle a Cecilio, que es la carta firmada en un sobre cerrado y nada más, pero no con el nombre solo con el código. Alavedra le dice que no lo entiende, entonces Jesús le explica que la cuenta tiene un título que es una palabra y unas cifras, y que la persona que tiene la cuenta ha de firmar como cuando abrió la cuenta, escribiendo esta palabra y estas cifras y nada más, diciendo que no tiene que poner su firma normal, Alavedra le dice que es poner autorizo a retirar la cantidad y de puño y letra el código. Jesús le dice que si, que lo mete en un sobre cerrado y que cuando le llegue a él lo guardará hasta que le avise.
- Día 21 de mayo, a las 17:53:49, conversación mantenida con Prenafeta. En la cual Prenafeta le dice que le diga a otra persona (no la menciona, deduciéndose que puede tratarse del Consejero de Economía), que hable con la Consejera, que es lo que le decía en una nota que le mandó, Alavedra dice que se lo ha dicho y que le ha dicho que si, que también le ha dicho que esta un poco cansado de este tema (refiriéndose a la permuta de los edificios), a lo que él le ha contestado, que se imaginara como estaban él, Luis Casamitjana y Prenafeta.

Todo lo anterior se participa en cumplimiento de su auto de fecha 26 de febrero de 2009.

EL COMANDANTE JEFE DE LA UNIDAD ADSCRITA,



806



# ANEXO I

**Llamadas importantes realizadas desde el Teléfono número 647/83.4158 utilizado por LUIS ANDRES GARCIA SAEZ.**

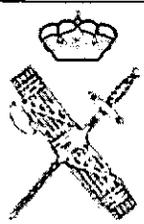


MINISTERIO  
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL

807

 <p><b>GUARDIA CIVIL</b> Jefatura de Policía Judicial <b>Unidad Central Operativa</b> Unidad Adscrita a la Fiscalía Especial Anticorrupción</p>	<p><b><u>Intervención Comunicaciones</u></b> <b>647834158</b></p> <p>Juzgado: Juzgado Central de Instrucción nº 5 Diligencias: 222/06</p>
--	---

**Martes, 05 de Mayo de 2009**

Hora 11:16:07 - Llamada Recibida del 639649756

Escuchado por B14632Y y por T70674T. Hablan en catalán.

Luis recibe llamada de FALCÓN. Llamante dice menos con el Bartu he hablado con todos, está muy mal eso de cambiar el día. Luis dice Vale, no pasa nada, hay que avisar al jefe que no cambie y ya está, Falcón dice lo estoy llamando hace un rato, he mirado su agenda. Luis dice debe estar en lo del consorcio de Hospitalet. Falcón dice probablemente, yo voy llamando. Luis dice debe estar en la constitución del consorcio de la Corpo. Falcón dice ya. Luis dice digo yo, ayer me dijo que iba. Falcón dice seguramente porque el Lias ha salido muy temprano, seguramente lo ha ido a recoger y llevar donde sea, yo lo estoy llamando, ya me devolverá la llamada. Luis dice yo ya no te preocupes, que yo se lo digo a la Ana que se deje de ostias que tiene que ir ella. Falcón dice sí, porque sabes lo que pasa por una banda el Patxi lo tiene muy montado, después el Patxi el único fin de semana que tiene libre a partir de ahora hasta el mes de julio es el de las elecciones europeas, el Bartu no se puede ir el fin de semana de las elecciones europeas, tiene que ir a votar, fotos, tiene una cena con la gente del cáncer el sábado anterior, una mierda, por lo que me decían los de su gabinete. Luis dice ni sufras, yo he vuelto a mirar el documento que te he dicho antes y ya te lo rectificaré, que está rematadamente mal, no le hagas ni puto caso. Falcón dice yo lo que quiero es que tengamos el estudio de viabilidad cerrado y con el lazo puesto para poder... Luis dice exacto, sólo me queda pendiente ajustar el precio de compra de..., claro porque ahí está, además está hecho con precio concertado, esta hecho en venta, ¿sabes? Falcón dice sí. Luis dice no va, yo quedo con el Donato, fijo precio y lo incorpore a los número bien hechos.

**Miercoles, 06 de Mayo de 2009**

Hora 19:30:16 - Llamada Recibida del 619229005

Escuchado por B14632Y y por T70674T. En catalán.

Luis recibe llamada de JORDI PALLES. Saludos. Luis dice ¿han hecho las reuniones? Jordi dice sí, pero hay cosas que no las entiendo, por eso te he llamado, porque esta mañana he hablado con la Marti Yanola (o similar), y hay unas cosas que no las llevo a entender, ha hecho participar al Señor Paz Corvera (o similar) a la Señora Gema. Luis dice que burro, yo creo que es un problema de burro. Jordi dice y cuando me lo explica el Martí digo pero que... Luis dice de burro de tonto, la cosa no va así, tonto. Jordi dice pero no acaba aquí, espera que aquí viene la película, y entonces cuando me lo explica la Señora Gema se pone en plan chulesco y tal, que ella habla con el Alcalde y que el tema de la... (posiblemente subterráneos) ni hablar, que ya le ha dicho que no, el otro dice que acabo de hablar con el Alcalde, bueno una situación kafkiana absoluta en la reunión. Luis dice la Gema y el Pascual ya. Jordi dice sí señor, acojonante, una cosa que se tenía que llevar digamos entre nosotros, ese señor no se le ocurre otra cosa que hacer intervenir a la Gema. Luis dice es tonto, deja que no averigüe mañana su versión, hable con el señorito y quedamos con él a cenar. Jordi dice en principio, no por eso te lo decía, nosotros porque él me ha llamado un día el Bartu, por otra historia y hemos quedado el día 18, sino lo cambian, eso ya tenemos fecha. Luis dice ya tenemos fecha. Jordi dice el día 18. Luis dice hecho, que venga el Pascual, ya está, no te preocupes. Jordi dice aquí está, que te lo explique, yo haré venir al Martí. Luis dice exacto. Jordi dice la verdad cuando me lo ha explicado me he quedado a cuadros. Luis dice como me he quedado yo ahora. Jordi dice y otra cosa, ¿te acuerdas que me has comentado que el parte aquel, el segundo parte que salía de la licitación? Luis dice sí. Jordi dice me has hablado aquel día ... (no se entiende) ya era claro que no se han presentado, y el segundo tu me has dicho escucha con eso tranquilo que eso va..., pero

208

sabes que he vuelto a dar... (a Robao esta oseu). Luís dice me acabo de enterar. Jordi dice sí, yo he acabado sorprendido. Luis dice ni lo he seguido, me enganchas en pelotas, porque no he seguido de prácticamente de los de estas cosas, seguí la primero parte que interesaba sobre todo al tuyo de abajo, me he desquitado, nadie me ha dicho nada, no me enterado de nada. Jordi dice mi sorpresa es cuando vuelve... (parece que dice Samid Arrobadó, Arrobrate con...) Luís dice ¿con quién? Jordi dice con Estasis o el Estaquies este, también de jardinería. Luís dice ah, pues no se hijo. Jordi dice a ver si te enteras tu. Luís dice si esta hecho ya esta hecho... Jordi dice si yo no lo digo por el derecho de que, sino lo que el Robatis (o similar) que quede dos paquetes, o sea a lo mejor que tiene muy buena relación. Luís dice yo ya te explico porque, hay, pensando, hay una cosa que tiene un cierto fundamento, es que la gente de Stachi (o similar), que antes en su momento hubieran estado conmigo hace muchos años, se llevan muy bien con la Ana, entonces que haya sido por ahí. Jordi dice a ver que te enteras. Luís dice que es aquel Luís Bos famoso, este es el Stachi (o similar). Jordi dice a ver que te enteras. Luís dice no, ya me enteraré, seguro, seguro que es esto, no me enterado de nada, porque no estoy en el ajo, estas cosas no me entero, demasiados líos en otras cosas. Jordi dice pues quedamos que tú hablas con el Pascual. Luís dice mañana te digo algo después de hablar con el Pascual. Despedida.

**Viernes, 08 de Mayo de 2009**

Hora 09:53:26 - Llamada Emitida al 670220226

Escuchado por B14632Y. LUIS llama a ANTONIO SAGNIER (Presidente Private Bank) y le dice que tendrían que quedar con el socio de ANTONIO (CARLOS), la semana que viene, y entonces, es que he pactado con este hombre, una, hagamos una solicitud explicando lo que queremos hacer, que nos de pie a consolidar más rápidamente la situación, ¿vale?.

ANTONIO: Vale. Pero en cuanto a lo que es la conservación de la fabrica y la.....

LUIS: y la desafectación

ANTONIO: y la desafectación

LUIS: y luego explicamos que queremos hacer más oficinas, que queremos incrementar la producción de las fábricas, sin decir que cerramos un sitio y abrimos otro, simplemente que queremos incrementar la producción de la fabrica, centrando la producción en Sant Adriá para todas las tiendas, gran expansión, no se qué, un rollo de estos que yo le entro, ¿vale?

ANTONIO: vale

LUIS: le ponemos sello y así hacemos una segregación y consolidamos la situación que queremos consolidar. Porque si no, lo lógico, es que esto pase tiempo, tiempo, no se vuelva atrás, pero que a lo mejor estemos dos o tres años ahí en el limbo todavía.

LUIS le dice que quede con CARLOS y que se vean los tres.

Hora 10:37:40 - Llamada Recibida del 088702603

Escuchado por B14632Y. Llaman desde SEBASA a LUIS y la telefonista le dice a LUIS que le pasa con DONATO MUÑOZ. LUIS le dice que necesita, para hacer un calculo y un numero, una aproximación sensata del tema de la CIBA del PATXI MANGADO, los dos edificios de vivienda de alquiler en rentas, de protección oficial y esas cosas, un precio estimado, mercado actual.

DONATO: vale

LUIS le dice que se lo diga por piso, no hace falta por metro cuadrado. Para hacer una estimación, porque ahora, tal como esta planteado, lo tiene GRAMEPARK, y entonces, hacemos un plan entre comillas de Viabilidad, haciendo números, DE TAL MANERA QUE EL AYUNTAMIENTO TRAMITARA LA MODIFICACION PUNTUAL, que tiene que tramitar, que es muy simple, y entonces hay un acuerdo de la Comisión de no se qué, que dice, bueno, pues que nos acrediten un Plan de Viabilidad de al Edificación

DONATO: vale, ¿quieres que quedemos un día y lo repasemos?

LUIS: Sí

Quedan para el lunes a las 16:30 en el despacho de DONATO, porque si tienen algo que cambiar tienen toda la semana por delante.

LUIS le dice que le llevará también el planillo de lo de CUBICS. Acuérdate que en CUBICS, hay una parcela que es un 7B en un dotacional (es lo que se entiende) que ya tengo el Proyecto

DONATO: Ah, perfecto

LUIS: y que quiero hacer, me parece que saldrán 79 u 80 viviendas de las de Plan de Habitabilidad para mayores con el modelo de los 45 metros, digamos.

DONATO: vale, perfecto, fenomenal

LUIS: si tú eso lo ves bien, yo miraría de pactar con Constructora seria, tipo CONSO, por ejemplo, para que ellos se metieran y luego tú pudieras hacer lo mismo que CUBICS, digamos.

309

**DONATO: vale, perfecto**

**LUIS: o sea, que tú no asumas el riesgo de construcción**

**DONATO: correcto. Bueno, si es una construcción convencional, puedo arriesgarme más**

**LUIS: Sí, convencional pura y dura, no tiene mayor secreto, lo único que tiene que hacer el constructor es estimar el coste, coste construcción real**

Hora 12:54:26 - Llamada Recibida del 626488968

**Escuchado por B14632Y. MANUEL DOBARCO llama a LUIS. DOBARCO le dice que le ha llamado JUAN CARLOS para decirle que el martes va a Junta de Gobierno la renovación de la Bestreta (préstamo, en catalán) de los 7.000.000 con un informe de la interventora (MAITE).....**

**LUIS: ahí viene lo peligroso.**

**DOBARCO: ... en el cual dice, que está de acuerdo pero que la empresa GRAMEPARK, en el mes de octubre, no va a poder devolverlo porque no tiene solvencia. Eso lo dice en un informe que va a la Junta de Gobierno**

**LUIS: Esta tía es una loca, está haciendo política, pero, ¿qué se piensa?**

**DOBARCO y LUIS coinciden en decir que la interventora es mala, mala.**

**LUIS dice que ella cualquier cosa que hace, a quien perjudica es al Ayuntamiento, no a GRAMEPARK, porque GRAMEPARK, el socio es el Ayuntamiento, lo que hace contra GRAMEPARK lo está haciendo contra el Ayuntamiento.**

**LUIS cuenta a DOBARCO que está solucionado el tema de las hipotecas que gestionó con SONIA del BBK, autorizado por el Banco de España. LUIS le dice que tienen que hablar con el Alcalde (BARTU) para pactar cuando hacer el show, de la presentación, coincidiendo con la fecha del sorteo del concurso.**

Hora 13:59:42 - Llamada Emitida al 626489079

**Escuchado por B14632Y. LUIS llama a PASCUAL y le dice que le ha dicho el Alcalde, que le ha llamado, JUAN CARLOS y le ha explicado que la interventora ha hecho un documento, para la Comisión de Gobierno, para la renovación del préstamo de los 7.000.000 en octubre y dice en el informe, que GRAMEPARK no lo podrá devolver porque es insolvente**

**PASCUAL: No, a petición de JUAN CARLOS MAS, eso**

**LUIS: ¿eso lo ha hecho a petición de JUAN CARLOS?**

**PASCUAL: Sí, aunque JUAN CARLOS lo niega en este momento, ya lo sé**

**LUIS: Hombre, lo primero que ha hecho es llamar al Alcalde**

**PASCUAL le dice a LUIS que no diga nada, porque va a intentar que lo quite diciéndole a la Interventora que como el que se lo ha dicho la está vendiendo, pues quítalo.**

**LUIS le dice que lo quite porque si no, el Alcalde se la carga ya.**

**PASCUAL: Ya te explicaré los detalles de cómo ha ido**

**LUIS: Bueno, lo dejo en tus manos, y en todo caso, habla tú con el Alcalde, que lo dejes tranquilo, que si no lo tenemos por las nubes**

Hora 19:17:47 - Llamada Emitida al 626488978

**Escuchado por K10423J: Luis llama a un teléfono que en principio aparece identificado como un posible sobrino, pero que en el transcurso de la llamada se ve que se trata de BARTOLOME MUÑOZ CALVET. Le dice que no hay hoteles buenos. Le dice que si eso se ven en algún sitio y ven el fútbol con un platito de caviar.**

**Luis pregunta si hay algo por ahí y su interlocutor dice que está intentando averiguar quien ha cometido el desaguizado y que se acusan unos a otros. Que ahora están acusando a JUAN CARLOS, pero que a él le extraña.**

**Luis dice que Juan Carlos es el responsable y el mas malo de todos.**

**El llamado dice que le extraña que se haya metido en este berenjenal sabiendo que le puede ....(no se entiende).**

**Luis dice que no.**

**Luis pregunta si le ha llamado el Pascual a lo que el llamado responde que sí. Que le ha dicho de quitar cosas, y que él le ha respondido que lo verá el Lunes antes de la comisión del martes, para ver que se quita y que se pone. Que ahora le adjudicaban la responsabilidad a Juan Carlos.**

**Luis le dice que es lo que le han dicho a él. Que el instigador por acción y omisión es el Juan Carlos. Pero que Juan Carlos le ha dicho a Pascual todo lo contrario .**

**A Luis dice que no le cuadra y que eso es una reflexión que tiene que hacer su interlocutor con el PASCUAL en persona, y que si estaba (Pascual) inmerso en esta reflexión del Juan Carlos y el Informe de la Mayte que cómo es que no ha avisado al llamado antes.**

8/10

El llamado dice que le pedirá explicaciones a Pascual cuando lo vea. Que todo es culpa del genio que se le ocurrió decir LOS SIETE MILLONES DE EUROS YA LOS PONGO YO

Luis dice que estuvo ayer dos horas hablando con el hijo del GUITAR y que tiene que contarle algo sobre lo que hace. Que está muy embarcado en el asunto de nuevas tecnologías y tienen un rollo muy similar a la campaña que ha montado el OBAMA de comunidades de webs y no se que y que él cree (Luis) que deberían hacerlo, o por lo menos explorarlo antes de la elecciones para que lo hagan aquí.

El interlocutor de Luis dice que también lo había pensado pero que él no sabía nada del tema, Luis entonces dice ESTE SÍ, JEFE

Luis continua diciendo ALTA IMPORTANCIA A ESTO, JEFE

El interlocutor dice LO QUE HAY QUE HACER ES QUEDAR CON ÉL Y QUE NOS CUENT. DCEIRLE OYE, MIRA ESTO ES DEL AYUNTAMIENTO, QUE PUEDES HACER (el interlocutor es Bartolomé)

Luis dice que ellos hablan de la utilización de FACEBOOK, de TWISTER de montar una comunidad de apoyo y de la candidatura del Alcalde.

El Interlocutor dice que sí, que todo eso. Que eso es lo que tienen que hacer SI LO TUVIERAN QUE HACER LOS MIOS, VAMOS DADOS. ME MONTARÁN LA WEB DE SIEMPRE, LA PORQUERÍA DE SIEMPRE.

Bartolomé dice le ha dicho a PASCUAL que lo que tienen que pasar visto lo visto es que busquen a un Director de Servicios Financieros de confianza.

Luis aclara, DE MÁXIMA CONFIANZA

Bartolomé dice Y EL INTERVENTOR QUE HAGA SU VIDA COMO EN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DONDE AL INTERVENTOR YA NO SE LE HACE NI PUTO CASO, SINO QUE TODO EL MUNDO ASPIRA A SACARSELO DE ENCIMA Y PONER A OTRO.

Luis dice que ahí tendrían que buscar a ALGUIEN DE EXTREMA CONFIANZA ... a ver si JUAN EXANI (es lo que se entiende) de este estilo, para que les eche una mano, dado que él conoce gente en el ámbito puramente privado.

Bartolomé dice que necesitan a alguien de la administración.

Luis dice que hay que apuntar a JUAN y sus muchachos. A ver si le echan a Bartolomé una mano.

Bartolomé dice que la semana que viene.

Bartolomé dice que primero hay que aclarar esto. ¿QUIEN COÑO SE HA CREIDO QUE PUEDE AQUÍ TAPEAR LO TEMAS?

Luis dice es que eso es torpedear al Ayuntamiento, no se dan cuenta. A MI LO QUE ME SULFURA ES QUE PRETENDA ECHARLE MIERDA A LA EMPRESA DE LA CUAL EL PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS ES EL ALCALDE.

Bartolomé dice que PASCUAL le pidió que no llamase a nadie, y que él le dijo que naturalmente llamaría a Juan Carlos.

Bartolomé se despide, antes interrumpe y le pregunta a Luis que entiende que al final no van a Roma. Luis le dice que se lo confirma el lunes.

Luis dice que ha hablado con una mujer, (sobre tema viaje) que fue la que les montó Venecia. y que está todo lleno.

Luis dice que no quiere ir a un cuchitril. Vuelve a llamarle JEFE.

Se Despiden.

**Lunes, 11 de Mayo de 2009**

Hora 13:29:01 - Llamada Recibida del 687975325

Escuchado por J47604F. Luis recibe llamada del despacho de Antonio Jiménez, que le ha dado hora el CESAR para hablan con la gente de ANFORA, QUE SEGURAMENTE IRÁ MIKEL. Te voy a decir que días, simplemente para que le llames y les digas que somos buena gente. Luis dice que vale. Antonio le dice que el 20 de mayo a las 5. . ANTONIO dice que día 19 de mayo para comer con el alcalde (De Montcada), quedamos a las 2 en Barcelona te llamo y te digo donde por que tengo que ver al FERMÍN VAZQUEZ después. Antonio le pregunta a LUIS si el tema de Llavaneras si hablamos con el Paquito, que si se apuntará, Luis dice que no sabe nada. Dice que habló con Carlos Ferreiro, el hijo del Guitard que está con algo de nuevas tecnologías y ahora no puede, que tenemos que buscar a alguien. este para mí hubiera sido ideal por que además de eso podrá haber hecho la sustitución, pero ahora está en el rollo empresarial y se ha liberado de sus jefes americanos, ha montado una empresa de tipo FACEBOOK, un rollo de estos de multicrak. Antonio le dice que el día

811

19 que es el martes que viene... LUIS dice que hay que llevar una propuesta pensada. Antonio dice que si le parece se ven los dos a las dos, que él (Antonio) queda con él a las 14:30, por que así luego concretamos..., por que el otro día estuve con el Alcalde de Casteldefells, el nuevo y también están buscando a alguien. LUIS dice pobres, pobres. Antonio estamos liados por todos los lados. ANTONIO dice que la última cuestión, crees que podemos hacer un encuentro con IBERNO. LUIS dice que si, que si lo monta. ANTONIO dice que si pueden comer con el que le gustaría hablar un poco de todo. LUIS dice que estará encantado, pero lo que pasa es que lo que va viendo a lo largo de los contactos y de las conversaciones y me huelo que debe de haber algo por ahí, como hay una gran movida BANCO DE ESPAÑA, Vicepresidenta Económica del Gobierno, Cajas de Ahorro, Sistema Financiero, movida gorda de esto de tu te fusionas con este, tu con el otro o si no te capo, todas las decisiones que tienen que tomar las van aplazando, van sobre seguro. ANTONIO le dice que de todas maneras le hablamos de LLavaneras, de política. ANTONIO pregunta si LAYETANA está en un proceso de fusión. LUIS dice que no, que todo el sistema financiero está temblando, que lo que no tiene sentido es que Layetana y otras estén sueltas, no se aguanta, entonces estos tíos lo tienen claro y van a meter mano. ANTONIO le dice que por que en lugar de verse ambos a las 2 no se ven a la una y media y así echan un ratito un poco más largo. LUIS dice que no tiene ningún problema. ANTONIO le dice que el otro día salió con la barca y que si el edificio que se está haciendo en AREYNS es el suyo (De Luís). Luís dice que no. Antonio pregunta si ha empezado a levantar cimientos. LUIS dice que si, que lo tiene muy alto, que desde la barca es muy difícil que lo vea. ANTONIO pregunta si no se ve el mar desde ahí. LUIS dice que desde su última planta si, que está detrás del cementerio de SIMERA, pero no creo que lo veas. ANTONIO le dice que la última cuestión, dile al gran jefe que cuando hacemos un café allí en la... LUIS dice que acaba de colgarle el teléfono hace 10 minutos. ANTONIO dice que se lo diga por favor que le tiene que explicar lo de las historias en directo. Se despiden.

Hora 18:06:28 - Llamada Emitida al 626489079

Escuchado por K10423J y H39284R: Luís llama a Pascual Vela. Pascual le dice que se están mirando el pliego de condiciones de la residencia. Que tiene allí al de San Andrés de la Barca, que es el que ellos se adjudicaron. Que el Artículo 3 dice EL PARRAFO ESTÁ EN CATALÁN. En relación a la residencia y centro de día

Luís dice que hay que suprimirlo.

Pascual dice que sí, pero que entonces el tema de las plazas concertadas que qué hacen, ¿NO PONEMOS NADA?

Luís dice que no ponen nada. Que van a la oferta. Es la oferta la que tienen que decir que las plazas son concertadas.

Pascual dice que en la oferta no pueden poner nada, porque depende de la Generalitat de Cataluña. Ellos no pueden prometer una cosa que no pueden garantizar.

Luís dice que sí, que si que pueden. Que ellos van a decir en la oferta que tantas plazas serán concertadas.

Pascual dice que si no hay ninguna garantía por escrito, ellos (se refieren a si mismo) no la pueden estimar. Que no depende de ellos, depende de la Generalitat, y si lo ponen como condición ellos no pueden aceptar la... (no se entiende)

Luís dice que como condición no. Dice que le deje hacer la consulta para ver como solventan ese asunto porque habían quedado que lo dejarían para la negociación posterior.

Pascual dice que ellos (los otros) tienen que hacer una oferta diciendo .. y si luego ....

Luís dice que ellos tienen que hacer una oferta diciendo el precio y en todo caso

Pascual lo interrumpe diciendo... pondremos a disposición del departamento de no se que el número de no se cuantas plazas, por sí hubiera acuerdo posterior.

Luís se muestra conforme.

Pascual pregunta si el pliego lo suprimen.

Luís dice que sí, porque no tenía sentido en Sant Andreu porque ya lo tenían en convenio.

Pascual dice que está esperando que llegue Bartu para comentárselo también a él.

Luís dice que él también se lo dijo.

Luís dice que en todo caso hay que quitarlo y que última instancia tendrán que empezar a hacer las gestiones de acuerdo con el nuevo plan para que alguien le diga al Alcalde que si que eran concertadas, y que ya las tramitarán posteriormente.

Se despiden.

Hora 22:10:48 - Llamada Recibida del 620560569

Escuchado por K10423J: Bartolomé llama a Luís. Bartolomé dice que va camino de una cena (no se entiende muy bien con quién).

Luís parece extrañado y Bartolomé le dice que tiene que verlos, y que hay presidente nuevo, y el Barça.

**Luís dice algo pero no se entiende pues hablan a la vez.**

**Bartolomé le dice que no. Que no consigue hablar con el LAPORTA. Que le parece innecesario la mala educación del HIJOPUTA ESTE, se refiere a LAPORTA.**

**Luís pregunta que quién es el Directivo.**

**Bartolomé dice que no los de Gramanet no ponen ninguna. Que es el LAPORTA QUE NO HAY MANERA DE QUE CUMPLA. Que está cabreado (Laporta) porque nadie le hace caso, todo el mundo da por amortizado, pues a la mierda, lo que pasa siempre. Y que así está, llamando un par de veces cada día sin resultado. Al final lo que hará si la cosa sigue así.. lo llevará a los tribunales.**

**Luís le pregunta que por qué no le envía un mensajito de móvil.**

**Bartolomé dice que no sabe enviarlos. Y que le ha dejado muchos en el buzón de voz.**

**Luís dice de mensajitos.**

**Bartolomé dice que no, que ya le ha dejado 7 mensajes en el buzón de voz.**

**Luís dice que es raro. Que parece que ....**

**Bartolomé dice que este (Laporta) no le tienen ningún miedo al poder político porque nadie lo controla y no espera nada. Pues así están.**

**Luís que espere que AL FRIO, AL FRIO.... HACE MUCHO FRIO**

**Bartolomé le quita importancia, dice que tiene que tener montado alguna cosa.. que no sabe. que él no lo controla. No quiero llamar a Zaragoza para decirle mira tío...**

**Luís dice que no, que eso es una tontería porque no le harán ni puto caso.**

**Bartolomé dice que él prefiere seguir insistiendo él. Que la última vez que se vieron él (Laporta) le dijo que ese convenio era una mierda, porque los de Gramanet son unos Hijos de Puta.**

**Luís dice que de eso se acuerda.**

**Bartolomé dice que el presidente que había ahora ya no está, que YA ME LO CEPILLÉ , ahora hay un tío simpático, y encantador al que ni siquiera han visto. Bueno pues eso a ver como lo puede gestionar.**

**Bartolomé cambia de tema y dice que ha estado hablando con el Manolo y que cómo ha visto a PASCUAL esta tarde pues le ha dicho que ...**

**Luís pregunta si Pascual le ha contado lo del pliego de los viejos y Bartolomé dice que sí**

**Bartolomé le dice a MANOLO que la obra .... que no llegan.... y le he dicho a ver ... ¿TENEMOS UN SOCIO PARA ESTO?**

**Luís dice que sí**

**Bartolomé pregunta ¿QUIEN?**

**Luís TENGO TRES.**

**Bartolomé dice vale, NINGUNO DE ESTOS SOCIOS VA HACER LA OBRA.**

**Luís dice que por qué.**

**Bartolomé que se lo pregunta**

**Luís dice que sí.**

**Bartolomé quién.**

**Luís LOS TRES.**

**Bartolomé hombre no. ¿son socios constructores?**

**Luís dice que sí**

**Bartolomé ¿como quién?**

**Luís dice HOMBRE PREMIER NO HARÍA LA OBRA PERO ... LOS DEMÁS SÍ.**

**Bartolomé dice que NECESITO JUGARMELA CON UNO**

**Luís ESTOY DE ACUERDO CONTIGO, YA ESTÁ.**

**Bartolomé PORQUE SINO ESA OBRA NO EMPEZARÁ JAMÁS.**

**Luís dice que no se preocupe que mañana...**

**Bartolomé dice que le ha dicho a MANOLO que le saque urgentemente .... OYE EL DERRIBO YA LO HAN SACADO**

**Luís dice que mañana hablará con el manolo. Dice que el 7 acababa el plazo para lo del derribo .**

**Bartolomé dice que ahora que le saque estructura.**

**Luís dice que sí que LAGASA**

**Bartolomé dice que le da igual.**

**Luís dice que esta al lado, en frente y lo hará bien**

**Bartolomé dice que le importa un huevo. Que le saque (Manolo) el concurso de estructura y mientras tanto pueden ir haciendo el concurso del socio y si luego hace falta hacer concurso... es que el otro seguro que es europeo, el otro concurso de 55 días. Esta otra no la ACABO NI EL QUINTO SIGLO. A menos que me espabile yo, y me imponga y salga ahora. MANOLO me decía que si empezamos la obra, ¿luego la podremos vender?, le dije yo que supongo que sí-**

**Luís dice que ya hablará mañana con el Manolo.**

**Bartolomé insiste YO QUIERO QUE ME SAQUEN LA OBRA YA.**

**Luís dice que ya lo tiene claro, que mañana habla con el Manolo.**

813

Bartolomé pregunta si es posible que la obra esté empezada en noviembre.

Luis dice que depende de PATXI y del proyecto

Bartolomé dice que el proyecto está hecho.

Luis dice que si el proyecto está hecho se empieza en septiembre.

Bartolomé dice que en septiembre tal y como están, no. Que si saca estructura ahora, en Julio puede estar empezando.

Luis dice que sí.

Bartolomé dice que eso es lo que quiere, pero que no sabe si estructura lo tiene que hacer NADAL o PATXI. Que Manolo dice que si solo sacas una parte, hay que segregarse el concurso y el ha dicho que lo haga. Que le ha dicho una cosa, pues lleva hablando con él y con Manolo de este tema mucho tiempo, que a él lo tranquiliza y le hace feliz, y que el cree que también es bueno que el Alcalde esté feliz un tiempo (habla de sí mismo), si se le hace ese concursito de estructura con lo cual ya sabe que eso va a empezar, porque sabe que mientras tanto se irá haciendo lo otro. Le dice a Luis que se ponga.

Bartolomé continúa diciendo que ha hablado con el FONS que está pendiente de que llamen que les ha pasado unos números a PREMIER y que le digan algo. Que le ha dicho que ya quedarán con Luis (GARCIA).

Bartolomé le ha dicho a MANOLO, que se le ha puesto en plan chungo diciendo que con ese tengo poco que hablar. Que le ha dicho que se ponga de acuerdo con Luis García y con el Pascual sobre los precios de alquiler de las viviendas.. Luis se extraña.. Bartolomé aclara DE ALQUILER DE LOS LOCALES.

LUÍS .. ¡AHHH LOS DE GRAME..!

Bartolomé dice que no quiere entrar en una nueva batalla.

Luis dice QUE ME EXTRAÑABA DE LAS VIVIENDAS.. QUE SON A MÓDULOS.. Y SON PÚBLICOS

Bartolomé le dice que se ponga en medio y que vea cuales son los precios razonables de mercado antes de que se maten.

Se despiden.

Martes, 12 de Mayo de 2009

Hora 09:06:09 - Llamada Emitida al 626488968

Escuchado P54210W: Luis llama a Manuel Dobarco. Luis dice que se acercará para comentar lo que le dijo ayer el jefe. Dobarco le dice que está en GRAMEPARC. Luis dice que irá a GRAMEPAR en media hora, sobre las diez. Dobarco le dice que estará en una reunión que es muy amplia y que acaba sobre las once, que es toda la presentación de los proyectos de gasolineras, que el jefe le dijo ayer que manera hay de separar la estructura. Luis dice que vamos a mirarlo como lo hacemos, hagámoslo bien todo. Pascual dice que si empezamos hay que mirar si perjudica a cualquier tipo de ... Luis dice que eso es lo que quiere ver con él, que está obsesionado, (se refiere a Bartolomé) que ahora hay que hacerlo, que le dijo que llamara él a Jordi Font y que estaba pendiente de la respuesta de esta gente. Dobarco dice que hoy le lleva a la interventora, como siga manteniendo el informe, facturas proforma. Nos debe a GRAMEPAR 19 millones de euros. Luis dice que lo meta todo a saco. Dobarco dice que le descuenta once, le descuento siete más cuatro que nos había dado, págume ocho y ya está insolvente, la insolvente es usted señora. Luis le pregunta si ha hablado con el Juan Carlos de esto y Dobarco le dice que lo llamó el otro día para decírselo, y le dijo que presentaba facturas, yo presento todo lo que se le debe a GRAMEPAR. Luis dice que se le imputa a ella la cosa, él no se hace responsable digamos. Dobarco dice que ella tiene un informe diciendo que GRAMEPAR no pudo pagar porque es insolvente. Luis comenta que el Pascual dice, que eso es un informe que hace a iniciativa, impulsado y protegido por el Juan Carlos. Dobarco dice que allá ellos dos. Luis comenta que el jefe dice que no se lo cree, que el Pascual hablará con la ésta para que lo retire. Dobarco dice que el va preparado, que lleva facturas proforma para que no me obligue a mí a pagar el IVA y además le lleva la lista de facturas emitidas por GRAMEPAR del 2008 que tiene pendiente de pago, que además he descubierto que le dijo al Pera y al Manel un día, que para que constaran todas esas deudas en su presupuesto del 2008, le dijo hazme un abono. Luis dice que le ha dicho el jefe que tratemos el tema de los alquileres de urbanismo. Dobarco dice que le dijo a Bartu que no pueden estar continuamente igual, tienen nuestra propuesta de alquiler de Rambla del Fondo 13 hace seis meses. Luis dice que no la tramitan por que no le salen de los huevos. Dobarco dice que ya le dimos lo que valía, ya está todo claro, que cada vez que le pides algo siempre falta un papel, son puro burócratas. Luis dice que tú te tienes que comportar como una empresa, y por lo tanto lo llevas a tu consejo de administración, lo llevas después a la comisión de gobierno y se acabó y se lo dan hecho. Luis dice que nosotros somos los políticos no ellos. Dobarco dice que lo que cansa es que documento que tienen en sus manos, todo hecho... Luis dice es que no te lo van a tramitar Manolo, por eso vamos a lo nuestro y se acabó. Dobarco dice que ahora llegará para el tema

del suelo de Palferrat? y estaremos en la misma. Luis dice que lo haremos por ampliación de capital con el 20% del modulo, se acabó, 18% del modulo. Dobarco dice que tiene ya las ofertas para el derribo. Luis dice que no sólo lo vamos a aprobar, sino que lo vamos a hacer ya, que como ha estado con el Pachi Mangado el fin de semana, (Se refiere a Bartolomé) si no hacemos esto ahora le da un patatus, no estará, además el Pachi me ha dicho que a 1400 nada, que estáis locos. Dobarco dice que estamos locos, pero son sus números, casi a 1200 es su obra, lo que pasa es que él ahora tiene que contar que nosotros, no le vamos a entregar la vivienda a la gente sin calefacción, sin gas, no se la vamos a entregar, se tiene que poner y eso vale otro millón de euros más, y eso por metro cuadrado vale 200 euros más. Luis dice que hay que hacerlo, hay que decir que esto no puede ser, hay que cogerlo ahora, sentarse, ver los precios y discutir sobre la base de la ejecución material. Dobarco dice que lo único que han hecho es contar sus números, lo que él ha dicho allí que vale cada cosa. Quedan en llamarse cuando termine la reunión.

Hora 14:04:43 - Llamada Emitida al 639649756

Escuchada por J47604F y H39284R. CATALAN TRADUCIR. Luis llama a LUIS FALCON y comentan algún acto del ayuntamiento. PARTE EN CATALAN. FALCON le dice que se ha liado una tångana que no veas. ALONSO BALAGUER esperando al alcalde (BARTOLOME), que había quedado con él a las 11:30. LUIS le dice si tenía (el BARTU) Comisión de Gobierno. Y se ha ido a la Comisión de Gobierno (ALONSO BALAGUER). Ha llegado la 1 de la tarde y al alcalde no le han avisado que estaban esos allí, han llegado los de después, se saludan entre ellos y entonces aparece el alcalde, todos allí dentro, han marchado unos y se han quedado los otros. FALCON le dice que ha hablado con el PATXI.

Continúa la conversación en castellano y LUIS dice que el Alcalde quiere hablar con él, que de lo único que se trata es que le podamos dar licencia para hacer la estructura. Falcón dice que es un tema de Licencia. Luis dice tenemos el proyecto, mientras informamos el proyecto, oye, el alcalde quiere que empecemos la estructura, pues empieza la estructura GRAMEPARK, en paralelo hacemos el concursillo para la selección de socios y ya se lo tragará, está obsesionado, lo único que me ha dicho estos días que quiere empezar

PARTE EN CATALAN

FALCON dice que esta es de aquellas decisiones que no aportan nada. Que hay que aguantarlo. Que es una complicación brutal. Que el PATXI que tiene que hacer?. LUIS le dice que nosotros le tenemos que dar una licencia con lo que él (PATXI) ha presentado, la excavación, las pantallas, la estructura. FALCON le pregunta que si no el total de la licencia. LUIS le dice que no, nada mas que eso Luis. FALCON le dice que para hacer eso nos pedirán que tienen un proyecto o que el proyecto te por capítulos... LUIS interrumpe y dice o el PATXI los segrega, yo que se que coño tiene que hacer. Me entiendes. FALCON le dice que yo tampoco se lo que tienen que hacer. LUIS le dice que él (PATXI) lo sabrá, mira el alcalde quiere que hagamos esto, con lo cual tu proyecto como lo llevas, puedo tramitar la licencia de esto, que tienes que hacer, lo tengo que separar, o el MIQUEL que se lo mire. FALCON le dice que yo lo que me quería concentrar es en el tema de la licencia y del proyecto, en el que él no dijo que esto se podría hacer sin muchos problemas, que es una constructora de estas importantes con las que trabaja, que lo haría a 1.100 el metro cuadrado. LUIS le dice que eso me preocupa porque eso lo tengo yo ya claro. Que lo tengo clarísimo. Que valga lo que valga ahora no es el caso, no me preocupa, que valdrá lo que tenga que valer, que ya lo hablaremos con el PATXI, que ya se lo mirarán los que trabajan con él, que ahora para mi lo relevante es empezar y que mientras tanto tengo todavía 3 ó 4 meses para hacer el resto, porque si no empezamos, no llegamos y se enfada (el alcalde). Que yo ya se lo he dicho y que lo primero que tiene que hacer (el alcalde) es mandar a los suyos que hagan la ampliación de capital de este solar para que sea de GRAMEPARK, es que si no es de GRAMEPARK no se puede empezar. De ahí tola la serie de cosas que hay que ir atando. De todas las maneras apúntate de que el jueves a las 7 de la tarde, hay que estar con el RIVAS, en su despacho, con el ALCALDE, el MANOLO (DOBARCO), DAMIAN, para ver la maqueta que han hecho.

(El último minuto de la conversación sólo se escucha hablar a LUIS, se pierde la señal de la voz de LUIS FALCON).

Hora 16:40:10 - Llamada Recibida del 600477751

Escuchado por K10423J: IMANOL llama a Luis. Luis le dice que no tiene noticias de los AMIGOS ESTOS. Le dice que JOSE LUIS estaba fuera y que lo va persiguiendo. Imanol pregunta si todavía no ha podido decírselo.

Luis dice que sí que tenía que asumir (no se entiende), y que espera a ver que le cuenta. Imanol le dice que si recuerda que hablaron del TANATORIO, de como enfocarlo. Que él (Imanol) había puesto una cantidad y que se lo ha estado pensando y quiere bajarla con un modo combinado: En función de un tanto por ciento de los ingresos que es una cosa que se lleva mucho (risas). No de los beneficios sino de los ingresos. La propuesta es 8% de los ingresos con un mínimo de 45.000

por año. Que en un principio habían hablado de sesenta. Que se lo comente un poco (a una tercera parte)

Luis le dice que se lo comentará (a un tercero) porque cuando estuvieron hablando de los ingresos, la cifra era muy parecida a esta o algo inferior.

Imanol dice que es tanto por ciento pero siempre con una cantidad mínima. Que este asunto lo ha sacado (se refiere a las cantidades) del Tribunal de Cuentas. Que son cifras oficiales. Que se ha mirado de todo tipo: A Coruña, Valencia, Hospitalet, y que van saliendo distintas situaciones.

Luis dice que van saliendo sobre, cero siete sobre ingresos que es lo lógico.

Imanol dice que cantidades es una posición razonable, y da incluso para decir, oye yo un poquito más, y así me lo llevo.

Imanol cambia de tema a un asunto mas personal. Le recuerda a Luis cuando se vieron con el Arquitecto, Luis hace un inciso diciendo JOSEP RIBAS, Imanol dice que entonces este Ribas dijo oye tu hijo.. no se que. Que su hijo (el hijo de Imanol) acabará de aquí a un tiempo, y que tendrá un mes o mes y pico que si tuviera contacto con un despacho profesional mas o menos solvente no estaría con mal.

Luis dice que se lo dirá, que ha quedado con Josep Ribas a comer mañana.

Imanol dice que hoy ha estado reunido con el LUIS FALCON y que ha visto propuesta del ARE.

Luis dice que el Jueves por la tarde a las siete van a ver las modificaciones que ellos tienen que llevar a los vecinos en la reunión del lunes.

Imanol eso se lo ha dicho a él Luis (diferente al que habla). Que él había visto una línea que no le había gustado nada, que era la primera, es decir, una parte de equipamientos al lado del parque y que eso significa un vacío urbano, y eso significa que la población se incorporaba a San Adrián y se olvidaban de Santa Coloma en definitiva.

Luis eso el LLOVET primigenio. Que ahora lo que hay un edificio...

Imanol dice LA TORRE PUESTA EN LA ESQUINA.

Luis dice que si, que el Jueves van a ver una solución para ir a negociar con los vecinos con mas tranquilidad. Pasaría la Torre al MOLINET, si no se cambia.

Imanol dice que si, que en la esquina al lado de la rotonda. Que es donde hay mas espacio.

Luis continua, en medio un colegio que ha pactado el sitio y en la punta el edificio redondo del PALACIO DE CARLOS V DE GRANADA. Un edificio muy bonito redondo con patio interior.

Imanol pregunta si es privado.

Luis dice que no, que público.

Imanol dice que lo que se refiere es de aprovechamiento privado de carácter público pero es edificable, lo que no es equipamiento, se refiere.

Luis dice que son Viviendas de Protección Oficial.

Imanol dice que Luis le dijo que se estaba hablando del 80%.

Luis dice que ya le dijo al Jefe que el 100% porque el resto no sirve para nada.

Imanol pregunta por la repercusión valorada por Luis de techo.

Luis dice que, para que entre, no puede estar..., si Imanol le hace un promedio de módulo y digamos que el módulo está a 3.000, por decir algo, que multiplique por dieciocho, y ese es el valor. Entre quinientos ochenta y seiscientos no se cuantos euros el metro.

Imanol pregunta si no llegará a setecientos.

Luis dice que no.

Imanol dice que ese precio podrá soportar poco.

Luis dice que es lo que hay. Que el objetivo es hacer y no perder. Pero no vender, no especular, digamos.

Imanol dice que dice de vender .. Que hay como cargas ¿qué habrá? ¿urbanización mas indemnizaciones?

Luis dice que eso sí ( se refiere a las indemnizaciones)

Imanol dice que son dos paquetes, que eso quién lo ha contado así,

Luis dice que GRAMEPARK lo ha contado, las indemnizaciones.

Imanol dice que sí, pero que a grosso modo, habrá hecho las que hay, pero las que hay pendientes de hacer ¿qué?

Luis dice que en estimación. Que antes se metía como cargas el colegio, pero que después se vió claro que el colegio es imposible.

Imanol lo dice también ES QUE PARA HACER UNA PARED DEL COLEGIO, PARA ESO NO HACES NADA (risas).

Luis dice que él (un tercero) ya ha negociado con ESA GENTE que el colegio en principio... que por eso tiene que ir ahí, a parte de que no hace de muro a las viviendas de atrás. Que esta mañana ha ido a pasear por allí y ha echo unas fotos. Claro, en la esquina el edificio alto no estorba, el de planta y cinco. El colegio no estorba.

Imanol y la otra parte libera espacio y la gente que vive allí tiene vistas al río puede salir mejor, y a parte unes ciudad, unes todo el frente de una manera más o menos continua.

Luis dice que menos el puto campo de fútbol. Sino fuera por eso...

Imanol pregunta que qué campo de fútbol.. EL DE LA GRAMA... ESO YA CAERA

Luis continua sino fuera por eso, el frente de la fachada Santa Coloma sería de PUTA MADRE. Que el SITO y él (un tercero, parece que se refieren a el Alcalde) están de acuerdo en coger también el colegio.

Luis continua dice que MANOLO ya hizo sus números con el MANEL SIERRA y con el PERA MASANET, y que él (se refiere así mismo) dijo que este número es el que toca, que qué pasa, que como esta ya la puta ley de Madrid que ya establece por ley ...otra cosa es lo que haga extralegal, digamos ... ya establece estos porcentajes entre el 15 y el 20 por ciento el dieciocho de valor de suelo repercutido en la vivienda para el módulo, pues es una referencia, es que sino los números no salen. Y si les meten unas cargas urbanísticas de proyecto excesivo, pues el núcleo tampoco te sale. Que no le sale ni a GRAMEPARK ni a nadie. Con lo cual lo que le van a decir es pues el suelo de CONSEL gratis, que es lo que está haciendo el Ayuntamiento con GRAMEPARK, le va a pidiendo suelo gratis.

Imanol dice que un tema es que sea gratis, que él cree que no ha de ser, y otra cosa es que que te metas y al final el coste y el beneficio y el equilibrio es cero, bueno, pues es cero. Pero bueno son dos cosas distintas.

Luis dice que para que salga cero el suelo ha de salir gratis y yo les estoy diciendo que no, que el suelo ha de tener un valor.

Imanol dice que gratis nunca ha de ser nada. Otra cosa es que sea poco, pero eso es otra cosa.

Luis dice que si soporta las cargas, y tiene unas repercusiones, para que el número, con el módulo final mas el proyecto, que tiene que ser determinado porque tiene que ser un buen proyecto pero no tiene que ser un proyecto caro. Que la batalla está en controlar que el precio no se nos vaya más de setecientos cincuenta ocho euros de construcción. Que con todo lo que le ha dicho esto puede estar rondando lo que le ha dicho antes entre el quince y el dieciséis con el módulo, teniendo un modulo rondando los tres mil, los números salen, salen de tal manera, que no consiste en las expectativas sean que no consiste en de poderlo hacer, poderlo hacer con tranquilidad, de no palmar. de tener un equilibrio.

Imanol dice que hay es donde él ve algún problemilla, de financiación.

Luis dice que la filosofía, es que con estos parámetros el suelo no lo cargo hipotecariamente, lo único que voy a pedir es una financiación de construcción y pido el cien por cien.0

Imanol pregunta que quién se la va a dar.

Luis dice que la tiene.

Imanol dice que si él se lo dice, se lo cree.

Luis dice que se lo crea, que para la construcción la tiene. Que lo que pasa es que no le cargo el suelo, pero bueno es que va a una operación de construcción. ¿El suelo? Como se va hacer, como se va a hacer pues a rendimiento. Yo lo pienso recuperar en la construcción y ya se lo repartiré a los accionistas.

Imanol pregunta si quién construya urbanizará también. a lo que Luis dice que sí.

Luis dice que además le va a obligar a que se quede algo.

Imanol dice que al urbanizador se le puede pagar con suelo.

Luis dice que claro, que le pago el cincuenta o el cuarenta, y el sesenta que se lo quede.

Imanol dice que se le puede pagar con derechos de suelo y por tanto todo el pequeño beneficio que haya ahí. Pero entonces hay que afinar mucho los valores no sea que se nos vaya de madre.

Luis dice que efectivamente, que esa es la batalla. Que la batalla va estar cuando tengan el proyecto que sea contable hay que montarlo muy bien y hay que hacer muchas propuestas de soluciones y de modificaciones que se ajusten con los parámetros de coste. Y que eso lo haga ya el interfecto, el que lo va a hacer, junto con el señorito que es el promotor.

Imanol dice que eso ha de ser un operador a lo que Luis se muestra de acuerdo. Que tendrá que venir a un concursillo.

Luis dice que ya lo harán. Que lo que el decía es cincuenta y uno, cuarenta y nueve, ¿entiendes? Porque va a estar en el ajo también Que es la única manera sensata, en medio del follón, de que esto salga. Lo demás no funcionará.

Luis dice que hoy él ha estado por allí y ha estado con el Jefe y le ha dicho que se juntarán el Jueves, con Manolo y con Luis (Falcón). Que si estos van a ir el Lunes, que enseñen algo nuevo que si no tienen revolucionado al patio.

Quedan en llamarse mañana.

Se despiden.

Hora 17:28:30 - Llamada Emitida al 626488968

Escuchado P54210W: Luis llama a Manuel Dobarco. Luis le pregunta que como ha ido y Manuel le dice que se ha marchado llorando, que le han dolido las palabras del jefe, que no retiró el papel. Luis dice que el Pascual es un imbécil y un mentiroso. Manuel dice que llegó y miró que estaba la

documentación, fue al punto del orden del día, al cuatro, y busque la documentación, la propuesta y el informe de la cabrona ésta y continuaba el informe allí y bajaba Bartu y yo y me dice ahí van todos a llorarse unos a otros, la Maite, Pascual llorando entre ellos y el Carmona me ha dicho que la Maite iba llorando. El secretario anuncia el punto y yo digo Sr. Alcalde, GRAMEPAR no es insolvente, si le paga los 19 millones de euros que le debe el Ayuntamiento, automáticamente GRAMEPAR deja de ser insolvente. Ella dice que el Ayuntamiento no tiene ningún encargo a GRAMEPAR. Luis dice que todas las comisiones de gobierno no sirven para nada. Manuel dice que ya se lo dijo un día, que a mí el Alcalde me encarga una cosa verbalmente y para mí es un encargo. Y le ha dado duro (se refiere a Bartu), déjame el informe, lo ha leído y dice que las últimas palabras te las podías haber evitado, todo el informe en si, todo el párrafo en si y las últimas más. Porque ya ve que no es de fiar y la ha pegado un buen repaso. Luis le pregunta que el acuerdo de la Junta de Gobierno cual a sido y Manuel responde que ha sido aprobado con su informe. Luis comenta donde dice que GRAMEPAR es insolvente, pues vaya acuerdo, yo lo retiro hablo con ella le digo que lo cambie y si no que se vaya. Manuel dice que el Alcalde la ha dicho que por qué informa desfavorablemente y ella a dicho que no estaba de interventora y se han ido todos a llorarse mutuamente y le he dicho ¿Bartu, el Raulito también se ha ido a llorarse mutuamente?, tu niño. Luis dice que ese niño no le ha gustado nunca y lo ve muy señorito. Se dedican ambos a criticar a Raulito. Luis dice que tenemos ahí un informe que dice que GRAMEPARC es insolvente y es público. Pascual dice que el secretario va a hacer constar mi intervención y que GRAMEPAR es insolvente por que el ayuntamiento le debe 19 millones de euros, de los cuales a adelantado 11. Que a GRAMEPAR se le paga todo eso y GRAMEPAR hace frente a esos 7 y a muchos más. Luis pregunta que dice Juan Carlos y Manuel le contesta que no estaba que no te extraña que no haya venido para no mojarse. Luis dice que a ver si va a tener razón el Pascual y va a ser el instigador. Manuel le dice que no lo cree, que es una cosa personal de ella para salvarse el culo. Luis dice que para salvarse el culo hunde al jefe y nos pone al grupo en un compromiso, imagínate Manuel que este papel cae en manos de indeseables, y sale mañana en la portada del Punt Diari. Nada más y nada menos que alguien de los imperfectos tenga la mala leche de explicárselo a alguien indebido, es que no te das cuenta de que no es tan neutral esto de dejar pasar una cosa como esta, no lo acabo de entender como no se ha tomado la medida.... Manuel dice que ésta los cuadra a todos y Luis dice que se vaya que nadie la obliga a estar aquí, si quiere salvar su maravilloso culo que se vaya. Manuel dice que es directora de Asuntos Económicos pero podía dejar de serlo. Luis dice que debe dejar de serlo de forma inmediata, que hay que buscar uno ya, que se lo va a decir al jefe, que en todo caso más razón todavía para hacer un informe técnico de la solvencia de la empresa, no sólo que lo diga el señor Dobarco. Si en el propio documento queda claro que hay equilibrio patrimonial..., en el que han encargado ellos el equilibrio patrimonial, como en el de las cuentas anuales con esa perdida, queda solvente, una cosa es perdida de explotación y otra cosa es equilibrio patrimonial, no caes en ninguna causa de las establecidas por la ley de insolvencia. Manuel dice que tenían que haber hecho un informe diciendo, este es mi plan y en este tiempo le podré pagar, si usted me lo ha prestado a mí por que le ha dado la gana, por que yo no se lo he pedido y el Bartu se lo ha recordado ¿Por qué se lo habéis prestado?, y ella dijo que no estaba de interventora cuando se lo prestó. Manuel dice que todo ese grupo son unos ratas y unos vagos. Luis dice que no quieren trabajar, te desautorizan. Se dedican a criticar a varias personas del ayuntamiento incluido Pascual. Manuel dice que él con el único que se tiene que ver es con Luis, que le entiende perfectamente y vamos haciendo cosas, yo con Pascual no quiero, es el clásico funcionario. El tema del alquiler de Rambla del Fondo 13 hace cinco meses que tienen el precio en sus manos, no hace falta que te dé el nuevo precio, siempre un papel más. Manuel dice que ya han quedado con el Pachi para que redacte el tema, ha dicho 15 días. Se corta la conversación.

Hora 17:45:36 - Llamada Recibida del 626488968

Escuchada por J47604F. LUIS recibe llamada de MANUEL DOBARCO y pregunta que quién ha hablado con el PATXI. Hablan de segregar el derribo y la estructura. Hablan de la licencia y Manolo le dice que la da Junta de Gobierno. LUIS le dice que le tiene que hacer un informe de licencias el que sea de su casa, la MONTSE. MANUEL dice que en cuanto el PATXI le mande eso, nosotros lo ponemos en marcha en tres semanitas . LUIS le dice que se acuerde que hay que insistir al JEFE que tiene que apretar a todo el mundo para que haga la ampliación de capital, con lo cual tu tienes que llevar al Consejo de Administración la ampliación de capital no dineraria, con la entrega del suelo, eso te lo tiene que preparar el MASANET, EL SIERRA. MNOLO dice que la ampliación de capital es combinada. LUIS dice que el Consejo de Administración acuerda ampliar capital y que la Junta de accionistas lo tiene que ratificar, el Consejo de Administración lo propone y la junta lo ratifica por si algún socio dice que él no va por que no es obligatorio. MANUEL dice que el MANEL conoce esa mecánica por que ya lo han hecho varias veces ya. LUIS le dice que tú (Manuel) deberías informar a la Junta que se va a producir una ampliación de capital no dineraria de la entrega del suelo de tal tal estimada en y eso es lo que hay que estimar, acuérdate d las cifras que pusimos tu y yo en el papel .

818

MANUEL dice que no debe ser superior o en torno al 20%. LUIS dice que mejor el 18 que el 20, por que luego cuando lo vendamos lo vamos a vender al 20, que ganemos algo. MANUEL dice que lo que pasa es que hay una cosa, aquí entrará una valoración del técnico de la casa. LUIS le dice que la valoración del técnico de la casa se le dice mira esta es la ley de Madrid. LUIS dice que hay que coger una casa de tasación oficial y encargarle una tasación, GRAMEPARK, y tener un criterio y decir que ya está hecha. Rectificar la de los 6 millones es una locura. Esto hay que hacerlo rápido. Tendrás que cogerte al tasador y explicarle como son las cosas si no lo harán los otros y nos joderán. MANUEL dice que ellos ya lo tiene hecho y que lo tiene hecho en 6 millones. LUIS dice que ese no vale y le explica por qué según un real Decreto del 24 de abril de este año. MANOLO dice que le está llamando el de PROINOSA, JUAN JIMÉNEZ, EL AMIGO DE SINGLA EL SOCIO. LUIS le dice que te va a pedir que aceleres los pagos por que están jodidos. MANOLO dice que como no vaya a robar una banco. LUIS dice que se tienen que adelantar y facilitarle la tarea al señorito para que esto esté superado o si no van a estar peleando con los 6 y no saldrán. MANOLO dice que pone la maquinaria en marcha para que esté antes de vacaciones en obras. LUIS dice que le explique al SIERRA que DR FERRAN HAY QUE HACERLO ASI (ES LA OBRA QUE INTERESA AL ALCALDE RAPIDAMENTE). Por lo tanto que se coja la mejor casa de tasación que le explique la lección y que le diga.... MANUEL dice que esta mañana se marchó de la reunión por que iba enderezarlo a arreglarlo, por que hay una discusión entre el SECRETARIO y el CASTEJON, por que el ámbito del ¿SAFARECHUS? , NOSOTROS TENEMOS COMPRADAS LAS FINCAS PARTICULARES PERO EL ÁMBITO FORMA PARATE DE UNA PARTE QUE ES DEL AYUNTAMIENTO, UNA PARTE QUE ES DEL COSELL COMARCAL Y UNA PARTE QUE ES DE NO SE QUIÉN MAS Y TODO ESO HAY QUE INSCRIBIRLO EN UNA SOLA FINCA. LUIS dice que le está llamando el JEFE. Se despiden.

Hora 20:00:28 - Llamada Recibida del 609707990

Escuchado P54210W: Juanito llama a Luis. Luis dice que ha estado con él esta mañana (pueden referirse a Bartolomé) diez minutos. Juanito dice que no coge el teléfono como es normal. Luis dice que había quedado con el Manolo y se ha colado antes de la comisión de gobierno. Hablan sobre la posibilidad de irse al fútbol de Roma y que no van y tampoco a Valencia. Juanito dice que mañana hay un pleno que promueve el PP sobre el canal y no sabe si irá. Luis dice que vaya al lado de su Alcalde, que le vean en el pleno, que tiene que ir al lado del señorito y manifestar preocupación. Juanito dice que tiene que hablar con él, que es urgente ver si cambia de estatuto. Luis le dice que él no le ha dicho nada, que se le ha pasado. Juanito dice que esto tiene que ir el Consejo de Administración, a Junta General y publicarla y hay que hacerla un mes antes y publicarla. Luis le dice que si habla con él y tú no has hablado yo se lo recuerdo, quedemos a cenar y sino llámale. Luis dice que sin el consentimiento del Jordi no vale para nada. Luis dice que a él le gusta más que vaya en los estatutos. Juanito dice que lo otro es más complicado. Que tiene que plantear la dimisión, nombrar otro administrador, contratarme como gerente y lo otro es más público Luis dice que por eso se hace una modificación de estatutos. Luis dice que se trata de elevar una cosa a los estatutos para que tenga rango formal de acuerdo con la sentencia del Supremo y está plenamente justificado, que esta es la base para intentar que no sea un tema polémico, si el Jordi dice que sí, los otros dirán que sí, y tú te encargas de coger al burro del PP y al otro y explicárselo y se supone que eso es neutral. Juanito dice que tiene que hablar con el niño y el niño que llame a Juan Carlos y le diga que esto va por aquí. Luis dice que exacto, que si habla con él le cuenta y le dice que le llame. Juanito dice que le va a mandar un mensajito. Se despiden.

Miércoles, 13 de Mayo de 2009

Hora 08:43:18 - Llamada Emitida al 619708691

Escuchado P54210W: Luis llama a un hombre. Conversación en catalán. Traducir.  
Escuchado por H39284R. LUIS llama a ALBERT y le pregunta si ya le han hecho la tasación. ALBERT le dice que le acaba de llamar el JOAN ARCEDA. Que (...) la parcela grande y no tocar las otras. Que así es mas barato y tal. LUIS le dice que le había dicho que eran 8 parcelas. ALBERT le dice que sólo salen 6. LUIS le dice que a mi me salen 12. han de salir 6 mas 2. ALBERT le dice que vale, pero como 2 están hipotecadas, no valía la pena tocarlas. Porque con la tasación de la grande es la buena, que lo que hemos hecho es subir un poco la grande que nos salían 6, para que nos llegue a salir los 160.000 € que necesitamos. LUIS le dice que entonces han hecho una tasación de 160.000 € mas. ALBERT le dice que sí, que en total 1.650.000 € para que cuadrase eso, que salía un poco menos pero lo he cuadrado. Que yo necesitaba 160. LUIS le pregunta que con 160 cuanto cubrirá. ALBERT le dice que cubrirá 2 años de cuotas. LUIS le dice que OK, que yo ya se lo diré al VIÑAS. ALBERT cambia de tema y le pregunta si su amigo de Badalona puso ya el millón de euros. LUIS le dice que cree que si. ALBERT le dice que no encuentra ahora los papeles de lo de la tasación. LUIS le dice

819

que no se preocupe. Que ya se lo dice al VIÑAS y ya está. ALBERT le dice que si hubiera que montar algo, ya te llamaría para que firmase el VIÑAS. LUIS dice SI, EXACTO, QUE ES EL QUE PUEDE FIRMAR, QUE YO NO PUEDO FIRMAR. Se despiden

Hora 11:03:21 - Llamada Emitida al 639649756

Escuchado P54210W: Luis llama a Luis. Conversación en catalán. Traducir.

Escuchado por H39284R. LUIS llama a LUIS FALCON. Este le dice que para autorizar la obra no hace falta separarla. Que ha hablado con el PATXI. Hablan de que el alcalde se está precipitando y LUIS le comenta que le ha dicho al alcalde que las obras no se pueden empezar hasta que el ayuntamiento le haya pasado la propiedad a GRAMEPARK. y que tenía que decirle a los suyos que hagan la ampliación del capital. Porque ese solar va a ir como ampliación de capital no dinerario a GRAMEPARK, porque paga solo el 1 % y porque así GRAMEPARK se lo puede vender. FALCON le dice que ha dado las instrucciones para que se le de la licencia, que le ha dicho a GRAMEPARK que haga la petición explicita. Porque así PATXI puede hacer la estructura. LUIS le dice que tiene que decirle al PATXI que lo que tiene que hacer es separar lo que tiene ya hecho. Hablan de los precios que tiene que hacer GRAMEPARK por lo de los precios que pone PATXI. Que él lo pone a 1.400 y tiene que ser entre 1.000 / 1.200. metiéndolo todo en el precio. LUIS dice que con lo de la crisis la gente se tiene que mirar mas los precios y eso es lo que tenemos que hacer con lo del MERCADO. Hablan de la reunión de mañana a las 7 de la tarde en la que va el alcalde. LUIS le dice que tiene resuelto lo de CIBA vivienda. Que le ha dicho al CEBASA, al DONATO, que le van a hacer un documento que sea serio, pero que no obligue a hacer cosas raras y entiendo que para mi está dispuesto y que le precio por vivienda será 110 ó 112 ó 109.000 € por vivienda construida, lo cual es un poco lo que hicimos con el VIÑAS y te lo miras desde todos los puntos de vista, que parece que me he emburrachado porque parece muy bonito, pero lo es. Que los números de los edificios en concesión administrativa de CIBA están resueltos. Ahora lo que tengo que hacer es repasar todos los números que te pasaron con el SIERRA porque todos están mal. FALCON le dice que hasta que no tengan el estudio de viabilidad hecho no podemos tirar para delante con la provisional. LUIS le dice que lo va a rehacer con todos los datos y después le haré adjuntar una carta para que se la dirija a GRAMEPARK como si lo hubiera pedido el MANOLO y con esto el informe este te lo montas para que salga y funcione las cosas en marcha. Se despiden.

Hora 13:13:50 - Llamada Emitida al 626488968

Escuchado por K10423J: Luis llama a Manuel Dobarco. Luis pregunta sobre novedades. Dice (luis garcia) que ha hablado con Luis y que ha hablado con el PATXI, que supone que se lo dira pero que GRAMEPARK tiene que hacer una solicitud para que le den licencia de obras de estructura con lo que hay. Igual el PATXI no tiene que hacer muchas mas cosas a parte de cortar y pegar.

MANOLO dice que tiene que hacer una separata (el patxi)

Luis dice que tiene que hacer una separata para poderlo licitar. Hay que hacer una solicitud al Ayuntamiento de la licencia.

Manuel dice que le da licencia de todo. Luis dice que de todo tardará más.

Luis dice que de las separatas si puede que le den licencias.

Manuel dice que tiene que verlo. Que le dicen que en quince días se lo darán. Que él le dijo a Bartu que no sabe. Que de todas formas le ha preguntado a MANEL sobre ampliación de capital.

Luis ese es segundo tema.

Manuel dice que Manel va a ir a hablar con el DIEGO CASTEGON (es lo que se entiende) porque en este caso el que tiene que proponer es el accionista.

Luis dice que el accionista es el Ayuntamiento. Que a la Comisión de Gobierno del próximo .. llevas la ampliación de capital.

Manuel dice que le ha dicho a MANEL que coja a DIEGO y que le digan al Alcalde que esto se ponga en marcha ya.

Luis dice que si no es mejor que lo lleve a la Comisión de Gobierno.

Manuel dice que no se puede, que tienen que ser al Pleno. Junta General de Accionistas. Es el Propio Pleno.

Luis dice que sobre lo que le dio de las panaderías...

Manolo lo corta y dice algo sobre EL CARBO... EL ANTONIO CARMONA TUVO ALGO DE RELACIÓN CON ÉL ¿NO?

Luis dice con ANTONIO PAÑER (es lo que se entiende) que de todas formas él hablará con el Carmona. Porque ha hecho hacer a los suyos un reportaje fotográfico de todas las panaderías de Sta. Coloma y todas tienen la puerta abierta. Que ya esta un poco hasta los cojones.

Manuel dice que claro.. Que a unos sí y a otros no...por qué castigáis a unos sí y a otros no. Que el estuvo con el Antonio.

Luis dice que él se encargará de hablar con el Antonio.

270

Luis continua diciendo que tendría que pensar un poco ..como..

Manuel lo corta y dice CASTIGAR ...

Luis dice claro.

Manuel dice que si vio el repaso que le pego la ...

Luis dice que sí .. y que luego habló con el Pascual, y que le fue llorando. Que él dice que ya se lo ha dicho que ya sabe como es, que ya lo conoce y que no le caliente más la cabeza. Que es insostenible, esto les hace daño. Porque es una mancha innecesaria.

Manuel dice que la cuestión va que ... para empezar la obra de Dr. Ferran hay que desviar servicios, agua, gas, electricidad y alumbrado público. Lo que ocurre, es que el alumbrado publico no poque es nuestro (del ayuntamiento) lo demás es de compañías, y hay que ir y depositar el dinero para que vengan porque si no.. no vienen.

Luis dice que claro que van así.

Manuel dice que hay que ir a pagar y que MANEL le pregunta que con qué pagan. Que Manuel le preguntó también a MANEL si tenía previsto el derribo y dice que sí, que tenían un apartado para ello. Que a Manuel se le ocurre que si se lo encargan a una empresa que ya le pagaremos cuando podamos....y que ellos paguen y ya le pagarán ellos cuando puedan.

Luis dice que si.

Manuel dice A VER SI ENCONTRAMOS UN PRIMO

Luis dice que cuando tengan la separata hay que ir rápido a hacer eso. Que se le explica, que ya se lo dijo al JEFE. Y que la empresa le pague a las compañías y tal, y lo metemos en la facturación

Manuel dice que él tiene el primo, se le dice que no se preocupe.

Luis le dice que Manuel debe estar detrás del de la CAIXA para que le den día. Que necesitan un día porque se acerca el mes de JUNIO y nos coje jodidos.

Manuel dice que le ha explicado el MANEL que ayer tuvieron junta directiva de AVS y que todos están igual. Tarrasa da beneficios porque le ha pillado ..porque vendieron antes del verano y les ha pillado bien. Pero ahora están peor que ellos. Que ha ido el Presidente que es FERRAN al ICO y que nada, que eso es paja.

Luis dice que todo eso es mentira. Que les dejan en pelotas. Que aquí solo va a funcionar quien se espabile por su cuenta o que el amos este forrado.

Manuel dice que luego salio el tema de lo del Santander y a los de TARRASA les ha hecho ... le han prorrogado uno pero amortizando y pagando cada cuatro meses. Que a nosotros nos van.... y que le ha dicho que cuando a CAIXA SABADELL les lleven las cuentas y vean el endeudamiento que tienen y las cuentas, igual en RIESGOS le dicen igual no. MANEL dijo que rápidamente, cesión de suelo, aumento de capital. Que eso lo tiene que licitar el Ayuntamiento, y que él dijo que DIEGO se pusiera inmediatamente a trabajar.

Luis dice que si tuvieran que cederles mas suelo y no al revés, él haría el paquete entero.

Manuel dice que MANEL le ha dicho que si tuvieran que hacer eso tardarían al menos dos meses. Pero yo creo que nos va bien ya no?

Luis pregunta ¿LO DE SABRECH O LO DEL PLIEGO?

Manuel dice que lo del aumento de capital.

Luis dice que dos meses son mucho. Que si eso no se iba aprobar en el Pleno de Mayo. Que eso se podría aprobar en ese pleno y que Manuel conquie su Junta Extraordinaria si ves que toca, y si no toca que haga lo que haga falta.

Manuel dice que al Pleno de mayo no da tiempo. Que hay que pedirlo para alguien y no sabe a quien... y que tiene venir un perito para ver el suelo.

Luis le pregunta si le dijo al Sierra que le diera una tasación.

Manuel le dice que no esta pedida y que le manda un perito para hacer la tasación.

Luis lo tiene que contratar el Ayuntamiento

Manuel dice un perito mercantil.

Luis dice que si es que se pide al Registro Mercantil y es el Registro quien manda el perito.

Manuel dice que sí.

Luis dice SI TU AL PERITO SE LO DAS BASTANTE HECHO, TE DA DOS BESOS EN EL CULO SI VAS EN PELOTAS Y LE DICES TASEMELO, PUEDE SALIR CUALQUIER COSA lo normal es que el perito tase más a la baja que el burro este del Ayuntamiento. Que el perito lo que hace es confirmar tus cuentas tus papeles, y lo que tu le des, y él te cobra. Si le dices que esto lo tienes tasado en tanto ...

Manuel le corta porque va a entrar en una reunión..

Se despiden.

Hora 13:48:30 - Llamada Recibida del 626489079

Escuchado por K10423J: PASCUAL VELA llama a Luis y le dice que ha estado repasando el pliego de condiciones para el concurso de la residencia.

Luis dice que si quiere que se vean con el MAÑO. Pascual dice que no, que escuche, que ahora se lo

gu

pasará a Bartu que no lo sabe.

Dice que Ayer le dan la indicación de que un BOE de abril publicó que en una lista del Ministerio de acuerdo con la Generalitat, para realizar una residencia en Sta. Coloma de Gramanet, el Ministerio ponía 400.000 € y la Generalitat un millón seiscientos .

Luis dice que no se lo cree.

Pascual dice que son dos millones de euros. Que hay que aclarar con la CAROLINA OMAR cuando venga que viene el día 20, que ahora se lo pasará a Bartu. Que eso en principio podía indicar que hay un acuerdo entre la Consejería y el Consorcio de Catalunya.

Luis dice que hay que averiguarlo.

Pascual dice que hay que hablar con la Carolina Omar: uno: si es que están pensando en licitar ellos y construir ellos la Generalitat de acuerdo con el Consorcio, que el Consorcio si que está trabajando. Y es posible que la Generalitat está tirando por ahí.

Luis dice que si está claro y es eso y además licita ellos y además se obligan ellos (Sta Coloma) cerramos el concurso, pues no hay color.

Pascual dice que antes de nada a ver si aclaran esta situación antes de verse con nadie.

Luis dice que es fantástico.

Pascual quiere contarle otra cosa. Que le dijo la gente de Fomento que...

Luis dice que lo sabe.. que le contaron que hubo un poco de lío con la Gema no se que, el Alcalde...

Pascual dice que el Alcalde había descartado el soterramiento definitivamente. Que si es definitivo, a él le parece bien.

Luis dice que no es verdad. Que el JEFE le dijo a él que se lo quería pensar. Nada de descartar nada. Y que ya hablarían con el PASCUAL. Que Alcalde dijo que había que sentarse con el Pascual y si era necesario con mas gente, si quieres hacer NEUMÁTICA pues hagamos, si no hay que hacer .. y dijo que quería pensárselo. Que todo el mundo en la reunión está en contra del soterramiento.

Pascual dice que él también era poco partidario.

Luis dice que harán un aparte y lo ven con él (Alcalde) para que le digan que es lo que tienen que hacer.

Pascual dice que el Luis tendrá cerrado hoy o mañana el concurso del proyecto arquitectónico de la residencia de ancianos.

Luis dice que si se produce lo del Consorcio, les despejan muchos inconvenientes, porque no tendrían que hacer nada. Nos dedicamos a otra cosas

Pascual dice que ellos lo van a tener preparado por si acaso y que el día 20 el Alcalde aclare con la Carolina Omar cual es el modelo que van a seguir, si convocan ellos o nosotros. Si convocamos nosotros, cómo nos pasan el dinero.

Luis dice que le tendría que preparar una nota al Alcalde de esta reunión y Pascual dice que ya la están preparando, cuantos que pedimos, cuantos queremos hacer, Que se meta (Pascual) en la cabeza lo de la CIBA por si acaso, lo del hospital, también por si acaso. Y a ver que podemos conseguir de esta.

Se despiden.

**Viernes, 15 de Mayo de 2009**

Hora 12:24:48 - Llamada Recibida del 630257770

Escuchado por T70674T: Luis recibe llamada de Salva. Saludos. Llamante aquí vengo de hacer una presentación con el Felipe, nosotros, el Cinemacite (o similar), el Victor y los señores Arquitectos, todos. Luis dice bravo ¿no? Salva dice sí, hemos puesto un poco de orden, porque estoy un poco nervioso, hemos puesto orden. Luis dice bravo Salva. Salva dice después con el BBVA de puta madre. Luis dice es el esquema que hemos hablado ayer tu y yo. Salva dice sí, de puta madre, muy bien. Luis dice a saco tu, lo programamos y a saco. Salva dice están de acuerdo, haremos, lo quieren hacer a través de Proyecfay, que quiere decir financiación sólo el propio proyecto y quieren algo público ya, y alguno que puede entrar en la tercera o cuarta convocatoria, cada proyecto mínimo... (no se entiende) o sobre cubierta, o parking, entre pabellones o tal, entonces cuando lo cerremos. Luis dice lo atamos tu y yo como un tema de cuatro o cinco Ayuntamientos de amigos. Salva dice ya lo tengo todo preparado, cuando quieras quedamos. Luis dice la semana que viene nos llamamos y lo hacemos. Salva dice fantástico. Despedida.

822

Hora 16:53:15 - Llamada Recibida del 639649756

Escuchado por J47604F. CATALAN. RESUMIR .Luis García recibe llamada de Luis Falcón. García le pregunta a Falcón: Yo soy propietario del ARE de Zafreche ¿..? en un trozo, en la aprobación y me lo colocan de zona verde, pero yo tengo derecho a edificabilidad en otro sitio del ARE, no?. Falcon responde que no Y SIGUE EN CATALAN.

Escuchado por T70674T: Continuación del texto anterior. Falcón dice no, porque el sistema de gestión que se indica en el documento aprobado es el de expropiación . Luis dice ¿y entonces? Falcón dice la expropiación es la que puede darte edificabilidad en otro sitio, pagan en especies o te pagan y ya está, o dicen mira escucha en virtud de lo que aquí hay y tal, ¿cuánto vale su trozo de terreno Señor propietario? hombre en virtud de la edificabilidad aprobada evidentemente, y entonces como le pago este derecho, este valor, le pago con dinero o le pago en pisos. Luis dice por tanto tengo derechos igual que todos lo propietarios. Falcón dice sí, pero no... (hablan a la vez). Luis dice yo tenía zona lo que sea. Falcón dice tu tenías terreno y punto. Luis dice tenía terreno punto. Falcón dice precisamente lo que le pasa al que tiene un trozo de terreno, encima del cual le cae la torre de 30 plantas, ya está me ha tocado la lotería, pues no es verdad, ese terreno vale el promedio de la edificabilidad sucia del sector y entonces. Luis dice independientemente que ahora sea verde, le dan edificabilidad a otro lado, me importa un huevo o no me la den. Falcón dice ahora edificabilidad en otro sitio no te darán, porque si el Ayuntamiento de Santa Coloma ... (no se entiende) sector. Luis dice en otro sitio quiere decir en el mismo ARE, te la recolocan en la parcela 2H. Falcón dice eso no sería así, porque el sistema de gestión es el de expropiación y por tanto lo que se tiene que hacer.... Luis dice hablamos del ARE que me han hecho una consulta, del ARE de Cornellà. Falcón dice y la Recarsal si el sistema de gestión que ha fijado el PDU es el de compensación entre los propietarios, entonces a ti propietario de esa parcela te darán otra parcela con tu edificabilidad, porque el sistema de gestión fijado es el de reparcelación, entonces es cuando viene eso. Luis dice de hecho en los ARES son de reparcelación, en los ARES privados sí. Falcón dice por fuerza, ah bueno en los privados sí, cuando hay suelo privado, en los privados sí, sacando por ejemplo en Santa Coloma y puede ser en otro sitio. Luis dice sí, porque es todo público. Falcón dice no, porque el Zaparecho de Santa Coloma es por expropiación . Luis dice porque lo has decidido tu así. Falcón dice ...(no se entiende) lo quiere así, en caso contrario... (hablan a la vez). Luis dice aquí la mayoría es privada, no hay nada público en excepción de las sesiones, porque es compañía de aguas y unos cuantos, me han hecho la pregunta por la mañana y yo he dicho, coño pues yo diría que sí, en una reparcelación ordinarla sí, pero déjame preguntar lo del plan directo de los ARES, que no me lo sé. Falcón dice el sistema de gestión no cambia, son los mismos que ...(no se entiende) normal. Luis dice por tanto si es de compensación a mí me toca la edificabilidad donde sea. Falcón dice exacto, eso no ha calado todavía en la cultura popular y por tanto... (no se entiende) muy nerviosos. Luis dice sí, y además es un amigo que en teoría sabe, porque es el abogado aquel el Javier Arau. Falcón dice peor en cambio cuando te toca a ti ya las cosas no son iguales. Luis dice exacto, se ha puesto nervioso y yo digo coño ahora me coges en bolas, déjame que hable con el Luis. Luego Luis dice me ha contado el jefe la cosa, el Ribas me ha contado la otra cosa, me ha dicho que ya lo tenía encajado, que quedaba bien, que le diga al jefe que quedaba bien, que estaba muy contento y ya esta, supongo que ya te la pasará. Despedida.

Hora 17:00:32 - Llamada Recibida del 619705797

Escuchado por J47604F. IMPORTANTE CONVERSACION CATALAN. LUIS recibe llamada de JOSEP RIVAS, hablan de una carta de EDISAN, Burofax, sobre concurso.

Escuchado por T70674T: LUIS recibe llamada de JOSEP RIBAS. Luis dice acabo de hablar con el Falcón, y le he dicho que tu ya estaba encajado y que todo estaba de puta madre, ahora mismo, y le he dicho al señorito que también. Ribas dice perfecto. Una cosa, me ha llegado un burofax de Dixan, declamándome dinero del concurso que no se realizo, ¿qué hemos hecho con este proyecto? Luis dice ni caso, olvidate. Ribas dice ¿y para qué me lo piden? Luis dice porque están intervenidos por no sé que y deben intentar rascar todo lo que puedan y más de donde sea. Ribas dice ¿contesto yo? Luis dice ni caso. Ribas dice pero si yo hice los dibujos, hicimos el proyecto. Luis dice ¿pero tu no debes nada a nadie? Ribas dice no, yo hice.... Luis dice pues entonces tu haz lo que quieras, pregúntaselo a Rau (o similar). Ribas dice ...(no se entiende) a ver que hago, el lunes lo preguntaré. Luis dice lo que te aconseje, pero yo no caso, como están intervenidas, en suspensión y no sé que, deben tener allí un papel que debe decir no sé que y prueban por si acaso cuela, esa es mi tesis. Ribas dice el lunes se lo preguntaremos a Rau. ¿ya no está aquel chico, aquel amigo tuyo? Luis dice ya no queda ni Dios, ni las sombras, están todos liquidados, vaya pandilla de incompetentes. Despedida.

823

Hora 17:09:31 - Llamada Recibida del 639649756

Escuchado por J47604F. LLAMADA IMPORTANTE (PONE DE MANIFIESTO LA AMISTAD DE LUIS CON LOS EMPRESARIOS-SABE SU ECONOMÍA). CATALAN TRADUCIR. LUIS GARCÍA recibe llamada de LUIS FALCON. Falcón habla en catalán y pregunta que como está la tesorería del ENRIQ. LUIS le dice que tenemos a los tres o cuatro más amigos jodidos. EL PEPE SINGLA, EL ENRIQ VIÑAS, y el PEPE está intentando cobrar todas las facturas que puede, están jodidos.. CONTINUAN EN CATALAN.

HABLAN DEL SOUTO DE MORA (PORTUGUÉS) y de como se van a montar los cines, LUIS dice que va muy bien.

Escuchado por T70674T: LUIS GARCÍA recibe llamada de LUIS FALCÓN.

Falcón: ¿Cómo está la tesorería del Enric, de cara a ir teniendo algunas...(hablan a la vez)?

García: Ni lo pruebes, (risas de Falcón), están jodidas de verdad, tenemos a los tres o cuatro más amigos jodidos, el Pepe Singla, el Enric Villas, jodidos, el Pepe está intentando cobrar por todos los sitios todas las facturas que puede, y adelanteme, están jodidos, no venden nada, es que es tremendo.

Falcón: No venden nada y no reciben ayuda de nada.

García: No nada, que por cierto, una noticia que no le he podido explicar al jefe porque me ha llamado dos veces, pero estoy con esto que me encuentro un poco mal, estoy medio apagado. Peón de los cines, estuvo ayer en Santa Coloma en visita de obras y no sé que, está entusiasmado que lo vi, entusiasmado, vamos hacer los mejores cines que he hecho nunca en mi vida, y quiere inaugurar al final de marzo del año que viene.

Falcón: Y si comienza a enfadar a alguien, no sé todavía a quien, pero yo descubriré, para saber que cojones pasa al finalmente arquitectónicamente, en relación a la superficie.

García: Entonces que sepas que yo le diré al jefe que le León quiere hablar con el Soto Mouren en Portugal, para que la rampa aquella, diseñen algo por encima, para que sea un holl maravilloso, no sé que y que la superficie será Soto de Moure y Terradas, no te preocupes.

Falcón: Que no, que no aparezcan cosas raras.

García: Eso ya te lo digo yo, lo único que quiere convencer al Soto de Moure en Lisboa, en Oporto o donde se encuentren, que lo quiere conocer y quiere encargarle no sé que, sobre todo lo que quiere es darle un sentido a la rampa de holl noble, como montar digamos como si fuera una cúpula de vidrio y no sé que, total a ver que hace el Soto de Moure, o sea que pinta muy bien.

Falcón: Escucha hablé con la Mili, hace unos días, Emili Mas.

García: Coño que bien, yo con el Emili estoy en contacto, que teóricamente lo tenía que haber visto hoy, ahora que estaba preparando el pliego de condiciones para el edificio este, para la construcción y la gestión, que me tiene que pasar los datos.

Falcón: Pues hace unos días hablábamos y me dice el mismo escucha y por qué no nos turnamos la parcela y...

García: No, hombre no, pues vale, pues cojonudo, pues si yo lo tengo todo montado, joder.

Falcón: Digo devuélvemela, en vez de ser el Incasol es el Ayuntamiento quien hace la concesión...

García: Pero cagando leches.

Falcón: Cuando lo vuelvas a ver le dices escucha el Luis me ha comentado que has ido hacer eso, ¿cómo lo tienes?

García: Me ha tirado en Hensinquer, no sé cuantos días, con el Juan Carlos y no sé con cuantos más.

Falcón: Lo que pasa que después puñetas, el le dice a su..., un Sal Marques, y cuando con él hablo, le pasa al otro, no hay manera

García: Pues coño... (hablan a la vez), yo no digo trucos, oye que lo haga el Hugo con el Marques, coño, que lo monten ellos, no te compliques la vida tu.

Falcón: Metemos los dos en la línea que nos devuelvan el edificio, si se ha de pagar algo del proyecto, pues pactamos una manera de pagar el proyecto el no sé que.

García: Que lo pague el ganador.

Falcón: Por eso, lo que hacemos lo incorporamos al pleno, que el ganador tendrá que pagar el proyecto.

García: Evidente, nada más faltaría.

Falcón: Y cuando paguen el otro, cobraran ellos y ya está, más fácil... (hablan a la vez).

García: Yo lo tengo clarísimamente, en teoría el Emili la última vez que hablé con él antes de irse a Finlandia me dijo, coño va lento, no sé que, él y yo ya lo teníamos acordado que lo sacábamos, de hecho a encargado a no sé quien de su casa el pliego de condiciones, lo pasamos al Ayuntamiento, ostia aceite en una luz.

Falcón: Estaban, sí ellos me han dicho que iban hacer eso, por el otro día hablando él mismo me lo ha planteado y yo... (hablan a la vez) he dicho corriendo, ya.

García: Elemental, si ya era del Ayuntamiento cojones.

Falcón: Claro, porque tienes que hacer cosas raras, una cosa es que ellos se construyan y se le

entregaba a... (entiendo Listas).

García: Yo prefiero que el patrimonio sea del Ayuntamiento Emili.

Falcón: Por eso

García: Ostia hemos regalado patrimonio, lo va tener él en concesión, una mierda, que me lo devuelva.

Falcón: Claro.

Despedida.

Hora 17:25:28 - Llamada Recibida del 620560569

Escuchado por J47604F. **IMPORTANTE.** Batolomé Muñoz llama LUIS GARCÍA, que acaba de salir del médico. Hablan de la salud de LUIS.

LUIS le dice a Bartolomé que el RIVAS le ha dicho que ya ha hecho la solución, que si quieres te la explica. Bartolomé pregunta que cual es, la que dí yo y LUIS le dice que si. Bartolomé dice que siempre puede haber alguna duda, por quieN estuvieron hablando de meter aquel proyecto de la CIBA allí, y eso a mí allí no me gusta. LUIS dice que no sabe lo que han hecho pero me ha dicho que le llames y te lo explica y que sale para LUIS FALCON esta tarde, llámale. Bartolomé dice que ya intentaron alguna sorpresa de estas, pero ya vieron que yo no tenía mucho interés. LUIS le dice que como entiende, hace de arquitecto, hace de política y es un dictador hace lo que le sale de los cojones, para eso es el alcalde. BARTOLOME le dice que el lunes han quedado para cenar con el POYET y LUIS responde que bien.

Después hablan de la neumática, soterramiento contenedores.

Hablan del Plan Zapatero, que no les va bien.

BARTOLOMÉ le dice que ha vuelto a recibir otra carta de estos plastas (LOS GALLEGOS). LUIS pregunta que que dicen y BARTOLMÉ contesta que lo mismo, pero AHORA PONEN BIEN TU NOMBRE. LUIS dice que hijo putas, a mí me mandan copia, la carta se la envían a JUAN. LUIS dice que ni caso, JUAN se pelea con ellos, rescinde contrato. BARTOLOME dice que eso está bien, pero lo único que me jode es que me mande a mí, a JORDI SERRA. LUIS dice y al otro por que ya estoy hartos de decir que no me toquen más los huevos. BARTOLOMÉ dice y encima y a TÍ (luis), tu la tienes que haber recibido en algún lado. LUIS dice que la primera la recibió la segunda aún no. BARTOLOMÉ dice que igual es la misma, que no sabe si mandarles una carta y decirles que para que coño me mandáis esto si yo no se de que va, ni tiene que ver con migo. LUIS le dice que para que les va a contestar si no tienes nada que ver, que la AMELIA le mande una nota que por error hemos recibido esto.

Hablan del supremo, que le dijo a Luís Ramón CAN que se puede repetir el nombramiento.

Hablan de los problemas de fútbol, que el Barça le debe dinero...

Lunes, 18 de Mayo de 2009

Hora 17:31:33 - Llamada Recibida del 670220226

Escuchado por K10423J: Antonio Sagnier llama a Luis para proponerle una cita el miercoles a las once. Al parecer con otra persona llamada CARLOS. Luis dice que tiene algo a las diez pero que procurará ser puntual. Que prefiere ir él porque estará en DIAGONAL con ENTENÇA (es lo que se entiende). Se despiden.

Hora 17:37:39 - Llamada Recibida del 626489079

Escuchado por K10423J: Pascual Vela llama a Luis. Sobre la cena de esta noche. Pascual dice que los Lunes no puede. Luis pregunta por lo ocurrido el sábado.

Pascual dice que fue realmente grave, porque cuando salió del acto que tenían en el auditorio, que fuera estaba la gente de la UNION ESPORTIVA GRAMANET, los del atletismo.

Luis confirma de lo de las pistas.

Pascual dice que habría unas ciento cincuenta personas.

Luis dice que tenían que haberlo previsto.

Pascual dice que estaba la policía local, pero que solo dos.

Luis dice que sabiendo está el Alcalde y con todo lo que le están haciendo a esta gente, que le estan desmontando las tiendas y los van a tirar a la calle, que lo normal es que hubiera ido más gente.

Pascual dice que él (el alcalde) intentó hablar.

Luis dice que así no se puede hablar.

Pascual dice que en ese grupo, si hubieran sido solo los de la Unión de Atletismo pero también están los de GENS DE GRAMANET que básicamente fueron ellos los que comenzaron a gritar, a escupirle le pegaron patadas al coches. Que los mossos han identificado a algunos y han abierto expediente y que la sanción va a ser dura.

875

Luis dice que en esta coyuntura estas cosas hay que preveerlas.

Pascual dice que le han puesto servicio de seguridad a ANTONIO CARMONA y AL ALCALDE todos los fines de semana de forma permanente.

Luis dice que esta gente va a acudir a todos los actos que vaya el Alcalde.

Pascual dice que pondrán un servicio de seguridad en todos los actos.

Luis dice que a ver que dicen estos (se refiere a la cena de esta noche)

Pascual dice que si quedan para cenar que sea un día distinto al Lunes.

Luis dice que lo de hoy era muy improvisado, que a él lo han llamado a las cuatro. Que van a ir un poco con la lógica de la neumática, a ver que dicen.

Pascual dice que antes le ha llamado el MARTI YIANOLA (fonético), pero que le ha dicho que le llamaría mas tarde.

Luis dice que le llame cuando hable con él.

Se despiden.

**Martes, 19 de Mayo de 2009**

Hora 10:01:39 - Llamada Recibida del 626488968

Escuchado por J47604F. MANUEL DOBARCO llama a LUIS GARCIA. LUIS le pregunta si está en la comisión esa de lo del CARRILLO. MANUEL responde que si. LUIS dice que se lo mire, que no le hagan tampas, tutelamelo, mirale como va, que piendan los niños estos que tienes por ahí haciendo el papel. MANUEL dice que vale. LUIS LE DICE QUE SE MIRE HABER CUAL ES LA OFERTA MAS BARATA Y SABRÁS POR QUE. MANUEL dice que el viernes aprobaron pliegos del Camilo Rosei y Moragas, y van a salir ya. LUIS pregunta si van con la financiación. MANUEL dice que van con el método alemán. LUIS le dice que se lo enseñe antes de que los aprueben. MANUEL dice que están aprobados ya. LUIS le llama cabrón y MANUEL dice que es el método alemán, pagar al final. LUIS le dice si ha puesto que le pagan., que va a quitar un 3 u 4 por ciento de cada factura para gastos generales. MANUEL dice que no, ostias. LUIS dice que se puede arreglar pr que no han salido publicados. MANUEL dice que espera que no. LUIS le dice que le s diga que añadan eso, que de cada certificación como mínimo el 4% se lo va a quitar, en concepto de gastos de gestión, coordinación, estructura, en concepto de gestión de GRAMEPARK de la obra, es el mismo dato que te di de GISA, es lo mismo que hace GISA, exactamente lo mismo. MANUEL dice muy bien. LUIS dice que no solo les pagamos al final, encima nos quedamos con algo de su dinero. Claro gestión, GISA tiene directores ejecutivos no sé cuanto, controladores de obras, tu no tienes aparejadores que les vigilas les tutelas. MANUEL dice que si. LUIS dice pues eso tiene un gasto, coño. MANUEL pregunta que lo del 3% suena mal. LUIS dice que el 4 o 5, que GISA cobra un 10, que te piensas, si ya soy prudente y sensato. MANUEL dice que muy bien que va a ver si no lo han publicado. LUIS le dice que lo mire y que lo modifique si no lo han aprobado. LUIS DICE QUE LE MIRE LO OTRO QUE TIENE MIEDO QUE LE HAGAN TRAMPAS (Lo del Carrillo). Se despiden.

Hora 12:27:13 - Llamada Recibida del 619713248

Escuchado por J47604F. CATALAN IMPORTANTE TRADUCIR. LUIS GARCIA recibe llamada de ENRIC VIÑAS

Escuchado por T70674T: Luís recibe llamada de Enric Viñas. Llamante dice agradecértelo porque ha venido el Carbó.

Luís: Que se me ha olvidado decírtelo el domingo.

Viñas: No, es igual, ha venido hemos ampliado eso en 126000 euros y entonces estará 2 años, cada cuota tirará de aquí, nosotros pondremos 1000 euritos al mes y a verlas venir.

L: ... (No se entiende) es el sueño de los justos.

V: Bueno, claro, es una solución perfecta, fantástica e iremos viendo.

L: A ver que da de si.

V: Sí, a ver como va, ella ratifica de eso está bien, que es una zona buena y tal.

L: Muy buena, además el vive cerca, si él siempre me ha...

V: Si me lo ha dicho.

L: Me ha dicho me quiero comprar uno de estos.

V: Sí, lo que pasa que ha ido a todos, supongo, este año, a ver.

L: Quitate del año, este año no existe.

V: Por eso, entonces dejamos el tema urbanístico parado, y a verlas venir.

L: Yo hice todas las gestiones aquellas, es posible hacerlo, yo creo que incluso sería mejor, pero no nos cuesta nada esperar.

V: Yo también por favor, porque yo, a mí lo que me molesta de la recalificación es ...(no se entiende) la sesión.

826

L: No, sino habría sesión tampoco.  
V: Más margen de maniobras.  
L: No habría sesión.  
V: Quieres decir que no.  
L: No, con el planteamiento que yo hago no...  
V: Ah, la parcelación dices tu.  
L: Claro.  
V: Ah vale, la parcelación sí.  
L: No ha sido nada, todo queda como está.  
V: Queda como está, todo parceladito, eso podemos hablarlo, eso sí.  
L: De todas maneras reparcelarla en 8.  
V: Eso es mucho.  
L: Con el plan actual ya me va bien.  
V: A mi también, eso también me va bien.  
L: Eso siempre lo puede hacer, tengo la duda razonable de que si no hago la reparcelación y me espero, a que en su día, de aquí a un año, de aquí 6 meses, de aquí a un año y medio de apruebe el plan, porque si se aprueba el plan ya discutiremos si puedo hacer 22 o puedo hacer 46.  
V: Lo que pasa que una modificación del plan general normalmente... (hablan a la vez)  
L: Yo tengo que hacer una modificación puntuación del plan general.  
V: Ahora debe haber suspensión de licencias.  
L: O bien simplemente pedir una reparcelación de 8, o cojo una reparcelación de 8.  
V: Yo esta si que la haría Luís.  
L: Pues la hacemos.  
V: Yo encuentro que tener las cosas en un modelo que no te abrigue a tomar decisiones que te pueden limitar en el futuro, pero que sea un modelo que hoy, más o menos tiene una coherencia.  
L: Si la reparcelación de 8 con el plan actual, digamos que luego cambia el plan general pues no pasa nada, me dan más techo pues lo haré, yo la verdad iría a una reparcelación de las 8 parcelas, con las calles, con las cargas correspondientes, porque tendré que hacer un poco de calle para darle fachada a las parcelas, ¿sabes?  
V: Pero tampoco, vale, pero eso mientras va tramitando lentamente puede pasar 6 meses o un año.  
L: La reparcelación sí claro.  
V: Tu dirás, y venga y adelante y no sé qué, ah vale, pues fantástico, eso sí.  
L: Y paciencia y...  
V: Buenos alimentos. Me voy ya a firmar un contrato de alquiler de unas nuevas oficinas.  
L: O sea que definitivamente te largas de ahí.  
V: Definitivamente, ¿sabes dónde me voy? Al otro lado de la plaza, este para darme la vida me estaba cobrando 7000 euros. Me voy al otro lado de la plaza y me cuesta 2.400 € gastos incluidos.  
L: No jodas  
V: Ahora voy a firmar, ya te lo diré. Para entrar. Cómo está cambiando esto.0  
L: Que buena noticia, no?  
V: Ya tengo el talón y ahora voy para allá.  
L: Dame el teléfono del FELIP.  
V: El móvil?  
L: Si.  
V: 609980688  
Se despiden.

Hora 18:36:11 - Llamada Recibida del 620560569

Escuchado por K10423J: Bartolomé llama a Luís. Hablan de las pruebas médicas de Luís. Bartolomé pregunta que si hoy no cenan con el PAYES y Luís le contesta que no, que el Payes no podía hoy y han quedado en que se hablarían. Que buscaría hueco con la Magda.  
Bartolomé dice que se ha encontrado a GARCIA COMA  
Luís pregunta que qué tal el TONY.  
Bartolomé dice que han jugado al golf juntos.  
Luís dice que él (Toni) le dijo lo del lunes pero como ayer no encontró al Alcalde pues no...  
Bartolomé dice que le ha dado un par de ideas que ya le comentará.  
Bartolomé pregunta por lo que hay.  
Luís le dice que el PASCUAL le ha contado que el Alcalde estuvo reunido anoche hasta las tantas con los de GRAMANET  
Bartolomé dice que de siete a ocho y media.  
Luís dice que estuvieron hablado del informe de la policía.  
Bartolomé dice que nada.. que hay que hacer un expediente y a por ellos.  
Luís esta de acuerdo. Que el le dijo (a Pascual) que no habían hecho la reunión y que ya le avisarian.

Que ha hablado con el JUAN FELIPE, que seguía depre con esto del CASQUETE, que se le ha tirado a la yugular el otro, el de PP que hizo ayer una rueda de prensa poniendo a parir al CASQUETE. Bartolomé dice que eso a él ( se refiere al Pascual)... que ya le mandó un mensaje y que espera que le haya llegado. (risas)

Luis dice que le ha llamado el PAQUITO que está animado, que el ANSELMO le sigue diciendo que tiene posibilidades.

Bartolomé dice que el Anselmo es especialista... y Luis completa EN LIAR LA CRUZ.

Bartolomé dice si en montar líos. Que para qué ilusionar a este chaval.

Luis dice que ha estado con el TONI y con el CESAR que están con los temas estos de echar a uno que tienen allí, que a ver si les ayudamos. Que el CESAR está simpático.

Bartolomé dice que ayer estuvo con él.

Luis dice que si que ya lo sabe.

Bartolomé dice que le han mandado a él un mensaje el RAMON diciendo que los de INICIATIVA no estaban de acuerdo, no con el tema nuestro, sino....

Luis dice SI YA, CON LO DE NO SE QUE, que no parece que haya ido mal tampoco.

Bartolomé dice que no ha hablado con el Ramón

Luis le dice que al parecer Ramón a hablado con él (un tercero) que no había salido, pero que no había ido mal. Como si lo hubieran dejado encima de la mesa.

Bartolomé queda en llamar a Ramón.

Luis dice que lo averigüe, que estaría bien que esto se arreglara.

Bartolomé dice que no depende de él.

Luis dice que por desgracia.

Bartolomé pregunta si hay mas novedades.

Luis le dice que está con el AGUILERA y esta gente que cuando los vea le contará.

Bartolomé pregunta si eso saldrá ya.

Luis le dice que sí, que eso es ya.

Bartolomé dice que el miércoles se aprueba.

Bartolomé le dice que llame al TONTOLABA DEL EMILI

Luis le dice que este tío es tremendo (el Emili). Que le dice el Cesar que han tenido un lío con el tema del Rocío, con el solar del Incasol con el Emili que se comprometió a unas cosas y que no ha hecho nada, que es un inútil.

Bartolomé dice que por eso esta ahí .. (risas)

Luis dice que le ha dicho (CESAR) que tuvo que intervenir el SALA, el NADAL ....

Luis dice que el solar del Incasol, donde se hace lo del Rocío, es manifiestamente inhundable y allí nadie quiere firmar nada, con lo cual había quedado con el Emili de una manera determinada y el Emili ha incumplido y este está cabreado.

Bartolomé dice ME IMPORTA UN HUEVO, LO QUE QUIERO SABER ES SI HA SACADO YA EL CONCURSO ESTE NUESTRO O NO

Luis dice que CALLA, CALLA, CALLA, PRIMERO NO LO HA SACADO, SEGUNDO PARECE SER QUE HABLA CON EL LUIS FALCON EN LA TESIS DE OYE ¿Y SI TE LO DEVUELVO, LUIS. EL TONTO DE LUIS NO SE QUE LE HA DICHO. EL CASO ES QUE A LO MEJOR AHORA, NI TENEMOS CONCURSO, NI TENEMOS SOLAR.

Bartolomé pregunta por qué.

Luis dice que no sabe en qué han quedado los dos.

Bartolomé dice que quedarán en lo que diga él.

Luis dice que dicen que han quedado en que se lo devuelve. COÑO QUE LO DEVUELVA YA.

Bartolomé dice que lo devuelva ya. LO SACO YO A CONCURSO Y SE HA ACABADO.

Luis dice QUE YA SIGNIFICA AYER, NO DENTRO DE SEIS MESES.

Luis le pide que lo averigüe porque el Luis (Falco) no parece que se haya aclarado.

Bartolomé queda en llamar a Emili.

Se despiden.

**Miercoles, 20 de Mayo de 2009**

Hora 10:20:18 - Llamada Emitida al 630243449

Escuchado por J47604F. LUIS llama al TONI JIMÉNEZ. LUIS le dice que ha quedado con el JORDI MENSA y con el GARCÍA COMA el lunes a desayunar para explicarles esto de la UTE, con ANFORA DEL MERCADO. TONI le dice que lo que estaba pensando en un momento determinado, aunque sea con un 10%, me da igual, pero que empiece a aparecer el nombre en los sitios, ya nos iría razonablemente bien. LUIS le dice que un 10%, pero si vamos a trabajar, COMO QUIERES QUE SI VOY A TRABAJAR PARA MI ENTRE COMILLAS Y ME VOY A CONFORMAR CON UN 10%, SERÁS

878

ANIMAL. TONI le dice que tiene razón que borre las últimas frases, como si no hubiere dicho nada. LUIS dice no hombre no, yo he quedado con ellos ahora, he hablado y he quedado el lunes, SE VA A APROBAR EL JUEVES EL PLIEGO, ENTONCES YO YA MONTARÉ UNA LÓGICA PARA QUE FUNCIONE Y PUNTO. ESTOS DOS ME FIO MUCHO, DE MAS QUE DE NADIE PARA ENTENDERNOS. TONI pregunta si son buena gente, LUIS dice que se fia absolutamente, son todos los que eran los buenos de FCC, de mi época, vale?. Se fueron todos los FCC a construcciones ¿RUBAO? (Fonético), crearon un imperio, se cabrearón con el imbécil este del JORDI RUBAU Y HAN MONTADO UNA COSA QUE SE LLAMA CRC. TONI dice que no son RUBAU, YO PENSABA QUE ERAN RUBAU. LUIS dice que una cosa que se llama CRC, están LOS ¿BANGES?, JORDI MENSA, GARCIA COMAS y toda la banda. TONI le dice que qué le parece que se vean el lunes 26 a la una con el presidente, le explicamos la historia y tal. LUIS pregunta si lunes de la semana que viene. TONI dice que le perdona que el martes 26, que yo el lunes estoy haciendo declaraciones en el juzgado, otra cosa para ir con más tiempo, quedamos el miércoles a las 12:30, hacemos las reuniones aquí y luego nos vamos tu y yo a comer. LUIS dice que no puede ser.. Quedan el martes 26 a la una en el despacho de Tony (Está en MATARÓ. Se despiden.

Hora 17:07:50 - Llamada Recibida del 629153811

Escuchado por K10423J: CONVERSACION EN CATALÁN. El llamante es TONY O JORDI MENSA. Hablan de unas entradas de fútbol.

A mitad de la conversación el llamante dice algo de haber estado hablando con BARTU sobre el tema del contrato de LA CAIXA. Luis confirma DE LA ESTRATEGIA. El llamante dice que es complicado. Nombra a un tal PACO MARCO.

Luis dice que ellos sigan a lo suyo (habla de ambos) y que pase de él.

El llamante cambia de tema y le dice que le han comentado el tema del PAYES. (NO SE COMPRENDE. HABLAN ALGO DE QUE TENIAN QUE PROPONERLE ALGUNA COSA). Habla de que hablando con una tercera persona le dieron a elegir entre LA NEUMÁTICA o LA SUBTERRANEA y que él prefiere la Neumática. Que es lo mismo que le dicen los suyos.

Luis dice que tiene pendiente una cena con el Jordi que la suspendieron el lunes, y que lo suyo que casi todo el mundo está con ello. Lo que ocurre es que la neumática le ocupará un ámbito pequeño de la ciudad.

El llamante habla de una complicación...

Hablan de una cosa más pero no se entiende. Nombra al Jordi y de explicarle algo al Bartu. Un proyecto mas.

Se despiden.

Escuchado por T70674T: Luis recibe llamada de Toni García Coma. Hablan que Luis le tocaron dos entradas y que no va ir, que se las da a las hijas del llamante. Hablan de cómo lo pueden hacer para ir ellas con los carnés del Barça de Luis, que tienen que demostrar el parentesco.

Luego llamante dice con el Bartu hemos estado hablando del tema de..., es que ahora estoy en el coche y puedo hablar, que antes estaba con gente y no podía. Luis dice ya me imagino.

Toni: Hemos estado hablando del tema del contrato de la limpieza.

Luis dice de la estrategia, vale, perfecto.

T: La estrategia quiero decir, el dice que meta yo un detective, resulta muy complicado, pero bueno, he quedado viernes con aquel amigo suyo con el Paco Marco, y a ver como se puede hacer y digo oye y dice ya algo me ha contado Bartu, y digo ostia es que yo lo veo muy difícil, pero bueno ya te lo explicaré y me dices que podemos hacer, no lo sé, no tengo ni pajotera idea.

L: De toda manera a parte de eso seguimos a lo nuestro, tu no pasa nada.

T: Vale. Y otro sí, me ha comentado el tema del Pagues, el Pagues y él dice, dice que no le ha propuesto nada el Pagues, y digo te tenía que haber propuesto algo, dice ¿el qué?, digo no tengo ni pajotera idea, como es un cabrón y no lo cuenta, pero no lo sé, yo decía, ¿a ti que te gusta más la neumático o la subterránea?, y yo sin saber mucho diría que prefiero la neumática o la subterránea, es lo mismo que me dicen los míos.

L: Tenemos pendiente una cena con el Jordi, que suspendimos el lunes y lo suyo, casi todo el mundo está con esto, pero lo que pasa que la neumática es evidente que sólo me ocupará un ámbito digamos pequeño de la ciudad, ya veremos en que línea lo hacemos.

T: Y tiene otra ventaja, que como lo puedes sacar por un tema de obras.

L: Claro.

T: No perjudicas a la contrata.

L: Exacto.

T: Ya lo hablaremos con más calma, y le propuse, que nos hemos encontrado con uno que estaba yo jugando con él allí en Sant Cugat que es el Delio, que es aquel que ha hecho eso del Dis Clima (entiendo, no se escucha bien) en Barcelona, me había hablado un día, se ve que la estación que

329

habéis hecho en la línea 9 allí, cae agua caliente dentro, entonces aquel ha metido aquí toda la distribución de agua caliente y fría, aquí debajo del Forum.

L: Vale.

T: Y me lo había explicado y le dije al Bartu, le presente a él, y dice este ahora lo estoy intentando fichar yo por ... (no se entiende) este.

L: Vale.

T: Entonces me lo quedaré a Robatrex (entiendo) pero bueno, cobra cuatro duros, pero me lo quiero quedar, ya le dije al Jordi, este tío nos interesa, porque nos puede traer estas cosas que nosotros no sabemos.

L: Muy bien.

T: Y más adelante ya quedaríamos si en caso tu, yo y el Bartu y no lo explicamos, y así ostia, no sé, se tiene que hacer algo complicado, pero el día que queráis hacer el Traden (entiendo) ya habría en agua caliente, ahora lo que falta es encontrar lo del Prade (entiendo).

L: Vale, perfecto.

T: ... (No se entiende) pero meter un proyecto agrario con ambiciones, quiero decir que estaría bien.

L: Muy bien, pues hablamos.

Despedida.

Hora 18:07:09 - Llamada Recibida del 678675568

Escuchado por K10423: Ramón llama a Luís. CONVERSACIÓN DE CATALÁN TRADUCIR LA PARTE EN LA QUE HABLAN DE NIESMA.. Para comentarle dos cosas. Hablan sobre poder transferir las entradas de Roma. Luís dice que él no puede ir.

Hablan de GARCIA COMA. No se entiende muy bien el objeto de la conversación. Puede ser que quiera las entradas.

hablan sobre un pago... Luís comenta PUES NO PUEDO ESPERAR NI UN MINTO MÁS. NO PAGO. SE DICE NO PUEDE PAGAR NIESMA Y YA ESTÁ.

Ramón comenta algo de quedar para el viernes a primera hora. Luís dice mas tarde de las nueva.

Ramón pregunta por su la salud de Luís y Luís le explica lo que le pasa.

Escuchado H39284R. LUIS recibe llamada de RAMON. Hablan de las entradas para Roma. Al cabo del rato LUIS comenta que no paga mas a NIESMA, que no le paga ni un mes más. RAMON le dice que se tienen que ver. Quedan el viernes a las 8:30 horas. Continúan hablando del estado de salud de LUIS. Se despiden.

Jueves, 21 de Mayo de 2009

Hora 09:48:35 - Llamada Emitida al 626489079

Escuchado P54210W: Luís llama a Pascual y le pregunta sobre cuando se aprueba el pliego de condiciones de lo del Mercado. Pascual dice que hoy día 21.

Hora 09:49:57 - Llamada Emitida al 609980688

Escuchado P54210W: Luís llama a Felip. Luís le dice que hoy se aprueba el pleno de condiciones. Conversación en catalán. Traducir.

Escuchado H39284R. LUIS llama a FELIP y le dice que hoy se aprueba el pleno de condiciones en el pleno. Si te parece dejaré unos días para que lo miren y te llamaré para comentarlo. FELIP le dice que estoy a tu disposición y cuando lo tengan lo comentamos y acomodamos un poco el asunto para que no tengamos sustos. Le pregunta si esto son 50 días. LUIS le dice que si porque va a Europa. Que estará antes del verano. Se despiden.

Hora 10:00:42 - Llamada Recibida del 639649756

Escuchado P54210W y por T70674T. Conversación en catalán.

Luís recibe llamada de Luís Falcón. Luís dice que ha hablado con el Pascual que le ha dicho que el pleno del mercado va al pleno de hoy, para hablar yo con el Felip. Falcón dice el pleno del mercado. Luís dice lo de Alonso me ha dicho el jefe que te había dicho que corras todo lo que puedas, que la reunión con la Lario Mar (es lo que entiendo, hablan a la vez) ha ido. Falcón dice le he dicho a Hugo que lo prepare para decreto (entiendo) ratificar, para no esperar otra semana, tanta junta y tanta historia, ya lo ponemos en marcha y que corra. Luís dice muy bien chato. ¿Y el Pachi está haciendo la faena esa?, le has vuelto a hablar, ¿no? Falcón dicen en principio lo está haciendo, ayer tarde hablé con él y sí, le toca mucho los huevos, pero lo está haciendo. Luís dice le toca mucho los

huevos pero es la única manera de comenzar, el jefe quiere empezar como sea. Falcón dice ya lo entiendo, entiendo el por qué, porque los despachos de esta gente son despacho express y volver atrás con una faena es tocada de huevos. Luís dice ayer el jefe habló con el Emili y yo también, por la sesión de la recensión. Falcón dice es una cosa que hemos ido hablando alternativamente estos días y ahora me estaba llamando el Gonzal Marques. Luís dice perfecto. Falcón dice y mi gente no se aclara y no me lo han pasado y total ahora lo están llamando pero está hablando él por teléfono y ya veo que pasará la mañana sin volver hablar con él, porque este hombre cuando me llama él y por lo que sea no me lo pasan o no llega a mí ya la hemos cagado, ya es otro día y entonces le hago llamar pero cuando llaman allá pues está la teléfono, está aquí, o está allá, claro el tío debe tener un momento que se sienta a llamar y cuando ya ha acabado el rato a tomar por saco las llamadas. Luís dice llamo de 9 a 10, ya no llamo más después (risas). Siguen hablando del problema que no ha podido hablar con Gonzal Marques. Luís dice yo he hablado con él que él tenía una cena ayer por la noche y a las 9 y pico hablé con él, eee escucha, pues ya está tu, a saco con esto también, además el proyecto está hecho, que no lo den, que lo pague el contratista y el concesionario y hacer gárgaras. Falcón dice exacto, lo único que decía la Mili es que tenían un pleno redactado y que me lo pasaría también para que lo aprovechemos. Luís dice no sé si el tenía, yo le he insistido mucho en el... (pleno o precio) y lo tienen fantástico, no lo miramos, damos un vistazo que no haya gazapos y punto. Falcón y sino no tiene ya lo haremos nosotros. Luís dice sí, no sé si el Marques lo tiene hecho eso. Falcón dice y el posible me parece que está en la reunión de aquí a la asamblea o el consejo de administración o lo que sea, que de aquí a dos semanas, un poco menos vendrá el Incasol y tendremos que sacar un acuerdo. Luís dice bueno, claro, pues mira lo que le cedimos lo devuelven y ya está, no es nada complicado. Despedida.

Hora 10:33:51 - Llamada Emitida al 619713248

Escuchado P54210W: Luís llama a Enric (PROSAVI). Conversación en catalán. Traducir.  
Escuchado H39284R. LUIS llama a ENRIC (PROSAVI)  
LUIS: ¿Tienes un local en CUBICS de 60 metros para mi?  
ENRIC: Yo para ti tengo lo que quieras. Comenzando por aquí.  
LUIS: Ayer estuve con el de MAXIPAN y les dije que aquí tenéis que comprar cojones. Y me dijeron, si, si, si. Y digo, bueno, ya hablaré con el dueño.  
ENRIC: Yo lo que pasa es que 60 metros ya los hacen, bueno, si, yo ya tenía pensado poner una panadería allá.  
LUIS: Pero una panadería superfashion, pan cojonudo, nada de guarrerías.  
ENRIC: Está en mi plan de servicios que quiero dar en los bajos de la torre, va una panadería.  
LUIS: MAXIPAN, ya lo sabes.  
ENRIC: Este no es el...  
LUIS: Este es el del SAGNER de la banca privada del PRIVATE BANK y tiene la fábrica con un socio que se llama CARLOS no se que en Sant Adria. Tienen 6 ó 7.  
ENRIC: Tienen que ser 60 metros?  
LUIS: Si son 48 también te va a decir que si.  
ENRIC: Los hay de 30 y tantos para hacer una panadería, una verdulería, una de congelados, no se que. Que en principio pensaba alquilarlos, pero mejor. Es que si los vendo la empresa se quedaba toda la torre, y toda la torre en servicios, porque ahora las cosas están como están, porque tu ahora imagina que de aquí a 2 años lo podemos vender en bloque, pero ahora no. Y aunque les rebaje la renta, porque hay negocios que se gana mas, otros menos.  
LUIS: Acabo de hablar con el FELIP. Le he dicho que hoy se aprueba el pleno del MERCADO y que charlaremos de aquí a 15 días.  
ENRIC: Oyes, tu a la que encuentres algún solar o alguna cosa para hacer aquella idea que comentamos.  
LUIS: Lo haremos, lo haremos.  
ENRIC: Yo lo tendré presente. Y el SALVA también quiere, porque ha estado con el VICTOR LAFUENTE y tal. Que estos también quieren hacer algo en los locales del hotel.  
Se despiden.

Hora 13:58:11 - Llamada Recibida del 630257770

Escuchado P54210W: Salva llama a Luís. Conversación en catalán. Traducir.  
Escuchado por T70674T: Luís recibe llamada de Salva. Llamante dice que los arquitectos de Cubics no envían documentación y los míos están desesperados, porque no puedo avanzar en cosas, y están todos, y claro el León me llama, el otro me llama y esto que pasa, y no hay manera, y por mucho que te diga el Enric que está asociado es mentira. Luís dice no, si no envían no envían, ahora hablo con el Falcón que hable con ellos. Salva dice es para que me envíen esta puta mierda, porque son cuatro mierdas, que nosotros podemos ya cerrar proyectos, que sino no podemos avanzar.

32

**Viernes, 22 de Mayo de 2009**

Hora 09:22:03 - Llamada Recibida del 609312301

Escuchado P54210W y por H39284R: Conversación en catalán.  
LUIS recibe llamada de JUANMA (que estuvo comiendo ayer con LUIS y con el JOSEP). Le pregunta que el ARES cual es, el de SAFRECHOS o LA BASTIDA. LUIS le dice que el de SAFRECHOS. Que es lo prioritario para nosotros. Que es el que está pasado el río, entre el campo de la Gramanet y Sant Adria. JUANMA le dice que estaba mirando las publicaciones de la Generalitat. LUIS le dice que sale el ARE y está publicado en el Diari Oficial de la Generalitat. JUANMA pregunta que el planeamiento es del JOSEP LLOGET. LUIS dice que es lo que le habíamos encargado nosotros en el principio, que hizo aquel dibujo, que nosotros lo hemos hecho a través del Ayuntamiento una modificación del proyecto, eso no se sabe, digamos, pero ya esta consensuado y serán los autores, otra cosa es el plan inversor y otra cosa es la solución final de la vía de recursos. Que los datos que tienes aquí de los edificios, no, Los datos que tienes aquí en el planeamiento son buenas. JUANMA dice que aquí es por volumetría específica y me imagino que lo que será el suelo será. LUIS dice no, no, no, todo eso es correcto. Yo no se si en esta versión que todavía no me he mirado, salían 400 y pico viviendas, que se reducirá a 310. JUANMA pregunta que si saldrán viviendas mas grandes. LUIS dice que no, menos edificabilidad, JUANMA dice porque aquí es planta baja mas 16. LUIS dice que no, que eso cambia todo eso. Que esta reordenado, que ya te enseñaré la reordenación futura.  
Se despiden

Hora 09:59:39 - Llamada Emitida al 609707990

Escuchado P54210W: Luis llama a Juanito. Hablan de unas pruebas médicas que le han realizado a Luis. Hablan sobre el vallado de todas las fincas sin no la van a edificar. Juanito dice que tiene dinero de la reparcelación hasta agosto, de Marina sí, porque estoy intentando además desviarte como tú sabes para vosotros los mangantes, poquito a poco y cuando se den cuenta esté pasada una gran cantidad. Yo llego hasta agosto y a partir de agosto tengo que hablar con el Paco, empezamos a compensar para seguir o no. Luis dice que si, claro. Entonces como yo esta aventura la veo muy peligrosa para mí. porque ayer ya me llamó el sicario, el Jaume de parte del jefe, que como tenía el tema del área?. Juanito dice que le quiere hacer una consulta a Luis, que es mandarle una carta invitándoles a una reunión para decirle que tenemos un problema que tenemos que solucionar entre todos. Luis dice que le parece brillante, pasar a lo ofensiva y no recibir golpes todos los días. Juanito dice que ahí intento pactar una solución de mínimos. Luis dice que sobre todo para evitar la confrontación abierta y tomar la iniciativa, volvemos a liderar con los promotores reconociendo la situación actual en la que nos encontramos solos y damos una salida de mínimos. Luis dice que de lo que se trata es de coger BBVA, Caja Madrid, Anglada y Fomento que son nuestros aliados naturales, y estos son los nuevos, no lo viejos y estos tienen que colaborar. Luis dice necesitan la semana primera de junio para hacer el sondeo, y que lo puede convocar el 15, antes de la junta. Juanito dice que él va preparando la selección de los más principales que representen como mínimo el 65%, según la ley. Luis dice que todos lo demás se vayan a la mierda y que controlado BBVA, Caja Madrid, Fomento y Anglada ya es el 61 seguro. Se despiden.

Hora 10:19:46 - Llamada Emitida al 619713248

Escuchado por J47604F y por H39284R. Conversación en CATALAN. Luis García llama a Enric Viñas.  
LUIS: Ayer estuve comiendo con el JUANMA SANAHUJA y con un MITJANS que es uno de ¿FORFINSA?  
ENRIC: Claro hombre, el JUANMA MITJANS y el JORDI ¿NEN?.  
LUIS: El JORDI ¿NEN? no, una empresa de construcciones que se llama FORFINSA.  
ENRIC: Consejero Delegado de FORFINSA ahora, por asignaciones de los señores SANAHUJA. Que es de ellos.  
(Se cae un teléfono al suelo y lo comentan)  
ENRIC: Cuando tenía el POZO eso, ellos tenían un 50 % un poco encubierto, lo adquirieron todo, hicieron que el JAUMA adquiriera una participación, de su aval y lo lleva él. Por eso yo no le he encargado a FORFINSA porque sabía que el SANAHUJA estaba detrás.  
LUIS: Y me puedo fiar de estos?.  
ENRIC: Para que?  
LUIS: Para hacer el ARES y la empresa mixta con ellos.  
ENRIC: Hombre Luis. Yo lo conozco muy bien. Lo que me gustaría es que hablastes tú con el ROMAN.  
LUIS: NO, prohibido.  
ENRIC: Al ROMAN no le he dicho ni mu. Pues me pones en un compromiso ahora.

LUIS: Compromiso no, si yo te digo que no lo hagas, me tienes que hacer el favor de no hacerlo.

ENRIC: Eso haré, mira LUIS, yo no me fio LUIS, yo no me fio de esta gente, comprendes. están haciendo el (...) y no entienden que estén ahora planteándose un proyecto de expansión , cuando lo que tienen que hacer es aguantar porque los bancos lo están cerrando todo, ya lo sabes, ya no están a la venta. Tienen una deuda tremenda, tienen un problema interno acojonante y este es el plan (...) hoy, porque (... entrecortado)...

LUIS: Y FORFINSA...

ENRIC: Es ACRESA, eso mismo. Te digo que va bien? ..

LUIS: Para el margen, no se que. Me digo el MITJANS que facturaban 140 millones de € al año.

ENRIC: Bueno, el MITJANS es un buen vendedor, es un vendedor nato, ahora, la situación de las promotoras hoy en día y de SACRESA mas porque ya sabes cual es. Si entras aquí pues son todos los números LUIS. Y más cuando se están planteando un proceso expansivo. Supongo que para apalancarse como condenados y no lo entiendo, pero desde luego es una mierda financiera.

LUIS: O para reforzar FORFINSA. Que vaya haciendo, que crezca, que tenga actividad, mas que como contratista que como promotor.

ENRIC: Pero Si está enganchada con todos.

LUIS: FORFINSA también?

ENRIC: madre de dios. Es muy grave.

LUIS: Vino el RIBAS, el JUANMA y el MITJANS, yo los voy a escuchar un poco de que iba la música.

ENRIC: Pero no lo entiendo como estas personas se están planteando...

LUIS: Digo hablaré con el ENRIC que conoce la historia a fondo.

ENRIC: El planteamiento de la cosa es como si un tío que se esta cayendo desde un precipicio, aunque tenga una pierna rota dice hostias, por qué no subimos un 8.000?, no lo entiendo. Claro, si estos tíos tienen todas las garantías bancarias antes de entrar.

LUIS: Yo se que es muy fácil ir a poner, si han de comprar el 51 % de una sociedad que hacen entre GRAMEPARK y ellos, FORFINSA, por ejemplo, tienen que poner sobre la mesa un mundo de dinero.

ENRIC: Pero si no tienen ni un duro.

LUIS: O no podrán.

ENRIC: Pero si no tienen un duro, si no tienen un duro, pero ni un duro, es que como el planteamiento ya no lo entiendo, pero es que me sorprende que tengan esta actitud, puede ser que ahora piensan que al asociarse con una empresa que es paramunicipal o algo, entonces pueden aportar no se que no se donde y que quieran financiamiento, todo esto de la asistencia financiera. Tu montas una sociedad, aportas un activo, entonces la hipotecas y con estos recursos...

LUIS: Eso lo haríamos.

ENRIC: Si pero eso es una asistencia como la copa de un pino, pensando presentar garantías entre socios, donde uno de los socio es una empresa, bueno, en fin, lo de siempre, pero este planteamiento además es implantable,

LUIS: no, el RIBAS me dijo, escucha, no se que, el JUANMA, he hablado con él, ya sabes, no se que, PROFINSA, el MITJANS.

ENRIC: Porque son un grupito, este el RIBAS, que el alquiler, no se si este tiene una hermana0.

LUIS: Son amiguetes de familias.

ENRIC: hay cosas de estas, pero precisamente hoy en día.

LUIS: Me ha llamado esta mañana para preguntarme una cosa y he quedado con él el martes (...ruido de fondo...) lo veo como (...ruído de fondo...), le he dicho, déjame hablar con el ENRIC.

ENRIC. Pero si están empantanados, si tienen pisos a punta pala (...hablan los dos a la vez y no se entiende...) No, no, JAVI es un hijo de puta. Si JUANMA es un buen chico, por eso es arquitecto. El problema de esta gente es que ha apartado al ROMAN, que es el que tenía sentido común. No, es que el ROMAN es un gandul, y una mierda imbécil. El ROMAN se va a comer, es una persona tratable,, es una persona tal, han tenido su cosas familiares, pues oyes y no tengo nada que decir.

LUIS: ya se lo iba a explicar al VICTOR. Ya le dije al JUANMA, que yo conocía a su hermano, que yo he tratado con el VICTOR MARTI, de referencia.

ENRIC: Ahora, yo no entiendo. No lo entiendo LUIS.

LUIS: Yo ya tengo esta mosca detrás de la oreja.

ENRIC: Es rocambolesco.

LUIS: No están en condiciones de hacer esto.

ENRIC: Pero ni de coña. Es que no pongo ni un duro, si me das un marrón, ahora que si quieres tirar para adelante, son gente que pueden aportar ideas eso si, ahora que llegará un momento...

LUIS: Yo tengo la reunión el martes con estos dos,

ENRIC: Y tu que LUIS, tu tranquilo y venga venga.

LUIS; El lunes por la tarde tengo al grupo francés al PREMIER. El NUÑEZ también lo quiere, si es que no, pero bueno.

ENRIC: El NUÑEZ mira quien es, a los de PREMIER no se quienes son. (...se entrecorta...) Si ya tienes tres.

833

**LUIS:** Si pero déjate de ostias, si puedes hacer segregación, GALASA, no se que, el instalador bien controlado, comprar partida de (... se entrecorta...)

**ENRIC:** Si, pero el problema es que GALASA no están preparados para hacer esto, lo estoy viendo ahora, porque hace un mes que unas cosas, tengo al LUIS PARENS, que este también conoces al ALEJO PARENS, que bueno, que hace cositas, que es un buen constructor, que hace obras mas o menos grandes, pero bueno, que esta obra tiene volumen pero no es complicada, porque hecha una planta, hechas todas. Y se va a ajustar mucho, LUIS PARENS también, lo conozco que es amiguete del cole, lo que no quiero son estas empresas grandes, porque está haciendo hoy DRAGADOS un chantaje de cojones.

**LUIS:** NO, porque no te dejan segmentar, y que tu puedas contratar las instalaciones.

**ENRIC:** Mira, hoy a las 11 firmo un CAJAMADRID - ¿SIDEWOLRD?, hipoteco los parkings.

**LUIS:** Coño maravilloso, maravilloso CAJAMADRID.

**ENRIC:** Bueno claro, porque ellos lo han dado porque no tengo los parkings hipotecados (risas)

**LUIS:** (RISAS)

**ENRIC:** Claro, a mi me ejecutar tal y cual y tengo los parkings. Pero bueno dejo pagado el jardinero, ahora dejo pagado todo, amortizando unos prestamos de clientes que lo quieren y mira, le damos carpetazo.

Enric continúa hablando de su barco y que se va a Menorca.

**ENRIC:** Bueno, decirte que estos son amigos de toda la vida pero que me da la impresión de que no tocan con los pies en el suelo.

**LUIS:** Que están estirando mas el brazo que la manga, vale, vale.

**ENRIC:** Si eso ya lo han hecho lo que pasa es que ahora no se como conviven, pero ni él ni ninguno, porque hoy cuando van a buscar financiación, pero es que ya te lo digo, es un drama, ostias, convence a un banco.

**LUIS:** No le digas nada al ROMAN.

**ENRIC:** Pues no le diré nada. No, si el ROMAN de todas las formas está muy apartado de todo, se lo mira desde la barrera, todo esto, no, no, vamos, tienes palabra de que no le diré nada yo, pero se enterará.

**LUIS** ya pero no le digas nada.

Se despiden.

Hora 12:16:47 - Llamada Recibida del 607429520

Escuchado P54210W y por H39284R . Conversación en catalán.

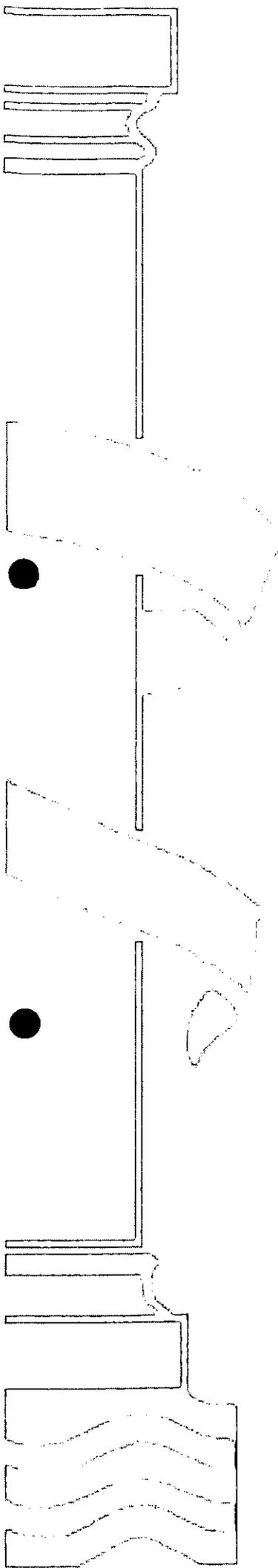
**LUIS** recibe llamada de PEPE. Este le dice que le haga un favor, que llame al EMILI MAS, que esta en proceso de obra en AERCAT en Viladecans, en el que nosotros estamos. LUIS dice que ahora mismo le llama para quedar y te digo el resultado. PEPE dice que es una cosa que se adjudica el 5 de junio, esta a punto de finalizar y algo mas barato que nosotros pero ya sabes que. LUIS le dice que el final es el final. Que sirve para que sea cualquiera. PEPE dice que tengo por la banda de Viladecans a favor. Que está INCASOL que es el propietario principal, que tiene mucho que decir, si me apoyase el EMILI MAS. LUIS le dice que no se preocupe que lo hará seguro. Ya me encargo.

Se despiden

Hora 14:09:36 - Llamada Emitida al 600477751

Escuchado P54210W: Luis llama a Imanol. Luis dice que le ha dicho el Jordi que le pongamos un 6%, que el lo subirá a la cifra que tienes en la cabeza, que le demos un margen para que lo pueda incrementar.

834



## ANEXO II

**Llamadas importantes realizadas desde el Teléfono número 609/30.45.53 utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA.**

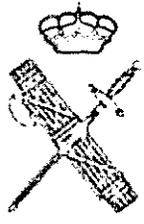


MINISTERIO  
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL

835



**GUARDIA CIVIL**  
 Jefatura Policía Judicial  
**Unidad Central Operativa**  
 Unidad Adscrita a la Fiscalía  
 Especial Anticorrupción

**Intervención Comunicaciones**  
**609304553**  
 Juzgado: Juzgado Central de Instrucción nº 5  
 Diligencias: 222/06

**Jueves, 07 de Mayo de 2009**

Hora 11:51:10 - Llamada Recibida del 609306989

Escuchado P54210W y por H39284R. Conversación en catalán.  
 PRENFETA recibe llamada de LLUIS. Este le dice que acaba de salir de la reunión con el QUIM (Joaquín Nadal). Que él no es partidario de ir vía Zaragoza. Que lo hará a través de Acción Social para ver si es un problema entre diferentes departamentos, por presiones sindicales u otro tipo de disputas, que no se están aclarando entre ellos. Que lo averiguaré con gente amiga mía que está dentro. Que esta Conselleria es de Esquerra. Le dice que la Carme Capdevila es de E.R.C. y que es muy buena mujer. Siguen hablando del asunto de Acción Social y de los problemas que hay dentro. Que si no se soluciona así tendría que decirselo al otro Conseller para que hablen entre ellos y se desbloquee el problema. Comentan que tienen que comer con Nadal y hablar del tema. PRENAFETA se ría de que Joaquín Nadal no sepa quien tiene en la mesa, refiriéndose a que le había dicho que la Consejera Carme Capdevila era del PSC y es de E.R.C.  
 Se despiden

**Jueves, 14 de Mayo de 2009**

Hora 13:44:29 - Llamada Recibida del 609306989

Escuchado P54210W y por H39284R. Prenafeta recibe llamada de Luis Casamitjana. Conversación en catalán. Le dice que acaba de finalizar la reunión con el PERICAS. Que le ha dicho que esta semana que viene tiene una reunión con el ¿ROSTULLET? y con el CORTADA de ACCION SOCIAL. Que le dirá el día exacto de la reunión. PRENAFETA le dice que ha notado un enfriamiento del tema. LUIS le dice que hablando con el PERICAS, le ha preguntado a que se debe este enfriamiento del tema y que el PERICAS le ha dicho que esta posición de enfriamiento la lleva la propia Consejera de Acción Social. Yo le he dicho que si quiere que hagamos alguna gestión por la banda de Acción Social que es ERC y me dice que de todas sus actividades, porque aquella casa es una casa muy complicada. PRENAFETA le dice que entonces que tenemos que hacer. LUIS le dice que le preguntó (a PERICAS) qué teníamos que hacer y me dijo que tenemos una opción de compra. Le he dicho que se trata de que busquemos una solución que si no es Acción Social sea otro. El PERICAS me ha dicho que en estos momentos no se quien ¿puedo poner allá? y entonces yo le he dicho que además de que tenemos otra opción es, yo ya te digo una que es ¿ADIXA?. PERICAS me dijo que no lo sabía. Necesitas estos metros? Y yo le he dicho, hombre esta buscando de 15 a 20.000 metros y posiblemente. PERICAS me dijo que eso que dices es muy interesante. Yo le pregunté por qué. PERICAS me dijo porque el CONSELLER está enfadadísimo, porque este tema tenía que estar firmado ya y que soy yo el que le está parando. PRENAFETA le pregunta que por qué lo para. LUIS le dice que me dijo PERCIAS que porque yo no puedo comprar el edificio hasta que no tenga el ocupante. Y que le dijo, Conseller, no podemos hacer una operación si no lo tenemos absolutamente, porque no estamos en un momento como para poder destinar recursos que no tenemos en un edificio que tampoco tenemos presión de un usuario o de un ocupante. Y me ha reconocido que él es el que le está poniendo trabas con el Conseller. Entonces yo le he dicho que me parece muy interesante y le he preguntado que con quién hablas y me ha dicho que con la CARME TRILLA. Yo le he dicho que hable con la CARME TRILLA, que yo ya he hablado con ella de este tema, que me ha dicho que esto estaba en manos de ADIXA y que ADIXA tenía que hacer una selección previa de los edificios y que cuando lo tuvieran hecho ya lo pasarían a patrimonio. Por lo tanto en estos momentos el expediente no está en patrimonio. Por lo tanto no tienes que hablar con la TURO. PRENAFETA le dice que ya lo sabe que este tema no estaba en patrimonio. Que en la reunión del PERICAS con ella tienes que estar tú. Alguna cosa más. LUIS le dice que le comentó al PERICAS que si quería que hiciese alguna gestión por la banda de Acción Social y me dijo que no creía que fuese efectiva. Siguen hablando del tema, que parece que hay un problema entre los

836

Consellers. PRENAFETA le dice que deberías decirle a tu Conseller que hablase con la otra Consellera (Acción Social), que es la que está dejando enfriar el tema. PRENAFETA le dice que va a hablar con tu Conseller y que le va a decir que se lo diga a la Consellera, que aunque no sean del mismo partido político (PSC - ERC) que se pongan de acuerdo los dos. Que se lo diga al gallego para que convoque una reunión entre Consellers. Que yo lo haré por mi cuenta con el ANTONI y que el GALLEGO, que es el coordinador de Gobierno que lo haga por el QUIM. Y tú procura que en la reunión con la TRILLA estés tú, que es esencial. Que hay muchos intereses. LUIS le dice que ahora llamará a la CARME TRILLA y le cambiaré el discurso porque hasta ahora le estaba vendiendo un edificio en la Plaza de Europa y ahora le tengo que decir que como tiene mucho interés en el tema del ¿PLAS? puedo ofrecerte un edificio mas pronto y que está a disposición tuya y por lo cual te propongo una reunión con el JORDI PERICAS y nosotros. PRENAFETA le dice que prepararé el escrito para el Conseller y que haga el favor que hable con la Sra. CAPDEVILA, para desencajar esto. Se despiden.

**Viernes, 15 de Mayo de 2009**

Hora 18:02:36 - Llamada Recibida del 609306989

Escuchado por J47604F. CATALAN TRADUCIR. Prenafeta habla con LUIS CASAMITJANA, sobre una conversación con el Martín.

Saludos.

Luis: ¿Puedes hablar?

Prenafeta: Dime.

Luis: Te comento la conversación que he tenido con el Quim. Porque primero le he llamado, en una primera instancia y él me ha dicho que no había podido hablar todavía con el contacto, y que le deje un poco, después de unas horas me ha llamado, me acaba de llamar ahora, había vuelto hablar, lo que pasa que me ha sorprendido, porque ha vuelto hablar otra vez con aquella chica.

Prenafeta: ¿Con aquella de bajo nivel digamos?

Luis: Sí

Prenafeta: Con eso no iremos a ningún sitio.

Luis: Por eso, entonces, lo que pasa que esta vez se ve que esta chica ha hablado con algún otro más dentro del departamento y digamos que le ha matizado aquella afirmación que le ha hecho el primer día, y en definitiva lo único que dicen, lo que dice ahora es que no están diciendo que no, sino que lo tienen por un motivo que esta chica no ha podido averiguar, está en un cajón parado, correcto, y yo le digo Quim, tu no tenias, me has dicho que harías una acción, que harías está acción (pedir información a la chica), pero que harías una paralela, y COMO YO HABLABA POR TELÉFONO DIGO MÁS ARRIBA ¿no?, y él me dice no, primero quería que esta persona me acabe de concretar temas, y digo bueno estamos en una situación de impas, que no sabemos como salir, y precisamente te llamo para ver si entre todos podemos empujar, porque yo creo que se tiene que empujar esto, dice sí, pero no sé como hacerlo, digo hombre yo creo que, entonces le he comentado que he estado ayer con el PERICAS.

Prenafeta: JORDI, NO HABLEMOS DE APELLIDOS.

Luis: Con el Jordi y le he explicado los términos de la conversación, y le digo es que él precisamente también me pedía a ver si también podíamos hacer las nuestras gestiones por nuestra banda, porque él ya que tiene una reunión la semana que viene con la gente de Acción, Bienestar que es lo mismo, me dice claro ha pedido que también participemos, y dice sí pero es que primero vamos a ver como funciona esta reunión, y digo bueno pero es que.

Prenafeta: No, no.

Luis: Es que he insistido, yo he vuelto otra vez y he dicho escucha Quim independientemente de lo que estos señores nos hablen el día que nos vean, yo creo que CONVIENE UNA ACCIÓN MÁS ARRIBA INCLUSO QUE LOS PROPIOS CONSELLER, y dice hombre si hace falta las haría, digo hombre yo creo que sí y dice bueno, pero veamos primero como va eso y digo no Quim, te pido que hagamos, apretemos ya porque sino pasaremos 3 meses con este tema y me consta que Economía esta apretando y que apretando el pleno no está en Economía, ya lo veo que no es un pleno de líneas, digo no, no, es un problema, no sé que problema es y CREO QUE HACE FALTA UN EMPUJÓN DE ARRIBA, y dice no sé si será productiva este empujón me ha dicho y que quieres decir con eso y digo si estuviese en casa nuestra eso ya estaría resuelto, y digo eso ya lo sé y digo pero como está en casa de los otros pues a veces imponer cosas en casa de los otros es más complicado, y bueno a ver, yo creo que estas..., depende, dice es muy difícil que se hagan imposiciones de este tipo y digo chico me dejas parado, me dice hombre escucha, yo no digo que no, dejemos a ver que... tampoco disparemos y después resulta que se lo damos al PERICAS, AL JORDI (RECTIFICA POR LO QUE LE HA DICHO ANTERIORMENTE PRENAFETA DE NO DECIR APELLIDOS POR TELÉFONO), pues no hay

nada, bueno es que tal y como iba la situación no sé si sería eso, no sé si me explico.

Prenafeta: Tu te explicas bien, este el Quim nos ha salido rana, no es él el que tenía que hablar con el gallego, que hablaba con el gallego, pues cojones que historia me explica ahora.

Luis: Claro y sobre todo le he recordado, digo que cuando me ha dicho, si he hablado con aquella chica, y digo tu no has dicho que hablarías, y LE HE HABLADO DE OTRA PERSONA, Y CLARO POR TELÉFONO TAL Y COMO DICE TU NO SE PUEDEN NOMBRAR, PERO LE HE DICHO HAS DICHO QUE HABLARÍAS MÁS ARRIBA, y él supongo que me ha entendido, y él dice no, no, porque primero quería saber que me confirme exactamente, porque me ha dicho porque además nada más ha tenido un problema, porque está de baja, pero dice ahora hoy ya he podido hablar con ella y me ha dicho eso, y le digo con eso estamos donde estábamos Quim, no sabemos ninguna cosa más, yo se que el Jordi le cuesta mucho contactar con esa gente que eso es muy extraño, y dice sí, sí muy extraño, y dice pero claro ahora lo que sé es que no es que haya una negativa total, digo pues por más motivo, SI LO ÚNICO QUE FALTA ES UN EMPUJÓN, PARA QUE LO SAQUEN DEL CAJÓN Y LO PONGAN ENCIMA, PUES LO HACEMOS, DICE ESO LO TIENEN QUE HACER LOS CONSELLER, SI BUENO PERO SI LOS CONSELLER YA TE ESTOY DICHIENDO QUE ME CONSTA, PORQUE EL JORDI YA ESTA PONIENDO SU PARTE Y ESTÁ PONIENDO TODO, Y CONSTA QUE ESTA HACIENDO LO QUE PUEDE, PERO CLARO, YO CREO QUE ESO TIENE QUE IR MÁS ARRIBA QUIM, ESO TIENE QUE IR MÁS ARRIBA. y el me dice es que más arriba ostia, si en caso lo haremos pero no sé si será efectivo, aquí no me sorprende, me sorprende lo que me dices, me sorprende mucho, y dice hombre piensa que si estuviese a casa nuestra ya estaría resuelto hace tiempo, y digo bueno escucha al final todo parte del mismo Gobierno, quiero decir por tanto hoy por mí y mañana para ti, me dice sí, pero por imposición no sé si lo harán, y digo hombre me sorprende, escucha tampoco te estoy diciendo que no, pero déjame, no disparemos antes de..., digo Quim es que el Jordi ya me ha dicho que le parecía muy extraño la actitud de esta gente, él me estaba diciendo escucha antes de que vengan dando excusas y no sé que, presionemos por todos los medios y por todos los lados, escucha, veamos eso, y no lo he sacado de aquí.

Prenafeta: Vale nada, es una alternativa equivocada esta, ya he visto que ha hecho mal este, porque si lo que te tiene que decir es todo eso, después de lo que nos había dicho etcétera, bueno esta, la vía Quim mal ¿Has visto el papel que le he enviado a Antoni?

Luis: No.

Prenafeta: ¿Cómo que no?

Luis: No

Prenafeta: Te lo he enviado a la una.

Luis: No lo he recibido, me lo has enviado en mi imei.

Prenafeta: En tu imei no, personalmente te lo he enviado.

Luis: Pues no me lo han dado

Prenafeta: Reclámalo, porque yo he hecho eso que te dije que haría.

Luis: Sí.

Prenafeta: Y tendrías que leerlo, porque yo te lo he enviado y ya lo he enviado, supongo que estarás de acuerdo, yo le he dicho hombre haz el favor de que te lo lleven, como puede ser que he dicho que era urgente y no te lo han dado.

Luis dice que ahora lo reclamare. Prenafeta dice reclámalo y me llamas, seguro que encajo con lo que hemos hablado ayer, nosotros no podemos cambiar de filosofía, son los de arriba de todo lo que lo tienen que resolver, eso del Quim me deja frío, pero demuestra que es un picha fría de mierda.

Luis: A MÍ TAMBIÉN ME HA SORPRENDIDO MUCHO, PORQUE YO POR TELÉFONO NO LE HE QUERIDO DECIR LO QUE ME HAS DICHO TU EL OTRO DÍA.

Prenafeta: NO, NO.

Luis: YO NO HE QUERIDO MENCIONAR POR TELÉFONO NADA DE ESO.

Prenafeta: NO, NO Y MENOS POR TELÉFONO.

Luis: NO LE HE QUERIDO DECIR, LE HE PRESIONADO MUCHO, LE HE DICHO ESCUCHA QUE ESO SE TIENE QUE APRETAR DESDE ARRIBA QUIM, y él resistía y escucha no sé si será efectivo, digo Quim se tiene que hacer, yo creo que me tienes que ayudar y se tiene que hacer y dice no digo que no, deja en espera a ver coma va esta reunión con el Jordi y digo bueno Quim que le Jordi mismo nos ha pedido también si podemos hacer una presión previa o paralela a esta reunión con la gente de Bienestar, pero, no, no, esperemos a ver como va.

Prenafeta: Olvidemos la vía Quim, al menos momentáneamente.

Luis: Lo que pasa que tu lo tienes que tener en cuenta porque claro, no sé si me explico.

Prenafeta: No hombre, no, ya sé lo que qui...

Luis: No sé si hacer servir tu contacto.

Prenafeta: No, olvidemos la vía Quim, al menos momentáneamente, porque este se tiene que haber acojonado, vete a saber por qué, yo que sé, pero nosotros ahora para salir del mal paso, al acabar ya volveremos con el Quim para el remate final, pero ahora para salir del caso, tenemos que hacer, créeme por experiencia, tenemos que hacer aquello que hemos decidido ayer por la mañana.

38

Luis: Sí

Prenafeta: Te ruego que leas el papel que yo a la 1 te he enviado y a las 12 ya lo tenía el Antoni.

Luis: Sí, y básicamente lo que me decías es la reunión, provocar la reunión.

Prenafeta: Pues claro

Luis: Tu ya la has pedido a él.

Prenafeta: Sí hombre claro, quiero decir, escucha yo te ruego que te lo leas, es muy contundente, dejo muy bien al Jordi porque es verdad, segundo porque conviene y escucha o resuelves de una vez hablando con aquella señora, yo no le cito las otras alternativas de la Señora TRILLA etcétera, no le he querido citar, ya seremos a tiempo, y digo escucha más peor que nunca y eres tu quien no lo tienes que resolver, esta es la vía.

Luis: Exacto, y tu crees que eso él, eso evidentemente, tu al final le hace una petición explícita de reunión.

Prenafeta: Y tanto, una petición explícita de él con la señora esta, SABES QUE QUIERO DECIR LA SEÑORA, (NO QUIEREN DECIR NOMBRE POR TELÉFONO).

Luis: Sí, la señora ya se quien quieres decir.

Prenafeta: Porque me han dicho esta mañana QUE NO CITE AL SEÑOR AQUEL DE TARRAGONA DE LOS BIGOTES, porque esta señora no es de la línea del bigote

Luis: Ya, ya.

Prenafeta: ¿Me entiendes o no?

Luis: Pues yo me pensaba que sí.

Prenafeta: No, no es del otro.

Luis: Pues entonces es de los ganadores.

Prenafeta: Exacto, es el otro, por tanto yo le podía haber dicho, habla con la señora o con el bigotes, pero no le he puesto el bigote.

Luis: Bien, bien

Prenafeta: Es un mundo muy bestia.

Luis: Sí, sí, me ha sorprendido esta reacción del Quim hoy.

Prenafeta: Y a mí también, quieres decir que no debe tener tanta influencia, no lo sé.

Luis: Me ha sorprendido mucho, pero me ha dejado muy frío, digo chico mira que le he apretado, le he insistido y él huyendo y yo insistiendo, digo nos tienes que ayudar, quiero decir nos tienes que ayudar Quim, es lo único que le he dicho de una forma muy clara y contundente, sin hacer mención a nada más, nada más eso, nos tienes que ayudar, sí pero espérate a la reunión, digo no es que el Jordi no lo está pidiendo también ayuda, dice pero eso lo tiene que resolver el Conseller, y digo pero si el Conseller ya me consta que está haciendo todo la presión por tanto tenemos que ir más arriba Quim, bueno, bueno espero a ver que pasa aquí.

Prenafeta: Nada, de momento esta alternativa no, este... (no se entiende) de momento no haremos nada.

Luis: Yo recupero este documento.

Prenafeta: Muy extraño, he dicho urgente, que no te lo hayas mirado, que no te lo hayan llevado.

Luis: No

Prenafeta: Miratelo, eso a la 1 lo tenías, si ves que estás de acuerdo, ya verás que soy muy contundente, le he dicho escucha ya estamos hasta las narices, haz el favor cojones, le pregunto ¿qué tenemos que hacer Antoni?, después de 15 meses, en cambio en adjuntado aquel resumen que tu habían hecho tan bien hecho, haz el favor de mirártelo, y sino te molesta vuélveme a llamar.

Luis: Lo hago así mismo.

Despedida.

Hora 19:03:32 - Llamada Recibida del 609306989

Escuchado por J47604F y por T70674T: Prenafeta recibe llamada de Luis. Llamante dice una cosa que me he descuidado de comentarte, he estado dándole vueltas a la reacción del Quim, y me hacía la pregunta yo a mí mismo si NO SERÍA QUE ENCUENTRA POCO INCENTIVADORA LA PASTANAGA (YO ENTIENDO PASTA, DINERO) Prenafeta: Hombre yo creo que no se puede insi., yo sé que es una conca..., yo sé como se mueven estas cosas, quiero decir los porcentajes etcétera, yo creo que no es poco, que puede ser más sí, pero en todo caso es cuestión de preguntarle, escucha que es un problema, no sé como le puedes decir por teléfono.

Luis: Es muy difícil por teléfono.

P: Pero si tu crees Quim, a ver tienes que encontrar la palabra, puede ser sí, no sé, escucha Quim si hay que hacer un esfuerzo complementario de lo que te hace llegar al enlace, no dice nada, no dices nada, y así saldrás de dudas, yo lo dudo, pero el hecho de que lo dude no quiere decir que no sea así, no sé, pero escucha es que el problema está en que se tiene que hacer una acción complementaria con lo que te ha planteado, TU NO HABLAS DE NADA, de lo que te ha planteado el enlace, a ver como reacciona, puede ser sí.

L: La próxima vez que hable con él le lanzare esta.

839

**P: SOBRE TODO NO HABLES DE PORCENTAJES NI DE...  
L: YA, NI CANTIDADES, NI NADA, NI NOMBRES, SÍ.  
Despedida.**

840

# ANEXO III

Llamadas importantes realizadas desde el Teléfono número 609/37.32.35 utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER.

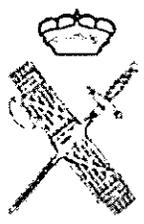


MINISTERIO  
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL

gel

 <p><b>GUARDIA CIVIL</b>  Jefatura Policía Judicial  <b>Unidad Central Operativa</b>  Unidad Adscrita a la Fiscalía  Especial Anticorrupción</p>	<p><b><u>Intervención Comunicaciones</u></b>  <b>609373235</b>  Juzgado: Central de Instrucción nº 5  Diligencias: 222/2006</p>
---	---

**Lunes, 18 de Mayo de 2009**

Hora 11:08:48 - Llamada Emitida al 376861185

**Escuchado P54210W: Maciá llama a Jesús. Conversación en catalán. Traducir.**

**Escuchado H39284R. MACIA llama a JESUS.**

**JESUS dice: El miércoles bajará CECILIO por mi, por la mañana, antes de comer, porque tiene que ir con la mujer al médico, a Manel Girona, que tiene visita a las 11:30 horas. Y que está al lado de tu despacho.**

**ALAVEDRA le dice que si.**

**JESUS dice que como los niños salen del colegio al mediodía, yo me quedo aquí de canguro. A qué hora te vendría bien?**

**ALAVEDRA dice que a las 12:00 horas (00:50)**

**JESUS dice: Yo te envío un sobre que le puedes dar a la persona cuando venga eventualmente para encontrarme.**

**ALAVEDRA dice: ¿Cómo?**

**JESUS dice: La persona que vendría eventualmente, cuando tú digas, en el futuro, cuando hagamos servir esta carta, te dejo un sobre y si él me trae ese sobre yo se que es la persona adecuada.**

**ALAVEDRA dice: Y que llevará el sobre?**

**JESUS dice: Mi nombre, dirección y como llegar al piso y nada más.**

**ALAVEDRA dice: No lo entiendo, tú.**

**JESUS dice: Esta persona que vendrá a verme no dirá su nombre, no? Entonces como sabré yo que es la persona que he de recibir?**

**ALAVEDRA dice: Porque te dirá JOSEP MARIA.**

**JESUS dice: De acuerdo.**

**ALAVEDRA dice: De mi parte. Pero yo qué le tengo que dar al CECI?.**

**JESUS dice: La carta firmada en un sobre cerrado y nada más. Pero no con el nombre. CON EL CODIGO.**

**ALAVEDRA dice: El código y la firma hecha?**

**JESUS dice: Si, porque si no, no sirve de nada.**

**ALAVEDRA dice: Autorizo a fulanito a retirar tal, entonces pongo el código y después la firma.**

**JESUS dice: Dice, pero la firma real no, el código nada más. El nombre no, sólo el número de la cuenta.**

**ALAVEDRA dice: No lo entiendo.**

**JESUS dice: La cuenta tiene un título que es una palabra y unas cifras. Y entonces la persona que tiene la cuenta ha de firmar como hizo cuando abrió la cuenta, escribiendo esta palabra y las cifras. Y nada más.**

**ALAVEDRA dice: No tiene que poner su firma normal?**

**JESUS dice: No.**

**ALAVEDRA dice: Sólo escribir eso de puño y letra.**

**JESUS dice: Exacto, así no se pone el nombre de la persona ni el nombre de la institución.**

**ALAVEDRA dice: Pero en cambio lo tiene que escribir de puño y letra.**

**JESUS dice: Si, como hiciste cuando abriste la cuenta.**

**ALAVEDRA dice: Y no se ha de hacer mención a la institución tampoco.**

**JESUS dice: No, tampoco.**

**ALAVEDRA dice: Autorizo a retirar la cantidad, y de puño y letra el código.**

**JESUS dice: Si, así es más seguro. Después lo guardas en un sobre cerrado lo guardo yo hasta cuando me avises.**

**ALAVEDRA dice: (cambia de tema) Bueno, ha bajado un poco esto.**

**JESUS dice: Si, pero todavía estamos bien. Hemos tenido la semana pasada la agenda, algunos han cogido... es muy psicológico ahora el mercado.**

**ALAVEDR pregunta: Hoy como está?**

**JESUS dice: Hoy está bajando un poco. Pero muy poco porque la fusión de volkswagen y porche,**

*fel*

aparece que las familias no se entienden y eso queda parado por ahora. Y han cogido eso como excusa para bajar los metales un poco, el petróleo un poco, pero eso no es normal, la tendencia continua a la alza y continuo leyendo comentarios y viendo gente en la televisión y que la gente cada vez mas ven como la recuperación de los EEUU para la segunda parte del año.

ALAVEDRA interrumpe y pregunta: Perdona, en este papel tiene que estar tu nombre?.

JESUS dice: SI.

ALAVEDRA dice: Bueno, pues entonces espero al CECILIO el miércoles.

JESUS dice: Si, a las 12:00 en tu despacho.

Se despiden.

**Jueves, 21 de Mayo de 2009**

Hora 17:53:49 - Llamada Recibida del 609304553

Escuchado P54210W y por T70674T. Conversación en catalán. Traducir

Maciá recibe llamada de Prenafeta (esta llamada no esta procesada en el teléfono de Prenafeta). Prenafeta: ¿Me puedes decir alguna cosa? Maciá: Sí, pero, yo le he dicho que hable, porque hoy he hablado con el Luis, porque he recomendado un tío de climatización y siempre me molesta, y he hablado con él para recomendar a esta tío, entonces hemos hablado del tema, y me dice que estaria bien que le digas QUE HABLE CON LA CONSEJERA DE...P: ES LO QUE TE DECÍA EN AQUELLA NOTA YO.M: Sí hombre, y lo que me decías tu, entonces LE HE DICHO Y DICE QUE SÍ, QUE YA LO HARÁ, pero que queda sorprendido, que eso es un giragai, que no sé que, entonces le he hablado de Digma, le he hablado de aquel edificio de Foment, de política territorial y obras públicas, y bueno... (ha tomado o el Tomat, entiendo) y ha dicho sí que lo hará, está un poco cansado de que este tema no se haya hecho ya, y yo digo imagínate como está Lluís Casamitjana y el Prenafeta y bien, receptivo digamos, pero claro es un grano más de tierra, una presión más, él dice que se ocupara.P: Es lo que te tocaba, bueno lo que te pedía que hicieras, nada más.M: Ya está, eso se ha hecho y se ha hecho bien, no me ha mandado hacer puñetas digamos.P: ¿A qué hora has hablado con el Casamitjana?M: A la una, primero le he llamado y no estaba, y luego me ha llamado él, no sé si era la una o la una y media.P: Es igual, porque ya también le he llamado y le he dicho que había aquel contacto, hasta le he dicho lo mejor si el Maciá quiere iré yo al café, yo para quedar bien yo, por eso te pregunto a que hora has hablado.M: Sí, me ha dicho pero el Lluís te ha informado y yo le he dicho sí me ha hecho todo una nota y todo, perfecto.P: Muy bien. Llamaba para ver como iba una empresa llamada Intet (o similar), para la climatización de este edificio.P: No es igual.M: Te lo digo para que no pienses que hago cortocircuitos, sino que...P: Que cojones tienes que hacer cortocircuitos, primero que no tienes necesidad y segunda que eres un amigo, o al revés si quieres.M: Allá he encontrado a tus amigos al Córdoba y Campubri. Siguen hablando de los amigos de Prenafeta, David Madi, Sostres, comentan que tienen mal concepto del Sostres. Prenafeta dice que ha comido con Laporta y el Joan Olive en Can Caba, siguen hablando de fútbol.



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
78400

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
**PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL MF DE 20.09.07"**

**PROVIDENCIA DE EL/LA MAGISTRADO-JUEZ  
D./DÑA. BALTASAR GARZON REAL**

En MADRID, a veintinueve de Mayo de dos mil nueve.

Dada cuenta, el anterior oficio de la Guardia Civil con n° de salida 143 aportando las transcripciones de las conversaciones telefónicas más significativas, únase a la pieza de su razón, con traslado de copia al Ministerio Fiscal.

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>., doy fe.  
R/

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.-

843



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

848

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME MF DE 20.09.07"**

PROVIDENCIA TRASLADO COPIA OFICIO N° 143 DE GUARDIA CIVIL

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, la resolución dictada en el procedimiento arriba referenciado en fecha veintinueve de Mayo de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
77250

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006  
PIEZA SEPARADA SECRETA INFORME DEL FISCAL 20.09.07

AUTO

En MADRID a ocho de Junio de dos mil nueve.

HECHOS

**PRIMERO.-** Que en este juzgado, se sigue Pieza Separada de las Diligencias Previas 222/06 por un supuesto delito contra la Hacienda Pública y Blanqueo de Capitales.

**SEGUNDO.-** que el pasado día 8.5.09 , se acordó, por medio de auto, el secreto de la presentes Pieza Separada que se sigue en las referidas Diligencias Previas por el plazo de UN MES, para todas las partes personadas, salvo para el Ministerio Fiscal.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

**UNICO.-** Si bien el plazo acordado en su día se ajustaba al de un mes previsto en el artículo 302 de la Ley de enjuiciamiento Criminal, y aunque no esta prevista la prorroga en tal precepto, tal medida es imprescindible para asegurar la protección del valor constitucional de la justicia a la vista de la marcha de la investigación, sin que por ello, el derecho de la defensa sufra restricción alguna, hay que una vez levantado el secreto podrá ejercerse (Sentencia del Tribunal constitucional n° 176/1988, de 4 de Octubre de 1.988, BOE N° 266, de 5 de noviembre de 1988). Por ello, procede la prorroga del secreto por termino de UN MES, en aras de facilitar la actuación de la Policía Judicial, dirigida al esclarecimiento de los hechos y averiguación de los presuntos responsables.

En atención de lo expuesto,

DISPONGO

Se decreta la **prorroga del secreto** de la presente Pieza Separada del Informe del Ministerio Fiscal de 20.09.07 que se sigue en las presentes Diligencias Preivas, para todas las partes personadas, con excepción del Ministerio Fiscal, por tiempo de UN MES.

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y a las partes personadas.

Así lo acuerda, manda y firma D.BALTASAR GARZON REAL ,  
MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado Central de Instrucción n° 005 de  
MADRID - Doy fe.  
E/



846

**DILIGENCIA.**- Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.





**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SECRETA "INFORME DEL MF DE 20.09.07"

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, **EL AUTO** dictado en el procedimiento arriba referenciado en fecha 8 junio de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS** ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

C 847

2303



MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL  
GUARDIA CIVIL

848

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL UNIDAD CENTRAL OPERATIVA Unidad Adscrita Fiscalía Especial Anticorrupción
17 JUN. 2009
SALIDA Nº 160

UNIDAD CENTRAL OPERATIVA

Unidad Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 5  
AUDIENCIA NACIONAL  
17 JUN. 2009  
HORA: .....

O F I C I O

S/REF:  
 N/REF: ASP/FAC/dm  
 FECHA: 17 de junio de 2009  
 ASUNTO: INFORME RESULTADO INVESTIGACIONES, D.P.222/2006-N.

DESTINATARIO: ILMO. SEÑOR MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5 DE LA AUDIENCIA NACIONAL. **MADRID.**

Con fecha 25 de octubre de 2007, se recibió mandamiento de ese Juzgado Central de Instrucción, mediante el que se encomendaba a esta Unidad Adscrita las investigaciones oportunas sobre las actuaciones y actividades de las personas que en el mismo se detallaban.

El día 14 de enero de 2008, se emitió un informe de avance en el que se indicaban los resultados obtenidos hasta la fecha, dicho informe contemplaba una descripción de las operaciones urbanístico-económicas más significativas así como una serie de observaciones patrimoniales en relación con diversas personas relacionadas con los hechos.

En virtud de las propuestas planteadas en dicho informe, con fecha 13 de junio de 2008, por Su Autoridad se emitieron diversos mandamientos dirigidos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, diversas entidades bancarias y compañías telefónicas, a fin de que facilitaran información en relación con las personas físicas y jurídicas que en los mismos se indicaban.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por ese Juzgado Central de Instrucción, por componentes de esta Unidad Adscrita procedió al diligenciamiento de los mencionados mandamientos, llevándose a cabo a continuación un exhaustivo análisis de la información obtenida de los diferentes Organismos y Entidades, una vez finalizado el referido estudio la documentación será remitida a ese Juzgado Central de Instrucción para su inclusión en Diligencias, quedando hasta tanto depositada en dependencias de esta Unidad Adscrita, a disposición de ese Juzgado.

CORREO ELECTRÓNICO'

dg-uco-anticorrupcion@guardiacivil.org



PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN INTERNA 2006

C/ Salinas del Rosio 33-35  
28042 - MADRID  
TEL.' 91 503.13.54  
FAX.' 91 503.14.63



De igual forma agentes de la Unidad Adscrita, se desplazaron a Cataluña al objeto de localizar y efectuar un control de las actividades de los principales objetivos , y así mismo se procedió a cumplimentar el acuerdo dictado por VI., de fecha 13 de junio de 2008, mediante el cual se autorizaba la utilización de medios técnicos al objeto de obtener los IMSI e IMEI asociados a los números de teléfono que pudieran ser utilizados por las personas incursoas en las presentes diligencias previas LUÍS ANDRÉS GARCÍA SÁEZ, MANUEL VALERA NAVARRO, LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y MACIA ALAVEDRA MONER, de cuyo resultado se informó a ese Juzgado Central de Instrucción mediante oficios números 237 y 299, de fecha 08 de octubre y 22 de diciembre de 2008, respectivamente.



Con fecha 11 de diciembre de 2008 y 26 de febrero de 2009, fueron librados mandamientos por V.I., mediante los cuales se requería a las diferentes compañías de telefonía móvil que informaran de los números de teléfono asociados a los IMSI e IMEI,s, que pudieran ser utilizados por los Señores Luis Andrés García Sáez, Manuel Valera Navarro, Lluís Prenafeta Garrusta y Macia Alavedra Moner.

En informe de esta Unidad Adscrita número 290, de fecha 16 de diciembre de 2008, se comunica que la contestación de la diferentes Compañías de Telefonía móvil, las cuales participan los números de teléfono que pudieran utilizar los Señores Luis Andrés García Sáez, Lluís Prenafeta Garrusta y Manuel Valera Navarro. En dicho informe se proponía la intervención y observación telefónica de estos números de teléfono, siendo autorizada mediante acuerdo de V.I., de fecha 26 de febrero de 2009.

En lo que respecta al teléfono que pudiera utilizar el Señor Macia Alavedra Moner, en informe de esta Unidad Adscrita número 96 de fecha 13 de marzo de 2009, se comunicó la respuesta de las diferentes Compañías de Telefonía móvil, y se proponía igualmente la intervención y observación del número de teléfono que pudiera ser utilizado por esta persona, la cual fue acordada por V.I. con fecha 26 de marzo de 2009.

Una vez iniciadas las actuaciones, mediante informe de esta Unidad Adscrita de fecha 13 de marzo de 2009 se procedió a solicitar el cese de la intervención de un número de teléfono de los utilizados por el Señor Lluís Prenafeta Garrusta por haber sido dado de baja. De igual forma se solicitó el cese de la intervención del número de teléfono cuya titularidad pertenecía a la sociedad Sanur Cien Construcciones S.L., cuyo administrador es Manuel Valera Navarro, por resultar estaba siendo utilizado por Juan Carlos Vilas Fernández, el cual es apoderado de esta sociedad y carecer en principio de interés para la investigación.

Mediante auto dimanante de ese Juzgado Central de Instrucción, de fecha 26 de marzo, se concedió la intervención telefónica del número de teléfono 609/37.32.35, la cual entró en funcionamiento con fecha 1 de Abril de 2009, incluyéndose en este informe el resumen de las llamadas de interés.

Con fecha 16 de abril de 2009 se le envió a su autoridad el primer informe bimensual con el fin de solicitar la prórroga de las intervenciones telefónicas, así como una serie de mandamientos dirigidos a distintos organismos y entidades. Habiendo sido concedida la prórroga solicitada, y habiendo librado V.I., los mandamientos solicitados, los cuales han sido cumplimentados por esta Unidad. En la actualidad se está realizando su análisis, a fin de emitir el correspondiente informe para ser incluido en las presentes Diligencias Previas.

El objeto del presente informe, el cual es la continuación de los emitidos anteriormente a Su Autoridad, es profundizar en las relaciones entre las personas y los hechos investigados, mediante el análisis de los pagos percibidos a raíz de las operaciones urbanístico-económicas, teniendo en cuenta para ello los resultados de las actividades operativas desarrolladas y lo observado hasta la fecha en las intervenciones telefónicas que se están llevando a efecto. El informe queda estructurado de la siguiente forma.

#### 1.- PERSONAS RELACIONADAS.

- o Luis de Andrés García Sáez.
- o Bartolomé Muñoz Calvet.
- o Imanol Pujana Fernández.
- o Emili Mas Margarit.
- o Manuel Dobarco Touriño.
- o Pascual Vela Lascuevas.
- o Lluís Falcón Gonzalvo.
- o Macia Alavedra Moner.
- o Lluís Prenafeta Garrusta.

#### 2.- PROYECTOS VINCULADOS AL AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMA DE GRAMANET.

- o Proyecto del "Mercado de Fondo".
- o Proyecto del "CUBICS".

#### 3.- RESUMEN.

#### 4.- SOLICITUDES.



## 1.- PERSONAS RELACIONADAS.

### 1.1.- D. LUÍS DE ANDRÉS GARCÍA SÁEZ



Enmarcadas en las diversas actividades y gestiones que realiza Luís de Andrés figuran, una serie de ellas, que desde que comenzaron las observaciones telefónicas, han ido evidenciando la forma de actuar de Luís de Andrés con las personas con las que mantiene contactos habituales dentro de los diferentes Ayuntamientos como con los numerosos empresarios con los que se relaciona.

Luís de Andrés, se encarga de poner en contacto a empresarios con Alcaldes, así como con otra serie de personas que prestan sus servicios en las corporaciones locales, como arquitectos municipales, concejales de urbanismo, etc. con el fin de poder "montar" (expresión que habitualmente utilizan tanto el Alcalde de Santa Coloma de Gramanet como Luís), tanto la forma como la estructura del concurso correspondiente para la realización de los diferentes proyectos, con el fin de que los mismos se realicen tal y como ellos han planeado con anterioridad.

De las cuestiones observadas a lo largo del transcurso de esta investigación, se está comprobando, que Luís de Andrés, además de con el Alcalde de Santa Coloma, mantiene relación con otros Alcaldes y personas relacionadas con Organismos Autonómicos, siendo el principal objeto de estos últimos, el financiar o potenciar las infraestructuras de las localidades de la zona del Barcelonés.

Cabe destacar que existen numerosos contactos tanto telefónicos, como personales entre las siguientes personas, los cuales son responsables de las instituciones públicas que se especifican, D. Jesús María Canga Alcalde de San Adria del Besos, D. Cesar Arrizabalaga Alcalde de Moncada i Rexach, D. Emili Mas Margarit Gerente del Instituto Catalán del Suelo, D. Imanol Pujana Gerente del Consell Comarcal del Barcelonés, D. Antonio Fogué presidente de la Diputación de Barcelona.

Además de las personas referenciadas anteriormente, también figuran diferentes contactos con las personas responsables de las diferentes empresas municipales, las cuales se dedican a la realización y convocatoria de los concursos para la realización de diferentes proyectos, así como de la contratación de empresas para el mantenimiento de las



infraestructuras y servicios del municipio, como es el caso de D. Manuel Dobarco Touriño Presidente de Gramepark S.A., D. Juan Felipe Ruiz Sabido de Marina de Badalona S.A., D. Ramón García Bragado vicepresidente de REGESA sociedad mercantil con capital público del Consell Comarcal del Barcelonés, D. Cesar Fernández Rodríguez apoderado de Promocions Urbanistiques de Mataró S.A. (PUMSA ), etc.



Todas estas cuestiones, de las que ya se ha dado cuenta a su Autoridad, en anteriores informes, nos dan muestra el poder de intermediación que tiene Luís de Andrés con respecto a las personas y entidades que han ido apareciendo a lo largo de la investigación. Es de significar la complicidad existente entre los distintos empresarios y Luís de Andrés, los cuales se ponen en contacto telefónicamente con este último al objeto de concertar reuniones personales, con el fin de demandarle ayuda e información, a cerca de la situación en la que se encuentran los concursos, de su estado, de las posibilidades que tienen, de que empresa a la que se le adjudica y la razón de esa adjudicación, etc.

Figuran numerosas llamadas en la que personal de distintos departamentos de varios Ayuntamientos aportan a Luís Información sobre los concursos y las empresas que se presentan a los mismos, que este después comunica a los empresarios, que a él le interesan.

Igualmente existen llamadas y citas con responsables de diferentes Cajas de Ahorros y Bancos, así como con inmobiliarias de gran importancia como es el caso de Inmobiliaria Laietana. Todo lo expuesto nos configura un panorama que va mas allá de la relación personal que mantienen Luís y Bartolomé Muñoz (Alcalde de Santa Coloma), así como un conjunto de actuaciones que pudieran considerarse irregulares, las cuales deben ser probadas mediante un análisis exhaustivo, tanto de los concursos, como de la forma de adjudicar los mismos, así como de su posterior realización, titularidad y usos dados a los citados proyectos.

Con el fin de observar de una forma más clara el papel que Luís desarrolla en los acontecimientos de cada adjudicación de los concursos existen toda una serie de indicios que nos llevan a pensar que las cuestiones relacionadas con las adjudicaciones y su posterior desarrollo no son lo claras que deberían ser.



83



Cabe significar, por ejemplo, el comentario que Lluís Falcón<sup>1</sup> le hace a Luís en una de las conversaciones telefónicas mantenidas entre ambos, de fecha 15 de mayo de 2009, a las 17'09h, en la que Falcón le pregunta a Luís de Andrés, "¿Cómo está la tesorería del *Enric de cara a ir teniendo algunas...?* la pregunta refleja el interés de Falcón por la economía de uno de los empresarios con los que aparentemente trabaja el Ayuntamiento de Santa Coloma. Luís sin embargo le contesta, "Ni lo pruebes, (risas de Falcón), están jodidas de verdad, tenemos a los tres o cuatro más amigos jodidos, el Pepe Singla (PROINOSA), el *Enric Viñas (PROSAVI), jodidos*". La cuestión planteada por Falcón a Luís de Andrés, no es en absoluto baladí, ya que la sociedad GRAMEPARK, entre los años 2003 al 2007, ha pagado a PROINOSA la cantidad de 22.809.463,83 €, según se deduce del análisis de las declaraciones de ingresos pagos modelo 347, de la A.E.A.T.

### AÑO 2003

TITULAR (T) NIF' A58587429 NOMBRE' GRAMEPARK SA  
 IMPORTE EN EUROS  
 DECLARADOS IDENTIFICADOS Y NO IDENT. A ---- COMPRAS ---- --- COMPRAS ---  
 DECLARADOS (\*\* NO EN BDC) MARCA S IMP. DECLARADO C IMP. IMPUTADO

-----  
**A08360414 PROINOSA PROMOC. INGENI 2.525.206,49 A 2.525.206,49**  
 P0824500C AJUNTAMENT DE SANTA COL R 2.429.109,42 A 2.429.109,42  
 A58348970 CONTROL SERVICIOS Y CON 2.303.605,61 A 2.303.605,63  
 B61665055 BUILDINGS AND PUBLICS W 2.225.618,87 A 2.225.618,87  
**A58047283 EXCOVER, SA 1.625.794,14 A 227.479,19**  
 A58369794 GENERAL DE CONSTRUCCIÓN 952.415,73 A 952.415,73

### AÑO 2004

TITULAR (T) NIF' A58587429 NOMBRE' GRAMEPARK SA  
 IMPORTE EN EUROS  
 DECLARADOS IDENTIFICADOS Y NO IDENT. A ---- COMPRAS ---- --- COMPRAS ---  
 DECLARADOS (\*\* NO EN BDC) MARCA S IMP. DECLARADO C IMP. IMPUTADO

-----  
**A08360414 PROINOSA PROMOC. INGENI 3.586.798,84 A 4.669.607,23**  
**A58047283 EXCOVER, SA 1.890.904,42 A 3.950.373,84**

### AÑO 2005

TITULAR (T) NIF' A58587429 NOMBRE' GRAMEPARK SA  
 IMPORTE EN EUROS  
 DECLARADOS IDENTIFICADOS Y NO IDENT. A ---- COMPRAS ---- --- COMPRAS ---  
 DECLARADOS (\*\* NO EN BDC) MARCA S IMP. DECLARADO C IMP. IMPUTADO

-----  
**A08360414 PROINOSA PROMOC. INGENI 5.634.710,94 A 8.002.661,46**  
 A78369501 CONSTRUCCIONES EDISAN S 3.353.456,83 A 4.514.767,59  
 B63275044 MANY MUCH MORE CONSTRUC 2.507.882,25 A 2.542.354,76  
**A58047283 EXCOVER, SA 2.490.820,35 A 1.829.665,88**  
 P0824500C AJUNTAMENT DE SANTA COL R 2.417.361,12 A 3.054.621,69  
 A58369794 GENERAL DE CONSTRUCCION 1.649.784,01 A 1.720.692,61  
 36730813C NAVARRO ALEMANY OLGA 1.025.477,70 A 0,00

### AÑO 2006

TITULAR (T) NIF' A58587429 NOMBRE' GRAMEPARK SA  
 IMPORTE EN EUROS  
 DECLARADOS IDENTIFICADOS Y NO IDENT. A ---- COMPRAS ---- --- COMPRAS ---  
 DECLARADOS (\*\* NO EN BDC) MARCA S IMP. DECLARADO C IMP. IMPUTADO

-----  
**A08360414 PROINOSA PROMOC. INGENI 7.853.192,61 A 6.786.648,67**  
 A78369501 CONSTRUCCIONES EDISAN S 6.495.704,20 A 5.970.064,21  
 A58369794 GENERAL DE CONSTRUCCION 2.549.453,45 A 3.713.956,80

<sup>1</sup> Lluís Falcón Arquitecto Municipal del Ayuntamientos de Santa Coloma de Gramanet.



A58869892 CONSTRUCCIONES Y SERVIC 2.289.860,81 A 4.123.990,17  
**A58047283 EXCOVER, SA 1.804.493,15 A 1.822.611,93**  
 B63275044 MANY MUCH MORE CONSTRUC 1.484.061,08 A 1.765.527,67  
 P0824500C AJUNTAMENT DE SANTA COL R 1.210.264,47 A 1.943.268,87  
 36869850E SANCHEZ-FORTUN RUIZ JUA 1.051.772,00 A 0,00



**AÑO 2007**

TITULAR (T) NIF' A58587429 NOMBRE' GRAMEPARK SA  
 IMPORTE EN EUROS  
 DECLARADOS IDENTIFICADOS Y NO IDENT. A ---- COMPRAS ---- --- COMPRAS ---  
 DECLARADOS (\*' NO EN BDC) MARCA S IMP. DECLARADO C IMP. IMPUTADO

-----  
**A08360414 PROINOSA PROMOC. INGENI 11.062.739,71 A 10.996.502,90**  
 A58869892 CONSTRUCCIONES Y SERVIC 5.521.664,57 A 4.078.568,21  
 A58369794 GENERAL DE CONSTRUCCION 4.273.771,69 A 2.903.178,88  
 A78369501 CONSTRUCCIONES EDISAN S 2.808.420,57 A 1.893.656,93  
 B63275044 MANY MUCH MORE CONSTRUC 1.849.072,74 A 2.662.413,21

Además de PROINOSA, cabe significar que la empresa EXCOVER SA, como se expuso en el informe remitido a V.I., con fecha 14 de enero de 2008, y relacionado con la operación "Pallaresa", en la cual la sociedad PROINOSA vendió sus participaciones, junto con TULTAR CORP (empresa instrumental de LUÍS DE ANDRÉS), a los pocos días de que las hubieran adquirido a las sociedades CONSTRUCCIONES RIERA y EXCOVER SA, por una diferencia elevada entre la adquisición y la venta de las mismas.

El resumen de la operación anterior, era que las sociedades PROINOSA, EXCOVER y CONSTRUCCIONES RIERA fueron las adjudicatarias de un concurso para la realización de un proyecto, pero llegado el momento de adquirir el terreno lo vieron inviable y vendieron sus participaciones. Las sociedades EXCOVER SA y CONSTRUCCIONES RIERA SA las vendieron, el 20/10/2003, por un importe de 100.000,00 € cada una, a la sociedad TULTAR CORP SL (B62033808), sociedad controlada por Luís García. Pocos días después de su adquisición, la sociedad TULTAR las vendería a la entidad ARD – CHOILLE BV por un precio nueve veces mayor, al de adquisición, poco mas de 900.000€.

Del análisis de las declaraciones de ingresos pagos modelo 347, de GRAMEPARK, se puede deducir una importante relación económica de la empresa EXCOVER S.A. con la empresa municipal Gramepark, por un importe total cercano a los ocho millones de euros, entre los años 2003 a 2006.

En otro orden de cosas y continuando con las observaciones telefónicas de Luís de Andrés, figuran hasta el momento actual de la investigación, una serie de conversaciones telefónicas que se han ido sucediendo y que se resumen a continuación:



1.1.1.- Por señalar algunas de las relaciones que Luís de Andrés tiene con diferentes empresarios cabria destacar la existente con **JUAN MIGUEL ALBOUY MARTI (ALAZ SA<sup>2</sup>)**. Este empresario realiza diversas llamadas a Luís de Andrés interesándose por la adjudicación de varios proyectos en diferentes Ayuntamientos significando las siguientes.



- 08/04/2009 16'03, Llamada de Juan Miguel ALBOUY MARTI en la que le cuenta a Luís que salió la última de Santa Coloma de los dos puntos y la vimos pasar por delante, NO, NOS HAN ADJUDICADO NADA, Juan Miguel le pregunta a Luís de Andrés que' "¿y las otras tres que nos hemos presentado, que?", Luís señala' "yo creo que sí, de todas manera hablaré el martes y te diré", en esta misma conversación Juan Miguel le pregunta' "¿y de Badalona sabemos algo?" Luís contesta' "que este hombre, ha estado desaparecido a ver si..., como ahora ya se queda definitivamente, pues igual lo arreglo". Según todos los indicios que nos están aportando las observaciones telefónicas cabe la hipótesis de que la referencia que hace Luís sobre la persona de Badalona sea Juan Felipe Ruiz Sabido Consejero Delegado de Marina de Badalona<sup>3</sup>, con el que tanto, Luís de Andrés como el Alcalde Bartolomé Muñoz han mostrado mantener constantes contactos, citas y gestiones y una especial preocupación porque mantuviese su puesto en MARINA DE BADALONA.
- En un mensaje SMS el día 17 de abril de 2009 de Juan Miguel a Luís de Andrés, este le señala lo siguiente' "En Santa Coloma vamos en UTE (unión temporal de empresas) con ECISA.
- 20 de abril de 2009, 16'25h. Luís de Andrés recibe una llamada de Juan Miguel, este le pregunta que como esta lo de Santa Coloma. Luís de Andrés le dice que todavía no sabe nada. Juan Miguel le dice que si tenemos "Chance". Luís le dice que tiene que acabar de hablar con él, que cuando sepa algo que le llamara.
- 23 de abril de 2009 11'07h Juan Miguel llama a Luís y le dice que tiene una serie de gestiones en distintos ayuntamientos relacionadas con distintas obras o proyectos que en algunos esta muy bien situado, Luís le dice que le mande la documentación y que ya le llamara.

<sup>2</sup> ALAZ SA (A58370438)' Compra y construcción de inmuebles para su posterior arriendo sin que en ningún caso dicho arrendamiento pueda ser financiero. Servicios de consultoría, dirección, asesoramiento, gestión y representación profesional de compañías y empresas comerciales, industriales y patrimoniales.

<sup>3</sup> Marina de Badalona, SA, es una sociedad mercantil, inicialmente de capital público, constituida el 23 de mayo de 2000 por tiempo indefinido, que tiene como objeto social la gestión integral del proceso de remodelación y desarrollo urbanístico y económico de la fachada marítima de Badalona, todo incluyendo la construcción, explotación y gestión del Puerto Deportivo y Pesquero de la ciudad. La sociedad está participada en un 50% por el Ayuntamiento de Badalona y en un 50% por el Consejo Comarcal del Barcelonés.



- El 25 de abril de 2009, 20'22 Juan miguel llama a Luís para preguntarle que tal va lo de Santa Coloma. Luís le dice que todavía no está hecho el informe y Juan Miguel le insiste en ¿si lo tienen, o no?, Luís le responde que sí que a ver si te lo cuadro.



Como se pueden observar en este resumen de conversaciones entre un empresario y Luís de Andrés, Luís de Andrés muestra un control y conocimiento importante de lo que ocurre en el Ayuntamiento de Santa Coloma y en el de Badalona relacionado con los proyectos urbanísticos.

Otra de las personas que han destacado por lo habitual de las llamadas y por el interés que muestra tanto el Alcalde Bartolomé como Luís de Andrés es JUAN FELIPE RUIZ SABIDO, Consejero Delegado de Marina de Badalona (Juanito), señalar que existen diferentes informes emitidos por esta Unidad, relacionados con la denominada "Operación Badalona", de fecha 18 de diciembre de 2008 y de 20 de mayo de 2009.

Entre las numerosas conversaciones mantenidas entre Juan Felipe y Luís de Andrés figuran las siguientes:

- Día 17 de abril de 2009, 11'13h. Llamada de Luís a Juan Felipe Ruiz Sabido, hablan de un juicio y Juan Felipe le dice a Luís de Andrés que la Juez que lleva el tema es la misma que ya dictamino que teníamos derecho quedarnos con los avales, Luís de Andrés responde que "palman" seguro. El juicio al que están haciendo referencia está relacionado con la empresa EDISAN SA y el desarrollo del proyecto Marina de Badalona. En esta misma conversación Juan Felipe le dice a Luís de Andrés que tiene interés en hablar con los de la Inmobiliaria Layetana, Luís de Andrés le dice que él tiene una cita con Santiago Mercadé<sup>4</sup> que si se puede esperar que van juntos, que además de Santiago viene el subdirector general de la Caixa D'Estalvis Laietana el Sr. Pere López. Juan Felipe le dice que el día 22 me vencen 15 millones, Luís de Andrés le dice' *"Entonces hablo ahora mismo y miro vernos el lunes"*, Luís le dice que tener de clientes a Marina de Badalona le interesa mucho a la Caixa.
- Día 20 de abril de 2009, 17'07h. Juan Alfonso llama a Luís de Andrés y le dice: que esta mañana se ha reunido y hemos decidido que terminamos el puente, que es lo que quiere Juan Felipe. Que el jueves quedamos con él; que lo único que le va a pedir Juan Alfonso a Juan Felipe es que me pague los 2.300.00€ que nos debe. Que terminamos el puente, la calle y ya está. Juan Alfonso le dice a Luís de Andrés que quede con Juan Felipe para comer y arreglarlo. Este mismo día Luís llama a Juan Felipe para contarle lo que ha hablado con Juan Alfonso y establecer la cita. En

<sup>4</sup> Santiago Mercadé Consejero delegado de Inmobiliaria Layetana.

posteriores llamadas concretan la cita para el jueves 24 de abril a las 12'30h. "para dejarlo todo listo".

- 14/04/2009 16'34h, Salvador Aixala administrador único de NOVANO NN SL (B64611528)<sup>5</sup> llama por teléfono a Luís de Andrés, Salvador Aixala le indica que está confirmado lo del día 22, Luís Le responde que no se preocupe que ya se lo ha dicho a Juan y a Bartolomé, Salvador le comenta a Luís que a la empresa CCC, *"se la suda bastante"* y que por eso lo mejor es hacer una UTE (Unión Temporal de Empresas) y pienso que con el tema este es la clave. Luís de Andrés le dice que ahora quedara con el "presi", porque el "presi" según Luís de Andrés, está esperando que le aprueben los fondos europeos de inversión, según los indicios que tenemos de otras conversaciones cuando Luís de Andrés hace esta referencia al "Presi" lo hace a Antoní Fogué Moya<sup>6</sup>.
- 22/04/2009 10'58h, Salvador Aixala llama a Luís. Luís le dice que ha que dado con Juan a las 13'00h para hacer una pequeña reunión y repasar el proyecto. Que tú Salvador tienes que decirle a León que el proyecto lo acabaremos en los próximos días y que tenéis que dejarle claro a Juan que estáis acabando el proyecto para poderlo presentar en los próximos días o semanas para que Juan se vaya con la sensación y con la idea de que esto va en serio.
- 27 de abril de 2009 19'18h Luís de Andrés llama a Juan Felipe, Juan Felipe le dice que ha estado reunido con su Alcalde (Jordí Serra Isern Alcalde de Badalona), para tratar las deudas pendientes de Marina de Badalona. Luís de Andrés le dice que lo que él tiene que tener claro son dos cosas, primero acabar los accesos, abrir las calles y cuando esto esté resuelto, parar; créditos, renegociar la operación y si no entregar el solar inmovilizado. Juan le dice que el "consejillo" es el día 5 y antes querría hablar.
- 28 de abril de 2009 13'29h. Luís de Andrés llama a Juan Alfonso. Juan Alfonso le dice que le ha llamado Juan Felipe y que dice que no le paga que mañana ira a ver la obra para aclarar la situación. La conversación transcurre sobre la falta de coordinación entre Juan Felipe (Marina de Badalona), Imanol Pujana (Consell Barcelonés), Juan Alfonso (EDISAN) y Luís de Andrés.



<sup>5</sup> NOVANO NN SL, Empresa que está construyendo junto con PROSAVI el proyecto "CUBICS".

<sup>6</sup> Antoní Fogué Moya<sup>6</sup> Presidente de la Diputación. Fue teniente de Alcalde de Santa Coloma., nacido en Santa Coloma de Gramanet, en 1955m casado con la presidenta del grupo parlamentario del PSC, Manuela de Madre Ortega, regidor socialista del ayuntamiento de Santa Coloma desde 1987 y teniente de alcalde del consistorio desde 1991.



- 8 de mayo de 2009 14'20h. Juan Felipe llama a Luís de Andrés para comunicarle que a partir de la Junta General del 25 de junio, él pasa de ser Consejero Delegado de Marina de Badalona a Gerente.



Con la persona de Juan Felipe se suceden constantes conversaciones relativas a todo lo relacionado con la forma de gestionar el proyecto de Marina de Badalona y la relación de Juan Felipe con su alcalde, así como las intenciones que el alcalde muestra con respecto a Marina de Badalona y a posibles proyectos en los que puede estar implicado el Ayuntamiento.

1.1.2.- Otra de las cuestiones que cabría destacar en la relación que existe entre Luís de Andrés y Bartolomé Muñoz con Juan Felipe sería el asunto relacionado con el envío por parte de un empresario o empresarios a los que en las llamadas se identifican como "los Gallegos" de una carta al Ayuntamiento de Badalona, más concretamente al Alcalde Sr. Jordi Serra Isern a los proveedores de la empresa municipal Marina de Badalona a Bartolomé Muñoz y a Luís de Adres García Sáez. Según se extrae de las observaciones telefónicas, la carta manifiesta la posible falta de solvencia de Marina de Badalona y las dificultades que se pueden encontrar para poder cobrar el dinero por la realización de cualquier gestión o trabajo relacionado con Marina de Badalona; cuestión ésta que preocupa a Juan Felipe. Lo más llamativo de estas conversaciones no es la preocupación que muestra por el contenido en cuestión de la carta, si no que tanto Juan Felipe como Bartolomé Muñoz, lo que más parece preocuparles, es la inclusión del nombre de Luís García Sáez en la mencionada carta.

- Llamada del día 29 de abril de 2009, 12'39h. Juan Felipe llama a Luís de Andrés para comentarle una serie de problemas relacionados con unos empresarios a los que Juan Felipe denomina "Los Gallegos", tema relacionado con un dinero que Marina de Badalona le debe a estos "Gallegos", Luís de Andrés le da una serie de instrucciones a Juan Felipe, para que solvente esta situación lo mejor posible. Este mismo día a las 13'56h Juan Felipe vuelve a llamar a Luís de Andrés para comentarle que "Los Gallegos" han enviado la carta, al Alcalde de Badalona D. Jordi Serra Isern. Juan Felipe le dice a Luís de Andrés, que les han incluido en la carta a él y a D. Bartolomé Muñoz, Juan Felipe continua diciendo que la carta en cuestión ha sido enviada por un abogado que representa a la UTE, Juan Felipe continua diciendo que estos han tenido muy "mala leche" ya que han incluido en la misma a Luís de Andrés y a Bartolomé Muñoz.



859

- El mismo día 29 de abril 19'10h. Bartolomé Muñoz llama a Juan Felipe y le pregunta que de que conoce a esta empresa. Juan Felipe le contesta que son la Unión Temporal de Empresas entre las que encontraba EDISAN. Bartolomé le dice a Juan Felipe que EDISAN se declaró en concurso. Juan Felipe le contesta que esta que estaba en la UTE, no. Que es una filial. Juan Felipe continúa diciéndole al Alcalde que estos han enviado una carta totalmente escandalosa, diciendo que Marina de Badalona se encuentra en situación de insolvencia, y a ti te mandan una copia. Juan Felipe le dice que mandan una copia a Jordi Serra Isern, Bartomeu Muñoz, Luís de Andrés García y Manuel Martínez Sanz. Bartolomé pregunta que quien es Manuel Martínez Sanz. Juan Felipe le contesta que es Imanol, que esta carta además se la manda a todos los proveedores diciendo que nosotros no podemos pagar, Juan Felipe le dice a Bartolomé que, "lo que más me ha sorprendido es que te la manden a ti y al otro", en clara referencia a Luís de Andrés. Bartolomé le pregunta que esta empresa quienes son. Juan Felipe dice que se llama Construcciones Orense. Bartolomé le dice a Juan Felipe que "estos a él, no le han hecho nada, pero que si tu les puedes "Joder" pues les "jodes" y ya está. Lo que no me gusta, no es que esté mi nombre, continua diciendo Bartolomé Muñoz, que a mí me da igual, lo que no entiendo es que figure el de Luís de Andrés" Bartolomé dice que la carta en cuestión no parece preocupante, que lo único que le preocupa es que aparezca Luís, que esto ya no me gusta.
- El día 30 de abril de 2009 Luís de Andrés llama a Juan Felipe y le dice con relación a la carta que le diga al Alcalde Jordi Serra Isern, que existe un error gramatical, que Luís García hay miles y que él no se llama de esta forma que su tercer apellido es otro. Esta cuestión esgrimida por Luís de Andrés la hace para intentar confundir al Sr. Jordi Serra y desvincularse de la carta.
- 30 de abril de 2009 11'46h. Bartolomé llama a Luís de Andrés y le pregunta si ha hablado con Juan Felipe, sobre el tema de la carta. Bartolomé le dice a Luís de Andrés que cuando Jordi Serra vea el nombre se lo enseñará a "Pepe". Luís de Andrés le dice que como ha visto errores gramaticales en la carta le ha dicho a Juan Felipe, que le diga al Alcalde, que el nombre que aparece en la carta de Luís pertenece a un técnico de Imanol. Luís continúa diciendo que eso es "mala leche".
- 5 de mayo de 2009 19'56h. Luís de Andrés recibe una llamada de Juan Felipe. Hablan sobre una reunión en la alcaldía de Badalona. Juan Felipe comenta, que todo ha ido bien. Luís de Andrés le pregunta si el Alcalde Jordi le ha dicho algo de la cartita. Juan Felipe le comenta que él ha hecho referencia a la carta, pero el alcalde no ha dicho nada.



- 15 de mayo de 2009, 17'25h Bartolomé llama a Luís de Andrés para decirle que ha vuelto a recibir otra carta de estos plastas (LOS GALLEGOS). LUÍS le pregunta qué es lo que pone en la carta. BARTOLOMÉ le contesta que lo mismo, pero AHORA PONEN BIEN TU NOMBRE. LUÍS responde "que hijos putas". Bartolomé le comenta a Luís que a él le han mandado una copia y que la carta se la envían a Juan Felipe. LUÍS le responde que no deben hacer ni caso, que sea JUAN el que se pelee con ellos. Bartolomé le comenta a Luís que le parece bien, pero que lo único que le "jode es que me la manden a mí y a JORDI SERRA". Luís continua diciendo que "Ya está harto de que me toquen los huevos".



De acuerdo a toda esta serie de llamadas en relación a esta carta, cabria ver en su momento cual es el contenido de la misma y cuál es la verdadera intención de estos empresarios a la hora de añadir a la lista de personas a quien dirigen la misma, el nombre de Luís de Andrés García Sáez.

1.1.3.- Otra de las personas con las que Luís de Andrés mantiene contactos regulares, es el Arquitecto Miguel Fane Torren del DESPATX D'ARQUITECTURA I URBANISME SLP. En el informe de diciembre de 2008 dábamos cuenta que en los gastos declarados en el modelo 347 del ejercicio de 2007 de la empresa NIESMA, figuraba un pago a DESPATX D'ARQUITECTURA de 130.000€, en la página de Internet de este despacho, aparecen una serie de proyectos vinculados a la parcela vendida a Niesma por la Congregación Hijas del Sagrado Corazón de María, correspondientes a los parques y jardines anexos al convento y al hospital que esta congregación religiosa posee. Dos de los proyectos que este despacho de arquitectura publicita en su página se encuentran vinculados a la reforma del hospital y el tercero se corresponde con una promoción de viviendas de la sociedad NIESMA en el que se puede ver un proyecto básico por un coste total de 2.614.491,88€, en la actualidad la empresa que se encuentra construyendo el mencionado geriátrico es FOMENTO CCC.

La sociedad NIESMA CORPORACIÓ SL (B63201172), con domicilio en la calle Rocafort, número 193 de Barcelona, de la que son administradores solidarios JUAN ALFONSO SANZ DE SANTOS y LUÍS DE ANDRÉS GARCÍA SÁEZ, adquirió un terreno en la localidad de ARENYS DE MAR (BARCELONA). Protocolo notarial número 483 de fecha 29 de junio de 2007 ante el notario Víctor Javier Asensio Borrellas, siendo una operación de PERMUTA por valor de 9.846814€ interviniendo NIESMA CORPORACIO SL, representada por LUÍS DE ANDRÉS GARCÍA SÁEZ en calidad de Permutante Adquiriente, y la CONGREGACIÓN DE HIJAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE MARIA (Q 08003131), con domicilio en la calle Sant Rafael, número 33 de Arenys de Mar (Barcelona), en calidad de permutante transmitiente.



Luís de Andrés mantiene con esta persona también una relación de carácter personal como se puede observar en la llamada siguiente:



- 22 de abril de 2009, 09'20h. Miquel Fane i Torrent llama a Luís de Andrés García, para comentarle que tienen que quedar con Badia y con Jordi Marín. Luís de Andrés le contesta que cuando quiera y continúa diciéndole que' "Te tengo que dar en plan discreto, el estudio... Que el día que estuve hablando con JORDI MARIN le dije que te llamara directamente a ti y que te mandara el presupuesto como habían quedado para que te lo mirases, no oficialmente sino oficiosamente, para acabar de cuadrar. También le he dicho que dada la situación, sería conveniente, ya veré como lo hago ligar con su jefe, PARA QUE TU PUEDAS HACER FACTURAS A FOMENTO COMO SI TE LAS PAGASE NIESMA". Luís de Andrés le comenta a Miquel que sea la empresa DAU (Empresa de Miquel), la que facture a Fomento, Miquel le pregunta que porque ha de facturar DAU a Fomento, Luís de Andrés le dice que ya verá el concepto que señala en las facturas. Luís le dice que de esta forma podría desbloquear las dos o tres chorraditas estas. Miquel le reprocha a Luís de Andrés que lo tiene abandonado, que no le envía el informe. Luís le dice que no ha pasado por el despacho. Miquel le insiste en la necesidad que tiene de conseguir diez mil euros, que según conversaciones anteriores necesita para pagar a Hacienda. Luís le dice que en una de las CERTIFICACIONES se coloca un poco más y se acabo. 23 de abril de 2009 08'27h Miquel llama Luís de Andrés, le dice que está insistiendo con lo de la pagina central del informe. Luís le dice que todavía no ha pasado por el despacho, que este tranquilo que ya habla el con el Jefe y con Paco. Miquel continúa que se lo mire porque esta solo con el problema que necesita los diez mil euros o no sabe que va a hacer. Luís le dice que ha hablado con Enric Viñas y que le va a dar el dossier.
- 27 de abril de 2009 20'14h. Miquel llama a Luís de Andrés para confirmarle la realización de la factura. Luís le dice que te la pagan inmediatamente que el ya ha hablado con Jordi Marín (Fomento CCC), la conversación continúa sobre un proyecto realizado por Miquel, Miquel le dice que lo que va a faltar es lo del aparejador. Luís le interrumpe y dice que él pondrá el nombre y número de colegiado del aparejador, que él, se lo dice a un conocido suyo que hace esta faena. Miquel continúa diciendo que lo que necesita es el número del Ayuntamiento. Luís le dice que él lo firma mañana.



862



1.1.4.- Otra de las personas con las que Luís de Andrés mantiene numerosos contactos es la persona del Banquero D. Antonio Sagnier Bassas<sup>7</sup>, Presidente del Privat Bank. En la actualidad Luís ha mantenido diversos contactos que nos aportan la existencia de una relación comercial entre el Banquero y Luís de Andrés, tanto a través del teléfono como de encuentros, como vía Email, evidenciándose en las siguientes llamadas:

- 4 de marzo de 2009, 10'12h. cita de Luís de Andrés con Antonio Sagnier para comer en el restaurante "Sense Pressa".
- 10 de marzo de 2009, 10'52h. Antonio Sagnier llama a Luís de Andrés para concretar una cita el viernes 13 de marzo en el despacho del Sr. Sagnier.
- 19 de marzo de 2009, 12'17h. Antonio Sagnier le pregunta a Luís de Andrés si ha averiguado alguna cosa de Santa Coloma. A lo que Luís responde que sí. Antonio le vuelve a preguntar, si cree que el tema se encuentra cerrado. Luís responde que sí, que este tranquilo. Antonio le dice' *"Ya me dirás cosas, bueno todo, todo, lo que tengo en deuda contigo, lo otro y todo"*.
- 24 de marzo de 2009, 10'07h, Luís de Andrés llama a Antonio Sagnier para comentarle que ya hizo la gestión ayer y que el teniente de alcalde va a iniciar la mirada sobre esto. Antonio le pide que le siga informando.
- 14 de abril de 2009, 16'44h. Antonio Sagnier llama Luís. Luis le dice que ha quedado para cenar con Joseph, que no se preocupe que ya le vigilara las cosas. Fijan una cita para el día siguiente a las 08'15h en el despacho de Sagnier.
- 15 de abril de 2009, 09'48h, Luís de Andrés llama a Antonio Sagnier, para decirle que a una factura le falta el NIF de la empresa, que Luís le va a mandar un Email con el texto que tiene que poner, que se le parece bien que Antonio Sagnier, lo tramite.
- 17 de abril de 2009, 20'02h. Antonio Sagnier llama a Luís de Andrés para decirle escuetamente, *"que el lunes está previsto el pago vuestro"*.
- 8 de mayo de 2009 09'53h. Antonio Sagnier llama a Luís de Andrés. Antonio le dice a Luís que tienen que quedar con el socio de Antonio, con Carlos, con el fin de explicar que es lo que queremos hacer, para consolidar la situación más rápidamente. Hablan de la conservación y la desafectación de una fabrica sin concretar. Luís continúa diciendo que luego explican que lo que quieren hacer es mas oficinas, incrementar la producción de las fabricas, sin decir que cerramos un sitio y abrimos otro, simplemente decimos que queremos incrementar la producción de la fábrica, centrando la producción en San Adriá, que es bueno para todas las tiendas, que se va a realizar una gran expansión, un rollo

<sup>7</sup> El Sr. Sagnier ha sido director del Banco Santander y de la desaparecida Banca Más Sardá en Barcelona. En abril del año 1993 fue detenido por un presunto delito de fraude fiscal, el delito del que se le acusó tenía su origen en la falsificación de documentos de identidad para ocultar la verdadera personalidad de los supuestos defraudadores.

de estos, yo le entro ¿vale?

- 18 de mayo de 2009, 17'31h. Antonio Sagnier, llama a Luís de Andrés para proponerle una cita el miércoles a las once.
- 25 de mayo de 2009, 12'53h. Antonio Sagnier, llama a Luís de Andrés. Luís le pregunta si tiene el trabajo hecho. Antonio le dice que si lo hace en catalán o en castellano. Luís le responde que en catalán, por hacerlo oficial. Antonio le pregunta que si el escrito se lo dirige a alguien en particular. Luís le responde que al Ilmo. Sr. Alcalde de Sant Adriá del Besos.



Como se ha podido observar Luís de Andrés y el Sr. Sagnier mantienen una relación habitual, desconociéndose a qué tipo de actividad comercial puede obedecer la misma.

**1.1.5.-** Dentro de las relaciones que mantiene Luís de Andrés con los empresarios existen alguna en la que han destacado no solo por la confianza que muestran entre ellos, sino también con la claridad con la que en alguna conversación muestran la necesidad de alcanzar sus objetivos, este es el caso del Sr. Jorge Mensa Pueyo. Con este empresario Luís de Andrés tiene un contacto habitual tanto telefónico como de encuentros y citas. Desde el inicio de la investigación con el Sr. Mensa tienen temas a tratar relacionados con el Ayuntamiento de San Adriá, con el que el Sr. Mensa debe estar intentando realizar un proyecto (llamada 03-03-09,10:34hrs. tlfno. Luís de Andrés) así como otra serie de proyectos en Badalona.

Otra de las llamadas en las que el Sr. Mensa muestra su interés por asuntos relacionados con su empresa, es la de fecha 15 de abril de 2009, 17'14h. En la que Luís de Andrés recibe una llamada de Charo (secretaria del Sr. Mensa) y ésta le dice "*de parte de Jordi Mensa, que le recuerde a Emili Mas...*"dejando la frase incompleta. Luís de Andrés le contesta diciéndole, que va a mantener un almuerzo con Emili Mas, aunque, ya ha hablado con él.

En la llamada siguiente, de día 11 de mayo de 2009, a las 16'47h. desde el teléfono de la empresa CRC por el que habla el Sr. Mensa, éste le plantea una serie de cuestiones a Luís de Andrés, en los siguientes términos:

*JORDI: Hola LUIS, puedes hablar?*

*LUIS: Si.*

*JORDI: Escucha, yo he quedado con el... el alcalde.*

*LUIS' SITO.*

*JORDI: He quedado el jueves.*

*LUIS: Vale, quieres que vaya?*

*JORDI: No, no.*



869

LUIS: Vale, perfecto. He estado con él (SITO<sup>8</sup>) el viernes, tomando un café por la mañana a primera hora y me dijo que había hablado contigo y que estaba todo hecho y tal.

JORDI: Si, si, ahora le llevo todo y bueno, supongo que será un acto en el que estaremos el alcalde y yo e irá pasando la gente y le irá dando el talón.

LUIS: Irá pasando la gente porque él ha cogido 5 ó 6, bueno, ya lo sabes.

JORDI: 7.

LUIS: 7, toma ya, perfecto.

JORDI: El Grupo Gitano de no sé donde, el Grupo de la Virgen de la no sé qué.

LUIS: Es tremendo, es tremendo.

JORDI: EL Club Ciclista Besos, el Club de Hockey de no sé donde, el Club de...

LUIS: He quedado con el EMILI MAS el viernes.

JORDI: Bueno, yo quería hablar de eso.

LUÍS: Esta en Finlandia.

JORDI: Hostia, en Finlandia has quedado con él?

LUÍS: No, él se ha ido a Finlandia, llegará no se que día, mañana o pasado mañana, pienso y hemos quedado el viernes para tomar un café.

JORDI: Vale, perfecto, yo quería tener explicado eso. Yo he estado, no sé si hace 7 ó 8 días con él (SITO), en una obra que tenía de visita y voy a decir, aprovecho y hablo con él.

LUÍS: Evidentemente.

JORDI: Me va a dar la idea, la sensación de que él, ya me lo había dado otra vez, de que él piensa que tenemos muchas obras adjudicadas, que tenemos muchas obras. Me dio esta sensación y no es cierto. No es así eso.

LUÍS: No tienes una notita para ponerme eso. (Es lo que se entiende ya que hablan los 2 a la vez).

JORDI: (...) adjudicar obra, no? y las que nos habían adjudicado en su tiempo, ya, la mayoría están acabadas.

LUÍS: Por qué no me haces una notita con eso?

JORDI: Te iba a enviar esta notita, por eso te digo que mañana sale la notita y te la envío pero te la explico, no? Y escucha, 1 hoja donde diga 14 obras.

LUÍS: Claro, claro (hablan los 2 a la vez)

**JORDI: Y te hago 1 que esté en color verde. Que el color verde es como un semáforo, que es la que nos gusta y hay unas que están en amarillo, en ámbar, que dices, hombre, si no nos pueden dar una de las verdes que nos den una de las amarillas.**

LUÍS: Exacto, exacto.

JORDI: Y después también digo, oyes, te enseño las obras acabadas y las que están vivas porque (... hablan los 2 a la vez...)

LUÍS: Exacto, efectivamente.

JORDI: Es que no es cierto, está equivocado, pero decirle que las obras que en su día se van a adjudicar, pero que las obras se acaban.

LUIS: Coño y que podemos hacer mas.

JORDI: Que están acabadas la mitad, o sea que....

LUÍS: Vale, vale, vale.

JORDI: Bueno, yo te lo he enviado y....

**LUÍS: Pues hazlo, si porque yo el viernes a las 8'30 estaré con él tomando un café.**

<sup>8</sup> La referencia "Sito" es al Alcalde de San Adriá del Besos, Jesús Maria Canga Castaño.



JORDI: vale, pues perfecto, haber si le puedes dar una vuelta a la idea que...

LUÍS: Ya le daré, ya le daré y si no ya quedaremos a tomar un café los 3.

JORDI: Muy bien.

LUÍS: Vale?

JORDI: Venga LUÍS, un abrazo.

LUÍS: Un abrazo.

JORDI: Adiós, adiós.



Otras cuestiones que se presentan, al observar las intervenciones, resaltan que algunas de las empresas con las que Luís de Andrés mantiene relaciones, se unen en UTE (Unión Temporal de Empresas), para acceder a los diferentes concursos que hay en los ayuntamientos. Este es el caso por ejemplo de la unión del Sr. Mensa con la empresa de D. Juan Miguel Alaz (ALAZ.S.A), con la que según muestra la llamada de 23 de abril de 2009, 11'07h entre Luís de Andrés y Juan Miguel Alaz en la que le dice a Luís que han quedado muy bien en una serie de concursos además de señalarle varios mas en los que van a intervenir. Luís muestra mucha atención de cuál es el lugar de los concursos y las empresas que en estos se presentan.

1.1.6.- Otra de las cuestiones de las que ya se le dio cuenta a su autoridad en el informe de 14 de mayo de 2009 es la relacionada con la actividad profesional de una persona a la que Luís identifica como "Carlos". En estas llamadas Luís de Andrés, muestra su interés en que esta persona, ocupe el puesto de Gerente del Ayuntamiento de Moncada i Rexach. Significar que "Carlos" también es persona conocida por Bartolomé Muñoz.

- Día 23 de abril de 2009 12' 41h desde el número de teléfono 607074857, Luís de Andrés pregunta a la persona que le llama por "Carlos", éste le contesta que "Carlos "está trabajando mucho, que hay cosas que le van bien y otras no tanto pero que trabajando. Luís de Andrés le pregunta al llamante que' "Y si lo hacemos gerente del Ayuntamiento de Moncada i Rexach. ¿Qué diría?" El llamante contesta a Luís que no tiene ni idea, que Carlos ha montado una empresa, pero que si quieres le digo que te llame. Luís le responde que sí, que le llame y así lo ve, que el otro día hablando de este tema con el Alcalde, está en esta maniobra, porque tiene problemas de gestión, que se le ha ido Toni Cinero. Entonces vi esta oportunidad.
- Día 27 de abril de 2009 18'29h desde el número de teléfono 659020830 Carlos llama a Luís de Andrés, para agradecerle que pensara en él para el puesto de Gerente del Ayuntamiento de Moncada, quedan para verse el jueves 7 de mayo, en el despacho de la calle Valencia.

- El día 15 de mayo de 2009, 19'29h. Luís recibe una llamada de Carlos, en la que este le comenta si existe la posibilidad de quedar para cenar con Bartolomé, Luís de Andrés, el socio de Luís de Andrés y él. Luís de Andrés le comenta que para dentro de dos semanas ha quedado con Antonio Fogué<sup>9</sup> y con su esposa Manuela de Madre<sup>10</sup> y que también se lo comentara a ver que le parece. Luís continua diciéndole a "Carlos", "Que puede ser de mucho interés y que si después lo colamos en la Dipu... eso es, palabras mayores". Esta última afirmación no es más, que una muestra de la confianza que tiene en la consecución de los objetivos que se marca, a través de las personas que conoce. Sin embargo si es cierto que existe una especial dificultad en dejar claro de que es lo que están hablando, ya que hasta ahora y en casi todas las llamadas, si que se observa un especial cuidado en todas las cuestiones que se comentan por teléfono. Observar por ejemplo la llamada de 18 de mayo de 2009, 15'00h en la que Luís de Andrés habla con una persona a la que identifica como "José", según se observa en la comunicación, ésta persona podría pertenecer a una corporación local, ya que en la conversación hablan de *"la suerte que ha sido el plan zapatero que nos ha dado un poco de alegría"*. Esta persona continua diciéndole a Luís *"que ya han conseguido echar a los de la piscina."* A lo que Luís pregunta *"que entonces, ¿porque no miramos al menos eso?"*. José le contesta que las bases del concurso estarán en pocos días y le pregunta a Luís, de la forma siguiente "¿Tu tienes a alguien que pueda jugar a eso?". Luís de Andrés a esta pregunta le responde "pues claro que sí, hombre, tu sabes que yo tengo de todo". José le responde que sabe que hay un par de empresas interesadas a lo que Luís le responde de forma explícita *"Fantástico, a la mejor oferta del mejor amigo"*
- El 20 de mayo de 2009, 17'07h. Luís de Andrés recibe una llamada de Toni García Coma, empresario. Toni le comenta a Luís de Andrés que ha estado hablando con Bartolomé del tema del contrato de la limpieza. A lo que Luís le apunta *"de la estrategia, vale, perfecto"*. Toni continúa diciéndole a Luís, que Bartolomé le aconseja que meta un detective privado, a su amigo Paco Marco<sup>11</sup>, Toni le dice a Luís que eso lo ve muy complicado. Luís le comenta, que a parte de eso nosotros a lo nuestro, que no pasa nada. La conversación continúa relacionada con un proyecto que están tratando de realizar en Santa Coloma, en el que quieren ver cuál es la mejor forma de retirar las basuras, si construyendo contenedores soterrados o

<sup>9</sup> Antonio Fogué, Presidente de la Diputación.

<sup>10</sup> Manuela de Madre vicepresidenta del PSC.

<sup>11</sup> Francisco Marco es detective privado de la agencia Método 3, especializado en temas empresariales.

realizando un sistema neumático de retirada de Basuras.



867



## 1.2.- D. BARTOLOMÉ MUÑOZ CALVET.

De los asuntos que están surgiendo hasta la fecha dentro de la observación telefónica de Bartolomé Muñoz Calvet, figuran una serie de ellas de interés para la investigación, cuestiones que deberán ser aclaradas en su momento. Existen una serie de Arquitectos con los que Bartolomé mantiene numerosas conversaciones y encuentros relacionados con cuestiones urbanísticas y de suelo del ayuntamiento entre otros figuran Patxi Mangado, Joseph Ribas Fòrquera y Alonso Balaguer entre otros. De las cuestiones que con ellos se tratan tiene un amplio conocimiento el Arquitecto municipal Luís Falcón, así como diferentes personas de las que han destacado por mantener varias conversaciones y encuentros D. Eimili Mas Margarit<sup>12</sup> y D. Imanol Pujana<sup>13</sup>.

En el análisis de las observaciones telefónicas del Alcalde cabe destacar los siguientes asuntos de interés:

1.2.1.- Bartolomé ha asistido junto con su mujer y Luís Falcón y su cónyuge a una finca que tiene el Arquitecto PATXI MANGADO en Pamplona, según se ha observado en las comunicaciones telefónicas los gastos corren a cargo del Arquitecto. Este Arquitecto parece que se encuentra vinculado a los proyectos de la CIBA, y de Dtor. Ferran, así como otros que en este momento no se encuentran identificados.

- El día 8 de mayo de 2009 10'37h desde la oficina de CEVASA empresa constructora a la que se encuentra vinculado Patxi Mangado, llaman a Luís de Andrés, la telefonista pasa a Luís de Andrés con Donato Muñoz<sup>14</sup>. Luís de Andrés le dice que necesita, para hacer un cálculo, una aproximación del tema de la CIBA de Patxi Mangado (Arquitecto), *"sobre los dos edificios de vivienda de alquiler de protección oficial y esas cosas, un precio estimado del mercado actual"*. Donato le contesta que vale. Luís de Andrés le dice que se lo diga por piso para hacer una estimación

<sup>12</sup> Gerente del instituto catalán del suelo

<sup>13</sup> Gerente del Consell Comarcal del Barcelonés.

<sup>14</sup> Donato Muñoz, Administrador único de CEVASA, empresa constructora con la que Luís y el Alcalde mantienen diversos contactos.



porque ahora, tal y como está planteado lo tiene GRAMEPARK, entonces hacemos un plan de viabilidad haciendo números, de tal manera que el ayuntamiento tramitara la modificación puntual, que tiene que tramitar, que es muy simple y de esta forma habrá un acuerdo de la comisión.



- Otra llamada relacionada con la cuestión de los diferentes Arquitectos, es la llamada mantenida entre Luís de Andrés y el Sr. Luís Falcón<sup>15</sup> el día 12 de mayo de 2009, 14'04h., en la que Luís de Andrés llama a Luís Falcón para comentarle el interés que tiene el Alcalde en que se empiece a construir en el proyecto de Dr. Ferran.

Luís de Andrés le explica a Falcón, que el Alcalde quiere empezar este proyecto por la estructura, para esto es necesario le dice Luís de Andrés a Falcón que la estructura la empiece GRAMEPARK, y nosotros en paralelo hacemos el "concurso" para la selección de socios. Según Falcón esta decisión del Alcalde es una "complicación brutal". Luís de Andrés le continúa diciendo a Falcón lo siguiente "nosotros lo que tenemos que hacer es dar una licencia con lo que Patxi Mangado ha presentado". Falcón le contesta a Luís que esta cuestión hay que hacerla con un proyecto, pero Luís le interrumpe y le dice que tiene que ser Patxi el que nos diga cómo se puede hacer. De las demás cuestiones que se plantean en la conversación Luís de Andrés comenta que no le preocupan ninguna, que la única cuestión es comenzar la obra para que el Alcalde no se enfade y una vez que empiecen tiene tres o cuatro meses para hacer el resto.

- En llamada del miércoles 13 de mayo de 2009, 11'03h. Luís de Andrés llama a Luís Falcón, para decirle que ha hablado con Patxi y que este le dice que para autorizar la obra no hace falta separarla. Esta conversación hace referencia a la necesidad de hacer algunas gestiones entre GRAMEPARK, Luís Falcón y Patxi Mangado, con el fin de poder realizar el proyecto de Dr. Ferran lo antes posible para poderlo presentar cara a las elecciones, según se observa en diversas observaciones telefónicas.

**1.2.2.-** Otro de los Arquitectos con los que Bartolomé mantiene, numerosos contactos, es con JOSEPH RIBAS, con él, parece que quieren realizar el proyecto de un colegio financiado con dinero de la Generalitat, en conversación de 15 de abril de 2009 Bartolomé Muñoz Calvet le dice por teléfono a Joseph Ribas que quiere que el colegio lo haga él, a lo que él responde que "lo haré yo y barato". Así como un proyecto al que denominan SAFAREJOS y en el que Joseph Ribas también va a tener participación tal y como muestra la llamada de 12 de mayo de 2009, 11'28h.

<sup>15</sup> Arquitecto Municipal de Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet.



869

- En conversación de 30 de abril de 2009 18'20h. Bartolomé Muñoz llama a Manuel Dobarco para hablarle del proyecto del Colegio y proporcionarle una serie de cuestiones. Bartolomé comenta' "Que es un edificio de 30 plantas, que no está delante de nadie. Pagamos 60 viviendas y el resto equipamiento, donde estaban las viviendas cascamos el colegio y donde iba el colegio cascamos las viviendas y se ha acabado, lo único importante es sacar el convenio ARE para el colegio y que eso lo pague la Generalitat que es su obligación".



El proyecto del ARE de Safarejos<sup>16</sup>, está levantando mucha polémica popular, de hecho este proyecto unido a las quejas por la construcción de una pista de atletismo no reglamentaria, al cambio de urbanístico de La Bastida, etc. serán los argumentos que van a utilizar para solicitar la dimisión del Alcalde Bartolomé Muñoz en una manifestación convocada para el día 18 de junio.

**1.2.3.-** Otro de las cuestiones que más preocupan al Alcalde y a Luís de Andrés es el tema de la falta de colaboración dentro del Ayuntamiento más concretamente existen diferencias de criterio con diferentes cuestiones relacionadas sobre todo con asuntos concernientes a proyectos urbanísticos, así como la preocupación por la gestión económica de la empresa municipal GRAMEPARK, el 347 de la empresa GRAMEPARK en el año 2007 ya refleja una descompensación muy importante entre las venta/ingresos que fueron de 25.747.804,83€ y las compras/pagos que fueron de 42.700.297,82€. De los conflictos existentes relacionados con esta situación económica, en las observaciones telefónicas han destacado las siguientes cuestiones y personas:

En relación con la persona de MAITE CAROL SANJURJO<sup>17</sup>, figura un informe que ha realizado la propia interventora en el que refleja de forma clara la falta de solvencia de GRAMEPARK. En una llamada de 8 de mayo de 2009 a las 12'54h del teléfono de Luís de Andrés, Manuel Dobarco Touriño le comenta a Luís de Andrés que el martes 12 de mayo va a la junta de gobierno la renovación de un préstamo de siete millones de Euros. Dobarco le cuenta a Luís de Andrés lo que refleja el informe, que la interventora ha señalado que la empresa GRAMEPARK no va a poder devolver el préstamo porque no tienen solvencia. Luís de Andrés contesta' *"Esta tía es una loca, está haciendo política, pero ¿Qué se piensa?"*.

Sobre este tema en cuestión dentro del Ayuntamiento ha habido diferentes personas que han estado vinculadas entre otros figura JUAN CARLOS MAS<sup>18</sup> éste le ha explicado al Alcalde, que la interventora ha entregado un informe, para la comisión de gobierno con

<sup>16</sup> ARE de Safarejos, el proyecto inicialmente previsto, supone la edificación de 4 torres de gran altura.

<sup>17</sup> Interventora del Ayuntamiento y Directora de Servicios Financieros del Ayuntamiento de Santa Coloma.

<sup>18</sup> Juan Carlos Mas Director Área de Recursos Internos, Promoción económica y comercio.



870

relación a la renovación del préstamo de siete millones de euros en octubre; en este informe se señala que GRAMEPARK no podrá devolver el préstamo porque es insolvente. PASCUAL VELA LASCUEVAS<sup>19</sup> le dice a Luís de Andrés que esto se ha hecho a petición de Juan Carlos Mas, aunque este lo niega en este momento, en conversaciones mantenidas sobre esta cuestión Pascual le dice a Luís de Andrés que no se preocupe que él se encarga de "arreglarlo".



Debemos tener en cuenta que a lo largo de la observación y análisis de las intervenciones esta instrucción ha podido comprobar que entre las personas que se encuentran dentro del Ayuntamiento figuran algunas, con las que tanto el Alcalde como Luís de Andrés no mantienen una buena relación ya que no comparten una misma actitud en las cuestiones que le interesan al Alcalde y a Luís, éstas serían la propia interventora Maite Carol, Pascual Vela, Juan Carlos Mas, Manuel Sierra<sup>20</sup>. En las conversaciones que mantienen Luís de Andrés con el Alcalde en algunas figura el interés por parte de ambos de "quitarse de en medio" a alguna de las personas mencionadas.

El día 8 de mayo de 2009 19'17h. Bartolomé le menciona en esta conversación a Luís de Andrés, que está intentando averiguar quién ha cometido el desaguado del informe realizado por Maite Carol Sanjurjo, que se acusan unos a otros y que en este momento están acusando a Juan Carlos Mas.

En otras conversaciones relacionadas con este informe Luís de Andrés le comenta tanto a Manuel Dobarco como al Alcalde que si este informe cayese en manos de terceros el escándalo que podría montarse y los problemas de financiación a los que se enfrentarían serían monumentales. Significarle de forma textual uno de los comentarios referidos por Luís de Andrés al Alcalde: "Luís dice que eso no puede ser, porque esto a nivel formal es una mancha, jefe, métetelo en la cabeza, no quiero calentarte la cabeza pero es una mancha, un papel de estos es una puta mancha". Luís de Andrés también le señala al Alcalde el nombre de diferentes personas para sustituir a Maite y a Pascual, señalarle que nombra a José Manuel Pueyo, delegado de PROINOSA, Luís apunta, que "lo tiene fichado, que es bueno y hará caso". En otra conversación más concretamente el 4 de mayo de 2009 17'58h. Bartolomé llama a Luís de Andrés y le dice que deberían haber dispuesto la reunión con Font en su despacho. Luís le dice que Manuel Sierra es un "mentiroso e incompetente". Luís continúa diciendo que hay que solventar pronto lo de la caída de pensiones y empezar a poner a alguien ahí, antes del verano. Bartolomé le pregunta que a quien. Luís de Andrés le responde que él tiene tres nombres, por ejemplo, José Manuel Pueyo que es delegado de PROINOSA, que este se lo sabe, es bueno, será serio y hará caso, que tiene categoría,

<sup>19</sup> Director de Servicios Municipales de Santa Coloma de Gramanet

<sup>20</sup> Gerente de GRAMEPARK.

clase estilo y se lo sabe. Luís continua diciéndole que también tiene a FERRAN VALDÉS que es ingeniero de caminos de 38 años joven, listo y que también hará caso.



1.2.4.- Otra de las cuestiones que mantienen en constantes conversaciones tanto Luís de Andrés como el Alcalde es la solución a los problemas de financiación que tienen y la forma de poder obtener esta financiación, esta instrucción ha observado los diferentes contactos que se han mantenido con Sonia persona responsable de BBK, con la que se encuentran negociando un préstamo y una serie de ventajas para poder dar financiación a aquellas personas que lo soliciten para poder comprar los pisos que oferta el Ayuntamiento. Con la Caixa así como con la Caixa Laietana y la Caixa de Pensiones.

Relacionada con esta misma cuestión de la financiación del ayuntamiento y de su gestión figura la persona de JORDI FONT<sup>21</sup>, con este asesor mantienen diferentes conversaciones y citas en las que tratan asuntos que van desde la financiación de algún proyecto a los problemas económicos a los que se enfrenta GRAMEPARK, siendo Jordi Font el que aporta una serie de soluciones.

Con el fin de intentar ser más objetivo en la apreciación de la función que desempeña el Sr. Jordi Font señalarle un resumen de una de las conversaciones que Bartolomé mantiene con Jordi Font' 11 de mayo de 2009 a las 18'09h Bartolomé llama a Jordi Font.

- *Bartolomé le pregunta si hay alguna novedad de temas varios.*
- *FONT le dice que hay novedades, estuvo en GRAMEPARK, rascando y que al final era mejor dar perdidas, que montar un cirio importante, que rascando llegaron a dos millones y mucho, dos novecientos de perdidas, sin entrar en vender OLIMPO, dice que OLIMPO lo tendrán que documentar con un alquiler momentáneamente y luego ya veremos.*
- *BARTOLOME le dice que ordene todos los temas patrimoniales cruzados para que legalmente tengan alguna relación, porque si no va a parecer una ocupación pura y dura.*
- *FONT le dice que los temas cruzados o son compraventa o son alquiler, no hay más, que el alquiler luego puede acabar vendiéndolo, pero que no pasa nada, que momentáneamente lo vestimos con alquiler porque si no es un precario difícil de vender, y que eso ya lo ha hablado con la gente de GRAMEPARK y parece que la cosa ya está ligada, me queda comentarle a MAITE, lo que habría que hacer en este año 2009 que es comprar uno de los localitos que son una miseria, unos 300.000€ o una cosa así, el de la Calle Bruc, que yo creo que ahí no habrá ningún problema, con eso nos queda el cierre de GRAMEPARK del año 2008, eso ya lo tengo montado así.*
- *FONT continua diciendo que también tuvo una reunión, hable primero con LUÍS, y luego el*

<sup>21</sup> Despacho Font Abogados y Economistas.



*viernes pasado a la una hablé con los de PREMIER, les trasladé la documentación de lo que tenemos ahora con todos los condicionantes que le dije oye, ten en cuenta que hay alguna cosa, la torre esa de treinta y tantos pisos que puede cambiarse de ubicación, pero para que tú puedas hacer cuatro números le trasladé toda la información que me dio LUÍS, se lo quedaron el viernes pasado y a lo largo de esta semana ya me dirán para vernos y dar un paso más profundo sobre este tema. O sea que en esta semana tenía que tener una entrevista con los de PREMIER y tener cerrado lo de GRAMEPARK.*



- BARTOLOMÉ dice que vale, muy bien ya me vas contando.*

Como se puede observar en esta conversación el Sr. Font, tiene un conocimiento importante de la situación económica de GRAMEPARK, así como un conocimiento de los proyectos vinculados con el ayuntamiento, aportando una serie de soluciones que se desconocen si son o deben ser las adecuadas desde el punto de vista legal y si además le corresponde a esta persona proporcionarlas, ya que en principio tampoco forma parte de los órganos de gestión del ayuntamiento.

En otra conversación entre el Bartolomé y el Sr. Font de fecha 21 de mayo de 2009, 16'45h Bartolomé le pregunta a Font como van las cosas. El Sr. Font empieza a hablarle de una serie de proyectos que tiene que realizar el ayuntamiento y que está gestionando el Sr. Font en colaboración de un grupo denominado "PREMIER", según se aprecia en la conversación, Bartolomé, Luís de Andrés y el Sr. Font están negociando con el Grupo PREMIER la construcción de una serie de proyectos entre los que se encuentran Dr. Ferran, el proyecto ARE de Safarejos y del de la CIBA, según nombran en esta conversación; Font le expone al alcalde el problema que tiene el Grupo Premier en cuanto a la dificultad de financiar por nueve millones de euros y no conseguir beneficios, Font le dice a Bartolomé que lo que le interesa al Grupo Premier es un tipo de promoción por etapas que invirtiendo dos millones de euros pueda dar resultados inmediatamente. Esta conversación entre el Alcalde de Santa Coloma y el Sr. Font muestra como el Alcalde utiliza tanto a Luís de Andrés, como en este momento, al Sr. Font para preparar, quien o quienes van a construir, atendiendo a la capacidad de financiación que tenga la empresa o grupo, negociando con anterioridad a la publicación del concurso para la adjudicación del proyecto como se puede observar en la siguiente conversación.

Por entender que es de interés para la investigación y para el posterior desarrollo de la misma se muestra de forma literal.

Día 21 de mayo de 2009, 16'45h. D. Bartolomé Muñoz Calvet llama a FONT ABOGADOS Y ECONOMISTAS

Contesta la secretaria y el Sr. Bartolomé le pide que le pase con el Sr. Font.

Font: ¿Sí?

B: Jordi...



878

F: ¿Que Tal? ¿Cómo estas?

B: Bien. Ahora mismo ocupados. Me he parado a fumar un cigarro y he dicho, voy a hacer una llamada a este a ver que me cuenta.

F: Te cuento. He... Bueno, a ver, respecto al tema de la promoción de viviendas de protección oficial, de la colaboración con PREMIER. Ya he hablado con ellos y he hablado con Luís<sup>22</sup>. He quedado con Luís y con ellos el lunes a las cuatro. Pero me han adelantado una cosa, que ya se la he dicho a Luís para que vaya provevendo para ver que opciones hay ¿no?. Ellos me dicen que el sitio les parece fantástico, que el terreno, o sea lo encuentran todo fantástico. El único inconveniente que tienen, es un inconveniente de tipo interno suyo, que consiste en lo siguiente, es decir: Ellos son una filial, como tú sabes, de la matriz francesa, y entonces están acostumbrados que España les nutría de dividendos para todo el grupo, como quién dice; porque claro, como aquí el inmobiliario iba como una moto, pues así iba. Entonces, ahora la matriz francesa dice oye, bueno, no me mandes dividendos pero espabílate, no me pidas financiación. La conclusión de esto, es que ellos tienen importe líquido para invertir, pero no 9 millones como se deduce, aproximadamente, de los cálculos que hemos hecho con LUÍS. Entonces...

B: 9 millones. O sea, ¿A qué promoción te refieres?

F: Me estoy refiriendo a, es decir...

B: Había dos eh. Acuérdate

F: Sí... No...

B: Por un lado estaba DR FERRAN y por otro lado estaba el ARE.

F: No, yo me estoy refiriendo al ARE.

B: ¿Al qué?

F: Al ARE

B: Al Are, Ahhh. Vale, vale, vale, vale.

F: Es que este es el que hemos estudiado. Por lo menos la que me enseñó a mí Luís en primer lugar como...

B: Bueno está DR. FERRAN también que ya sabes de que va.

F: Sí. ¿Esa es la que entra... la ... de la entrada ... el camino antiguo de entrada a Sta. Coloma, verdad? ¿Es esa o no?

B: Esa es el ARE. DR' FERRAN está en el...

F: Yo me estoy refiriendo a la que era en Zafarejos, la que es la...

B: Esa es el ARE.

F: Vale, pues esa, esa es la que hemos estado mirando. Entonces ellos, en esa me dicen "hemos calculado aproximadamente que hay una inversión aproximada de 9 millones de euros y el problema es que, primero que necesitas esa inversión de 9 millones de euros inmediatamente y la segunda es que no vas a dar resultados hasta dentro de tres años"

B: Cuando esté acabado, claro.

F: Claro. Entonces ellos me dicen "No. A mí me interesa un tipo de promoción, haber como lo podíamos hacer, que invirtiendo... aunque fuera por etapas, pero invirtiendo dos millones pudiera dar prácticamente resultados inmediatamente, porque entonces los franceses se me quedan tranquilos y vuelvo a darle la vuelta al tema.

B: Eso... más a... más a corto... Bueno, oye, coño, las obras hay que hacerlas.

F: No, ya no, si ya lo sé. Pero él, lo que hace, dice en el momento que ellos se ponen en marcha e intentan vender sobre plano, como quien dice, ... como quien dice, o adjudicar sobre plano, como quien dice. Luego...

<sup>22</sup> Las referencias a Luis, se refieren a Luis de Andrés García Sáez.



27

B: Hay algunas que... por ejemplo la de DR' FERRAN no se... adjudicaremos, hacemos el sorteo en junio. Y luego, está por otra parte a pesar de ser una operación diferente, el tema de la CIBA que no sé si te lo explicó o no te lo explicó Luís.

F: El tema de la CIBA...pues no me acuerdo ¿donde está el tema de la CIBA? sitúamelo.

B: La CIBA está en enfrente al río.

F: Tú explica...

B: En el río, vamos

F: A mí me explicó dos... dos cosas diferentes' una la que te estoy diciendo este de que es digamos la entrada principal actual, de Sta. Coloma, que cruza el río ¿eh? la esta.... y luego hay otra en otra que es también otra entrada a Sta. Coloma, también cruzando el río, pero, digamos, por la parte antigua que había que hacer también una residencia de ancianos, una cosa así.

B: Sí, sí. Esta es la CIBA

F: Esa me la explico.... pero esa... yo esa, no se la he planteado ellos.

B: Ya, ya.

F: Se la he anunciado que hay pero no...

B: ¿como habéis quedado?.

F: Sí, que hablemos de todas las posibilidades habidas y por haber. Que son...

B: Que son básicamente... son básicamente estas tres, por un lado las 60 viviendas de DR FERRAN, estas empezamos a construirlas ya

F: Ah, pues esto... sí.

B: Estas empezamos a construirlas ya, y sortearla la semana que viene.

F: Bien.

B: **Con lo cual tenemos los adjudicatarios..... Eh.... listos. Y en cuanto encuentren la financiación y ya hemos encontrado un fórmula para que la puedan encontrar, estos ya están. Por un lado. Por otro lado está la CIBA, que podíamos empezar el año que viene.**

F: Sí

B: Fácilmente. Y por otro lado está el ARE, que es... es...es decir, tiene otro proceso y es más largo.

F: Vale. Yo lo que... claro, yo tengo mucho interés en que hable Luís con ellos para que les explique todas las posibilidades. Porque entonces ellos hacen su composición lugar y dicen "oye, mira así de golpe no pero con este calendario sí que me encaja" pues entonces, pues bueno... Entonces he quedado con ellos, con los dos, he quedado el lunes a primera hora de la tarde.

B: Vale, vale. Bueno, va me contarás.

(Hablan a la vez)

**B: Oye, lo otro ¿lo tienes más o menos controlado?**

F: Lo otro está controlado, porque ya hemos quedado con... bueno hay dos cosas más, una es el asunto de GRAMEPARK que finalmente ya hemos quedado que parece que por todas partes... parece que lo menos malo es asumir la pérdida de 3 millones de.... tres millones... No llega a tres millones... de algo menos de tres millones de euros. Que eso parece que es lo mas... lo mas... en fin... lo menos malo, digamos, porque la otra cuestión, supondría que no habría partida presupuestaria suficiente para atenderla etc., etc...Y ahora vamos a zanjar con contratos todas las relaciones que hay entre el ayuntamiento y GRAMEPARK, en el sentido de que lo que se esté utilizando si no se va a comprar durante el año 2009, por lo menos que se fije un contrato de alquiler. Eh.

B: **Lo que pasa... lo que pasa, es que, claro, con contratos de alquiler no disminuirémos la tensión económica de GRAMEPARK**

F: No, desde luego. Pero es que claro...

B: Claro es que por esa cuestión no lo pueden comprar.





875

F: Ahí está. Es que ese, es el problema. Claro efectivamente. Si existe ese problema, efectivamente, si, sí, estoy absolutamente de acuerdo contigo, pero... esto no tiene solución. Es que el comprador, resulta que no lo puede comprar, y el vendedor solo lo tiene que vender al comprador, pues estamos al cabo de la calle, o sea que aquí, la única solución, lo que digo del alquiler, no lo doy como una solución definitiva, pero es que es una solución para salvar el parche que supone el estarlo utilizando gratuitamente.

B: A ver si con eso vamos solventando gastos financieros.

F: Más que nada, además es que por qué que por narices hay que ponerlo, ya que si no estamos en un riesgo en GRAMEPARK, desde el punto de vista fiscal. Es que por narices hay que...hay que poner "algo". No sé. eh. Un contrato de alquiler, algo. Si quieres, un contrato de alquiler con una opción de compra... lo que tú quieras, pero claro eso es lo que hay que ponerlo, porque si no, no se... no... Vamos, no se sostendría. Y luego la tercera cosa que tenemos, que es la famosa discusión con el BBV.

B: Sí.

F: Ayer, estuve, en el ayuntamiento con los del BBV y con...y con

B: Maite.

F: Maite. Y claro, hacen un planteamiento de... en fin, de limaduras, y ya les dijimos "oye, mira, no. Aquí el planteamiento ha de ser más profundo. Es decir, al final la cuestión no viene de un tecnicismo de cobro. No, no. La cuestión es, tengo la voluntad de sin perder el banco, así sin perder... asumir que la expectativa de beneficios, pues no ha de ser tal alta, y por lo tanto puedo renegociar el tema o no. Y ya está. Y entonces, así se lo pusimos sobre la mesa ¿no? Entonces ellos se lo llevaron con la idea de que en una semana nos volvían a dar otro planteamiento.

B: Vale, vale, vale, bueno.

F: Además, nos pusimos un poco en línea dura, porque es que es lo que hay que hacer, porque esta gente, claro, mira, "o es que no puedo". No, no podemos, no. No queréis. Entonces si no queréis, bueno pues esto ya no hay manera de que... de que queráis. ¿No? Entonces, bueno, yo espero que a un planteamiento más rebajado llegue ¿eh?

B: Vale. Muy bien. Y me irás contando.

F: ¿Vale?

B: Eh Jordi?

F: Venga. Perfecto. Gracias. Igualmente. Hasta luego.

B: Un Abrazo

**1.2.5.-** Otro asunto del que hemos tenido conocimiento a través de las observaciones telefónicas, se encuentra relacionado con una llamada telefónica que le hace una persona "Rosa" a Bartolomé Muñoz, esta persona en cuestión le dice que el día 21 de mayo tiene las oposiciones para auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Santa Coloma, "Rosa" le explica al Alcalde que está estudiando mucho, pero que son 25 temas y que hay treinta y seis plazas para treinta y ocho personas. Bartolomé le señala, que entonces hay dos personas que se quedan fuera y que ya se ocupa él que se quede tranquila y que lo deje de su cuenta. En conversación de 6 de mayo de 2009, 20'32h Bartolomé llama a Pascual Vela Lascuevas, comentándole que se ha enterado que hay pruebas de administrativo. Pascual le responde que sí que hay unas oposiciones. Bartolomé continua diciéndole a Pascual que "Tengo altísimo interés en una tía". Pascual le pregunta a Bartolomé que de quien se trata, el Alcalde le contesta que se trata de Rosa Marimont. Pascual señala que él lo mirara, que



sabe que se presentaban dos personas de más, que él lo mira.

Con fecha 13 de mayo de 2009 Rosa Munet le manda un SMS al Alcalde con el siguiente texto' **"SMS de ROSA MUNET PARA LOS EXÁMENES DE ADMINISTRATIVO"**.



El día 13 de mayo de 2009, el Alcalde llama a Pascual Vela y le pregunta si le ha mirado lo de Rosa Munet. Pascual le dice que lo esta siguiendo, pero que hasta la fecha no ha habido ningún examen, pero que sabe que ya hay una persona que no cumple los requisitos con lo cual solo sobra un opositor. Este mismo día a las 19'48 el Alcalde le vuelve a repetir a Pascual Vela que se acuerde de Rosa, que la tiene considerada como de la familia.

El día 13 de mayo de 2009 a las 20'18h. Bartolomé llama a Rosa Munet y le dice que está en ello, que ha dado instrucciones claras y precisas, diciéndole que es familia. Bartolomé le explica que de los 38 que se presentaban que solo quedan 37, continua diciendo que a ver si eliminan a otro y pasa todo el mundo. Que no se preocupe y que le avise cuando vayan a iniciarse las pruebas.

El día 20 de mayo de 2009, 20'52h. D. Bartolomé Muñoz llama a Pascual Vela y le pregunta si mañana se acordará del tema de "la Rosa Marimont", Pascual le contesta que ya lo estaban mirando. Bartolomé insiste en que el examen es mañana. Pascual le contesta que no se preocupe.

El día 21 de mayo de 2009, día de la convocatoria del concurso-oposición, el Alcalde vuelve a llamar a Pascual para recordarle que "Rosa" se examinaba hoy. Pascual le contesta diciéndole que no se preocupe, que ya lo dijo y que están en ello.

Con fecha 22 de mayo de 2009 a las 22'52h. Bartolomé llama Pascual Vela, interesándose por Rosa. Esta llamada se transcribe por su interés de forma literal:

Bartolomé: Pascual, soy el pesado de Bartu.

Pascual: Dime.

Bartolomé' Una cosita. ¿Te has acordado de la Rosa Marimon?

P: ¿Se examinó ayer?

B: Sí, supongo.

P: Seguro. Esta mañana...

B: ¿Eh?

P: Que seguro. Esta mañana... me oyes?

B: Ahora sí.

P: Vale, a ver. Eh... Los exámenes los va a corregir el profesor. Esta mañana... Ellos estuvieron en un curso de formación antes del examen.

B: Si.

P: El Tribunal ha decidido que corrija los exámenes... (No se entiende)

B: Ahora no te oigo.

P: Espera un momento. Espera. ... ¿Me oyes ahora mejor?

B: Si

P: Vale. Digo que el tribunal que había.



87

B: Si.

P: Decidió que el profesor que habían tenido en el curso de formación les corrigiera el examen. Entonces, ahí no podemos hacer nada. Entonces lo hemos mirado.

B: Si.

P: Esta mañana... y... en principio...

B: Oye. ¿Y el tribunal quien es?

P: En el tribunal hay dos personas de la Escuela de la Administración Pública, un representante de los sindicatos, el secretario, el ALBERT que es quien lo preside y una persona de Recursos Humanos, un tal ALSINA, no se si sabes quien es. Bueno.... eh... de todas maneras lo hemos mirado está mañana. En principio nos parece por lo que hemos mirado nosotros, que aprueba sin ningún problema este primer examen. Lo que no sabemos es si hay alguien que suspenda.

**B: ¿A este profesor quien le paga?**

**P: ¿A este profesor quien le paga? Nosotros. ... Nosotros.**

**B: Eh... Que suspenda a alguien, tú.**

P: Ya. No, lo que pasa es que si no... Nosotros creemos que de los que se han presentado, hay una persona que es el Jaime López Egea, no se si te acuerdas quién es. Un tío que había.... Una mierda.

B: Si.

P: Que está... se... se... Bueno, un poco jodido de la cabeza. Que este... Si ha aprobado ésta, creemos que la siguiente que es la de catalán, va a suspender porque no tiene titulación. Sólo hay dos personas que no tienen titulación de todos los que se han presentado. Uno es el Jaime López Egea, y otro es el ... el ... el Fran, uno de la Hoya. Nosotros creemos, que justamente el López Egea seguro.. difícilmente va a aprobar, difícilmente va a aprobar, creemos que no va a aprobar, con lo cual solo sobraría uno.

**B: Ya pero este tío estuvo en nuestras listas hace años ¿no?**

P: Si, pero bueno. La gente se estropea de la cabeza, independientemente de donde está.

B: Ya, tampoco quiero joderlo

P: No, no, no. Pero es que segu... creemos que en la prueba de catalán, no la va pasar.

B: ¿No hay problema con eso? No puedo ir así por la vida. Yo... Si esta tía no sale.

**P: A ver, no... Nosotros creemos... a ver, lo que hemos mirado hoy es que sí sale. Es que sí sale.** Pero, claro el problema está que quien corrige los exámenes está vez es el que les dio las clases. Que este tío...

**B: Si, pero este tío querrá seguir dando clases digo yo ¿no?**

P: Bueno. Pero no creo que, que... con le pagamos en un curso que ha hecho una vez en su vida aquí en Sta. Coloma pues no, no lo hemos contratado nunca más, no creo que se gane la vida. Pero bueno, de todas maneras a ver, nosotros lo hemos revisado está mañana el examen de la Rosa y nos parece que tiene alrededor de un siete. Por lo cual, habría pasado sin problemas. Del resto de gente, hay que ver si hay alguien que ha suspendido. Si no ha suspendido sabes que el Jaime López Egea difícilmente va a aprobar la de catalán. Con lo cual solo sobraría uno. Bueno, y en la siguiente, la siguiente...

**B: Oye, vigílamelo, vigílamelo, porque coño...**

P: No, no. Estamos encima, estamos absolutamente encima.

B: Vale, vale, vale.

P: El único examen que hemos revisado esta mañana ha sido ese. Nos parece que tenía entre seis y medio y siete. Ella ha aprobado, vamos a esperar a ver si hay alguno que suspende.

B: Vale, vale. De acuerdo.

P: ¿vale?

B: Molt be. Vale, venga.

P: Hasta Luego.



378

Como se ha podido comprobar a lo largo de toda la observación de las llamadas telefónicas relacionadas con este asunto, el interés del Alcalde de que esta persona apruebe, va más allá del mero conocimiento de si lo hace o no, comenzando por instar a Pascual Vela que ponga un interés especial en esta cuestión. En esta última además se observa como el Alcalde de forma velada le indica a Pascual sobre, a quien debe presionar para que esta persona apruebe, significarle la pregunta que Bartolomé hace a Pascual” ¿A este profesor quien le paga?” así como, la que expresa diciendo “Si, pero este tío querrá seguir dando clases digo yo ¿no?” .



El día 29 de mayo de 2009, 16'39h. Bartolomé llama a Pascual Vela y le pregunta directamente por Rosa. La conversación transcurre de la siguiente forma:

**Bartolomé Muñoz:** Que hay Pascual, donde andas.

**Pascual Vela:** Acabando de comer. Te he llamado porque, haber la ROSA MARIMÓNT...

B: Si

P: Y cuando han salido las notas, ella en el examen ha quedado la segunda por abajo, por la cola, pero hemos hecho, a ver lo que voy a contar ahora no se ha publicado, las notas si se han publicado pero lo que te cuento ahora no, por lo tanto si dices algo hay que ser muy discreto, hemos hecho los méritos y con los méritos entra, sin ningún problema aprobara, pero no lo comentas todavía porque los méritos no sé..., ahora tienen que hacer, hay dos que no tienen ningún título de catalán y tienen que hacer la prueba y luego haremos, publicaremos los meritos, entonces hasta mitad o finales de junio no será el resultado definitivo, tu dile que esté tranquila, que esté tranquila pero ya está.

B: Vale, joder sí, que la cosa va.

P: El examen ha ido, hombre haber no le ha ido mal porque tiene un seis coma, me parece que tiene un seis coma cinco o un seis coma seis o un seis coma siete, pero es que el resto de gente lo ha hecho muy bien, es que ahora hay un grupillo de cuatro o cinco personas que están entre el seis coma cinco y el seis coma nueve y ella en méritos como estuvo trabajando en el Ayuntamiento de Badalona antes, eso lo suma, méritos hay un máximo de cinco puntos de méritos y ella tiene un cuatro con ochenta y tres de méritos y eso le supone que pasará, hemos mirado junto las dos personas que están encima de ella y ... (no se entiende).

B: Vale, ¿qué más hay por ahí?

P: Pues no hay nada más.

B: Vale pues nada, ¿Del pleno del lunes hay algo relevante?

P: El martes, no hay nada.

B: No sé quién me dijo que Iniciativa presentaba una moción del tema de atletismo no sé que no sé cuantos.

P: Ah, no sé, de eso no me ha llegado nada.

B: Lo tenía que presentar hoy ¿o la puede presentar el lunes, el martes?

P: Teóricamente tenía que haberlo anunciado ya.

B: La anunció la Comisión Informativa, bueno oye ya..., tampoco me inquieta especialmente. Vale, vale



879

P: De acuerdo

B: Pues muy bien venga Pascual un abrazo, chao.



Con fecha 16 de junio de 2009, se suceden una serie de llamadas entre Bartolomé y Pascual Vela, relacionadas con el resultado de la oposición entre las que destaca la llamada de las 13:36h donde Bartolomé le pregunta a Pascual, si todavía no puede decirle nada de Rosa. A lo que Pascual le contesta que de momento no, pero que ahora baja al tribunal, que no se preocupe que sabe que los dos del catalán han suspendido, con lo cual los demás están aprobados. A las 15:14h Pascual llama a Bartolomé para confirmarle el aprobado de Rosa. Instantes después es decir a las 15:15h. Bartolomé llama a Rosa para comunicarle que está aprobada.

El Área de Servicios Internos y Promoción Económica, anunciaron la convocatoria para la provisión de 36 plazas de Administrativo nivel C1 en régimen de funcionariado y en la modalidad de concurso oposición restringido. Las bases específicas de la convocatoria fueron publicadas en el BOP número 268 de 7 de noviembre de 2008 y en el DOGC número 5257 de 13 de noviembre de 2008. El edicto de la convocatoria fue publicado en el DOGC número 5310 de 3 de febrero de 2009 y en el BOE número 30 de 4 de febrero. El periodo de Instancias fue desde el día 5 de febrero de 2009 al 24 de febrero de 2009. Decreto de admitidos y excluidos se publicó en el DOGC 5340 de 17 de marzo de 2009.

**1.2.6.-** Entre los días 16.04.2009 y 29.04.2009 se han registrado una serie de conversaciones relativas a una o varias facturas emitidas por el Ayuntamiento para justificar el empleo de unos Fondos Europeos por parte del Ayuntamiento de Santa Coloma. Estas conversaciones se han producido entre Luis de Andrés, Bartolomé Muñoz (Alcalde de Santa Coloma), Pascual Vela (Director de Servicios Municipales), Manuel Dobarco Touriño (Presidente de GRAMEPARK) y Emili Más (Gerente del Instituto Catalán del Suelo). En alguna de estas conversaciones se involucra en estos hechos a Manuel Sierra Granell (Gerente de GRAMEPARK).

El problema de fondo reside en que **el Ayuntamiento al parecer habría modificado el destino que se debería haber dado a los fondos procedentes de subvenciones de la Unión Europea (Fondos de Cohesión<sup>23</sup>), o, que habría dedicado una cantidad distinta, pero siempre menor de la justificada en la factura emitida.** Esta situación irregular podría hacerse pública a causa de una auditoría que se iba a realizar en el Ayuntamiento.

<sup>23</sup> Conversación de fecha 27.04.2009, 13:46 hrs del teléfono 664.68.88.43. Bartolomé Muñoz llama a Luis de Andrés.



280

El Ayuntamiento de Santa Coloma debería haber empleado los fondos procedentes de la Unión Europea para realizar pagos relacionados con unas expropiaciones en la localidad de Santa Coloma en las calles de Sardana y de San Pascual. Dichas expropiaciones deberían ir acompañadas de la correspondiente justificación documental, la mencionada "factura". La gestión del proceso de expropiaciones así como el "levantamiento" de unas hipotecas asociadas a esas expropiaciones las habría estado realizando la empresa municipal GRAMEPARK.



La primera referencia que se tiene acerca de la emisión de la factura falsa es una conversación entre Pascual y Luis en la que Pascual le dice a Luis lo siguiente (extractado del resumen de la conversación):

*"la última vez que estuvieron con Manolo, había que pagar las expropiaciones de la calle Sardana y la calle San Pascual, le dijeron que transferían 1.700.000€. Pascual comenta que lo de la calle Sardana es un horror, que **el Ayuntamiento transfirió 1.300.000€ para pagar todas las expropiaciones de Sardana** y tenemos una factura de la gente expropiada, Pascual continua diciendo que del millón trescientos mil sólo pagaron en su día 400.000€, aunque **es cierto que ellos hicieron la factura al Ayuntamiento y que esta factura fue la que se presento para justificar un fondo Europeo por 1.300.000€.**"<sup>24</sup>*

A continuación Pascual le dice a Luis **"La factura, no sé si decirte que es falsa, pero no es cierta"**, a lo que Luis responde **"(entre risas) No. La factura es falsa"**. Pascual contesta: *"Claro, vale. Esta es una. La otra, pagaron realmente los cuatrocientos mil euros. Ahora viene el horror, hay quinientos mil euros, de personas a las cuales, no movieron dinero, sino sencillamente les dieron un talón y estas personas les devolvieron el talón, ¿Por qué?, porque les dieron el talón para expropiarlo y les devolvieron el talón para que compraran el piso. De esto hace un año, pisos que no se pueden ocupar porque están hipotecados"*.

El destino de los fondos europeos tampoco está muy claro, dado que el mismo Pascual Vela le dice a Luis en dos conversaciones posteriores, ambas de fecha 28.04.2009, lo siguiente (extractado de los resúmenes de las conversaciones):

<sup>24</sup> Conversación de fecha 22.04.2009, 16:46 hrs. Pascual Vela llama a Luis de Andrés.



*"Pascual continua diciéndole a Luis de Andrés que la situación es mucho mas complicada de lo que pensaban, lo primero es que **han pagado en las expropiaciones menos de lo que él pensaba, que el dinero se lo han gastado en otras cosas y que existen más hipotecas de las que él pensaba.**"<sup>25</sup>*



*"**Esto es un desastre, el dinero que tenían para expropiar, que el Ayuntamiento les ha pasado y que ellos han justificado, NADA. Luis le dice que se lo han gastado en cualquier cosa menos en lo que tocaba.**"<sup>26</sup>*

El Alcalde es conocedor también de este asunto como se desprende de varias conversaciones mantenidas por él mismo con Pascual Vela y Luis de Andrés, de las cuales extractamos lo siguiente:

*"Luis le dice al Alcalde que tienen una inspección de los Fondos de Cohesión del Ministerio, de la operación de la Sardana y San Pascual, que vendrán a mirar los papeles, que Pascual Vela se encontraba preocupado, pero que manolo lo tiene controlado y que es importante que Manuel Sierra y Pascual Vela lo tengan todo listo para no tener un susto."<sup>27</sup>*

*"PASCUAL dice que les avanzaban cuatro millones hasta que tuvieran el crédito y quedaría un resto de 500.000 euros. Les hemos pagado un millón setecientos mil euros, les quedan dos trescientos que es lo que les he dicho y antes del día 5 se les adelanta pero descontando las hipotecas, por que si no ellos no las van a pagar. El miércoles tenemos una inspección de los fondos de cohesión, por el tema de los expropiados de la calle Sardana. De los expropiados de la calle Sardana, el Ayuntamiento envió a la Unión Europea un certificado, firmado por el Secretario, de un millón doscientos setenta mil euros que se habían dedicado a expropiaciones, **COSA QUE ES FALSA, RADICALMENTE FALSA. D.BARTOLOMÉ MUÑOZ dice que él no lo sabe. PASCUAL dice que hay que limpiar el expediente antes del miércoles que les viene la inspección, por que el dinero lo han dedicado a otras cosas. Pero no a los expropiados, no la totalidad del dinero. Por lo tanto mañana he quedado con el MANEL SIERRA para ver exactamente cuánto dinero de ese que ya hemos justificado no lo han dedicado a***

<sup>25</sup> Conversación de fecha 28.04.2009, 11:18 hrs, entre Pascual Vela y Luis de Andrés.

<sup>26</sup> Conversación de fecha 28.04.2009, 15:04 hrs, entre Pascual Vela y Luis de Andrés.

<sup>27</sup> Conversación de fecha 27.04.2009, 13:49 hrs, entre Bartolomé Muñoz y Luis de Andrés.



pagar expropiaciones, porque entonces de los cuatro millones que hay que traspasarles es pagar lo que en su día certificamos que habíamos pagado. D. BARTOLOMÉ MUÑOZ dice que vale”<sup>28</sup>



La referida auditoría que debería haber pasado el Ayuntamiento finalmente parece no ser tan trascendental para las personas vinculadas en estos hechos, pues los auditores que la realizan son personas conocidas de los responsables municipales, se extracta resumen de una conversación mantenida entre Luis de Andrés y Manuel Dobarco:

*“Manuel Dobarco le continua diciendo que estos auditores son los que están siempre allí, que nos conocemos hasta en la sopa, por eso llamé al Sr. Valderrama y le pregunte por la auditoria y que **estos le respondieron que con las justificaciones que tienen son suficientes.**”<sup>29</sup>*

De la conversación antes extractada y de la que adjuntamos en el siguiente párrafo, se deduce que Manuel Dobarco al igual que su gerente Manuel Sierra, también son **concedores de este asunto de la factura “falsa”**.

*“Pascual continua diciendo que este dinero se deposito en la Caja General de Depósitos, a los cuatro o cinco meses **van y retiran el dinero sin ningún tipo de soporte documental** en el cual nos digan que se retiro el dinero porque hay un acuerdo o algo, NO HAY NADA. Ahora Manuel Sierra dice que **volvamos a poner el dinero en la Caja General de Depósitos, que eso puede ser una posibilidad. La discusión con Manuel Sierra ha sido del millón setecientos mil euros que se traspaso y que tenían que ser para levantar las hipotecas de San Pascual que no se ha levantado ninguna. Existen dos soluciones: dedicar los dos millones de euros que os tenemos que dar para levantar la hipotecas y que la gente que os ha comprado un piso puedan ir y ocupar su vivienda, entonces, Manuel Sierra me interrumpe y me dice que no, que tiene otras prioridades. Luis de Andrés le dice que lo más importante es esto, porque si no les van a retirar las subvenciones.**”<sup>30</sup>*

<sup>28</sup> Conversación de fecha 27.04.2009, 21:40hrs entre Bartolomé Muñoz y Pascual Vela.

<sup>29</sup> Conversación de fecha 29.04.2009, 12:17hrs entre Manuel Dobarco y Luis de Andrés.

<sup>30</sup> Conversación de fecha 28.04.2009, 15:04hrs entre Luis de Andrés y Pascual Vela.



**1.3.- D. IMANOL PUJANA FERNÁNDEZ, (37.264.524),** con domicilio en la calle Marian 48-3º 1 de Barcelona en la actualidad es Gerente del Consejo Comarcal del Barcelonés.



El Consell Comarcal del Barcelonés es una entidad local de carácter territorial creada el 9 de marzo de 1988, según la nueva división territorial establecida por el Parlamento de Cataluña con la Ley 6/1987, de 4 de abril, sobre la organización comarcal de Cataluña, ley que ha sido derogada y sustituida por el Decreto Legislativo 4/2003, de 4 de noviembre, que aprueba el texto refundido de esta ley. Una de las características que ha marcado la existencia del Consell Comarcal del Barcelonés es que por el Decreto 5/1998 recibió competencias transferidas de la extinguida Corporación Metropolitana de Barcelona, como son la ejecución de los grandes sistemas generales del planeamiento metropolitano y el servicio de rehabilitación y gestión de viviendas dentro de los límites incluidos en la comarca.

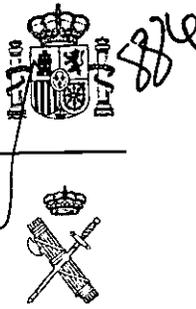
Dentro de las relaciones existentes en la trama investigada figura la persona de D. Imanol Pujana Fernández, desde el comienzo de la investigación esta unidad ha podido observar tanto en el análisis de la intervención telefónica del Alcalde Bartolomé Muñoz como en la de Luís de Andrés García, figuran un gran número de llamadas y citas la mayoría de ellas relacionadas con asuntos de gestión urbanística con las diferentes corporaciones locales, cuestión esta que no sería de extrañar, ya que la gestión del Consell es posible que pueda abarcar aquellos asuntos que se plantean en los ayuntamientos, pero llama la atención de esta instrucción, que en estos asuntos, sea Luís de Andrés el intermediario, además de ser él, la persona que parece dirigir el resultado de la gestión.

Con el fin de observar el proceso de intermediación de Luís de Andrés significarle que con fecha 28 de abril de 2009 Luís de Andrés e Imanol Pujana mantienen una cita en el Restaurante "Leopoldo" de Barcelona, encuentro que fue observado por esta unidad adscrita. Con anterioridad a este encuentro el Sr. Pujana llamo a Luís de Andrés, el día 21 de abril de 2009 a las 18'53h, Imanol le dice a Luís que le tiene que dar "unos papelitos" Luís le contesta que "también tiene una sorpresa para él".

Con fecha 29 de abril de 2009, 09'40h Luís de Andrés llama a Jesús María Canga Castaño<sup>31</sup>, Luís le dice que hablo con Jordi Mensa<sup>32</sup>. Luís le dice a Jesús María que la

<sup>31</sup> Alcalde de San Adria del Besos, Luís lo identifica como "Sito".  
<sup>32</sup> Jordi Mensa Pueyo, Ingeniero, empresario relacionado con Luís de Andrés.

secretaria de Jesús María, llame por teléfono a Jordi para quedar. Luís le comenta al Alcalde de San Adriá que estuvo con Imanol Pujana y que ya tiene los papeles preparados, que en los próximos días quedan. El Alcalde le pregunta a Luís si es lo del TANATORIO, a lo que Luís contesta que sí.



Otra llamada que nos muestra esta relación entre el Sr. Pujana y Luís, figura la de fecha 4 de mayo de 2009, 13'15h en la que Luís llama al Sr. Pujana para decirle que Luís tiene una reunión a las 19'00h, y *“que mañana le dirá algo bueno”*. Con fecha 6 de mayo de 2009, 11'20h. Luís de Andrés llama al Sr. Pujana para decirle que *“nos harían una oferta de diez millones quinientos mil euros, mas cargas”*. Las observaciones telefónicas nos hacen valorar la hipótesis que Luís de Andrés lleva unas negociaciones entre el Sr. Pujana el Sr. José Luís Núñez<sup>33</sup>

El día 12 de mayo de 2009, 16'40h. Imanol Pujana llama a Luís de Andrés. Luís le dice a Imanol que no ha tenido noticias de *“los amigos estos”*. Imanol le comenta, si recuerda que hablaron del TANATORIO, de cómo enfocarlo.

*“Imanol le dice que si recuerda que hablaron del TANATORIO, de cómo enfocarlo. Que él (Imanol) había puesto una cantidad y que se lo ha estado pensando y quiere bajarla con un modo combinado, en función de un tanto por ciento de los ingresos que es una cosa que se lleva mucho (risas). No de los beneficios sino de los ingresos. La propuesta es 8% de los ingresos con un mínimo de 45.000 por año. Que en un principio habían hablado de sesenta. Que se lo comente un poco (a una tercera parte,) Luís le dice que se lo comentará (a un tercero) porque cuando estuvieron hablando de los ingresos, la cifra era muy parecida a esta o algo inferior. Imanol comenta que es tanto por ciento, pero siempre con una cantidad mínima. Que este asunto lo ha sacado (se refiere a las cantidades) del Tribunal de Cuentas. Que son cifras oficiales. Que se ha mirado de todo tipo' A Coruña, Valencia, Hospitalet, y que van saliendo distintas situaciones. Luís dice que van saliendo sobre, cero siete sobre ingresos que es lo lógico. Imanol dice que estas cantidades dan una posición razonable, y da incluso para decir, oye yo un poquito más, y así me lo llevo”. Esta conversación continúa haciendo un análisis económico entre Luís e Imanol de diferentes proyectos en Santa Coloma y San Adriá del Besos.*

Otra llamada en la que se destacan los aspectos que hasta ahora se están significando en la relación entre Luís de Andrés el Sr. Imanol Pujana se encuentra en la siguiente conversación de fecha 19 de mayo de 2009, 17'32h.

<sup>33</sup> José Luís Núñez Navarro, construcciones Núñez y Navarro.



285

"Imanol llama a Luís y le pregunta qué tal y esta y si no hay nada particular. Luís dice que tiene una "cosita" pero que se la dirá mañana o pasado. Imanol le pregunta por los temas que tienen a medias. Imanol dice que tienen varios. Luís dice que las tres cositas.



*Imanol dice que si se acuerda de cuáles son. Que él el TANATORIO de alguna manera ha empezado a redactar cosas, papeles y tal porque si no, no llegan.*

*Luís continúa diciendo, que hablara con Jordi después y le dirá en lo que quedan. Imanol dice que las otras dos cosas con " el arquitecto y la catalana", pregunta si los de la catalana no contestan. Luís dice que de momento no pero que no desespere .Imanol le dice que si lo tiene que llevar a este pleno tendría que prepararlo un poco. Luís pregunta de cuánto tiempo disponen. Imanol dice hasta una semana o diez días, que después tiene que empezar a preparar papeles. Luís dice que se dan una semana de margen".*

**1.4.- D. EMILI MAS MARGARIT (03.731.157- J)**, hijo de José Maria y Maria Dolores, nacido en Santa Coloma de Farners (Gerona) el 30 de julio de 1954, com domicilio em la Calle Provenza 316 P 05 – 2 de Barcelona. En la actualidad ocupa el cargo de Gerente del Instituto Catalán del Suelo (INCASOL).

El Instituto Catalán del Suelo se creó por la Ley 4/1980, de 16 de diciembre, como un organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Publicas de la Generalitat de Cataluña, siendo modificada la regulación legal del Instituto por la Ley 4/2000, de 26 de mayo, pasando a ser una entidad de derecho público que ajusta su actividad al derecho privado. Las labores de este Instituto se centran en crear suelo urbanizado para uso residencial, industrial y de servicios, promoción de vivienda pública de vivienda, rehabilitación de núcleos antiguos y la restauración de monumentos y la realización de obras por encargo de departamentos y entes de la Generalitat.

Entre las relaciones que han podido observarse desde el comienzo de la interceptación telefónica objeto de investigación, se destaca la persona de D. EMILI MAS MARGARIT.

Desde el inicio de las observaciones telefónicas de los números de Luís Andrés García Sáez y Bartolomé Muñoz Calvet, esta Unidad ha podido observar a través de su análisis, como figuran una serie de llamadas y citas entre ellos y la persona mencionada, si bien la relación sería normal entre el Alcalde de Sta Coloma y la persona en cuestión, lo que llama la atención a esta Instrucción es que las soluciones a las cuestiones de financiación o las posibles modificaciones de proyectos municipales, sean buscadas en conjunto con la persona de Luís Andrés García en lugar de con las personas responsables del Ayuntamiento.



En una primera llamada de fecha 24 de marzo, Luís participa a Emili el interés de Bartolomé Muñoz por saber si tienen una línea ICF<sup>34</sup> para la empresa municipal GRAMEPARK en cuestión de vivienda protegida. Estas líneas son concedidas a través del Instituto Catalán de Finanzas. Emili contestó en ese momento la existencia de la línea para *alquileres e hipotecas y pisos*. Luís y Emili se reúnen para comentar asuntos de esta índole relacionados con la financiación de proyectos a través de las empresas municipales del Ayuntamiento de Sta. Coloma de Gramanet, siendo Luís el pivote sobre el cual realiza las consultas al Alcalde y estudia las posibles soluciones y estrategias a seguir con Emili Mas.



Esta relación profesional entre Luís y Emili, encaminada a la búsqueda de soluciones para los diferentes proyectos municipales, se pone de relevancia en la llamada de día 26 de marzo de 2009 donde Luís y Emili hablan del desbordamiento de las ICF/ICO, **EMILI:** *escucha, ICF/ICO están desbordados, porque los bancos... ellos han prometido créditos al Euribor más cero sesenta y cinco y los bancos.... (hablan a la vez) que ni locos.* **EMILI:** *¿a cuánto me ha dicho que me pagan? (risas)* **LUÍS:** *(risas) a uno setenta y cinco el más barato.* **EMILI:** *por lo menos, yo le he dicho traérmelo al 5, al 5 por ciento directamente, pago.* **LUÍS:** *exacto.* **EMILI:** *promete ser interesante todo esto, lo que pasa es que se está deteriorando mucho. Luís: lógicamente por eso necesitas un acorde de financiamiento, que de tranquilidad y más vale que no sea al maravilloso del mundo mundial que justifique el acuerdo, sino, mal vamos.*

En otra llamada del 15 de abril Luís de Andrés le ha preparado a Emili Mas, un encuentro con Luís Falcón<sup>35</sup> *para que vengas a verlo y buscar una solución*. Luís ya había mantenido un encuentro en el Ayuntamiento con PASCUAL VELA, MANOLO DOBARCO y el mismo LUIS FALCÓN *para ver si ponemos orden*. En esta llamada, Emili insiste en la urgencia de acelerar lo de GRAMEPARK, siendo contestado por Luís con comentarios hechos por él, al Alcalde de Sta. Coloma dándole instrucciones referentes a dar la máxima edificabilidad.

Otra muestra de que la relación entre Luís Andrés García y Emili Mas va enfocada a la financiación principalmente de la empresa municipal GRAMEPARK es la llamada realizada por Luís el día 16 de abril, donde Emili explica a Luís su encuentro con Luís Falcón. En esta llamada Luís dice que tiene que encontrarse con Falcón dado que *la maquina urbanística da para lo que da y que el margen es poco*. Emili da como solución el vender alguna cosa nombrando los terrenos del ARE, evitando que los realice la sociedad REGESA, y

<sup>34</sup> Las líneas ICF son préstamos a largo plazo cuyo objetivo es ayudar a empresas catalanas a la financiación de inversiones directas en el exterior.

<sup>35</sup> Luís Falcón Gonzalvo, Arquitecto Municipal de Sta. Coloma.



concesionándolos para el que compre la concesión, adquiriera parte de la propiedad de GRAMEPARK, salvándolos a ellos de un problema. Emili insiste en no hacer participar a REGESA ni a GRAMEPARK, y Luís queda con él en reunirse y buscar tranquilamente una solución entre los dos para explicárselas a Bartolomé una vez la tengan. Emili hace mención a la falta de líquido en la que se encuentran en este momento dado que ya han invertido. Luís le dice que si es necesario, no expropien San Pascual asumiendo unas pérdidas de entre 2 y 3 millones de euros. Emili habla incluso de cambiar la calificación de las viviendas cuando dice *¿dónde dice que tiene que ser vivienda de protección "residencial"?, tú, le pagamos en libre por el importe de la hipoteca*. Luís habla desde la posibilidad de ampliar las plantas a construir de cualquier forma, que *"no me puedo permitir el lujo de perder dinero en esta operación"*.



Luís también habla, insistiendo que el planteamiento del proyecto ha de ser puramente empresarial, algo en lo que ambos se muestran de acuerdo.

De todas formas ambos coinciden en que el proyecto no va adelante hagan los números que hagan, remarcando Emili que nadie les dará una subvención.

En otra llamada de día 6 de mayo Luís se preocupa por el estado en el que se encuentra el asunto de la financiación, explicándole Emili que va avanzando tanto en ese como en el asunto de la concesión.

Con Bartolomé Muñoz, Emili Mas mantiene una relación más discreta. Bartolomé se preocupa del estado en el que se encuentran los diferentes proyectos llevados a cabo por el Ayuntamiento que están relacionadas con INCASOL, dando cuenta Emili Mas de la evolución que llevan los mencionados proyectos.

En la llamada realizada por Bartolomé el día 06 de mayo, Emili participa al Alcalde que cree tener bien enfocado el asunto del "Barça", asunto que a Bartolomé demuestra estar muy interesado, diciendo que tiene que hacer más inversión en el norte. A esto Emili responde diciendo que lo de MONTCADA puede funcionar, pero duda sobre la capacidad económica de la gente del Barça para llevar adelante todo, tranquilizándole Bartolomé. El denominado asunto del "Barça" por parte del Alcalde y Luis se refiere a la posible ubicación de un complejo deportivo entre los ayuntamientos de Moncada,

El Alcalde insta a Emili para que le saque adelante el asunto de las viviendas, porque si no, no podrá urbanizar y *tengo que tener terminado ese complejo*, a lo que Emili asegura que lo está escribiendo. A este complejo se refiere también en la llamada del día 20 de mayo cuando le pregunta a Emili que cómo tiene su edificio, sus viviendas para la GENTGRAMA<sup>36</sup>, contestando Emili que lo devolverá todo. Bartolomé entonces dice que sacará un concurso de obra y gestión.

---

<sup>36</sup> Gente de Gramanet



**1.5.- D. MANUEL DOBARCO TOURIÑO (35.220.162-D)**, Hijo de Manuel y Estela, nacido en Viascon (Pontevedra) el 3 de octubre de 1946, con domicilio en la Avenida de Santa Coloma 45, 4, 3 de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). Tercer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, Ponencia de Urbanismo y Espació Público, así como Presidente de la empresa Municipal "GRAMEPARK".



GRAMEPARK sociedad municipal del Ayuntamiento de Sta. Coloma de Gramanet, cuyo objeto social es la gestión urbanística y de obras. La promoción y construcción, rehabilitación, mantenimiento y conservación por cuenta propia o de terceros, de edificios, y la administración, tenencia, explotación, arrendamiento activo o pasivo, y venta de inmuebles.

Durante la observación del tráfico de llamadas existente en el teléfono de Luis Andrés, se han detectado conversaciones donde Manuel Dobarco da cuenta del estado de las finanzas de la empresa GRAMEPARK así como de la situación de las posibles financiaciones de los proyectos que la empresa municipal lleva a cabo, informando a Luis Andrés de todos los pormenores y problemáticas existentes en relación a estos proyectos, el estudio de los mismos, la forma de aprobación de resoluciones o su presentación o no a los plenos municipales, a fin de, o bien recibir instrucciones y buscar soluciones en común, o que Luis Andrés mantenga informado de cuanto se está realizando a Bartolomé Muñoz.

Por su parte, Luís Andrés encarga de forma directa a Manuel que realice para él averiguaciones o esté pendiente de la realización de informes, así como que se encargue él mismo de la revisión de pliegos antes de que Luís se los muestre a Bartolomé.

El mismo Alcalde encarga a Luis Andrés la "vigilancia" de las actuaciones de la empresa GRAMEPARK, en alguna de las conversaciones observadas el Alcalde muestra desconfianza en la forma en la que Manuel Dobarco lleva la gestión de la empresa municipal.

Luís se encarga también de armonizar las relaciones entre GRAMEPARK, MANUEL DOBARCO y los demás departamentos que están implicados en los distintos proyectos en los que está implicada la sociedad.

Así en una llamada efectuada por Luís Andrés a Manuel Dobarco el día 2 de marzo de 2009 se observa la atención que presta Luís a la empresa GRAMEPARK cuando se interesa por uno de los proyectos al preguntar si está o no en el orden del día, mostrándose



229

preocupado cuando Manuel Dobarco le contesta que aún no lo sabía. Hablan después de las valoraciones de un proyecto situado en Dr. Ferran y de cómo quedaron ajustadas al final. Luís Andrés demuestra su propia implicación en ese proyecto cuando dice *“ese es el trabajito que tenemos que hacer tú y yo, dejarlo claro cada cosa lo que es”* y más adelante cuando añade *“estoy repasando el pliego de condiciones que me ha hecho este, que no me sirve mucho, que tendremos que trabajar con el secre. Y aquí pone siete millones ciento setenta y seis mil trescientos veinticuatro más I.V.A. No. Esto no puede ser.”* También Luís se preocupa por los estados de los proyectos. Cuando Manuel le dice que ya tiene el Plan de Viabilidad y el Plan Económico, Luís le pide que se moje un poco, contestándole Manuel que es de Septiembre de 2008. Luís le dijo que ya le valía que *“ya lo corregiremos nosotros”*.



Un poco más adelante añade que *“le di vueltas a esto... nos interesa es, en vez de rollos de ampliaciones no se qué... lo que nos interesa vender una parte para tener dinero y reducir el endeudamiento [...] Las dos cosas. Por una parte conseguir ingresos de la venta de patrimonio en ese 50% o lo que sea, y por otra parte no generar nuevo endeudamiento con los préstamos hipotecarios, si no pasar a un tercero”*, donde se ve que Luís Andrés tiene parte de opinión sobre la forma de manejar la forma de financiación de los proyectos de la empresa GRAMEPARK dando instrucciones de cómo debe llevarse a cabo.

Luís Andrés también está al tanto de los plazos de las distintas resoluciones. Así, en la misma llamada cuando Manuel Dobarco le dice que iría con vía urgencia, Luís le recuerda que es al día siguiente y que debe de saberlo antes de que Dobarco se vaya a comer.

Otra muestra del conocimiento de los trámites de la empresa GRAMEPARK y el Ayuntamiento de Sta. Coloma por parte de Luís Andrés se hace evidente cuando Manuel Dobarco le menciona otro proyecto que denomina *“... lo del agua”*, que fue aprobado por el Consejo de Administración de GRAMEPARK y la existencia de un problema al querer la Junta de Gobierno (se entiende que del Ayuntamiento de Sta. Coloma) sacar un decreto. Manuel dice que el Secretario no quería sacarlo por decreto, pero la Junta sí.

Otras llamadas relacionada con el interés de Luís en los proyectos relacionados con GRAMEPARK es la realizada por él el día 3 de marzo preguntando a Manuel Dobarco si se aprobó. Manuel le dice que sí que cuatro millones, un crédito corto a devolver en cuatro meses, y la realizada el 4 de marzo por Manuel a Luis preguntándole éste si “hay novedades con Pascual<sup>37</sup>” respondiéndole Manuel que el dinero llega poco a poco y que la semana

<sup>37</sup> Pascual Vela Lascuevas, Director de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Sta. Coloma de Gramanet.



800

siguiente tienen pendiente de firmar trece hipotecas del edificio de Santa Rosa. En esta última llamada Luís explica a Manuel el método para que, en una cuestión referida a la construcción de aparcamientos, no sea GRAMEPARK quien soporte la carga financiera sino los compradores de las plazas quienes soporten los gastos. Luís explica también a Manuel que la situación de endeudamiento de la sociedad GRAMEPARK, respecto a los activos, la pone en el límite de que el banco ya no tenga garantías suficientes para continuar realizando préstamos, por lo que solicitará garantías reales, en el caso que tratan en ese momento un solar y/o el aval del Ayuntamiento.



El día 5 de marzo Luís Andrés llama a Manuel para preguntar sobre una reunión que ha mantenido Manuel sobre la financiación de uno de los proyectos de GRAMEPARK. Durante la conversación, Manuel Dobarco pone al día a Luís Andrés de lo sucedido en la reunión de la cual ha salido satisfecho. Manuel le dice que hay que buscar *“otros artilugios (...) que les den el resultado que quieran”*. Comenta también que ha sido JORDI FONT<sup>38</sup> quien ha dirigido la reunión y que ha sido él quien ha sugerido lo *“buscar otros artilugios para que esto nos salga bien. Que hay cosas que, a veces, hay que montar... que según qué cosas hay que montar otra empresita para hacer según qué cosas”* mostrándose Luís de acuerdo con el comentario.

En esta misma llamada vuelven a hacer otro comentario sobre el proyecto de GRAMEPARK sobre el denominado SOLAR DE LAS AGUAS, donde Manuel dice haber recuperado dos mil metros más. En referencia a este proyecto Manuel dice que Manel Sierra<sup>39</sup> que está trabajando junto a él en ello. Luís le reitera a Manuel para que esta persona continúe haciendo gestiones con los bancos por él conocidos para la financiación del solar. El mismo Luís dice estar realizando las mismas gestiones. Manuel habla de un crédito ya existente con la entidad CAIXA CATALUNYA de siete millones de euros para los que tendría que avalar el Ayuntamiento, y que a ese momento no les había avalado. Luís dice que no lo hará, que *“le entregamos está garantía hipotecaria”*. Manuel habla de unir esos siete millones a otros tres existentes en una línea de crédito a través del Banco Santander.

El día 10 de marzo Manuel y Luis se reunieron para repasar los proyectos. En esta llamada Luís recuerda a Manuel que el Jefe (Bartolomé Muñoz) tiene como prioritario una reunión que ha de mantener el mismo Manuel con una comisión de seguimiento.

<sup>38</sup> Font Abogados y Economistas.

<sup>39</sup> Manel Sierra Gerente de la empresa GRAMEPARK.



201

El día 12 de marzo Luís mantiene una conversación con Manuel Dobarco donde le pregunta en un principio sobre una hipoteca, la cual ha sido comentada por Pascual<sup>40</sup> con el Alcalde y que este último andaba preocupado por ella. Una vez más Luís actúa como intermediario entre el Alcalde y los restantes responsables de los diferentes departamentos del Ayuntamiento. Manuel le aclara que se trata de la hipoteca de PROFLUVIAL, la de la Caixa, restándole importancia al asunto.



En esta conversación Luís vuelve a interesarse por la financiación de uno de los proyectos de GRAMEPARK, por la cantidad que debe darles Pascual de un millón trescientos mil euros, aclarándole Manuel que el crédito estará para dentro de diez días. Luego intenta explicarle a Luís que Pascual no es claro con él.

Más adelante Manuel le dice a Luís que ha firmado un millón de euros en hipotecas a lo que Luís dice *"pues un millón de euros Manuel. Mañana lo quiero."*

Manuel le dice que Pascual le dará un millón trescientos mil euros en diez días o antes y que es necesario que esa hipoteca pase por el pleno, aunque eso no es lo que habían quedado Manuel y Luís. Luís pregunta si es posible que Manuel formalice la hipoteca y después se apruebe por pleno, ignorándolo Manuel. Que él le había dicho a Pascual que ni la Caixa le pedía garantía del Ayuntamiento, que tan solo le pedían como garantía el edificio.

Luís insta a Manuel a que si es necesario que pase por el pleno que sea cuanto antes, quedando a que irá a ver al Pascual *"y lo aclararemos, ostias, yo empiezo a estar un poco hasta los huevos, si el Pascual no es interlocutor que pongan a otro."* Después le recuerda a Manuel que los avales de las hipotecas deben ser del Ayuntamiento y no otros.

Manuel le informa más tarde sobre unos pagos que no ha podido atender GRAMEPARK el día 5 de marzo, según le informó PEDRO MASANET que había ido a negociar en el BBVA las hipotecas, y que esas devoluciones de pagos no benefician a esas hipotecas, lo que preocupa a Luís, que llega a decir que se encuentran en el RAI. BBVA dice que eso no les beneficia en nada a las hipotecas.

En la conversación Luís le dice a Manuel que hablará con Bartolomé para explicarle cuanto le ha dicho, dado que estaba preocupado por ello, por lo del frente FLUVIAL y Manuel le recuerda que son 25 millones, que entre el suelo y todo, es la hipoteca.

---

<sup>40</sup> Pascual Vela Lascuevas



En dos llamadas del día 17 de marzo Luis da instrucciones a Manuel sobre los créditos de financiación para la sociedad GRAMEPARK. En la primera dice que cuando se vean *"te daré un papelito"* para el asunto de los proyectos de las instalaciones. En la segunda Luis informa a Manuel sobre el crédito de 25 millones de la Caja que aún no ha pasado la Comisión de Riesgos, por lo que aún no está aprobado. Le dice también que ha hablado con Pascual Vela, mirando sus números referentes a las promociones, y que el solar de DR. FERRAN *"en ningún caso puede tener la valoración de 5.800.000 €, porque si no perdemos dinero. Si tiene que pagar el solar, un promotor, quien sea, el Fomento de turno, cuando se lo mire, él tendrá que pagar el solar y tú (Manuel), también tendrás que pagar el solar."* Luis le ha dicho a Pascual que se olvide de esa valoración. *"Este solar, GRAMEPARK lo va a tener que vender en una parte. Para poderlo vender, la cesión del Ayuntamiento a GRAMEPARK no puede ser gratuita. Tiene que ser onerosa porque si no, no la puede vender. Sobre esa premisa, este precio que tenéis aquí de 5.800.000 €, insostenible."*



El día 26 de marzo, Luís y Manuel mantienen una larga conversación donde tratan diversos temas. En un primer momento, Luís se interesa por las aperturas del plan Zapatero y Manuel va dándole nombres de empresas y lugares de supuestos proyectos como PABELLÓN DE DEPORTES o PLAZA VILLA. Empresas a las que adjudican al parecer contratas como iluminación a SIFE, o de forma directa a proyectos como PROSOBRAS en PLAZA DE LA VILA. En una en cuestión, Manuel dice *"después, lo de SPORT MUNICIPAL, CAPSA, CONSTRUCCIONES ANGEL D BELTRAN SOCIEDAD ANONIMA"*, contestando en un principio Luís que no sabe quién es, *"MANUEL: ¿no sabes quién es? Un amigo común. LUIS: pues venga ya está, ahhh vale, vale, perfecto, ya sé quién es, nuestro amigo."*

Después Luís cambia a otro asunto y le comenta que el Jefe le ha pasado el informe definitivo sobre FAURAS CASAS y lo ha leído *"el famosos informe que nunca existía y que tenía que llegar algún día, el de FAURA CASAS el que te ha hecho GRAMEPARK."* Luís dice que ha exagerado lo que habían hablado en un principio y que Manuel llame a Bartolomé. Luis le dice que eso no les sirve para nada pero es una cobertura, explicándole que los activos hay que despreciarlos, que la depreciación del valor de la existencia de coste de estructura social de GRAMEPARK podría estar a corto plazo en causa de disolución, *"hasta podríamos tener fondos propios negativos, mucho pero de lo que me había pasado a mí el Pascual"*.

Más adelante, el propio Luís dice refiriéndose al informe *"este informe en manos de cualquiera, monta un puto escándalo"*, continuando hablando de la situación del informe con Manuel y que el mismo no debería existir. Hace mención a una pérdida de valor sobre las

propiedades de GRAMEPARK dando como ejemplo el solar de la Rambla de San Sebastián que querían vender por cinco millones, del cual hizo una tasación LUIS FALCON<sup>41</sup> que tan sólo le ha salido a dos y medio.



El mismo día 26 Luís le pide a Manuel en una llamada distinta que le prepare una copia del dossier de CIBA, de PATXI<sup>42</sup>, del Dr. Ferran "... el básico.... Menos que un básico... los cuatro papeles que suelen hacer siempre." Aclara que lo necesita de CIBA, DR. FERRAN, ZAFAREJOS y ARE, para cuando regrese con la reunión que tiene con NUÑEZ y NAVARRO<sup>43</sup>, que se reunirán con ellos Manuel, Luís Andrés y el Alcalde, pues están dispuestos a participar en GRAMEPARK en el desarrollo de estas operaciones.

En una conversación del 17 de abril, Manuel habla de haber encontrado un acuerdo de la Junta de Gobierno donde un solar, se le cedía a GRAMEPARK y que lo ha comentado con MANEL<sup>44</sup>. Luís entonces comenta que sería conveniente que se reunieran los tres, Manuel, Manel y él mismo "*supersecreto*"; que Manel tiene que estar en la confidencia, a lo que Manuel replica que primero tienen que poner en claro que a ellos (Gramepark) les deben mucho dinero y que, de tenerlo, carecería de problemas de liquidez.

Luís se cita con Manuel y con Jordi Font<sup>45</sup> en el despacho de Luís Falcón, en Servicios Territoriales para el viernes día 24 de abril, según una llamada del día 21 de abril. En esta misma llamada Luís informa a Manuel que a Bartolomé no le parece bien que se vean los tres y Sierra, que prefería que se encargara sólo Manuel Dobarco, a lo que éste replique que habría de dar instrucciones a Pascual para que hablara más con Manel Sierra. Después Manuel pone al tanto a Luís sobre lo que le ha comentado al Alcalde respecto a un parking en Cam Fracesa, el cual sale a 18.000 €, y que hay que hacerlo pues se han comprometido tanto él como el Alcalde. Comenta que un privado no se lo hace y que un público debe asumir un costo.

Manuel Dobarco, informa a Luís sobre la presentación de la liquidación de las cuentas del 2008 del Ayuntamiento, por la interventora MAITE CAROL SANJURJO<sup>46</sup>, con un

<sup>41</sup> Luis Falcón Gonzalvo, Arquitecto municipal de Sta. Coloma de Gramanet.

<sup>42</sup> Patxi Mangado, Arquitecto.

<sup>43</sup> Construcciones NUÑEZ y NAVARRO, SA.

<sup>44</sup> Manel Sierra, Gerente de Gramepark.

<sup>45</sup> Jordi Font, despacho Font Abogados y Economistas.

<sup>46</sup> Maite Carol Sanjurjo, Interventora del Ayuntamiento de Sta. Coloma de Gramanet.



29/4

superávit de 15 millones de euros. Luís dice que les estaban engañando y que quiere el texto del acta de todo lo que haya dicho la Interventora. Que tanto Pascual es un mentiroso como Luis Falcón más tonto todavía, y que *“esta parejita nos engaña a todos”*, siendo imposible que en los cuatro meses que llevan del año 2009 se hayan gastado los 15 millones.



Manuel Dobarco continúa poniendo al corriente de los problemas de financiación de GRAMEPARK en una llamada del día 29 de abril. Informa a Luís sobre que quienes realizan la auditoría a la sociedad son los mismos auditores de siempre. Pascual dice que no les daban los dos millones, que primero hay que levantar las hipotecas de LOS PIRINEOS (otro de los proyectos), y que Manuel le dijo que ese dinero era para pagar a los proveedores. Luís indica que eso último es lo prioritario. La conversación sigue con la problemática de pago a las entidades bancarias, lo que supondría arruinar la línea de financiación.

El día 5 de mayo, Luís informa a Manuel sobre una reunión que mantendrá esa misma tarde con Jordi Font y de que ya posee ofertas de financiación de BBK para las hipotecas de los pisos. Da instrucciones sobre que lo primero que deben colocar es PIRINEOS. Comentan la financiación de los pisos y las condiciones correrán a cargo de Sonia, persona responsable de la negociación con BBK.

El día 8 de mayo Manuel llama a Luís para contarle que Juan Carlos<sup>47</sup> irá el martes día 12 a la Junta de Gobierno para la renovación del préstamo de los 7 millones de euros, con un informe de la interventora. Luís dice *“ahí viene lo peligroso”*, a lo que Manuel comenta lo que dice el informe *“... que está de acuerdo, pero que la empresa GRAMEPARK, en el mes de octubre no va a poder devolverlo porque no tiene solvencia. Eso lo dice en un informe que va a la Junta de Gobierno.”* Luís comenta que *“esta tía está loca, está haciendo política, pero ¿qué piensa?”* Hablan de que el perjudicado por la Interventora es el Ayuntamiento, pues es el socio de GRAMEPARK.

Luís dice estar solucionando las hipotecas gestionadas con SONIA del BBK, autorizadas por el Banco de España. Que hablará con el Alcalde para pactar el *show*, la presentación, coincidiendo con el día del sorteo del concurso.

Dobarco comenta de nuevo el asunto del informe de la Interventora. Dice que va a llevarle facturas pro-forma si sigue manteniéndolo, pues le debe 19 millones de euros a GRAMEPARK. Luís le anima para que lo meta todo *“a saco”*. Manuel continúa haciendo

<sup>47</sup> Juan Carlos Mas Bassa, Primer Teniente de Alcalde y Jefe del Área de Recursos Internos, Promoción Económica y Comercio del Ayuntamiento de Sta. Coloma de Gramanet. También Presidente de GRAMEPLUS, SA empresa del Ayuntamiento de Sta. Coloma.



205

comentarios sobre el tira y afloja que mantiene en este asunto con la interventora, que había comentado el asunto con Juan Carlos y este le dijo que presentaba facturas, a lo que Dobarco replicó que presentaría todo lo que se le debe a GREMPARK. Luís dice que si la imputan a ella, él no se hace responsable, comentando Dobarco que la interventora posee un informe donde dice que GRAMEPARK no puede pagar porque es insolvente. Luís dice que Pascual ya le había dicho que ese informe lo hacía por Iniciativa, impulsado y protegido por Juan Carlos, y que el Jefe no se lo cree. Pascual hablaría con la interventora para que lo retirase.



Respecto a los alquileres Manuel dice que ya presentó una propuesta hace seis meses para alquilar RAMBLA DEL FONDO 13. Luís le dice a Manolo que tiene que funcionar como una empresa, llevarlo a su consejo de administración, después a la Comisión de Gobierno y se acabó, *“nosotros somos los políticos, no ellos”*.

Manuel Dobarco teme que ocurra lo mismo con el suelo de FERRAN, pero Luís explica en ese momento cómo lo van a hacer, y al final dice *“no solo lo vamos a aprobar, sino que lo vamos a hacer ya. Que como ha estado con el Patxi Mangado (refiriéndose a Bartolomé) este fin de semana, si no lo hacemos ahora le da un patatus.”* Después comentan por encima los precios que ha dado Patxi Mangado.

La misma tarde del día 12 de mayo, Luís llama a Manuel para que le ponga al día de cómo ha ido la reunión de la mañana sobre el asunto del informe y la insolvencia de GRAMEPARK, y Manuel le cuenta los pormenores del mismo diciendo que ha defendido que la sociedad no es insolvente si el Ayuntamiento le paga los 19 millones que le debe. Luís se interesa por cómo ha salido el acuerdo de la Junta de Gobierno a lo que Manuel le dice que ha salido con el informe que ha llevado la interventora pero haciendo constar su intervención donde ha explicado porque es insolvente GRAMEPARK. Luís dice que de momento lo que tienen es un informe público donde dice que la sociedad es insolvente. Manuel habla de la Interventora, que lo ha hecho así porque es un asunto personal para “salvarse el culo” y Luís dice que se salva ella “pero hunde al Jefe y nos pone al grupo en un compromiso, imagínate Manuel que este papel cae en manos de indeseables, y sale mañana en la portada del PUNT DIARI. Nada más y nada menos que alguien de los imperfectos tenga la mala leche de explicárselo a alguien indebido.” Después dice que la interventora debe irse, aún más cuando Manuel le dice que es Directora de Asuntos Económicos, pero que puede dejar de serlo, Luís insiste *“debe dejar de serlo de forma inmediata. Hay que buscar a uno ya. Se lo voy a decir al Jefe”*. Después hablan de porque no existe insolvencia en GRAMEPARK.



Otra llamada del día 12 realizada por Luís Andrés a Manuel trata sobre instrucciones dadas por Luís a fin de que un informe de licencias salga rápido de GRAMEPARK porque a Bartolomé le interesa que se haga rápidamente. Se trata del proyecto DR. FERRAN. Luís explica paso por paso a Manuel cómo debe hacerse. Al principio de la conversación Luís se interesa por la persona que ha hablado con PATXI<sup>48</sup> y después hablan de segregar una estructura y el derribo. Cuando Luís habla del informe de licencias, le dice a Manuel que debe realizarlo alguien *“de tu casa, la MONTSE”*, y que recuerde que tiene que insistir al Alcalde que *“hay que apretar a todo el mundo para que haga la ampliación de capital. Con lo cual tú tienes que llevar al Consejo de Administración la ampliación de capital no dineraria, con la entrega del suelo. Eso lo tienes que preparar con Manel Sierra. Continúa explicándole el proceso y que Manuel debe informar a la Junta de que se va a producir una ampliación de capital no dineraria de la entrega del suelo, que deben acordar entre los dos en cuanto será estimada, *“acuérdate de las cifras que pusimos tú y yo en el papel..... que mejor al 18 que al 20, porque luego cuando lo vendamos lo vamos a vender al 20, que ganemos algo.”**



Luis insiste que hay que hacerlo rápido, diciéndole a Manuel que *“tendrás que coger al tasador y explicarle cómo son las cosas, si no, lo harán los otros y nos joderán.”* Manuel tiene hecho una tasación a 6 millones pero según Luís no les vale. Luís Andrés quiere que se dé prisa para que antes de vacaciones este en obras. Que Manuel le explique a SIERRA que DR. FERRAN *“hay que hacerlo así, por lo tanto que coja la mejor casa de tasación que le explique la lección...”*

Luís continúa preocupándose por el asunto de DR. FERRAN y de las licencias en una llamada del día 13 de mayo cuando dice haber hablado con Falcón y que éste había hablado con PATXI diciéndole que le es necesario solicitar del Ayuntamiento una licencia de obras de estructura. Manuel dice que debe de hacer una separada pero que él se lo dará de todo, a lo que Luís no se muestra conforme pues tardarían más.

Manuel pasa luego a explicarle a Luís que ha preguntado a MANEL<sup>49</sup> por la ampliación de capital y que éste va a hablar con DIEGO CASTEJON<sup>50</sup>, porque en este caso el que tiene que proponer es el accionista. Luís dice que el accionista es el Ayuntamiento. Que en la Comisión de Gobierno próxima llevé la ampliación de capital.

---

<sup>48</sup> Patxi Mangado, Arquitecto.

<sup>49</sup> Manel Sierra, Gerente de GRAMEPARK.

<sup>50</sup> Diego Castejón, Abogado del departamento de Servicios Jurídicos del Ayuntamiento.



Manuel dice que Manel y Diego le han dicho al Alcalde que lo pongan en marcha ya. También explica que no se puede llevar a la Comisión, que ha de ser el Pleno, pues la Junta General de Accionistas es el Pleno.



Comentan en esta misma llamada el asunto de la desviación de servicios en el proyecto DR. FERRAN, deteniéndose en el asunto de que alumbrado público al ser del Ayuntamiento no presenta problemas, pero el resto de servicio pertenecen a las compañías distribuidoras y es necesario que se deposite dinero en las mismas para que procedan al desvío de los servicios durante las obras. Acuerdan contratar a una empresa y gestionar el pago de todo a través de ella, siendo la que soporte el gasto mientras ellos lo hacen en la facturación de la misma, pagándole más adelante. Manuel dice *“a ver si encontramos un primo”* refiriéndose a la empresa en cuestión, pues tardarán en efectuar dicho pago.

Retoman el asunto de la tasación, diciendo Manuel que es necesario contratar un perito mercantil para realizar la tasación. Luís dice *“si tú al perito se lo das bastante hecho, te da dos besos en el culo. Si vas en pelotas y le dices, tásemelo, puede salir cualquier cosa. Lo normal es que el perito tase más a la baja que el burro este del Ayuntamiento.”*

El día 22 de mayo Luís llama a Manuel y le dice que tiene previsto verse con Pascual para consensuar qué hacer con la oferta de la BBK. El Alcalde quiso que lo hicieran ellos, pero Manuel debe estar enterado. Después hablan de realizar un acto público donde se haga publicidad del acuerdo de financiación buscado por el Alcalde y ofrecido por BBK.

El día 26 Luís dice a Manolo que el acuerdo de BBK ya es oficial.

En el análisis de la intervención efectuada al número de Bartolomé Muñoz en relación a las conversaciones mantenidas con Manuel Dobarco, muestra una relación normal, entre Alcalde y Teniente de Alcalde, donde este último mantiene al corriente al Alcalde de los pormenores del día a día en los diferentes proyectos que el Ayuntamiento lleva a cabo a través de su sociedad GRAMEPARK.

Manuel le recuerda al Alcalde que tienen una cita para el lunes 4 de mayo con Jordi Font. Manuel le dice que ha hablado con SIERRA al que han llamado para explicarle lo último salido del Consejo de Ministros en relación a las ayudas a través de ICO, sin tanta justificación. Que son aplicables a Sta. Coloma, créditos a los Ayuntamientos para pagar a los proveedores y que GRAMEPARK es proveedor. Bartolomé le dice que lo hable ya que el lunes va a ver, al Presidente del ICO, para que le pregunte si en este caso es aplicable y para que temas les puede interesar, porque la empresa pública es la misma.



En una llamada del día 5 de mayo, Bartolomé dice estar nervioso sobre el proyecto de DR. FERRAN, y que se le había ocurrido sacar derribo y excavación, cobrándole el derribo más tarde al "socio". Manuel dice que no pueden sacar la excavación por problemas técnicos. Bartolomé dice entonces de hacer la obra en dos tramos, respondiéndole Manuel que no vale la pena. El Alcalde dice que si no empieza ya no estará terminado para las elecciones, *"tenemos que convocar el concurso para el socio"*.

El día 12 de mayo, Bartolomé llama a Dobarco para interesarse por las novedades. Dobarco le informa que ya han puesto en marcha el asunto del desvío de servicios, estando en relación esto con el proyecto denominado DR. FERRAN, del que Manuel ya había tratado con Luis Andrés en llamadas entre ambos este asunto de la desviación de los servicios se alumbrado, gas y agua. Bartolomé dice que Patxi<sup>51</sup> hace esto en dos semanas, *"convocamos y tiramos millas"*. Después le recuerda a Dobarco que tienen pendiente realizar la ampliación de capital para GRAMEPARK.

En una de las llamadas del día 18 Manuel dice que ha ido a verle JÍMENEZ de PROINOSA, quejándose de que no le han llevado nada del plan Zapatero y preguntando *"si había algún problema con PROINOSA"*. Bartolomé dice escapársele esa conversación.

**1.6.- D.PASCUAL VELA LASCUEVAS**, (46029397-A) nacido en Barcelona el 03 de septiembre de 1958, hijo de Pascual y Dolores, con domicilio en la Calle Florencia 21-25, 5 2 A. Director de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet.

Conversaciones: Pascual – Bartolomé (Alcalde) – Luis Andrés

Tema: FINANCIACIÓN GRAMEPARK.

Las discrepancias existentes entre Pascual y Luis Andrés se centran entre otras en la preocupante situación financiera de GRAMEPARK. Pascual presenta su preocupación por la gestión de GRAMEPARK al alcalde. Pascual le comenta al alcalde el problema que en estos momentos tienen con los expropiados de la C/ Sardana. Pascual recrimina que el dinero que se le pasa a GRAMEPARK lo está utilizando para otros asuntos y por eso la deuda es mayor. El alcalde comenta que se les prometió (a GRAMEPARK) 4.500.000 euros. Pascual le comenta que les avanzaban 4.000.000 millones de euros hasta que tuvieran el crédito y quedaría un resto de 500.000 euros, que les hemos pagado 1.700.000 euros, les quedan 2.300.000 euros que es lo que les he dicho y antes del día 5 (05/05/09), se les adelanta pero descontando las hipotecas (hay que levantar hipotecas), porque si no ellos no las van a pagar, el miércoles tenemos una inspección de los fondos de cohesión, por el tema de los

<sup>51</sup> Patxi Mangado, Arquitecto.



expropiados de la C/ Sardana. De los expropiados de la C/ Sardana, el Ayuntamiento envió a la Unión Europea un certificado, firmado por el Secretario, de un 1.270.000 euros que se habían dedicado a expropiaciones, **COSA QUE ES FALSA RADICALMENTE FALSA.** Pascual le dice al alcalde que hay que limpiar el expediente antes del miércoles que les viene la inspección, por que el dinero lo dedicaron a otras cosas, pero no a los expropiados, no la totalidad del dinero. Por lo tanto mañana he quedado con el MANEL SIERRA para ver exactamente cuánto dinero de ese que ya hemos justificado no lo han dedicado a pagar expropiaciones, entonces de los 4.000.000 euros que hay que traspasarles, es pagar lo que en su día certificamos que habíamos pagado. Una vez que restes eso les van a quedar un 1.300.000 euros o 1.700.000 euros en función de que hayáis pagado una cosa u otra que se os traspasaran antes del día 5 y ya habremos cumplido, ya no habrá más dinero y quedarán 500.000 euros para pagar en el momento que tengamos el crédito, o sea que eso de que no les hemos pagado. En éste asunto interviene Luis Andrés con Pascual al objeto de solventarlo. Pascual le comenta a Luis Andrés que se ve con MANEL SIERRA por el tema de los números de C/ Sardana. Pascual comenta que está más complicado de lo que él pensaba porque han pagado bastante menos de lo que él pensaba. El dinero se lo gastaron en otras cosas y hay bastantes más hipotecas de lo que él pensaba. Luis Andrés dice que el principio está claro, otra cosa es ver lo que necesitan para el 5. Pascual dice que el problema es que lo que necesita para el 5, de lo que le van a traspasar aquí es complicado que pueda pagarlo. Luis Andrés le dice que a ver qué cosas son, que es aplazable, que no... en fin, métete a fondo. Pascual le dice que de lo que ayer me dijiste del JORDI FONT, hay una cosa que no me acaba de cuadrar. Una cosa que a ellos no les resuelve el problema. El tema del Olimpo, ellos no tienen en existencias (se refiere a Gramepark). Luis le comenta que se lo pasen, te lo venden a tí y te lo quedas en existencia tú". Pascual le comenta que en el momento en que tú cierras el balance de pérdidas y ganancias, lo que tienes es una existencia que está en el activo y el ingreso que yo les voy a dar también está en el activo. El activo no cambia", a lo que Luis Andrés le responde que lo que cambia es la cuenta resultado. A todo ello Pascual no lo ve claro la situación por lo que Luis Andrés prepara una reunión entre Pascual, Manuel Dobarco, Jordi Font y el Alcalde, todo ello para solucionar las cuentas de GRAMEPARK.



Posteriormente continúan con las conversaciones entre Luis Andrés y Pascual, éste le comenta a la pregunta de Luis como ha ido la reunión. Pascual contesta que un desastre, que el dinero que tenían para expropiar y que el Ayuntamiento les ha pasado y que ellos han justificado no ¿...? nada. Luis Andrés le dice que se lo han gastado en cualquier cosa menos en lo que tocaba. Pascual le vuelve a comentar que el jueves tienen una auditoria, que una parte de los expropiados con los que no se llegó a acuerdos, una parte del dinero, se depositó en la Caja General de Depósitos. A los cuatro o cinco meses van y retiran el



dinero de la Caja General de Depósitos sin haber llegado a un acuerdo, sin acta de acuerdo y sin nada, explica Pascual. Luís Andrés comenta que con ello estamos en pelotas en eso. Pascual dice que sí, que retiran el dinero sin ningún tipo de soporte documental en el cual nos digan que se retiró el dinero porque hay un acuerdo con ellos, no hay nada. Ahora el MANEL SIERRA dice que volvamos a poner el dinero en la Caja General de Depósitos y eso es una posibilidad. La discusión es con el 1.700.000 euros que se traspasó, que teníamos que levantar las hipotecas de la C/ S. Pascual, no hemos levantado ninguna. Pascual dice que hay dos soluciones: dedicar los 2.000.000 euros que tenemos que dar a levantar las hipotecas y que la gente que ha comprado el piso puedan ir y ocupar su vivienda. entonces Manel Sierra, me dice que no, que tiene otras prioridades. Luis Andrés dice que lo más importante es esto, que si no les van a retirar las subvenciones. Entre otras soluciones a la deuda de GRAMEPARK hablan del valor del solar de la C/ Doctor Ferrán , que tiene que ser a coste cero según Luis Andrés. Pascual dice que eso no se lo discute, que aquí pone 5.000.000 euros, quieres que lo pongamos en 3.000.000 euros, cuentas saldadas, ni te debo ni me debes. Luis dice que vamos a arreglar esto de aquí a julio y luego miraremos haber que pasa.

El día 04/05/09 Pascual comenta a Luís Andrés que del tema que hablaron el otro día de los 2.000.000 euros que necesitan para pagar, el contable les ha dicho que endosado en los bancos sólo tienen 100.000 euros, que lo demás no está endosado , lo demás no son pagares. Pascual dice que han dejado todo preparado para hacer la transferencia de los 2.200.000 euros y que paguen como quieran. Luis Andrés dice que a estas alturas lo único que sabemos es que tenemos un lío el Alcalde y nosotros. Lo que no puede ser es vivir en el engaño permanente. Luis Andrés dice que mañana a las 16:30 tiene reunión con los del Grupo PREMIER, hay que ponerse al día, el objeto de ello es encontrar financiación.

Con relación al asunto de solvencia de GRAMEPARK el día 08/05/09 Luis Andrés comenta a Pascual que el Alcalde le ha dicho que le ha llamado, JUAN CARLOS MAS BASSA (1r T. Alcalde – Área de Servicios Internos y Promoción Económica ) y le ha explicado que la interventora ha hecho un documento, para la Comisión de Gobierno, para la renovación del préstamo de los 7.000.000 euros en octubre y dice en el informe, que **GRAMEPARK no lo podrá devolver porque es insolvente**. El día 12/05/09 Pascual y el Alcalde hablan sobre éste informe, Pascual le comenta que ha estado hablando con MAITE (INTERVENTORA) y que está hecha una mierda, que está fatal, y que no sabe que es lo que ha pasado. El Alcalde dice que ha salido el papel (el informe) y que Manolo Dobarco ha dicho, pues bueno ya tengo aquí facturas, yo he leído el papel y la he dicho: *MAITE el papel me parece improcedente, esta frase me parece improcedente, si hacemos caso de lo que dice esta frase es mejor no prologar los 7.000.000 euros, pues entonces no sé porque los*



dimos, respuesta de MAITE es que ella yo no estaba, pero eso no quiere decir nada, cualquiera que lea la frase una bomba de relojería. Esa frase tiene sentido cuando vas a denegar, pero cuando vas a prologar que sentido tiene la frase, para cubrirse ella. Pascual dice que le dijo a Maite que vamos todos en el mismo barco rememos todos en la misma dirección. Y entonces le he dicho que no se si hay acuerdos pero empecemos a construir las cosas. Pascual dice que más que nada te lo decía por que aquí hay que seguir viviendo. El Alcalde le dice que así el primero que no aguanta hasta julio soy yo. Pascual le dice que tu tienes que aguantar.... El Alcalde responde que no aguanto hasta julio quiere decir otra cosa y es que ya te lo dije el otro día, me busco un director de servicios económicos que sea de mi confianza, ahora no estoy tranquilo, por que no es la primera vez, no es la primera vez que nos encontramos ante un informe de no se qué, esa camiseta doble de interventora y de directora de servicios económicos ya no funciona. Pascual le pregunta que si no sería mejor que hablara con ella a solas. El Alcalde dice que no lo sabe, que no sabe su posición financiera en los bancos y que nadie le cuenta nada, ahora llega un momento en que pongo a alguien en ese cargo y por lo menos me cuenta las cosas. también estoy harto de capellitas de no sé qué, lo de GRAMEPARK es el desencadenante, pero no veo interés real en solventar los temas, por eso te digo que no sigo así hasta julio. Pascual dice que es mejor que hable con ella. El Alcalde dice que otras cosas que ha firmado, que no es capaz de entender que haciendo estas cuatro líneas y que las pille cualquiera y nos mete a todos en un lío, que parece que denegamos, es que es así, eso lo ve un tío y con esas 4 líneas voy y deniego, eso quiere decir que nos van a pagar los 7 millones, no, entonces para que las pones, para cubrirte tu, para eso las pone. Pascual dice que hay tantas cosas que se hacen para cubrirse uno y pringar a otro.



Conversaciones: Pascual – Bartolomé (Alcalde) - Luis Andrés.

Tema: **CONCURSO RESIDENCIA**

El día 11/05/09 Luis Andrés llama a Pascual . Pascual le dice que se están mirando el pliego de condiciones de la residencia. Que tiene allí al de **San Andrés de la Barca**, que es el que ellos se adjudicaron. Que el Artículo 3 dice (EL PARRAFO ESTÁ EN CATALÁN). "En relación a la residencia y centro de día que el adjudicatario tiene que construir en la finca del término municipal tal, tal, tal, existe fundamento en el convenio de colaboración firmada entre el ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca y el Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat de Cataluña". Luis dice que hay que suprimirlo. Pascual dice que sí, pero que entonces el tema de las plazas concertadas que qué hacen, ¿NO PONEMOS NADA?. Luis dice que no ponen nada. Que van a la oferta. Es la oferta la que tienen que decir que las plazas son concertadas. Pascual dice que en la oferta no pueden poner nada, porque depende de la Generalitat de Cataluña. Que ellos no pueden prometer una cosa que no pueden garantizar. Luis dice que sí, que si que pueden. Que ellos van a decir en la oferta



que tantas plazas serán concertadas. Pascual dice que si no hay ninguna garantía por escrito, ellos (se refieren a si mismo) no la pueden estimar. Que no depende de ellos, depende de la Generalitat, y si lo ponen como condición ellos no pueden aceptar la .... (no se entiende). Luis dice que como condición no. Dice que le deje hacer la consulta para ver como solventan ese asunto porque habían quedado que lo dejarían para la negociación posterior. Pascual dice que ellos (los otros) tienen que hacer una oferta diciendo ".. y si luego ...." Luis dice que ellos tienen que hacer una oferta diciendo el precio y en todo caso...Pascual lo interrumpe diciendo "... pondremos a disposición del departamento de no sé que el número de no sé cuántas plazas, por sí hubiera acuerdo posterior." Luis se muestra conforme. Pascual pregunta si el pliego lo suprimen. Luis dice que sí, porque no tenía sentido en Sant Andreu porque ya lo tenían en convenio. Pascual dice que está esperando que llegue Bartu (el alcalde) para comentárselo también a él. Luis dice que él también se lo dijo. Luis dice que en todo caso hay que quitarlo y que última instancia tendrán que empezar a hacer las gestiones de acuerdo con el nuevo plan para que alguien le diga al Alcalde que si que eran concertadas, y que ya las tramitarán posteriormente.



El día 13/05/09 Pascual llama a Luis y le dice que ha estado repasando el pliego de condiciones para el concurso de la Residencia. Luis dice que si quiere que se vean con el MAÑO. Pascual dice que no, que escuche, que ahora se lo pasará a Bartu (el Alcalde) que no lo sabe. Pascual le dice que ayer le dan la indicación de que un BOE de abril publicó que en una lista del Ministerio de acuerdo con la Generalitat, para realizar una residencia en Sta. Coloma de Gramanet, el Ministerio ponía 400.000 euros y la Generalitat un 1.600.000 euros. Luis dice que no se lo cree. Pascual dice que son 2.000.000 euros que hay que aclarar con la Carolina Omar cuando venga, que viene el día 20, que ahora se lo pasará a Bartu (el alcalde). Que eso en principio podía indicar que hay un acuerdo entre la Consejería y el Consorcio de Cataluña. Luis dice que hay que averiguarlo. Pascual dice que hay que hablar con la Carolina Omar, uno si es que están pensando en licitar ellos y construir ellos la Generalitat de acuerdo con el Consorcio, que el Consorcio si que está trabajando. Y es posible que la Generalitat esté tirando por ahí. Luis dice que si está claro y es eso y además licita ellos y además se obligan ellos (Sta Coloma) cerramos el concurso, pues no hay color. Pascual dice que antes de nada a ver si aclaran esta situación antes de verse con nadie. Luis dice que es fantástico. Pascual dice que el Luis tendrá cerrado hoy o mañana el concurso del proyecto arquitectónico de la residencia de ancianos. Luis dice que si se produce lo del Consorcio, les despejan muchos inconvenientes, porque no tendrían que hacer nada. Nos dedicamos a otras cosas. Pascual dice que ellos lo van a tener preparado por si acaso y que el día 20 el Alcalde aclare con la Carolina Omar cual es el modelo que



van a seguir, si convocan ellos o nosotros. Si convocamos nosotros, cómo nos pasan el dinero. Luis dice que le tendría que preparar una nota al Alcalde de esta reunión y Pascual dice que ya la están preparando, cuantos que pedimos, cuantos queremos hacer.



El día 13/05/09 El Alcalde llama Pascual. Éste le dice que se ha publicado en el BOE del mes de abril, que el Ministerio de Asuntos Sociales concedía una subvención de 400.000 euros y pico a la Generalitat de Cataluña para la construcción de una residencia de ancianos en Santa Coloma y que la Generalitat de Cataluña ponía un 1.600.000 euros, en total 2.000.000 euros, ya te pasaremos una nota. Hay que aclarar con la Carolina Omar, porque es evidente que estos 2.000.000 euros son para la construcción de **la residencia de MIGUEL HERNANDEZ**, como lo hacemos ahora para que nos paguen los 2.000.000 euros o adjudican ellos la obra. El Alcalde le dice que cuando viene la Carolina, y nos veremos. Le dice que pongan a trabajar la imaginación para ver como compaginamos una cosa con la otra. Pascual dice que ya tiene una propuesta, que nosotros adjudicamos la obra y ellos nos pagan. El Alcalde dice que entonces ya no lo puede gestionar un privado. Pascual dice que si por que la gestión se saca a concurso. El Alcalde dice que haber que me cuenta la Carolina. Pascual dice que seguramente lo gestionará el Consorcio. El Alcalde dice que a él no le molesta. Pascual dice que el Consorcio está trabajando desde hace tiempo con el LUIS ALONSO BALAGUER (Arquitecto). El Alcalde dice que lo sabe, que hay que esperar para hablar con la Carolina y decirla, nosotros si te parece convocamos el concurso de lo otro, porque eso si me interesa porque hacen unas mierdas impenables.

**1.7.- D. LLUIS FALCÓN GONZALVO** (46.025.156-V), nacido en Montcada i Reixac (Barcelona) el día 19 de junio de 1956, hijo de Luís y Concepción, con domicilio en la calle Princesa 72 1º A de Granollers (Barcelona). Es Arquitecto del Ayuntamiento de Santa Coloma y Coordinador de servicios Territoriales y Urbanismo

Conversaciones: Luís Falcó – Luís Andrés

**Día 28/04/09 Luis Falcó llama al Luis Andrés.** Luis Falcón le dice que le ha dicho Josep Ribas y Folguera de su interés en quedar con el Alcalde, contigo en el TRITON. Luis Andrés le dice que eso es lo que haremos, que hemos quedado esta noche después del fútbol. Que todos los partidos de Champions quedamos siempre para cenar después del partido en el TRITON. Que se ha apuntado el Rivas. Luis Falcó le dice que él también estará. Que tiene miedo de que en la cena se hablen de esas cosas. Luis Andrés le dice que el Alcalde no cree que hable mucho del tema estando el Ribas delante. Que tiene problemas con el calendario. Luis Andrés le dice que venga y que no pasa nada. Que recuerde que el próximo día 8 y 9 de mayo se va con el Alcalde a Pamplona. Luis Falcó dice que claro, es que no hay días y que lo mejor es que vaya a cenar esta noche con ellos, para el tema de las fechas de las cosas. Luego después de hablar Luis Falcón dice que no, que no irá



porque se acabará muy tarde y mañana tiene un programa de trabajo muy duro. Hablan del INCASOL, de la escuela, Luis Falcó lo quiere tener todo solucionado antes de vacaciones. De las empresas y del consorcio, que hay ver como se hace para las ayudas. Que necesitan que alguien privado ponga algo de dinero para poder comenzar el proyecto. Luis Andrés dice que no pueden firmar un contrato entre GRAMEPARCK y Ribas, que hay que firmar un documento. Que para el contrato lo tiene que firmar el Consorcio. Que el Consorcio tiene que estar firmado en el mes de junio y que una vez que se firme se harán las condiciones sobre todo de pago. Que lo importante es hacer el Consorcio. Luis Falcó le dice que es importante que se respete el calendario con el Damià.



**Día 29/04/09 Luis Falcó llama a Luis Andrés.** Le dice que se han ido hace poco el ALSEMO AGUILAR y el (...) ROIG, que la pista ya veremos como acaba de funcionar y me voy a acercar un poco a la asistencia técnica para que den criterios e indicaciones. Luis Andrés le pregunta a Luis Falcó que mañana como lo tiene. Que ha quedado con el Pascual a las 10. Luis Falcó le dice que lo mira a ver como lo tiene para mañana y le comenta que se le está escapando de las manos el tema del ¿PACHIN?, el tema del Paseo Llorenç Serra, que no hay manera. Que mañana tiene reunión con la Carme Moraira y unos cuantos más para acabar de poner fin a la bulla sobre el tema del Sector Norte y que podré acabar entre las 12 y las 12:30. Al final después de hablar un rato quedan en verse mañana alrededor de las 9 de la mañana en Territoriales. Luis Andrés le dice que de acuerdo, que así te explico el escenario de ayer, lo comentamos. Ellos van a quedar contentos, convencidos, van a trabajar, ha hecho un calendario de lo que han hablado contigo, de las cosas que les preocupan básicamente, el cobro y todo eso, que esperen y que trabajen. Luis Falcó le dice que él les ha llamado bastante porque hace dos días que estamos trabajando mucho internamente. Que es un proyecto que tiene muchos claroscuros, que si al final el Alcalde quiere la torre de 30 plantas, habrá un auténtico problema, pero se hará una torre de 30 plantas. Que ya se lo dejó claro que no veía allí el emplazamiento para una torre de 30 plantas, pero que no le hizo caso. Que a esta gente se le ha dado una libertad muy amplia a la hora de determinar la volumetría y las cosas y políticamente no es lo que más nos conviene, porque tenemos después una serie de cosas en relación a la ciudadanía que hay que regestionar adecuadamente. Luis Andrés le dice que eso es una cuestión de cómo apareces y que discurso quieres hacer a la sociedad y eso no se está haciendo, y entonces vamos a remolque de los acontecimientos, que no estamos haciendo una cosa clásica que es liderar la opinión. Que nos hemos de presentar como el mejor proyecto para la ciudad y para la gente de Santa Coloma, como eso del otro día de no queremos que nuestros hijos se tengan que ir de nuestro pueblo, quiero hablar de sentimientos. Que el Alcalde tiene que aparecer como líder cuando hay estos proyectos. Que ya lo ha demostrado que puede hacerlo en situación adversus, pues ahora también. Que mañana comentamos todo esto.



**Día 21/05/09 Luis Andrés recibe llamada de Luis Falcó.** Luis Andrés le dice que he hablado con Pascual, me ha dicho que el pleno del Mercado va al pleno de hoy, para hablar yo con el Felip. Luis Falcó le dice que el pleno del Mercado me has dicho. Luis Andrés dice si, si, lo de Alonso me ha dicho el jefe que te había dicho que corras todo lo que puedas, que la reunión con Lario Mar, ha ido muy bien. Luis Falcó dice que le ha dicho al Hugo que lo prepare para decreto, para no esperar otra semana, tanta junta y tanta historia, ya lo ponemos en marcha y que corra . Luis Andrés dice muy bien chato. ¿Y el Patxi está haciendo la faena aquella?, le has vuelto a hablar, ¿no? Luis Falcó dice que en principio lo está haciendo, ayer tarde hablé con él y sí. Luis Falcó dice, yo ya lo entiendo, entiendo el por qué, porque los despachos de esta gente son despacho expres. Luis Andrés dice que el jefe habló con el Emili y yo también, por la sesión de la recensión. Luis Falcó dice que es una cosa que hemos ido hablando alternativamente estos días. Luis Falcó dice y mi gente no se aclara y no me lo han pasado y total ahora lo están llamando pero está hablando él por teléfono y ya veo que pasará la mañana sin volver hablar con él, porque este hombre cuando me llama él y por lo que sea no me lo pasan o no llega a mí ya la hemos cagado, ya es otro día y entonces le hago llamar pero cuando llaman allá pues está la teléfono, está aquí, o está allá, claro el tío debe tener un momento que se sienta a llamar y cuando ya ha acabado el rato a tomar por saco las llamadas. Es acojonante, me llaman y me dicen, te ha llamado fulano. Y por qué no me lo has pasado?. Ah, es que no sabía. Vete a la mierda. Luis Andrés dice pásamelo todo y ya está. Luis Falcó dice si, no, pero, yo que se, si después le dices que pásamelo todo. Luis Andrés dice te matan. Claro, claro. Luis Falcó dice bueno. Luis Andrés dice yo he hablado con él que él tenía una cena ayer por la noche y a las 9 y pico hablé con él, escucha, pues ya está tu, a saco con esto también, además el proyecto está hecho, que nos lo den, que lo pague el contratista y el concesionario y hacer gárgaras. Vale? Luis Falcó dice que exacto, lo único que decía la Mili es que tenían un pleno redactado y que me lo pasaría también para que lo aprovechemos. Luis Andrés dice que no sé si él tenía, yo le he insistido mucho en el pleno y lo tienen fantástico, no lo miramos, damos un vistazo que no haya gazapos y punto. Eh? Luis Falcón dice y si no, no tiene ya lo haremos nosotros. Luis Andrés dice si, si, si, sí, no sé si el Marques lo tiene hecho eso. Luis Falcó dice y el posible me parece que está en la reunión de aquí a la asamblea o el consejo de administración o lo que sea, que de aquí a dos semanas, un poco menos vendrá el INCASOL y tendremos que sacar un acuerdo. Luis Andrés dice bueno, claro, pues mira lo que le cedimos lo devuelven y ya está, no es nada complicado. Luis Falcó dice pues bueno, ya está.



**Días 26/05/09 Luis Falcón llama a Luis Andrés.** Luis Andrés le pregunta que si tiene controlado a RIBAS. Luis Falcó dice que ha hablado con él, porque ayer tuvieron la



906



reunión con los vecinos, que la cosa ha ido muy bien. Siguen hablando de los pormenores de esta reunión. Que tienen hasta el 13 de junio para presentar las alegaciones. Luis Andrés dice que si sería admisible si todas las viviendas serían de protección oficial, en vez de régimen especial, concertado... Luis Falcó dice que el mínimo. Que los porcentajes se podrían hacer bailar arriba o abajo siempre y cuando respetemos los mínimos de la ley. Que son el 20 + 10 +10. Luis Andrés dice pero claro, después como convierto régimen especial en alquiler. Luis Falcó dice que lo de régimen especial es una recomendación. Luis Andrés dice que eso habría que mirarlo porque no sale ni borracho. Luis Falcó dice además el régimen especial se concentraba todo en LA BASTIDA. Luis Andrés dice que en el documento que salía en el BOGC, ponía régimen especial, privado, libre, concertado, concertado catalán y su puta madre. Eso míratelo. Luis Falcó dice que eso son cuñas que nos han colocado los de habitatje (vienda). Que son la leche en vinagre, la ostia. Luis Andrés dice que con calma, paciencia, rentabilidad, mirándolo lo reconduciremos. Yo lo tengo bastante resuelto, ya se lo explicaba al BARTU, desde el punto de vista financiero y económico. Luis Falcó dice que ha quedado con el SANTI JOAN, que es el 2º del LLOR para vernos la semana que viene o la otra como mucho, para hacer una sesión de trabajo, para ver ... y ahora que hacemos?, porque tenemos 2 cosas con lo de ahora que hacemos?. 1 que es la mas inmediata, relacionada con las modificaciones que estamos hablando ahora. Luis Andrés dice que nos han de admitir todas las modificaciones y alegaciones, que son la reostia. Luis Falcó dice que la otra es, si ya tenemos capacidad para ejecutar, a que cojones han de constituir ningún consorcio con el INCASOL (Instituto Catalán del Suelo). Luis Andrés dice que además de eso, el JEFE (BARTU) le tiene que decir al EMILI, que yo lo veré mañana por la mañana y ya se lo adelantaré. Luis Falcó dice que a mi se me va a abrir el cielo cuando el propio SANTI JUAN me comentaba la semana pasada la posibilidad de que sea necesario constituir un consorcio con el INCASOL, que no es la tesis del INCASOL. Luis Andrés dice que por eso le he dicho al Emili, no me toques los cojones con los consorcios. Porque donde el suelo es público, no hay una entidad pública que haga lo que tiene que hacer, qué pintas tú aquí? Luis Falcó le dice entonces le digo al SANTI JOAN, hombre, si constituyes el consorcio, es este la administración actuante y por lo tanto se ha de hacer una reparcelación, es obligatorio hacer una reparcelación. Luis Andrés dice que por Ley coño, si. Luis Falcó dice si, ni que sea propietario único, muy sencillo y tal y se ha de hacer por narices e inscribe los terrenos suficientes para contener el 15 % del aprovechamiento al consorcio y una vez que el consorcio tenga este 15 %, que pasa?, se lo reparten el INCASOL y el ayuntamiento?, se lo queda el INCASOL?, se lo queda el ayuntamiento?, escucha, haber, al único que le interesa es al INCASOL para intentar raspar. Luis Andrés dice que el INCASOL es un adversario, pero que en este caso, oye, renuncia en el consorcio y se acabó. Luis Falcó dice que tanto el ayuntamiento como el Consejo



Comarcal que hagan cesión de sus terrenos a las empresas respectivas, vía la que sea, en principio ampliación de capital, subsanación de ventas, la que sea. Luis Andrés dice que la que sea menos gravosa. Que en este caso a excepción de GRAMEPARK, ESO ENTRE TU Y YO, TIENE QUE VER ALGUN EURO DE TODO ESTO. Luis Falcó dice evidentemente. Luis Andrés dice que el resto de la suerte o suelo (no se entiende bien), a resultados. Luis Falcó dice y ya esta, por lo tanto estas cosas son las que hoy he trabajado con la gente del LLOR porque una cosa es que el JEFE le diga al EMILI que no hacemos nada y otra cosa es tener todo ligado para conocer los modos y los métodos para que... Luis Andrés dice que no hacemos nada pero que se puede hacer. La medida entre la ordenación después sale y un porcentaje es libre y no se que no se que, después para cambiarlo nos costará... es igual, tenemos mucho tiempo. Luis Falcó le dice que en estos momentos le han dicho que estaban a la espera de recoger las firmas de los Consellers. Luis Andrés le dice claro, el NADAL y el BALTASAR. Luis Falcó le dice que comunicándoles a los alcaldes si quieren incorporarse a los consorcios de no se que y a parte de hablar todo lo que tenemos que hablar hemos de contestar por escrito, escucha mira, no es preciso (se entiende ya que hablan los dos a la vez), por lo tanto lo que os pedimos es que pactemos que se destine ese 15 % de los aprovechamientos a dotaciones públicas, a las dotaciones que necesiten los sectores. Que yo lo trabajaré con el HUGO y con el secretario. No se si estará el DIEGO o no. Luis Andrés le dice que lo de ALONSO BALAGUER lo tienes en marcha. Luis Falcó le dice que se está peleando ahora con el secretario y su letrada porque se lo miran y dicen. Han ido directos. Que ahora lo que están buscando es un ganador que será premiado con un encargo que no pagaremos nosotros y le diremos a un tercero que pagará un contrato que para el CAMP BAIX (campo bajo) pues serán de 250.000 pudiendo ser hasta 300.000 €, dependiendo del tamaño final de la obra. Que prefiero que este julio y agosto el BARTU se lo miré y esté hecho en septiembre. Luis Andrés le dice que este procedimiento administrativo es terriblemente farragoso. Luis Falcó le dice que la Ley del Sector Público ha vuelto a introducir cambios, estilo Unión Europea. Luis le dice que conservadora, le comenta que está mirando lo de las guarderías para que le salgan gratis. Luis Falcó le dice que hay ya aprobados 2 emplazamientos, que son al lado de las escuelas. Que hay que hacer 2 nuevas porque hay una demanda grande. Pero que se nos va de presupuesto, porque poner cada guardería en funcionamiento nos cuesta 150.000 € del presupuesto municipal para funcionamiento. Luis Andrés le dice que las tenemos que encontrar gratis y se acabó. Luis Falcó le dice que una cosa es la construcción... Luis Falcó le dice que (interrumpe) y dice, no, no, no, TODO, la gestión y la explotación. Luis Falcó le dice que la Caixa de Pensiones tenía la intención de hacer una cosa de estas, pero que no han vuelto a decir nada. Luis Andrés le dice que tengo que hablar con el GUARDIOLA, que en ese encarga de relaciones con las instituciones haber si le sacamos una. Que si no tenemos un contacto no hay nada



908



que hacer. Que hablará con los de LAIETANA. Siguen hablando de las guarderías para que sean concertadas y no privadas y de lo que cuesta anualmente su mantenimiento. Luis Falcó le dice que habla de la torre del RIBAS, que dice que tiene que cambiarla de lugar, que la tiene que poner a la esquina, al lado del TERROL. Que le dirá que no, pero que él le dirá que o convences al BARTU para que no venda el TERROL o te aguantas con el BARTU y el TERROL a 100 metros. Luis Falcó le dice que no estaría mal coger al PERE JOAN REVELLAT para que nos haga una torre o lo del PASEIG FASAREDA. Siempre lo hará mejor que el VENEDETA o que el propio PATXI MANGADO. Que el PATXI MANGADO ya ha intentado 3 veces plegar de LLORENS SERRA y el BARTU no les deja. Que esta gente cuando no les dejas hacer su idea, pues no quiere. Que yo le diré al BARTU que lo dejemos plegar, porque es un problema, que haga la plaza vinculada a los edificios y así no será un calvario. Siguen hablando de esta obra (la de PATXI MANGADO), de los acabados de la urbanización, calles, plaza, estudio de viabilidad. Siguen hablando de las viviendas para la tercera edad. Los servicios que se le van a poner. Luis Andrés le dice que CEVASA lo único que necesita es que se lo den todo construido y que ellos se encargan de gestionarlo. Luis Falcó le dice que lo que necesita es tener las ideas claras para montar el pleno. Luis Andrés le dice que le va a pasar lo que están montando en Sabadell que es una cosa parecida a esta y así lo ve.

#### 1.8.- D. MACIA ALAVEDRA MONER (36.247.527-X).

Durante el periodo que comprende este informe el Sr. Alavedra las conversaciones de interés que se pueden destacar son las mantenidas con el Sr. Prenafeta y con otra persona identificada como "Jesús", el cual esta relacionado con la banca en Andorra.

El Sr. Alavedra ha mantenido varias conversaciones con el Sr. Prenafeta y en ellas tocan asuntos de índole diversa, además de un asunto relativo a un edificio en Barcelona que estarían intentando comprar. También se hace referencia a una reunión en la que estarían involucrados el Consejero de Economía de la Generalidad (Sr. Castells) y Jordi Pericas.

Hay varias conversaciones con una persona que se identifica como Jesús, al parecer persona que mantiene algún tipo de relación o gestión dentro de la banca en Andorra, con la que trata temas de bolsa y del carácter de paraíso fiscal de Andorra. Pero lo más destacable es que Jesús y Maciá acuerdan cual sería el procedimiento que emplearían para retirar un dinero de Andorra. La cantidad que mencionan es 50 que es 300 que entendemos se refiere a 50 millones de pesetas que son 300.000 €, el resumen de esta llamada se adjunta a continuación:

06/05/2009, Hora 13:20:55 - Llamada Emitida al 376861185

ALAVEDRA llama a JESUS. Hablan de la bolsa. Que ha habido unas pequeñas subidas.



ALAVEDRA dice: Yo me he visto con aquel para hacer lo que me habías dicho, de 50 que son 300. Te acuerdas que me lo habías dicho? Que me dijiste búscalo tú porque yo no tengo manera de hacerlo y he encontrado uno que lo hace, pero que se pondría en contacto contigo, que no quiero revelar la identidad, pero vamos, que es un tío que hace muchos años que está corriendo para allá y que ha estado en la banca y que si tú pudieras verlo para hablar contigo, es de toda confianza, si le pudieras das los 300, en billetes y entonces él haría lo que tiene que hacer. JESUS dice: Lo que necesita es una orden firmada. ALAVEDRA dice: Eso como se hace?.JESUS dice: Si el cliente pone una autorización por mí al retirar esta cantidad y entonces yo lo puedo retirar. ALAVEDRA dice: Es decir, que autorizo al señor tal a retirar 300 de mi cuenta sin decir mas y con su firma y a partir de aquí tú actúas, yo te lo hago llegar, te envío un chofer cuando lo tenga para que te lo lleve a tu casa, que ya tenemos la dirección me parece. JESUS dice: Y así puedo retirarlo, se haría el día en que lo diga esta persona que tiene que contactar. ALAVEDRA dice: No, esta persona cuando tú lo tengas, lo que hará es que yo te daré su móvil para que tú le llames. Que esta persona sólo actuará cuando tú lo tengas y tú lo guardas en tú casa un día, medio día dos horas y el llegará enseguida. JESUS dice: Perfecto, muy bien. Me parece que la demora ha ido bien porque se ha ganado eso en el tiempo en el que han comido. ALAVEDRA dice: Si hombre, se ha ganado un 10 % o el 15. Estupendo y el lunes te llamaré para que me des los resultados.



En relación con este tema existen una serie de llamadas en las cuales conciertan tanto la forma de hacerle llegar una autorización firmada por el Sr. Alavedra a Jesús, para que este retire el dinero de la cuenta en Andorra, a nombre del primero. Así como dando instrucciones sobre la forma de que una vez retirado el dinero del banco hacérselo llegar al Sr. Alavedra, en todas estas conversaciones se toman una serie de medidas de seguridad como no nombrar a la persona encargada de trasladar el dinero desde Andorra hasta Barcelona.

En la conversación mantenida el día 08/06/2009 a las 16:35:07, en la que Jesús le dice que puede tener los libros (refiriéndose al dinero) para el día siguiente, Alavedra le dice que perfecto, quedando en que avisará y que le dará el número de teléfono a la persona que irá a recogerlos. A continuación se transcribe la conversación completa:

ALAVEDRA recibe llamada de JESUS (Andorra).

Saludos.

(LITERAL)

JESUS: Puedo tener los LIBROS mañana por la mañana.

ALAVEDRA: Vale, muy bien.

JESUS: Te puedo dar cifras de "A" y "B" o estas con gente.



ALAVEDRA: Ahora estoy con gente, te llamaré mañana. Ha ido bien o no?

JESUS: Perfecto, si, si.

ALAVEDRA: Ah, perfecto, te llamo mañana.

JESUS: Muy bien y avisaras a la persona que puede venir mañana.

ALAVEDRA: Y le daré tu nueva dirección, no?

JESUS: Si, le das el teléfono si quieres.

ALAVEDRA: Yo le doy el teléfono mejor.

JESUS: Muy bien.



Seguidamente a la llamada anterior Alavedra llama a un teléfono con prefijo de Andorra, identificando a su interlocutor con el nombre de Josep María, al cual facilita el número de teléfono de Jesús. A continuación se transcribe la conversación completa:

08/06/2009. 16:46:22, al número de teléfono 376345040 (número con prefijo de Andorra).

ALAVEDRA llama a JOSEP MARIA.

(LITERAL)

ALAVEDRA: JOSEP MARIA?

JOSEP MARIA: Si, yo mismo.

ALAVEDRA: El amigo de LUIS?

JOSEP MARIA: Ah, hola. Que tal?.

ALAVEDRA: Eso mismo.

J.M.: Bueno, ya va bien.

A: Eh?

J.M. Dime, dime.

A: SABEMOS DE QUE HABLAMOS EL UNO Y EL OTRO.

J.M.: Si, si, si, hemos comido, no?

A: Hemos comido.

J.M.: Vale (risas)

A: Escucha, aquel amigo mio lo tendrá mañana.

J.M.: Ah, pues, que me llame cuando lo tenga.

A: Ah no, el me ha dicho que lo llamasés tú.

J.M.: Ah, vale.

A: Te doy el teléfono?

J.M.: Si.

A: Es el prefijo de aquí, 861185.

J.M.: De acuerdo, ya le llamaré.

A: Dile que eres mi amigo.

J.M.: Si, si, ya nos entenderemos.

A.: Estupendo, ya te llamaré yo después y me dirás cuando lo podrás tener aquí abajo.



J.M.: Vale, vale, yo te llamaré mañana.

En llamada realizada el día 10/06/09, a las 16:30:10 horas, en la cual Alavedra llama a Josep María para concertar la forma y el día, para hacer la entrega de los libros (refiriéndose al dinero que trae desde Andorra), en la cual hacen referencia a que es el cincuenta por ciento y que el resto saldrá en los próximos días. A continuación se transcribe la conversación completa.



ALAVEDRA llama a JOSE MARIA (tema Andorra).

(LITERAL)

ALAVEDRA: Si, JOSEP MARIA?

JOSEP MARIA: Hola, buenas tardes.

ALAVEDRA: Como vamos?

JOSEP MARIA: Bien, hombre. Has hablado con el de la mañana hoy?

A: Si, he hablado con el de la mañana que es que recogía los LIBROS, no?

J.M.: Si, ya esta todo. Escuche, el JUEVES.

A: Pasado mañana.

J.M.: Una parte tendré, una parte.

A: Una parte?, que representa el qué?, el 40, el 30?

J.M.: Supongo que sobre el 50.

A: 50, muy bien. Cómo quedamos, en qué lugar y a qué hora?

J.M.: Bueno, eso lo ha de decir usted porque yo no, bueno, usted, no se, EN UN LUGAR DISCRETO. Yo tengo de horario libre, espere un momento.... puede ser la 1.

A: A la 1?

J.M.: Yo a las 12 estoy bastante a la entrada, (... no se entiende...) dónde está usted?

A: Bueno, yo estoy en la avenida de Carlos III, número 84, 6ª planta.

J.M.: Bueno, quedamos por ejemplo, entre 1 y 1:15?

A: Te has apuntado la dirección o quieres quedar en un lugar donde digas?

J.M.: No, casi prefiero donde está usted.

A: Bueno, avenida de Carlos III, número 84, son las torres aquellas, la torre sur, 84, a la 1 y yo mandaré a alguien abajo para que te espere porque hace falta una tarjeta, hay mucha seguridad y entonces...

J.M.: Quedamos mejor a la 1:15.

A: Entonces a la 1:15 horas le esperará alguien allí abajo, te subirá a mi piso, a mi despacho quiero decir.

J.M.: Bueno, yo me esperaré en la puerta del número 84.

A: Número 84 a la 1:15.

J.M.: De acuerdo.



m

A: Si que ha ido rápido esto?

J.M.: Bueno, casualidad.

A: Bueno, pero va bien y lo otro qué?

J.M.: Bueno, lo otro ya saldrá, no creo que tarde muchos días.

A: Estupendo, muy bien. Entendidos, gracias.

J.M.: Si no le digo nada mas, (hablan los dos a la vez), escuche, y yo no podría tener un teléfono? Porque si tuviera que anular alguna cosa, yo que hago?

A: Mi teléfono móvil. No lo tiene?

J.M.: No, no lo tengo.

A: El que está llamando ahora.

J.M.: Pues ahora me lo miraré. Vale, de acuerdo, lo digo porque...

A: Lo más importante es el móvil.

J.M.: Vale de acuerdo, pues ahora lo miraré el número y ya lo anotaré.

A: Entendido? Si quieres te lo digo eh?.

J.M.: Espere que lo miro..... mejor que me lo diga.

A: 609373235.

J.M.: 609373235, muy bien.

A: estupendo. Hasta pasado mañana.

Despedida.

Al objeto de comprobar esta cita fue realizada actividad operativa: El Sr. Josep Pallerola i Segon (DNI 41.072.255-M), llega a las oficinas de Versabitur en taxi, portando un maletín, permanece a la espera durante quince minutos, antes de contactar con el chofer del Sr. Alavedra, efectuando ese contacto con el conductor justamente a las 13'15 horas en la puerta exterior del edificio donde tiene su despacho el Sr. Alavedra, tal y como habían concretado telefónicamente, una vez realizado el contacto este le acompaña al interior del edificio donde se encuentran las citadas oficinas, donde permaneció alrededor de veinte minutos. Transcurrido este tiempo el Sr. Pallerola sale del edificio, en la puerta del mismo toma un taxi que le traslada hasta un parking público, sito lejos de la oficinas y no en calle céntrica, donde se encuentra estacionado el vehículo marca Audi A3 matrícula de Andorra D6141, lo abre con llaves y deja en el interior el maletín que porta, vuelve a cerrar el vehículo y se ausenta por espacio de más de dos horas, hasta que regresó a recoger el vehículo.

Recabada información sobre la titularidad del propietario de este vehículo, el mismo se encuentra a nombre de JOSEP MARIA PALLEROLA I SEGON con D.N.I. 41.072.255 W, persona de nacionalidad española y domiciliada en el Principado de Andorra desde el año 1981.



### 1.9.- D. LLUIS PRENAFETA GARRUSTA (36.867.566-S).

Durante el periodo que comprende este informe el Sr. Prenafeta ha seguido manteniendo varias conversaciones con una persona que se identifica como Romano Gabriele. Careciendo de más datos que identifiquen a Romano Gabriele. En el marco de estas conversaciones también interviene una persona identificada hasta la fecha como Joaquín Ausejo<sup>52</sup> con quien comparten intereses económicos.



El Sr. Prenafeta ha continuado manteniendo conversaciones con Maciá Alavedra, en las cuales el primero pide al segundo que hable con diferentes cargos de la Generalidad de Cataluña, al objeto de facilitar y acelerar el poder mantener reuniones, bien con el Señor Prenafeta bien con el Señor Casamitjana, con el fin de desbloquear el asunto de la compra del edificio de Acción Social.

Lluís Prenafeta ha mantenido varias conversaciones con Lluís Casamitjana<sup>53</sup>. El objeto más destacable de dichas conversaciones, es que este último cuenta y mantiene al corriente del resultado de las reuniones que estaría manteniendo el Sr. Casamitjana con Jordi Pericas<sup>54</sup> y otras personalidades del Gobierno autónomo, relativas a la compra o permuta de un edificio de Acción Social de la Generalidad de Cataluña. A continuación se adjunta el resumen de las llamadas más relevantes, relacionadas con este tema:

02/06/2009, Hora 13:07:17 - Llamada Recibida del 609306989

PRENAFETA recibe llamada de LUIS CASAMITJANA, que le dice que acaba de hablar con CARMEN TRILLA<sup>55</sup>, que había recibido llamada de PERICAS. Que le ha dicho que hará lo que le diga patrimonio o finanzas. LUIS dice que mañana hablará con JORDI, que tendrán que hacer un poco de publicidad del tema, no hacer concurso, pero hacer un restringido de 3 edificios y de aquí. Que al final quien tiene la palabra es patrimonio o economía y finanzas. PRENAFETA pregunta que con qué disposición ha visto a CARMEN. LUIS dice que positiva, aunque me ha dicho que le gusta mas el otro edificio, el que esta en Diagonal. Que la he visto predispuesta. PRENAFETA le pregunta que si le ha hablado de la permuta. LUIS le dice que no, porque ella no me lo ha dicho. PRENAFETA le dice que si él fuera LUIS CASAMITJANA, sería ir a hablar personalmente con el PERICAS y decirle que había

<sup>52</sup> Joaquín Ausejo se trataría de un empresario del sector hotelero vinculado a Alma Hotels y que ha sido Director de AC Hoteles.

<sup>53</sup> LUIS CASAMITJANA SERRACLARA, Presidente de la sociedad ESPAIS PROMOCIONS INMOBILIARIES EPI S.A.

<sup>54</sup> JORDI PERICAS, Secretario General de Política Financiera, Competencia y Consumo del Departamento de Economía de la Generalidad de Cataluña.

<sup>55</sup> CARMEN TRILLA I BELLART Secretaria de Vivienda.



914

hablado con la CARME TRILLA. Que citaría al QUIM, para decirles las novedades. LUIS le dice que eso hará. PRENAFETA le dice que está esperando que el TONI le diga si ha hablado con CAPDEVILA.



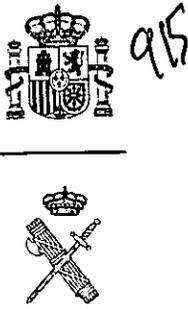
02/06/2009, Hora 18:38:17 - Llamada Recibida del 609306989

PRENAFETA recibe llamada de LUIS CASAMITJANA. PRENAFETA le pregunta por el mensaje que le ha mandado. LUIS le dice que se verá mañana a las 11 horas con QUIM. PRENAFETA le dice que ha hablado con el CONSELLER, que le ha dicho que ha hablado con la Sra. CAPDEVILA<sup>56</sup>, que hay un caos en ERC. Que este tema, por la Consejería de Acción Social no está perdido, está complicado porque no hay manera de entenderse, pero que seguirá trabajando. Que me ha dicho que me mantendrá informado. El tema no lo descartamos. Que me ha dicho el tema de lo de la TRILLA. Que yo no le había dicho nada. Pero que me ha dicho (EL CONSELLER) que estaba informado, que se lo había dicho el JORDI PERICAS, pero que hay una tercera alternativa. Que es que vendemos a la Consellería el edificio con permuta con FONTADELLA, me lo ha dicho él. Que yo le dije que eso ya lo había planteado yo hace un año, pero con otra línea, que lo hable con el LUIS, que eres tú (llamante). Que hables con el PERICAS. Que lo de Acción Social no esta ni mucho menos cerrado, pero que esta línea es posible. Que el CONSELLER lo que quiere es solucionar este tema, que no es una persona que lleve las riendas de la eficacia, porque no es lo suyo, pero que tiene ahí al JORDI PERICAS que tiene que jugar un papel decisivo como en su día jugó el SALAZAR. LUIS dice que lo llamará (a PERICAS). Que quedará con él para verse.

05/06/2009, Hora 11:27:55 - Llamada Recibida del 609306989

PRENAFETA recibe llamada de LUIS CASAMITJANA. PRENAFETA le dice que el precio de lo de NIUMAN (literal) son 67 millones. Por lo tanto con los metros tienen que salir el mismo precio. Que podríamos hacer una rueda de prensa. LUIS le dice que ese edificio está ahora un 25 % alquilado y que van a firmar 2 alquileres más. Que el MERCADER de LAIETANA lo esta gestionando. Que el MERCADER le ha dicho que hasta que no esté del todo alquilado no se puede vender. PRENAFETA le dice que como va a vender la Generalitat si está alquilado. Pregunta que el otro edificio cual era. LUIS le dice que en la Plaza de Europa, la Torre de Ibiza, una inmobiliaria vasca, que tiene una torre acabada. Que de esta también interesa saber el precio. Que la TRILLA le ha dicho que esta opción sería la 3ª. PRENAFETA le dice que tiene que verse con el JORDI PERICAS. Porque es este el que pasará el informe al Conseller. LUIS le dice que si tiene buen contacto en Caixa Catalunya.

<sup>56</sup> CARME CAPDEVILA I PALAU Consejera de Acción Social y Ciudadanía.



PRENAFETA le dice que si, que además siempre está la vía política, que es el QUIM<sup>57</sup> (Puede que se refiera al Conseller JOAQUIN NADAL). LUIS le dice si puede informarle de quien es uno de sus nuevos socios, que se llama EDUARD MENDILUCE, porque es nuevo y si pudieras conseguir información de esta persona. PRENAFETA le dice que la vía QUIM es la mas rápida.

Es también destacable la conversación mantenida entre los Señores Prenafeta y Artur Mas, en la cual el primero comenta que hay un Señor que quiere facilitar cosas, no mencionan el nombre, y que debería acompañarse de Germá Gordo<sup>58</sup>, así mismo, es relevante la conversación mantenida con este último en la cual conciertan la cita para comer. Las conversaciones relacionas con este asunto son las que adjuntan a continuación transcritas literalmente:

Día 3 de junio de 2009, hora 10:43:42.

PRENAFETA recibe llamada de ARTUR MAS.

(LITERAL)

PRENAFETA: Hay un señor que quiere almorzar contigo porque quiere facilitar cosas, me explico?.

MAS: Si.

PRENAFETA: Es un señor que lo conoces mucho, no lo quiero decir por teléfono, pero es un tío controvertido, que es de Terrassa, vale y el dice que quiere, en fin, entonces, tú dime que día te viene bien para almorzar en un lugar discreto.

MAS: Qué estaríamos, los 3?

PRENAFETA: No, vendría un segundo de él, que ya lo conoces mucho, que se llama ISAAC y tu creo que deberías de hacer venir al FRANCESC GORDO.

MAS: Ya, el GERMÀ GORDO.

PRENAFETA: Ay, el GERMÀ, perdón.

MAS: Vale, vale, de acuerdo, de acuerdo, muy bien, tu no estarías entonces?

PRENAFETA: Si, yo también.

MAS: vale, tu estarías, perfecto, perfecto, muy bien, muy bien.

PRENAFETA: Dime que día te va bien y ya buscaremos un lugar correcto y estaríamos este ISAAC, el SEÑOR este, YO y el GERMÀ GORDO.

MAS: Te llamo de aquí a un minuto, que no tengo la agenda delante.

PRENAFETA: Muy bien.

---

<sup>57</sup> JOAQUIM NADAL I FARRERAS Consejero de Política Territorial y de Obras Públicas.

<sup>58</sup> GERMÀ GORDO I AUBARELL, Gerente – Dirección del Partido CDC – Consejo Nacional.



Se despiden.

Día 12 de junio de 2009, hora 11:04:16.

Conversación en Catalán. Prenafeta recibe llamada de la secretaria de Germá Gordo, diciéndole que se lo pasa al teléfono.



Germá: Sí.

Prenafeta: Dime Gordo.

Germá: Hola es que he estado hablando ahora con el Arturo de lustra conversación.

Prenafeta: Sí.

Germá: Mientras vosotros hablabais y yo estaba hablando con el Lau.

Prenafeta: Con el Lau, entonces él me ha dicho, escucha yo os volveré como siempre a ayudar, entonces como me ha dicho el Arturo que tú hablarías con el otro.

Prenafeta: Sí.

Germá: Haber si un día te puede ir bien pasar por aquí y hablamos un segundo.

Prenafeta: Él o yo.

Germá: Tú y yo y el otro.

Prenafeta: Yo lo que le puedo pedir, si, si estoy de acuerdo. Yo lo que le he de pedir es que haga un programa.

Germá: Bueno, yo querría explicarte un par de cosas antes de que hablaras, porque lo digo, porque sería una tontería que hablase yo, que hablastes tú, mejor que hables tú y ya está.

Prenafeta: De acuerdo, nos vemos antes tú y yo.

Germá: Sí.

Prenafeta: ¿No tenemos una comida un día de estos?

Germá: Marte, si no recuerdo mal.

Prenafeta: Pues miramos de vernos un poco antes.

Germá: De acuerdo, mira yo tengo aquí apuntado, la comida es a las dos.

Prenafeta: A las dos en el Roig Rubi.

Germá: Si te parece allí mismo a...

Prenafeta: A tres cuartos (13'45).

Germá: A tres cuartos de acuerdo.

Se despiden.

## 2.- PROYECTOS VINCULADOS AL AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMA DE GRAMANET.

### 2.1.- MERCADO DE FONDO:



217

Con fecha 16 de abril se informo a su autoridad sobre una serie de proyectos urbanísticos vinculados al Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet. De entre los señalados en el mencionado informe figuraba el relacionado con la construcción del mercado de fondo, punto 2.3, del mencionado informe.



A modo de resumen señalarle que el objeto del contrato para la realización de este proyecto, era la gestión integral del traslado provisional, elaboración del proyecto de obras derribo y construcción del nuevo edificio del Mercado de Fondo y gestión del traslado al nuevo edificio, este proyecto fue adjudicado a la empresa "EDISAN" empresa que se declaro en concurso y no pudo continuar con el mencionado proyecto. El miércoles, 3 de julio de 2008 en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet el alcalde de la ciudad Bartolomé Muñoz y el equipo de arquitectos Pich-Aguilera, vinculados al Sr. Enrique Viñas, presentaron en ese momento, el proyecto del nuevo poliequipamiento y de la remodelación del barrio del Fondo.

El 1 de agosto de 2008, el Consejero de Política Territorial y Obras Públicas resuelve aprobar definitivamente la modificación del Plan General Metropolitano del entorno del Mercado del fondo de Santa Coloma de Gamanet, firmado por la Secretaría de la Comisión de Urbanismo de Cataluña.

Los problemas de la antigua empresa adjudicataria EDISAN, hicieron que se retrasase, el inicio de la obras, obligando al Ayuntamiento a encargarse del desahucio y de volver a convocar un concurso para encontrar una empresa que se haga cargo del proyecto, a partir de esta fecha, es decir de 26 de marzo de 2009 se debería haber realizado un nuevo concurso para la adjudicación de la realización del proyecto. A lo largo del periodo de observación telefónica, tanto del teléfono del Alcalde como del de Luís de Andrés, se ha ido observando las cuestiones que en relación ha este proyecto le interesan a ambos. En el marco de este proyecto figuran una serie de llamadas que deben ser especialmente observadas para comprobar los pasos que tanto Luís de Andrés como el Alcalde como algunos empresarios están dando con el fin de hacer suyo el mencionado proyecto:

**Día 20 de mayo de 2009, 10'20h.** Luís de Andrés llama Toni Jiménez (abogado de Mataró), con el que Luís trabaja habitualmente. Luís de Andrés le comenta a Toni que ha quedado con Jordi Mensa y con Antonio García Coma<sup>59</sup>, con el fin de explicarles la formación de una UTE (Unión Temporal de Empresas), con Ánfora, para el Mercado. Toni Jiménez le dice, que aunque sea con un 10%, seria bueno que empezase a aparecer el nombre en los sitios. Luís de Andrés de forma tajante le dice *"como quieres que si voy a trabajar para mi entre comillas, me voy a conformar con un 10%, serás animal..."*. Luís de Andrés continúa diciendo "se va a aprobar el jueves el pliego (en referencia a la aprobación

<sup>59</sup> Jordi Mensa y Antonio García Coma, Construcciones Rubau S.A. (A 17013863)

del pliego del proyecto del mercado de fondo), entonces yo ya montaré una lógica para que funcione y punto". Toni Jiménez le pregunta a Luís por Jordi Mensa y Antonio García. A lo que Luís responde que son gente en la que él confía mucho, que antes estaban en Fomento y que ahora han montado una empresa que se llama CRC.



**Día 21 de mayo 2009,09'48h.** Luís de Andrés llama a Pascual Vela para preguntarle cuando se aprueba el pliego de condiciones del mercado. Pascual le contesta que hoy día 21.

**Día 21 de mayo de 2009, 09'49h.** Luís de Andrés llama a una persona a la que identifica como Felip<sup>60</sup>, para comentarle que hoy se aprueba el pleno de condiciones. Luís de Andrés le dice a esta persona que si le parece, dejara unos días para que se lo mires y que ya le llamara para comentarlo. Felip le contesta diciéndole a Luís que se encuentra a su disposición que cuando tenga el pliego **"lo comentamos y acomodamos un poco el asunto, para que no tengamos sustos"** a continuación le pregunta si esto son cincuenta días. Luís le responde que si que esto va a Europa y que estará antes del verano.

**Día 21 de mayo de 2009,10'00h.** Luís de Andrés recibe una llamada de Luis Falcón<sup>61</sup>. Luís le comenta a Falcón, que ha hablado con Pascual, que éste le ha dicho que lo del mercado, va al pleno de hoy. *"para hablar yo con el Felip"* comenta Luís.

**Día 21 de mayo de 2009,10'33h.** Luís de Andrés llama a Enric Viñas<sup>62</sup>. Luís de Andrés le comenta a Enric que acaba de hablara con Felip para comentarle que en el pleno de hoy se aprueba lo del mercado, que charlaremos de aquí a quince días.

**Día 21 de mayo de 2009, 14'50h.** Se observa, la siguiente llamada entre Bartolomé Muñoz y Pascual Vela en la que Bartolomé le pregunta de la siguiente forma a Pascual Vela' **"El proyecto es nuestro o no es nuestro", a lo que Pascual responde que el "proyecto es nuestro, claro que es nuestro"**. Llama la atención enormemente a esta instrucción, que el Alcalde de un Ayuntamiento identifique un proyecto como suyo. Por el interés que tiene este proyecto para la investigación esta llamada se transcribe de forma literal'

Pascual: Dime Bartu.

**Bartolomé: Qué. ¿El proyecto es nuestro o no es nuestro?**

P: ¿Sabes quien ha dado esa información, no?

<sup>60</sup> Luís se pone en contacto con esta persona a través de Enrique Viñas.

<sup>61</sup> Luis Falcón, Arquitecto municipal de Santa Coloma de Gramanet.

<sup>62</sup> Enrique Viñas Pich, Prosavi Promociones y Explotaciones Inmobiliarias S.L.



B: no

P: Hombre,... todas las preguntas venían del Secretario. Todas. Un auténtico cabrón. Porque claro, **el proyecto es nuestro, claro que es nuestro. Nosotros firmaremos un contrato con PICA AGUILERA<sup>63</sup> para pagarle, pero, claro con PICA AGUILERA hemos salvado el contrato a pesar que, el Secretario hubiera preferido que fuéramos a concurso, pero eso Diego, hizo un informe diciendo no, no, no, aquí lo que podemos salvar es el proyecto de PICA AGUILERA y lo otro, lo de la dirección, ya lo sacaremos a concurso, pero el proyecto si que lo podemos salvar.** Como el secretario ha estado en contra, ha estado dando por culo en el orden del día, en el pliego de condiciones, por eso otro pliego de condiciones que ha habido que modificar en el último momento, todo eso venía de él (Secretario).



B: Ahhhh, Vale, vale, vale.

P: Al Honduras (es lo que se entiende) No has visto que, que cuando yo, ... Yo si sabía lo que estaba preguntando el XISCU, pero cuando yo le he preguntado dos veces, no te has dado cuenta que el XISCU no sabía lo que preguntaba...

B: Sí, me ha parecido que no sabía muy bien de lo que iba el tío.

P: Lo que yo le he explicado, no tiene nada que ver con la propiedad intelectual, **porque yo lo que no quería era entrar precisamente en lo que él quería... en lo que él quería preguntar y no sabía. Que él, lo que quería preguntar era decir "oye, ¿hay contrato con esta gente? ¿Como lo habéis hecho? ¿Se ha ido a concurso? ¿No se ha ido a concurso? Eso es lo que me estaba preguntando. Y yo, no quería entrar ahí.**

B: Podíamos haber subrayado todo y únicamente era el problema de EDISAN. Bueno fue EDISAN el adjudicatario de todo, no?.

P: Claro, sí, sí, fue EDISAN, fue Edisan. Un único concurso que fue EDISAN. Entonces qué es lo que ha sucedido, que ahí hemos salvado, discutible, pero lo hemos salvado el día del derribo, que el Secretario estaba en contra, el tema del contrato de los arquitectos, y claro, yo lo que no he querido ya es tener un enfrentamiento más fuerte por el tema de la dirección, y en la dirección ya hablaré con ¿...? 2000, que son los tíos que nos trajeron a MERCADONA, para decirles oye tú, yo no puedo aquantar más broncas con éste, con la Secretaría del Ayuntamiento, vamos a concurso, que **vosotros conocéis mejor el proyecto que nadie, os presentaréis y ya lo ganareis.** Pero no puede ser que vayamos a más broncas, y con todo y con eso,... el pleno... No ha ido mal, no ha ido mal para lo que ha pasado en la cocina, porque en la cocina la cosa ha sido dura.

B: Ya, ya, ya. ¿Con Quique Aguilera hemos firmado contrato o no todavía?

P: No, no... Falta la formalización, pero ya está... con ellos ya está hablado todo, no hay ningún problema, el presupuesto, el contrato, todo. Falta firmar nada mas.

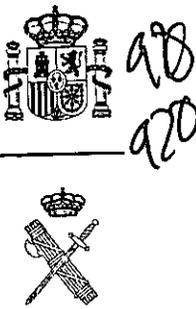
B: Vale, vale, vale

P: No hay ningún problema, ¿eh?

B: Vale

P: Incluso ni los pagos. Nosotros ya hemos pagado facturas de PICA AGUILERA

<sup>63</sup> Pich-Aguilera fue el Despacho de Arquitectos que realizó el proyecto del Mercado de fondo, para la empresa adjudicataria en ese momento que fue EDISAN.



B: Vale, Vale. De acuerdo, de acuerdo.

P: Todo está resuelto, lo que pasa es que a él no le ha gustado cómo lo hemos resuelto.

B: Entonces hoy está **EL CONCURSO CONVOCADO Y EN 52 DÍAS PODEMOS... RECIBIREMOS LAS OFERTAS ¿NO?**

P: Sí, sí.

B: ¿Por cuánto se ha convocado este concurso?

P: ¿Por cuánto se ha convocado? Mirá, a ver.

B: Oye, me da igual, eh.

P: **Por unos 13 millones de euros. 13 millones y algo eran.**

B: Cinco.... ¿13 MILLONES incluido el campo...? coño, porque YA HEMOS PAGADO EL CAMBIO DE UBICACIÓN DEL MERCADO.

P: Claro. Eran 20.

B: Ah ¿eran 20? ya está.

P: El concurso primero eran 20.

B: Vale, vale, vale.

P: Parece que lo último... te hablo de memoria, porque tenía un e-mail, pero por no buscarlo ahora, con el precio exacto que salía el concurso.

B: ... 52 días, o sea que, es decir, estamos en mayo,....eh.... finales de julio.

P: Cuenta que para las elecciones lo que habrá será... el edificio sí que estará entero y es posible que el supermercado y el mercado estén funcionando, pero solo es posible, lo otro no, la biblioteca y la guardería no estarán funcionando seguro.

B: (dice algo pero no se entiende bien.)

P: Y es muy posible que esté acabado

B: Pero bueno la guardería está en funciones 2011-2012.

P: No, eso sí.

B: Y el verá hecho, acabado.

P: Sí, sí, sí. Sí, y es posible hasta que el supermercado y el mercado funcionen ya.

B: Vale, vale.

P: Quizá en la primavera del año 2011, todo eso... es posible que funcione.

B: Bueno, vale, vale. ¿Algo más por ahí? ¿Alguna cosilla?

P: No. Ah... He hablado con el Anselmo este... ¿Sabes? ... el amigo del Sr. Flotas.

B: Si.

P: Y.... No... Me venía que le explicará lo de la radio. Bueno, se lo he explicado. Dice "no, es que no se qué, que tengo una reunión en Moncloa, ya lo explicaré" digo, vale, vale. (No se entiende lo siguiente... parece decir... "eso nos ha quitado")

B: Vale, vale.

P: Si hay algo..., ¿vale?

B: Vale, vale, de acuerdo. Molt be

P: Venga, hasta luego.

B: Venga. Un abrazo. Chao.



Como se puede observar una vez analizada la conversación entre Bartolomé y Pascual Vela, han conseguido que el proyecto de realización del mercado siga siendo el del Despacho de Arquitectos Pich Aguilera, que fue el que lo realizó, para EDISAN en su momento. La siguiente cuestión que se les plantea es quien va a realizar la dirección del proyecto, según comenta Pascual, en su momento realizarán un concurso para esa adjudicación. En cuanto a la realización material del proyecto según se puede observar en esta conversación, dentro de 52 días, recibirán ofertas para la realización del mismo.



Tal y como parecen apuntar las llamadas de Luís y la inquietud del Alcalde, este proyecto parece que va a adjudicarse a la UTE formada por la empresa RUBATEC con los Sres. Mensa y García Coma, en unión de la empresa del Sr. Viñas, PROSAVI, de la que esta hablando Luís de Andrés, cuestión ésta que deberá confirmarse aproximadamente en la primera quincena del mes de Julio.

## **2.2.- PROYECTO "CUBICS"**

En el caso por ejemplo de la gestión del Proyecto CUBICS, figuran diferentes cuestiones que le son planteadas a Luís por los empresarios que se encuentran realizando el proyecto, entre las que destacan las exigencias de los Arquitectos de NOVANO, empresa que construye junto con PROSAVI, así como los problemas que existen para encontrar una empresa que pueda hacerse con la construcción de los Cines y del centro de ocio, parte ésta a la que Luís y el Alcalde Bartolomé dedican mucha atención, ya que una de las preocupaciones que tiene el Alcalde con respecto a este proyecto es la imagen pública que le puede crear, como se refleja en muchas de las observaciones esta cuestión es una de las más cuidadas por el Alcalde.

Para la construcción de estos cines Luís de Andrés, Enric Viñas así como el propio alcalde, estén intentando hacer negocios con una persona identificada como León "el Portugués", en el momento en el que se encuentra la investigación se desconoce la empresa a la que representa, pero la observación telefónica refleja la confianza que tanto Luís como el alcalde tienen en que esta persona realice este proyecto así como alguno parecido en Badalona. Cuestión que también ha llamado la atención de esta instrucción por los comentarios realizados por Luís en una de las llamadas observadas. En la que Luís de Andrés llama a Juan Felipe de Marina de Badalona. Luís en esta conversación le dice a Juan Felipe que debe asistir a una reunión con León, con Viñas (ProsaVI, construye CUBICS) y con Salvador Aixala (Novanou, construye CUBICS). Juan Felipe por el contrario le comenta "que no ve por qué tiene que estar en esta comida" y Luís de Andrés insiste diciéndole "que él es el súper jefe, el titular del contrato", Juan Felipe le responde "que no tiene contrato ya, que está caducado". Luís le dice que León viene a firmar con Luís el



desarrollo de la operación y que si firman ya se encargara Luís de darle un sentido al contrato.

Como se ha podido observar Luís de Andrés no solo consigue poner en contacto a los empresarios con los diferentes funcionarios con los que Luís trabaja de forma habitual, si no que además adapta los contratos de acuerdo a las necesidades que se plantean entre ellos sin importarle como es en el caso de esta observación que Juan Felipe ya no sea el titular del contrato como el mismo apunta.



#### **4.- RESUMEN**

En el transcurso de las observaciones telefónicas tal y como se ha reflejado en este informe y en otros anteriores de esta Unidad Adscrita, figuran diferentes cuestiones que nos dan muestra del entramado que tiene establecido Luís de Andrés a través de sus relaciones con Ayuntamientos, empresarios, entidades bancarias, inmobiliarias, etc. Luís interactúa en el marco de diversos proyectos inmobiliarios, para situar a determinadas empresas con anterioridad a que se adjudiquen o incluso publiquen los concursos por parte de la Administración. Para ello precisa tener la información que le aportan los funcionarios y cargos públicos de los Ayuntamientos en los que se desarrollan dichos proyectos y en los que está involucrado Luís de Andrés. Los consistorios con los que mayor vinculación está teniendo Luís de Andrés son los de Santa Coloma de Gramanet, Sant Adrià del Besòs, Moncada i Rexac y Badalona, todos ellos gobernados por el PSC, partido al que ha estado vinculado en el pasado Luis de Andrés. De la misma forma Luis de Andrés trabaja con una serie de personas con las que él, disfruta de una confianza significativa, como es el caso de D.Imanol Pujana o D. Emili Mas Margarit, con los que tal y como se muestra en informes anteriores mantiene constantes contactos.

Luis de Andrés viene ejercitando una serie de actividades de intermediación, muchas de las cuales ha intervenido de alguna forma el Alcalde Bartolomé MUÑOZ y/o otros cargos de Santa Coloma, en el marco de las cuales se podría estar facilitando la adjudicación de concursos a determinados empresarios.

Para poder apreciar con mayor exactitud los presuntos delitos en los que las actuaciones de Luis de Andrés, Bartolomé Muñoz y otros cargos municipales pudieran estar incurriendo, sería necesario acceder y analizar la documentación en poder de los Ayuntamientos y distintas mercantiles cuyas actividades están siendo objeto de las presentes Diligencias, así como proceder a tomar declaración a las personas vinculadas a estos hechos. No obstante, no consideramos en este momento de la investigación, necesario ni conveniente la práctica de este tipo de actuaciones, hasta no llegados a una

fase de la investigación más avanzada, en la cual podemos definir con mayor exactitud el número y alcance de las actuaciones que pudieran considerarse como presuntamente delictivas.



A la luz de las conversaciones que se ha venido observando, la gestión de GRAMEPARK y su estado de cuentas, es un asunto de la mayor importancia para D. Bartolomé Muñoz, preocupación que comparte con Luis de Andrés en sus conversaciones. Es reseñable la polémica que ha suscitado en el seno de la Corporación un informe emitido por la interventora del Ayuntamiento Dña. Maite Carol Sanjurjo, informe relativo a la falta de solvencia de GRAMEPARK. Este informe ha levantado una polémica y una preocupación, más que significativa por parte del Alcalde D. Bartolomé Muñoz y D. Luís de Andrés García.

De la misma forma cabe destacar la necesidad de comprobar en su momento que ha ocurrido con la utilización de los fondos de cohesión.

En las conversaciones sucedidas entre Luis de Andrés y Bartolomé Muñoz, que hasta la fecha han sido analizadas, se puede observar como de forma generalizada Luís utiliza el *“yo lo monto, le doy forma...”* (Es el caso de conversaciones de Luis de Andrés tratando con el Sr. Font cuestiones relativas a la financiación de una serie de proyectos en Santa Coloma con el Grupo Premier).

Por otro lado, Bartomeu MUÑOZ, le comenta a Luis de Andrés en diversas *“móntalo tú...”* (Conversación con Luis de Andrés en referencia a ver quién es el empresario que se queda con el proyecto de La CIBA)

*“tenemos que negociar con estos para ver si lo hacen...”* (Conversación con Luis de Andrés en referencia a Nuñez y Navarro).

*“¿con quién tengo que hablar para hacer el esquema de lo que nos interesa?”* (Conversación Bartolomé con Luis de Andrés en relación a la consecución de financiación para el Ayuntamiento por BBK).

*“tenemos que correr un poco para que esto salga”* (El Alcalde en conversación con el arquitecto Patxi Mangado para tratar, la urgencia de comenzar con el proyecto de Doctor Ferran).

*“¿Con estos, no cuentas tampoco?”* (Bartolomé a Luís de Andrés en referencia a empresarios).

Se han registrado por tanto, numerosas conversaciones que nos indican que ni Luís de Andrés ni Bartolomé MUÑOZ, dejan que los concursos relativos a los numerosos proyectos inmobiliarios de Santa Coloma se solucionen de la forma que podría entenderse



por habitual para esta instrucción. Por el contrario, la impresión que se tiene, es que se adelantan a su solución con negociaciones que se mantienen con algunos empresarios que después o simultáneamente, optan a la adjudicación de esos concursos.



**En atención a los resultados de la observación telefónica, expuestos en el presente informe, se solicita la prórroga de la misma de los números de teléfono 647.83.41.58 y 664.68.88.43, pertenecientes a la compañía de telefonía Vodafone, utilizados por LUIS DE ANDRES GARCIA SAEZ y de los números 620.56.05.69 y 648.13.35.32, pertenecientes a la compañía Movistar, utilizados por BARTOLOME MUÑOZ CALVET y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervenciones LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO)..**

En lo referente a las llamadas de Lluís Prenafeta, lo más destacable es la labor intermediadora que este ejerce entre Luis Casamitjana de la sociedad Espais Promociones Inmobiliarias EPI SA, con diferentes cargos de la Generalidad de Cataluña, entre los que cuentan varios Consejeros y Secretarios, con el objeto de desbloquear las negociaciones existentes para la compra o permuta de un edificio perteneciente a la Consejería de Acción Social. Para lo cual también reclama la intermediación de Macia Alavedra. Se han llegado a celebrar varias reuniones de trabajo entre el Sr. Casamitjana y diferentes cargos de la Administración Autonómica, a las cuales siempre acude con los consejos que le marca el Sr. Prenafeta, al cual da cuenta del resultado de las mismas una vez celebradas. No habiendo llegado por el momento a ningún acuerdo, a pesar de que en todas las reuniones se muestran predispuesto a hacerlo.

Siendo a tener en cuenta que en una de las conversaciones el Señor Prenafeta, advierte al Señor Casamitjana que cuando se refiera a las personas con las que mantiene reuniones las llame por el nombre de pila y no por el apellido, advirtiendo también que no hable de dinero ni de porcentajes.

**En atención al resultado de la observación telefónica, expuesto a lo largo del presente informe, se solicita la prórroga de la intervención del número de teléfono 609.30.45.53, perteneciente a la compañía Movistar, utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO)..**



En lo que respecta a las llamadas de Macia Alavedra, lo más significativo, es la transacción económica realizada desde Andorra a Barcelona, en la cual a través de intermediarios ha retirado dinero que se encontraba en alguna entidad bancaria de de Andorra y ha sido entregado al Sr. Alavedra, en las oficinas, que su sociedad Versabatur tiene en Avda. Carlos III 84, 6ª planta de Barcelona, para lo cual han tomado toda clase de precauciones, tanto a la hora de dar datos personales entre los diferentes intermediarios, que han intervenido, como a la hora de hacer la entrega de dinero. Es de tener en cuenta, también, que lo entregado ha sido el cincuenta por ciento del total, y que el resto se entregará en días próximos, desconociéndose la fecha hasta el momento, pudiendo significar esto que es otra medida de seguridad, con el objeto de no hacer el total de la transacción de una sola vez.

Igualmente es de significar la actitud observada por la persona que realiza la entrega, la cual es la siguiente: El Sr. Josep Pallerola i Segon (DNI 41.072.255-M), llega a las oficinas de Versabatur en taxi, portando un maletín, permanece a la espera durante quince minutos, antes de contactar con el chofer del Sr. Alavedra, efectuando ese contacto con el conductor justamente a las 13'05 horas, tal y como habían concretado telefónicamente, una vez realizado el contacto este le acompaña al interior del edificio donde se encuentran las citadas oficinas, donde permaneció alrededor de veinte minutos. Transcurrido este tiempo el Sr. Pallerola sale del edificio donde se encuentra el despacho del Sr. Prenafeta, en la puerta del edificio toma un taxi que le traslada hasta un parking público, sito lejos de la oficinas y no en calle céntrica, donde se encuentra estacionado el vehículo marca Audi A3 matrícula de Andorra D6141, lo abre con llaves y deja en el interior el maletín que porta, vuelve a cerrar el vehículo y se ausenta por espacio de más de dos horas, hasta que regresó a recoger el vehículo.

De esta actitud se deduce en un primer lugar que no quería que su vehículo fuera visto por las inmediaciones de las oficinas del Señor Alavedra, ya que en los subterráneos de las mismas existe un parking público, por otra parte también se puede deducir que el contenido del maletín ha sido entregado en las citadas oficinas ya que regresa donde tiene estacionado su vehículo, con la única finalidad de dejar el maletín dentro del vehículo estacionado, saliendo a continuación a realizar diversas gestiones por la ciudad de Barcelona.

**En atención al resultado de la observación telefónica se solicita la prórroga de la intervención del número de teléfono 609.37.32.35, perteneciente a la compañía Movistar, utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER, y solicitar de la Compañía de telefonía que añade a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).**



## 5.- SOLICITUDES.

Con el fin de continuar las investigaciones de las presentes Diligencias previas, y en relación en lo que se ha venido a denominar en anteriores informes como operación inmobiliaria BADALONA, se solicita de V.I., si lo considera oportuno, lo siguiente:



En primer lugar y en relación con la operación inmobiliaria denominada como "Badalona", y tal y como se ha apuntado tanto en informes de esta Unidad Adscrita, como de los emitidos por la Agencia Tributaria, la mercantil BARCELONA BUILDINGS WATERFRONTS SL efectuó el 31.03.2003 un pago a SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL por un importe de 1.046.993,80€. Dicho pago consta registrado el 31.03.2003 en los movimientos bancarios de la CC num. 8000164486, de la entidad Caixa D'Estalvis de Sabadell, cuyo titular es SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL. Ese día se hizo un ingreso por importe de 1.046.993,87€, mediante el cheque núm. 0000101\_0690321013.

SANUR después de recibir estos fondos, según consta en los informes de la AEAT, los repartió en distinta proporción entre las mercantiles STUDIOS MIND BACK SL, TULTAR CORPORACIO SL, PROJECTES UANER 2003 SL y CITY ACTIVIDADES INMOBILIARIAS SL. Constan efectivamente en los movimientos de dicha cuenta bancaria de SANUR dos transferencias siendo los beneficiarios de las mismas las mercantiles TULTAR y CITY. Sin embargo no consta claramente cual fue el medio de pago por el que PROJECTES UANER 2003 y STUDIO MIND BACK SL percibieron sus pagos, por lo anteriormente expuesto se solicita de V.I., lo siguiente:

Que se oficie a la entidad Caixa D'Estalvis de Sabadell para que en relación con la cuenta núm. 8000164486, cuyo titular es SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL (B62399472), informe acerca de las siguientes cuestiones:

- Que identifique a las personas físicas que figuran como libradores de los cheques que se detallan a continuación, así como aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:
  - Cheque núm. 32415773 0000101, librado el 09/04/2003 por importe de 299.030,12€.
  - Cheque núm. 32415810 0000101, librado el 21/05/2003 por importe de 101.615,06€.
  - Cheque núm. 32415821 0000101, librado el 26/05/2003 por importe de 9.900,00€.



En segundo lugar y en el marco de la misma operación inmobiliaria "Badalona", hubo otro pago emitido por BARCELONA BUILDINGS WATERFRONTS SL., cuyo beneficiario fue la mercantil KUNDRY BLAU INVERSIONS SL. La mercantil KUNDRY repartió el importe de dicho pago entre distintas sociedades vinculadas a sus accionistas.



En relación con la sociedad KUNDRY esta Instrucción dispone de los movimientos bancarios de una cuenta domiciliada en la entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, en la cual se refleja la actividad económica de dicha mercantil, incluidos diversos pagos recibidos y emitidos. No obstante no constan datos que identifiquen plenamente a los beneficiarios de determinados pagos efectuados desde esta cuenta bancaria, es por los que se solicita de V.I., lo siguiente:

Que se oficie a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, para que en relación con la cuenta núm. 9137207015, cuyo titular es KUNDRY BLAU INVERSIONS SL (B62985833) informe de las siguientes cuestiones:

- Que identifique a todos los autorizados que tiene o haya tenido dicha cuenta bancaria.
- Que identifique a las personas físicas o jurídicas que figuran como libradores de los cheques u ordenantes de las transferencias que se detallan a continuación, así como aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:
  - "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247460 por importe de 60.000€, librado el 11.03.2004.
  - "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247459 por importe de 241.170,80 €, librado el 11.03.2004.
  - "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247461 por importe de 301.170,80€, librado el 11.03.2004.
  - Traspaso en concepto de "pago factura" por importe de 745.418,49 € el 11.03.2004.
  - "cesión Cheque Caja Navarra" núm. 0000247478 por importe de 301.170,80, el 16.03.2004.
  - Traspaso, sin constar concepto, a la CC 2054.0300.50..9, por importe de 609.888,56 €, el 25.03.2004.
  - "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024762 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.



- “cesión cheque Caja Navarra” núm. 000024763 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004. “cesión cheque Caja Navarra” núm. 000024764 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.



En tercer lugar, como consecuencia del análisis de las declaraciones ingresos – pagos modelo 347 de la mercantil GRAMEPARK SA, presentados ante la A.E.A.T., se deduce la existencia de una fuerte vinculación económica existente entre esta sociedad municipal y las mercantiles EXCOVER SA y PROINOSA PROMOCIÓN E INGENIERÍA DE OBRAS S.A. Ambas mercantiles, EXCOVER y PROINOSA, fueron las adjudicatarias iniciales del concurso del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, para la adjudicación de las obras que comprenden los que se ha venido en llamar en anteriores informes como operación inmobiliaria “Pallaresa”. Por todo lo expuesto en este último párrafo se solicita de V.I., lo siguiente:

Que oficie a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para que informe y aporte la siguiente documentación:

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 de las siguientes personas jurídicas:
  - o STUDIO MIND BACK SL. (B62533583).
  - o PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746)
  - o EXCOVER SA (A58047283)
  - o PROINOSA PROMOCION E INGENIERIA DE OBRAS S.A. (A08360414)
  - o ZELLINGEN GESTION INMOBILIARIA SL (B-63186761).
  - o Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), (C.I.F. P-0824500C).
  
- Respecto de las sociedades STUDIO MIND BACK SL. (B62533583) y PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746):
  - o Que aporte todas las cuentas bancarias en las que figure como titular o autorizado, así como cuantos otros datos identifiquen al resto de titulares y autorizados en dichas cuentas.
  - o Que aporte los movimientos bancarios de dichas cuentas en el periodo de tiempo comprendido entre el 01.01.2004 y el 01.12.2005.

En relación con el resultado de la intervención del número de teléfono utilizado por el Sr. Lluís Prenafeta Garrusta, se ha venido observando el frecuente tráfico de llamadas que



929



existe con el número de teléfono, utilizado por Luis Casamitjana, presidente de la sociedad Espais Promociones Inmobiliarias Epi S.A., como ya queda reflejado en el presente informe el Señor Casamitjana, mantiene frecuentes contactos y reuniones con miembros de la Administración Autonómica, siendo estos siempre facilitados por el Señor Prenafeta y por el Señor Alavedra. Es por lo que si a bien lo tiene y considera oportuno se solicita a V.I., lo siguiente:

Mandamiento dirigido a la COMPAÑÍA DE TELÉFONOS "MOVISTAR", por el que se ordene la INTERVENCIÓN, GRABACIÓN y ESCUCHA del teléfono móvil, si se encuentra activo, cuyo número es **609.30.69.89**, y **DEMÁS DATOS ASOCIADOS A ESTA INTERCEPTACIÓN, INCLUIDA LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO)**, cuyo usuario sería el Señor LUIS CASMITJANA SERRACLARA (30.011.699), ampliando el mismo para que faciliten a personal de esta Unidad Adscrita lo siguiente:

*\* Titular de dichos terminales telefónicos, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.*

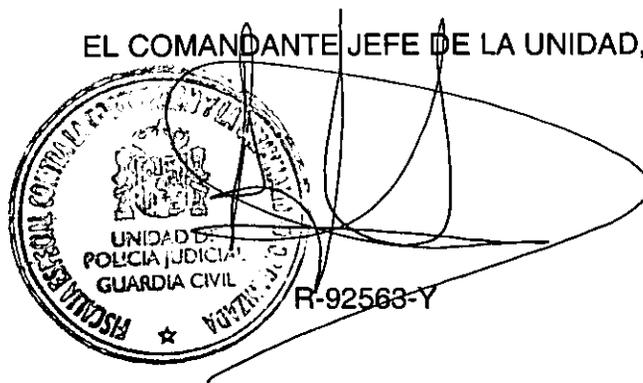
*\* Los posibles números de teléfonos que pueda utilizar para el desvío de llamadas entrantes que los investigados pudieran estar utilizando con la intención de evitar la acción de la Justicia.*

*\* Los listados de las llamadas recibidas y emitidas e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por los terminales sometidos a intervención telefónica, ambos en periodos de 15 días.*

*\* Copias de las facturaciones que realicen dichos teléfonos en dicha Compañía en el transcurso que estén en vigor las intervenciones telefónicas en periodos mensuales.*

*\* Identificación, a requerimiento de la Unidad investigadora, del repetidor de señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.*

EL COMANDANTE JEFE DE LA UNIDAD,





ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
78400

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
**PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME MF DE 20.09.07"**

**PROVIDENCIA DE EL/LA MAGISTRADO-JUEZ  
D./DÑA. BALTASAR GARZON REAL**

En MADRID, a veinticuatro de Junio de dos mil nueve.

Dada cuenta; el oficio de la Guardia Civil con n° de salida 160, únase a la pieza de su razón y dese traslado al Ministerio Fiscal a fin de que informe sobre las prórrogas y nuevas observaciones telefónicas interesadas, así como sobre el resto de peticiones efectuadas por la Fuerza Actuante.

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>., doy fe.  
R/

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.-



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005**  
**MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, la resolución dictada en el procedimiento arriba referenciado en fecha veinticuatro de Junio de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

931

915711772

132



FISCALIA ESPECIAL  
CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA  
CRIMINALIDAD ORGANIZADA

## CARATULA DE FAX

DESTINATARIO: J.C.I. n= 5

REMITE: D. Luis PASTOR

LUGAR y FECHA: Madrid, a 25-06-09

Nº DE HOJAS (incluida carátula): 1 + 3

SU Nº DE FAX:

NUESTRO Nº DE FAX: 91.571.17.72

ASUNTO: D. Previa n= 222/06

TEXTO:

Si hubiera algún problema en la recepción, llamen al teléfono nº 91.571.25.23/28.44

Juzgado Central de Instrucción nº 5  
Diligencias Previas nº 222/06

Pieza separada secreta "Informe del Fiscal de 20.09.07"

933

FECHA DE EMISIÓN: 20 JUN 2009
FECHA DE RECEPCIÓN: 20 JUN 2009
SALIDA
R. GRAL. N.º 2048

AL JUZGADO

**EL FISCAL**, de conformidad con lo previsto en el artículo 773.1 de la L.E.Cr. comparece ante el Juzgado y **DICE**:

1.- Que la presente pieza separada del procedimiento principal, DP 222/06, fue incoada, tal y como se recoge en el tercero de los razonamientos jurídicos del Auto de 16 de octubre de 2007, por hechos "que podrían ser constitutivos de los delitos objeto de investigación en la presente instrucción (contra la Hacienda Pública y blanqueo de capitales), sino que también se recogen algunos hechos que podrían ser constitutivos de otros ilícitos penales (contra la Administración Pública)".

Según ha ido avanzando la investigación, se puede hacer una mayor concreción de que delitos contra la Administración Pública se podrían haber cometido: prevaricación (art. 404 CP), cohecho (arts. 419 y ss CP) y de tráfico de influencias (arts. 428 y ss CP).

2.- Que examinado el informe de 17 de junio de 2009, emitido por la Unidad de Apoyo de la Guardia Civil adscrita a la Fiscalía Espacial contra la corrupción y la criminalidad organizada, procede sea acordado lo siguiente:

1. La prórroga de las intervenciones telefónicas de los números 647 834 158 y 664 688 843, de los que es titular Luis de Andrés García Saez, 620 560 569 y 648 133 532, de los que es titular Bartolomé Muñoz Calvet, 609 304 553, del que es titular Lluís Prenafeta Garrusta, y 609 373 235, del que es titular Macia Alavedra Moner, solicitando en todos los casos de la compañía de telefonía correspondiente la activación y envío de todos los datos GPRS/UMTS y que la misma se efectúe en doble canal (estéreo).
2. Sea librado oficio a la Caixa d'Estalvis de Sabadell para que en relación a la cuenta 8000164486, de la que es titular SANUR CIEN CONSTRUCCIONES, SL(B62399472), facilite la identificación de las personas físicas que figuren como libradores de los siguientes cheques, así como de los datos que pudieran disponer respecto de sus beneficiarios:

- Cheque 32415773 0000101, librado el 09.04.03 por importe de 299.030,12 €.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5  
AUDIENCIA NACIONAL  
26 JUN. 2009

- Cheque 32415810 0000101, librado el 21.05.03 por importe de 101.615,06 €.
- Cheque 32415821 0000101, librado el 26.05.03 por importe de 9.900 €.

3. Sea librado oficio a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra para que en relación a la cuenta 9137207015, de la que es titular KUNDRY BLAU INVERSIONES SL(B62985833), facilite la identificación de los autorizados que tenga o haya tendido dicha cuenta, así como la identificación de los libradores de los cheques, u ordenantes de las transferencias que a continuación se detallan y de los beneficiarios de dichas operaciones:

- *“cesión cheque Caja de Navarra”* núm. 0000247460 por importe de 60.000 €, librado el 11.03.04.
- *“cesión cheque Caja de Navarra”* núm. 0000247459 por importe de 241.170,80 €, librado el 11.03.04.
- *“cesión cheque Caja de Navarra”* núm. 0000247461 por importe de 301.170,80 €, librado el 11.03.04.
- traspaso en concepto de *“pago factura”* por importe de 745.418,49 € el 11.03.04.
- *“cesión cheque Caja de Navarra”* núm. 0000247478 por importe de 301.170,80 €, librado el 16.03.04.
- Traspaso, sin constar concepto, a la cc 2054.0300.50..9, por importe de 609.888,56 €, el 25.03.2004.
- *“cesión cheque Caja de Navarra”* núm. 000024762 por importe de 69.139,48 €, librado el 29.04.04.
- *“cesión cheque Caja de Navarra”* núm. 000024763 por importe de 69.139,48 €, librado el 29.04.04.
- *“cesión cheque Caja de Navarra”* núm. 000024764 por importe de 69.139,48 €, librado el 29.04.04.

4. Sea librado oficio a la AEAT para que informe y aporte la siguiente documentación:

- Declaración de ingresos-pagos, modelo 347, correspondiente a los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 de STUDIO MINS BACK, SL(B62533583), PROJECTES UANER 2003 SL (B63186756), EXCOVER SA(A58047283), PROINOSA PROMOCION E INGENIERIA DE OBRAS SA(A08360414), ZELLINGEN GESTION INMOBILIARIA SL(B63186761) y Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet(CIF P-0824500C).
- Respecto de las sociedades STUDIO MINS BACK, SL(B62533583) y PROJECTES UANER 2003 SL

(B63186756) sean aportadas las cuentas bancarias en las que figure como titular o autorizadas, así como cuantos otros datos identifiquen al resto de titulares y autorizados en dichas cuentas.

5. Se acuerde, mediante Auto Motivado ex Art 579 y concordantes de la Lecrim, la intervención, grabación y escucha del teléfono móvil, si se encuentran activos, cuyo número es 609 306 989 del que es titular Luis Casamitjana Serraclara(30011699), como medida necesaria y proporcionada para indagar acerca de la participación en delitos como los expresados .

Que, igualmente, como datos asociados a esta interceptación, sean facilitados a la Unidad de Policía Judicial actuante los siguientes datos:

1. Titular de dicho terminal telefónico, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.
2. Los posibles números de teléfonos que pueda utilizar para el desvío de llamadas entrantes.
3. Listados de llamadas recibidas y emitidas, e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como el listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por el terminal sometido a intervención telefónica, en períodos de 15 días.
4. Copias de las facturas que realicen por el uso de los teléfonos en dichas compañías durante el tiempo en el que esté en vigor la intervención telefónica.
5. Identificación, a requerimiento de la Unidad de Policía Judicial, del repetidor de señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.

3.- Que sea mantenido el secreto de las presentes actuaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 302.2 de la L.E.Cr.

En Madrid, a 25 de junio de 2009.



Fdo. Luis Pastor Motta.  
Fiscal de la Fiscalía Especial contra la corrupción  
y la criminalidad organizada.

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
GUB11

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N**

**PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"**

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITAL Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

## **AUTO**

Madrid, a veintiséis de junio de dos mil nueve.

El anterior informe del Ministerio Fiscal, únase y

### **HECHOS**

**PRIMERO.-** Por oficio con nº de salida **160**, de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, Unidad Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, se ha interesado:

**1. La PRÓRROGA de la observación de los números de teléfono siguientes:**

- **647.83.41.58 y 664.68.88.43**, pertenecientes a la compañía de telefonía **Vodafone**, utilizados por LUIS DE ANDRES GARCIA SAEZ y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **620.56.05.69 y 648.13.35.32**, pertenecientes a la compañía **MoviStar**, utilizados por BARTOLOME MUÑOZ CALVET y

solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

- **609.30.45.53**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.37.32.35**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER, y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

2. **NUEVA AUTORIZACION de la observación del número de teléfono siguiente y mandamiento dirigido a la COMPAÑÍA DE TELÉFONOS "MOVISTAR"**, por el que se ordene la INTERVENCIÓN, GRABACIÓN Y ESCUCHA del teléfono móvil, si se encuentra activo, cuyo número es **609.30.69.89**, y **DEMÁS DATOS ASOCIADOS A ESTA INTERCEPTACIÓN, INCLUIDA LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO)**, cuyo usuario sería el Señor LUIS CASMITJANA SERRACLARA (30.011.699), ampliando el mismo para que faciliten a personal de esta Unidad Adscrita lo siguiente:

*\* Titular de dichos terminales telefónicos, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.*

*\* Los posibles números de teléfonos que pueda utilizar para el desvío de llamadas entrantes que los investigados pudieran estar utilizando con la intención de evitar la acción de la Justicia.*

*\* Los listados de las llamadas recibidas y emitidas e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como*

*listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por los terminales sometidos a intervención telefónica, ambos en periodos de 15 días.*

*\* Copias de las facturaciones que realicen dichos teléfonos en dicha Compañía en el transcurso que estén en vigor las intervenciones telefónicas en periodos mensuales.*

*\*Identificación, a requerimiento de la Unidad investigadora, del repetidor de señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.*

**3. Que se oficie a la entidad Caixa D'Estalvis de Sabadell para que, en relación con la cuenta núm. 8000164486, cuyo titular es SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL (B62399472), informe acerca de las siguientes cuestiones:**

- Que identifique a las personas físicas que figuran como libradores de los cheques que se detallan a continuación, así como aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:
  - Cheque núm. 32415773 0000101, librado el 09/04/2003 por importe de 299.030,12€.
  - Cheque núm. 32415810 0000101, librado el 21/05/2003 por importe de 101.615,06€.
  - Cheque núm. 32415821 0000101, librado el 26/05/2003 por importe de 9.900,00€.

**4. Que se oficie a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, para que, en relación con la cuenta núm. 9137207015, cuyo titular es KUNDRY BLAU INVERSIONS SL (B62985833) informe de las siguientes cuestiones:**

- Que identifique a todos los autorizados que tiene o haya tenido dicha cuenta bancaria.
- Que identifique a las personas físicas o jurídicas que figuran como libradores de los cheques u ordenantes de las transferencias que se detallan a continuación, así como aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:

- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247460 por importe de 60.000€, librado el 11.03.2004.
- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247459 por importe de 241.170,80 €, librado el 11.03.2004.
- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247461 por importe de 301.170,80€, librado el 11.03.2004.
- Traspaso en concepto de "pago factura" por importe de 745.418,49 € el 11.03.2004.
- "cesión Cheque Caja Navarra" núm. 0000247478 por importe de 301.170,80, el 16.03.2004.
- Traspaso, sin constar concepto, a la CC 2054.0300.50..9, por importe de 609.888,56 €, el 25.03.2004.
- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024762 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.
- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024763 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004. "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024764 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.

**5. Que se oficie a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para que informe y aporte la siguiente documentación:**

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 de las siguientes personas jurídicas:
  - o STUDIO MIND BACK SL. (B62533583).
  - o PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746)
  - o EXCOVER SA (A58047283)
  - o PROINOSA PROMOCION E INGENIERIA DE OBRAS S.A. (A08360414)
  - o ZELLINGEN GESTION INMOBILIARIA SL (B-63186761).
  - o Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), (C.I.F. P-0824500C).
  
- Respecto de las sociedades STUDIO MIND BACK SL. (B62533583) y PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746):
  - o Que aporte todas las cuentas bancarias en las que figure como titular o autorizado, así como cuantos otros datos identifiquen al resto de titulares y autorizados en dichas cuentas.

- o Que aporte los movimientos bancarios de dichas cuentas en el periodo de tiempo comprendido entre el 01.01.2004 y el 01.12.2005.

**SEGUNDO.-** Por el Ministerio Fiscal se ha informado favorablemente a la adopción de las peticiones deducidas.

### RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

**PRIMERO.-** En todo caso y según establece el art. 18.3 de la Constitución, será necesaria una resolución judicial para que la policía judicial ejecute materialmente las funciones encaminadas a la observación o intervención de las comunicaciones telefónicas, salvo lo dispuesto en el art. 579.4 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y en la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de Junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, que desarrollan supuestos previos en la Constitución. Naturalmente, la autoridad judicial podrá acordar una observación telefónica, pero su ejecución habida cuenta del carácter de la misma, en buena lógica no puede llevarse a cabo directo y personalmente por aquella, sino que tal función ha de encomendarse a la Policía Judicial, (arts. 238, 287 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y concordantes), quien la llevará a cabo en la forma que se dirá y de modo que resulten compatibles las garantías legales y procedimentales que la Constitución y demás le reconocen con la posibilidad práctica y de medios personales, técnicos y materiales de los que se disponen para su realización.

**SEGUNDO.-** A la vista de las razones expuestas en la comunicación recibida e informe emitido en su día por el Ministerio Fiscal, estimándose aquellas como fundamento bastante para la adopción de la medida solicitada en cuanto permite una mejor y amplia investigación de los hechos que se tratan de depurar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 579.3 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, procede en la forma que se dirá acordar la observación de las comunicaciones telefónicas que se realicen a través del/os teléfono/s expresado en el antecedente de hecho, teniendo en cuenta la gravedad del hecho que se investiga y la proporcionalidad existente entre este y la medida restrictiva sobre secreto de comunicaciones, derecho fundamental consagrado en la Constitución pero que puede ser objeto de limitación conforme a las prevenciones legales.

**TERCERO.-** La proporcionalidad, necesidad e idoneidad de la observación telefónica de los números solicitados y de las demás medidas de investigación acordadas se conforma en base a la gravedad de los hechos que son objeto de imputación, constitutivos bien de un presunto delito contra la Hacienda Pública previsto y penado en los artículos 301 y 305 del Código Penal, bien de un delito de blanqueo de capitales de los arts. 368 y 369 del mismo Texto Legal, e incluso de un delito contra la Administración Pública, en concreto prevaricación (art. 404 del Código Penal), cohecho (artículo 419 y ss del CP) y de tráfico de influencias (arts. 428 y ss del CP). De cómo dichas conductas se desarrollan normalmente en la mayor de las clandestinidades, no vislumbrándose medios menos gravosos de investigación, así como la entidad de las sospechas fundadas de participación criminal contrastada en el informe policial que antecede.

Del resultado de la investigación se infiere que, en relación con la intervención del número de teléfono utilizado por el Sr. Lluís Prenafeta Garrusta, se ha venido observando el frecuente tráfico de llamadas que existe con el número de teléfono, utilizado por Luis Casamitjana, presidente de la sociedad Espais Promociones Inmobiliarias Epi S.A.. El Señor Casamitjana, mantiene frecuentes contactos y reuniones con miembros de la Administración Autonómica, siendo estos siempre facilitados por el Señor Prenafeta y por el Señor Alavedra.

En relación con la operación inmobiliaria denominada como "Badalona". La mercantil BARCELONA BUILDINGS WATERFRONTS SL efectuó el 31.03.2003 un pago a SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL por un importe de 1.046.993,80€. Dicho pago consta registrado el 31.03.2003 en los movimientos bancarios de la CC num. 8000164486, de la entidad Caixa D'Estalvis de Sabadell, cuyo titular es SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL. Ese día se hizo un ingreso por importe de 1.046.993,87€, mediante el cheque núm. 0000101 0690321013.

SANUR después de recibir estos fondos, según consta en los informes de la AEAT, los repartió en distinta proporción entre las mercantiles STUDIOS MIND BACK SL, TULTAR CORPORACIO SL, PROJECTES UANER 2003 SL y CITY ACTIVIDADES INMOBILIARIAS SL. Constan efectivamente en los movimientos de dicha cuenta bancaria de SANUR dos transferencias siendo los beneficiarios de las mismas las mercantiles TULTAR y CITY. Sin embargo no consta claramente cual fue

el medio de pago por el que PROYECTES UANER 2003 y STUDIO MIND BACK SL percibieron su pago.

En el marco de la misma operación inmobiliaria "Badalona", en la que hubo otro pago emitido por BARCELONA BUILDINGS WATERFRONTS SL., cuyo beneficiario fue la mercantil KUNDRY BLAU INVERSIONS SL. La mercantil KUNDRY repartió el importe de dicho pago entre distintas sociedades vinculadas a sus accionistas.

En relación con la sociedad KUNDRY, según la Fuerza Actuante, dispone de los movimientos bancarios de una cuenta domiciliada en la entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, en la cual se refleja la actividad económica de dicha mercantil, incluidos diversos pagos recibidos y emitidos. No obstante no constan datos que identifiquen plenamente a los beneficiarios de determinados pagos efectuados desde esta cuenta bancaria, motivo por el que se efectúa dicha petición.

Del análisis de las declaraciones ingresos-pagos modelo 347 de la mercantil GRAMEPARK SA, presentados ante la A.E.A.T., se deduce la existencia de una fuerte vinculación económica existente entre esta sociedad municipal y las mercantiles EXCOVER SA y PROINOSA PROMOCIÓN E INGENIERÍA DE OBRAS S.A. Ambas mercantiles, EXCOVER y PROINOSA, fueron las adjudicatarias iniciales del concurso del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, para la adjudicación de las obras que comprenden los que se ha venido en llamar en anteriores informes como operación inmobiliaria "Pallaresa".

Vistos los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación;

#### PARTE DISPOSITIVA

Que en méritos de lo solicitado debía ACORDAR y ACORDABA:

1. **La PRÓRROGA de la observación de los números de teléfono siguientes por un período comprendido entre el 26/06/2009 y 28/08/2009 a los fines de concretar la participación criminal de los usuarios de los mismos, o de**

terceros que pudieran ser identificados, al momento actual, en los presuntos delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias:

- **647.83.41.58 y 664.68.88.43**, pertenecientes a la compañía de telefonía **Vodafone**, utilizados por LUIS DE ANDRES GARCIA SAEZ y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **620.56.05.69 y 648.13.35.32**, pertenecientes a la compañía **MoviStar**, utilizados por BARTOLOME MUÑOZ CALVET y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.30.45.53**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.37.32.35**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER, y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

Debiendo librar los mandamientos judiciales correspondientes para que las referidas compañías continúen facilitando titularidad de los mencionados teléfonos, todos los datos asociados a dichas intervenciones y el listado de llamadas y mensajes de texto, emitidos y recibidos desde los mencionados

teléfonos, con indicación de titulares, domicilios y cuantos datos pueda aportar sobre los mismos, mientras dure la intervención. 944

2. **SE ACUERDA conceder AUTORIZACION de la observación de las comunicaciones telefónicas, por el Sistema Sitel, que se realicen a través del número que se indica con el fin de poder concretar la participación de los mismos, de otros investigados y del resto de identificados en la causa y terceros que puedan ser conocidos, en delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias, por un período comprendido entre el 26/06/09 y hasta el 28/08/09:**

- **609.30.69.89, MOVISTAR** cuyo usuario sería el Señor LUIS CASMITJANA SERRACLARA (30.011.699).

EXPEDIR MANDAMIENTO a la Compañía MOVISTAR para que facilite todos los datos asociados a la intervención mientras dure la misma, INCLUIDA LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO), así como los siguientes datos:

\* *Titular de dichos terminales telefónicos, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.*

\* *Los posibles números de teléfonos que pueda utilizar para el desvío de llamadas entrantes que los investigados pudieran estar utilizando con la intención de evitar la acción de la Justicia.*

\* *Los listados de las llamadas recibidas y emitidas e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por los terminales sometidos a intervención telefónica, ambos en periodos de 15 días.*

\* *Copias de las facturaciones que realicen dichos teléfonos en dicha Compañía en el transcurso que estén en vigor las intervenciones telefónicas en periodos mensuales.*

\* *Identificación, a requerimiento de la Unidad investigadora, del repetidor de señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.*

Debiendo remitir la Fuerza Actuante a este Juzgado las transcripciones más significativas de las conversaciones y quedando las cintas grabadas o cualquier otro soporte en las mismas queden registradas en depósito en la dependencia policial y a disposición de este Juzgado. Así como dar cuenta en todo caso de la identidad de los funcionarios que lleven a cabo las operaciones relativas a la observación, regrabación y transcripción, a cuyo fin se extenderán las oportunas actas quincenalmente, debiendo a su vez en dicho plazo informar sobre el resultado de las pesquisas concluidas desde su inicio; y si las imputaciones se han ido corroborando en qué sentido y respecto a qué personas, y en lo referente a las razones que le aconsejen sobre su mantenimiento.

Si en la ejecución de la observación de las comunicaciones telefónicas que se acuerdan en la presente resolución se tuviera conocimiento por parte del cuerpo policial actuante de la comisión de un delito distinto de aquel para el que en un principio se concede dicha conversación, deberá ponerse en inmediato conocimiento de este Juzgado.

En caso de solicitarse la petición de prorroga, deberá efectuarse antes de 10 días del vencimiento de la observación.

Librese oficio a la Autoridad solicitante y al Sr. Director de la Compañía correspondiente.

**3. LIBRAR OFICIO a la entidad Caixa D'Estalvis de Sabadell para que, en relación con la cuenta núm. 8000164486, cuyo titular es SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL (B62399472), informe acerca de las siguientes cuestiones:**

- Que identifique a las personas físicas que figuran como libradores de los cheques que se detallan a continuación, así como aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:
  - Cheque núm. 32415773 0000101, librado el 09/04/2003 por importe de 299.030,12€.

- Cheque núm. 32415810 0000101, librado el 21/05/2003 por importe de 101.615,06€.
- Cheque núm. 32415821 0000101, librado el 26/05/2003 por importe de 9.900,00€.

**4. LIBRAR OFICIO a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, para que, en relación con la cuenta núm. 9137207015, cuyo titular es KUNDRY BLAU INVERSIONS SL (B62985833) informe de las siguientes cuestiones:**

- Que identifique a todos los autorizados que tiene o haya tenido dicha cuenta bancaria.
- Que identifique a las personas físicas o jurídicas que figuran como libradores de los cheques u ordenantes de las transferencias que se detallan a continuación, así como aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:
  - "*cesión cheque Caja Navarra*" núm. 0000247460 por importe de 60.000€, librado el 11.03.2004.
  - "*cesión cheque Caja Navarra*" núm. 0000247459 por importe de 241.170,80 €, librado el 11.03.2004.
  - "*cesión cheque Caja Navarra*" núm. 0000247461 por importe de 301.170,80€, librado el 11.03.2004.
  - Traspaso en concepto de "*pago factura*" por importe de 745.418,49 € el 11.03.2004.
  - "*cesión Cheque Caja Navarra*" núm. 0000247478 por importe de 301.170,80, el 16.03.2004.
  - Traspaso, sin constar concepto, a la CC 2054.0300.50..9, por importe de 609.888,56 €, el 25.03.2004.
  - "*cesión cheque Caja Navarra*" núm. 000024762 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.
  - "*cesión cheque Caja Navarra*" núm. 000024763 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004. "*cesión cheque Caja Navarra*" núm. 000024764 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.

947

**5. LIBRAR OFICIO a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para que informe y aporte la siguiente documentación:**

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 de las siguientes personas jurídicas:
  - o STUDIO MIND BACK SL. (B62533583).
  - o PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746)
  - o EXCOVER SA (A58047283)
  - o PROINOSA PROMOCION E INGENIERIA DE OBRAS S.A. (A08360414)
  - o ZELLINGEN GESTION INMOBILIARIA SL (B-63186761).
  - o Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), (C.I.F. P-0824500C).
  
- Respecto de las sociedades STUDIO MIND BACK SL. (B62533583) y PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746):
  - o Que aporte todas las cuentas bancarias en las que figure como titular o autorizado, así como cuantos otros datos identifiquen al resto de titulares y autorizados en dichas cuentas.
  - o Que aporte los movimientos bancarios de dichas cuentas en el periodo de tiempo comprendido entre el 01.01.2004 y el 01.12.2005.

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. D. **BALTASAR GARZÓN REAL**  
**MAGISTRADO JUEZ** del Juzgado Central de Instrucción número 5. Doy fe.-

**Diligencia.** Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.



DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N

PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITALES Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

Tengo el honor de participar a Vd., que en las Diligencias Previas arriba referenciadas,  
se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva se ha acordado lo siguiente:

" Que en méritos de lo solicitado debía ACORDAR y ACORDABA:

1. La **PRÓRROGA** de la observación de los números de teléfono siguientes por un período comprendido entre el 26/06/2009 y 28/08/2009 a los fines de concretar la participación criminal de los usuarios de los mismos, o de terceros que pudieran ser identificados, al momento actual, en los presuntos delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias:
  - **647.83.41.58 y 664.68.88.43**, pertenecientes a la compañía de telefonía **Vodafone**, utilizados por LUIS DE ANDRES GARCIA SAEZ y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
  - **620.56.05.69 y 648.13.35.32**, pertenecientes a la compañía **MoviStar**, utilizados por BARTOLOME MUÑOZ CALVET y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS

DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

- **609.30.45.53**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.37.32.35**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER, y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

Debiendo librar los mandamientos judiciales correspondientes para que las referidas compañías continúen facilitando titularidad de los mencionados teléfonos, todos los datos asociados a dichas intervenciones y el listado de llamadas y mensajes de texto, emitidos y recibidos desde los mencionados teléfonos, con indicación de titulares, domicilios y cuantos datos pueda aportar sobre los mismos, mientras dure la intervención.

2. **SE ACUERDA conceder AUTORIZACION de la observación de las comunicaciones telefónicas, por el Sistema Sitel, que se realicen a través del número que se indica con el fin de poder concretar la participación de los mismos, de otros investigados y del resto de identificados en la causa y terceros que puedan ser conocidos, en delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias, por un período comprendido entre el 26/06/09 y hasta el 28/08/09:**

- **609.30.69.89, MOVISTAR** cuyo usuario sería el Señor LUIS CASMITJANA SERRACLARA (30.011.699).

EXPEDIR MANDAMIENTO a la Compañía MOVISTAR para que facilite todos los datos asociados a la intervención mientras dure la misma, **INCLUIDA LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO)**, así como los siguientes datos:

*\* Titular de dichos terminales telefónicos, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.*

*\* Los posibles números de teléfonos que pueda utilizar para el desvío de llamadas entrantes que los investigados pudieran estar utilizando con la intención de evitar la acción de la Justicia.*

*\* Los listados de las llamadas recibidas y emitidas e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por los terminales sometidos a intervención telefónica, ambos en periodos de 15 días.*

*\* Copias de las facturaciones que realicen dichos teléfonos en dicha Compañía en el transcurso que estén en vigor las intervenciones telefónicas en periodos mensuales.*

*\* Identificación, a requerimiento de la Unidad investigadora, del repetidor de señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.*

Debiendo remitir la Fuerza Actuante a este Juzgado las transcripciones más significativas de las conversaciones y quedando las cintas grabadas o cualquier otro soporte en las mismas queden registradas en depósito en la dependencia policial y a disposición de este Juzgado. Así como dar cuenta en todo caso de la identidad de los funcionarios que lleven a cabo las operaciones relativas a la observación, regrabación y transcripción, a cuyo fin se extenderán las oportunas actas quincenalmente, debiendo a su vez en dicho plazo informar sobre el resultado de las pesquisas concluidas desde su inicio; y si las imputaciones se han ido corroborando en qué sentido y respecto a qué personas, y en lo referente a las razones que le aconsejen sobre su mantenimiento.

Si en la ejecución de la observación de las comunicaciones telefónicas que se acuerdan en la presente resolución se tuviera conocimiento por parte del cuerpo policial actuante de la comisión de un delito distinto de aquel para el

que en un principio se concede dicha conversación, deberá ponerse en inmediato conocimiento de este Juzgado.

En caso de solicitarse la petición de prórroga, deberá efectuarse antes de 10 días del vencimiento de la observación.

Librese oficio a la Autoridad solicitante y al Sr. Director de la Compañía correspondiente.

**3. LIBRAR OFICIO a la entidad Caixa D'Estalvis de Sabadell para que, en relación con la cuenta núm. 8000164486, cuyo titular es SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL (B62399472), informe acerca de las siguientes cuestiones:**

- Que identifique a las personas físicas que figuran como libradores de los cheques que se detallan a continuación, así como aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:
  - Cheque núm. 32415773 0000101, librado el 09/04/2003 por importe de 299.030,12€.
  - Cheque núm. 32415810 0000101, librado el 21/05/2003 por importe de 101.615,06€.
  - Cheque núm. 32415821 0000101, librado el 26/05/2003 por importe de 9.900,00€.

**4. LIBRAR OFICIO a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, para que, en relación con la cuenta núm. 9137207015, cuyo titular es KUNDRY BLAU INVERSIONS SL (B62985833) informe de las siguientes cuestiones:**

- Que identifique a todos los autorizados que tiene o haya tenido dicha cuenta bancaria.
- Que identifique a las personas físicas o jurídicas que figuran como libradores de los cheques u ordenantes de las transferencias que se detallan a continuación, así como

aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:

- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247460 por importe de 60.000€, librado el 11.03.2004.
- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247459 por importe de 241.170,80 €, librado el 11.03.2004.
- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247461 por importe de 301.170,80€, librado el 11.03.2004.
- Traspaso en concepto de "pago factura" por importe de 745.418,49 € el 11.03.2004.
- "cesión Cheque Caja Navarra" núm. 0000247478 por importe de 301.170,80, el 16.03.2004.
- Traspaso, sin constar concepto, a la CC 2054.0300.50..9, por importe de 609.888,56 €, el 25.03.2004.
- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024762 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.
- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024763 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004. "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024764 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.

**5. LIBRAR OFICIO a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para que informe y aporte la siguiente documentación:**

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 de las siguientes personas jurídicas:
  - o STUDIO MIND BACK SL. (B62533583).
  - o PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746)
  - o EXCOVER SA (A58047283)
  - o PROINOSA PROMOCION E INGENIERIA DE OBRAS S.A. (A08360414)
  - o ZELLINGEN GESTION INMOBILIARIA SL (B-63186761).
  - o Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), (C.I.F. P-0824500C).
  
- Respecto de las sociedades STUDIO MIND BACK SL. (B62533583) y PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746):

- o Que aporte todas las cuentas bancarias en las que figure como titular o autorizado, así como cuantos otros datos identifiquen al resto de titulares y autorizados en dichas cuentas.
- o Que aporte los movimientos bancarios de dichas cuentas en el periodo de tiempo comprendido entre el 01.01.2004 y el 01.12.2005.

Y para que sirva de mandamiento en forma, se cumpla lo acordado y remita la información solicitada a la **Fuerza Actuante**, expido el presente en Madrid a 26 de junio de 2009.

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

Fdo: BALTASAR GARZON REAL

**UNIDAD DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITA A LA FISCALIA  
ESPECIAL PARA LA REPRESEION DE LOS DELITOS ECONOMICOS  
RELACIONADOS CON LA CORRUPCION**

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N

PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITALES Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

Tengo el honor de participar a Vd., que en las Diligencias Previas arriba referenciadas, se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva se ha acordado lo siguiente:

" Que en méritos de lo solicitado debía ACORDAR y ACORDABA:

1. La PRÓRROGA de la observación de los números de teléfono siguientes por un período comprendido entre el 26/06/2009 y 28/08/2009 a los fines de concretar la participación criminal de los usuarios de los mismos, o de terceros que pudieran ser identificados, al momento actual, en los presuntos delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias:

- 620.56.05.69 y 648.13.35.32, pertenecientes a la compañía **Movistar**, utilizados por BARTOLOME MUÑOZ CALVET y solicitar de la Compañía de telefonía que añade a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

- **609.30.45.53**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.37.32.35**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER, y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

Debiendo librar los mandamientos judiciales correspondientes para que las referidas compañías continúen facilitando titularidad de los mencionados teléfonos, todos los datos asociados a dichas intervenciones y el listado de llamadas y mensajes de texto, emitidos y recibidos desde los mencionados teléfonos, con indicación de titulares, domicilios y cuantos datos pueda aportar sobre los mismos, mientras dure la intervención.

2. **SE ACUERDA conceder AUTORIZACION de la observación de las comunicaciones telefónicas, por el Sistema Site1**, que se realicen a través del número que se indica con el fin de poder concretar la participación de los mismos, de otros investigados y del resto de identificados en la causa y terceros que puedan ser conocidos, en delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias, por un período comprendido entre el 26/06/09 y hasta el 28/08/09:

- **609.30.69.89, MOVISTAR** cuyo usuario sería el Señor LUIS CASMITJANA SERRACLARA (30.011.699).

EXPEDIR MANDAMIENTO a la Compañía MOVISTAR para que facilite todos los datos asociados a la intervención mientras dure la misma, INCLUIDA LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS

**DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE  
CANAL (ESTEREO), así como los siguientes datos:**

*\* Titular de dichos terminales telefónicos, con especificación de cuantos datos administrativos figuren en el contrato.*

*\* Los posibles números de teléfonos que pueda utilizar para el desvío de llamadas entrantes que los investigados pudieran estar utilizando con la intención de evitar la acción de la Justicia.*

*\* Los listados de las llamadas recibidas y emitidas e identificación del titular o titulares y de cualesquiera datos que consten en sus archivos sobre los mismos, así como listado de los mensajes alfanuméricos emitidos y recibidos por los terminales sometidos a intervención telefónica, ambos en periodos de 15 días.*

*\* Copias de las facturaciones que realicen dichos teléfonos en dicha Compañía en el transcurso que estén en vigor las intervenciones telefónicas en periodos mensuales.*

*\* Identificación, a requerimiento de la Unidad investigadora, del repetidor de señal de telefonía que dichos terminales estén utilizando en el momento en el que dicha Unidad lo solicite.*

Y para que sirva de mandamiento en forma, se cumpla lo acordado y remita la información solicitada a la **Fuerza Actuante**, expido el presente en Madrid a 26 de junio de 2009.

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

Fdo: BALTASAR GARZON REAL

**SR. DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA "MOVISTAR".-**

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

957

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N

PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITALES Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

Tengo el honor de participar a Vd., que en las Diligencias Previas arriba referenciadas, se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva se ha acordado lo siguiente:

" Que en méritos de lo solicitado debía ACORDAR y ACORDABA:

1. La **PRÓRROGA** de la observación de los números de teléfono siguientes por un periodo comprendido entre el 26/06/2009 y 28/08/2009 a los fines de concretar la participación criminal de los usuarios de los mismos, o de terceros que pudieran ser identificados, al momento actual, en los presuntos delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias:

- **647.83.41.58 y 664.68.88.43**, pertenecientes a la compañía de telefonía **Vodafone**, utilizados por LUIS DE ANDRES GARCIA SAEZ y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

Debiendo librar los mandamientos judiciales correspondientes para que las referidas compañías continúen facilitando titularidad de los mencionados teléfonos, todos los datos asociados a dichas intervenciones y el listado de llamadas y mensajes de texto, emitidos y recibidos desde los mencionados

teléfonos, con indicación de titulares, domicilios y cuantos datos pueda aportar sobre los mismos, mientras dure la intervención.

Y para que sirva de mandamiento en forma, se cumpla lo acordado y remita la información solicitada a la **Fuerza Actuante**, expido el presente en Madrid a 26 de junio de 2009.

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

Fdo: BALTASAR GARZON REAL

**SR. DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA VODAFONE**

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

959

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITAL Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

OFICIO

En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, le dirijo el presente a fin de que, en relación con la cuenta núm. 8000164486, cuyo titular es SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL (B62399472), informe acerca de las siguientes cuestiones:

- Que identifique a las personas físicas que figuran como libradores de los cheques que se detallan a continuación, así como aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:
  - Cheque núm. 32415773 0000101, librado el 09/04/2003 por importe de 299.030,12€.
  - Cheque núm. 32415810 0000101, librado el 21/05/2003 por importe de 101.615,06€.
  - Cheque núm. 32415821 0000101, librado el 26/05/2003 por importe de 9.900,00€.

Dicha información deberá ser facilitada a la Unidad de la Guardia Civil Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, con domicilio en c/ Salinas del Rosío 33-35 de Madrid, que queda autorizada para el diligenciado de este oficio.

En Madrid, a 26 de junio de 2009

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

**FDO. BALTASAR GARZON REAL**

**SR. DIRECTOR DE LA CAIXA D' ESTALVIS DE SABADELL**

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

960

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITALES Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

OFICIO

En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, le dirijo el presente a fin de que, en relación con la cuenta núm. 9137207015, cuyo titular es KUNDRY BLAU INVERSIONS SL (B62985833) informe de las siguientes cuestiones:

- Que identifique a todos los autorizados que tiene o haya tenido dicha cuenta bancaria.
- Que identifique a las personas físicas o jurídicas que figuran como libradores de los cheques u ordenantes de las transferencias que se detallan a continuación, así como aporten todos los datos de que dispongan en relación con los beneficiarios de los mismos:
  - "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247460 por importe de 60.000€, librado el 11.03.2004.
  - "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247459 por importe de 241.170,80 €, librado el 11.03.2004.
  - "cesión cheque Caja Navarra" núm. 0000247461 por importe de 301.170,80€, librado el 11.03.2004.
  - Traspaso en concepto de "pago factura" por importe de 745.418,49 € el 11.03.2004.
  - "cesión Cheque Caja Navarra" núm. 0000247478 por importe de 301.170,80, el 16.03.2004.
  - Traspaso, sin constar concepto, a la CC 2054.0300.50..9, por importe de 609.888,56 €, el 25.03.2004.
  - "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024762 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.

961

- "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024763 por importe ' de 69.139,48€, librado el 29.04.2004. "cesión cheque Caja Navarra" núm. 000024764 por importe de 69.139,48€, librado el 29.04.2004.

Dicha información deberá ser facilitada a la Unidad de la Guardia Civil Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, con domicilio en c/ Salinas del Rosío 33-35 de Madrid, que queda autorizada para el diligenciado de este oficio.

En Madrid, a 26 de junio de 2009

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

**FDO. BALTASAR GARZON REAL**

**SR. DIRECTOR DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA**

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N**

**PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"**

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITALES Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

**OFICIO**

En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, le dirijo el presente a fin de que **informe y aporte la siguiente documentación:**

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 de las siguientes personas jurídicas:
  - o STUDIO MIND BACK SL. (B62533583).
  - o PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746)
  - o EXCOVER SA (A58047283)
  - o PROINOSA PROMOCION E INGENIERIA DE OBRAS S.A. (A08360414)
  - o ZELLINGEN GESTION INMOBILIARIA SL (B-63186761).
  - o Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), (C.I.F. P-0824500C).
  
- Respecto de las sociedades STUDIO MIND BACK SL. (B62533583) y PROYECTES UANER 2003 SL (B63186746):
  - o Que aporte todas las cuentas bancarias en las que figure como titular o autorizado, así como cuantos otros datos identifiquen al resto de titulares y autorizados en dichas cuentas.

- Que aporte los movimientos bancarios de dichas cuentas en el periodo de tiempo comprendido entre el 01.01.2004 y el 01.12.2005.

Dicha información deberá ser facilitada a la Unidad de la Guardia Civil Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, con domicilio en c/ Salinas del Rosío 33-35 de Madrid, que queda autorizada para el diligenciado de este oficio.

En Madrid, a 26 de junio de 2009

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

**FDO. BALTASAR GARZON REAL**

**SR. DIRECTOR DE LA AEAT**

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID

GARCIA GUTIERREZ S/N

Teléfono: 913973315

Fax: 913194731

NIG: 28079 27 2 2006 0004997

77250

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SEPARADA SECRETA INFORME DEL FISCAL 20.09.07

AUTO

En MADRID a ocho de julio de dos mil nueve.

HECHOS

**PRIMERO.-** Que en este juzgado, se sigue Pieza Separada de las Diligencias Previas 222/06 por un supuesto delito contra la Hacienda Pública y de Blanqueo de Capitales.

**SEGUNDO.-** que el pasado día 8.6.09, se acordó, por medio de auto, el secreto de la presente Pieza Separada que se sigue en las referidas Diligencias Previas por el plazo de UN MES, para todas las partes personadas, salvo para el Ministerio Fiscal.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

**UNICO.-** Si bien el plazo acordado en su día se ajustaba al de un mes previsto en el artículo 302 de la Ley de enjuiciamiento Criminal, y aunque no esta prevista la prorroga en tal precepto, tal medida es imprescindible para asegurar la protección del valor constitucional de la justicia a la vista de la marcha de la investigación, sin que por ello, el derecho de la defensa sufra restricción alguna, hay que una vez levantado el secreto podrá ejercerse (Sentencia del Tribunal constitucional nº 176/1988, de 4 de Octubre de 1.988, BOE N° 266, de 5 de noviembre de 1988). Por ello, procede la prorroga del secreto por termino de UN MES, en aras de facilitar la actuación de la Policía Judicial, dirigida al esclarecimiento de los hechos y averiguación de los presuntos responsables.

En atención de lo expuesto,

DISPONGO

**Se decreta la prorroga del secreto de la presente Pieza Separada del Informe del Ministerio Fiscal de 20.09.07 que se sigue en las presentes Diligencias Previas, para todas las partes personadas, con excepción del Ministerio Fiscal, por tiempo de UN MES.**

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y a las partes personadas.

Así lo acuerda, manda y firma D.BALTASAR GARZON REAL ,  
MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado Central de Instrucción nº 005 de  
MADRID. - Doy fe.



165

**DILIGENCIA.**- Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

C 966

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SECRETA "INFORME DEL MF DE 20.09.07"

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, EL AUTO dictado en el procedimiento arriba referenciado en fecha 8 julio de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
77250

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SEPARADA SECRETA INFORME DEL FISCAL 20.09.07

AUTO

En MADRID a siete de agosto de dos mil nueve.

HECHOS

**PRIMERO.-** Que en este juzgado, se sigue Pieza Separada de las Diligencias Previas 222/06 por un supuesto delito contra la Hacienda Pública y de Blanqueo de Capitales.

**SEGUNDO.-** que el pasado día 8.7.09, se acordó, por medio de auto, el secreto de la presente Pieza Separada que se sigue en las referidas Diligencias Previas por el plazo de UN MES, para todas las partes personadas, salvo para el Ministerio Fiscal.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

**UNICO.-** Si bien el plazo acordado en su día se ajustaba al de un mes previsto en el artículo 302 de la Ley de enjuiciamiento Criminal, y aunque no esta prevista la prorroga en tal precepto, tal medida es imprescindible para asegurar la protección del valor constitucional de la justicia a la vista de la marcha de la investigación, sin que por ello, el derecho de la defensa sufra restricción alguna, hay que una vez levantado el secreto podrá ejercerse (Sentencia del Tribunal constitucional nº 176/1988, de 4 de Octubre de 1.988, BOE N° 266, de 5 de noviembre de 1988). Por ello, procede la prorroga del secreto por termino de UN MES, en aras de facilitar la actuación de la Policía Judicial, dirigida al esclarecimiento de los hechos y averiguación de los presuntos responsables.

En atención de lo expuesto,

DISPONGO

**Se decreta la prorroga del secreto de la presente Pieza Separada del Informe del Ministerio Fiscal de 20.09.07 que se sigue en las presentes Diligencias Previas, para todas las partes personadas, con excepción del Ministerio Fiscal, por tiempo de UN MES.**

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y a las partes personadas.

Así lo acuerda, manda y firma D. BALTASAR GARZON REAL, MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado Central de Instrucción nº 005 de MADRID.- Doy fe.



968

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
Pieza secreta " INFORME DEL MINISTERIO FISCAL DE 20.09.07"

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, EL AUTO dictado en el procedimiento arriba referenciado en fecha siete de Agosto de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

C 969



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL  
UNIDAD CENTRAL OPERATIVA  
Unidad Adscrita Fiscalía Especial Anticorrupción  
17 AGO. 2009  
SALIDA Nº 202



DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL  
GUARDIA CIVIL

UNIDAD CENTRAL OPERATIVA

Unidad Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

O F I C I O

S/REF:

N/REF: ASP/FAC/jdm

FECHA: 17 de agosto de 2009

ASUNTO: INFORME RESULTADO INVESTIGACIONES, D.P.222/2008-N.- SECRETAS

DESTINATARIO: ILMO. SEÑOR MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5 DE LA AUDIENCIA NACIONAL.

MADRID:-

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 5  
17 AGO. 2009

3150

Con fecha 25 de octubre de 2007, se recibió mandamiento de ese Juzgado Central de Instrucción, mediante el que se encomendaba a esta Unidad Adscrita las investigaciones oportunas sobre las actuaciones y actividades de las personas que en el mismo se detallaban.

El día 14 de enero de 2008, se emitió un informe de avance en el que se indicaban los resultados obtenidos hasta la fecha, dicho informe contemplaba una descripción de las operaciones urbanístico-económicas más significativas así como una serie de observaciones patrimoniales en relación con diversas personas relacionadas con los hechos.

En virtud de las propuestas planteadas en dicho informe, con fecha 13 de junio de 2008, por Su Autoridad se emitieron diversos mandamientos dirigidos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, diversas entidades bancarias y compañías telefónicas, a fin de que facilitaran información en relación con las personas físicas y jurídicas que en los mismos se indicaban.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por ese Juzgado Central de Instrucción, por componentes de esta Unidad Adscrita procedió al diligenciamiento de los mencionados mandamientos, llevándose a cabo a continuación un exhaustivo análisis de la información obtenida de los diferentes Organismos y Entidades, una vez finalizado el referido estudio la documentación será remitida a ese Juzgado Central de Instrucción para su inclusión en Diligencias, quedando hasta tanto depositada en dependencias de esta Unidad Adscrita, a disposición de ese Juzgado.

CORREO ELECTRÓNICO:

dg-ucc-anticorrupcion@guardiacivil.org



PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN INTERNA

1

C/ Salinas del Rosio 33-35  
28042 - MADRID  
TEL.: 91 503.13.54  
FAX.: 91 503.14.63



De igual forma agentes de la Unidad Adscrita, se desplazaron a Cataluña al objeto de localizar y efectuar un control de las actividades de los principales objetivos, y así mismo se procedió a cumplimentar el acuerdo dictado por VI., de fecha 13 de junio de 2008, mediante el cual se autorizaba la utilización de medios técnicos al objeto de obtener los IMSI e IMEI asociados a los números de teléfono que pudieran ser utilizados por las personas incursas en las presentes diligencias previas LUÍS ANDRÉS GARCÍA SÁEZ, MANUEL VALERA NAVARRO, LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y MACIA ALAVEDRA MONER, de cuyo resultado se informó a ese Juzgado Central de Instrucción mediante oficios números 237 y 299, de fecha 08 de octubre y 22 de diciembre de 2008, respectivamente.



Con fecha 11 de diciembre de 2008 y 26 de febrero de 2009, fueron librados mandamientos por V.I., mediante los cuales se requería a las diferentes compañías de telefonía móvil que informaran de los números de teléfono asociados a los IMSI e IMEI,s, que pudieran ser utilizados por los Señores Luis Andrés García Sáez, Manuel Valera Navarro, Lluís Prenafeta Garrusta y Macia Alavedra Moner.

En informe de esta Unidad Adscrita número 290, de fecha 16 de diciembre de 2008, se comunica que la contestación de la diferentes Compañías de Telefonía móvil, las cuales participan los números de teléfono que pudieran utilizar los Señores Luis Andrés García Sáez, Lluís Prenafeta Garrusta y Manuel Valera Navarro. En dicho informe se proponía la intervención y observación telefónica de estos números de teléfono, siendo autorizada mediante acuerdo de V.I., de fecha 26 de febrero de 2009.

En lo que respecta al teléfono que pudiera utilizar el Señor Macia Alavedra Moner, en informe de esta Unidad Adscrita número 96 de fecha 13 de marzo de 2009, se comunicó la respuesta de las diferentes Compañías de Telefonía móvil, y se proponía igualmente la intervención y observación del número de teléfono que pudiera ser utilizado por esta persona, la cual fue acordada por V.I. con fecha 26 de marzo de 2009.

Una vez iniciadas las actuaciones, mediante informe de esta Unidad Adscrita de fecha 13 de marzo de 2009 se procedió a solicitar el cese de la intervención de un número de teléfono de los utilizados por el Señor Lluís Prenafeta Garrusta por haber sido dado de baja. De igual forma se solicitó el cese de la intervención del número de teléfono cuya titularidad pertenecía a la sociedad Sanur Cien Construcciones S.L., cuyo administrador es Manuel Valera Navarro, por resultar estaba siendo utilizado por Juan Carlos Vilas



Fernández, el cual es apoderado de esta sociedad y carecer en principio de interés para la investigación.



Mediante auto dimanante de ese Juzgado Central de Instrucción, de fecha 26 de marzo, se concedió la intervención telefónica del número de teléfono 609/37.32.35, la cual entró en funcionamiento con fecha 1 de Abril de 2009, incluyéndose en este informe el resumen de las llamadas de interés.

Con fecha 26 de junio de 2009 fue concedida la observación telefónica del número 609/30.69.89 utilizado por Luis Casamitjana Serraclara (Presidente de la sociedad Espais Promociones Inmobiliarias EPI S.A.), siendo activada con fecha 29 de junio.

Con fecha 16 de abril de 2009 se le envió a su autoridad el primer informe bimensual con el fin de solicitar la prórroga de las intervenciones telefónicas, así como una serie de mandamientos dirigidos a distintos organismos y entidades. Habiendo sido concedida la prórroga solicitada, y habiendo librado V.I., los mandamientos solicitados, los cuales han sido cumplimentados por esta Unidad. En la actualidad se está realizando su análisis, a fin de emitir el correspondiente informe para ser incluido en las presentes Diligencias Previas.

El objeto del presente informe, el cual es la continuación de los emitidos anteriormente a Su Autoridad, es profundizar en las relaciones entre las personas y los hechos investigados, mediante el análisis de los pagos percibidos a raíz de las operaciones urbanístico-económicas, teniendo en cuenta para ello los resultados de las actividades operativas desarrolladas y lo observado hasta la fecha en las intervenciones telefónicas que se están llevando a efecto.

**Cabe sin embargo llamar la atención** de su Autoridad sobre una serie de cuestiones. Referente a los investigados destaca la negociación por parte del Sr. Bartolomé Muñoz sobre el asunto denominado "Adjudicación Contrato de Limpiezas".

Referente a otras personas que aparecen en las conversaciones se observan indicios de presuntos delitos, similares a los investigados; pero que no eran el objeto inicial de las investigaciones. Estas cuestiones se analizarán con mayor detalle a lo largo de la investigación, y se tratan de forma singular en el apartado referido al Sr. Bartolomé Muñoz, epígrafe 1.1.2.3 asunto FAVIBC<sup>1</sup>. Así como, en el apartado que analiza las observaciones

<sup>1</sup> Federació D'Associacions De Veïns D'habitatges Socials de Catalunya (G58815069).

telefónicas del señor Casamitjana, epígrafe 1.3.3. "Asunto Construcción de pisos en Cerdanyola del Valles". El informe está estructurado de la forma siguiente:



13

## 1.- PERSONAS RELACIONADAS.



- o Bartolomé Muñoz Calvet.
- o Luis de Andrés García Sáez.
- o Luis Casamitjana Serraclara.
- o Lluís Prenafeta Garrusta.
- o Macia Alavedra Moner

## 2.- RESUMEN.

## 3.- SOLICITUDES.

### 1.1.- BARTOLOMÉ MUÑOZ CALVET

En el periodo objeto del presente informe Bartolomé MUÑOZ CALVET ha continuado haciendo uso de los teléfonos móviles (648/133532 y 620/560569), si bien el primero ha registrado muy poca actividad, concentrándose la mayor parte de las llamadas en el otro número.

Bartolomé Muñoz ha tratado de diversos asuntos de interés para las presentes Diligencias con varias personas. De estos asuntos los que presentan mayor interés son los relacionados con la obras que se están realizando o adjudicando en Santa Coloma así como las relaciones que mantiene con algunos empresarios. Otros asuntos que hasta ahora parecen tener menor calado e interés para las presentes Diligencias, se incluyen en epígrafe aparte.

#### 1.1.1.- PROYECTOS Y RELACIONES DE BARTOLOMÉ EN SANTA COLOMA.

- 1.1.1.1.- Adjudicación contrato de Limpiezas.
- 1.1.1.2.- Proyecto del Doctor Ferran.
- 1.1.1.3.- Relación con José SINGLA BARCELÓ.
- 1.1.1.4.- Relaciones con Enrique VIÑAS PICH.

#### 1.1.2.- OTROS ASUNTOS

- 1.1.2.1.- Sentencia condenatoria contra Feliz MUÑOZ CALVET.

1.1.2.2.- Proyecto de Guarderías.

1.1.2.3.- FAVIBC.



### 1.1.1.- PROYECTOS Y RELACIONES DE BARTOLOMÉ EN SANTA COLOMA.

#### 1.1.1.1.- Adjudicación de un contrato de limpiezas.

Se han registrado varias conversaciones de interés de Bartolomé en torno a la adjudicación de un concurso para una contrata de servicios de limpieza. De las conversaciones se desprende que hay dos empresas que han optado a dicha adjudicación. Una es RUBATEC<sup>2</sup> que es la que habría presentado mejor oferta desde el punto de vista económico y la otra es LIMASA<sup>3</sup> que es la que actualmente estaría desempeñando estos servicios y que opta a prorrogar la contrata. LIMASA es representada en las conversaciones por el Sr. Manolo Carrillo.

Los primeros datos recogidos por las observaciones telefónicas en los que se hace mención a este asunto se remontan al día 24 de abril de 2008 llamada de Bartolomé a Gemma<sup>4</sup> en la que el Sr. Bartolomé le pregunta a Gemma si se han abierto las Plicas de limpiezas, a lo que Gemma responde que se han presentado 7 empresas, que dos han quedado descartadas. Bartolomé le dice *“¿que no habrá descartado a Carrillo?”* a lo que Gemma responde que *“no pero que ha nivel de precio de lo que yo he visto, colocado esta RUBATEC y LIMASA”*<sup>5</sup>.

El 9 de julio se registra una conversación en la que Bartolomé trata con Gemma los resultados del concurso convocado para adjudicar las limpiezas. Gemma le comenta al Alcalde que Manolo Carrillo ha bajado su oferta igualándola casi a la de la otra empresa (RUBATEC). **Si bien la diferencia es pequeña, aun continúa siendo económicamente más ventajosa la de RUBATEC.** BARTOLOMÉ le dice a Gemma que le apriete más a Manolo Carrillo. Da la impresión de que Manolo Carrillo habría presentado una oferta inicial, que posteriormente habría mejorado ante la concurrencia de la oferta de RUBATEC.

*“Bartolomé llama a Gemma, La pregunta por Carrillo. Gemma dice que Carrillo vino, bajó, 3.200.000 euros, ¿vale?, entonces son dos ofertas iguales, por que el otro*

<sup>2</sup> SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC SA (G62976105) con domicilio social en C/ Aragón 295 de Barcelona.

<sup>3</sup> LIMASA MEDITERRANEA SA (A28898930), mercantil registrada en Madrid cuyo objeto social es la realización de actividades de limpieza, mantenimiento, arreglo y conservación. Entre sus órganos sociales figuran Manuel Carrillo Martín (presidente, consejero y apoderado) y Manuel Carrillo Vázquez (consejero y apoderado).

<sup>4</sup> Funcionaria del Ayuntamiento de Santa Coloma.

<sup>5</sup> Extracto de la conversación mantenida por Bartolomé con Gemma el 28 de abril de 2009 a las 19:32hrs.



225

está en 3.170.000, lo único que el otro pone maquinaria y tiene en principio menos jornadas de trabajo y quería comprobar si la maquinaria me podía funcionar. Como siempre las ofertas no acaban siendo iguales, si yo hago una ampliación de servicios, el Rubatec me cuesta más caro la hora, pero necesita menos horas, LIMASA me cuesta más barato pero necesita más horas, **por que son dos ofertas similares, la decisión es, me quito de encima a Carrillo o.... Bartolomé la dice que no, que lo apriete más.** Gemma pregunta si más todavía. Bartolomé la dice que sí, pero que no le digas al Pascual que yo te estoy apretando a ti. Gemma dice que le preguntó (Pascual), y que le digo? Bartolomé dice que nada. Gemma dice que no le ha dicho nada. **Gemma dice que Pascual le llamó y le dijo que sería buena opción para adjudicar a RUBATEC,** entonces yo le pregunté ¿que si las ofertas económicas son iguales también?, por que no tengo esa sensación.



Bartolomé dice que le apriete al Carrillo y me cuentas. **Bartolomé dice que ahora está pillado Carrillo. Gemma le dice que me preguntó otra vez por ti. Bartolomé dice que le fue a ver. Gemma dice que espera, me dice (Carrillo): pero todavía Bartu ¿...? para decir que...seas tú el adjudicatario. Digo no, no he vuelto a hablar con él. Bartolomé dice que tu eso se lo puedes confirmar, pero le dices mira Manolo, él me puede decir lo que pueda, yo tengo una responsabilidad y yo soy la responsable, o sea que él puede decir lo que quiera, pero aquí quién firma soy yo. Gemma le dice que bien se lo pasa. Bartolomé responde por que soy buen chaval, si no me lo cargaba de un plumazo, pero no me lo quiero cargar.**

Gemma dice que no lo entiende, bajando al mismo precio, yo lo veo claro enseguida, Bartu, luego hago lo que me digan.

**Bartolomé dice Gemma lo que yo te diga, apriétalo más aunque sea un euro menos, que tiene que ser más, sin tocar personal. Gemma dice, bueno haber estas ¿...? es tocando personal evidentemente, pero bueno sin conflicto. Bartolomé dice que eso es cosa suya, me lo aprietas más.**

**Bartolomé pregunta si hay algo más... ..Se despiden".<sup>6</sup>**

El **22 de julio** se producen varias llamadas entre Bartolomé, Gemma y Manolo Carrillo. A este último se le vincula a LIMASA, empresa que tiene adjudicadas unas labores de limpieza y que está optando a prorrogar la adjudicación.

<sup>6</sup> Llamada del 9 de julio a las 14:25 hrs.



Gemma, le consulta a Bartolomé que ha de hacer con **“el tema de la limpieza de edificios”** porque **“al final de todo, la mejor oferta es RUBATEC”**. Bartolomé le comenta a Gemma que no le apetece cambiar y Gemma le dice que **“vale, eso es lo que quería saber, si podía...hacer algo o no, vale, vale pues ya está., vale ya está, era esto solo., para resolver el informe y ya está”**. En llamada posterior de ese mismo día, Gemma le dice a Bartolomé que está **“haciendo el informe a quién tú me has dicho y ya está”**. Para todas estas conversaciones con Gemma del día 22 de julio, Bartolomé emplea el teléfono cuyo titular es la Diputación de Barcelona (620/56.05.69) que es el teléfono que emplea Bartolomé para la mayor parte de sus llamadas.

*“Bartolomé Muñoz llama a Gema, funcionaria del Ayuntamiento de Santa Coloma, que lleva el tema del concurso de limpiezas de edificios públicos.*

*Bartolomé (B): ¿...? soy yo, ¿Me has llamado?*

*G: Sí, hola, te quería hacer una pregunta., el tema de la limpieza de edificios, ¿vale? , he estado hablando con RUBATEC también, vamos a ver, al final del todo, la mejor oferta es RUBATEC. ¿Hay mucho compromiso con Carrillo? o no.*

*B: hombre, no tengo ganas de cambiar*

*G: ¿que?, ¿no tienes ganas de cambiar?*

*B: no tengo ganas de cambiar*

*G: vale, eso es lo que quería saber, si podía...hacer algo o no, vale, vale pues ya está., vale ya está, era esto solo., para resolver el informe y ya está.*

*B: vale, vale*

*G: ¿vale?*

*B: de acuerdo muy bien. Adiós”.<sup>7</sup>*

*“Bartolomé llama a Gema y la pregunta si hay algo por ahí y hablan de obras, de Manuel Dobarco y del tema de Oliveras, que no pare la obra. Parte sin interés.*

*MINUTO 15:04:24.*

*Bartolomé pregunta que como ha solucionado lo otro*

*G: Que otro*

*B: lo del carrillo*

*G: pues nada haciendo el informe a quién tú me has dicho y ya está*

*B: vale, vale, de acuerdo-*

*G: yo he dado mi consejo, pero..., si tú me dices no pues nada*

<sup>7</sup> Llamada efectuada por Bartolomé el día 22 de julio a las 11:51 hrs.



B: lo apretaste un poco mas o no

G: es a consta de tener más gente en la calle, no las ofertas ya son muy comparables, no. voy a apretarlo en el sentido que ciertas limpiezas que esta haciendo ahora que se las voy a quitar, a efectos prácticos va a ser así, pero no he hablado con él, a efectos prácticos si le apretaremos.



B: vale, vale tu misma.<sup>8</sup>

"BARTU llama a GEMMA y le pregunta que lo de esta mañana, lo del CARRILLO, cuando se lo dicen, y esta dice que lo llamará antes de irse. BARTU le dice que él da por zanjado el tema y esta le dice que están preparando un informe para que sea LIMASA."<sup>9</sup>

De estas llamadas se desprende que Bartolomé decide prorrogar el contrato de adjudicación de esas tareas de limpieza a la empresa que representa Manolo Carrillo (LIMASA), y que lo decide pese a que en el concurso haya presentado mejor oferta económica la empresa (RUBATEC). Bartolomé para ello le da instrucciones a GEMMA, funcionaria del Ayuntamiento, quién entiende perfectamente las instrucciones dadas y no plantea ninguna objeción a Bartolomé.

A continuación se aportan las transcripciones literales de las dos conversaciones que mantiene ese mismo día, 22 de julio, Bartolomé con Manolo Carrillo. Ambas son consecutivas y es llamativo el hecho de que en esta ocasión Bartolomé emplee el otro número de teléfono del que es usuario y del que hace uso en escasas ocasiones.

"BARTU llama a MANOLO CARRILLO (LIMASA).

CARRILLO: " ¿diga?"

BARTU: " MANOLO"

CARRILLO: " Dime, ¿quien eres?"

BARTU: " Soy BARTU"

CARRILLO: " Hombre BARTUS(Nota: Forma que utiliza el Sr.Carrillo para nombrar a Bartolomé Muñoz), ¿que hay?, dime, ¿qué pasa?, Buenas tardes..... ¿BARTUS?..."

BARTU: " dime, dime, dime, dime"

CARRILLO: " Ah, dime, se cortaba, que no te oía, dime.

<sup>8</sup> Llamada efectuada por Bartolomé el día 22 de julio a las 15:04 hrs.

<sup>9</sup> Llamada efectuada por Bartolomé el día 22 de julio a las 19:02 hrs.



**BARTU:** " No, no, es que estaba en el despacho y entraba ANA y a ver qué pasaba. Esto, lo tienes más crudo que la ostia, pero ya lo he arreglado"

**CARRILLO:** " ¿qué pasa?"

**BARTU:** " Que lo tienes bastante crudo"

**CARRILLO:** " Pero, ¿y eso?"

**BARTU:** " y eso, pues mira, porque el mundo es así y esto y lo otro, y ya está, y ya lo he arreglado, ya. Ya está ¿eh?, tema liquidao?"

**CARRILLO:** Pero, ¿lo has arreglado o no?

**BARTU:** " sí, ya está arreglado y tema liquidado y ni una palabra a nadie, ¿eh?"

**CARRILLO:** " No digo ni una palabra a nadie ni nada, ya lo has arreglado tú"

**BARTU:** " está arreglado desde esta mañana"

**CARRILLO:** " desde esta mañana, pues muchísimas gracias porque yo la di el precio a GEMA....."

**BARTU:** " déjate, déjate, déjate ya de precios...."

**CARRILLO:** " no digo nada, ¿no?"

**BARTU:** " No nada. Digo, ¿qué opináis? y dice, pues...ahora ya opinamos lo que opines tú. Ya no opinamos nada. Digo, uff, si que esta mal esto. Dice, pues no está muy bien. Digo, vale, vale, pues oye, esto que quede así, ahora no me cambiéis los cromos... el caballo en medio de la carrera... porque esto no entra en mis planes ahora. O sea, que tú, así y se ha acabado. Muy bien, muy bien... la Gema muy obediente, como siempre..."

**CARRILLO:** " Ah, pues muy bien, BARTU, no sabes lo que te lo agradezco. Te lo agradezco muchísimo porque estaba preocupado, ¿me entiendes?, y nada, yo confiando en tu palabra.

**BARTU:** " Había una...una..."

**CARRILLO:** " ¿BARTU?"

**BARTU:** " Sí, sí, MANOLO, ¿sabes que pasa?, que estoy aquí en el despacho pero no se que coño pasa en Santa Coloma y la cobertura que es un poco complicado. A lo mejor eres tú. Escucha una cosita.

**CARRILLO:** " A ver, dime"

**BARTU:** " necesito que me arregles algunas cositas y urgentes y necesito que estés aquí el viernes".

**CARRILLO:** " El viernes, ¿que este aquí?"

**BARTU:** " Si"

**CARRILLO:** " bueno, pues iré, sabes".

**BARTU:** " No tiene que ver a nadie ni nada de nada, tú de esto no te preocupes más"



CARRILLO: " Yo de esto no me preocupo nada más"

**BARTU: " No te preocupes para nada, ni llames a nadie, que no hace falta nada, ya. Lo de oye, ¿cómo está? ni lo hagas, ya está, tema liquidao. Se comunicará oportunamente, supongo que en septiembre porque tenían que hacer el informe técnico, ahora.**



CARRILLO: " Vale, vale, vale. O sea, tenían que hacer el informe técnico ahora y luego en septiembre ya luego....."

BARTU:" Escucha una cosa, escucha una cosa porque ahora yo, si que tengo problemas de varios tipos. Esta contrata, ¿de cuanto es, MANOLO?, ¿de cuantos años es?

CARRILLO: " De 4 mas 2"

BARTU: " 4 más 2, con lo cual, ¡¡ coño!!, con un poco de suerte todavía estoy en la próxima.

CARRILLO: " Para tu legislatura esta y la próxima, sí.

**BARTU: " no, pero digo, con un poco de suerte, 6 años, mis planes son largarme en 8 años, pues...pues... te veo en el próximo concurso también. Ya sabes lo que te dije, mientras yo esté, no va a haber problemas. Aquí no tengo necesidad de cambios ni los pretendo, ni los quiero ni casi ni me interesa, tú.**

CARRILLO: " Pues muchísimas gracias. No sabes lo que te lo agradezco, BARTU.

BARTU: " No, pero es que, coño, me quedé con la frase tuya el otro día, de coño BARTU esto lo necesito... y digo oye tú, han sido muchos años y no tengo ganas de cambios ni de historias ni no se qué ni no se cuanto.

CARRILLO: " vale, vale, vale"

**BARTU: " oye, una pregunta, mira, yo el viernes sí que quiero hablar contigo de un tema. Visto lo visto, y para yo también cubrirme con los míos, tampoco lo necesito, ¿eh?, pero si me gustaría que de alguna manera quedara....**

CARRILLO: " oye que se va la voz y no te oigo., BARTU"

BARTU: " sí, no se que coño pasa. Que quedara más claro un cierto compromiso de la empresa con la ciudad, **entonces, que a mí, me sponsorizaras oficialmente alguna cosita.** Tú, dime, oye, mira BARTU, sinceramente te lo digo, cómo hemos hablado tú y yo siempre....

CARRILLO: " Sí, sí, absolutamente, no te preocupes que yo estoy el viernes ahí.

BARTU: " Espera, espera, dices, mira oye, yo....."

CARRILLO: " Se te va la voz, BARTUS, o bueno, soy yo.

BARTU: " MANOLO, eres tú, ahora estoy sentado en mi sitio de siempre.

CARRILLO: " ¿OYE?

BARTU: " me oyes o no"



CARRILLO: " No te oigo nada BARTUS,

BARTU: Espera que te vuelvo a llamar, a ver ahora"

Se corta la llamada."<sup>10</sup>



- "BARTU vuelve a llamar a MANOLO CARRILLO y retoma la llamada anterior.

BARTU: " MANOLO, ¿me oyes mejor?

CARRILLO: " Ahora muy bien, ahora muy bien"

BARTU: " escúchame una cosa, oye, tú te lo miras, te miras tus cifras, tus números y entonces el viernes me dices, mira BARTU, **yo podría aportar a lo que a ti te conviniera, a lo que tú me dijeras, y además oficialmente ¿eh?, por la vía del convenio**, pues oye, es decir, pues mira, tanto, tanto, tanto, tanto, tanto al año.

CARRILLO: " Bueno, pero tú me lo dices BARTU.....

BARTU: " no, no, no, no, no. **No porque luego hay algunas pijotadas de estas que si me conviene a mí, porque son de urgencia, que ahora te diré yo, que tengo tres. Pero, que tú me digas a mí, oye,...., yo no te quiero decir ninguna cantidad, es decir, como yo tengo grandes esponsorizaciones y pequeñas, yo ya me ajustaré a lo que tú me digas.**

CARRILLO: " Perfecto"

BARTU: " pero, pero, es decir, lo que quiero es que te vaya bien a ti también.

CARRILLO: " que sea una cosa viable para las dos partes"

BARTU: " que sea viable también para ti, ¿no?, quiero decir, coño ostia que putada, casi mejor que no me lo hubiera dado el concurso.

CARRILLO: " que sí, que sí, que lo entiendo BARTU, lo entiendo.

BARTU: "**sabes que pasa, que yo el viernes me largo y querría tener esto súper zanjao.**

CARRILLO: " vale, vale, oye que si quieres que me acerque el miércoles o el jueves, me acerco el miércoles.

BARTU: " Manolo"

CARRILLO: " no, perdón, este viernes, este viernes, ya, ya "

BARTU: " **Que yo el viernes cierro y me largo**

CARRILLO. "vale, vale, vale.

BARTU: " **Entonces, escucha una cosa, este viernes sí que necesito tres cositas.**

CARRILLO: " Dime"

BARTU: " **Una de 2100**

<sup>10</sup> Resumen de la llamada del día 22 de julio a las 18:54 hrs. desde el teléfono 648/13.35.32



CARRILLO: " sí"

BARTU: " una de 1980"

CARRILLO: " espera, espera que apunte las cantidades porque si no se me van a ir, espera un poquito.

BARTU: " 2100, 1980..."

CARRILLO: " espera un momentillo BARTU, es que estoy buscando un bolígrafo, un momentito. Ya lo tengo

BARTU: " lo tienes"

CARRILLO: " dime"

BARTU: " 2100, 1980 y 2400"

CARRILLO: " vale"

BARTU: " entonces, tráemelo el viernes, tráemelo diferente, ¿eh? porque son para....."

CARRILLO: " oye, es que otra vez se me va la voz".

BARTU: " Sí, no se que coño pasa. ¿Me has entendido bien?"

CARRILLO: " Las cantidades sí, 2400, 1980 y 2100.

BARTU: " Entonces para el viernes me dices, oye BARTU, prudentemente te digo, es decir, que esto, siempre se puede quedar una cosita más, pero serán chorraditas de estas de uvas a peras, de una que....(no se entiende) y no se como se llama.

CARRILLO: " no te preocupes, que no te preocupes, entendido perfectamente. Oye, el viernes sobre que hora te conviene que vaya, sobre la....."

BARTU: " Espérate, espérate, que como no esta previsto..."

CARRILLO: "Que no sea muy pronto, ¿sabes? Para que me de tiempo a mí a ir para allá"

BARTU: " ¿a que hora te va bien a tí?"

CARRILLO: " pues, a partir de las 12:00 de la mañana. De 12 a 14.

BARTU: " vente, vente, vente a las 13:00.

CARRILLO: " a las 13:00 vale".

BARTU: " Oye, ni hace falta que llames a la GEMMA, ni nada, ni no se que no se cuanto.

CARRILLO: " vale, yo no llamo a nadie"

BARTU: " No, de esto, no, no te preocupes que esto ya es cosa mía, estrictamente mía y de nadie más, ¿eh?"

CARRILLO: " Perfecto"

BARTU: " de acuerdo, pues quedamos así, pasado mañana sobre las 13:00..."

CARRILLO: " El viernes a las 13:00 estoy yo ahí"



982

BARTU: " De acuerdo MANOLO, y felicidades"

CARRILLO: " **Muchísimas gracias BARTUS, y ya sabes que de mutuo acuerdo y todas las cosas lo haremos como tú me digas.**

BARTU: " Muy bien, de acuerdo, venga, un abrazo"

CARRILLO: " Un abrazo y muchísimas gracias Bartu, adiós"<sup>11</sup>



Bartolomé comienza la conversación y en primer lugar le comunica a Manolo Carrillo que, entendemos a tenor de la conversación, pese a lo difícil que estaba la adjudicación del contrato de limpiezas al final el es el adjudicatario y que ello sería gracias a la intervención personal de Bartolomé. Esto lo hace con las siguientes frases: "... Esto, lo tienes más crudo que la ostía, pero ya lo he arreglado"; Que lo tienes bastante crudo"; "... y ya está, y ya lo he arreglado, ya. Ya está ¿eh?, tema liquidado?" y " sí, ya está arreglado y tema liquidado y ni una palabra a nadie, ¿eh? También le indica Bartolomé a Manolo Carrillo que sea discreto y que no se lo diga a nadie.

Como contraprestación Bartolomé le solicita dos cosas a Manolo Carrillo en lo que creemos se trata de una contraprestación por la adjudicación de este contrato de limpiezas:

- 1) La primera es que Manolo Carrillo esponsorice algo en Santa Coloma. Esta petición la hace Bartolomé siguiendo una línea similar a la que empleó con Enrique Viñas Pich cuando le llama para que éste último le agradeciese las recientes adjudicaciones<sup>12</sup>. Esta petición se materializa en las frases siguientes:

*"...Visto lo visto, y para yo también cubrirme con los míos, tampoco lo necesito, ¿eh?, pero si me gustaría que de alguna manera quedara....*

*...entonces, que a mí, me esponsorizaras oficialmente alguna cosita. Tú, dime, oye, mira BARTU, sinceramente te lo digo, cómo hemos hablado tú y yo siempre....*

*... oye, tú te lo miras, te miras tus cifras, tus números y entonces el viernes me dices, mira BARTU, yo podría aportar a lo que a ti te conviniera, a lo que tú me dijeras, y además oficialmente ¿eh?, por la vía del convenio, pues oye, es decir, pues mira, tanto, tanto, tanto, tanto, tanto al año".*

- 2) La segunda es que Bartolomé le pide "tres cositas" y por separado (dice "diferente") para antes del viernes, dado que el viernes se marcha Bartolomé de

<sup>11</sup> Resumen de la llamada del día 22 de julio a las 18:59 hrs. desde el teléfono 648/13.35.32.

<sup>12</sup> Llamada realizada por Bartolomé a Enrique VIÑAS el 9 de julio a las 12:19 hrs. Esta llamada ya se menciona en el epígrafe dedicado a Bartolomé y Enrique VIÑAS.



983

vacaciones. Estas tres cositas son tres cantidades: **“Las cantidades sí, 2400, 1980 y 2100”**. Bartolomé le recuerda a Manolo Carrillo que no se lo diga a nadie, ni a Gemma siquiera **“Oye, ni hace falta que llames a la GEMMA, ni nada, ni no se que no se cuanto.”** Quedan Bartolomé y Manolo Carrillo en verse el viernes a las 13 hrs. en el Ayuntamiento de Santa Coloma.



En relación con esta segunda petición, por parte de esta Unidad Adscrita se organizó un dispositivo el viernes **24 de julio**, con el objeto de detectar la presencia e identificar a Manolo Carrillo. **Aproximadamente a las 12:05 hrs. se detectó la presencia de Manuel CARRILLO MARTIN acompañado de una mujer en las inmediaciones de la Plaza de la Villa de Santa Coloma (enfrente del Ayuntamiento).** Se sentaron en una mesa en el interior de la cafetería “Xocala”. Ambos, estuvieron conversando entendiéndose que Manuel Carrillo había llegado esas misma mañana al parecer de Alicante, y que tendría que regresar en el vuelo de las 17:20 horas con dirección a Alicante. **Durante en el transcurso de la conversación se observó** por la fuerza actuante, como la mujer portaba un maletín tipo portafolios de color negro, del portafolios, sacó un sobre y se lo entregó a Manuel Carrillo. **Manuel Carrillo abrió el sobre y se dedicó a contar allí mismo los billetes de 100 euros que había en su interior. Se observó por la fuerza actuante, como introducía un número de billetes que por apreciación visual podrian corresponder aproximadamente, con las cantidades demandas por el Sr. Bartolome Muñoz. Estos billetes fueron introducidos y distribuidos por el Sr. Carrillo en tres sobres distintos que posteriormente introdujo en el maletín portafolios de color negro.**

A las 12:35 hrs. Manuel CARRILLO MARTÍN y la mujer abandonan la cafetería, **portando Manuel el maletín portafolio en el que se encontraban los sobres con el dinero.** Ambos se dirigieron directamente a la entrada principal del Ayuntamiento entrando en el mismo y permaneciendo en su interior hasta las 15:10 hrs., momento en el cual abandonan Manuel y la mujer, el Ayuntamiento, portando aún Manuel el maletín portafolio. Ambos tomaron un taxi en dirección Barcelona.

Por otro lado y en relación con la intervención de Luís de Andrés en este asunto, cabe decir que el jueves **23 de julio**, Luís de Andrés conoce la decisión de adjudicar el contrato de limpiezas a LIMASA por Pascual Vela<sup>13</sup>. Luís de Andrés se lo consulta a Bartolomé, quién le confirma que sí, que había tomado esa decisión<sup>14</sup>. Acto seguido Luís de

<sup>13</sup> SMS recibido el 23 de julio de 2009 por Luís de Andrés a las 12:39 hrs. del 626489079.

<sup>14</sup> Llamada recibida por Luís de Andrés el 23 de julio a las 14:04 hrs.



984

Andrés le envía un sms a Toni García Coma<sup>15</sup> diciéndole que "lo de la limpieza no puede ser"<sup>16</sup>. Estas comunicaciones nos hacen pensar que **la responsabilidad de la decisión de adjudicar el contrato de limpiezas, ha sido tomada exclusivamente por Bartolomé** sin contar con Luís de Andrés.



### 1.1.1.2.- Proyecto del Doctor Ferran.

El solar donde se tiene previsto realizar el proyecto, destinado a la construcción de un edificio destinado a vivienda protegida. Se encuentra en C/ Dr. Ferran esquina con Avda. de la Pallaresa. Hasta hace poco tiempo lo utilizaba los Servicios Territoriales y Municipales del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, anteriormente a esto había sido el matadero de la localidad.

El proyecto arquitectónico es firmado por el Arquitecto Sr. Francisco Mangado Beloqui.(Patxi Mangado) del cual ya se ha dado cuenta en informes anteriores de la estrecha amistad y relación que tiene tanto con Bartolome Muñoz como con el Arquitecto municipal Luis Falcon, significarle la visita que ambos hicieron a la finca que Patxi Mangado posee en Pamplona<sup>17</sup>.

Con fecha 26/01/09 se presentó en el pleno del Ayuntamiento la modificación del PGM del proyecto. La propuesta es el aumento en la ordenación volumétrica, siendo esta de 247 metros cuadrados de techo.

El inicio de las obras está previsto para éste año (2009), en el momento que se apruebe la modificación del PGM.

Bartolomé ha tratado diversas cuestiones relativas al **proyecto del Doctor Ferrán** con Luís de Andrés, Manuel Dobarco y Patxi Mangado. Destaca la mantenida con el arquitecto Patxi Mangado el **29 de junio**<sup>18</sup> en la que tratan diversos temas entre los que se incluye una consulta que hace Patxi a Bartolomé relativa a cuando se va adjudicar "las obras de la torre". El interés de Patxi reside en que se presenten unas empresas y Bartolomé le remite a Manuel Dobarco, para que le pregunte a él directamente esa cuestión. Además

<sup>15</sup> Antonio GARCIA COMA, ejerce cargos en diversas empresas según consulta efectuada en axexor: Presidente de SOREA RUBATEC AMSA AIE, Consejero de SIMMAR SERVEIS INTEGRALS DEL MARESME SL, apoderado de SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC SA, y presidente de GERTRADE AIE.

<sup>16</sup> SMS Emitido el 23 de julio al 629153811 a las 14:15 hrs.

<sup>17</sup> Bartolomé ha asistido junto con su mujer y Luís Falcón y su cónyuge a una finca que tiene el Arquitecto PATXI MANGADO en Pamplona, según se ha observado en las comunicaciones telefónicas los gastos corren a cargo del Arquitecto. Este Arquitecto parece que se encuentra vinculado a los proyectos de la CIBA, y de Dtor. Ferran.

<sup>18</sup> Llamada realizada por Bartolomé el lunes 29.05.2009 a las 18:33:32 hrs.



989



Patxi plantea otra cuestión relativa al precio del metro cuadrado, cosa que Bartolomé tampoco recuerda con exactitud. Bartolomé posteriormente consulta estas cuestiones del precio de construcción y el plazo en el cual se ha de publicar la primera fase de obras con Manolo Dobarco, conviniendo con éste que llame a Patxi Mangado<sup>19</sup>.

*"Bartolomé Muñoz llama a Patxi Mangado. Patxi pregunta que cuando vamos a adjudicar las obras de la Torre. Bartolomé dice que adjudicamos la primera fase, pues no lo sé, creo que en plazo legal por que se publica esta semana. Patxi le dice que para que vallan unas empresas que quiero que vallan, buenas, Bartolomé dice que D. Manuel se lo sabe cuando se publica, se lo pregunté ayer y me dijo que se publicaba esta semana, por que se aprobó en el Consejo de Administración la semana pasada. Patxi dice que le va a llamar. Bartolomé le dice que hable con Manolo y se lo pregunte. Patxi dice que le va a llamar él. Bartolomé pregunta si hizo cuentas de a cuanto el metro cuadrado. Patxi dice que le dijo (A Bartolomé) de dos empresas que están estudiando el proyecto, además tengo tan claro ese tema, vamos, Patxi pregunta que cuanto decía Bartolomé. Bartolomé dice que lo que dijera Manolo y los suyos, no sé si dijeron 1.200 o 1.100, no me acuerdo. . Patxi dice que va a hablar con d. Manuel...."* (Extraído del resumen de la conversación entre Patxi Mangado y Bartolomé)

En relación con esta consulta de Patxi Mangado, Manuel Dobarco le dice a Bartolomé que se publica la semana siguiente porque se estaba terminando de redactar el pliego para meter "más cosas". En cuanto a lo del precio Manuel Dobarco le dice a Bartolomé que "es con sus precios", dato este que nos hace pensar que este pliego de condiciones relativo a esta obra y que se va a publicar en breve, se pueda haber redactado siguiendo directrices que permitan asegurar su adjudicación a un licitante determinado.

Luís de Andrés también ha mantenido informado a Bartolomé de cómo se va desarrollando el proyecto del Doctor Ferran.

Posteriormente y también en el marco del proyecto del Doctor Ferran, se ha estado preparando una entrevista para el **día 8 de julio** con los responsables del grupo PREMIER<sup>20</sup>. En la preparación de dicha entrevista han intervenido Jordi Font<sup>21</sup> y Luís de

<sup>19</sup> Llamada realizada por Bartolomé el 29 de junio de 2009 a las 18:52 hrs.

<sup>20</sup> Creemos se refieren a Olivier Mitterrand, presidente de PREMIER ESPAÑA SA, empresa francesa que desarrolla actividades en el sector de la construcción.



Andrés. Posteriormente Luís de Andrés mantiene actualizado a Bartolomé acerca de cómo se desarrollará la entrevista y cual es el resultado que esperan obtener, que no es otro que el grupo Premier firme e invierta una cantidad aproximada a los 2 M€.



*"Bartolomé llama a Luis. Que le ha llamado el Sr. FONT y le ha dicho que viene el Sr. MITERRAND el día 8..."*

*... Luis dice que ha quedado que no irán a comer, sino que en el despacho del Alcalde a cuadrar con su agenda el día 8, cualquier hora entre las once y las dos de la tarde.*

*Bartolomé pregunta sino habrá que cerrar algo antes con "estos".*

*Luis dice que eso le ha dicho él, que viene a conocer al señorito, pues lo recibe en el Ayuntamiento, y que no sabe que querrán. Que él le ha dicho al Sr. Font "pero tendremos que seguir ¿no? ¿Tendremos que hablar? Se supone que vienen a decir sí. A asociarse con nosotros en DR. FERRAN. Y a pagar los dos kilos ya.*

*Bartolomé dice que le parece bien.*

*Luis dice que él cree que eso está cerrado ya, y que si viene el día 8 a ver al Alcalde es que está cerrado. Que hablará con la Magda para cuadrarlo el día 8 y meterlo en todo caso antes de comer."*

Bartolomé le encarga a Luís de Andrés que le meta prisa a Manolo (entendemos es Manuel Dobarco, concejal de Urbanismo) para que se haga lo del Doctor Ferran y que se encargue también de que las tasaciones y otras gestiones relativas a este proyecto estén hechas.

*"...Bartolomé dice que le meta prisa al Manolo para que saque lo de Dr. Ferran. Luis dice que está en ello, que no se preocupe. Que el día 8 vienen estos tíos, y se suponen que dicen que sí, porque ayer hablé con el FONT que están entusiasmados. Que se lo tienen que dar cocinado. Porque si dicen que sí nos dan los dos millones de euros que tienen que salir en la tasación esta o dos millones doscientos mil, oye son dos millones doscientos mil más. Bartolomé dice que de eso que se ocupe él (Luis Andrés). Se despiden."<sup>22</sup>*

<sup>21</sup> Jordi font Bardia, Socio director de Font Abogados y Economistas, según se desprende de la observación telefónica, exinspector de hacienda. Llamada recibida por Bartolomé de Jordi Font 26 de junio de 2009 a las 13:33 hrs.

<sup>22</sup> Extracto del resumen de la llamada realizada por Bartolomé a Luís de Andrés del 1 de julio de 2009 a las 15:46 hrs



987



Bartolomé ha procurado que se involucre en la gestión de este proyecto Javier Ezquiaga, Secretario del Ayuntamiento y a su vez, le ha encargado que incluya una cláusula, entendemos que en algún tipo de contrato, para que puedan seguir operando con el grupo PREMIER sin necesidad de convocar nuevos concursos. Respecto a esta "cláusula" Luís de Andrés le dice a Bartolomé que el se encargará de redactarla por que según dice Jordi Font de eso no sabe. Bartolomé también comenta ese mismo día, el **9 de julio**, a Manuel Dobarco su interés porque Javier Ezquiaga se involucre en el desarrollo de este proyecto<sup>23</sup>.

*"Bartolomé Muñoz llama a Luís García... Bartolomé dice que ha hablado con el Javier y que le ha dicho que le busque una clausulita que le permita seguir haciendo sin necesidad de concurso. Luís dice que de todas maneras redactará para que sirva de inspiración por que el Font de esto no sabe nada. Bartolomé dice que es importantísimo que Javier esté implicado desde el primer día..."<sup>24</sup>*

### 1.1.1.3.- Relaciones con José SINGLA BARCELÓ y PROINOSA

Las relaciones del Ayuntamiento con PROINOSA se describen con más detalle en el epígrafe dedicado a Luís de Andrés cuando se tratan las distintas adjudicaciones de obras y las negociaciones y gestiones que realiza Luís de Andrés. Cabe destacar el interés mostrado el **29 de junio** por Bartolomé para entrevistarse con José SINGLA BARCELÓ, administrador único de PROINOSA y que Bartolomé, entendemos, desea que le muestre su agradecimiento por las obras que al parecer se le van a adjudicar o se han adjudicado recientemente a PROINOSA<sup>25</sup>.

Posteriormente el **9 de julio** se registra una conversación entre Bartolomé y José SINGLA<sup>26</sup> en la que Bartolomé muestra conocer perfectamente las obras que se han adjudicado y las que no a PROINOSA y le dice a José SINGLA (Pepe) que no se puede quejar. Bartolomé aprovecha para preguntarle a "Pepe" por una persona que tiene interés en que la contrate así como por unos pisos que habría construido PROINOSA recientemente en Santa Coloma. Al parecer Bartolomé está interesado en esos pisos.

<sup>23</sup> Llamada de Bartolomé a Manuel Dobarco del día 9 de julio de 2009 a las 20:18 hrs.

<sup>24</sup> Llamada de Bartolomé a Luís de Andrés el 9 de Julio de 2009 a las 13:48 hrs.

<sup>25</sup> Llamada efectuada por BARTOLOMÉ a Luis de Andrés el 29 de junio de 2009 a las 21:03 hrs. En el resumen de la conversación se lee que "Bartolomé dice que quiere que se postre a sus pies" y que "menos lloriqueo y más agradecimiento".

<sup>26</sup> Llamada del 9 de julio de 2009 a las 14:36 hrs. Bartolomé llama a José SINGLA.



Bartolomé realiza llamada a Pepe Singla. ... **Bartolomé dice ¿Cómo? (risas) Pepe dice bueno ahora hay dos que me han tocado, tenemos que buscar trabajo por todos los lados. Bartolomé dice te puedes quejar de donde quieras pero de Santa Coloma no te puedes quejar. Pepe dice ahora no, hace 15 días me podía quejar (risas). Bartolomé dice ni tampoco porque tienes obras que no has acabado todavía. Pepe dice hay algunas que me las han sacado, ya hablaremos tranquilo (risas). Bartolomé dice no te han quitado nada. Pepe dice un PARKING y una PLAZA, del parking de allá donde está el Viñas. Bartolomé dice no te lo han quitado es que no se hace, es diferente. Pepe dice ya lo sé, si se hubiese comenzado cuando se tenía que comenzar ya estaría hecho. ... Bartolomé dice después **tengo uno que trabajaba para tí no sé donde** que ya no trabaja para tí y lo tengo colocado no sé donde pero quiero que vuelva a PROINOSA. Pepe dice me tienes que decir quién es, ¿puedes esperar la semana que viene y lo apunto todo? Bartolomé dice sin ningún problema. Y lo otro que me lo dijo el Luís y no supo darme más datos, tengo curiosidad, **¿tu estás haciendo una obra privada en Santa Coloma?** Pepe dice yo estoy haciendo una obra privada en Santa Coloma que me han dejado de pagar que no sé quien es los que tienen pisos, no me acuerdo como se llaman, son unos promotores, no sé si son de Santa Coloma. Bartolomé dice ¿en qué calle la haces? Pepe dice Sant Juan o Josep, ya te diré todos los datos, nos hemos tenido que quedar los pisos porque sino este tío hacia una suspensión de pago. **Bartolomé dice pero la idea buena Pepe es.... Pepe dice la que me ha dado el Luís que los pongamos pero no sé...**, hemos estado con el **Ramón Peñaranda mi director** con el Luís, dice coño lo podemos colocar como... (no se entiende hablan a la vez). Bartolomé dice a mí ya me interesa. Pepe dice yo encantado, a mí me están metiendo cada putada por todos lados. **Bartolomé dice Pepe que yo te lo puedo poner si los... (Entiendo clientes) los tengo yo.** Pepe dice si entra me hace un gran favor. Bartolomé dice los tendrás que vender al precio..., por eso quería saber donde están. Pepe dice no sé exactamente cuanto nos han enganchado, eso es de la semana pasada. Bartolomé dice dile a tu secre que llame a la mía y le de, yo solamente quiero saber la dirección. Pepe dice yo también tengo que saber los números de cómo nos han enganchado y como está. Bartolomé dice es igual Pepe porque si es un sitio céntrico puede ser **CONCERTADO**. Pepe dice los pisos son majos están muy bien, pecan un poco de grandes. Bartolomé dice ¿ya están acabados? Pepe dice sí está todo acabado. Bartolomé dice ¿todavía es legal aquello de los pisos de protección oficial solamente pueden tener 90 metros? Pepe dice no lo sé, me parece que si son familias numerosas o así se pueden poner más. Bartolomé dice a mí..., solamente quiero**





aza

saber la dirección, **¿Cuántos pisos son? Pepe dice a mí me han engançado con las hipotecas y todo igual 25 ó 30 pisos. Bartolomé dice coño explícamelo. Pepe dice no porque incluso le puedo decir a esta gente porque van muy colgados, nosotros nos hemos quedado una parte, pero una parte está también hipotecada, entonces es posible... Bartolomé dice eso ya lo tratarán después los técnicos a no sé que no sé cuantos, yo quiero los datos solamente donde están. Pepe dice creo que están en un buen sitio, ¿calle San Joan puede ser? Bartolomé doce San Joan no me suena, que tu secretaria y ya está. Pepe dice a las 5 cojo el avión y a las 7 estoy en el despacho, quiero decir que te puedo llamar y todo. Bartolomé dice no a la secre, tu secre que llama a la mía y le de la dirección y ya está. Despedida.**" (Extracto del resumen de la conversación citada)



#### 1.1.1.4.- Relaciones con Enrique VIÑAS PICH/Proyecto CUBICS

Bartolomé se interesó el **8 de julio** por saber como va a hacer Enrique Viñas para gestionar las viviendas de su propiedad<sup>27</sup>. Entendemos que se refiere a viviendas del proyecto CUBICS que se queden en propiedad PROSAVI o alguna otra empresa controlada por Enrique Viñas. Luis de Andrés muestra conocer bien como se va a gestionar dichas viviendas y se lo describe a Bartolomé. El interés de Bartolomé reside en que se ha interesado por dicha gestión algún "gestor" conocido suyo pero Luis de Andrés se muestra firme y le dice "que se olvide", que lo hará PROSAVI.

**Bartolomé Muñoz llama a Luís García, ... Bartolomé le dice que una preguntita que tengo que hacerte: Como piensa gestionar el Enric sus viviendas. Luís responde que las gestionaremos como nos convenga, él en principio, las pondrá en alquiler cuando toque. Bartolomé dice que no, que sus viviendas. Luís dice que 700 o 800 euros alquiler y se acabó. Bartolomé pregunta si lo hará él y Luís responde que sí. Bartolomé pregunta que como lo hará. Luís responde que con PROSAVI, con su empresa. Bartolomé dice que le ha venido un gestor de aquí de los gordos, que me gustaría que me pudieras presentar al promotor de CUBICS, lo que pretendía era hacer el ¿...? de fincas. Luís dice que se olvide que lo hace él, tiene la gente preparada y tiene todo preparado.**" (Extraído del resumen de la conversación)

<sup>27</sup> Llamada recibida por Bartolomé de Luís de Andrés el 8 de julio a las 14:59 hrs.



990



Bartolomé realizó una llamada a Enrique Viñas el 9 de julio<sup>28</sup>, y le recrimina en tono de broma que no le halla llamado para agradecerle que se halla solucionado "todo". Comentan otros asuntos que denotan su buena relación personal (la novia de Enrique, el irse a cenar) y Bartolomé aprovecha para decirle que hay una persona que se ha interesado por saber si será PROSAVI la que gestionará el alquiler de los pisos de una torre del proyecto CUBICS, y que le interesa a Bartolomé que Enrique al menos reciba a esta persona. También se interesa Bartolomé por el ritmo de las obras para saber cuando se podrán inaugurar.

*"Bartolomé Muñoz recibe llamada de Enric. Bartolomé le da los buenos días y le dice que como ya lo tienes todo solucionado ni me llamas. Enric dice que está en Marbella que son patrocinadores de la copa Davis. Bartolomé pregunta si patrocina Prosavi. Enric le dice que PROSAVI PROMOCIONES. Bartolomé le pregunta que quién patrocina en Santa Coloma, por que allí también tienes promociones. Enric le dice que le van a hacer un monumento a él (Enric), sí que lo tenemos aprobado, ya tengo el papel del CONSELLER. Bartolomé dice que ya lo sé pero no me has llamado cabrón. Enric dice que es verdad que no le ha llamado, pero que ha llamado al Luís. Bartolomé dice que has llamado al Luís, al otro Luís, a todo el mundo menos a mí. Enric dice que es verdad, he estado con los del banco, la semana pasada, le encantó, al Luís también lo he visto al de Bancaja. Bartolomé dice me lo ha dicho. Enric dice menos mal porque están todos, escucha como están. Bartolomé dice que está todo el mundo encantado, que los proyectos de Santa Coloma son los únicos que funcionan por ahora. Enric dice este vamos, después de esta aprobación y el...(no se entiende) que ha estado, vamos tenía que caer aquí la de Blake. Bartolomé le dice que tiene que comentarle cositas varias, primero, se lo dije a Luís al otro, pero antes ¿tu cuándo harás vacaciones? Enric dice yo si Dios quiere este sábado me cojo el barco y me voy para Cadáques con la novia. Bartolomé dice a ver si la veo. Bartolomé dice que motivos de queja tengo contigo muchos, porque resulta que llamas al Luichi para que la vea y yo no sé nada. Enric dice que primero tiene que filtrarlo él. Siguen hablando de la novia de Enric.*

*Luego Bartolomé dice ¿Cuándo vuelves? Enric dice el viernes estoy aquí, mañana. Bartolomé dice yo estaba pensando otra cosa. Yo marcharé el 28 ó 29. Enric dice yo antes vendré por Barcelona, yo le he dicho 25 veces a Luís que antes de*

<sup>28</sup> Llamada realizada por Bartolomé el 9 de julio a las 12:06 hrs.



aa

*vacaciones si nos vemos un día para cenar, para que el Bartu me pueda pedir algo. Bartolomé dice no si te lo voy a pedir ahora. Enric dice los de CONSA y de GALAXA se han portado bien todos. Bartolomé dice no he hablado con ellos. Habíamos quedado para cenar pero fue un día que él no podía o yo no podía. ¿Quién hará las obras tuyas? Enric dice no lo he decidido, sabes lo que pasa escucha eso está cayendo en picado y yo pienso que es mucho más interesante cerrar este trato en septiembre. Bartolomé dice cuando la gente esté peor todavía. Enric dice es que se va un 5 por ciento o un 7 por ciento en el peor de los casos, es mucho dinero. Bartolomé dice me parece bien. ¿De Timing cómo estás? Enric dice bien, un poco retrasado con el hotel y tal que teníamos una entrega el mes de marzo pero escucha a mi no viene de aquí, que coño nos importa entregar en marzo o en mayo, no pasa nada, si lo otro se acaba en septiembre no acaparemos una cosa con una obra de allá. Bartolomé dice ¿lo otro que quiere decir se entrega en septiembre? Enric dice la torre alta la acabaremos en septiembre. Bartolomé dice ¿Cómo tienes planteado lo de montar lo de tu torre? Enric dice en septiembre, octubre acabaremos todo. Bartolomé dice no, ¿Cómo lo gestionarás? Enric dice alquiler. Bartolomé dice ya sé eso, es lo que legalmente tiene que estar... (no se entiende). Enric dice ¿el qué? Bartolomé dice ¿lo harás tu directamente? Enric dice sí. Bartolomé dice el otro día me vino un gestor de Santa Coloma diciendo escucha si me puedes presentar los promotores de.... Enric dice sí, bueno si un señor me lleva una persona, abierto a todos. Bartolomé dice me interesa que hables con él y que hagas lo que quieras, este es el presidente de ACI (entiendo) presidente de comercio de Santa Coloma, y me ha pedido poder hablar contigo, ya te lo enviaré. Enric dice que me llame al despacho y quedo con él. Bartolomé dice del tema del cine ¿Cómo estamos? Enric dice mira liando al Salva mañana por la tarde que quedado con el, estoy apretando para que escriture los cines, el propietario todavía soy yo, lo están moviendo, el Víctor la Fuente y vamos haciendo. Bartolomé dice ¿tienes alguna preocupación? Enric dice no porque todo esto no podré funcionar hasta que se acabe todo, esto de puesto en marcha parcial es absurdo, es un riesgo tremendo. Bartolomé dice ¿Cuándo estará todo acabado y podremos inaugurar los cines.... Enric dice septiembre, octubre del año que viene. Bartolomé dice ya me va bien. Enric dice es lo que hemos quedado tú y yo aquel día. Bartolomé dice el Luís me explicó una cosa el otro día es que el León quería una pérgola en la entrada de los cines, ¿te consta? Enric dice sí, León tu le recuerdas todo eso y todos esos dinosaurios y también quería hacer toda la zona comunicaría, toda la zona verde de allá la quería plantar de dinosaurios. Bartolomé dice no por Dios. Enric dice claro que no, ya le dije yo, pero bueno León mira arriba con sus*





992

*ideas. Bartolomé dice no pero la pérgola para la gente no se moje cuando llueve me parece bien a mí. Enric dice pero que la diseñe el Souto de Moure, yo como sé que esta gente es muy restrictivos, digo escucha lo que me hace a mí como propiedad y también creo lo que hace el Ayuntamiento si el diseño lo hace el Eduardo Souto yo no creo que ninguno le ponga pegas, te puedes imaginar lo que había dibujado, habían dibujado una cosa rojo y verde con unas luces y robots, Dios mío, poco a poco. **Bartolomé dice infórmame que subvenciones tienes ahora vivas en Santa Coloma. Enric dice no, solamente en VTO (entiendo) los hace todo CEVASA. Bartolomé dice no, que no digo eso, subvenciones de entidades. Enric dice si que tengo ahora no me acuerdo. Bartolomé dice me lo tendrías que mirar porque sino me pegan a mí unas bolas de cojones, porque no lo tengo todo en la cabeza, no lo tengo anotado y he perdido la cuenta de saber quien hace esto, quien hace lo otro. Enric dice yo tenía un equipo de fútbol que le pase GALAXA y tu me has dado a mí no sé qué. Bartolomé dice GALAXA hace otra cosa, yo creo que hace otra cosa, por eso te lo digo, lo que hace GALAXA no sé que es, pero ya lo hace, lo que quiero saber es que hace tú. Enric dice ahora no me acuerdo pero te lo digo rápido. Quedan en llamarse.***



Las buenas relaciones entre Bartolomé y Enrique Viñas se evidencian también cuando Bartolomé le propone a Enrique que esponsorice al equipo de futbol del barrio Singuerlin, y que eso será beneficioso para ambos<sup>29</sup>. En otra conversación posterior Bartolomé le comenta a Luís de Andrés la conversación con Enrique Viñas y como le ha recriminado que no le llamase para darle las gracias así como que va a patrocinar al equipo de futbol<sup>30</sup>.

En último lugar y ante la proximidad de las vacaciones veraniegas, Bartolomé y Luis de Andrés han estado procurando organizar un encuentro con Enrique Viñas, a modo de cena, que finalmente parece que se materializa en un desayuno en el hotel Majestic de Barcelona<sup>31</sup>.

***"Bartolomé pregunta que si tiene alguna cena pendiente... Luís dice que el Enric se va el Jueves y he quedado con él el jueves por la mañana, desayunaremos en el Magestic, haremos repasito de las tres tonterías estas que me preocupan en***

<sup>29</sup> Llamada realizada por Bartolomé el 9 de julio a las 12:19 hrs.

<sup>30</sup> Llamada de Bartolomé a Luís de Andrés el 9 de Julio de 2009 a las 13:48 hrs.

<sup>31</sup> Llamada del 21 de julio a las 18:52 hrs.



*lo básico, entre otros a ver que coño ha pensado este para adjudicar esto y que todo valla bien, y entonces me parece que se va por la tarde hacia Port la Selva y de ahí inicia travesía para Mallorca y Menorca para llegar el día 2, ...<sup>32</sup>*



## 1.1.2.-OTROS ASUNTOS

### 1.1.2.1.- Sentencia condenatoria contra Feliz MUÑOZ CALVET.

De las conversaciones mantenidas por Luís de Andrés y Bartolomé se desprende que sobre Félix MUÑOZ, hermano de Bartolomé habría recaído un sentencia ejecutiva que le condenaría a realizar un pago a la Agencia Tributaria por un importe al parecer superior a los 200.000 €. Para hacer frente a ese pago Félix pretende constituir una hipoteca y recurrir a fondos de los que ya dispone en metálico. Félix ha recurrido a Luís de Andrés para que le ayude a solucionar el problema que le supone el buscar una hipoteca que le permita afrontar el pago a la agencia Tributaria. Bartolomé MUÑOZ es plenamente conocedor del problema tanto por su hermano Félix como por Luís de Andrés.

Es significativa una conversación mantenida entre Félix y Luís de Andrés<sup>33</sup> el 8 de julio en la que Luís de Andrés le explica como ha de hacer para aflorar los fondos de dinero "B" de los que dispone, para así hacer frente al pago a la AEAT a que ha sido condenado. **Luís de Andrés le dice a Félix que tienen que ir haciendo pequeños ingresos en varias en las cuentas de la familia MUÑOZ CALVET.**

***"FELIX (hermano de BARTU) llama a LUIS y le pregunta si ha hablado con BARTU y este le dice que sí. Al parecer, quieren pedir una hipoteca en Caixa Catalunya. LUIS dice que si saliera una letra brutal y eso fuera un inconveniente consistente, entonces, te diría que echásemos mano del FONDO DE RESERVA, pero sólo en ese supuesto. FÉLIX dice que el que cubra la deuda tributaria supone 2000 o 2 mil y pico cada mes, de hipoteca. LUIS le pregunta que eso que tal y FELIX le dice que dada la situación actual..... FELIX dice que él tiene dinero en "B" donde ir pagando eso, pero es una pasta. Al parecer necesita 180.000 euros para hacer frente a la deuda tributaria.***

***FELIX le dice que hay un desfase en la deuda tributaria y entre lo que nos darán que serán unos 60.000 euros. LUIS responde que ese desfase lo tendrá que poner FELIX de sus Fondos. Este le dice que sí, que él ya está dispuesto a ponerlos***

<sup>32</sup> Extracto del resumen de la llamada del día 21 de julio a las 18:52 hrs.

<sup>33</sup> Llamada efectuada por Félix MUÑOZ a Luís de Andrés del día 8 de julio de 2009 a las 17:56 hrs.



*pero su problema es que no sabe como ponerlos sin que se levantara la perdiz. LUIS le dice que no se preocupe, que harán ingresos más pequeños en varias instituciones financieras y los sacarán de ahí. LUIS dice que habrá que poner en las tres o cuatro cuentas que tiene la familia MUÑOZ CALVET. FELIX pregunta si lo que hay que hacer es poner ingresos de menos de 3.000 euros y LUIS le responde que sí.”*

Luís de Andrés aconseja a Bartolomé<sup>34</sup> y a su hermano que dado que la sentencia es ejecutiva, que le digan a la AEAT que van a pagar pero que negocien con ella el momento y la forma. De las conversaciones escuchadas se deduce por tanto que Luís de Andrés, en el marco de su estrecha relación personal con Bartolomé, está asesorando a Félix MUÑOZ acerca de cómo ha de enfrentarse al pago del importe reseñado en dicha sentencia, sentencia que le habría facilitado Félix a Luís de Andrés<sup>35</sup>.

Luís de Andrés aconseja a Bartolomé el hacerle una consulta a Jordi Font, que él podría manejar este asunto con Hacienda para conseguir un aplazamiento en el pago y así poder disponer de tiempo para negociar una hipoteca en buenos términos. Finalmente y según le comenta Luís de Andrés a Bartolomé, parece que el Sr. Font ha accedido a esto, pero se lo tiene que pedir directamente Bartolomé.

*“...Luís dice que... por cierto le he preguntado lo de Murcia (a Font) y me ha dicho que él se puede encargar, pero se lo tendrás que pedir tu, el cree que se puede conseguir un aplazamiento de pago, negociable con la hacienda con tranquilidad, te sirve para ir tranquilo con la hipoteca. Negociarla bien y coger un poco de aire. Bartolomé dice que un día lo llamo y que se ponga...”<sup>36</sup>*

#### 1.1.2.2.- Proyecto de Guarderías.

Bartolomé ha venido tratando del proyecto de construcción de guarderías públicas en Santa Coloma fundamentalmente con Luís de Andrés, tal y como se relata en el epígrafe

<sup>34</sup> Llamada realizada por Bartolomé a Luís de Andrés El 9 de junio a las 19:09 hrs., al teléfono num. 66468843 de Luís de Andrés.

<sup>35</sup> Llamada realizada por Bartolomé a su hermano Félix el 9 de julio de 2009 a las 19:58 hrs.

<sup>36</sup> Extracto del resumen de la llamada efectuada por Bartolomé a Luís de Andrés el 15 de julio de 2009 a las 18:17 hrs.



195

dedicado a Luis de Andrés. También se ha registrado alguna conversación con Lluís FALCON<sup>37</sup> relativas a este proyecto.



Bartolomé tiene mucho interés en que se arregle la construcción y gestión de las guarderías cuanto antes y está tratando de que se inauguren en enero. En repetidas ocasiones le pide novedades a Luis de Andrés respecto de las gestiones que va haciendo<sup>38</sup>.

#### 1.1.2.4.- ASUNTO: FAVIBC

El 25 de julio se registra una conversación entre Bartolomé y Francisco López Guardiola nacido en Badalona en 1963 concejal socialista en el Ayuntamiento de Badalona durante 16 años, donde ha tenido la responsabilidad de la concejalía de urbanismo los últimos dos mandatos. El Sr. GUARDIOLA pone en conocimiento de Bartolomé un asunto relativo al empleo irregular de fondos públicos para usos particulares, que estaría haciendo una persona que identifican como Manuel Moreno.

La persona de la que hablan GUARDIOLA y Bartolomé, y a la que acusan de estar financiando actividades privadas suyas con dinero público, entendemos se trata Manuel MORENO YERA (DNI 39126104-E), presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Viviendas Sociales de Cataluña (FAVIBC). Identifican también a otra persona de FAVIBC como Laurent Arnau, de quién creemos se trata de Albert ARNAU, secretario de FAVIBC<sup>39</sup>.

Manuel MORENO YERA fue concejal en el Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona)<sup>40</sup> por el PSC. A su vez, Manuel MORENO YERA figura que habría ejercido cargos sociales en varias empresas públicas<sup>41</sup>, ostentando actualmente cargos sociales en varias mercantiles<sup>42</sup>.

<sup>37</sup> Llamada realizada por Bartolomé a Lluís FALCÓN el 7 de julio de 2009 a las 21:53 hrs.

<sup>38</sup> Llamadas hechas por Bartolomé a Luis de Andrés el día 16 de junio a las 18:36 y 21:03 hrs., el 17 de junio a las 18:37 hrs., el 29 de junio de 2009 a las 21:03 hrs.

<sup>39</sup> Esta asociación tiene la página web [www.favibc.org](http://www.favibc.org)

<sup>40</sup> Fuente: [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es). Artículo fechado el 5 de septiembre de 2001 en el que se relatan los problemas de gestión de PROHASHA (Empresa pública de vivienda ligada a la Diputación de Barcelona), empresa de la cual habría cesado de su cargo de gerente Manuel Moreno.

<sup>41</sup> Se trataría de numerosas sociedades municipales de vivienda vinculadas a los municipios de Cardedeu, Matadepera, Vilafranca del Penedés, Cardona, Alella y otros. Cesó de la mayoría de esos cargos en el período 2000-2001, cese que pudo ser provocado, según información procedente de fuentes periodísticas de esas fechas, por problemas de gestión en la sociedad pública PROHASHA

<sup>42</sup> Constan según consulta efectuada en base de datos axexor: administrador mancomunado de PROMOCIONES Y PROYECTOS TERRASSA SL (B62515853), administrador único de EUROEGARA SL (B63361943), administrador solidario de PROBASIC GROUP 3000 SL (B64377724) y consejero de ADMINISTRACIO PROMOCIO Y GESTIO SA (A08437840), esta última es de carácter público y también conocida como ADIGSA, siendo su presidenta Carmen Trilla.



Los hechos "irregulares" que le relata GUARDIOLA a Bartolomé son dos fundamentalmente: en primer lugar acusa a **Manuel Moreno de ser el responsable de que FAVIBC halla comprado una casa rural a un socio suyo por un precio muy superior al de tasación**. En segundo lugar dice que **Manuel Moreno estaría empleando una tarjeta Visa cuyos fondos y titularidad corresponderían a FAVIBC para sufragar gastos particulares suyos y ponen de ejemplo los billetes de avión de un viaje a Cuba, lugar en el que se encontraría de vacaciones actualmente el Sr. MORENO.**



*"Bartolomé llama a Francisco López Guardiola. (Incasol). Francisco dice que le va a contar una historia para ver cual es interés de Bartolomé en el tema, que afecta a un personaje famoso de la Diputación de Barcelona, que era el Gerente de ¿PROHASA?, **Manuel Moreno, ex-concejal de Tarrasa**. Bartolomé pregunta si este no estaba trabajando en Sabadell. **Francisco dice que no sabe donde trabaja pero que es un corrupto**. Bartolomé dice que no, ya sí por eso lo digo. Bartolomé le dice que ayer salió eso de las ciudades más transparentes del mundo, la séptima de España es Sabadell, pero hay un tío de los de prohasa, oye es igual, olvídalo. Francisco le dice que este tío es presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de los barrios de Adixa, La Favibc, es una federación. Bartolomé dice que es de Tarrasa. Francisco dice que este tío es de Tarrasa, es alguien a quién oyes se la tiene jurada me parece. Bartolomé dice que el ¿...? sabe perfectamente quién es. **Bartolomé pregunta si es del partido**. Francisco dice que es del partido. Entonces te cuento, **Lauren Arnau**, este chico de Badalona que tantas veces te he hablado de él, que intentamos ponerlo en la lista y todo esto es el Vicepresidente de Fabic y ha **identificado todas las chORIZADAS que este tío está haciendo, te cuento solo una por ejemplo, es decir como, compra de una casa Rural que hace Fabic, valor de tasación, valor de tasación no, precio tasado ¿...ciento cincuenta mil euros...?, se la compra a Fabic al propietario que es el socio del Moreno este, por cuatrocientos cincuenta mil**. Bartolomé pregunta que Favibc que capacidad tiene de comprar. Francisco dice que perdona increíble estoy descubriendo ahí un mundo....**Favibc administra algo así como cuatro millones de euros al año..** Bartolomé dice que a santo de que.... Francisco dice que subvenciones de Adigsa y planes de desarrollo comunitario, mucho programas, es decir bueno, cien personas trabajan ahí, vamos, a mí me pare la pena que es un tema que vale la pena mirar, entonces **cuando Albert me cuenta todo esto, yo le digo sal de ahí pitando, pero antes de que salga de ahí pitando quiero que lo valoremos, quien te lo puede explicar si es posible, todos los detalles y que sigamos....** Bartolomé dice que salir de ahí pitando no es tan fácil. Francisco dice que no es tan fácil y ahora toda la gente dentro*



de Favibc le está diciendo que hay que echar a este tío, al Manuel Moreno hay que echarlo y que se ponga él de presidente, lo cual a mí me parece interesante.

**Bartolomé dice que lo mismo, con chorizada por el medio no te puedes ir alegremente pensando que ya no estoy. Francisco dice que claro esto es delicado. Bartolomé dice que se le va de las manos, ya te lo digo. Francisco dice que al final esto tiene que ir a una mesa de Nicaragua, pero yo antes de, mi primer impulso llamo al Zaragoza y le digo que reciba a este tío, yo antes de hacer nada de esto quiero que tú lo sepas. Bartolomé dice que tendríamos que llegar ahí. Francisco dice que antes de llegar a eso, prefiero. Bartolomé dice que antes de llegar a eso prefiero saber de que va. Francisco dice que efectivamente. Bartolomé dice que a lo mejor con alguien de la máxima confianza, el que da más confianza para mí, es Laboria. Francisco dice: Laboría pues oye.. Bartolomé dice que Laboría es cien por cien, de confianza y conoce al tío, y además se sabe la historia de Prolhasa, cosa que pesa más todavía por que ¿.....? de esto de asociarnos, oye pues quedamos en.... Francisco dice que en septiembre haya lo que haya, bueno este tío ya ha cogido... y con dinero de..., Favibc está en Cuba a pasarse un mes en un hotelazo de cuba. Bartolomé dice que esto habría que, esto ya me interesa más. Francisco dice que el tema tiene su que.... Bartolomé pregunta si sabe el hotel. Francisco dice que no. Bartolomé le pregunta que como sabes que lo paga... Francisco dice por que lo paga todo con la tarjeta visa Oro de la Favibc, que es motivo de cárcel. Bartolomé dice que ¿...? las tarjetas, las tarjetas tenían que estar prohibidas todas, vale, vale, entonces si que lo podremos acreditar. Francisco dice que si hay muchas cosas que se pueden acreditar, yo creo que es interesante primero que te lo podamos explicar tranquilamente y con todos los detalles, a ti y contigo y el Laboria. Bartolomé dice que el Laboría tiene que estar y es de confianza absoluta y máxima, es como tu y yo, no hay ningún problema, pero si me interesa lo de Cuba. Francisco dice ya miraré haber si puedo averiguar en que hotel está y te daré más detalles. Bartolomé dice que no, con que me pases algún dato, mira haber si me puedes llamar lo antes que puedas que yo pueda anotar, los datos, por que, se lo podía hacer mirar al Paquito Marco, que seguro que tiene corresponsal en Latino América. Francisco dice que intentará conseguir más detalles. Bartolomé dice que es un dato de interés si lo pudiéramos tener nosotros. Francisco dice que intenta averiguar alguna cosilla. Bartolomé dice que como es posible que un tío así haya aterrizado después de lo de ¿.....?.**

Francisco: lleva un montón de tiempo ahí, lleva un montón de tiempo ahí y presumiendo de socialista y ocupando cuota socialista, es decir, no lo sé, no lo sé como es posible.



998



B: Tanto tiempo no será desde que estamos nosotros

F: Lleva...lleva unos cuantos años, primero estuvo, luego se fue, lo sustituyó un tal REGALADO, que no conozco, y en cuanto el Regalado encontró su solución laboral en ADIGSA, dimitió y volvió

B: Adigsa, quién era presidente de Adigsa, Banilla, no.

F: No el bonilla ¿...? del Incasol y ahora es el Fernando, el Linares, me parece que es Fernando Linares o algo así. O sea de Adigsa, **Iniciativa que sabe perfectamente todo esto, me consta que el FELIP PUCH también está detrás de todo esto, está rascando ahí**

B: Vamos a ver a éste quién le nombra

F: A este lo nombra la Junta de la Fabic, diez asociaciones de vecinos de Cataluña se reúnen y eligen una Junta

B: Pero no es Gubernamental

F: No, no, no, es vecinal, lo que pasa que administra programas y obtiene recursos de ADIGSA en gran cantidad

B: No mancharía el gobierno

F: En principio no, ahora claro es decir, el gobierno tiene una cierta responsabilidad en la medida en que aporta recursos económicos.

B: Hombre si es el Gobierno quién lo denuncia, no.

F: No claro. Si el gobierno una vez tiene conocimiento lo denuncia, no. Aquí hay bastante juego, es decir, o es el gobierno o es el proceso interno que ya se está haciendo de que lo aparten y lo denuncien, me parece que tiene suficiente entidad como para que...

B: Sí, no claro como que tiene, y además particularmente a nosotros nos interesa que si todo discurre con normalidad, tal como lo veo ahora, que fueras tu conmigo y con este a explicárselo al gran Zaragoza.

F: Hombre ahí estaba mí....

B: eso es lo que veo

F: Mi interés personal estaba ahí

**B: Antes de eso el Laboria, tu y yo nos vemos con este que conoce el tema, intentamos acreditar el tema este de...., yo creo que será relativamente fácil, el tema de Cuba, esto más, con esto y sobre todo con todo que sepa éste, dile que vaya haciendo un relato también.**

F: Sí, no si este lo tiene, no lo tiene escrito pero lo tiene todo al detalle y tiene algún documentillo y algunas cosas por que le ha tocado vivir muchas cosas allí dentro

B: Dice que vale, que lo hacemos así pero oye dile que vaya estructurando el tema, que no llevemos una cosa desordenada y ¿.....? Laboria, que nos ¿.....? y luego con

la mala bestia aquella

F: Bueno es cuestión de estructurar, primera cosa irregular, segunda cosa Irregular, práctica cotidiana con no sé que, tarjeta pun

B: No, no, todo lo que haya, que deben ser más cosas

F: Sí, si claro si a lo mejor solo conoce un 20%, eh.

B: Y tu, lo del Felip Puch como lo sabemos

F: Lo del Felip Puch lo sabemos por que habla con él, con el Albert

B: Y eso.

F: Por que el Felip Puch es un político inteligente, joder y por que sabe que detrás de todo esto hay un montón de gente, y el Felip Puch va por ¿....?, como cosa que no hace ningún otro cargo del PSC, ni del ayuntamiento de Badalona, es igual tema aparte. Pero va por allí y ha hecho algunas preguntas y ha dado toda la seguridad de que está detrás de esto. Y otro que lo sabe es el Falcó.

B: Ya me imagino.

F: El Falcó dijo: no quiero saber nada de esto ahora, le dijo directamente al Albert, pero.....bueno, sabe perfectamente, por que este tío ya estaba..., el Moreno ya estaba en Fabic cuando el Falcó estaba en ADIGSA.

B: Ya hace un montón de tiempo

F: El Falcó sabe cosas pero dice, uy, uy

B: Pregunta que lo suyo como está (Falcó)

F: Dice que parece pendiente de resolución, hay rumores cercanos a él, que plantean que puede haber una **inhabilitación temporal de 6 meses** o así, que cuando le toque le joden definitivamente, si no también.

B: No ya te advierto que no, por que luego va el alcalde de Vilanova, el Teo y aguantó, aguantó y aguantó.

F: Si por eso digo, me se..., que igual tiene esa misma idea, tiene..., si me tocan 6 meses con margen suficiente antes de ser designado candidato a la alcaldía pues....., tengo margen, supongo que entonces querrán, el lo que quiere es que lo resuelvan cuanto antes

Continúan hablando de otros temas de política, alcalde de Badalona, sin interés para la investigación

Después quedan el llamarse si Francisco encuentra información de Cuba y Bartolomé le dice que sí, por que esto lo pueden hacer ahora, que no debe haber tantos hoteles ni tantos sitios ni no sé cuantos y para una agencia buena debe ser relativamente fácil, a ver con que tarjeta se ha pagado, a ver que se ha pagado etc.

Se despiden<sup>43</sup>



1000



Ese mismo día se produce una nueva conversación entre Bartolomé y GUARDIOLA. Bartolomé se ha interesado en los hechos y pretende acreditar en lo posible estas acusaciones con documentación y se fija para ello en el presunto empleo de la tarjeta Visa y en el pago de los billetes de avión. Acuerdan que se han de reunir ellos dos con un tal "Laboria"<sup>44</sup> para tratar de este tema y que en septiembre cuando tengan más claros estos hechos le expondrán el caso a ZARAGOZA<sup>45</sup>.

*"Bartolomé recibe llamada de Francisco López Guardiola (Incasol-tema Favibc)*

*F: Hola Bartu, no hay hotel por que su mujer es cubana, va a casa de familia, lo que si hay documentado es los viajes pagados por Favibc*

*B: ya que la mujer sea cubana....*

*F: Esto ya indica alguna cosa, además un personaje que presume de tener un mandato del PSC para relacionarse con Raúl y con Fidel Castro, parece que es un mentiroso compulsivo, es decir*

*B: Y entonces el billete si*

*F: El billete si, si, esta semana tendremos detalles del billete, pero hotel no por que va a casa de los padres de su mujer*

*B: Vale, vale,*

*F: Y la sensación que aparte de ir a la casa de los padres de su mujer va a hacer negocios raros allí*

*B: Y el socio este que me has dicho de la casa, quién es*

*F: Un socio de él, el es constructor, tiene una pequeña empresa de construcción o algo así, en Tarrasa, me parece, y entonces lo que hubo en este caso fue, la FAVIBC decide comprar una casa rural para reunirse y hacer los congresos y hacer no se que , me parece que es por el ¿.....?, y curiosamente parece la casa rural, es decir con una tasación, es decir 150.000 euros, al cabo de tres semanas, que tiene plenos poderes, también es de juzgado de guardia, un personaje que tiene plenos poderes para administrar los recursos de una entidad como esta, formaliza ante notario la compra pagando 450.000 euros.*

*B: A su socio?, vale, vale. Como se llama el socio?, Coño*

<sup>43</sup> Llamada realizada por Bartolomé el 25 de julio a las 18:37 hrs.

<sup>44</sup> Podría tratarse de Jordi LABORIA MARTORELL o Carmen LABORIA. El primero ejerce cargos en el Ayuntamiento de Terrassa y en la Diputación Provincial de Barcelona. La segunda es concejal de Urbanismo de Tarrasa. Fuente: [www.socialistes.cat](http://www.socialistes.cat).

<sup>45</sup> Entendemos se pueden referir a José ZARAGOZA, secretario de organización del PSC. También GUARDIOLA menciona que "esto tiene que ir a una mesa de Nicaragua" en referencia probablemente a la sede del PSC en Barcelona en la C/ Nicaragua 75-77.



1607

F: No lo sé

B: eso hay que saberlo.

F: Ya te iré buscando, ya buscaremos, es decir no..., no tengo el dossier todavía

B: Es importante saber como se llama el socio.

Se despiden.<sup>46</sup>



Realizadas gestiones por esta Unidad Adscrita, se ha podido comprobar como efectivamente la Federacio D'Associacions De Veins D'habitages Socials de Catalunya (G58815069), y Manuel Moreno Yera como comprador, han adquirido una finca en el término de la Vall de de Bianya, según consta en escritura pública de compraventa de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil ocho por el notario de Barcelona Sr. José Ángel Ruiz Prado, protocolo 2702. Según consta en este protocolo, la compra se realizo a la empresa COSO ALTO, S.L. (B64404080), por un valor de quinientos treinta y cinco mil euros (535.000€).

Con la misma fecha, en la que se realizo este acto notarial, figura una hipoteca inmobiliaria de novecientos mil euros (900.000€) en garantía de prestamos, créditos o reconocimientos de deuda, a favor de Institut Català de Finances (sociedad de crédito Pública que depende de la Generalitat), en la que el deudor es la Federacio D'Associacions De Veins D'habitages Socials de Catalunya.

Se están haciendo gestiones para ver cual pudiera ser el valor de mercado de la finca, aunque en las conversaciones telefónicas dan por sentado que es mucho menor. El valor catastral es de 18.690,45€. En todo caso sorprende, que una finca, que según el protocolo notarial número 2702 realizado ante el notario José Ángel Ruiz Prado, de fecha 18 de diciembre de 2008 que es comprada por 535.000€ se obtenga un crédito de 900.000€; más cuando en la pagina web del Instituto de Financiación referido indica que se financia hasta el 80% del valor del coste, y según el riesgo de la operación. Con la parte del dinero restante 365.000€ se ignora por el momento el uso a que puede ser destinado, aunque en principio guardaría relación con la finca referida.

Otra cuestión significativa es que la compra se hace a la sociedad COSO ALTO SL (B64404080) cuyas administradores solidarios son las Sras Rosa María y María del Pilar Abadías Susin, hermanas del Sr. Juan Ignacio Abadías Susin de la sociedad PROMO CALYPSO 5000, S.L (B61412045), con el que el Sr. Manuel Moreno Yera, según consta en

<sup>46</sup> Llamada recibida por Bartolomé el 25 de julio a las 19:07 hrs.



1852

diferentes actos notariales, mantiene actividad comercial, llegando en alguna ocasión a que el Sr. Juan Ignacio Abadías le conceda poderes de representación al Sr. Manuel Moreno Yera protocolo ordinario 1688 de 24 de julio de 2008. Todas estas cuestiones hacen pensar a esta instrucción que el socio al que se refieren las llamadas pudiera tratarse de la persona de Juan Ignacio Abadías Susin.



## 1.2.- LUÍS DE ANDRÉS GARCÍA SÁEZ.

En el periodo objeto del presente informe Luís de Andrés GARCÍA SÁEZ ha continuado haciendo uso de los sus dos teléfonos móviles (647/83.41.58 y 664/68.88.43). El número que Luís de Andrés emplea exclusivamente para hablar con Bartolomé MUÑOZ CALVET (664/68.88.43) ha registrado pocas conversaciones, produciéndose la gran mayoría de las conversaciones de Luís de Andrés a través del número 647/83.41.58.

A continuación exponemos en forma de índice los distintos asuntos con cierta relevancia para las presentes Diligencias, de los que ha venido hablando Luís de Andrés. Finalmente incluimos unas conclusiones que creemos resumen, de cual es la actividad desarrollada por Luís de Andrés en este período de observaciones telefónicas.

### 1.2.1.- PROYECTOS Y RELACIONES DE LUÍS DE ANDRÉS EN SANTA COLOMA.

- 1.2.1.1.- Proyecto CUBICS.
- 1.2.1.2.- Proyecto del Doctor Ferran.
- 1.2.1.3.- Proyecto del Mercado del Fondo.
- 1.2.1.4.- Relación con José SINGLA y PROINOSA.
- 1.2.1.5.- Relación con Juan Felipe RUIZ SABIDO.
- 1.2.1.6.- Mesas de contratación de Santa Coloma.
- 1.2.1.7.- Proyecto Construcción de dos guarderías.
- 1.2.1.8.- Relación con Manuel Valera NAVARRO y FRANCISCO PRETUS.

### 1.2.2.- OTROS ASUNTOS.

- 1.2.2.1.- Consorcio de Santa Coloma.
- 1.2.2.2.- Colegio José Miguel Hernández.
- 1.2.2.3.- Ayuntamiento de Dosrius (Barcelona).
- 1.2.2.4.- Asunto Hugo de jefe del Consorcio.
- 1.2.2.5.- La interventora municipal.

## 1.2.1.- PROYECTOS Y RELACIONES DE LUÍS DE ANDRÉS EN SANTA COLOMA.



### 1.2.1.1.- Proyecto CUBICS.

Luis de Andrés ha mantenido diversas conversaciones con Salvador Aixala y Enrique Viñas, intermediando entre ellos en relación con problemas relativos a demoras en las obras. A su vez Luis de Andrés ha tratado una cuestión relativa a una modificación del planeamiento que afectaría a este proyecto, al hilo de la cual ha mantenido conversaciones con Enrique Viñas, con Bartolomé

Salvador Aixala el **29 de junio** llama a Luis de Andrés y le comenta los problemas de retraso que tiene con la obra de CUBICS<sup>47</sup>. Salvador le pide a Luis de Andrés que hable con Enriq Viñas a ver que solución se le puede dar a los retrasos que se están produciendo y que pueden provocar algún tipo de penalizaciones. También menciona Salvador Aixala una modificación que se habría de hacer en el planeamiento urbanístico a instancia de PROSAVI, modificación que Luis de Andrés conoce y dice que si ha sido presentada y que está ya aprobada.

*“Salva dice escucha una cosa hay temas bastante importantes que tenemos que hablar a parte de todo lo que tenemos que está muy bien **en el tema de CUBICS a ver, sabes que se tiene que hacer un cambio de planeamiento que no se ha hecho todavía.** Luis dice no, el... (no se entiende) está aprobado. Salva dice Prosave no lo ha presentado. **Luís dice Prosave lo ha presentado y está aprobado,** ahhh el planeamiento de lo tuyo. Salva dice sí, el cambio de planeamiento... (hablan a la vez) parking eso no está hecho y el proyecto todavía no lo han presentado y eso en tiempo me desvía a mi el tiempo que te cagas, a parte de eso estamos en la mismas mierdas de los arquitectos de boicot a tope, porque el presupuesto me ha subido 800.000 euros, en el aire condicionado por no hacer los agujeros ni hacer nada y después estamos fuera de plazo, no se ha hecho... (no se entiende) quiero decir eso me retrasa la obra porque no puedo entregar locales por muchos defectos, no me la pueden entregar y yo no puede entregar los inquilinos y ya veremos lo que pasa aquí. **Luís dice deja que yo hable con el Viñas.** Salva dice yo mañana tengo un informe que presentaré al abogado que te lo pasaré, con todos los defectos que tienen y yo tengo que informar al inquilino por el cambio de fechas y eso no sé lo que*

<sup>47</sup> Llamada recibida por Luis de Andrés el lunes 29 de junio de 2009, a las 14:52:15 hrs. del 6302577709.



1004

*pasará, lo digo para que lo tengamos todos claro, porque aquí. **Luís dice yo mañana tengo una reunión a las 3 con el arquitecto de Santa Coloma. Yo necesitaría el papel antes, miraré de hablar con el Viñas a ver que cuenta él....***" (extraído del resumen de la conversación entre Luís de Andrés y Salvador Aixala).



Luis de Andrés ha mantenido al día a Bartolomé de las novedades que se han ido produciendo en relación con el proyecto CUBICS. El mismo **lunes 29** de junio Luís de Andrés<sup>48</sup> le comentó a Bartolomé la conversación mantenida con Salvador Aixala, en la que este le muestra su preocupación por el tema de los cines y de los retrasos de Enrique Viñas. También Luis de Andrés le recuerda a Bartolomé que aun no sabe nada de la aprobación de una modificación que esta pendiente por la Comisión de Urbanismo y que afecta a Enrique Viñas.

*...."Bartolomé pregunta que, qué es la aprobación de lo del Enric. Luís le dice que ya sabes que estamos pendientes de la Comisión de Urbanismo, **la modificación que hicimos está pendiente de la comisión de Urbanismo, en teoría era el 18 y estamos a 29 y no sé nada....***

*....tengo que hablar (Luís de Andrés) con él (Enriq Viñas) urgente por que me ha llamado hoy también el Salva un poco preocupado el Salva Aixalá, el de los cines preocupado por los plazos de los cines, bueno ya hablaré mañana con el Enric y con el Luís haber que pasa con los plazos de los cines. Se le entrega digamos los sótanos a éste para que puede entrar e inaugurar en marzo, que ya voy siguiendo todas las cosas.. Bartolomé dice que hay que apretar..."* (Extraído del resumen de la conversación del 29 de junio entre Luís de Andrés y Bartolomé).

La aprobación de esa modificación se produce al parecer el **viernes día 3** de julio y este hecho lo comenta Luís de Andrés con Enrique Viñas y con Salvador Aixala<sup>49</sup> los días 6 y 7 de julio.

*"... (Enrique) **Le dice que ya tiene el documento firmado por el NADAL. LUIS le dice que ya puede hacer lo de la modificación de la licencia. Que el FALCON se***

<sup>48</sup> Llamada que hace Bartolomé a Luís de Andrés el lunes 29.06.2009 a las 21:03:54 hrs.

<sup>49</sup> Llamada de Salvador a Luís de Andrés del día 7 de julio de 2009 a las 17:52 hrs. en la que Salvador le dice a Luís que le ha enviado un informe por email y Luís le dice a salvador que Enrique viñas tiene aprobado el planeamiento desde el viernes.

lo hará rápido. VIÑAS le dice que ahora están haciendo la tasación. Que todo va bien. Se despiden<sup>50</sup>



### 1.2.1.2.- Proyecto del Doctor Ferran.

En relación con el proyecto del Doctor Ferran se habría producido una reunión el día **8 de julio** de 2009 entre los responsables del grupo PREMIER y el Ayuntamiento de Santa Coloma. En la preparación de esa reunión han intervenido activamente el Jordi Font y Luís de Andrés<sup>51</sup>. **Luís de Andrés se habría encargado de organizar la reunión contactando incluso con la secretaria de Bartolomé (Magda) para así organizar la agenda del Alcalde<sup>52</sup>, que incluiría una reunión el día 8 en el Ayuntamiento, en la que el Alcalde recibiría a estas personas.**

El interés que se tiene por Bartolomé y Luís de Andrés en esta reunión, radica en que el grupo PREMIER se adhiriera al proyecto y aporte capital. Dicha aportación según mencionan sería ligeramente superior a los 2 M€. **Luís de Andrés se muestra seguro de que el grupo PREMIER desea adherirse al proyecto y con ello aporte el capital del que hablan. Dicho capital lo necesita Bartolomé para darle liquidez a GRAMEPARK.** El alcalde quiere que se comprometan ya y que paguen "los dos kilos ya"<sup>53</sup>.

*"... Luís dice que eso le ha dicho él, que viene a conocer al señorito, pues lo recibe en el Ayuntamiento, y que no sabe que querrán. Que él le ha dicho al Sr. Font "PERO TENDREMOS QUE SEGUIR ¿NO? ¿Tendremos QUE HABLAR? Se supone que vienen a decir sí. A asociarse con nosotros en DR. FERRAN. Y a pagar los dos kilos ya. Bartolomé dice que le parece bien...."<sup>54</sup>*

Luis de Andrés también ha tratado del proyecto del Doctor Ferran con Pascual Vela. Han mencionado la posibilidad de hacer una ampliación de capital que creemos será para dar cabida a estos nuevos socios en algún tipo de empresa vinculada al proyecto y también de que el capital aportado irá a parar a GRAMEPARK. Hay otra opción distinta a la ampliación de capital que es una permuta de terrenos pero que habrían descartado.

<sup>50</sup> Llamada efectuada por Enrique Viñas a Luís de Andrés el día 6 de junio de 2009 a las 10:52 hrs.

<sup>51</sup> Llamada realizada por Bartolomé a Luís de Andrés del 26 de junio de 2009 a las 18:20 hrs.

Figuran dos llamadas de Luís de Andrés a Vicente Topas (637715057) el 6 de junio de 2009 a las 11:59 y 12:02 hrs, en las que acuerdan la hora de a reunión el miércoles a las 12 de la mañana. Como cargo social de PREMIER ESPAÑA SA. (A59134593) figura Vicenc Topas Martínez.

<sup>52</sup> Llamada realizada por Luís de Andrés el 6 de junio de 2009 a las 11:58 hrs.

<sup>53</sup> Llamada de Bartolomé Muñoz a Luís de Andrés el 26 de junio a las 18:20hrs.

<sup>54</sup> Extracto del resumen de la llamada realizada por Bartolomé a Luís de Andrés del 26 de julio de 2009 a las 18:20 hrs.



1008



“... **Luís dice que con la permuta no sabe si puede vender, porque la venta ya la tengo pasteada y viene el día 8 a reunirse con nosotros ya definitivamente. O sea que de vender vendo, la sociedad la monto, vale, y pagan los dos millones de euros. Pascual pregunta que si les hacemos a ellos una ampliación de capital luego ellos no nos pueden devolver. Luís dice que claro que te la devuelven, eso te dice es la lógica. Pascual dice que no quiere seguir en esta situación de que van explicando por todos los sitios que los estoy engañando y que no los quiero pagar. El Diego<sup>55</sup> viene mañana, que está de vacaciones pero mañana está aquí. Luís dice que en todo caso me decía el viernes que el perito ya está nombrado, que debe estar a punto de hacer la valoración. En todo caso el día 8 vienen los del PREMIER. Entonces esto ya está resuelto, ellos pagan y veremos que hacemos con esos dos millones que entran en la caja de Gramepark...**”<sup>56</sup>

“BARTU llama a LUIS y le dice que mañana no cenan juntos porque tiene compromiso familiar. LUIS le comenta una conversación con PASCUAL en la que le ha explicado que necesitan que se siga haciendo una ampliación de capital porque es la única manera de que los Franceses compren y paguen, porque si ahora hacemos una permuta, resulta que GRAMEPARK, el suelo que le entregamos vale dinero en la permuta con lo cual en esa operación no gana nada, es absurdo. Por lo tanto, seguimos con la ampliación de capital. Segundo, en el tema de la regularización de la situación Ayuntamiento- GRAMEPARK en relación con el tema Olimpo, tenemos alquileres y los alquileres, ponemos un precio, no lo que quiere MANOLO (DOBARCO), un precio que el Ayuntamiento le pueda pagar con normalidad.

BARTU dice que mientras esto sirva para mantener la estructura.”<sup>57</sup>

Otras persona del grupo PREMIER con la que Luís de Andrés ha mantenido relación es Vicente Topas. El 15 de julio Manuel Dobarco le anuncia a Luis de Andrés que Vicente Topas le iba a llamar y Luis de Andrés le da a Manuel Dobarco una serie de instrucciones de cómo quiere que sea la relación de GRAMEPARK con PREMIER y la nueva sociedad que se ha de crear en el marco del desarrollo del proyecto.

“DOBARCO llama a LUIS y le dice que lo llamará TOPÁS de PREMIER, el

<sup>55</sup> DIEGO CASTEJON I CHICO DE GUZMAN, Jefe del Servicio Jurídico de Santa Coloma

<sup>56</sup> Extraído del resumen de la conversación mantenida entre Luís de Andrés y Pascual Vela. Luís de Andrés llama el Lunes 29.06.09 a las 13:02:53 hrs.

<sup>57</sup> Llamada realizada por Bartolomé a Luís de Andrés el 8 de julio de 2009 a las 22:04 hrs.



1008

*Delegado de Cataluña. LUIS le dice que le va a enviar un correo que este le envió ayer y que tiene varios puntos. LUIS le dice que él piensa que tiene suficiente autoridad con PATXI para que nos haga caso, por eso quiero estar yo. LUIS dice que el PATXI sólo le va a hacer caso al Jefe y, por defecto, a mí.*



*DOBARCO dice que el MANEL SIERRA y el secretario ya están trabajando en el tema este. LUIS le dice que tiene que ver a TOPÁS y hay que tratar una serie de cosas. LUIS le dice que él va a proponer a FONT una serie de criterios para la constitución de la Sociedad. LUÍS le dice a MANUEL , que él quiere que el Presidente de la nueva sociedad seas tú y el Gerente sea suyo. Que el Consejo de Administración sean 6 personas (3 de ellos y 3 nuestros) y que los acuerdos sean por mayoría reforzada y no por 51 contra 49.*

*LUIS dice que él quiere inexcusablemente que GRAMEPARK cobre 2 cosas, un porcentaje sobre las ventas y un porcentaje de gastos de seguimiento. LUIS dice que esta empresa tiene que tener poquísimo personal, o sea, nada, y que una parte de la gestión la hace PREMIER, con sus gastos, y la otra parte, la hace GRAMEPARK con sus gastos. LUIS dice que otro de los puntos que quiere es que las obras se hagan como las hace GRAMEPARK, o sea, con concurso, seleccionando varios constructores. Todo eso es lo que voy a intentar cerrar hoy con FONT y con PREMIER.*

*LUIS recuerda a DOBARCO que necesita que le de hora para la Auditoria con MONÍCA LUPIAÑEZ<sup>58</sup>, por el tema del ahorro energético. DOBARCO le dice que ya lo sabe su secretaria. Intentará buscar un hueco la semana que viene.*

*LUIS además, dice a MANUEL, que le ha dicho a LUIS (suponemos FALCÓN) que convoque a PICH AGUILERA, a ti y a mí, esta semana.<sup>59</sup>*

Luis de Andrés le comenta a Bartolomé el día 20 de julio que se acaba de enterar de que se ha publicado lo que entendemos es un concurso de obras relativo al proyecto del Doctor Ferran. Concretamente se refieren a un concurso de "estructura y excavación", que debe ser una parte de las obras que se han de realizar. Luis de Andrés le dice a Bartolomé que es un poco precipitado sacarlo ahora y que hubiese preferido que saliese en septiembre. Bartolomé le dice que ya lo había hablado y que quiere que se inicien ya las obras. Las personas que deben estar trabajando en la elaboración de los concursos de Doctor Ferran, las señala Luís de Andrés a Bartolomé como Javier y Manel<sup>60</sup>.

<sup>58</sup> Llamada de 27 de abril de 2009 a las 18:40 hrs. Luís de Andrés a Antonio Fogué, sobre tema de energías renovables en la que nombra a la Ingeniero Mónica Lupiañez, relacionada con Placas Solares.

<sup>59</sup> Llamada recibida por Luis de Andrés el 15 de julio a las 09:23 hrs.

<sup>60</sup> Llamada del día 21 de julio a las 15:04 hrs. "BARTU vuelve a llamar a LUIS y le pregunta si del tema Doctor Ferran alguien esta trabajando en el concurso y LUIS le responde que sí, que JAVIER y SIERRA" suponemos que se refiere a Manel SIERRA.



1200



*“Bartolomé Muñoz recibe llamada de Luís García ...Luís le dice que ha salido la estructura y la excavación de Dr. Ferrán, que Manolo lo ha sacado así y eso quizás es demasiado precipitado, pero bueno.... Bartolomé dice que ya lo habían hablado con el Olivé. Luís dice que es demasiado precipitado, yo hubiera preferido que hubiera salido en septiembre con más tranquilidad. Bartolomé dice que así empezamos ya. Luís dice que van a empezar igual y terminar igual. Bartolomé le dice que tú ya lo sabías. Luís dice que lo que no sabía es que había salido publicado, que se ha enterado hoy. Que es un poco precipitado por que hay que presentar la oferta el nueve de septiembre, pero como es estructura y eso, ya hablaré con el Manolo y te lo diré por la tarde, pues prefiero una estructura tipo lo que está haciendo en Viñas y después me lo quito de encima. Bartolomé dice que la otra se tiene que hacer desde la sociedad nueva. Luís dice que exacto...”<sup>61</sup>*

### 1.2.1.3.- Proyecto del Mercado del Fondo

El proyecto que se ha venido denominando como “mercado del fondo”, ha supuesto el derribo del antiguo edificio del mercado, en cuyo solar se prevé la construcción de un complejo que habría de acoger nuevas infraestructuras que habrían de acoger supermercado, mercado, biblioteca y guarderías. El diseño de este proyecto sería responsabilidad del estudio de arquitectos Pich-Aguilera<sup>62</sup>. Según los datos disponibles en esta Unidad Adscrita el arquitecto Felipe Pich-Aguilera es primo carnal del empresario Enrique Viñas Pich, con quién Luís de Andrés mantiene una fluida relación. Luís de Andrés hace numerosas referencias a *Pic Aguilera* en sus conversaciones y se han producido diversas citas en las que ha participado o tenido conocimiento Luís de Andrés en la sede de este estudio situado en la C/ Ávila 138 de Barcelona<sup>63</sup>.

Las gestiones de Luis de Andrés en relación con el mercado del fondo incluyen incluso al propietario de las grúas que fueron contratadas para el derribo del edificio viejo del mercado del fondo<sup>64</sup>. Esta persona que se identifica en las conversaciones como Manel Algueró, recurre a Luís de Andrés<sup>65</sup> para conseguir cobrar del Ayuntamiento, y le dice a Luis

<sup>61</sup> Extracto del resumen de la llamada del día 20 de julio de 2009 a las 18:20 hrs.

<sup>62</sup> Estudio de arquitectura de Felipe Pich-Aguilera Baurier y Teresa Battle Pagés. Página web [www.picharchitects.com](http://www.picharchitects.com)

<sup>63</sup> Llamada recibida por Luís de Andrés el 26 de junio a las 09:43 hrs. En las que se menciona una cita en el estudio de Pic Aguilera.

<sup>64</sup> Llamada de 26 de marzo de 2009 a las 10:38 hrs. Luís de Andrés recibe llamada de Manel Alguero, relacionada con el derribo del mercado de fondo.

<sup>65</sup> Llamadas recibida por Luís de Andrés el 26 de julio a las 09:01 hrs, el 1 de julio a las 11:45 hrs, el 7 de julio a las 18:53 hrs.



1008

de Andrés que se le deben 2 M€<sup>66</sup>. Luís de Andrés intermedia con Pascual Vela<sup>67</sup> y le asegura a Manel que va a cobrar pese a que halla algún retraso. Ante la amenaza de Manel de que iría al Ayuntamiento a "montar un Cristo", **Luís de Andrés le dice que si lo hace, él le dice a Manuel (entendemos se refiere a Dobarco) que no le dé el derribo del edificio del Doctor Ferran. A esto Manel rectifica y le pide a Luís de Andrés que si que se la dé a él<sup>68</sup>**. Finalmente el 9 de julio Luís de Andrés le envía un sms a Manel en el que le dice que va a cobrar el 22 de julio<sup>69</sup>.



*"Luís recibe llamada de Manel Alguerò. Llamante dice ¿si ha podido hablar con el Pascual? Luís le dice que no. ... Manel dice que si no le pagan va y monto un Cristo. Luís dice que entonces no le vuelva a llamar. Yo hago todo lo que puedo y te doy garantías, yo estoy haciendo gestiones, no corres riesgos de no cobrar. Manel dice que hace dos meses que tenía que haber cobrado. Luís dice la administración es la administración, entonces yo le diré al Manolo que la obra esta que tienes que hacer del derribo de la mierda esta del edificio de Doctor Ferran que no te la de. Manel dice sí que me la de. Luís dice no te la daré, olvídате, no te la daré. La administración es la administración, han cometido un error de acuerdo, ...Si necesitas una ayuda especial dímelo. Manel dice si sabes que la fecha pasa al mes que viene o al otro, entonces sí que necesitaré algo para descontarlo para rectificarlo. Luís dice yo cuando lo sepa se llamo, entonces yo le digo Pascual lo necesita para final de mes, tenemos que hacer alguna operación. Manel dice lo que pasa que tengo casi 2 millones de euros colgados. Luís dice lo único que te digo que no corres riesgo. Yo ahora te diré la fecha y si veo que se alarga yo le diré este hombre necesita urgentemente una certificación, un endoso o lo que sea. Manel dice que ya te llamaré yo a partir de las 5 que estoy en Madrid en una reunión."<sup>70</sup>*

Luís de Andrés ha tratado de cuestiones relativas al mercado del Fondo con personas del sector privado y del público. Del sector privado se puede citar a Ramón PEÑARANDA (PROINOSA), Miguel TRECUCO (grupo Ánfora), Antonio GARCÍA COMA y Jordi MENSA PUEYO (estos dos últimos de CRC).

Para la ejecución de la obra del mercado del fondo, Luís de Andrés ha intermediado con distintas empresas y las ha puesto de acuerdo para que participen en una UTE y se

<sup>66</sup> Llamada del día 2 de julio de 2009 a las 11:40 hrs.

<sup>67</sup> Llamada del 8 de julio de 2009 a las 19:39 hrs.

<sup>68</sup> Llamada recibida por Luís de Andrés el 8 de julio de 2009 a las 12:26 hrs.

<sup>69</sup> Sms de 9 de julio a las 13:47 hrs.

<sup>70</sup> Extracto del resumen de la llamada del día 8 de julio a las 12:26 hrs.



1010



presenten a este proyecto. Hemos de recordar que en unas conversaciones del día 25 de junio de Luis de Andrés con Jordi Mensa Pueyo<sup>71</sup>, Luis de Andrés trata este proyecto y Luis de Andrés le viene a decir a Jordi que quiere que sea CRC la empresa adjudicataria de la obra del mercado del fondo, pero que tienen que hacer una UTE y que será Luis de Andrés quien le diga con quién y en que porcentajes. También le insiste Luis de Andrés a Jordi Mensa en las cuestiones que han de prepararse bien para presentar el proyecto (38 puntos de mejora, plazos creíbles, siempre antes de las elecciones de 2011) y en que el único adversario creíble que pueden tener es a "Paco Vallejo<sup>72</sup>".

*"Luis recibe llamada de Charo (secretaria de JORDI MENSA PUEYO). Charo le pasa la llamada con Jordi. Jordi dice que le ha explicado el Juan que al final no ha podido ser eso. Luis dice es que he dicho yo que no sea, porque prefiero hacer la apuesta que mañana tenemos la reunión con el Yosu (entiendo) que vendrá también el...(entiendo Anfora) al mercado, porque hacer las 2 cosas no podrían. Jordi dice vale. Luis dice vi los números y el riesgo y la importancia y la seguridad que yo tengo contigo y el mercado, prefiero el mercado, no porque seas más grande porque me lo harás mejor díganos. Jordi dice ¿y el mercado tenemos posibilidades o no? Luis dice a todas, tenemos que ir a todas, mañana he montado una reunión a la 11, que venga el Yosu al despacho del Pica Aguilera. Jordi dice ¿Quién son estos de Anfora? Luis dice estos grupos que a mi me interesan de hacer la UTE con ellos, nos juntamos, no sabes ni quien son, nunca han hecho una obra pública díganos. Jordi dice escucha Luis es que no te escucho nada, cuando llegue a la oficina ¿puedo llamar? Luis dice pues vale, hablamos después. Despedida.<sup>73</sup>*

*"Luis realiza llamada a la empresa CRC y pregunta por CHARO, Luis le dice que no ha podido hablar con Jordi (JORDI MENSA PUEYO), ella le pasa la llamada con Jordi. Jordi dice ¿no ha podido ser lo otro? Luis dice no, la reflexión entre los tres era los 2 no, y los 2 no ¿qué?, y entonces yo he dicho no el mercado. ¿Por qué? Porque sea más... (puede ser dinero o directo) también, porque tengo más confianza y la obra del mercado nos interesa tanto de plazos como de ejecución infinitamente más. Jordi dice ¿tu crees que aquí tenemos más posibilidades? Luis dice tenemos todas, yo lo que he montado mañana a las 11 en el despacho del Pica Aguilera una reunión, que venga uno de los tuyos y el de este que son unos*

<sup>71</sup> Llamadas de Luis de Andrés el día 25 de junio de 2009 a las 12:02 y 16:26 hrs. Jordi MENSA PUEYO es consejero y apoderado DE CRC OBRAS Y SERVICIOS SL.

<sup>72</sup> Paco Vallejo pertenece a FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. (A28854727).

<sup>73</sup> Llamadas recibida por Luis de Andrés el día 25 de junio de 2009 a las 12:02 hrs.



101



aprendices. Jordi dice ¿tu de que los conoces a estos? Luís dice estos son muy amigos de un amigo mío que trabaja allá, no los conozco de nada y he estado con él dos veces y nada más que sea para ayudar a este, tengo el compromiso de enseñarles un poco. Ellos siempre han hecho obra privada propia y alguna para terceros, porque si no hacen un poco obra pública en dos años cierran, de que cojones vivirán sino, están acostumbrados hacer pisos y naves. Jordi dice ¿tu has hablado de porcentajes o algo con estos? Luís dice no le daremos más de un 40 por ciento o una cosa así, como mando yo pero mando contigo, no al revés. La idea es que todo eso lo hacemos nosotros, lo hace CRC y que aprendan como dice el del Barça. Poco a poco. Entonces vendrá un chico de ellos que también se ha estudiado eso, porque yo les he obligado a que estudien. Yo te diré con quien tienes que hacer la UTE, porque tu solo ni borracho. Mañana la reunión Pica Aguilera es básicamente 38 puntos de mejoras y eso es lo que hay que hablar mañana con el Felip y la Teresa. Yo mañana iré a la reunión. Jordi dice ¿y el otro el Proinosa tiene posibilidades o no? Luis dice no, el que tendría más posibilidades de todo sería el Paco Vallejo, que sé que se la estudiará a fondo. El adversario nuestro será el Paco, con la oferta, pero el Paco con el Pica Aguilera no ha hablado, porque yo no le he llevado y después tal y como está el mercado cualquier otro gilipollas que haga un disparate, cosa que tendremos que ver como toreamos. La puntuación si te la miras está, me lo invento, 39 por la oferta económica, 38 por la variantes y varios, quiero decir que le margen ya lo tengo para hacer. Hay que ir bien pensado, bien planificado, los plazos son muy importantes el financiamiento no me importa una mierda pero los plazos de ejecución realistas, ordenados y bien hechos, incluso tirando a la bajo para que yo me lo crea, porque tienen que estar antes de las elecciones del 2011, vale que es el mayo, todo eso es lo que tenemos que cerrar tu y yo. Jordi dice vale, perfecto, pues escucha... Luís dice que venga mañana el Yosu. Jordi dice por supuesto el Yosu sí, vendrá alguno más de edificación que esté enterado del tema, que sepa de que va el tema. Luís dice es calle Ávila no sé que, mañana a las 11...<sup>74</sup>

De las conversaciones anteriores se deduce que en la UTE que Luís de Andrés está preparando, además de CRC entraría otra empresa que mencionan como Grupo Anfora<sup>75</sup> y

<sup>74</sup> Llamada de Luis de Andrés el día 25 de junio de 2009 a las 16:26 hrs.

<sup>75</sup> El Grupo Anfora se presenta en su página web ([www.grupoanfora.com](http://www.grupoanfora.com)) como un grupo empresarial con actividad en los sectores de gestión de residuos sólidos urbanos, gestión de aguas y en el de la promoción y construcción inmobiliaria. Tiene promociones entre otros lugares en Moncada i Reixac y en San Andrés de Llavaneras y figura como domicilio la carretera de Barcelona num. 34, ático, de Mataró. Consultada la base de datos axexor figura en este domicilio social entre otras las mercantiles: INVERSIONES Y DESARROLLOS IBEROAMERICANOS SL (B6440746), INDALIA 5000 SL (B65046443), ANFORA HOSPITALET SA (A8952624) y ANFORA 1 SA (A08948796), todas vinculadas a la actividad inmobiliaria. Los órganos sociales de estas empresas son coincidentes y son Antonio FORNIELES RAYA (normalmente administrador único) y Miguel TRECU AYERBE (normalmente apoderado).



102

que Luis de Andrés dice que él personalmente está interesado en que entren. Esto parece confirmarse, dado que con posterioridad se han registrado varias conversaciones entre Luis de Andrés y Miguel Trecu. Así el **30 de junio** se registran dos conversaciones entre ellos en las que tratan, creemos, de cuestiones relativas a como están ajustando las condiciones de la oferta que pretende presentar la UTE en el concurso.



*"Miquel Trecu llama a Luis. Luis dice que está en Mataró. Miquel dice que tiene a Sergi trabajando con los de CRC y que le están solicitando datos sobre aquella información que quedaron en consultar a Luis sobre alcantarillado y servicios.*

*Luis dice que ha estado con este chico a mediodía y que no se la sabe, la tiene que consultar y se la tiene que pasar. y que cuando la tenga ya se la pasará.*

*Miquel pregunta para cuando.*

*Luis dice que cuando la tenga dentro de un rato se la pasará al Dosu, o al Miquel o al que sea.*

*Miquel dice que cuanto antes pues están trabajando y ya están en el límite*

*Luis dice que sí que es el jueves y faltan algunas cosas.*

*Miquel dice que están saltando al tema de (no se entiende)... el tema de presupuesto parece que va ...*

**Luis pregunta como va la ejecución**

**Miquel dice que se lo contarán cuando vengan pero que han conseguido una mejora más en algunas partidas y a nivel particular entre nosotros.**

*Luis dice a nivel de proveedores.*

*Miquel dice que sí que alguna cosita se ha mejorado pero que francamente dice que sube y baja como la bolsa.*

**Luis dice le están llegando informaciones de otras fuentes y tal y ... que ya lo hablarán porque tiene la impresión de que habrá que ajustar mucho la baja para estar en la baja media, para no ir muy lejos. La gente está muy agresiva. Que como los puntos son los que son, igual tiene bajas del 24 %, Hay que estar atento.**

**Se despiden.**<sup>76</sup>

**"Luis llama a Miquel Trecu. Luis sobre si el precio de la TP estaba puesto como mejora. Miquel dice que sí.**

*Luis dice que desvíos de servicios no se lo sabe (una tercera persona) y el alcantarillado no tiene ni idea. Que en el proyecto de urbanización nadie ha hecho ni*

<sup>76</sup> Llamada del 30 de junio de 2009 a las 17:43 hrs., recibida del 630.92.80.86.



1063

dicho nada. Con lo cual es absurdo presentar un proyecto de urbanización porque no tienen nada hecho ni ellos saben nada. Que a lo mejor una buena idea sería decir que hasta un importe de 8.000 pesetas el metro... el proyecto de urbanización que en su día se haga se contabilizarían como coste. Valorarlo a un precio, y decir que llegamos hasta aquí.



Como lo miraremos el jueves pues ya verán.

**Luis dice que de todas formas llamará al Baselga y al Josu y se lo dirá. Que Miguel hable con el suyo y que le pregunte si el coste de la EP esta condicionado como mejora, y si no lo estuvieran ellos lo propondrían como mejora.**

**Miquel dice que ya está condicionado como mejora.**<sup>77</sup>

Hay otras conversaciones de menor relevancia entre Luís de Andrés y Miguel Trecu a primeros de julio, en las que Luís de Andrés le pregunta a Miguel si ya han acordado algo (entendemos se refiere a CRC) respecto "del cierre"<sup>78</sup> y otra en la que Luís de Andrés le comenta a Miguel que se presentan 33 empresas<sup>79</sup>.

Como ya hemos mencionado antes, se han producido varias citas como la que se habría producido el 26 de junio y el 20 de julio. El **26 de junio** se produjo una reunión en el estudio de arquitectura de Pich-Aguilera a la que además de Luís de Andrés acudieron representantes de CRC<sup>80</sup>. Como conclusión de la reunión de ese día Luís de Andrés piensa que lo tiene todo "listo" y que le falta hablar, entendemos, con Manolo Dobarco y con Luis Falcón y le da novedades a Bartolomé<sup>81</sup>.

**"Luís le dice que ahora va a ver a las once, no sé si vendrá el Mikel o el chico de los estudios, hemos quedado con el Piqué Aguilera en el estudio para lo del Mercado. Toni dice que van los dos. Luís dice que perfecto que estarán también los de CRC, el Josu tal, y ya así les presento y acabamos por que eso es para el día 6."**<sup>82</sup>

**"...Luís continua diciendo (a Bartolomé) que el martes ha quedado con el Luís (Falcón). Que hoy ha estado con el Felip Aguilera como dos horas. Con toda la**

<sup>77</sup> Llamada del 30 de junio de 2009 a las 17:59 hrs., recibida del 630.92.80.86.

<sup>78</sup> Llamada efectuada por Luís de Andrés el lunes 6 de julio a las 10:21 hrs.

<sup>79</sup> Llamada realizado por Luís de Andrés al 630928086, el día 8 de julio a las 10:22 hrs.

<sup>80</sup> Llamada recibida el viernes 26.06.09 a las 09:43:27 hrs. del 678440914 (Toni Jiménez).

<sup>81</sup> Llamada realizada por Bartolomé a Luís de Andrés el 26 de junio de 2009 a las 18:20 hrs.

<sup>82</sup> Llamada con Toni Jiménez llamada recibida el viernes 26.06.09 a las 09:43:27 hrs del 678440914.



1014

*gente allí en la C/ Ávila, que lo tiene bastante listo, entonces tiene que hablar con el Manolo y con el Luís.*

*Bartolomé pregunta cuando se cierra esto. Luís dice que el día 6. Y se abre el día 7 que empieza en septiembre. **Que en vez de 20 meses, ha pactado con todos 16.** Y con eso llevo de sobras, capicci. Se corta la llamada...<sup>83</sup>*



En la reunión del **20 de julio**, que habría tenido lugar en el Ayuntamiento, **habrían participado Pich-Aguilera, Lluís Falcón, Luís de Andrés y Manuel Dobarco**. El objetivo de esta reunión para Luís de Andrés es ordenar como se esta desarrollando el proyecto del Mercado del Fondo. **De esta reunión da cuenta Luís de Andrés informa a Jordi MENSA y le dice que le mantendrá informado<sup>84</sup>.**

*"Bartolomé Muñoz llama a Luís García. Luís le dice que acaba de hablar con el Luís, que hemos quedado..., he hablado con el Felip llop, Pica Aguilera y hemos quedado que convoque al Manolo a él y a mí el lunes ahí en frente tuyo, para hacer un repaso, cuando nos veamos ya te lo cuento.*

*Bartolomé pregunta que un qué. Luís responde que un repaso de los follones estos de lo del **MERCADO**, haber como lo ordenamos, por que si no es así es **ingobernable**. Te lo explico haber si te parece bien y entonces el lunes en la reunión pues que vayan con.. Bartolomé dice que vi si había diferencias más o menos importantes. Luís dice que atmosféricas. Es un caos. Bartolomé dice que dos millones. Luís dice que ahora lo hablaba yo con el Felip y el Pic Aguilera, que no so sabía y le ha dado un patatus...<sup>85</sup>*

*"Luís realiza llamada a CRC y pregunta por Jordi Mensa. Le pasan la llamada. Jordi dice te llamo para ver que tal ¿todo controlado o no? **Luís dice sí, esta mañana hemos hecho una reunión con el Luís Falcón y... (no se entiende) a poner orden, ahora sí queremos primero vaciar papeles, y ahora con el Pri el Felipe hemos enviado a la Margarita, yo creo que esto está bastante, bueno se tiene que hacer. Jordi dice me mantienes informado. Luís dice no te preocupes, sino te digo nada es que todo va bien.**<sup>86</sup>*

En relación con el número de empresas que se han presentado al concurso para el

<sup>83</sup> Extracto del resumen de la Llamada del día 26 de junio de 2009 a las 18:20 hrs.

<sup>84</sup> Llamadas recibidas/emitidas por Luís de Andrés el viernes 17 de julio a las 10:29, 11:11 y 11:14 hrs y Llamada del día 20 a las 11:16 hrs.

<sup>85</sup> Llamada del día 15 de julio a las 18:17 hrs.

<sup>86</sup> Llamada del día 20 a las 11:16 hrs.



LOIS

proyecto del mercado del fondo se han registrado varias llamadas. El 15 de julio Pascual Vela le dice a Luís de Andrés que al concurso del Mercado del Fondo se ha presentado demasiadas empresas.



*“Luís García recibe llamada de Pascual Vela, sobre una cena realizada por Bartolomé con gente del ayuntamiento. Parte sin interés.*

*Pascual le dice a Luís, que **con el tema del mercado del fondo, se ha presentado dios y su madre y me tienen loco, por que viene aquí los gerentes de medio mundo ha hablar conmigo para hacer el gilipollas, yo les digo que esto va a ser un concurso y a mí que me cuentan. Luís le dice que no haga caso ni atienda por que hay una cosa muy clara, hay una comisión técnica, la comisión técnica hará una evaluación y punto. Pascual le dice que es justo lo que les dice.***

*Luís le dice que sabes lo que pasa, tenemos un problema, es que nadie licita nada, las empresas están para cerrar y cualquier cosa que salga le meten unas hostias y a lo que sea, sin mirárselo bien. con lo cual, el riesgo que corremos, por eso se lo decía al Filip y al Luís, es que se retrase todo, tener una pelea permanente. Por ejemplo me decía el Pica Aguilera, yo pongo un precio en la cubierta, que es de la casa CEROI, entonces yo llamo a Ceroy y me dan 30 euros el metro cuadrado, en las ofertas han subido un 20%, el precio del Filip, encima en las ofertas los constructores han bajado un 23%, , o sea que hay un 40% diferencial, entre el precio real y el precio que nos han ofertado los constructores, va a ser un cristo de tres pares de cojones, oye no recibas a..., no te compliques la vida, Comisión Técnica y Dios proveerá...” (Extracto del resumen de la conversación del 15 de julio de 2009 a las 10:53 hrs.)*

El 30 de junio RAMON llama a Luís de Andrés para preguntarle por la UTE del mercado (¿del fondo? **Comprobar escuchando**). Luís de Andrés le insiste en que se centre en la oferta y en las mejoras y que las mejoras están puestas en el pliego

*“LUIS recibe llamada de RAMÓN (PROINOSA). Este le pregunta por lo de la UTE del MERCADO (DEL FONDO). LUIS le dice que tranquilo, tu solito tira millas, sobre todo las mejoras, eh?, que yo voy al mediodía con el LUIS (FALCON) y le diré, las mejoras LUIS, las mejoras. Además de la oferta las mejoras. RAMÓN dice que a quién le tiene que preguntar lo de las mejoras. LUIS dice que **están puestas en el pliego**. RAMÓN dice que entonces las ponemos todas?. LUIS dice que sí, y si hay alguna cosa mas, yo te lo diré que tengo la reunión a las 3 de la tarde. RAMON dice que vale, pues llámame con lo que sea. LUIS dice que no hay*

ninguna obligación de ir con nadie. RAMON dice que vale, cojonudo, mas tranquilos todos. Se despiden.<sup>87</sup>



1016



El 14 de julio Ramón PEÑARANDA de PROINOSA llama a Luís de Andrés y le comenta como han quedado en el concurso del Fondo, que no han quedado muy mal, pero que están en el puesto 9 y 7 dependiendo de cómo se clasifiquen las empresas. Luís le dice que le de esa información a través de SINGLA, que cena esa noche con él.

*"RAMON llama a LUIS. Hablan del FONDO. RAMON le dice que se han presentado 30 empresas y hay un temerario que es FERROVIAL y nosotros estamos el número, si contamos empresas puras, **estamos el 9**. Y si contamos grupos estaríamos el 7. No estamos nada mal. LUIS dice que cena esta noche con el PEPE, que le de el papel. RAMON dice que otra cosa. .. **Se despiden**"<sup>88</sup>*

#### 1.2.1.4.- Relación con José SINGLA Y PROINOSA.

Es destacable tal y como se ha venido informando a su Autoridad la estrecha relación que mantiene el empresario José SINGLA BARCELÓ (administrador único de PROINOSA) con Luís de Andrés, relación en la que es partícipe Bartolomé MUÑOZ<sup>89</sup>. PROINOSA es una mercantil que mantiene una importante vinculación económica con el Ayuntamiento de Santa Coloma, que en el período 2003-2007 se traduce en una facturación de casi 23 M€ con la mercantil municipal GRAMEPARK, así como otros 7 M€ del Ayuntamiento de Santa Coloma en el mismo periodo. Además esta mercantil se encuentra involucrada en la operación que se ha venido denominado "Pallaresa" por esta Instrucción.

Se han registrado diversas conversaciones de Luís de Andrés en las que trata de las obras que se está pretendiendo adjudicar a PROINOSA. Una de estas obras es la construcción de un aparcamiento que en las conversaciones denominan "moragas" y que creemos se trata del aparcamiento subterráneo situado junto al parque Josep Moragues, ubicado en la avenida de Francesc Maciá<sup>90</sup>.

<sup>87</sup> Llamada del martes 30 de junio a las 13:08 hrs.

<sup>88</sup> Extracto del resumen de la llamada del martes 14 de julio a las 16:58 hrs.

<sup>89</sup> Llamada del día 16 de junio de 2009 a las 17:43 hrs. Luis de Andrés y José SINGLA han quedado a comer ese día.

Llamada de Luís de Andrés del día lunes 13 de julio a las 11:59 hrs, en la que anula una cita para cenar con Pepe Singla porque Bartolomé no puede asistir.

Llamadas recibidas por Luís de Andrés el martes 14 de junio a las 12:02 y 18:12 hrs, en las que se acuerda una cita para cenar ese mismo día con Bartolomé y Pepe Singla. Finalmente no puede acudir el Sr. Singla.

<sup>90</sup> Fuente: www.santako.com



1017



Es destacable la conversación mantenida el **19 de junio**, en la que Luis de Andrés le dice a José SINGLA que se puede quedar con "el grande y el pequeño", en referencia creemos que a dos adjudicaciones de obras relativas a los aparcamientos de Santa Coloma<sup>91</sup>.

*"Luis: Pepe*

*Pepe: Si, Estoy en Nápoles.*

*L: Pensaba que estabas en Mallorca*

*P: En Nápoles, En Nápoles estoy.*

*L: Cojones. Bueno, he hablado con el señorito de nuestra conversación.*

*P: Si*

*L: Y en las condiciones que tenemos que hablar después...*

*P: Si*

*L: El Grande.*

*P: Vale.*

*L: Pero tenemos que hablar ¿eh?*

*P: Vale, vale, vale, vale, vale. Perfecto.*

*L: Si no, me matarán.*

*P: Vale, ¿pero darme el grande y el pequeño?*

*L: No... El grande y el pequeño, los dos sí.*

*P: vale, vale, perfecto, perfecto. Vale, chato. Estoy una semana fuera yo. Si quieres alguna cosa, yo tengo el teléfono encendido sin apagar ¿eh? quiero decir que...*

*L: No... ehh.. Yo vaya...Tengo que hablar con el Manolo para que el NADAL se ponga en su lugar, y punto, ya está ¿eh?*

*P: Vale.*

*L: ¿vale?*

*P: vale. Perfecto*

*L: Venga, adiós.*

*P: Gracias.*

*L: Adiós."*

El **25 de junio** Luis de Andrés recibe una llamada<sup>92</sup> de Ramón PEÑARANDA<sup>93</sup> de PROINOSA. Luis de Andrés le confirma a esta persona que ya le ha dicho a José SINGLA

<sup>91</sup> Llamada de 19 de junio de 2009 a las 14:08 hrs..

<sup>92</sup> Llamada de 25 de junio de 2009 a las 10:14 hrs.



1018

se le va a adjudicar a PROINOSA dos obras relativas a dos aparcamientos en Santa Coloma. A continuación se inserta un extracto del resumen de la conversación.



*"...le dije (Luís de Andrés en referencia a José Singla) de toda manera después de la comida que el parking grande y el pequeño que cuentas. Ramón dice el parking grande es el de Muragas, Parque Muragas, ¿te suena? Luís dice el de Muragas sí. Ramón dice son los 2 que estaban muy bien colocados por decirlo así. Luís dice cuenta con ellas. Ramón dice ¿sí? Luís dice sí, ya le dije al jefe, que hable que estaba en Nápoles, que ya hablaré con el Ramón. Ramón dice vale, pues ya está. Luís dice supongo que la semana que viene lo decidirán en el Consejo de Administración que los informes ya irán en esta orientación. Ramón dice sí, hostia, vale. Luís dice y ya charlaremos. Ramón dice ya charlamos y quedamos y hablamos de todo. Despedida.*

Bartolomé en una conversación que tiene el **29 de junio** con Luís de Andrés<sup>94</sup>, le dice que le dice que quiere ver a José Singla y que éste le agradezca convenientemente y deje de quejarse. Luís de Andrés conviene que arreglará la entrevista. También hablan de Juan Felipe y las carpas del Jordi Serra

*"Bartolomé dice que quiere ver después de todo esto es al SINGLA. Luís dice que acaba de aterrizar de su famoso viaje de no sé que. Hoy le he llamado y le he dicho urgente que nos veamos... Bartolomé dice que quiere que se postre a sus pies (de Bartolomé). Luís dice que eso ya lo haremos, una vez que ya lo tenga, que diga coño lo siento, haré esto, haré lo otro. Bartolomé dice que no, quiero que se postre y diga coño no me has dejado todo esto. Luís dice que si lo quiere hacer ahora en verano. Bartolomé dice que sí. Luís dice que entonces lo monta. Bartolomé dice que si Luís dice que yo se que el se va con montilla boys a finales de mes, antes del verano a argentina por que lo han colado en el viaje de empresarios, lo habrá pedido él. Bartolomé le dice vigila que no te meta la pata. Luís dice no, no ya se lo dije, sabes que no. Bartolomé dice vigila que no meta la pata. Luís dice que es incapaz de decir una tontería Bartolomé dice que es bastante capaz. Luís dice que insistirá, mejor prevenir que curar. Bartolomé dice que es bastante capaz. Luís dice que en un arranque de tontería es capaz de decir cualquier jilipollez. Bartolomé dice por eso te digo. Bartolomé dice que a este si lo quiere ver, por que esto que es?, menos lloriqueo y más agradecimiento, tu. Luís dice que como ya te*

<sup>93</sup> Posiblemente sea Ramón PEÑARANDA PRAT, apoderado de PROINOSA desde el 20.11.2006, según consulta efectuada a base de datos aXEXOR.

<sup>94</sup> Llamada recibida por Luís de Andrés el lunes 29 de junio de 2009 a las 21:03:54 hrs.

ha ido haciendo reiteradamente cada vez que nos hemos visto, hasta que le canté la caña y le dije por donde iban las cosas, entonces ya cambió de registro y dijo (Singla) a las órdenes. Se despiden..."



1019



El 14 de julio Ramón PEÑARANDA llama a Luis de Andrés y le comenta dos asuntos. El primero es como han quedado en un lista del Fondo (ya se menciona en el epígrafe del mercado del fondo) y el **segundo es relativo a INCASOL**. Con relación a INCASOL RAMÓN le dice que se ha enterado también de que se va a adjudicar próximamente la primera fase de una obra. Luis de Andrés se ofrece a llamar a Emili MAS y Ramón le pide que le eche una mano en ese tema. Unos minutos más tarde Luis de Andrés llama a Emili Mas y le dice que hable con Ramón que éste ha dicho que "sí" y quedan en verse<sup>95</sup>.

*"RAMÓN llama a LUIS. Hablan del FONDO. ...RAMÓN dice que otra cosa. Que la sede del INCASOL, hubo una reunión la semana pasada, no se si tu puedes.... LUIS le dice que sí quiere llamó al EMILI. RAMÓN dice que le han dicho que quieren adjudicar la primera fase ya. Que ya, quiere decir al final de esta semana o la semana que quiere. Por lo que te pido que si me puedes echar una mano en esto. LUIS dice que ahora lo llamo y miro de tomar un café él (EMILI), tú y yo. RAMÓN dice que donde me digas voy. Se despiden"<sup>96</sup>*

#### 1.2.1.5.- Relación con Juan Felipe RUIZ SABIDO.

En el período objeto de observación se han producido varias conversaciones entre Luis de Andrés y Juan Felipe Ruiz Sabido en las que han tratado de citarse para cenar juntos y con Bartolomé<sup>97</sup> así como otras llamadas de índole profesional.

Destaca la llamada del día 7 de julio en la que Juan Felipe llama a Luis de Andrés y le pone al día de cómo se esta desarrollando una negociación con la Comisión de Urbanismo, presumimos que de Badalona, y de que opciones ve más posibles<sup>98</sup>. En esta conversación Juan Felipe le dice a Luis que según le ha comentado Jordi Romero la opción que probablemente aprobaría la Comisión de Urbanismo sería la de acogerse a una nueva ley, de forma que se incluyese un 30% de viviendas protegidas y así se modificaría la

<sup>95</sup> Llamada del día 30 de junio a las 13:13 hrs.

<sup>96</sup> Llamada del martes 14 de julio a las 16:58 hrs.

<sup>97</sup> Llamada del día 6 de julio de 2009, 14:26 hrs. en la que Luis de Andrés le dice a Juan Felipe que no cenen juntos porque Bartolomé esta en Francia.

Llamada del 13 de julio de 2009 a las 10:59 hrs.

<sup>98</sup> Llamada del día 7 de julio, recibida por Luis de Andrés a las 12:02 hrs.



1020

densidad pasando de 2100 a 2800 viviendas. Que esta persona le ha aconsejado que se pacte antes para que el Ayuntamiento no tenga que intervenir. Luis le dice que hay que estudiarlo a fondo e intentar conseguirlo como sea.



Figura otra conversación entre luís de Andrés y Albert CARBO, en la que este ultimo le dice a Luís de Andrés que ha recibido un ingreso de marina de Badalona por importe de 5 ME. No aportándose más detalles a éste respecto

*“ALBERT CARBO llama a LUÍS. Le dice que hoy MARINA BADALONA le ha ingresado 5.000.000 €. LUÍS le dice que fantástico, que está intentando pactar con los del POPULAR haber si se ponen a tiro. Se despiden”<sup>99</sup>*

En conversación del día **13 de julio** Juan Felipe le pide a Luís de Andrés que mire a ver que empresario le pueden adjudicar una obra de la que apenas dan detalles (algo relacionado con un puente) y Luis de Andrés le dice que tiene a dos, de los que solo identifica claramente a José Singla. También ese mismo día en varias conversaciones, Juan Felipe le menciona a Luís de Andrés que Salvador Aixala le tiene que enviar unas placas solares entendemos que a su despacho, a lo que Luís de Andrés se compromete a recibirlas él mismo en su propio despacho.<sup>100</sup>

#### **1.2.1.6.- Mesas de contratación de Santa Coloma.**

Se ha venido informando en los últimos informes que Luís de Andrés esta participando activamente en las maniobras realizadas con el objeto de adjudicar obras a determinadas empresas, podríamos decir incluso que está dirigiendo el proceso. Luis de Andrés ha venido manteniendo diversas conversaciones fundamentalmente con Bartolomé y con Manuel Dobarco en relación con estas actuaciones.

El **18 de junio** de Luís de Andrés llamó a Manuel Dobarco<sup>101</sup> y le dice que lo que tiene que hacer, es poner *“más puntos en la parte técnica”*. Con esta indicación de Luís de Andrés, entendemos que se refiere a que puntúe de forma arbitraria a determinadas empresas en los apartados del pliego de cláusulas administrativas particulares de contrato de obras. En estos pliegos figura un punto denominado *“Criterios para la adjudicación de los contratos”*, en el que de una forma objetiva y otra subjetiva, se da una puntuación a una

<sup>99</sup> Llamada recibida por Luís de Andrés el 7 de julio de 2009 a las 15:43 hrs.

<sup>100</sup> Resumen de la llamada recibida por Luís de Andrés el 13 de Julio a las 10:59 hrs.

<sup>101</sup> Llamada del día 18 de junio de 2009 a las 17:17 hrs.



162

serie de criterios de valoración. A continuación se aporta dicha conversación trascrita literalmente.



"Dobarco: Si

Luis: Don Manuel.

D: Dígame

L: Te dejo ahí solito con el Sr. Font ¿eh?

D: Ah.

L: Estoy muy, muy liado, No voy a acabar hasta tardísimo y digo bueno, de todas maneras se lo explicas tú solito. Total le pones al día y ya está.

D: Vale. Oye una cosa.

L: Luego me lo cuentas.

D: Oye una cosa, me han pasado,... me han pasado... **y las empresas aquellas están todas lejísimos ¿eh?**

L: **Bueno, hay que hacer... hay que hacer lo que hablamos. Más puntos en la parte técnica y ya está**

D: Si, pero está difícilillo eh.

L: Bueno, dile que haga lo que tiene que hacer.

D: Si, pero...

L: Te lo llamas aparte y le dices... Oye que por aquí...

D: No, si hemos hablado él y yo y.... oye, en la de la de Moragas (Proyecto de un Parking).

L: Si

D: El CRC está en el trece...en el doce y el otro, CONSA en el trece, y el que gana es San José.

L: Hombre, claro, si. Eso ya lo sé.

D: Si, pero...

L: Bueno, ya sabes, el...

D: Si, pero esto no es tan, no es tan fácil, eh. No, porque, a ver, en peor... a ver... Además las empresas que han salido primeros, si dijera, oye, ha salido alguna por aquí, que no se que, no, no. No es. **Donde ha manipulado ha sido en la del FONDO, que esa sí. Bueno, primero salía EXCOVER**, pero ya, él mismo también me dice, hombre, estos yo no me fio de ellos, digo, pues bueno yo tampoco.

L: No, no. Pero por ejemplo, eh. San José... hay un montón de estas que ya descartadas. Luego, el resto es una cuestión como siempre. Tipo de obra cojonudo, no sé que, experiencia no se qué, tarará que te vi.

B: bueno



1022



L: Ya lo sabes, va por ahí.

B: Sí, no, ya, ya, pero que... Pero que...

L: eh no, no... Ya sé que está... No está... no está chupado.

B: Como están todos en...

L: En un paquete

B: Claro. En fin.

L: No está chupado, ya lo sé, ya.

B: Bueno pues ya te explicaré. Venga.

L: Vale. Muy bien Chato."

El 19 de junio Luís de Andrés de nuevo recibe llamada de Manuel Dobarco<sup>102</sup> y tratan cuestiones relativas a las contrataciones de obras. Comentan en primer lugar aspectos de la adjudicación del aparcamiento denominado "moragas". Al parecer la constructora a la que se refieren como "San José" es la mejor situada pero no quieren adjudicárselo a ella y están tratando de modificar las puntuaciones, si bien la cuestión a Manuel no le parece sencilla.

*LUÍS García llama a Manuel Dobarco.*

L: D. Manuel Buenos días

M: Buenos días

L: Que tal? Cuéntame.

D: Esta mañana tenemos que resolver el tinglado este, y los que de esos están lejos.

L: muy lejos ya lo sé

M: Bueno entonces, **en moragas primero es San José.**

L: Lógico

M: A este ya....

L: Manuel vale, Un 20 por ciento, es decir, esta obra está justa de precio, no nos dejemos engañar. Más de un 10 por ciento de baja, no se admite, por que<sup>4</sup> es temerarias todas y eso el NADAL lo sabe

M Ninguna es temeraria, están dentro...., el sistema es que nosotros, decimos que cuando de la media, pero claro en este todo el mundo sabe, todo el mundo ha estado ahí muy cerca

L: No hay bajas del 5 por ciento que son más que sensatas y está muy justo y otras del 20, y San José

<sup>102</sup> Llamada recibida el 19 de junio a las 09:32 hrs.



1023

M: Del 20 no había ninguna

L: Y? , las tengo yo aquí, las tengo toda la lista, te las voy a leer, ahora te lo digo por que 0a mí ya me han pasado

M: Pero haber no están, dentro de lo que dice que pliego, ninguna, por que ya al San José ya una vez lo rechazamos por que estaba por debajo del 10 por ciento, lo que hicimos fue rechazarlo, reclamó, hizo una reclamación, empezamos que no de esto y ya está, pero ahora si hacemos lo mismo, ahora reclamaran y tendrán razón



L: Pero si no se trata de hacer lo mismo, se trata de que la puntuación global, como siempre

**M: Yo lo que quiero, en eso ya me manejo yo, lo que pasa es que yo tengo que tener, haber , la primera es San José, la segunda es vías y construcciones, la tercera es AXA y la cuarta ROGASA, ROGASA podría entrar.**

L: Y además es altamente peligroso por que están haciendo, por ejemplo en Moncada están quedando mal, están contratando muchas obras, es una empresa que...

M: Eso no es vale.

L: Que no tiene tamaño suficiente, por que están contratando mucha empresa, mucha obra, es que no tiene tamaño, con lo cual los niveles de riesgo que están asumiendo son brutales

M: Y luego ya puede, haber yo lo que.., haber yo aquí mira.., yo te leo, GECOINSA NADA, ¿..SUS? NADA, SAN JOSÉ NADA, FORFINSA SI, Y ¿SOLUS CORSAN? NADA, RC SI, AXA NADA0, ROGASA CON MUCHAS INTERROGANTES, FCC SI, URBANA SI,

L: Urbana olvídate, no le puedes dar 7 obras, que no puede ser, a duras penas, tendrá la grande de continuación

M: Sí pero haber antes de que le caiga por ahí, al final, puedes hacer maravillas, ayer no le pasaba...

L: Yo tengo SAN JOSÉ, baja 20 con 19, PROINOSA baja 17 con 71, **estoy hablando de MORAGAS, eh?** ¿CIAS? 17 con 59, AXA 17 CON 29, ROBASA 17 con 12

M: Luís con el pliego de condiciones en la mano, no pasa nada, sabes por qué, por que el pliego general dice que una ¿...? A media, lo que no puede estar por el 10 por ciento por debajo de la media y están dentro

L: No, si yo no te digo que no estén dentro, dogo que es un disparate, dogo lo que diga el papel, es un disparate, esta obra de cuatro cien si se lo dices al NADAL, con cuatro cien ya está más que justa, mira FOMENTO Y ¿....? Como están, en 5 con 69

M: Luís pero no me digas, haber yo lo que entiendo es que..., haber nosotros antes



1524

le hacíamos una segunda vuelta y **colocábamos a las que teníamos que colocar en su sitio, lo que pasa es que ahora eso ya no se puede hacer, por que ahora es puntuación y ya está, estamos con la ley de contratos del estado y no hay maniobras, hay maniobras mínimas.**



L: Bueno sí. Las mínimas son que el plan de obras cojonudo, y le doy 10 puntos y al de San José le doy cero.

M: pero si yo no te estoy preguntando eso, yo estoy diciendo dentro de todas estas, yo he preguntado a ROGASA..

L: **No la primera que se aproxime de todas esas es PORFINSA**, de todas las que dices tú, que las tengo en la lista, la que más se aproxima es, **yo tengo el orden de bajas que me han pasado**, el orden de bajas de toda la lista es san José, PROINOSA, ¿FIAS?, AXA, ROGASA.

M: PROINOSA podría estar en alguna también, tampoco ha quedado tan mal

L: Si ha quedado la segunda en esta

M: Sí es decir que me refiero es que yo tengo que tener cierto, Quién es la primera que me interesa, ésta, pues aproxime esta, **pero si claro si están muy lejos como por ejemplo COMSA y CRC**, están a veinte puntos o casi treinta puntos, cuando en el final, cuando ya han hecho la cosa normal, dices tantos puntos por esto, están a casi 30 puntos de diferencia, entonces es muy difícil aproximarlas, entiendes

L: si yo te entiendo perfectamente bien

M: Entonces tenemos que buscar otras que estén cerca, que estén más cerca que se les pueda aproximar, por que si no, claro es un juego de.., si esto ahora es una mierda

L: No, no, pues lo primero que tenemos que hacer, es no admitir disparate, por lo tanto, la baja del 10 por ciento es un disparate, eso no lo dice la Ley del estado, eso nos lo hemos inventado nosotros, segundo..

M: No la ley del estado el 20 por ciento no lo considera baja temeraria

L: No pero tu puedes adjudicar por ejemplo a la baja media, más tres cuatro puntos, en lo económico y puntuarlo de forma diferente

M: Pero nosotros ya hemos.., **pero en nuestro pliego, que ya no era el normal**

L: **Te das cuenta de que lo hemos hecho mal, por que si no te deja más capacidad de maniobra es que lo has hecho mal**, es decir de todas estas que hay aquí delante de la única que te puedes fiar que está por encima nuestro, **de la única es de AXA**, ni de San José te puedes fiar, **de PROINOSA SI**, DE ELIAS difícil por que será un follón es que es un desastre que puede cerrar mañana, de ¿SOLU CORSAN? Te puedes fiar pero no los conocemos de nada, este es el drama, ya, ya si lo tengo claro, y resulta que además, que todo el mundo me ha dicho que estado, y



1025



además el JORDI ¿NAN? Lo sabe, con 4 millones ciento sesenta y una, está mas que justo, o sea que va a ser muy difícil defenderla, y tenemos bajas del 12,51 hasta el 20 por ciento, eso es una pelea campal va a ir mal, este es el argumento JORDI, tu como lo ves, coño si a mí me está diciendo todo el mundo esto es tirarse a la piscina quince puntos de riesgo0, coño quince puntos de riesgo la obra no va funcionar va a ir mal, va a tener follón, nos vamos a pelear, cuando no nos van a dejar tirados, estos son los argumentos reales, la otra pequeña, peor todavía, más mal todavía de precio, mira como la gente sensata que necesita la obra ha ido justita, ha ido al tipo, hombre claro si todos estos argumentos no nos van a valer a nosotros, entonces lo hemos hecho mal Manuel, vale?

M: No pero es que haber, **dentro de un pliego de condiciones, tampoco puedes poner barbaridades, tienes que poner unas cosas...**

L: No hay que poner cosas que sean razonables

M: **Y ya no le ponemos todo el peso en la parte..., pero por ejemplo, tiempo, en el tiempo es en lo que menos creo por que además después no les ¿....? Nunca**

L: Si claro que si.

M: y a veces ahí es donde pueden ganar, donde muchas veces los ganan

L: **El equipo de obra, el plan de seguridad e higiene**

M: Todo, todo eso está, pero de tu a tu, ¿...? Y que lo suba

M: Pero por eso está, pero ahí es donde puedes jugarte 3 o 4 puntos pero tampoco es lo que tiene más peso, no?, hay te puedes jugar 3 o 4 puntos pero cuando los tienes a quince o 20 puntos, pues 3 o 4 o 5 o 6 no te sirven para nada, bueno yo voy a ver como lo meneo esta mañana

L: Claro menéale, pero en este plan, todos estos tíos con bajas, tu te crees que estas bajas a partir del 12 por ciento, tío. Estas bajas del 13, 14, 15, 16, 17..., si no te las crees ni tu, diga lo que diga el papel no me la creo, por que todo el mundo me ha dicho que este precio que has puesto es más que justo, o no?, esto es riesgo y yo no quiero riesgo, yo quiero que la obra se acabe y se acabe bien, y se acabe sin conflicto, sin hostias. Sin follón, sin parálisis, y sobre todo sin que me haga una suspensión de pagos, esta es la puta verdad

M: Bueno pues ya veremos haber como avanzamos.

L: No creemos estas bajas, ah pues bueno, pues mira

M: Pero esas bajas creer te las puedes creer, pero si están dentro de lo que dice el pliego, pues te jodes, como dijo Herodes

L: Ya sabes lo que tenemos que hacer

M: **Y ya la hemos metido más puntos en otras cosas, que son más opinables.**



1020

L: Es que la única manera es que los puntos de la oferta económica valga, no tengan, es que esos son ....., tenga un ecalao más estrechos.

M: Mira ayer estábamos buscando en una obra de vía pública, para no dársela a otro, en la de Alcaraz, no?, , y estamos le tengo que dar, a este no quiero, entonces andaban rascando una ley , cuando se considere, podría considerarse, no dice baja temeraria, dice otra palabreja, no?, y el Manel estaba allí, en ese aspecto el tío domina las leyes bien, y entonces estaba buscando allí pero al final decía , leer esto, entonces llamó al Secretario para preguntarle: oye tu que opinas de esto, el secretario se retorció y no sé que, ya buscan cuando tal pero hay veces que dos y dos son cuatro y .....



L: Hay que haber el escalao de puntuación que tenemos establecido, entre el más barato no temerario y el último no puede generar esta diferencia que luego tengo que salvar, con 30 puntos inventándome el plan de seguridad , equipo de trabajo, 25 puntos al encargado no sé que, por que está mal hecho coño

M: No Luís, pero hay una cosa, **un pliego de condiciones no le puedes coger y darle 30 puntos a una cosa suceptiva, los puntos se los lleva siempre la parte económica y en nuestro pliego o tiene más peso. Luís el pliego se le puede modificar se le puede corregir cosas, pero...**

L: Tiene que tener menos peso, el reparto entre el más caro y el más barato.

M: Menos peso en la parte económica no puede tener, únicamente lo que podemos hacer es rebajarle, la baja temeraria cuando pase de 6 puntos de 8 puntos

L: o de 5, claro

M: Claro pero después.....lo que no puedes hacer

L: Primero son los temerarios y luego para tener más margen de maniobra en la puntuación económica baja media +3 -3

M: No se puede que ya lo intentamos y fue una ...

L: Lo hace la Generalitat, lo hace GISA, lo hace el INCASOL, lo hacen todos, como que no?

M: Al -3

L: Sí, te lo enseño mañana

M: De la media?, por debajo de la media +3 -3

L: por encima y por debajo de la media, ese es el grupo en el que puedes puntar el resto, la planificación, la categoría el no sé que, pero la puntuación económica es ma la media +3 -3, en ese grupo después puntúa más.

M: eso ya está Luís eso lo tenemos ya, pero cuando la cosa no da para más no da para más.



1027

L: Ya lo sé, pero siempre tienes que tener un margen de maniobra, no puede ser que en este caso, va SAN JOSÉ, pero quién coño es San José.

M: El margen de maniobra y a está lo que pasa es que, hay que hacer una curva a 200 por hora y tiene 180 grados. Bueno ya te diré después.

L: Cógete eso y en todo caso para tener un cierto margen a mí me parece que Moragas el primero que se aproxima ahí digamos, tiene una baja del 17 por ciento manda cojones, el primero que se aproxima o es PROINOSA, que es el segundo según la estadística que me han dado a mí, o es FORFINSA el quinto o el sexto, vale? esas son las dos o... construcciones, PROINOSA es el segundo, YTO se lo digo al señorito, el señorito montará en cólera, pero bueno, ya veremos.

M. Muy bien, venga...

L: Y el otro en FORFINSA y a través de la pequeña, está muy mal de precio todo el mundo me ha dicho que el que la coja va a palmar, pues la volvemos a mirar otra vez

M: Muy bien.

Se despiden.



Posteriormente ese mismo día **19 de junio**<sup>103</sup>, Luís de Andrés llama de nuevo a Manuel Dobarco para que le explique como van las adjudicaciones y Manuel Dobarco le comenta como queda en ese momento el del aparcamiento "Moragas" y mencionan que cuando se convoque el concurso del mercado será más difícil. en una llamada posterior de este mismo día Manuel parece confirmarle a Luís que la obra del "metro del fondo" ya se adjudica a PROINOSA definitivamente tras repasar las puntuaciones. También le comenta Manuel a Luís que adjudicarle el aparcamiento de Moragas a PROINOSA es difícil.

"...Manuel: ya esta bastante claro, no hay margen...todas están en un paquetito, el cuarto en la del proyecto Moragas esta PROINOSA, entonces yo le he dicho a Jordi que suba a PROINOSA y en la Otra esta AXA primero, entonces sube a URBANA a Berjumea..

Continúan hablando de los puntos que deben mover o cambiar para poder colocar a las empresas.

L: De todas maneras reflexionemos porque cuando toque el MERCADO será mucho mas complicado, será peor todavía....."<sup>104</sup>

"LUIS llama a DOBARCO y le pregunta si ya ha hecho todas las cosas.

<sup>103</sup> Llamada de 19 de junio de 2009 a las 11:15 hrs.

<sup>104</sup> Llamada de 19 de junio de 2009 a las 11:15 hrs.



1028

*MANUEL le dice que ha salvado MORAGAS pero Camino Rosell (es lo que se entiende) es muy difícil...*

*... MANUEL le dice que en la de MORAGA, el ganador era San José, claramente, segundo...(no se entiende) construcciones, tercero AXA, cuarto PROINOSA, y para meter a PROINOSA en primer lugar cuesta un huevo. En el caso de Camino Rosell (es lo que se entiende), no hay maniobra, vale intentarlo, pero no hay maniobra...*



*... MANUEL sigue diciendo que la del metro del Fondo (es lo que se entiende) a quien le ha tocado es a EXCOVER, hemos hecho maniobra para PROINOSA, le toca a PROINOSA.<sup>105</sup>*

### 1.2.1.7.- Proyecto Construcción de dos guarderías.

El Ayuntamiento está tratando de responder a la demanda de plazas de guarderías con la construcción de dos nuevas guarderías. Para ello parece ser que se habría aprobado ya dos emplazamientos cercanos a unas escuelas y lo que está tratando ahora es conseguir que le salgan lo menos gravosas posibles, dado que según palabras de Lluís FALCÓN, poner en funcionamiento cada una de ellas le supone al Ayuntamiento 150.000€. Esto lo haría haciendo que la construcción y gestión sean de iniciativa privada<sup>106</sup>.

Bartolomé<sup>107</sup> y Luis de Andrés han mantenido varios contactos con responsables de la Caixa y de Caja Layetana al objeto de estudiar como ejecutar el proyecto. Luis de Andrés hace su consulta el **3 de junio** a Albert CARBO de Caja Layetana, y le comenta que van a ver si a la Caixa le interesa entrar con el Ayuntamiento<sup>108</sup>. El **15 de junio** Luis de Andrés le pide los planos y ubicaciones de las guarderías a Hugo<sup>109</sup>.

Luis de Andrés ha tratado de este tema con otros responsables municipales como son Manuel Dobarco<sup>110</sup>, Lluís Falcón<sup>111</sup> y Pascual Vela<sup>112</sup>. Luis de Andrés en sus conversaciones de junio, se muestra seguro de que les **van a hacer las guarderías gratis y que se van a ahorrar 2,5 M€.**

<sup>105</sup> Llamada del día 19 de junio a las 19:25 hrs.

<sup>106</sup> Llamada realizada por Lluís FALCÓN a Luis de Andrés el día 26 de mayo a las 17:30 hrs.

<sup>107</sup> Llamada del día martes de 2 de junio a las 21:08 hrs. Bartolomé le dice a Luis de Andrés que va a consultar con Ibern como hacer lo de las licencias de concesión.

<sup>108</sup> Llamada de Luis de Andrés el 3 de junio a las 09:23 hrs. Al teléfono 648509105.

<sup>109</sup> Llamada del día 15 de junio a las 09:08 hrs.

<sup>110</sup> Llamada del día 18 de junio de 2009 a las 19:48 hrs.

<sup>111</sup> Llamada recibida por Luis de Andrés el martes 23 de junio a las 11:43 hrs.

<sup>112</sup> Llamada del jueves 25 de junio de 2009 a las 11:37 hrs.



1029



El acuerdo que estaría negociando Luís de Andrés para la construcción y gestión de estas guarderías lo consigue cerrar con una persona que identifica hasta ahora como "Sibina". **A Luís de Andrés le preocupa que en las negociaciones que están realizando con un esta persona, de alguna forma en nombre del Ayuntamiento de Santa Coloma, no trascienda su propia participación en la negociación.** Concretamente no quiere que se enteren dos personas que identifica como "VENDRELL" y "ZARAGOZA"<sup>113</sup>. Esta cuestión se la comenta Luís de Andrés a Bartolomé el **29 de junio**<sup>114</sup>.

*"...Hablan de Guarderías, que Luís ya hablado con los dos y ya tienen la propuesta cerrada, me llaman para quedar con ellos antes de presentarla oficialmente, construcción y gestión. Bartolomé dice que si todo cuadra deberían hacerlo urgentemente. Luís dice que lo pueden hacer por procedimiento de urgencia, que no hay problema. Luís dice que ha hablado con el SIBINA esta mañana y me ha devuelto la llamada diciéndome que estaba delante su responsable, acabando la propuesta y me llamaba para quedar urgente y he dicho rápido, francés, y contento.*

*Bartolomé le dice que hable con el SIBINA y que le pregunte que, que hace en Mongat frente Marítimo. Luís dice que sí, por que eso es lo del Vendri, acuérdate. Cuando lo veamos se lo pregunta y te lo cuenta.. Luís dice que la única cosa que teníamos que hablar a solas el y yo, muy a solas. Que de este rollo al Vendrel y al Zaragoza no tiene que decirle nada. Bartolomé pregunta si de guarderías. Luís dice que de guarderías y de que ha hablado conmigo. Bartolomé dice que eso es cosa tuya. Luís la única precaución que yo sé que lo hará por que es sensato y es amiguete y sé que lo hará...."* (Extracto del resumen de la conversación citada).

De la llamada anterior se desprende que **Luís de Andrés ha acordado con el tal "Sibina" la presentación de una propuesta de construcción y gestión, y que antes de presentarla oficialmente al Ayuntamiento se la llevaran a él mismo.** También se desprende que el concurso para adjudicar dicha obra no ha sido publicado aun y que por lo tanto, **se está negociando la adjudicación de la misma con anterioridad incluso a la redacción de los pliegos para un hipotético concurso.**

El **9 de julio** Luís de Andrés le comenta a Bartolomé, en relación con el tema de guarderías, que se le ha ocurrido una perrería, y es que le pague "el Sibina" la diferencia de precio de construcción del metro cuadrado, que cita creemos que a modo de ejemplo en

<sup>113</sup> Podría tratarse de José ZARAGOZA, Secretario de Organización del PSC.

<sup>114</sup> Llamada efectuada por BARTOLOMÉ a Luis de Andrés el 29 de junio de 2009 a las 21:03 hrs.

600€ el metro cuadrado.



*“Después hablan de las guarderías. Luís dice que se le ha ocurrido una perrería, Pascual también me ha dicho que están mirando un nuevo solar, si no consigo el nuevo solar, al menos engañaré al SIBINA para que me pague algo. Bartolomé pregunta y que la gestiones él (Sibina). Luís dice que primero que la gestione él y segundo que me pague algo. Bartolomé dice que si no la gestiona él no te pagará nada. Luís dice que parte de la obra, a él le va a costar la obra a menos de 600 euros el metro, y a mí 1.200, al menos que los 600 que me los dé, que ya se lo dije ayer al Manolo... Continúan hablando de guarderías.”<sup>115</sup>*



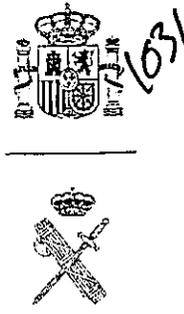
El 15 de julio Luís de Andrés en una conversación con Pascual Vela hablan de cómo han de gestionar la construcción y gestión de unas escuelas y probablemente se refieren a las guarderías. Pascual le plantea que han de buscar a una constructora y a alguna empresa que esté ya gestionando “escuelas Bressol” para que se presenten en UTE. **Luís de Andrés defiende otra opción** que según el mismo relata se trata de una constructora de confianza, que se presentaría con “unos tíos” cuya especialidad sería la gestión de guarderías. A esta constructora que Luís de Andrés denomina “TAU y CESA”<sup>116</sup>, le avalaría según Luís de Andrés el haber realizado unas reformas en la C/ Nicaragua, refiriéndose entendemos a la sede del PSC sita en la C/ Nicaragua 75-77 de Barcelona.

*“...Después hablan de las escuelas Bressol, que si no podían buscar una empresa constructora que fueran conocidos y ya les presentaría una empresa que gestione escuelas Brasol y que se presenten en UTE. Luís dice que yo te cuento por que no, estos tíos es una constructora, se llama TAU y CESA, de hecho te digo más es la que ha hecho la reforma en la planta 4ª y 5ª de la calle Nicaragua. Es una constructora que trabaja para el Incasol, para GISA y para Dios y su puta madre, por lo tanto creíble. Segundo, ha hecho un acuerdo con unos tíos, por eso adjunta toda la documentación esta de Rovira y Virgili, que su especialidad es gestionar guarderías, entonces es imposible dividirlos, lo que tenemos que hacer entre comillas es ya con la gestión, lo mismo que hicimos con el mercado, en el tema de las guarderías no se va a presentar nadie.*

*Pascual le dice que yo te lo digo por que tengo sobre la mesa noticias de que el*

<sup>115</sup> Extracto del resumen de la llamada del 9 de julio de 2009 a las 13:48 hrs.

<sup>116</sup> Creemos se va a tratar de la mercantil TAU INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES SA. (A08616641) con domicilio social en C/ Plató num. 6 de Barcelona, cuyo administrador es Francisco SIBINA BURON.



grupo del Florentino Pérez, la gente de Dragados y tal, ya se están moviendo en ese tema y están buscando empresas que estén gestionando escuelas Bressol, para presentarse en UTE, por eso te decía, lo tengo confirmado, **por eso te digo antes de encontrarnos con una empresa de no sé quién que no conocemos de nada y que nos gane un concurso.** Luís dice que de todas maneras el viernes estoy con ellos, todo este esquema está casado en que esta empresa que es conjunta, entre Layetana y Tau y Cesa, esta hace la construcción con su modelo y hace la gestión con su modelo, por lo tanto el que tenga que venir, tendrá que venir en estas condiciones, y ya después será una cuestión de evaluación de la oferta, y si tenemos más de uno, la próxima podremos sacar más guarderías, que yo le decía al jefe, oye y de todas maneras podemos quitar la guardería de Oliveras. Pascual dice ya estamos en ello. Luís dice y ponerlo en otro sitio y hagamos el mismo sistema, y si en el peor de los casos no lo pudiéramos quitar, al menos que estos nos paguen lo que están dispuestos a gastarse en la otra, y si tenemos más oferta, pues cojonudo. Pascual dice que si estos se empiezan a mover, dímelo que yo los presento empresas con un buen curriculum en gestión de guarderías y en algunos sitios ganarían.

Luís dice que el viernes está con estos, haber que propuestas hacen.. Sobre esta base nos sentamos tú y yo y vemos el margen que hay de propuesta y si tengo que moverme en otros ámbitos ya lo haré para que haya más de una y buscamos otro socio, la cuestión es que se haga. Quedan en llamarse el viernes.”<sup>117</sup>

El 17 de julio Luís de Andrés le comenta a Bartolomé<sup>118</sup> que “Guarderías esta liquidado, listo para sentencia” y que respecto a los tiempos “los tiempos son concurso y una vez adjudicado, tres meses de obra”. También le comenta Luis de Andrés “Que Pascual va a elaborar el documento que en teoría ya tiene respecto al documento que yo le dí y que es el que yo quiero que haga.” Deducimos de esta conversación que Pascual Vela ha de redactar un documento (tal vez un pliego de condiciones) siguiendo la línea que le ha marcado Luis de Andrés, tal y como le expone Luis de Andrés a Bartolomé

Casi un mes antes, concretamente el 29 de junio, Luís de Andrés llama a una persona a Francesc y le pregunta si sabe si los suyos han presentado alguna oferta relativa a las guarderías de Santa Coloma. Francesc le dice que no lo sabe que va a mirarlo<sup>119</sup>. Ese

<sup>117</sup> Extracto del resumen de la llamada del día 15 de julio a las 10:53 hrs.

<sup>118</sup> Llamada del 17 de julio a las 12:11 hrs.

<sup>119</sup> Llamadas realizadas por Luis de Andrés al 667/78.55.33 el 29 de junio a las 10:57 y 10:58 hrs.



102

mismo día un rato después, Francesc le dice a Luís de Andrés<sup>120</sup> que efectivamente tienen dos propuestas y Luís de Andrés le dice que le interesa la de construcción y gestión y quedan en verse. Este tal Francesc es probablemente, a falta de recibir la información pertinente de la compañía telefónica que identifique al titular del teléfono, la persona a la que Luís de Andrés se refiere como SIBINA, y que creemos que coincide con Francisco SIBINA BURON, administrador de TAU y CESA.



*“Luís recibe llamada de Francesc. Llamante dice estoy hablando con el Juan Gasso (o similar), que está delante de mí, que dice que ya lo han encontrado en el Ayuntamiento y han preparado la propuesta. Luís dice perfecto, antes la miramos tu y yo. Francesc dice por eso, hay dos propuestas una es de la gestión que esta me parece que poca cosa habrá, pero hay la de la construcción, pero en cualquier caso yo te pongo las dos cosas encima de la mesa. **Luís dice no, construcción y gestión, ya te lo digo yo.** Francesc dice vale. **Luís dice con eso nos ponemos de acuerdo y lo cerramos en 3 minutos.** Francesc dice perfecto pues... **Luís dice busca día y hora y quedamos.** Francesc te llamo en cuanto lo tengan cerrado que están a punto de cerrarlo entre hoy y mañana y te llamo.”<sup>121</sup>*

EL 22 de julio Luís habla con Francesc y con Joan Gasoda<sup>122</sup> de Guarderías y les dice que va hacia Santa Coloma y por ello les pide información de como va el proyecto. Joan Gasoda le dice que necesita un par de días más.

A modo de resumen y en relación con la construcción de las Guarderías de Santa Coloma, a partir de los datos obtenidos fundamentalmente de las observaciones telefónicas, se puede decir lo siguiente:

- Luís de Andrés se ha puesto en contacto con unos empresarios a los que les ha ofrecido la adjudicación de un contrato de construcción y gestión de unas guarderías en Santa Coloma, todo ello presuntamente con anterioridad no solo a la publicación del concurso, sino también a la redacción del pliego de dicho concurso.
- Luís de Andrés ha defendido ante Pascual Vela el modelo de construcción y gestión de las guarderías que el propone y en el que se incluye ya a las empresas que han de resultar adjudicatarias de ese contrato.

<sup>120</sup> Llamada del 29 de junio a las 11:26 hrs.

<sup>121</sup> Resumen de la llamada del día 29 de junio a las 11:26 hrs.

<sup>122</sup> Llamadas del 22 de julio a las 12:02 y 12:05 hrs.

### 1.2.1.8.- Relación con Manuel Valera NAVARRO y FRANCISCO PRETUS.



En el periodo del que es objeto este informe se ha producido diversas conversaciones telefónicas entre Luís de Andrés y Manuel VALERA que se consideran de interés para las presentes Diligencias. **En estas conversaciones han mencionado y criticado a varias personas que mencionan como SCHROEDER, PEÑARROJA y Luís RENAU así como a la que parece ser la mercantil BARCELONA BUILDING WATERFRONT SL.**

La primera conversación de interés registrada entre Manuel Valera y Luís de Andrés es del día **30 de junio**, y en ella se pone de manifiesto que la relación de VALERA con RENAU y PEÑARROJA no debe ser buena.

***Luís García llama a Manuel Valera, hablan de donde limpiar el coche de Luís y de hacer una chapuza en su casa. Parte sin interés.***

*Valera le pregunta a Luís si sabe quién le ha llamado. Luís dice que no. Valera le dice que el PEÑARROLLA. Luís pregunta para que. Valera dice que muy cariñoso, muy abrazador, muy buena persona. Luís le pregunta que le ha pedido. Valera dice que me ha pedido que quiere hablar conmigo y yo le he dicho que podemos vernos y hablar. Me dijo que estaba muy interesado. Luís dice que ya me contarás aunque solo sea por chafardear. Valera dice que no por chafardear, si no que además me pone los pelos de punta, te digo que la última vez que hablé con el LUÍS RENAU, era en enero, las vacaciones, me dijo textualmente que es.. he hablado con un amigo nuestro, muy ricos, que son de la familia de la mujer, sabes, Luís dice LA VENTOS. Valera dice y entonces pues bueno, la mujer de RENAU, digo, pues mi cuñado y tal, dice es un ladrón, es un sinvergüenza, es un abusador, nos ha levantado la camisa, nos ha buscado una de líos increíbles por sacarnos dinero, nada más que por sacarnos dinero y le hemos pagado y no queremos volver a saber nunca más nada de él, es un ladrón sinvergüenza, y Luís que no lo conocía en ese aspecto de..., me dijo ostias,, es que la pinta macho que tiene, es de ladrón.. Luís dice que hay que saber que quiere y ya está.*

*Valera dice que sí que lo interesante es saber lo que quiere, creo que lo interesante es eso, ir allí en plan... Luís garcía, no, no, no hace que no lo veo mucho tiempo. Luís dice no, no, lo veo está de puta madre, que pasa. Valera dice que vale, haber que quiere. No sé me mosquea mucho esa amabilidad de... una abrazada Manel de...encantado de escucharte, por que hace dos días nos vimos en el juzgado*



1024

y no me miró, es que ni me miró, a que viene ese amor platónico. Luis dice que no tiene ni pajolera idea, no se. Valera dice que whiskys en el cuerpo e iba de alguna cosa, no? Te lo diré. parte sin interés.

Después hablan de un proyecto de rehabilitación en un ayuntamiento, sin interés.

Se despiden y quedan en verse<sup>123</sup>.



Dos días más tarde, el jueves **2 de julio** Manuel Valera llama dos veces a Luis de Andrés. La primera vez le pregunta por una empresa que no deletrea bien (“...Consulting no se que waterford...”) y por PEÑARROJA, mencionando también algo de una comisión de 120.000€. Ambos se desvinculan de ese asunto y quedan en hablar personalmente.

**“Manuel Valera llama a Luis. Manuel le pregunta a Luis si le suena una empresa en la calle Cerdeña 258 o 260 o algo así.**

**Luis dice que no.**

Manuel le dice que es de hace cuatro años.

Luis dice que no.

Manuel dice que se lo explicará cuando lo vea, por si acaso....

Luis pregunta si es algo con ellos (se refieren a ellos dos)

Manuel dice que sí, pero que se lo explica cuando lo vea por si acaso... que al le han dicho que fue Luis quien lo dijo. Que a él (Manuel) no le suena de nada

**Luis pregunta el nombre de la empresa**

**Manuel dice que algo así como CONSULTING NO SE QUE WATERFOR era de WATERFOR sabes?**

Luis sí. Que eso sí que lo tenía acabado el PEÑARROJA.

Manuel porque no ha pagado el IVA y se ha quedado...

Luis eso seguro que eran ellos otra vez.

Manuel dice que él (Peñarroja) lo hizo para alguien que era una comisión para alguien y tal...

Luis dice que eso no tiene nada que ver con ellos.

Manuel no, no en nuestras empresas nada, de eso nada. Que ya le he dicho yo que se olvide... pero es que dice no es que igual me lo mandó hacer Luis García

Luis dice no... Ya te digo yo que no.

Manuel que le dijo que se lo mirase, que a él no le suena absolutamente de nada. Si fuera otra cosa no tendría inconveniente en decírselo. Que lo único que puede hacer

<sup>123</sup> Extracto del resumen de la llamada del martes 30 de junio a las 18:34 hrs.

él es preguntárselo a Luis. Pero que le dice que en el ambiente en el que estaban no le suena de nada eso.

**Luis dice que eso es una cosa suya. Una cosa de su...**

**Manuel de su entorno**

**Luis DE SU MAFIA**

**Manuel alguna comisión que pagaron ellos por ahí que se metió en el bol..**

**Luis eso no me extraña. Pero desde luego nosotros no hemos tenido nunca nada y menos con ese nombre.**

**Manuel queda en verse mañana a las nueve.**

**Deriva la conversación al trabajo que va a hacer el Manuel en la casa o el despacho de Luis.**

**Se despiden.<sup>124</sup>**



En una llamada posterior de ese mismo día, cuya transcripción se acompaña, mencionan además a SCHROEDER y una comisión de 120.000€. VALERA y Luis de Andrés coinciden en criticar a SCHROEDER, diciendo VARELA que el estilo de Schroeder era no pagar el IVA.

*"Luis García recibe llamada de Manuel Valera que tiene que ir a la casa de Luis para arreglar la calefacción. Valera le cuenta un problema que ha tenido con un ayuntamiento. Parte sin interés.*

**Luis: Y el otro burro de esta mañana que quería con eso del WATERPROF, que es una cosa suya (WATERFRONT-Posiblemente en referencia a Peñarroja)**

**Valera: Ah, sí... bueno no sé, que dice que esto es nuestro.**

**Luis dice que no es nuestro no ha sido nunca nuestro, nuestro de nada es una cosa suya**

**Valera: Yo digo, mira, déjame que lo vuelva a mirar, entonces he conseguido la factura, aunque es una factura simple, COMISION DE WATER..., COMISIÓN DE WATERFRONT, NO SE QUE NO SE CUANTO, 120.000 EUROS.**

**Luis: WATERFRONT ES UNA EMPRESA SUYA DE SU EXSOCIO**

**Valera: Si, si,**

**Luis: Cuando eran ellos, no nosotros**

**Valera: Sí, si yo digo mira esta sociedad ni yo la he visto ni escuchado en mi vida, por que el lo que quería saber es que si tu estabas en el..., no quería saberlo, sabes, me llama a mí para que yo , eh, digo y te voy a decir mas, te**

<sup>124</sup> Resumen de la llamada del día 2 de julio de 2009 a las 10:14 hrs.



1036



*digo, toni te voy a decir más, yo he estado dentro de la elite de luís garcía, es decir, es que en mi vida la he escuchado, en mi vida, la dirección esta, es que no se ni lo que estas hablando, ahora mismo creo que te estas equivocando muchísimo, pero muchísimo, eh. coño este tio ahora igual te llama a ti, no?, pero si quieres que yo hable con luís garcía..., entonces me dice, no, no ,no, busca por otro lado por que te estás equivocando, veo que no es el camino adecuado el que has cogido, no., y luís riete, le ha pasado exactamente lo que me ha pasado ami con lo la ¿...(no se entiende)..?. se la han dejado de pagar, y ahora hacienda se lo reclama a él.*

*Luís: Por que es suya*

*Valera: Claro y yo le digo, hace reís, eh?, exactamente los dos años y medio que me habéis hecho vosotros pasar a mi, digo...*

*Luís: esa empresa, la montaron ellos*

*Valera: No, pero la sociedad, la que rige, estoy segurísimo por que es CONSULTIN WACH, EN INGLES ES EXACTAMENTE COMO LAS QUE MONTABA EL., que montó 105.000 pero con..., lo único que él hacía era, la primera palabra en vez de decir que era no sé que Pepe, ponía Juan, exactamente la misma*

*Luís: el nombre yo no caía y Córcega menos...*

*Valera: Córcega, pero además Córcega donde dios perdió el gorro, 0, coño digo Córcega arriba del todo, no me suena nada arriba del todo.*

*Luís: Luego pensando así más o menos ya, no, no pero si esta sociedad, ¿Como se llamaba el otro?, el pirata el otro*

*Valera: Ah sí el Holandés*

*Luís: el Holandés Alemán este*

*Valera: sí el ¿...? es igual, y a mí ni me sale el nombre del odio que le tengo*

***Luís: El WATERFRON ESTE EL WATERPROF ESTE***

*Valera: es de eso, es de ellos es la sociedad de estos dos, es de ellos dos*

*Luís: Que coño tenemos que ver nosotros con el WATERFRON*

***Valera: Sí, pero bueno está perdido que no sabe a quién se lo ha pagado, a la secretaria la ha hecho sacar allí ciento mil papeles sin ninguna nota. Y yo digo. Esto es que lo ha cobrado el, que no me extrañaría nada el caíser este***

*Luís: El, el este capullo*

*Valera: te repito, que muy fácilmente lo haya ese... por que aquél es un ladrón chorizo de mucha pasta, igual le ha dicho que le paga a alguien y se lo ha metido en el bolsillo, por que no le sale el número por ningún lado, ni el nombre, ni la dirección ni, si es que no le sale nada por que claro la chica*

***Luís: No declaran el IVA, claro***



Valera: La chica decía, claro es que no hay absolutamente nada, entonces le ha dicho: déjame el dietario mío de 2004, no sale apunte ni nada, déjame el no sé que, no sale apunte ni nada, le he dicho: llégate al banco, es un cheque nominativo y mira quién le ha cobrado, que te diga el banco quién le ha cobrado, digo, tendrá un número de cuenta y le habrán ingresado en un número de cuenta, era un cheque para ingresar sabes?, con lo cual tiene que haberlo ingresado en cuanta por cojines, por que era nominativo, no?, pues por ahí lo puedes encontrar, si el banco te quiere dar esa información lo puedes encontrar. Ha entrado en Internet, ni existe en Internet la empresa, digo no, es que no la busques es que no ves que esto es un. **He estado a punto de decir, no ves que este eres tu, coño, que este es tu estilo, coño. Doy de alta, te meto 120.000 euros, me he ganado 20 millones de pesetas, la doy de baja y se acabó y la empresa me cuesta 1.500 o 2.200 euros, ya está, y no pago ni el IVA que ese es el estilo del CAISER este, del...**

Luís: Sabes lo que yo te he dicho siempre, siempre te he dicho lo mismo, la única cosa que no se puede hacer, lo demás es discutible pero esto....

Valera: el IVA hay que pagarlo, joder

Luís: eso es pecado mortal.

Valera: Pues mira le viene el IVA de 4 o 5 años, pero al final lo han encontrado a él, al final lo han encontrado a él, hacienda lo ha encontrado y cuando hacienda lo ha encontrado y lo clave los dientes, como lo chulo piscina que es él con todo los bienes y to su chulo que es, si va a pagar, va a cantar Asturias patria querida, le he dicho digo, pues sí te toca el mismo inspector que me tocó a mi, vas a cantar por todo lo alto y aún así cantarás ya.

Luís: Y además es el IVA que es sagrado.

Valera: Es que son, son..., pero este es el estilo del Schroeder, ahora me acuerdo del Schroeder, este es el estilo del Schroeder, el IVA a la buchaca, el IVA a la buchaca.

Luís: Pues ahí lo tienen, lo tendrán pillado por los huevos y vamos, y aplastado.

Valera: Pues nada que se jodan que los den morcilla malagueña, que se merecen eso y unas cuantas más.

Luís: Lejitos, lejitos.

Valera: pero muy lejitos.

Quedan en verse mañana a las ocho y media y se despiden.<sup>125</sup>

Tanto la mercantil BADALONA BUILDING WATERFRONT SL como los Sres. José

<sup>125</sup> Llamada recibida por Luis de Andrés el 2 de julio de 2009 a las 20:53 hrs.



SCHROEDER, Luís RENAU FOLCH y Agustín PEÑARROJA CASTELL están involucrados en la operativa ligada a la compraventa de unos terrenos en el municipio barcelonés de Badalona. Esta operativa ha sido descrita en informes anteriores de esta Unidad Adscrita y de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), refiriéndose a la misma como "operación Badalona". **En el marco de esta operación se produjeron unos pagos entre cuyos beneficiarios se encontraban los Sres. PEÑARROJA, SCHROEDER y RENAU además del mismo Luís de Andrés.** Cuestión esta que hace poco admisible que Luís de Andrés y el Sr. Valera finjan, tal y como parecen reflejar las conversaciones telefónicas que no tienen un conocimiento mucho mas claro y conciso sobre Badalona Building Waterfront.



En el año 2003, coincidiendo con la compra del solar por BADALONA BUILDING WATERFRONT SL, **la misma paga a SANUR CIEN CONSTRUCCIONES SL 1.046.993'80 €, esta sociedad está vinculada a Valera y Luís Andrés García.**

En la página 71 del informe avance nº 15 de la Agencia Tributaria, se dice:

*"En sus respectivas declaraciones anuales de operaciones, correspondientes al ejercicio 2004, BADALONA BUILDING WATERFRONT SL declara pagar a CITY ACTIVIDADES INMOBILIARIAS SL 354.385,80 € mientras que ésta declara cobrar de la primera 521.941,42 €, ambas cantidades con la cuota de IVA incluida."*

Es significativo el hecho, de que Valera revise el dietario suyo de 2004, fecha en la que se produce la venta de las participaciones de SCHROEDER INVEST en BADALONA BUILDING WATERFRONT a dos sociedades a partes iguales, a saber, ESPAIS PROMOCIONS INMOBILIARIAS (ESPAIS) y PROMOTORA CATALUÑA MEDITERRANEA SA (PROCAM) al precio de 251.613'31 € para cada uno de los paquetes de participaciones.

En las intervenciones telefónicas el Sr. Renau parece estar siendo objeto de una revisión por parte de la Agencia Tributaria tal y como parece reflejar el comentario que hace el Sr. Valera en una de las conversaciones:

*"Pues mira le viene el IVA de 4 o 5 años, pero al final lo han encontrado a él, al final lo han encontrado a él, hacienda lo ha encontrado y cuando hacienda lo ha encontrado y lo clave los dientes, como lo chulo piscina que es él con todo los bienes y to su chulo que es, si va a pagar, va a cantar Asturias patria querida, le he dicho digo, pues si te toca el mismo inspector que me tocó a mi, vas a cantar por todo lo alto y aún así cantarás ya".*



En este período bimensual también **se ha constatado la existencia de relación entre Luís de Andrés y Francisco PRETUS**. Hasta la fecha no se había detectado ninguna conversación entre ambos. A modo de recordatorio cabe decir que Francisco Alejandro PRETUS LABAYEN es un abogado del bufete de abogados PERTUS de Barcelona. El Sr. PRETUS es mencionado en varias ocasiones en los informes de la AEAT relativos a las operaciones inmobiliarias que originan las presentes Diligencias. Baste decir que en la operación denominada *BADALONA*, se atribuye la participación del Sr. PRETUS en la sociedad SCHROEDER INVEST SL en un intento *“de romper un vínculo económico del Sr. MORA con España”*.

El 29 de junio Francisco PRETUS llama a Luís de Andrés<sup>126</sup> y le dice que le han pedido *“también”* las cuentas de 2007 y el borrador de 2008, a lo que Luís de Andrés no le pone ninguna pega y quedan en verse otro día. El tono de la conversación es bastante amigable y denota una relación de confianza entre ambos. El 9 de julio Francisco PRETUS le recuerda de nuevo a Luis de Andrés lo de las cuentas<sup>127</sup>. Finalmente se habría producido una cita entre ambos el 22 de julio por la mañana en el despacho de Luís de Andrés<sup>128</sup>.

## 1.2.2.- OTROS ASUNTOS.

### 1.2.2.1.- Consorcio de Santa Coloma

Luís de Andrés ha recibido varias llamadas de una persona que esta pendiente de que Luís de Andrés le arregle un asunto en Santa Coloma<sup>129</sup>. A esta persona que hasta ahora se la tiene identificada como José Arrebola<sup>130</sup> (fonético), se la convoca a una reunión con Luís Falcón en el Ayuntamiento para un asunto relativo al Consorcio de Santa Coloma de Gramanet. Luís de Andrés le aconseja que vaya y así sabrán que se les propone. Luís de Andrés le dice a esta persona que él se lo arreglara y que hablará con Luis Falcón.

<sup>126</sup> Llamada del 29 de junio a las 17:46 hrs.

<sup>127</sup> Mediante un sms enviado ese día a las 12:06 hrs.

<sup>128</sup> En la C/ Valencia 243 atico primera de Barcelona, sede social de CITY ACTIVIDADES INMOBILIARIAS SL, lugar de trabajo habitual de Luís de Andrés. Según llamada del día 21 de julio a las 11:46 hrs.

<sup>129</sup> Llamadas del día 6 de julio a las 13:11, 19:44 y 19:57 hrs.

<sup>130</sup> Llamada emitida por Luís de Andrés El jueves 11 de junio a las 17:31 hrs.



10/2

### 1.2.2.2.- Colegio José Miguel Hernández.



Luis de Andrés el 17 de julio se pone en contacto con José Luis CAROL. Luis de Andrés le dice a JOSE LUIS CAROL<sup>131</sup> que quiere que le llame el de "VITALIA" para tratar de dos obras en Santa Coloma: la del Hospital y la del Colegio Miguel Hernández.

*"JOSE MARIA CAROL (Vitalia) llama a LUIS y este ultimo le pregunta por su estado de salud y le dice que le diga al de Vitalia que lo llame. CAROL le pregunta cómo va todo y LUIS le dice que va bien, lo del Hospital es para septiembre y lo de... se corta la llamada."<sup>132</sup>*

*"LUIS llama a JOSE MARIA CAROL. Continúan la conversación cortada anteriormente. LUIS le dice que lo de Miguel Hernández lo esta trabajando ALONSO, el SERGI y habría que hablar con CHEMA, que venga y repasamos las cosas, porque está detrás el Consorcio de Hospitales de Cataluña y hemos quedado con el Bartu que miraría de mirarlo mejor con el CHEMA. Que el CHEMA y el SERGI se tienen que poner de acuerdo con nosotros. CAROL le dice que si están haciendo alguna cosa van por libre.*

*LUIS dice que hablando con el FALCÓN tiene que coordinar el tema. Que quiero convocar una reunión con el CHEMA, el ALONSO, el LUIS, yo, pero necesito hablar con el CHEMA antes de las vacaciones para dejarlo como mínimo enfocado.*

*CAROL dice que nuestra idea es, delante de esta situación y delante de esta ubicación en MIGUEL HERNÁNDEZ y el de EL HOSPITAL, que nos gusta más lo del HOSPITAL. LUIS dice que si quieres lo del HOSPITAL y dejas lo de MIGUEL HERNANDEZ, hace que yo me espabile, que no juguemos una partida en la que no hay pelotas. El HOSPITAL en septiembre harán una segunda vuelta, ellos tienen que definir de todas las opciones que tiene que es lo que quieren y se harán. CAROL dice que lo del HOSPITAL hay que hacer concurso, aunque este controlado. LUIS dice que no pasa nada. CAROL le dice que se lo dirá al CHEMA y que te llame para quedar. CAROL dice que como yo me voy a quedar fuera de juego. Se corta la llamada."<sup>133</sup>*

<sup>131</sup> Le facilita el teléfono José SINGLA BARCELÓ, llamada del día 16 de julio a las 14:36 hrs.

<sup>132</sup> Llamada realizada por Luis de Andrés al 600/920120 el viernes 17 de julio a las 11:55 hrs.

<sup>133</sup> Llamada realizada por Luis de Andrés al 600/920120 el viernes 17 de julio a las 11:56 hrs.



Luís de Andrés desea hacer una reunión para tratar del asunto del Miguel Hernández, reunión a la que irían varias personas (menciona a Lluís Falcón, Chema, Alonso y Sergi). Antes de esa reunión **Luís de Andrés entendemos que quiere hablar con Chema para tratar de este tema para dejarlo "enfocado"** y por eso llama a CAROL. CAROL está preocupada de quedarse fuera del proyecto y además de esta obra menciona la del hospital y dice que si tuviesen que elegir prefieren la del hospital. Luís de Andrés dice que en relación con el hospital en septiembre se tiene que hacer una segunda vuelta y que ellos (entendemos la Administración) tienen que definir como lo van a hacer y que él (Luís de Andrés) ya lo tiene **"ordenado y controlado"**. CAROL sabe que hay que convocar un concurso aunque este controlado y Luis de Andrés le dice que **"no pasa nada"**.

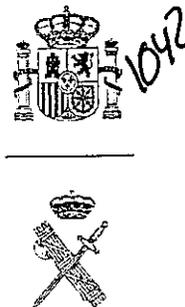


### 1.2.2.3.- Ayuntamiento de Dosrius (Barcelona).

Luis de Andrés trata con Toni Jiménez de un problema que hay con un expediente de obras de una finca situada en Barcelona, en el municipio de Dosrius, comarca del Maresme<sup>134</sup>. Luís de Andrés le pregunta a Toni si el Ayuntamiento esta gobernado por el PSC a lo que Toni responde que si y que en ese lugar hay una persona de confianza que es el arquitecto Salvador Lujan.

*"Luís pregunta si los de Dosrius (Población-ayuntamiento) son compañeros nuestros, tu los tienes fichados? Toni pregunta quién. Luís le dice que los de Dosrius, el ayuntamiento este asqueroso. Toni dice que son los del amigo Josep Jons, este es un poco del mismo y ya está pero si necesitas dime, Luis pregunta si eso no lo lleva el Pilluan, el abogado este. Toni dice que si, que el Pillen está en Dosrius, pero también ahí tenemos otra persona que es el arquitecto, es el Salvador Luján que este es más amigo. Luís le dice que cuando se vean hablan de un asunto, haber si él lo puede arreglar. Toni pregunta si quiere que haga la gestión para confirmar si aún está allí uno de los dos. Luís dice que si, **mira haber quién está de estos que nos ayude y nos eche una manilla, por que es un expediente con una finca, del Manolo que tiene allí una finca, tiene líos de unas obras. Toni le pregunta si de tu Manolo. Luís dice que si. Toni dice que hace la gestión, es DO RIUS, no te preocupes hago la gestión. Luís dice que haber si con el Pillen y con el arquitecto lo podemos montar. Toni pregunta si es muy grave. Luís dice que no, que es un expediente de obras que le hicieron a un antiguo propietario, ilegales, no sé que, que hay que ordenarlo. Toni dice que me lo apunto y te digo algo."***

<sup>134</sup> Llamada recibida por Luís de Andrés el viernes 26 de junio de 2009 a las 09:43:27 hrs. del 678440914



La finca entendemos podría pertenecer a Manuel Valera y Luis está intentando que se resuelva este problema y le dice a Toni Jiménez que a ver si puede hablar con el arquitecto del Ayuntamiento, un tal Salvador Lujan.

#### 1.2.2.4.- Asunto Hugo de jefe del Consorcio.

Luís de Andrés le comenta a Toni Jiménez que pretende colocar a un tal Hugo de jefe del consorcio. En esta cuestión podría estar interviniendo Bartolomé<sup>135</sup>.

*"...Luís de Andrés dice que están intentando, haber si coloca al Hugo, de jefe del consorcio, de jefe de Zafarejos. Toni le dice que perfecto, que si lo tiene controlado. Luís dice que se lo dijo al jefe y le dijo que sí, que no lo sabe nadie pero que lo arreglará" (extraído del resumen de la conversación).*

#### 1.2.2.5.- La interventora municipal

Se ha continuado registrando conversaciones entre Luís de Andrés y Bartolomé, en las que ambos critican la actuación de la interventora municipal, Maite Carol Sanjurjo.

*"Luís pregunta que por qué no ha firmado. Bartolomé dice que no sabe por que. Luis dice que al final tiene que echarla. **Que quien coño se ha pensado esta puta interventora que es.**"<sup>136</sup>*

Bartolomé hace referencia a la interventora en una conversación con Luís en la que entendemos le dice a Luís de Andrés que la interventora le ha puesto problemas en alguna cuestión relativa a la situación financiera del club de futbol de santa Coloma y que podría bajar de categoría.

*"...Luís dice que ha visto a Manuel tranquilo. Que Pascual es el más nervioso de todos. Pregunta si le han arreglado lo de la GRAMA. Bartolomé dice que supone que sí.*

*Luis dice que si no, están en segunda. (asunto futbol) Bartolomé dice que supone que sí. Que ya terminan de contarle la película. **Que ha habido grandes***

<sup>135</sup> Llamada recibida por Luís de Andrés del teléfono 678440914 el viernes 26 de julio de 2009 a las 09:43 hrs.

<sup>136</sup> llamada efectuada por Bartolomé a Luis de Andrés el viernes 26 de junio a las 18:39:41 hrs.



**1.3.-LUIS CASAMITJANA SERRACLARA**, DNI 35011699-H, nacido en Ripollet (Barcelona) el 28 de agosto de 1959, hijo de José y María con domicilio en la Calle Juan Sebastián Bach 10, 3,3 de Barcelona.

En el periodo de observaciones que comprende este informe, Lluís CASAMITJANA SERRACLARA (**609/306989**) ha mantenido conversaciones relativas a varios asuntos que se ha considerado puedan tener interés en relación con las presentes Diligencias:

1.3.1.- RELACIÓN CON LUÍS DE ANDRÉS.

1.3.2.- COMPRA DE UN EDIFICIO POR LA GENERALITAT DE CATALUNYA.

1.3.3.- CONSTRUCCION DE PISOS EN Cerdanyola del Valles.

Merced a estas observaciones se ha constatado que **Lluís CASAMITJANA ha mantenido contacto telefónico con Luis de Andrés GARCÍA SÁEZ** en el que el Sr. Casamitjana ha mostrado interés por la realización del proyecto la "CIBA" en Santa Coloma de Gramanet. Además se ha podido profundizar en el conocimiento que se tiene de la operación inmobiliaria que el grupo ESPAIS está intentando materializar con la Generalitat de Catalunya. Esta operación que inicialmente, y en virtud de las conversaciones que estaban manteniendo Lluís PRENAFETA y Maciá ALAVEDRA, parecía ser para facilitar la permuta de un edificio entre la GENERALITAT y ESPAIS<sup>138</sup>, en el momento actual se considera que estas conversaciones están siendo encaminadas a **la compra de este edificio perteneciente a ESPAIS por la GENERALITAT**, negociaciones que están dando lugar a diversos contactos tanto telefónicos como en forma de reuniones entre los diferentes interesados<sup>139</sup>.

Otra operación que de la que se está teniendo conocimiento en virtud de las observaciones, es una **operación inmobiliaria relativa a la construcción de unos pisos en Cerdanyola del Vallés**. Esta promoción/construcción de viviendas que estaría desarrollando ESPAIS en Cerdanyola, entendemos que está enmarcada en las actuaciones que se están promoviendo por el Consorcio Urbanístico del Centro Direccional de

<sup>137</sup> Extracto de la conversación mantenida entre Bartolomé y Luis de Andrés el lunes 29 de junio de 2009 a las 16:03:51 hrs.

<sup>138</sup> Llamada de Lluís Prenafeta Garrusta del día 3 de marzo de 2009 a las 10:49h.

<sup>139</sup> Llamada de 29 de julio de 2009 a las 10:11h.

Cerdanyola, en el que participan el propio Ayuntamiento de Cerdanyola e INCASOL. En el desarrollo del Centro Direccional además estarían involucrados otros organismos públicos, como son los Departamentos de Medio Ambiente y Vivienda y el de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya.



10/11



### 1.3.1.- RELACIÓN CON LUÍS DE ANDRÉS.

Las observaciones telefónicas nos permiten confirmar que Lluís CASAMITJANA ha mantenido varios contactos con Luís de Andrés GARCÍA SÁEZ e incluso se habría concertado alguna cita entre ambos<sup>140</sup>.

CASAMITJANA estaría interesado en lo de la CIBA y Luis de Andrés le envía los datos. Llamada del lunes 20 a las 18:17 hrs.

### 1.3.2.- COMPRA DE UN EDIFICIO POR LA GENERALITAT DE CATALUNYA.

Lluís CASAMITJANA ha mantenido numerosas conversaciones relativas a la compraventa de un edificio que se está negociando con la Generalitat de Catalunya. En esta negociación que se está llevando a cabo, los interlocutores por parte de la son Antoni CASTELLS<sup>141</sup>, Jordi PERICAS<sup>142</sup> y Carmen TRILLA<sup>143</sup>. Lluís CASAMITJANA concretamente ha mantenido diversos contactos telefónicos con Jordi PERICAS<sup>144</sup>

En la negociación con la Generalitat de Catalunya, según se desprende de las llamadas escuchadas, por parte no pública o empresarial, están interviniendo activamente Lluís PRENAFETA, Lluís CASAMITJANA está interviniendo Luis CASAS RODRÍGUEZ

Estas conversaciones las mantiene con Luis Casas, ORIOL, PRENAFETA

El **14 de julio** PRENAFETA llamó a CASAMITJANA al objeto de de saber cómo había ido la visita de Carmen Trilla al edificio que pretende adquirir la Generalitat de Catalunya. En esta conversación CASAMITJANA le dice a PRENAFETA que Carmen Trilla

140 Llamadas del miércoles 1 de julio de 2009, a las 11:11, 12.38 y 17:16 hrs.

141 Antoni CASTELLS Conseller de Economía y Finanzas.

142 Jordi PERICAS i TORGUET, Secretario de Política Financiera, competencia y Consumo.

143 Carmen TRILLA i BELLART, Secretaria de Vivienda de la Generalitat de Catalunya.

144 Se han registrado numerosos intentos de localización y conversaciones entre ambos.

1045



le ha dicho que se va a convocar un concurso en relación con este tema y ambos se muestran más o menos seguros que se tratará de un concurso "para cubrir el expediente". También se recuerdan que Jordi PERICAS es la persona que tiene la decisión en sus manos, dado que dispone de la confianza y apoyo del Conseller. Entendemos que se refieren a Antoni Castells y en lo relativo a la decisión de que edificio comprará la Generalitat de Catalunya. Ambos convienen en que CASAMITJANA debería llamar a Jordi PERICAS para saber que le ha dicho la Sr. Carmen Trilla, cuál es su opinión y que se ha de hacer ahora.



*"Prenafeta recibe llamada de Casamitjana. Prenafeta dice que le ha llamado para saber cómo le había ido con la Sra. Carmen Trilla.*

*Casamitjana: Al final ha sido a las siete menos cuarto de la tarde, hemos estado bien una hora y pico, ha venido ella con todo su equipo, con el Conseller Delegado, con el Director Técnico, con el Director de Expansión, con el Director..., hasta ha ido con un abogado que no sé qué venia hacer el abogado, vino ella evidentemente y hemos estado una hora subiendo y bajando del edificio, lo hemos estado mirando bastante. Ella ha parecido que le había gustado.*

*Prenafeta: ¿No lo había visto?*

*Casamitjana: Bueno lo había visto por fuera, pero no por dentro, lo habían mirado por fuera, pero entrar es la primera vez que entran, entonces nos ha estado haciendo muchas preguntas muy de nivel técnico, muchas a nivel de programa funcional, que si los archivos, que si los parking, que si el RATIO de ocupación por persona, todo una serie de preguntas que daban a entender que el tema lo estaban analizando con mucha profundidad y ella me ha confirmado que había hablado con el Jordi y el Jordi le había insistido en que este tema le interesaba a la GENERALITAT DE CATALUNYA que se haga. Y que... (no se entiende) y ello le corre mucha prisa cerrar la operación. Me ha dicho que quería hacer una publicación una convocatoria de propuestas pública, que la sacaría, ella su intención, ella dijo que hoy llamaría a Jordi y le daría su impresión, ella antes me dijo yo lo que quiero es sacar esto el concurso, la convocatoria antes de marchar de vacaciones.*

*Prenafeta: la convocatoria para cubrir el expediente.*

*Casamitjana: Sí, bueno eso evidentemente no me lo ha dicho, ella me habló de convocatoria de concurso y evidentemente me ha dicho eso lo queremos hacer para que salga la primera semana o última semana de julio o la primera de agosto, porque dice eso lo tengo que hacer ya, eso es lo que me dijo y después me dijo que le había gustado, que estaba muy bien el edificio. Tampoco ha querido ser más*



104

explícita, me dijo ahora nos toca hacer un análisis más desde el punto de vista técnico y me dijo que hoy hablaría con el Jordi Pericas, esta mañana. **Entonces yo lo tenía previsto volver a llamar hoy otra vez al Jordi para preguntarle qué te ha dicho la Trilla, como lo ves y cuál es el segundo paso.**



**Prenafeta: Yo creo que sí, que lo tienes que llamar, aparte de pedirle hora.**

**Casamitjana: Sí evidentemente.**

**Prenafeta: Con la excusa que ayer ha venido la Trilla a verlo y que crees que hoy le informara o le ha informado, dame hora para mañana o pasado mañana**

**Casamitjana: Correcto, así lo tenía previsto hacer y además ahora que supongo que se ha sacado un tema de encima, que es el tema del financiamiento, pues debe estar un poco más...**

**Prenafeta: No, quieres decir que él..., él está más en el tema de las Caixas.**

**Casamitjana: Sí, también me ha dicho que le tocaba un poco el tema del financiamiento, me dijo eso es un tema que lleva muy directamente el Conseller y su equipo directo, a mí me toca de refilón, es un temas más, pero como dices tú su tema principal es el tema de las Caixas, el tema de la fusión de las Caixas, sí.**

**Prenafeta: Bueno, otro paso.**

**Casamitjana: Sí, yo haré esa llamada al Jordi, tú puedes hacer alguna averiguación a tu contacto.**

**Prenafeta: Sí, ya lo he hecho.**

**Casamitjana: ¿Y qué te han dicho?**

**Prenafeta: Que sí, que están decididos hacer la operación, pero ahora tú me dices eso del concurso, supongo que el concurso es para cubrir el expediente no para comprárselo a otro.**

**Casamitjana: Yo me imagino que es para cubrir el expediente.**

**Prenafeta: Eso lo tenías que mirar que el Jordi te lo aclare.**

**Casamitjana: Sí.**

**Prenafeta: Solamente faltaría eso ahora.**

**Casamitjana: Claro.**

**Prenafeta: Parece que sí, que tiene que ser por eso, pero bueno....**

**Casamitjana: ¿La información que te han dado a ti es por?**

**Prenafeta: No, que han de comprar el edificio y que creen que es este, pero claro tampoco..., los informadores que tengo son buenos, no son gente que puedan decidir, ellos son a nivel de segundos.**

**Casamitjana: Eso es lo que se habla allá dentro, en definitivo lo....**

**Prenafeta: Exacto.**

**Casamitjana: Es un rum rum, bueno ya nos va bien.**



Prenafeta: Ya es positivo ya.

Casamitjana: Sabiendo lo que están pensando dentro de su casa en definitiva es saber lo que están debatiendo dentro en su casa, si están diciendo. En definitiva cuadrando lo que me dijo ayer que le había gustado, las preguntas que estuvieron haciendo han sido muy de detalle realmente como si estuviesen trabajando de una forma bastante intensa con el encaje del proyecto.



**Prenafeta: De todas maneras tu no olvides que el que tienen la paella es el Jordi, porque el Conseller me ha dicho 2 veces, la segunda vez le dijo al Macià dile al Luis, que soy yo, que mi confianza con el Pericas es ilimitada, lo que él me proponga le aceptaré, más o menos, por tanto, sobre esta frase que insisto puedes utilizar, escucha Luis supongo eso lo tenemos claro y si necesitas alguna cosa para aclarar de clarificar del todo la situación pídemela.**

Casamitjana: Sí, así la haré

Prenafeta: Vale, ya me dirás cosas

Casamitjana: Ya te diré.

Prenafeta: Entendido. ¿Ya estáis bien instalados?

Casamitjana dice todavía quedan temas pendientes del traslado. Continúan hablando del traslado de Casamitjana. Prenafeta dice que tienen que poner ESPAIS, o el número de la calle que no lo pone. Casamitjana dice que es Diagonal 61.<sup>145</sup>

En una conversación mantenida el día 15 de julio entre CASAMITJANA y PRENAFETA, ambos mencionan de nuevo, como, Jordi PERICAS dispone de la confianza del Conseller y que el Conseller aceptará lo que PERICAS le proponga hacer. Hablan del concurso que se va a convocar por la Generalitat de Catalunya entendemos que para comprar un nuevo edificio, y de si dicho concurso no ha de ser mas que un trámite, en el que al final la empresa beneficiada será ESPAIS.

*“Lluís Casamitjana, llama a Prenafeta. Lluís le dice que le tiene que comentar tres cosas...*

*...Lluís le comenta que ha contactado con el Jordi Pericás que todavía no había recibido la llamada de la Carme. Que estaba a la espera de la opinión de ella. Que también le dijo lo que le había adelantado el Lluís Casas, que es básico tener un ocupante y que todas nuestras las armas están enfocadas hacia ADIGSA - DEPARTAMENT DE MEDI AMBIENT I HABITATGE DE LA GENERALITAT, que*

145 Llamada del 14 de julio a las 11.25 hrs.



1268

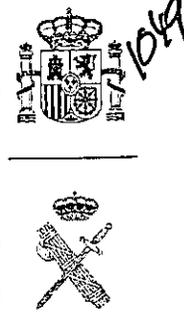
*ahora coge las competencias de vivienda, y se crea una nueva oficina de vivienda que se encarga la Carme Trilla, necesitando más personal y más espacio. Pericás - dice que se tiene que hacer un concurso para hacer las cosas bien hechas. Prenafeta dice para cubrir el expediente. Lluís dice que no dijo esto por teléfono. Lluís dice que le dijo que si la decisión está tomada esto es un trámite y el Pericás le dijo bueno la cosas se han de hacer bien hechas. Lluís dice que supone que por teléfono no quiso, le interrumpe Prenafeta y le dice que seguramente.. Prenafeta le pregunta si le dijo lo que el Conseller dijo de él (Jordi Pericás). Lluís dice que sí, que al final le dijo que tú tienes toda la luz verde por parte del Conseller y que el Conseller te apoyará en todo lo que digas, y el Pericás dice que sí, que ya lo sabe. Prenafeta le dice que le permita un consejo habla lo menos que puedas por teléfono de estas cosas. Lluís dice que habló con él y le dijo que después de hablar con la Carme en vez de hablar por teléfono nos veremos. Lluís comenta que como todo va dirigido a ADIGSA y a la Carme le pregunta si hay que hacer alguna gestión paralela con el Conseller FRANCESC BALTAZAR. Prenafeta le dice que no y menos él. Prenafeta dice que saldríamos rebotados, que el que determina es el departamento de economía y finanza, él informe que le envía el Sr. Pericás lo aceptaran. Prenafeta comenta, que a la que se ha de apretar es a la Trilla...”<sup>146</sup>*



El 22 de julio CASAMITJANA en una conversación comenta el haber mantenido una conversación telefónica con Carme TRILLA.

*“Casamitllana recibe llamada de Richard. Richard le dice que ha comido con el señor Pujol. Casamitjana dice que le llamó la señora Carmen Trilla y le pidió que le agradeciese a tí y Jean René la información, el viaje, la atención y que había sido de gran utilidad para la Generalitat de Catalunya, y hoy mismo hemos enviado un modelo de decreto en la que se incorpora esta nueva... Richard dice que es bien para Espais, yo espero que tú vayas a tomar alguna, ventaja... Casamitjana dice que es una idea del señor Sarkozy, pero la idea de comentarla con la Generalitat de Catalunya fue una iniciativa muy positiva. Richard dice que es muy positivo porque es muy raro que una administración se mueva delante de una idea privada, es una señal de modernismo. Hablan sobre sistemas de construcción y modificaciones de un proyecto con Pamerica y han firmado todas las modificaciones importantes en una*

146 Llamada del día 15 de julio de 2009 a las 10:38 hrs.



hora. Casamitjana dice que la reunión de Barcelona fue muy positiva y se avanzó mucho. Richard dice que van a hacer el mismo show con el alcalde de Toluse, porque el alcalde de Tolus tiene que pagar dos mil euros para cada vivienda, pero - vamos a construir y vamos a hacer el mismo show, pero Sarkozy a votado la semana pasada una modificación donde en lugar de cinco mil, la parte comunada, el estado va a pagar tres mil, y va a cobrar simplemente dos mil, no es mucho para cada vivienda, yo espero que va a cambiar la posición del alcalde de Toluse, porque esto de las 200 viviendas, con el organismo Social de Toluse con Jean René está de acuerdo para comprar todo. Casamitjana le dice que le pasé los gastos del proceso, porque encima que nos habéis hecho un favor no vas a pagar... esto es una petición que te hemos hecho desde Espais a Hoche Espais y por tanto no tiene que pagar esos gastos. Casamitjana dice que esta tarde ya han recibido el borrador, que Carmen ha dicho que van a traducir al francés el borrador, dice que le enviará el borrador traduciéndole del catalán el comentario que hace Javier Mauri Coll, que es el asesor en materia de vivienda, la mano derecha de Carmen Trilla. Quedan en verse en septiembre.”<sup>147</sup>

El 24 de julio en una conversación de CASAMITJANA con PRENAFETA, PRENAFETA le comenta a CASAMITJANA lo siguiente:

“CASAMITJANA recibe llamada de PRENAFETA. Este le dice que ayer estuvo con VILACASAS y que le dijo que eso tiene buena pinta. Que se lo llevará al BADIA el lunes. Que si no veían ninguna cosa negativa nos reuniríamos tú, yo, el BADIA y el VILACASAS. No le espantó la inversión. Qué querrá que tú (CASAMITJANA) inviertas en vez del 10, el 20 %. Me ha hecho unas pocas preguntas y me ha parecido que le ha hecho buena impresión. PRENAFETA pregunta si tú no me tienes que decir nada.

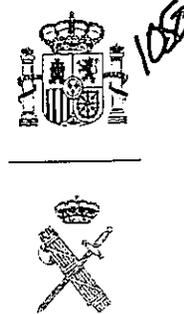
CASAMITJANA dice que en relación a DIAGONAL - FORUM nada, decirte que se ha tenido constancia porque nos han pedido documentación técnica que hoy tendrán el informe técnico, que yo el lunes o el martes llamaré al JORDI PERICAS.

**PRENAFETA dice que le tienes que hacer una pregunta al JORDI PERICAS, que objetivo tiene el concurso. cuanto tiempo se demorara el tema.**

CASAMITJANA dice que la **CARME TRILLA** me ha dicho que quería sacar el concurso antes de marchar de vacaciones, o sea que será la semana que viene.

PRENAFETA le dice que la otra cosa cuanto tiempo estará al aire.

147 Llamada de 22 de julio a las 20:10h.



CASAMITJANA dice que se lo dirá, que el lunes o el martes le llamara (a PERICAS).  
PRENAFETA dice (TEXTUALMENTE): insisto Lluís, no hables por teléfono, porque no le puedes hacer preguntas comprometidas.

CASAMITJANA dice que correcto.

Se despiden.<sup>148</sup>

El 29 de julio de 2009 a las 10:11h. en una conversación de CASAMITJANA con PRENAFETA, PRENAFETA le comenta a CASAMITJANA lo siguiente:

Casamitllana recibe llamada de Luis Prenafeta, conversación redactada de forma literal.

“PRENAFETA: Ayer hubo una comida a solas el MACIA ALAVEDRA y el CONSELLER (CASTELLS). Prenafeta le comenta a Casamitjana, que Macià adiestró (al Conseller) en el tema del concurso, etc. y habló y le dijo que Macià llevaba más de 15 días, están desconcertados con este tema. Hablaré con el Pericas, pero supongo que lo está conduciendo bien. Entonces MACIA le dijo, pero todavía queda hacer un concurso, supongo que es para cubrir el expediente. Dijo sí, (el Conseller) supongo que es para cubrir el expediente. Dice, pero coño, hablar con el PERICAS vosotros también (en referencia al Prenafeta y Lluís Casamitjana).

CASAMITJANA: Yo le he dejado un par de mensajes para que me llame y me ha dicho siempre que me devolverá la llamada.

PRENAFETA: Dice no creo, que lo del concurso es para cubrir el expediente, no lo creo. Que el único peligro que podría haber por ahí es que la señora TRILLA no me obedeciera y que hiciera ella lo que quiera con otro edificio. Ella (TRILLA) dijo que ella haría lo que dijese el Conseller.

CASAMITJANA: Sí, exacto, eso fue lo que me dijo ella a mí.

PRENAFETA: Bueno, pues te quería dar esta información y dice (ALAVEDRA) que le ha dicho (el Conseller) que le diga a Luis, a mí, que, coño que también se espabile y que hable con el PERICAS, por esto del Concurso, no por teléfono claro, eso ya te lo he dicho yo.

CASAMITJANA: Ya, ya, ya, ya, Evidentemente cuando hable con él ya te lo diré, porque de momento no he podido hablar con el JORDI (PERICAS), pero también tardará un día, tardará dos pero al final me contestará, que bueno, cuando sea ya te lo diré.

PRENAFETA: No, perdona Luis,

---

148 Llamada del día 24 de julio a las 10:47 hrs.



CASAMITJANA: Yo le pediré como siempre hora para vernos aunque sean 5 minutos. Yo siempre le he dicho esto. Le he dicho escucha, podemos vernos 5 minutos y ya está. Si veo que esta mañana no me ha llamado, porque le llamé ayer por la tarde y le he llamado esta mañana, entonces le volveré a llamar y le diré a la - secretaria, escucha, déjame pasar 5 minutos con él y así no hace falta que hablemos por teléfono, ya voy yo un momento.



PRENAFETA: Exacto, exacto. Tú estarás localizable estos días de agosto?

CASAMITJANA: Sí, sí, evidentemente, yo esta semana que viene estoy aquí, eh?

PRENAFETA: Bueno, pero por teléfono siempre te puedo encontrar?

CASAMITJANA: Sí, sí, sí. Te digo que esta semana todavía estaré por aquí en el despacho.

PRENAFETA: Y harás vacaciones?

CASAMITJANA: A partir de la segunda.

PRENAFETA: Hasta?

CASAMITJANA: Hasta final de mes. Pero yo estaré localizable siempre en el móvil. Siempre.

PRENAFETA: Vale, vale.

CASAMITJANA: Yo además aunque estoy aquí mismo, estoy allá a la ¿MONGODA? (es lo que se entiende), por lo tanto yo estoy a 1 hora de coche, por lo tanto si tengo que venir y se ha de seguir pues... de paso una o dos cosas que le tendría que preguntar al JORDI es qué vacaciones hará él.

PRENAFETA: Exacto, muy bien.

CASAMITJANA: Aprovecho que te tengo al teléfono, has tenido alguna novedad con lo del Vilacasas?

PRENAFETA: No, y espero que... ya lo sé, de lo de Manhathan, y no he querido hacer la otra, yo ayer te dije que me hizo una buena impresión, pero esperaremos hoy o mañana para recordarle.

CASAMITJANA: Vale, vale, según tu me comentaste, quería hablar con el LUIS BADIA y que después querían unos 3 ó 4 con más profundidad.

PRENAFETA: Si es que la reacción de todo plegado era positiva, quien viera (...) lo veía bien.

CASAMITJANA: Correcto, correcto.

PRENAFETA: NO, ya, ya, eso te lo he dicho yo de este tema.

CASAMITJANA: Muy bien, adiós.

PRENAFETA: Adiós.



### 1.3.3.- CONSTRUCCION DE PISOS EN CerdANYOLA DEL VALLES

El tercer asunto de interés que se ha mencionado es el relativo a la construcción de unos pisos en Cerdanyola del Vallés (Barcelona). El gobierno del Ayuntamiento está constituido por ICV-EUA, CIU, PSC encontrándose al frente del Consistorio el Señor Antoni Morral Alcalde perteneciente a ICV-EUA. La operación inmobiliaria de la que se está teniendo conocimiento por medio de las observaciones, opinamos que está enmarcada dentro del denominado Consorcio Urbanístico del Centro Direccional de Cerdanyola, dado que en algunas de las conversaciones se ha mencionado a Miquel Sodupe<sup>149</sup>.

Lluís CASAMITJANA ha mantenido varias conversaciones en relación con esta operación inmobiliaria en Cerdanyola del Vallés con personas vinculadas al Ayuntamiento que se identifican como Toni MORRAL<sup>150</sup>, Marta PUJOL<sup>151</sup> y Consuelo PLA<sup>152</sup>.

Con Marta Pujol, entre el 30 de junio y el 2 de julio, mantuvo dos conversaciones<sup>153</sup> relativas al pasaje de la avenida Primavera y a la plaza Cataluña en los que no aportan más detalles acerca de las operaciones y se citan para una reunión.

El **14 de julio** después de varios intentos de Lluís CASAMITJANA<sup>154</sup>, se producen dos conversaciones con el Alcalde de Cerdanyola, Antoni MORRAL. De dichas conversaciones se desprende que hay un proyecto de construcción de pisos en Cerdanyola que ha de salir a Pleno a finales de julio, y que al contrario de lo que debían tener previsto el Alcalde y CASAMITJANA, los concejales de CIU en Cerdanyola han presentado unas enmiendas. La aceptación de estas enmiendas planteadas por los concejales de CIU, que afectan a la densidad, llevaría a modificar el proyecto que se pretende presentar y entonces podría quedar bloqueado.

*"TONI MORRAL (alcalde de Cerdanyola del Valles) llama a CASAMITJANA. Este último dice que ha tenido una nueva sesión con el MIQUEL SODUPE y ha salido el tema de la modificación del pleno de julio, de la densidad. Que te lo había*

149 Miquel SODUPE i ROURE, arquitecto y Director del Consorcio Urbanístico del Centro Direccional de Cerdanyola.

150 Antoni MORRAL i BERENGUER, Alcalde de Cerdanyola del Vallés (por ICV-EA: Iniciativa por Cataluña Verdes- Izquierda Alternativa).

151 Parece ser Marta PUJOL PUENTE, tercera Teniente de Alcalde de Cerdanyola (por ICV-EA), área de territorio y Medio Ambiente.

152 Consol PLA DOU, concejal en el Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (CIU).

153 Llamada realizada por Marta el 30 de junio de 2009 a las 11:41 hrs. /Llamada realizada por Marta el 2 de julio de 2009 a las 11:40 hrs.

154 Llamada recibida por Lluís CASAMITJANA el viernes 10 de julio de 2009 a las 10:15 hrs.



105

comentado hace días. Que esperaba hasta que se tranquilizaran los miembros de tus compañeros de Gobierno tripartito. **Que me ha dicho MIQUEL que el tema estaba resuelto, que serán 90 metros, que se podría aprovechar la media del área metropolitana que son 90, pero me dijo, no, no, esto saldrá a 80.** Me ha sorprendido porque en la reunión previa, que te lo había comentado, no pondré - ningún inconveniente si al final los políticos deciden que es la cifra que sea, yo la aceptaré, yo lo dije en la penúltima reunión con el MIQUEL.<sup>155</sup>



"CASAMITJANA llama a TONI MORRAL y le dice que se ha cortado. Que aceptaría lo que los miembros del Tripartido dijese. Que fuese lo que fuese. TONI dice que el problema es que los socios de gobierno que tienen hagan una propuesta que se dispare al alza. CASAMITJANA dice ¿qué socios?, Convergencia?. TONI dice que sí. Que hoy mismo me han devuelto corregida al alza. Que es inviable lo que hacen. CASAMITJANA dice que volverá a insistir. TONI dice que esto lo bloquea todo. CASAMITJANA dice que volverá a trabajarlo, que nos comprometemos a lo que vosotros dijerais, aunque ahora me sorprende esta posición, haré gestiones y te volveré a decir alguna cosa. Se despiden.<sup>156</sup>

Nada más hablar con el Alcalde de Cerdanyola, Lluís CASAMITJANA llama a PRENAFETA y le pone al corriente de su conversación con Toni MORRAL. Esta conversación es más descriptiva del problema que al parecer han planteado los concejales de CIU. PRENAFETA le dice a CASAMITJANA que va a hablar con Artur Mas<sup>157</sup> para saber que ha pasado con las enmiendas presentadas por los concejales de CIU de Cerdanyola.

"Prenafeta recibe llamada de Casamitjana. Llamante dice te llamo porque me ha llamado el Toni Morral Alcalde de Cerdanyola, ¿si te acuerdas hicimos aquella gestión? Prenafeta dice sí. Casamitjana dice entonces me dice que en la última están preparando la orden del día, la comisión preparatoria para el pleno donde tiene que ir la modificación del plan parcial donde iba el tema de la densidad, ellos han hecho correr un borrador con los partidos en función de lo que habían comentado en la última comisión de Gobierno y yo les he devuelto el... (no se entiende) con una

155 Resumen de la llamada efectuada por Toni MORRAL el día 14 de julio a las 11:37 hrs.

156 Resumen de la llamada efectuada por CASAMITJANA el día 14 de julio a las 11:39 hrs.

157 Entendemos se refiere a Artur MAS i GAVARRÓ, presidente de CIU.



1254

serie de enmiendas modificando y subiendo al alza la densidad. Prenafeta dice a ver si puedes ser un poco más concreto. ¿Qué modificación y qué alza?

Casamitjana dice si ellos dividían digamos los tres, las tres propuestas. Prenafeta dice queríais que saliesen de 80 metros. Casamitjana dice de 80 metros de media, lo que pasa que ellos eso lo dividen en tres tramos, hacen viviendas de 2 habitaciones, digamos los... (no se entiende) pequeños que los hacen, que los proponían que - fuesen de 50 metros mínimos, entonces había un tramo que eran viviendas de 70 y un tramo que eran viviendas de 90 que eran los más grandes, **la media daban 80**. Entonces ellos han modificado estos tres tramos al alza, subiendo los tres tramos, por tanto la media se va otra vez a los 90 metros, 90 y pico. Prenafeta dice ¿y en que argumento? Bueno los argumento ya me los imagino, ¿qué más? Casamitjana dice nada más, me ha llamado a mí, y como yo le había enviado el mensaje diciendo **escucha teóricamente no tienen que presentar oposición sobre este tema, él después me ha contestado diciendo sí en la reunión preparatoria los de Convergencia no han hecho comentario y lo han dado por bueno**. Yo los dos los daba por resuelto y ahora cuando me ha llamado me ha dicho escucha hemos enviado la propuesta de la aprobación como hacemos habitualmente antes de cualquier pleno y me han devuelto el modelo que yo repartí con una serie de enmiendas, enmiendas que afectan evidentemente a la densidad, cosa que él me ha dicho que me ha sorprendido porque el otro día no... (no se entiende) y al revés han dado conformidad... (no se entiende) alguna cosa rara ha pasado me ha dicho él, él me preguntaba a mí si yo tenía alguna noticia de algún cambio, y digo yo no. Prenafeta dice y yo tampoco. Casamitjana dice... (no se entiende) que cambie de opinión y de actitud y digo escucha ya te averiguaré. Prenafeta dice ¿Cuándo es el pleno? Casamitjana dice a final de este mes, creo que es el 23. Prenafeta dice bueno volveré hablar con el MAS, me sorprende, porque me lo dijo muy categórico. Casamitjana dice por eso, yo también..., el hasta me ha enviado un mensaje que realmente el tema la reunión preparatoria había ido muy bien y ahora me sorprende que ahora venga con esto que no entiendo. Prenafeta dice ¿y cuándo se pregunta que por qué de opinión qué dicen? Casamitjana dice no me ha dicho eso, simplemente me ha dicho me han devuelto el documento con unas enmiendas y por tanto..., el me ha dicho que quiere hablar con ellos esta tarde y pero escucha hay algo raro aquí. Prenafeta dice bueno, **YA ME OCUPO, YO VUELVO HABLAR CON EL ARTUR Y ESCUCHA TU MIRA QUE...**, yo evidentemente me creo más al Regidor de Convergencia que al Alcalde comunista, eso por descontado. Yo tengo que conseguir eso, que hemos pedido otra vez y nos han





*dicho que sí que le promedio sea de 80. Casamitjana dice exacto. Prenafeta dice vale, me pongo en marcha. Despedida.*<sup>158</sup>



De esta conversación deducimos que los concejales de CIU han presentado unas enmiendas u objeciones al proyecto de construcción de estos pisos, proyecto que se ha de debatir y aprobar próximamente en el Pleno municipal. En principio parece ser que ya se había acordado que no habría objeción por parte del grupo municipal de CIU, pero en la ronda de contactos previa al pleno promovida por el alcalde, éste comprueba que esto no es así, y sorprendido efectúa llamada a CASAMITJANA. CASAMITJANA entonces llama a PRENAFETA y le pone al corriente de esta situación. **PRENAFETA dice**, eso entendemos, que él ya había **“hecho la gestión”** y le termina por decir a CASAMITJANA que volverá a hablar con **“ARTUR”**, entendemos se refiere a Artur Mas y acerca de las objeciones del grupo municipal de CIU en Cerdanyola.

*“Lluís Casamitjana llama a Prenafeta. Lluís Casamitjana, le dice que le tiene que comentar tres cosas. Primero le comenta que mañana día tiene una nueva comisión el Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés. Prenafeta le comenta que ya paso la queja...”*<sup>159</sup>

*“Lluís Casamitjana recibe llamada de Prenafeta. Prenafeta le dice que le ha llamado **ARTUR MAS**, que esta mañana ha hecho la gestión con Consol Pla Dou (Teniente de Alcalde CIU - Área de Desarrollo Económico local Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés), ésta le ha dicho que ella está dispuesta a ayudar, pero que con éste Alcalde (CERDANYOLA DEL VALLES) que no les enseña ningún papel, cada día le dice una cosa diferente, dice el **ARTUR MAS** que le ha dicho la **CONSUELO** que el Sr. Casamitjana que le llame antes de la Comisión del viernes, el teléfono es 661.88.73.47. Prenafeta le dice a Lluís Casamitjana que le llame de parte de **ARTUR**, que ella espera su llamada que prefiere verle a solas, que se lo expliques un poco y ella lo defenderá, pero que de éste Alcalde no se pueden fiar.”*<sup>160</sup>

El **15 de julio** se producen varias llamadas de interés entre Lluís CASAMITJANA y PRENAFETA. En dichas llamadas PRENAFETA le confirma a CASAMITJANA que ya ha hablado con Artur Mas y que **“le ha pasado la queja”** así como le da el teléfono de

158 Llamada del día 14 de julio de 2009 a las 12:10 hrs.

159 Llamada del 15 de julio de 2009 a las 10:38 hrs.

160 Resumen de la llamada recibida por CASAMITJANA el día 15 de julio a las 12:05 hrs.



108

**Consol PLA** para que CASAMITJANA llame a esta señora de parte de Artur MAS y traten el problema relativo a los pisos de Cerdanyola<sup>161</sup>. Ese mismo día Lluís CASAMITJANA llama a Consol Pla y se citan en la cafetería de un hotel para el día 16<sup>162</sup>.



Por miembros de esta Unidad Adscrita se realizó un control de la cita en la que se pudo comprobar que a las 10:05 horas del día 16 de julio de 2009 el Sr. Casamitjana llega a la cafetería del Hotel Torre Vermella y que a las 10:15 horas se observa la llegada de la señora Consuelo Pla Dou, que se dirige directamente a saludar al señor Casamitjana, ocupando una mesa en el centro de la mencionada cafetería, en la que permanecen conversando por espacio de una hora y cincuenta y cinco minutos. A las 12:10 horas salen juntos de la cafetería dirigiéndose a pie hacia el centro de la villa despidiéndose a las 12:35 horas.

El **16 de julio** Toni Morral llama a CASAMITJANA y éste último le comenta a Toni Morral **que ha hablado con la cúpula de CIU y con Consol Pla**. CASAMITJANA relata a Toni Morral las condiciones que Consuelo habría puesto para flexibilizar sus objeciones en relación a las características de los pisos y le confirma que se ha reunido personalmente con ella, habiendo intermediado para ello Artur Mas.

*"CASAMITJANA recibe llamada de TONI MORRAL (Alcalde de Cerdanyola del Valles). Lluís Casamitjana, le dice que en relación a nuestra conversación del otro día, hablando del CENTRO DIRECCIONAL (se entiende), primero he hablado con la cúpula de convergencia y después con Consol Pla (Regidora de CIU del Ayuntamiento de Cerdanyola del Valles). Hablando de este tema Luis comenta que ella le dijo que había presentado una propuesta alternativa de relación de superficies en función de la tipología de las vivienda, de 1 dormitorio, 2 dormitorios, 3 dormitorios, rectificando al alza, según ella dice tras analizar y discutir, pero que lo hablé por teléfono porque tenía que salir, pero ya lo hemos hecho con la intención de poder negociar. Que ella le comentó que las medidas favorecen más a sus colores (políticos) Toni Morral, que no a los de ella (Convergencia), pero que piensa en el bien del pueblo por cómo está la economía que hay que ser flexible. Que le propuso una media de 80 metros construidos y ella dijo de que si podían ser 85 metros, que yo prefiero que el tema sea en 80 pero que si se desbloquea con 85 pues bueno por 85. Que con esto ella está de acuerdo, que me pidió también un mínimo que el*

161 Llamada recibida por CASAMITJANA el día 15 de julio a las 12:05 hrs.

162 Llamada realizada por CASAMITJANA a CONSOL el 15 de julio de 2009 a las 13:23 hrs. Se citan en el hotel Torre Vermella de Cerdanyola del Vallés.



1057



SODUPE también en su momento la había pedido. Que no se hagan viviendas de menos de 55 metros útiles. Que vosotros habías dicho 50 y ella en una lista había puesto 60 y me ha dicho ahora que si lo podíamos dejar en 55 metros útiles. Que sea una media de 85 construidos y que el más pequeño no puede hacer de 55 metros útiles, que con esto ella estaría de acuerdo. Que lo único que también me ha dicho que te traslade dos cosas: Una que en la última reunión te hizo dos peticiones una - en referencia a la ubicación del área comercial que está dividida en dos partes, que primero se lo trasladó a Sodupe (Miquel Sodupe Roure - Director Consorcio Urbanístico del Centre Direccional de Cerdanyola del Vallés) y luego te lo trasladó a ti. Que tú en principio le dijiste que era razonable su petición. Y otra petición en relación a una parcela de vivienda que está al lado del Centro Comercial en la parte de abajo. Toni Morral dice que ella lo que propone de ellos que esta parcela una tira de viviendas pase a sustituir la comercial que hay arriba, y la comercial de arriba no sé donde la colocaremos, pero bueno. Lluís dice que ella le pedía esto, que ella está dispuesta flexibilizar lo anterior pero que se intente flexibilizar estas dos cuestiones. Luego surge otro tema con la persona de Pere Vidal en la que Consuelo según Toni Morral quiere que salga del Ayuntamiento, según ella sigue estando de Gerente de Urbanismo, aunque según la conversación estas competencias las ha asumido el Alcalde Toni Morral. Lluís dice que esto es un comentario. Vuelven al tema de los metros de media que sea 85 metros construidos y que el mínimo que no sea inferior a 55 metros útiles. Que con esto ella estaría de acuerdo. Toni le dice que hablará con ella esta tarde. Lluís espera que con esto no surjan más sorpresas. **Toni le pregunta si la visto presencialmente, Lluís dice que sí, cara a cara, y a más porque había recibido una llamada de ARTUR MAS. Toni Morral le da las gracias por tenerlo informado. Lluís espera que todo vaya bien, que le llame como ha ido todo. Toni le dice que la que verá esta tarde. Se despiden.**<sup>163</sup>

1.4.- D. LUIS PRENAFETA GARRUSTA, con Documento Nacional de Identidad número 36.867.566-S, nacido en Ivars D'Urgel (Lérida) el 17 de marzo de 1939, hijo de Emilio y Francisca, casado con Dña. MARIA LUISA MAS CRUSELLS, con Documento Nacional de Identidad número 37.245.408-J, y domiciliados en Paseo de Bonanova, nº 6,6ª de Barcelona.



1658

En el transcurso de este periodo de observación telefónica, Lluís PRENAFETA GARRUSTA ha continuado haciendo uso del teléfono móvil (609/304553) del que se han obtenido los siguientes datos y relaciones que quedan estructurados de la siguiente forma:



1.4.1.- RELACIÓN CON ROMANO GABRIELE.

1.4.2.- RELACIÓN CON MACIÁ ALAVEDRA.

1.4.3.- RELACIÓN Y NEGOCIOS CON LLUÍS CASAMITJANA.

- 1.4.3.1.- Compra de un edificio por la Generalitat de Catalunya.
- 1.4.3.2.- Proyecto de Cerdanyola del Vallés.

#### 1.4.1.- RELACIÓN CON ROMANO GABRIELE.

Lluís PRENAFETA continua manteniendo contacto con Romano Gabriele con quién trata de cuestiones relativas a negocios que tienen en común en el sector energético. Ambos mencionan a Maciá Alavedra como persona que pudiera facilitar algún contacto<sup>164</sup>. En sus conversaciones son muy reservados a la hora de dar nombres de personas y siempre se refieren a los documentos que ya tienen en su poder para señalar las personas de las que hablan<sup>165</sup>.

En una conversación del 7 de julio Romano y PRENAFETA también tratan de las comisiones que han de cobrar en algún tipo de negocio que aun no hemos podido identificar, que mencionan que debería ser el 0,5% entre los dos.

*"... ROMANO dice que en esta lista es donde está el comprador potencial. ROMANO le dice que dentro de la lista lo encuentre, que busque el nombre de un gran BANCO FIDUICIARIO SUIZO. BERGADÁ le dijo a PRENAFETA que sí que lo harían, que adelante. ROMANO le dice que están en una situación en la cual no saben quién es el mandatario principal y PRENAFETA le dice: "Solo sabemos lo que sabemos". Hablan de realizar un Submandato el lunes. PRENAFETA le dice que a él le da igual el nombre del comprador, que él lo que quiere es que quede por escrito que hay el 1% y que de este 1%, nosotros, tú y yo, tenemos el 0'5 %, no me voy a limitar con un Submandato. PRENAFETA le dice que aparte del Submandato, quiere la confirmación de NUESTRA PARTE, QUE NOS TOCA."<sup>166</sup>*

164 Llamada recibida por Lluís PRENAFETA el 1 de julio de 2009 a las 19:13 hrs.

165 Claro ejemplo de la llamada que realiza Romano a Lluís PRENAFETA el 7 de julio de 2009 a las 12:30 hrs. En las que PRENAFETA le pregunta cuál es el nombre importante de todos los que le ha dado y Romano le dice que no se lo dice, que está en la lista.

166 Llamada que realiza Romano a Lluís PRENAFETA el 7 de julio de 2009 a las 12:30 hrs.



1059

El 24 de julio Romano le dice que le va a enviar la identidad del banco suizo, pero sin mencionarla por teléfono, y a su vez hablan de una deuda que cifran en 9.700 M€ que debe tener uno de los inversores con los que están tratando y que no identifican<sup>167</sup>.



#### 1.4.2.- RELACIÓN CON MACIÁ ALAVEDRA.

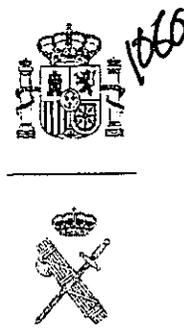
PRENAFETA y MACIA han continuado manteniendo conversaciones fundamentalmente en relación con la posible compraventa de un edificio propiedad de ESPAIS por la Generalitat de Catalunya. El 26 de junio PRENAFETA se mostró interesado en contarle a MACIÁ en qué situación están las cosas y en saber si MACIÁ había tratado de este tema con el Conseller D. Antoni CASTELLS.

*"Prenafeta recibe llamada de Maciá Alavedra. ... Prenafeta dice yo te quiero informar de cómo está ese merde, relativamente, del Forum, del Casamitjana, ¿tú eres visible cuando? Maciá dice el lunes. Prenafeta dice ¿tu vendrás a la cena? Maciá dice sí, un poco tarde, tengo una reunión con una empresa a la una, pero haré durar, como yo presido, lo haré durar una hora e iré a las dos y cuarto. Prenafeta dice cuando acabe te explico como está. Maciá dice el tema del Casamitjana.... Prenafeta dice con el Castells. Maciá dice ¿hay posibilidades o no? Prenafeta dice sí, ahora ha vuelto eso como esos ríos que salen como el Torderes, ahora hay agua y ahora no hay, ahora hay un momento que hay agua. Maciá dice hablamos el lunes. Prenafeta dice ¿tú con el Castells no tienes que hablar, no hoy ni...? Maciá dice sí que tengo que hablar, hoy no, pero a partir del lunes lo llamaré. Maciá dice cuando acabe la reunión de la Fundación te quedas un momento y te lo explico. Despedida. <sup>168</sup>*

Posteriormente el 6 de julio se produce una conversación entre MACIÁ y PRENAFETA. En esta conversación y al hilo del edificio que pretende comprar la Generalitat de Catalunya tratan de varias cuestiones. En primer lugar MACIÁ le confirma a PRENAFETA que ha hablado de este tema con el Conseller Castells y que ha quedado con él. En segundo lugar comentan también la posibilidad de cobrar "*alguna cosa*", a lo que PRENAFETA se muestra seguro de que cobrarán, si bien, dice PRENAFETA que el cobro lo harán con demora y que esta demora, entendemos, podría afectar a Artur Mas. En cualquier

167 Llamada del día 24 de julio a las 19:15 hrs.

168 Extracto del resumen de la llamada del día 26 de junio a las 13:33 hrs.



caso y ya la final de la conversación, PRENAFETA afirma que **“si se hace yo le pediré que nos anticipe una cantidad que ya trataremos tú y yo”**, en referencia, creemos, a que le pedirá una comisión a CASAMITJANA por su intervención en este asunto. En tercer lugar Se adjunta transcripción literal de dicha conversación<sup>169</sup>.

*“Alavedra realiza llamada a Prenafeta.*

*Prenafeta: ¿Ya has vuelto de Turquía?*

*Alavedra: Todavía no he ido. Voy el sábado seguramente.*

*Prenafeta: ¿Muchos días?*

*Alavedra: Siete días.*

*Prenafeta: Bueno que te diviertas. Escucha ¿Qué hay de nuevo?*

*Alavedra: Bien, todo bien.*

*Prenafeta: ¿No has podido hablar con el Castells?*

*Alavedra: Sí hablé con el Castells. Nos veremos el jueves, hablé del tema por teléfono, y no sabía nada de nada.*

*Prenafeta: Ostia si le habíamos enviado notas.*

*Alavedra: Me ha dicho que no lo sabía, que lo tenía que mirar. Nada de nada puede lo digo exagerado, pero no estaba en la cuestión, porque claro está todo este follón, me parece que están a punto de llegar algún acuerdo, sino se estropea y que el... (no se entiende) hombre aceptable lo venderán, ya comienzan preparar las baterías contra nosotros.*

*Prenafeta: Ya lo he visto.*

*Alavedra: Y que lo suyo y no sé qué, pero me parece que hoy se vuelve a estropear, yo hablé con él y espera ¿Qué día es hoy lunes? Y hablé el viernes por la mañana, y hemos quedado para el jueves.*

*Prenafeta: ¿para almorzar o comer?*

*Alavedra: Lo tengo que concretar hoy. ¿ha habido algún progreso de todo eso o no?*

*Prenafeta: Bueno parece que sí, que están dispuestos, parece que están dispuestos a aceptar la propuesta. Pero yo cambiaré el último papel que le he enviado a él es un poco diferente al que te he entregado a ti, lo digo para que lo tengas y si crees que lo tienes que usar pues tu mismo, lo enviaré esta mañana.*

*Alavedra: ¿Ya tienes previsto que cobramos alguna cosa, con todo esto?*



*prenafeta: que te parece, que llevo un año y pico currando con este tema, cobramos vaya, claro no jodas.*

*Alavedra: Pero como veo esto de la opción, que este 10 por ciento también se pagará a no sé que fecha y todo junto.*



*Prenafeta: No, lo que sí que nos perjudica si es que lo firman es que no será de cobro inmediato, excepto, si le pedimos que nos dé un anticipo. Yo no he hablado con el Artur Mas de éste tema, y él si es presidente estará obligado a cumplir.*

*Alavedra: Sí a cumplir lo que estos, sí es una opción por eso.*

*Prenafeta: Yo creo sinceramente que lo quieren comprar, pero aquí nos ha fallado aquel tema de Acción Social, que contaban que irían y ahora no van y claro cuesta mucho, tiene una compra con la caja vacía, con la caja vacía y sin saber quien irá.*

*Alavedra: Porque yo le dije escucha me parece que al finalmente con aquello de nuestro amigo, que has llegado a un arreglo, por parte de aquel ¿Pericas se llama?*

-

*Prenafeta: Pericas, sí.*

*Alavedra: Y se desata (entiendo) sobre una opción de un pagaré, que representa un tanto por ciento que también se pagará, se hará efectivo en el momento que se realice la opción, todo esto no tenía el papel delante cuando hablé, porque lo llamé y después me llamo él y le dije de memoria, y me dijo bueno escucha no me lo he..., no he profundizado con este tema, no sé bien de que va, tengo una absoluta confianza con lo que haga este chico, el Pericas y ya hablaremos.*

*Prenafeta: Yo creo que esta vez...*

*Alavedra: Exactamente eso.*

*Prenafeta: Bueno, yo cambiaré eso, el papel que yo le envié el martes día 30 de junio, es un poco diferente del que yo te di a ti.*

*Alavedra: Envíamelo sí, porque mirare que lo tenga.*

*Prenafeta: Yo creo sinceramente basándome en la actitud del Pericas, yo creo eso ahora tiene que salir, te lo digo sinceramente, ha sido el Pericas el que ha dicho escucha yo con el agua al cuello firmar mañana, el mes que viene, no te lo resolveré, me has de dar un margen de unos cuantos meses y además tenemos la caja cerrada, no está ni cinco, me has de dar un margen y no sé qué, y entonces ha sido el Casamitjana el que ha dicho firmemos al menos una opción.*

*Alavedra: Ya, y el Casamitjana que saca de eso de saber que lo puede vender.*

*Prenafeta: No hombre, lo puede mantener con la cuenta de resultados en balance.*



1062

*Alavedra: Ya, pues escucha a ver que dice aquel.*

*Prenafeta: si se hace yo le pediré que nos anticipe una cantidad que ya trataremos tú y yo.*

*Alavedra: Muy bien, estupendo.*

*Despedida."*



De esta conversación también se puede desprender la idea de que PRENAFETA estaría tratando con Jordi Pericas las condiciones de esa compraventa y que el contacto de MACIÀ se limita más al Conseller D. Antoni Castells.

#### **1.4.3.- RELACIÓN Y NEGOCIOS CON LLUÍS CASAMITJANA.**

Lluís PRENAFETA ha mantenido diversas conversaciones con Lluís CASAMITJANA (del grupo inmobiliario ESPAIS) tanto de carácter profesional como personal,<sup>170</sup> destacar por ejemplo la cena celebrada el día 3 de julio de 2009 en la localidad de Lloret de Mar (Gerona) a la que asistieron el Señor Casamitjana, el Señor Prenafeta y el Señor Artur Mas.

En estas conversaciones han tratado de dos asuntos distintos que se pueden considerar de interés. En primer lugar de la compra del edificio por la Generalitat de Catalunya y en segundo lugar de un problema que ha surgido en torno a las enmiendas de unos concejales de CIU del ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona). Hay además una llamada que sugiere la posibilidad que también tenga alguna operación comercial abierta en El Prat del Lobregat (Barcelona), si bien no se disponen de datos suficientes a este respecto<sup>171</sup>.

##### **1.4.3.1.- Compra de un edificio por la Generalitat de Catalunya.**

En primer lugar y en el marco del asunto del edificio que ahora pretendería adquirir la Generalitat de Catalunya, PRENAFETA ha mantenido diversas conversaciones con CASAMITJANA. De las conversaciones observadas se podría deducir que PRENAFETA es la persona que tiene el contacto con el Conseller Antoni Castells; las observaciones

---

<sup>170</sup> En una llamada de fecha 5 de mayo de 2009 a las 18:04 entre el Señor Artur Mas y el Señor Prenafeta, concretan una cita para el día 3 de julio de 2009 con el Sr. Casamitjana.

<sup>171</sup> Llamada recibida por PRENAFETA de 26 de junio a las 13:45 hrs.



telefónicas reflejan que este contacto es mantenido por el Sr. Macia Alavedra y que CASAMITJANA es la persona que contacta con Jordi Pericas. PRENAFETA le recomienda a CASAMITJANA en varias ocasiones que contacte con Jordi Pericas, persona sobre la cual va a recaer **el peso de la decisión de si se efectúa la compra del edificio, al objeto de saber.**

*“Lluís Casamitjana llama a Prenafeta. Éste le dice que está en La Coruña. Quedan mañana a las nueve (cena). Lluís Casmitjana le pregunta si tiene alguna noticia del Conseller. Prenafeta dice que no tiene ninguna noticia. **Prenafeta le pregunta si él tiene alguna noticia del Pericás, Lluís dice que tiene, a través, del Lluís Casas el miércoles por la mañana éste le dijo que el martes el Pericás se vio con el Conseller y éste le dio el visto bueno, esto fue lo que me dijo. Lluís dice que les facilitó alargar el plazo porque lo que le interesa es que se haga la operación y no tiene problema en alargar el plazo del pago. Prenafeta dice que debería volver intentar hablar con el Pericás , que él mañana intentará hablar con el Conseller. Prenafeta le pregunta que si de este tema teniendo en cuenta el personaje que viene a cenar mañana es de absolutísima confianza saco el tema yo. Lluís dice que porque no. Prenafeta dice vale. Lluís dice que éste caso es el enemigo que tenemos delante. Prenafeta dice que bueno el enemigo ya está, y apuntaremos contra el enemigo, que lo sepa lo mal que te han tratado y en definitiva esta solución final si se hace o no se hace es igual el que tendrá que pagar es el señor Artur Mas. Lluís dice que espero y deseo. Se despiden. Prenafeta le dice que si habla con el Conseller se lo dirá.**”<sup>172</sup>*

*“PRENAFETA recibe llamada de CASAMITJANA. Le dice que ya le ha llamado la CARME TRILLA. Que ha quedado con ella para ver el edificio a las 6:30 horas. **PRENAFETA le dice que pida hora al PERICAS para después del lunes. Se despiden**”<sup>173</sup>*

Carmen Trilla acompañada por una delegación visitó el lunes día 13 de julio el edificio que es objeto de esta posible compraventa. El **14 de julio** en una conversación entre CASAMITJANA y PRENAFETA, en la que el primero le relata al otro como ha ido la visita de

---

172 Llamada del día 2 de julio de 2009 a las 18:39 hrs.

173 Llamada del día 10 de julio a las 12:06 hrs.

Carmen Trilla, **PRENAFETA** de nuevo le insiste a CASAMITJANA en que trate de hablar y citarse con Jordi PERICAS y **comenta que supone que la convocatoria de un concurso por la Generalitat de Catalunya sería "para cubrir el expediente"**. La importancia que PRENAFETA le da a mantener el contacto con Jordi Pericas, radica en el hecho de que el propio Conseller habría dicho a PRENAFETA que él hará lo que le proponga Jordi Pericas.



***"Prenafeta recibe llamada de Casamitjana. Prenafeta dice que le ha llamado para saber cómo le había ido con la Trilla. ...***

*...Casamitjana: ... Me ha dicho (Carmen Trilla) que quería hacer una publicación una convocatoria de propuestas pública, que la sacaría, ella su intención, ella dijo que hoy llamaría a Jordi y le daría su impresión, ella antes me dijo yo lo que quiero es sacar esto el concurso, la convocatoria antes de marchar de vacaciones.*

***Prenafeta: la convocatoria para cubrir el expediente.***

*Casamitjana: Sí, bueno eso evidentemente no me lo ha dicho, ella me habló de convocatoria de concurso y evidentemente me ha dicho eso ... Tampoco me ha querido ser más explícita, me dijo ahora nos toca hacer un análisis más desde el punto de vista técnico y me dijo que hoy hablaría con el Jordi Pericas, esta mañana. Entonces yo lo tenía previsto volverlo a llamar hoy otra vez al Jordi para preguntarle qué te ha dicho la Trilla, como lo ves y cuál es el segundo paso.*

***Prenafeta: Yo creo que sí, que lo tienes que llamar, aparte de pedirle hora.***

*Casamitjana: Sí evidentemente.*

***Prenafeta: Con la excusa que ayer ha venido la Trilla a verlo y que crees que hoy le informara o le ha informado, dame hora para mañana o pasado mañana...***

*... Prenafeta: Bueno, otro paso.*

***Casamitjana: Sí, yo haré esa llamada al Jordi, tú puedes hacer alguna averiguación a tu contacto.***

***Prenafeta: Sí, ya lo he hecho.***

***Casamitjana: ¿Y qué te han dicho?***

***Prenafeta: Que sí, que están decididos hacer la operación, pero ahora tu me dices eso del concurso, supongo que el concurso es para cubrir el expediente no para comprárselo a otro.***

***Casamitjana: Yo me imagino que es para cubrir el expediente.***

***Prenafeta: Eso lo tenías que mirar que el Jordi te le aclare.***

*Casamitjana: Sí.*

***Prenafeta: Solamente faltaría eso ahora.***

***Casamitjana: Claro.***

***Prenafeta: Parece que sí, que tiene que ser por eso, pero bueno....***



Casamitjana: ¿La información que te han dado a ti es por?

Prenafeta: No, que han de comprar el edificio y que creen que es este, pero claro tampoco..., los informadores que tengo son buenos, no son gente que puedan decidir, ellos son a nivel de segundos.

Casamitjana: Eso es lo que se habla allá dentro, en definitivo lo....

Prenafeta: Exacto.

Casamitjana: Es un rum rum, bueno ya nos va bien.

Prenafeta: Ya es positivo ya.

Casamitjana: Sabiendo lo que están pensando dentro de su casa en definitiva es saber lo que están debatiendo dentro en su casa, si están diciendo. En definitiva cuadrando lo que me dijo ayer que le había gustado, las preguntas que estuvieron haciendo han sido muy de detalle realmente como si estuviesen trabajando de una forma bastante intensa con el encaje del proyecto.

Prenafeta: De todas maneras tu no olvides que el que tienen la paella es el Jordi, porque el Conseller me ha dicho 2 veces, la segunda vez le dijo al Maciá dile al Luis, que soy yo, que mi confianza con el Pericas es ilimitada, lo que él me proponga le aceptaré, más o menos, por tanto, sobre esta frase que insisto puedes utilizar, escucha Luis supongo eso lo tenemos claro y si necesitas alguna cosa para aclarar de clarificar del todo la situación pídemela.

Casamitjana: Sí, así la haré

Prenafeta: Vale, ya me dirás cosas

Casamitjana: Ya te diré....<sup>174</sup>

El 15 de julio de nuevo PRENAFETA le insiste a CASAMITJANA en contactar con Jordi Pericas, que es la persona en la que, en referencia a este asunto, deposita su confianza el Conseller D.Antoni Castells. También PRENAFETA parece descartar la posibilidad de contactar con el Conseller de Medio Ambiente y Vivienda<sup>175</sup>, quién sería el superior inmediato de Carmen Trilla según se desprende de esta conversación. PRENAFETA se reitera como ya ha hecho en otras ocasiones, aconsejando al Sr. CASAMITJANA, que sea prudente y que "no hable por teléfono de estas cosas".

"Lluís llama a Prenafeta. ...

174 Extracto de la transcripción literal de la conversación mantenida entre PRENAFETA y CASAMITJANA el martes 14 de julio a las 11:25 hrs.

175 Se refieren a esta persona como Francesc Baltasar. Deducimos se trataría de Francesc Baltasar i Abesa, Conseller de Medio Ambiente y Vivienda y vinculado al PSC.



...Lluís le comenta que ha contactado con el Jordi Pericás que todavía no había recibido la llamada de la Carme. Que estaba a la espera de la opinión de ella. Que también le dijo lo que le había adelantado el Lluís Casas, que es básico tener un ocupante y que todas nuestras armas están enfocadas hacia ADIGSA - DEPARTAMENT DE MEDI AMBIENT I HABITATGE DE LA GENERALITAT, que ahora coge las competencias de vivienda, y se crea una nueva oficina de vivienda que se encarga la Carme Trilla, necesitando más personal y más espacio. Pericás dice que se tiene que hacer un concurso para hacer las cosas bien hechas. **Prenafeta dice para cubrir el expediente. Lluís dice que no dijo esto por teléfono. Lluís dice que le dijo que si la decisión está tomada esto es un trámite y el Pericás le dijo bueno la cosas se han de hacer bien hechas. Lluís dice que supone que por teléfono no quiso, le interrumpe Prenafeta y le dice que seguramente. Prenafeta le pregunta si le dijo lo que el Conseller dijo de él (Jordi Pericás). Lluís dice que sí, que al final le dijo que tú tienes toda la luz verde por parte del Conseller y que el Conseller te apoyará en todo lo que digas, y el Pericás dice que si que ya lo sabe. Prenafeta le dice que le permita un consejo habla lo menos que puedas por teléfono de estas cosas. Lluís dice que hablo con él y le dijo que después de hablar con la Carme en vez de hablar por teléfono nos veremos. Lluís comenta que como todo va dirigido a ADIGSA y a la Carme le pregunta si hay que hacer alguna gestión paralela con el Conseller FRANCESC BALTAZAR. Prenafeta le dice que no y menos él. Prenafeta dice que saldríamos rebotados, que el que determina es el departamento de economía y finanza, él informe que le envía el Sr. Pericás lo aceptaran. Prenafeta que a la que se ha de apretar es a la Trilla...**<sup>A76</sup>

#### 1.4.3.2.- Proyecto de Cerdanyola del Vallés.

En segundo lugar habíamos citado el problema suscitado por unas enmiendas presentadas por concejales de CIU a un proyecto de construcción de pisos en Cerdanyola del Vallés. Este problema se describe ya en el epígrafe de este informe dedicado a las conversaciones de Lluís CASAMITJANA. En lo referente a PRENAFETA cabe decir que a tenor de las conversaciones observadas los días 14 y 15 de julio, PRENAFETA habría intermediado para evitar que por parte de los concejales de CIU en Cerdanyola, se planteasen objeciones al proyecto de construcción de pisos presentado por ESPAIS. -

176 Extracto del resumen de la llamada recibida por PRENAFETA el día 15 de julio de 2009 a las 10:38 hrs.

Esta intermediación, tal y como se desprende de las conversaciones escuchadas, se habría realizado recurriendo a Artur Mas, presidente de CIU.



*"Prenafeta recibe llamada de Casamitjana. Llamante dice te llamo porque me ha llamado el Toni Morral Alcalde de Cerdanyola, ¿si te acuerdas hicimos aquella gestión? Prenafeta dice sí. ...*



*... Casamitjana dice nada más, me ha llamado a mí, y como yo le había enviado el mensaje diciendo escucha teóricamente no tienen que presentar oposición sobre este tema, él después me ha contestado diciendo sí en la reunión preparatoria los de Convergencia no han hecho comentario y lo han dado por bueno. Yo los dos los daba por resuelto y ahora cuando me ha llamado me ha dicho escucha hemos enviado la propuesta de la aprobación como hacemos habitualmente antes de cualquier pleno y me han devuelto el modelo que yo repartí con una serie de enmiendas, enmiendas que afectan evidentemente a la densidad, cosa que él me ha dicho que me ha sorprendido porque el otro día no... (no se entiende) y al revés han dado conformidad... (no se entiende) alguna cosa rara ha pasado me ha dicho él, él me preguntaba a mí si yo tenía alguna noticia de algún cambio, y digo yo no. Prenafeta dice y yo tampoco. Casamitjana dice... (no se entiende) que cambie de opinión y de actitud y digo escucha ya te averiguaré. Prenafeta dice ¿Cuándo es el pleno? Casamitjana dice a final de este mes, creo que es el 23. Prenafeta dice bueno volveré hablar con el MAS, me sorprende, porque me lo dijo muy categórico. Casamitjana dice por eso, yo también..., el hasta me ha enviado un mensaje que realmente el tema la reunión preparatoria había ido muy bien y ahora me sorprende que ahora venga con esto que no entiendo. Prenafeta dice ¿y cuándo se pregunta que por qué de opinión qué dicen? Casamitjana dice no me ha dicho eso, simplemente me ha dicho me han devuelto el documento con unas enmiendas y por tanto..., el me ha dicho que quiere hablar con ellos esta tarde y pero escucha hay algo raro aquí. Prenafeta dice bueno, ya me ocupo, yo vuelvo hablar con el ARTUR y escucha tu mira que..., yo evidentemente me creo más al Regidor de Convergencia que al Alcalde comunista, eso por descontado. Yo tengo que conseguir eso, que hemos pedido otra vez y nos han dicho que sí que el promedio sea de 80. Casamitjana dice exacto. Prenafeta dice vale, me pongo en marcha. Despedida."<sup>177</sup>*



*“Lluís llama a Prenafeta. Lluís le dice que le tiene que comentar tres cosas. Primero le comenta que mañana día tiene una nueva comisión el Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés. Prenafeta le comenta que ya paso la queja....”<sup>178</sup>*



**1.5.- D. MACIA ALAVEDRA MONER**, con Documento Nacional de Identidad número 36.247.527-X, nacido en Barcelona el 26 de marzo de 1934, hijo de Joan y Monserrat, casado con Dña Doris Malfeito Torrella, con Documento Nacional de Identidad 36.639.031-P, domiciliados en la Calle RIU DE L'OR, 17-6-2B de Barcelona.

En el transcurso de este periodo de observación telefónica se han obtenido los siguientes datos y relaciones quedando estructurados de la siguiente forma:

#### 1.5.1.-RELACIÓN CON LLUIS PRENAFETA GARRUSTA

- 1.5.1.1.- Compraventa de un edificio por la Generalitat de Catalunya.

#### 1.5.2.- OTROS ASUNTOS

- 1.5.2.1.- Relación con otras personas.
- 1.5.2.2.-Relación con José Luís GUERINNN MARTÍNEZ.

En el periodo objeto del presente informe Maciá ALAVEDRA MONER ha continuado haciendo uso de su teléfono móvil (**609/373235**) y ha mantenido conversaciones que se considera pueden ser de interés para las presentes Diligencias.

Los asuntos de más relevancia sobre los que ha conversado MACIÁ han sido la compraventa de un edificio por parte de la Generalitat de Catalunya, edificio que entendemos es propiedad del grupo ESPAIS. Estas conversaciones de interés las mantiene fundamentalmente con Lluís PRENAFETA.

#### 1.5.1.- RELACIÓN CON LLUIS PRENAFETA GARRUSTA

En este período Maciá ALAVEDRA ha mantenido varias conversaciones relativas a negociaciones relacionados el sector energético. Las personas con las que ha mantenido estas conversaciones son Romano Gabriele<sup>179</sup>, Lluís PRENAFETA<sup>180</sup> y el Sr. Pedro Figueredo<sup>181</sup>.

178 Extracto del resumen de la llamada recibida por PRENAFETA de CASAMITJANA el 15 de julio a las 10:38 hrs.

179 Llamada de Romano Gabriele (607201246) a Maciá el 26 de junio de 2009 a las 17:19 hrs.

180 Llamada realizada por Maciá el día 26 de junio de 2009 a las 13:33 hrs.

181 Llamada recibida por Maciá el 26 de junio de 2009 a las 11:10 hrs. Su secretaria le pone con Pedro Figueredo, num. 933309717, hablan de REPSOL y mencionan a una taí INES.

En dichas conversaciones se citan a empresas del sector energético como son Gas Natural, REPSOL, IBERDROLA y SONANGOL (Sociedad nacional de Combustibles de Angola). Hemos de recordar que Romano Gabriele es la persona con la el Sr. Maciá parece mantener una relación de negocios enmarcada en la compra de hoteles y asuntos - relacionados con temas inmobiliarios. Así mismo el Sr. Romano también ha mantenido diversas conversaciones con el Sr. Prenafeta, pero en este caso los asuntos de los que tratan entre ambos se encuentran más relacionados con asuntos del mercado de bolsa.



Maciá ALAVEDRA se ha mostrado crítico en una ocasión con Lluís PRENAFETA, en una conversación con una tercera persona en la que mencionan de forma genérica el cobro de comisiones<sup>182</sup>. En esta llamada critican ambos a Lluís PRENAFETA de quien dicen que no tiene dinero y que le gusta entrar y salir y *"cuando sale cobrar la comisión"*.

*"... Macià està decepcionado con el Prenafeta. Macià dice que Prenafeta no tiene dinero. Matías dice que Prenafeta le debe un millón de pesetas. Macià dice que al Prenafeta solo le gusta entrar y salir y cuando sale cobrar la comisión. Macià dice que está muy quemado con el Prenafeta, dice que es un mentiroso patológico..."*

#### 1.5.1.1.- Compraventa de un edificio por la Generalitat de Catalunya.

Hay una conversación del **26 de junio** entre Maciá ALAVEDRA y Lluís PRENAFETA en la que acuerdan que en una reunión de la fundación que habrían de tener el lunes (creemos que se refieren a la Fundación Catalunya Oberta y al lunes 29 de junio) se pondrán al día en un tema relativo al Conseller CASTELLS, a CASAMITJANA y mencionan también al *"Forum"*<sup>183</sup>.

*"Hablan sobre los viajes de Maciá. Luego Maciá dice: ayer me llamo el Artur Carulla (Repsol) que estaba en Madrid. Y le dije que quería hablar con él, por lo del aeropuerto etc. y me dijo que si le podías enviar un email de una página máximo explicándole de que trata y lo que quieres hacer y que el contestará inmediatamente diciendo con quien tenéis que hablar y que hablará con la persona que os tiene que atender, ha estado positivo. Hablan otra vez de los viajes. Luego Prenafeta dice yo te quiero informar de cómo está ese merde, relativamente, del Forum, del*

182 Llamada recibida por Maciá de Matías (núm. 933306367), el día 1 de julio de 2009, a las 17:52 hrs.

183 Llamada realizada por Maciá el día 26 de junio de 2009 a las 13:33 hrs.



1026

*Casamitjana, ¿tú eres visible cuando? Maciá dice el lunes. Prenafeta dice ¿tu vendrás a la cena? Maciá dice sí, un poco tarde, tengo una reunión con una empresa a la una, pero haré durar, como yo presido, lo haré durar una hora y iré a las 2 y cuarto. Prenafeta dice cuando acabe te explico como está. Macia dice el tema del Casamitjana.... Prenafeta dice con el Castells. Macia dice ¿hay posibilidades o - no? Prenafeta dice sí, ahora ha vuelto eso como esos ríos que salen como el Torderes, ahora hay agua y ahora no hay, ahora hay un momento que hay agua. Maciá dice hablamos el lunes. Prenafeta dice ¿tú con el Castells no tienes que hablar, no hoy ni...? Maciá dice sí que tengo que hablar, hoy no, pero a partir del lunes lo llamaré. Maciá dice cuando acabe la reunión de la Fundación te quedas un momento y te lo explico. Despedida.*<sup>184</sup>



Hay otra conversación del **6 de julio** entre Maciá ALAVEDRA y Lluís PRENAFETA de especial interés por que tratan de la previsión de cobrar comisiones<sup>185</sup>. El pago de dichas comisiones parece estar ligado a las negociaciones que se estarían llevando entre el Sr. Casamitjana y la Generalitat de Catalunya. Dicha llamada ya aparece recogida en el epígrafe dedicado a las observaciones telefónicas de Lluís PRENAFETA. En cuanto a lo que afecta a MACIA, de esta conversación se desprende que el contacto de MACIA se limita mas bien al Conseller Castells, si bien permanece informado por PRENAFETA de cómo se desarrolla el trato con Jordi PERICAS y en que términos se va a producir la compraventa.

*“... Prenafeta: ¿No has podido hablar con el Castells?*

*Alavedra: Sí hablé con el Castells. Nos veremos el jueves, hablé del tema por teléfono, y no sabía nada de nada.*

*... Alavedra: Porque yo le dije escucha me parece que al finalmente con aquello de nuestro amigo, que has llegado a un arreglo, por parte de aquel ¿Pericas se llama?*

*Prenafeta: Pericas, sí.*

*Alavedra: Y se desata (entiendo) sobre una opción de un pagaré, que representa un tanto por ciento que también se pagará, se hará efectivo en el momento que se realice la opción, todo esto no tenía el papel delante cuando hablé, porque lo llamé y después me llamo él y le dije de memoria, y me dijo bueno escucha no me lo he..., no he profundizado con este tema, **no sé bien de que va, tengo una absoluta confianza con lo que haga este chico, el Pericas y ya hablaremos.***

184 Llamada realizada por Maciá el día 26 de junio de 2009 a las 13:33 hrs.

185 Llamada realizada por MACIA a Lluís PRENAFETA el día 6 de julio de 2009 a las 11:35 hrs.



107

*Prenafeta: Yo creo que esta vez...*

*Alavedra: Exactamente eso.*

*Prenafeta: Bueno, yo cambiaré eso, el papel que yo le envié el martes día 30 de junio, es un poco diferente del que yo te di a ti.*

*Alavedra: **Envíamelo sí, porque mirare que lo tenga.***

*Prenafeta: Yo creo sinceramente basándome en la actitud del Pericas, yo creo eso ahora tiene que salir, te lo digo sinceramente, ha sido el Pericas el que ha dicho escucha yo con el agua al cuello firmar mañana, el mes que viene, no te lo resolveré, me has de dar un margen de unos cuantos meses y además tenemos la caja cerrada, no está ni cinco, me has de dar un margen y no sé qué, y **entonces ha sido el Casamitjana el que ha dicho firmemos al menos una opción.***

*Alavedra: **Ya, y el Casamitjana que saca de eso de saber que lo puede vender.***

*Prenafeta: No hombre, lo puede mantener con la cuenta de resultados en balance.*

*Alavedra: Ya, pues escucha a ver que dice aquel.*

*Prenafeta: **si se hace yo le pediré que nos anticipe una cantidad que ya trataremos tú y yo.***

*Alavedra: **Muy bien, estupendo.***

*Despedida.*<sup>186</sup>

## 1.5.2.- OTROS ASUNTOS

### 1.5.2.1. Relación con diversas personas.

El Sr. Maciá recibe una llamada de Esteban Horta del Banco Millenium (BCP Lisboa) en la que conciertan un encuentro en Barcelona a la que han de asistir otras personas que no identifican (llamada recibida por Maciá el 17 de junio de 2009 a las 17:06 hrs.)

Se ha constatado en virtud a las observaciones telefónicas que se vienen siguiendo la existencia de relación entre MACIA y JUNCADILLA y que además probablemente MACIA conoce a José SCHROEDER. Si bien las conversaciones en si, carecen de interés para las presentes Diligencias.

*"GLORIA llama a ALAVEDRA. Este le dice que está reunido con JAVIER JUNCADILLA, porque pusieron dinero en un tema y ha ido bastante mal."*<sup>187</sup>



1072

GLORIA llama a ALAVEDRA. ALAVEDRA le dice que hoy es el último día y mañana coge el avión. GLORIA le dice que ayer cenaron con los JUNCADELLA, SCHROEDER y alguno más. Sin interés.<sup>188</sup>



La persona mencionada como JUNCADELLA suponemos podría tratarse de Javier JUNCADELLA SALISACHS, persona vinculada a SCHROEDER INVEST SL al igual que José SCHROEDER, y por ello también a la operación denominada *Badalona*.

Maciá ha mantenido varias conversaciones con personas pertenecientes a la **cúpula directiva de CIU**, todas ellas sin interés para el objeto de las presentes Diligencias, pero que confirman la existencia de una buena relación entre el Maciá y la cúpula directiva de ese partido político<sup>189</sup>.

#### 1.5.2.2.-Relación con José Luís GUERIN MARTÍNEZ.

Maciá ha mantenido varias conversaciones con una persona que se identifica como *José Luís* o *Sr. Guerin* y que pendientes aún de recibir contestación de la compañía telefónica, entendemos se trata de José Luís GUERIN MARTÍNEZ, administrador de VERSABITUR SL. Hasta la fecha no constaba para esta Instrucción ninguna otra conversación de MACIÁ con esta persona.

La importancia de la sociedad VERSABITUR S.L, para la investigación que lleva a cabo esta Unidad, radica en que el Sr MACIÁ ALAVEDRA MONER percibió diversos pagos en una cuenta de la entidad Bancaria de La Caixa, cuyo titular es precisamente la empresa mencionada, sumando la cantidad de 637.788 euros, todo ello, en el marco de las operaciones denominadas "Badalona" y "Niesma".

Concretamente en la Operación Badalona 487.200 € en marzo del 2004. El motivo de dichos pagos ha sido analizado en distintos informes, y se enmarcan en los pagos que se producen, todos ellos en marzo del 2004. Estos se producen tras la venta de BBW SL a ESPAIS (Sr. Casamitjana ) y PROCAM en marzo de 2004. Acto seguido BBW SL paga a

---

187 Llamada del día 6 de julio de 2009 a las 10:24 hrs.

188 Llamada del 17 de julio de 2009 a las 09:26 hrs.

189 Baste citar únicamente dos conversaciones: la mantenida con Artur Mas el lunes 13 de julio a las 10:59 hrs. y la mantenida con Jordi Pujol el lunes 20 de julio de 2009 a las 16:59 hrs.



1023

Kundry SL y Sanur SL (Luis de Andrés). Paralelamente Espais SL paga a Poliafer SL (Sr. Prenafeta ), repartiendo de inmediato al 33.3% con los señores Macia y Luis de Andres a través de Versabitur y Zelligen. Analizadas por esta Unidad los modelos 347, cuentas, actividad comercial nula, etc...y dadas las relaciones que se manifiesta a lo largo de la investigación de los señores Prenafeta, Macia, y Casamitjana por una parte y de Luis de Andres con personas relacionadas con BBW SL como Juan Felipe Ruiz Sabido, entre otras; **No se encuentra otra explicación aparente que una comisión por intermediación; pero no por participar en el proyecto urbanístico porque aparentemente Poliafers, Versabitur o Zelligen no tienen relación comercial alguna en esta operación urbanística. Además y relativo a Versabitur los indicios observados son que se trataría de una sociedad propiedad del Sr. Macia de prácticamente nula actividad comercial.**



Según el Informe de Avance nº 15, de fecha 19 de febrero de 2007, realizado por la Delegación Especial de Cataluña de la Agencia Tributaria, los socios de esta empresa son, en un 50 % cada uno, Maciá Alavedra Moner y su cónyuge, Doris Malfeito Torrella. Su administrador y autorizado en cuentas es José Luís Guerin Martínez, éste aparece como Administrador único de Versabitur y Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios de dicha sociedad, celebrada el 30 de junio de 2008, apareciendo como Presidenta de dicha Junta la Sra DORIS MALFEITO TORRELLA.

Del análisis realizado en las dos cuentas bancarias de Versabitur conocidas hasta el momento, podría pensarse que se trata de cuentas de uso exclusivo del Sr. ALAVEDRA, no presentando actividad comercial destacable y atendiendo a pagos particulares, y residualmente a pagos estrictamente familiares.

Los asuntos de los que hablan parecen estar relacionados con dos hoteles distintos, a uno de ellos se refieren como "Catalonia"<sup>190</sup>.

*"Maciá recibe llamada de Luís Geril (es la misma persona de la llamada del 23-07-2009 a las 10:28:27). Luís dice escucha aquí hay un lío, el hotel se nos está yendo a la porra.*

*Maciá dice ¿Por qué?*

*Luís dice por precio, porque hay algún gamberro que está ofertando unos precios, pero...*

190 Respecto al otro hotel apenas se aportan datos y únicamente suponemos que pueda estar localizado en la isla de Mallorca o en una calle llamada Mallorca.



1074

*Maciá dice iguala coño.*

*Luís dice yo intentaré igualar, ¿has podido hablar con él o no?*

*Maciá dice he hablado con él, pero estaba en una reunión, sí, sí ya me ocupo, son sé que, estamos decidiendo. Que tengas en cuenta esto pero claro. ¿Pero tú has hablado o no?*



*Luís dice no, yo con él no, estoy hablando con la gente de él, con el Luís no he hablado, no, tampoco habla conmigo, habla contigo nada más el Luís y...*

*Maciá dice coño, esta tarde iguala el precio y yo lo volveré a llamar mañana.*

*Luís dice bueno, porque el hotel Catalony es que... ¿tú mañana estarás en el despacho?*

*Maciá dice no, mañana lo tengo mal, yo estaré a partir de la una.*

*Luís dice lo digo **porque el Catalonia también nos han echado fuera de la...** (no se entiende), y los Catalonias, claro yo quería..., yo les había dicho que la segunda vuelta que hagan,... (no se entiende) y ajustaríamos los precios y ahora no nos han dejado entrar en la segunda vuelta, yo no sé si llamarlos o...*

*Maciá dice llámalos tú insiste, ¿Qué más?*

*Luís dice no, nada más eso.*

*Maciá dice mañana los llamamos.*

*Luís dice vale, de acuerdo, ¿a qué hora te va bien que lo llame?*

*Maciá dice llámame a las 12.*

*Despedida.*<sup>191</sup>

Al día siguiente, **24 de julio**, se produce la llamada justo a la hora a la que habían quedado en llamarse y de nuevo GUERINN le expresa a MACIÁ su inquietud por el problema que están teniendo con el hotel Catalonia y otro asunto que no se identifica con claridad<sup>192</sup> parece ser que relacionado con un hotel en la C/ Mallorca, y le pide a MACIA que haga "*estas llamaditas por favor*" entendemos que para que MACIA solucione los problemas que le ha planteado GUERINN. MACIÁ al final le dice que ya le dirá algo y "*piensa en mi eh?*" a lo que le responde GUERINN que "*engi si, pero en eso que hemos quedado deberá de ser menos, porque estamos perdiendo dinero casi. no casi, seguro...*" en referencia -

creemos que a una contraprestación que habría de percibir MACIÁ por la adjudicación de algún contrato en la C/ Mallorca de Barcelona.

191 Llamada del día 23 de julio a las 17:03 hrs.

192 Este otro asunto podría tener que ver con otro hotel o con algo situado en la C/ Mallorca.



“ALAVEDRA recibe llamada de LUIS GERIL. Le dice que ahora a las 12 tiene una reunión **el Basilio** con ellos. Que le han apretado el precio, están discutiendo los últimos flecos.

ALAVEDRA pregunta: me hablas del hotel.

LUIS dice que si, **del Hotel (...) de Mallorca.**

ALAVEDRA dice que está muy bien.

LUIS dice **que sería bueno que llamasess al Lluís.**

ALAVEDRA le dice que ahora lo hago.

LUIS dice que esto por una banda, que después, lo que ha pasado con CATALONIA, es una cosa que podrías hacer una gestión, que a nosotros tenías que decirles que tendrían que hacer una segunda vuelta. Que nosotros éramos caros, ya no los han dicho. Entonces harán una 2ª vuelta y no nos han convocado. Pero como habría cambios, nosotros queríamos estudiar los cambios presentamos a la 2ª vuelta y entrar y estudiar el precio al máximo. **Yo no sé si podrías llamar al VALLET** que ha habido este mal entendido que nosotros contábamos con entrar en la 2ª vuelta para estudiar el precio al máximo.

ALAVEDRA dice que ya te diré algo **Haber si os han dado lo de la calle Mallorca coño, y piensa en mí, eh?**

LUIS dice **que sí, pero en eso que hemos quedado deberá de ser menos, porque estamos perdiendo dinero casi. No casi, seguro, pero bueno, interesa la obra, de todas maneras. Hazme estas llamaditas por favor.**

Se despiden.<sup>193</sup>

El día 29 se habría producido un encuentro entre MACIÁ y GUERINN<sup>194</sup> parece que con intención de tratar el problema del hotel Catalonia.

## 2.- RESUMEN

Con el fin de recapitular los asuntos expuestos en este informe bimensual, cabría destacar en las cuestiones relacionadas con el Sr. Bartolomé Muñoz, referentes a la renovación de la adjudicación de una contrata de limpieza, por parte de la empresa LIMA S.A. (A28297879) cuyo presidente es el Sr. Manuel Carrillo, contratación que según reflejan las observaciones telefónicas a sido llevada de forma casi exclusiva por el Alcalde de Santa

193 Llamada del día 24 de julio a las 12:01 hrs.

194 Llamada del día 28 de julio a las 20:22 hrs.

Coloma D. Bartolomé Muñoz, y que culmina en una cita observada por miembros adscritos a esta investigación en la cafetería frente al Ayuntamiento de Santa Coloma.



107

Significar por otra parte, que el Sr. Bartolomé continúa con las gestiones relacionadas con el urbanismo y con los empresarios que se encuentran vinculados a los diferentes proyectos así como con personal de su Ayuntamiento que conoce de estos. En las mismas se aprecian indicios de alteración de concursos en lo temas mercado de fondo, guarderías, parkings etc.



Otras de las cuestiones afloradas en este periodo de observación es el denominado asunto FAVIBC, asunto, que ha tenido conocimiento el Sr. Bartolomé a través del Sr. Guardiola persona que hasta la confirmación de identificación de su teléfono consideramos que se trata del Sr. Francisco López Guardiola, relacionado con el Ayuntamiento de Badalona.

Continuando con las personas investigadas en el periodo que abarca este informe el Sr. Luis de Andrés, que sin ocupar ningún cargo de responsabilidad en el Ayuntamiento de Santa Coloma, ejerce "de facto" una posición de privilegio en el entorno de la gestión municipal, especialmente en el área de, Gramepark, obras municipales, adjudicaciones y concursos. Esta autoridad, consentida y avalada por el Alcalde es la que le permite, entre otras lo siguiente:

- Despachar asuntos desde una posición dominante con el Concejal de obras, contable del Ayuntamiento, arquitectos municipales etc...Dentro de la Corporación, Luís de Andrés es la persona que de modo inequívoco manda en el Urbanismo de Santa Coloma. Concreta con anterioridad a que se produzca la publicación de los concursos los detalles de los mismos, arregla los pliegos de condiciones adecuándolo a las necesidades de la empresa a la que se lo quiere entregar, etc. Cuenta para esto con la ayuda de Manuel Dobarco, de Luis Falcón y muy posiblemente con la complicidad de Pascual Vela.
- Manejar información privilegiada; se manifiesta de forma clara a lo largo de la investigación la delicada información que maneja y el profundo conocimiento de los temas relacionados con la gestión urbanística de Santa Coloma.
- Relacionarse con los constructores y repartirles la obras que les corresponden. A lo largo de los informes se pone de manifiesto que es la persona que tiene la llave para dar y quitar obras, contratos, proyectos y concursos.



1077

- Manejar los tiempos del urbanismo en Santa Coloma. Tiene el exacto conocimiento de los proyectos, de los momentos de adjudicación y construcción (muchos los propone él), de si se va a vender y a quien determinada obra etc...esto le permite hablar con los constructores con la autoridad que en la práctica ejerce y aprovechar en su beneficio y de sus socios algunas de las obras que allí se realizan. Como ejemplo la Operación Pallaresa, ampliamente descrita, donde el mismo compra y vende en su beneficio una obra adjudicada a los mismos constructores con los que el se relaciona casi a diario.



Por otra parte en las cuestiones relacionadas con el Sr. Casamitjana significar el asunto relacionado con la construcción de pisos en la localidad de Cerdanyola del Vallés (Barcelona). El gobierno de este Ayuntamiento está constituido por ICV-EUA, CIU, PSC encontrándose al frente del Consistorio el Señor Antoni Morral perteneciente a ICV-EUA. Esta operación inmobiliaria de la cual se está teniendo conocimiento por medio de las observaciones telefónicas que se están realizando sobre el Sr. Prenafeta y el Sr. Casmitjana, pudiera encontrarse enmarcada dentro del denominado Consorcio Urbanístico del Centro Direccional de Cerdanyola. El Sr. Casamitjana utiliza las relaciones que tiene con el Sr. Prenafeta con el fin de que éste ultimo, intermedie, para poder solucionar las objeciones que parecen estar poniendo los concejales de CIU al proyecto inmobiliario de construcción de pisos, del Sr. Casamitjana, objeciones que son trasladadas al Sr. Casamitjana por el Alcalde de Cerdanyola, Sr. Morral.

De las cuestiones a destacar en las personas del Sr. Macia Alavedra Moner y del Sr. Lluís Prenafeta Garrusta, cabe destacar en este resumen, la intermediación que parece estar llevando el Sr. Maciá a través del Sr. Castells y el Sr. Prenafeta con el Sr. Pericás, al objeto de que la Generalitat de Catalunya adquiriera un edificio perteneciente a la sociedad ESPAIS representada por el Sr. Casamitjana.

### 3.- SOLICITUDES

Atendiendo a todo lo expuesto, y tendiendo en cuenta la gravedad de los delitos investigados y la alarma social que estos podrían generar, dada la supuesta participación en los mismos de servidores públicos, se considera necesario la PRORROGA DE LA INTERVENCIÓN TELEFÓNICA de los números de teléfono utilizados por los Señores Bartolomé Muñoz Calvet (620/560569 y 648/133532), Lluís Prenafeta Garrusta (609/304553), Maciá Alavedra Moner (609/373235), Luis Andrés García Sáez (647/834158 y 664/68843) y Lluís Casamitjana Serraclará (609/306989). Ya que es altamente probable que

617143

108

MINISTERIO  
DEL INTERIORDIRECCIÓN GENERAL  
DE LA POLICIA  
N.º 10000  
GUARDIA CIVIL

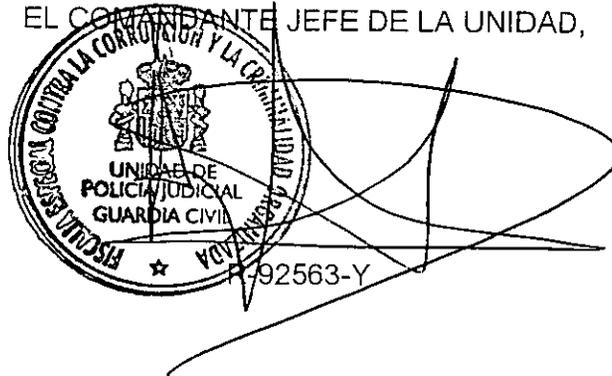
con la continuidad en las observaciones telefónicas se sigan obteniendo datos para el esclarecimiento de los hechos.



Que oficie a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para que informe y aporte la siguiente documentación:

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 de las siguientes personas jurídicas:
  - o COSO ALTO, S.L. (B64404080).
  - o FEDERACIO D'ASSOCIACIONS DE VEINS D'HABITAGES SOCIALS DE CATALUNYA (G58815069).

EL COMANDANTE JEFE DE LA UNIDAD,





**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
78400

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 V

**PROVIDENCIA DE EL/LA MAGISTRADO-JUEZ  
D./DÑA. SANTIAGO PEDRAZ GOMEZ**

En MADRID, a veinticuatro de Agosto de dos mil nueve.

Dada cuenta; dese traslado al Ministerio Fiscal del oficio de la UCO de la Guardia Civil con número de salida **202** a fin de que informe sobre la solicitud de prórroga de observación telefónica interesada por la Fuerza Actuante.

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>., doy fe.  
R/

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.-

1079



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 V

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, la resolución dictada en el procedimiento arriba referenciado en fecha veinticuatro de Agosto de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

*Qui*

1080



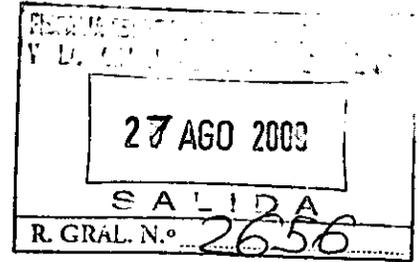
Juzgado Central de Instrucción nº 5

Diligencias Previas nº 222/06

Pieza Separada declarada Secreta a instancia del Ministerio Fiscal en informe de 20.09.07.

1081

AL JUZGADO



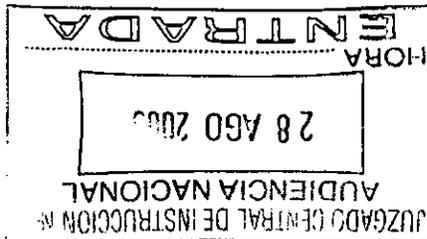
EL FISCAL, despachado el traslado conferido mediante Providencia de 24 de agosto de 2009 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 773.1 de la L.E.Cr., comparece ante el Juzgado y **DICE**:

Que examinado el contenido del informe emitido por la Unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, es procedente acceder tanto la prórroga de las intervenciones telefónicas como la solicitud de practica de diligencias.

En Madrid, a 27 de agosto de 2009.



Fdo.: Luis Pastor Motta.



1082



FISCALIA ESPECIAL  
CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA  
CRIMINALIDAD ORGANIZADA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5  
AUDIENCIA NACIONAL  
27 AGO. 2009  
HORA...  
ENTRADA

222/06 E

# Fax

Destinatario: Juzgado Central de Instrucción nº 5

Fax: 91/319.47.31

De: Ilmo. Sr. D. Luis Pastor Motta. *Fiscal de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.*- Madrid-España.

Fecha: 27 de agosto de 2009

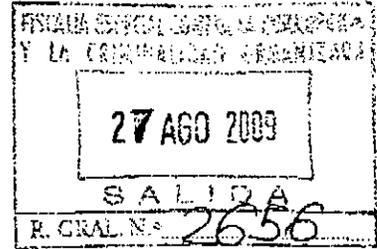
Páginas: 1 + 1

Asunto: D.P. 222/06 (Pieza Separada Secreta "Informe del Fiscal de 20.9.2007")

1083



Juzgado Central de Instrucción nº 5  
Diligencias Previas nº 222/06  
Pieza Separada declarada Secreta a instancia del Ministerio Fiscal en informe de  
20.09.07.



AL JUZGADO

EL FISCAL, despachado el traslado conferido mediante Providencia de 24 de agosto de 2009 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 773.1 de la L.E.Cr., comparece ante el Juzgado y DICE:

Que examinado el contenido del informe emitido por la Unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, es procedente acceder tanto la prórroga de las intervenciones telefónicas como la solicitud de practica de diligencias.

En Madrid, a 27 de agosto de 2009.



*[Handwritten signature]*

Fdo.: Luis Pastor Motta.



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
GUB11

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N**

**PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"**

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITAL Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

**AUTO**

Madrid, a veintisiete de agosto de dos mil nueve.

El anterior informe del Ministerio Fiscal, únase y

**HECHOS**

**PRIMERO.-** Por oficio con nº de salida **202**, de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, Unidad Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, se ha interesado:

1. **La PRÓRROGA de la observación de los números de teléfono siguientes:**

- **647.83.41.58 y 664.68.88.43**, pertenecientes a la compañía de telefonía **Vodafone**, utilizados por **LUIS DE ANDRES GARCIA SAEZ** y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención **LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO)**.

1684

- **620.56.05.69 y 648.13.35.32**, pertenecientes a la compañía **MoviStar**, utilizados por BARTOLOME MUÑOZ CALVET y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
  
- **609.30.45.53**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
  
- **609.37.32.35**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER, y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
  
- **609.30.69.89**, perteneciente a la compañía **Movistar**, cuyo usuario sería el Señor LUIS CASMITJANA SERRACLARA (30.011.699) y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

**2. Que se oficie a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para que informe y aporte la siguiente documentación:**

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2005, 2006, 2007 Y 2008 de las siguientes personas jurídicas:
  - o COSO ALTO, SL. (B64404080).
  - o FEDERACIO D'ASSOCIACIONS DE VEINS D'HABITAGES SOCIALS DE CATALUNYA (G58815069).

1088

**SEGUNDO.-** Por el Ministerio Fiscal se ha informado favorablemente a la adopción de las peticiones deducidas.

### RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

**PRIMERO.-** En todo caso y según establece el art. 18.3 de la Constitución, será necesaria una resolución judicial para que la policía judicial ejecute materialmente las funciones encaminadas a la observación o intervención de las comunicaciones telefónicas, salvo lo dispuesto en el art. 579.4 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y en la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de Junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, que desarrollan supuestos previos en la Constitución. Naturalmente, la autoridad judicial podrá acordar una observación telefónica, pero su ejecución habida cuenta del carácter de la misma, en buena lógica no puede llevarse a cabo directo y personalmente por aquella, sino que tal función ha de encomendarse a la Policía Judicial, (arts. 238, 287 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y concordantes), quien la llevará a cabo en la forma que se dirá y de modo que resulten compatibles las garantías legales y procedimentales que la Constitución y demás le reconocen con la posibilidad práctica y de medios personales, técnicos y materiales de los que se disponen para su realización.

**SEGUNDO.-** A la vista de las razones expuestas en la comunicación recibida e informe emitido en su día por el Ministerio Fiscal, estimándose aquellas como fundamento bastante para la adopción de la medida solicitada en cuanto permite una mejor y amplia investigación de los hechos que se tratan de depurar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 579.3 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, procede en la forma que se dirá acordar la observación de las comunicaciones telefónicas que se realicen a través del/os teléfono/s expresado en el antecedente de hecho, teniendo en cuenta la gravedad del hecho que se investiga y la proporcionalidad existente entre este y la medida restrictiva sobre secreto de comunicaciones, derecho fundamental consagrado en la Constitución pero que puede ser objeto de limitación conforme a las prevenciones legales.

**TERCERO.-** La proporcionalidad, necesidad e idoneidad de la observación telefónica de los números solicitados y de las demás medidas de investigación acordadas se conforma en base a la gravedad de los hechos que son objeto de

1087

imputación, constitutivos bien de un presunto delito contra la Hacienda Pública previsto y penado en los artículos 301 y 305 del Código Penal, bien de un delito de blanqueo de capitales de los arts. 368 y 369 del mismo Texto Legal, e incluso de un delito contra la Administración Pública, en concreto prevaricación (art. 404 del Código Penal), cohecho (artículo 419 y ss del CP) y de tráfico de influencias (arts. 428 y ss del CP). De cómo dichas conductas se desarrollan normalmente en la mayor de las clandestinidades, no vislumbrándose medios menos gravosos de investigación, así como la entidad de las sospechas fundadas de participación criminal contrastada en el informe policial que antecede.

Vistos los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación;

### PARTE DISPOSITIVA

Que en méritos de lo solicitado debía ACORDAR y ACORDABA:

1. **La PRÓRROGA de la observación de los números de teléfono siguientes por un período comprendido entre el 27/08/2009 y 29/10/2009** a los fines de concretar la participación criminal de los usuarios de los mismos, o de terceros que pudieran ser identificados, al momento actual, en los presuntos delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias:
  - **647.83.41.58 y 664.68.88.43**, pertenecientes a la compañía de telefonía **Vodafone**, utilizados por LUIS DE ANDRES GARCIA SAEZ y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
  - **620.56.05.69 y 648.13.35.32**, pertenecientes a la compañía **MoviStar**, utilizados por BARTOLOME MUÑOZ CALVET y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS

DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

- **609.30.45.53**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.37.32.35**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER, y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.30.69.89**, perteneciente a la compañía **Movistar**, cuyo usuario sería el Señor LUIS CASMITJANA SERRACLARA (30.011.699) y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

Debiendo librar los mandamientos judiciales correspondientes para que las referidas compañías continúen facilitando titularidad de los mencionados teléfonos, todos los datos asociados a dichas intervenciones y el listado de llamadas y mensajes de texto, emitidos y recibidos desde los mencionados teléfonos, con indicación de titulares, domicilios y cuantos datos pueda aportar sobre los mismos, mientras dure la intervención.

Debiendo remitir la Fuerza Actuante a este Juzgado las transcripciones más significativas de las conversaciones y quedando las cintas grabadas o cualquier otro soporte en las mismas queden registradas en depósito en la dependencia policial y a disposición de este Juzgado. Así como dar cuenta en todo caso de la identidad de los funcionarios que lleven a cabo las operaciones relativas a la observación, regrabación y

transcripción, a cuyo fin se extenderán las oportunas actas quincenalmente, debiendo a su vez en dicho plazo informar sobre el resultado de las pesquisas concluidas desde su inicio; y si las imputaciones se han ido corroborando en qué sentido y respecto a qué personas, y en lo referente a las razones que le aconsejen sobre su mantenimiento.

Si en la ejecución de la observación de las comunicaciones telefónicas que se acuerdan en la presente resolución se tuviera conocimiento por parte del cuerpo policial actuante de la comisión de un delito distinto de aquel para el que en un principio se concede dicha conversación, deberá ponerse en inmediato conocimiento de este Juzgado.

En caso de solicitarse la petición de prórroga, deberá efectuarse antes de 10 días del vencimiento de la observación.

**2. LIBRAR OFICIO a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para que informe y aporte la siguiente documentación:**

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2005, 2006, 2007 Y 2008 de las siguientes personas jurídicas:
  - o COSO ALTO, SL. (B64404080).
  - o FEDERACIO D'ASSOCIACIONS DE VEINS D'HABITAGES SOCIALS DE CATALUNYA (G58815069).

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. D. **ELOY VELASCO NUÑEZ MAGISTRADO-JUEZ** del Juzgado Central de Instrucción número 5. Doy fe.-

**Diligencia.** Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID**

1098

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N**

**PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"**

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITAL Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

Tengo el honor de participar a Vd., que en las Diligencias Previas arriba referenciadas, se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva se ha acordado lo siguiente:

" Que en méritos de lo solicitado debía ACORDAR y ACORDABA:

1. La **PRÓRROGA** de la observación de los números de teléfono siguientes por un período comprendido entre el 27/08/2009 y 29/10/2009 a los fines de concretar la participación criminal de los usuarios de los mismos, o de terceros que pudieran ser identificados, al momento actual, en los presuntos delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias:

- **647.83.41.58 y 664.68.88.43**, pertenecientes a la compañía de telefonía **Vodafone**, utilizados por LUIS DE ANDRES GARCIA SAEZ y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **620.56.05.69 y 648.13.35.32**, pertenecientes a la compañía **MoviStar**, utilizados por BARTOLOME MUÑOZ CALVET y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

- **609.30.45.53**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.37.32.35**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER, y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.30.69.89**, perteneciente a la compañía **Movistar**, cuyo usuario sería el Señor LUIS CASMITJANA SERRACLARA (30.011.699) y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

Debiendo librar los mandamientos judiciales correspondientes para que las referidas compañías continúen facilitando titularidad de los mencionados teléfonos, todos los datos asociados a dichas intervenciones y el listado de llamadas y mensajes de texto, emitidos y recibidos desde los mencionados teléfonos, con indicación de titulares, domicilios y cuantos datos pueda aportar sobre los mismos, mientras dure la intervención.

Debiendo remitir la Fuerza Actuante a este Juzgado las transcripciones más significativas de las conversaciones y quedando las cintas grabadas o cualquier otro soporte en las mismas queden registradas en depósito en la dependencia policial y a disposición de este Juzgado. Así como dar cuenta en todo caso de la identidad de los funcionarios que lleven a cabo las operaciones relativas a la observación, regrabación y transcripción, a cuyo fin se extenderán las oportunas actas quincenalmente, debiendo a su vez en dicho plazo informar sobre el resultado de las

1692

pesquisas concluidas desde su inicio; y si las imputaciones se han ido corroborando en qué sentido y respecto a qué personas, y en lo referente a las razones que le aconsejen sobre su mantenimiento.

Si en la ejecución de la observación de las comunicaciones telefónicas que se acuerdan en la presente resolución se tuviera conocimiento por parte del cuerpo policial actuante de la comisión de un delito distinto de aquel para el que en un principio se concede dicha conversación, deberá ponerse en inmediato conocimiento de este Juzgado.

En caso de solicitarse la petición de prorroga, deberá efectuarse antes de 10 días del vencimiento de la observación.

**2. LIBRAR OFICIO a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para que informe y aporte la siguiente documentación:**

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2005, 2006, 2007 Y 2008 de las siguientes personas jurídicas:
  - o COSO ALTO, SL. (B64404080).
  - o FEDERACIO D'ASSOCIACIONS DE VEINS D'HABITAGES SOCIALS DE CATALUNYA (G58815069).

Y para que sirva de mandamiento en forma, se cumpla lo acordado y remita la información solicitada a la **Fuerza Actuante**, expido el presente en Madrid a 27 de agosto de 2009.

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

Fdo: ELOY VELASCO NUÑEZ

**UNIDAD DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITA A LA FISCALIA ESPECIAL PARA LA REPRESEION DE LOS DELITOS ECONOMICOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCION**

1093

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N

PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITALS Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

Tengo el honor de participar a Vd., que en las Diligencias Previas arriba referenciadas, se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva se ha acordado lo siguiente:

" Que en méritos de lo solicitado debía ACORDAR y ACORDABA:

1. La PRÓRROGA de la observación de los números de teléfono siguientes por un período comprendido entre el 27/08/2009 y 29/10/2009 a los fines de concretar la participación criminal de los usuarios de los mismos, o de terceros que pudieran ser identificados, al momento actual, en los presuntos delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias:

- **620.56.05.69 y 648.13.35.32**, pertenecientes a la compañía **Movistar**, utilizados por BARTOLOME MUÑOZ CALVET y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.30.45.53**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por LLUIS PRENAFETA GARRUSTA y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

- **609.37.32.35**, perteneciente a la compañía **Movistar**, utilizado por MACIA ALAVEDRA MONER, y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).
- **609.30.69.89**, perteneciente a la compañía **Movistar**, cuyo usuario sería el Señor LUIS CASMITJANA SERRACLARA (30.011.699) y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a la citada intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

Debiendo librar los mandamientos judiciales correspondientes para que las referidas compañías continúen facilitando titularidad de los mencionados teléfonos, todos los datos asociados a dichas intervenciones y el listado de llamadas y mensajes de texto, emitidos y recibidos desde los mencionados teléfonos, con indicación de titulares, domicilios y cuantos datos pueda aportar sobre los mismos, mientras dure la intervención.

Y para que sirva de mandamiento en forma, se cumpla lo acordado y remita la información solicitada a la **Fuerza Actuante**, expido el presente en Madrid a 27 de agosto de 2009.

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

Fdo: ELOY VELASCO NUÑEZ

**SR. DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA "MOVISTAR".-**

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N**

**PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"**

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITAL Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

Tengo el honor de participar a Vd., que en las Diligencias Previas arriba referenciadas, se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva se ha acordado lo siguiente:

" Que en méritos de lo solicitado debía ACORDAR y ACORDABA:

1. La **PRÓRROGA** de la observación de los números de teléfono siguientes por un período comprendido entre el 27/08/2009 y 29/10/2009 a los fines de concretar la participación criminal de los usuarios de los mismos, o de terceros que pudieran ser identificados, al momento actual, en los presuntos delitos Contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, prevaricación, cohecho y de tráfico de influencias:

- **647.83.41.58 y 664.68.88.43**, pertenecientes a la compañía de telefonía **Vodafone**, utilizados por LUIS DE ANDRES GARCIA SAEZ y solicitar de la Compañía de telefonía que añada a las citadas intervención LA ACTIVACION Y ENVÍO DE TODOS LOS DATOS GPRS/UMTS Y QUE LA MISMA SE EFECTÚE EN DOBLE CANAL (ESTEREO).

Debiendo librar los mandamientos judiciales correspondientes para que las referidas compañías continúen facilitando titularidad de los mencionados teléfonos, todos los datos asociados a dichas intervenciones y el listado de llamadas y mensajes de texto, emitidos y recibidos desde los mencionados

1096

teléfonos, con indicación de titulares, domicilios y cuantos datos pueda aportar sobre los mismos, mientras dure la intervención.

Y para que sirva de mandamiento en forma, se cumpla lo acordado y remita la información solicitada a la **Fuerza Actuante**, expido el presente en Madrid a 27 de agosto de 2009.

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

Fdo: ELOY VELASCO NUÑEZ

**SR. DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA VODAFONE**

1697

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID**

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N**

**PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME DEL FISCAL DE 20.09.07"**

(DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA Y BLANQUEO DE CAPITALES Y  
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA)

**OFICIO**

En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, le dirijo el presente a fin de que **informe y aporte la siguiente documentación:**

- Declaraciones de ingresos - pagos modelo 347 correspondiente a los ejercicios 2005, 2006, 2007 Y 2008 de las siguientes personas jurídicas:
  - o COSO ALTO, SL. (B64404080).
  - o FEDERACIO D'ASSOCIACIONS DE VEINS D'HABITAGES SOCIALS DE CATALUNYA (G58815069).

Dicha información deberá ser facilitada a la Unidad de la Guardia Civil Adscrita a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, con domicilio en c/ Salinas del Rosío 33-35 de Madrid, que queda autorizada para el diligenciado de este oficio.

En Madrid, a 27 de agosto de 2009

**EL MAGISTRADO-JUEZ**

**FDO. ELOY VELASCO NUÑEZ**

**SR. DIRECTOR DE LA AEAT**

1098

27 FEB. 2009



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
PIEZA DECALARADA SECRETA "INFORME FISCAL 20.09.07  
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

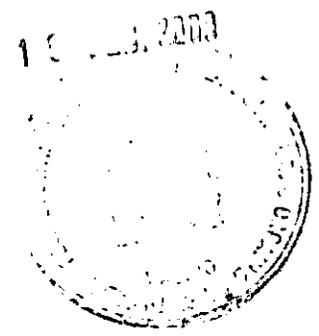


NOTIFICACION .- En la Ciudad de Madrid a  
de *febrero* de dos mil nueve.

*27*

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto prórroga secreto de fecha 10.02.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recursote REFORMA en el plazo de TRES DIAS a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, lo y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1099



Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
Pieza Separada Secreta Informe del Fiscal 20.09.07

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO CINCO  
MADRID

*Anticorrupción*

NOTIFICACION .- En la Ciudad de Madrid a 20  
de *Febrero* de dos mil nueve.

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Providencia** de fecha **17.02.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recursote REFORMA en el plazo de TRES DIAS a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, lo y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1100

19 FEB. 2009



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
Pieza Separada Secreta Informe del Fiscal 20.09.07

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO CINCO  
MADRID

NOTIFICACION .- En la Ciudad de Madrid a 20  
de febrero de dos mil nueve.

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto reformando medida cautelar de fecha 17.02.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recursote **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS** a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, lo y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1101



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
Pieza Separada Secreta Informe del Fiscal 20.09.07

**NOTIFICACION** .- En la Ciudad de Madrid a  
de de dos mil ocho.

18 FEB 2009

Y teniendo a mi presencia al **ABOGADO DEL ESTADO** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Providencia** de fecha **17.02.09** con expresión del asunto al que se refiere, significándole que contra la misma podrá interponer el recurso de **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS** ante este Juzgado, y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1102

27 FEB. 2009



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
PIEZA DECALARADA SECRETA "INFORME FISCAL 20.09.07  
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

**NOTIFICACION** .- En la Ciudad de Madrid a *27*  
de *Febrero* de dos mil nueve.

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto librando mandamientos de fecha 25.02.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recursote **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS** a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, lo y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1103

27 FEB. 2009



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
PIEZA DECALARADA SECRETA "INFORME FISCAL 20.09.07  
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

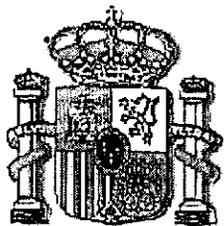
NOTIFICACION .- En la Ciudad de Madrid a 27 de febrero de dos mil nueve.

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto OT** de fecha **25.02.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recursote **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS** a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, lo y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1104

23 MAR 2009

Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
Pieza Separada Secreta Informe del Fiscal 20.09.07



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID



NOTIFICACION .- En la Ciudad de Madrid a  
de de dos mil ocho.

23 MAR 2009

Y teniendo a mi presencia al **ABOGADO DEL ESTADO** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto Secreto** de fecha **10.03.09** con expresión del asunto al que se refiere, significándole que contra la misma podrá interponer el recurso de **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS** ante este Juzgado, y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

27 MAR 2009

1105



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

DILIGENCIAS PREVIAS 222/06-N  
Contra la Hacienda Pública y Blanqueo de Capitales.  
Pieza Separada Secreta "Informe del Fiscal de  
20.09.07"

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO CINCO  
MADRID

NOTIFICACION .- En la Ciudad de Madrid a 27  
de marzo de dos mil ~~siete~~ nueve

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL  
ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de  
copia literal la anterior resolución en forma de **Providencia** de  
fecha **26.03.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando  
que contra el mismo cabe recurso de **REFORMA**, en el plazo de  
**TRES DIAS** ante este Juzgado y en prueba de ello firma conmigo,  
doy fe.

1106

22 09 2009



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

DILIGENCIAS PREVIAS 222/06-N  
Contra la Hacienda Pública y Blanqueo de Capitales.  
Pieza Separada Secreta "Informe del Fiscal de  
20.09.07"  
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

NOTIFICACION .- En la Ciudad de Madrid a 22  
de *abril* de dos mil nueve.

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL  
ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega  
de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto** de  
fecha **21.04.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando  
que contra el mismo cabe recursote REFORMA en el plazo de TRES  
DIAS a contar desde el siguiente a la notificación de la presente  
resolución, lo y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1107



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

DILIGENCIAS PREVIAS 222/06-N  
Contra la Hacienda Pública y otros.  
**Pieza Secreta informe del Fiscal de 20.09.07**  
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

**NOTIFICACION** .- En la Ciudad de Madrid a *8*  
de *mayo* de dos mil nueve.

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto mandamientos de fecha 24.04.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recursote **REFORMA** en el plazo de TRES DIAS a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, lo y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1108



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

DILIGENCIAS PREVIAS 222/06-N  
Contra la Hacienda Pública y otros.  
**Pieza Secreta informe del Fiscal de 20.09.07**  
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID



**NOTIFICACION** .- En la Ciudad de Madrid a 20  
de mayo de dos mil nueve.

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto OT** de fecha **24.04.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recursote **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS** a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, lo y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000

29 JUN. 2009

1109



**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SECRETA "INFORME MF DE 20.09.07"**

AUTO NUEVA OT

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, la resolución dictada en el procedimiento arriba referenciado en fecha veintiséis de Junio de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

29.6.09



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000



110

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SEPARADA SECRETA "INFORME MF DE 20.09.07"**

PROVIDENCIA TRASLADO COPIA OFICIO N° 143 DE GUARDIA CIVIL

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, la resolución dictada en el procedimiento arriba referenciado en fecha veintinueve de Mayo de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

29.6.09



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 005**  
**MADRID**

27.8.2009

1114

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000



DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 v

*D/Sep. Seceta "Inf. Fiscal 20.9.2007"*

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, la resolución dictada en el procedimiento arriba referenciado en fecha veinticuatro de Agosto de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

27.8.09



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
77250

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
PIEZA SEPARADA SECRETA INFORME DEL FISCAL 20.09.07

**AUTO**

En MADRID a siete de septiembre de dos mil nueve.

**HECHOS**

**PRIMERO.-** Que en este juzgado, se sigue Pieza Separada de las Diligencias Previas 222/06 por un supuesto delito contra la Hacienda Pública y de Blanqueo de Capitales.

**SEGUNDO.-** que el pasado día 7.8.09, se acordó, por medio de auto, el secreto de la presente Pieza Separada que se sigue en las referidas Diligencias Previas por el plazo de UN MES, para todas las partes personadas, salvo para el Ministerio Fiscal.

**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**UNICO.-** Si bien el plazo acordado en su día se ajustaba al de un mes previsto en el artículo 302 de la Ley de enjuiciamiento Criminal, y aunque no esta prevista la prorroga en tal precepto, tal medida es imprescindible para asegurar la protección del valor constitucional de la justicia a la vista de la marcha de la investigación, sin que por ello, el derecho de la defensa sufra restricción alguna, hay que una vez levantado el secreto podrá ejercerse (Sentencia del Tribunal constitucional nº 176/1988, de 4 de Octubre de 1.988, BOE N° 266, de 5 de noviembre de 1988). Por ello, procede la prorroga del secreto por termino de UN MES, en aras de facilitar la actuación de la Policía Judicial, dirigida al esclarecimiento de los hechos y averiguación de los presuntos responsables.

En atención de lo expuesto,

**DISPONGO**

**Se decreta la prorroga del secreto de la presente Pieza Separada del Informe del Ministerio Fiscal de 20.09.07 que se sigue en las presentes Diligencias Previas, para todas las partes personadas, con excepción del Ministerio Fiscal, por tiempo de UN MES.**

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y a las partes personadas.

Así lo acuerda, manda y firma D. BALTASAR GARZON REAL, MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado Central de Instrucción nº 005 de MADRID.- Doy fe



**DILIGENCIA.**- Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.

113



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
01000

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006 N  
Pieza secreta " INFORME DEL MINISTERIO FISCAL DE 20.09.07"

**NOTIFICACIÓN.-**

Teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico mediante lectura íntegra y entrega de copia literal, EL AUTO dictado en el procedimiento arriba referenciado en fecha siete de septiembre de dos mil nueve haciéndole saber que contra la presente resolución cabe interponerse recurso de REFORMA en el plazo de TRES DIAS ante este Juzgado.

Enterado, se da por notificado y firma.

C. 1814

1115

20.04.2009



Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
Pieza Separada Secreta Informe del Fiscal 20.09.07



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO CINCO  
MADRID

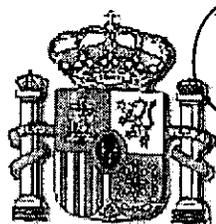
ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

NOTIFICACION .- En la Ciudad de Madrid a 20  
de *abril* de dos mil nueve.

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto Ampliando imputaciones de fecha 08.04.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recurso de **REFORMA**, en el plazo de **TRES DIAS** ante este Juzgado y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1116

20 ABR. 2009



Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
Pieza Separada Secreta Informe del Fiscal 20.09.07

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO CINCO  
MADRID

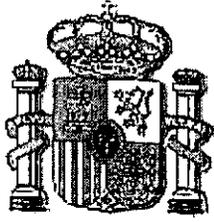
ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

**NOTIFICACION** .- En la Ciudad de Madrid a 20  
de *abril* de dos mil nueve.

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto prorrogando secreto de fecha 08.04.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recurso de **REFORMA**, en el plazo de **TRES DIAS** ante este Juzgado y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

23 MAR. 2009

117



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO CINCO  
MADRID

Procedimiento: Diligencias Previas 222/06-N  
Delito: Contra la Hacienda Pública y Blanqueo.  
Pieza Separada Secreta Informe del Fiscal 20.09.07

NOTIFICACION .- En la Ciudad de Madrid a  
de *MARZO* de dos mil ~~siete~~ *sete*

*23*

Y teniendo a mi presencia al **MINISTERIO FISCAL ANTICORRUPCION** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto Prorroga Secreto de fecha 10.03.09** con expresión el asunto al que se refiere, significando que contra el mismo cabe recurso de **REFORMA**, en el plazo de **TRES DIAS** ante este Juzgado y en prueba de ello firma conmigo, doy fe.

1118



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

Diligencias Previas 222/06-N  
Contra la Hacienda Pública y Blanqueo de capitales.  
**PIEZA DECLARADA SECRETA.**

**NOTIFICACION** .- En la Ciudad de Madrid a        de        de dos mil  
ocho.

Y teniendo a mi presencia al **PROCURADOR SRA. ALBARRACIN PASCUAL** en nombre y representación de **GERVASIO COLLAR ZABALETE** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto prorrogando secreto** de fecha **10/12/08** con expresión del asunto al que se refiere, significándole que contra la misma cabe recurso de **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS**. En prueba de ello firma conmigo, doy fe.

ILUSTRE COLEGIO PROCURADORES DE MADRID	
RECEPCIÓN	NOTIFICACIÓN
15 DIC 2008	16 DIC 2008
Artículo 151.2 L.E.C. 1/2000	



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL

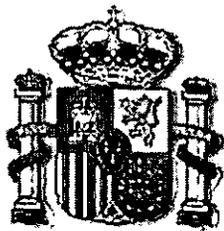
Diligencias Previas 222/06-N  
Contra la Hacienda Pública y Blanqueo de capitales.  
**PIEZA DECLARADA SECRETA.**

**NOTIFICACION** .- En la Ciudad de Madrid a      de      de dos mil  
ocho.

Y teniendo a mi presencia al **PROCURADOR SRA. AYUSO GALLEGO** en nombre y representación de **FRANCISCO JOSE AROCENA MANCISIDOR** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto prorrogando secreto** de fecha **10/12/08** con expresión del asunto al que se refiere, significándole que contra la misma cabe recurso de **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS**. En prueba de ello firma conmigo, doy fe.

ILUSTRE COLEGIO PROCURADORES DE MADRID	
RECEPCIÓN	NOTIFICACIÓN
15 DIC 2008	16 DIC 2008
Artículo 15L2 L.E.C. 1/2000	

1119



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NUMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

Diligencias Previas 222/06-N  
Contra la Hacienda Pública y Blanqueo de capitales.  
**PIEZA DECLARADA SECRETA.**

**NOTIFICACION** .- En la Ciudad de Madrid a      de      de dos mil  
ocho.

Y teniendo a mi presencia al **PROCURADOR SR. RODRIGUEZ NORIEGA** en nombre y representación de **ROBERTO UCELAY** le notifico por su lectura íntegra y entrega de copia literal la anterior resolución en forma de **Auto prorrogando secreto** de fecha **10/12/08** con expresión del asunto al que se refiere, significándole que contra la misma cabe recurso de **REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS**. En prueba de ello firma conmigo, doy fe.

 <b>ILUSTRE COLEGIO PROCURADORES DE MADRID</b>	
<b>RECEPCIÓN</b> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">15 DIC 2008</div>	<b>NOTIFICACIÓN</b> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">16 DIC 2008</div>
<b>Artículo 151.2 L.E.C. 1/2000</b>	

JUZGADO CENTRAL INSTRUCCION  
JDO. CENTRAL INSTRUCCION N. 5  
MADRID (MADRID)

LIBRO DE ACTO DE COMUNICACIÓN

M\_P922514

Fecha: 21/07/2009  
Hora.: 12:50  
Pag.: 1 Usr.: sofia

1021

Número: DPA 0000222/2006      Acto: 0023951/2009      NOTIFICACION      Fecha Acto: 14/07/2009  
Acontecimiento: 000079      Fecha: 10/07/2009      Trámite: 99998      TRAMITE LIBRE  
AUTO DESBLOQUEO CUENTA EUGENIO  
SALIDA 23951      TELEMATICA -      Estado: Aceptada      Fecha Estado: 21/07/2009

DESTINO:      MARIA DOLORES MARTIN CANTON

FECHA ELABORACIÓN Y PASE A FIRMA.....:	14/07/2009	12:10:58
FECHA RECEPCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN...:	21/07/2009	10:15:45
FECHA DE RETIRADA POR DESTINATARIO.....:	21/07/2009	10:15:45
FECHA DE RECHAZO.....:		

Intervinientes: EUGENIO MORA OLIVELLA  
PASIVO ACUSADO



# CORREOS



PE-B

EE09851077 9ES

**REMITENTE**

CONTRATO N°

CLIENTE N°

08

NOMBRE Y DIRECCIÓN

C. P. POBLACIÓN

**DESTINATARIO**

NOMBRE Y DIRECCIÓN

C. P. POBLACIÓN

PROVINCIA

TFNO.

 **MERCANCIAS**SÓLO CANARIAS  
CEUTA Y MELILLA

Descripción

 **DOCUMENTOS**

VALOR

**VALORES ANADIDOS** **PRUEBA DE ENTREGA** CARTA URGENTE  BUROFAX  
 ACUSE RECIBO **SEGURO**

N° Fax

Valor

€

NOMBRE Y FIRMA DEL REMITENTE

El remitente acepta las condiciones establecidas en las cláusulas del contrato suscrito con Correos y Telégrafos

**POSTAL**

en un tiempo record



Datos a rellenar por el remitente

**ADMISIÓN**

PESO

Kg

PESO  
VOLUMÉTRICO:

Kg

IMPORTE  
DEL ENVÍO:

€

ADMISIÓN

FECHA

HORA

FIRMA DEL EMPLEADO DE ADMISIÓN

**ENTREGA**

1° AVISO

2° AVISO

ENTREGA

FECHA

HORA

NOMBRE Y FIRMA DEL RECEPTOR

DNI N°

REMITENTE

# CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO POSTAL EXPRÉS

## 1.- DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado. Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío, independientemente de si firma o no en el anverso de este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Ningún empleado nuestro o agente está autorizado para derogar, alterar o modificar verbal o por escrito las presentes condiciones. Este albarán será válido para nosotros una vez que le hayamos entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

POSTAL EXPRÉS es un servicio urgente que se presta en días laborables y le permite enviar documentos o mercancías hasta un peso de 20 Kgs. por envío, pudiendo consultar las tarifas, pagos, peso, dimensiones, plazos y modos de entrega en cualquiera de nuestras Oficinas o en la web: [www.correos.es](http://www.correos.es). Este Servicio, en el ámbito nacional, ofrece los valores añadidos de seguro, reembolso y seguimiento informatizado a través de Internet ([www.correos.es](http://www.correos.es)). Correos se reserva la facultad de no admitir un envío y no prestar un servicio por insuficiencia de embalaje para el transporte, o por otras causas extrañas al encargo y aquéllos cuya forma o contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

## 2.- OBLIGACIONES DEL REMITENTE

Proporcionando la documentación, usted garantiza que todas las declaraciones e informaciones concernientes a la importación y exportación del envío son verdaderas y correctas, haciéndose responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte cualquiera de éste pudieran derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. Usted autoriza a que su envío de mercancías, pueda ser abierto por autoridades aduaneras y/o del país de destino para su inspección. El remitente asumirá las responsabilidades que puedan derivarse del incumplimiento de los requisitos de este servicio, a su disposición en los canales señalados anteriormente.

## 3.- RESPONSABILIDAD DE CORREOS

La responsabilidad de Correos ante el remitente en caso de incumplimiento de plazos de entrega por causas imputables a Correos, sustracción, pérdida o deterioro de un envío, está limitada como máximo a la cantidad indicada en las tarifas vigentes más la devolución de la tarifa abonada. Serán de cuenta del remitente los daños y

menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega, por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega se produce dentro del plazo pactado. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos, incluso cuando lo hayamos podido admitir por error. No seremos responsables por daños consecuenciales o extraordinarios ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

Se podrá solicitar a Correos la contratación de un seguro complementario a todo riesgo que cubra pérdida, daños o menoscabo en los envíos, con un límite de 3.000 €. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio. Su premio será el establecido en las tarifas vigentes. El valor declarado del envío se verá alterado por cualquier otro que conste en los documentos aduaneros o de expedición del envío. Caso de siniestro se indemnizará la menor de las siguientes cantidades: 1) El valor declarado 2) Por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado.

## 4. RECLAMACIONES

Si usted desea presentar una reclamación en caso de pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla por escrito, en cualquiera de nuestras oficinas o llamando al 902 197 197 o a través de Internet ([www.correos.es](http://www.correos.es)). Consideraremos que el paquete se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial, a la recepción del envío. Con el fin de permitirnos tomar en consideración una reclamación por daños y/o pérdida parcial, el contenido y el embalaje original del paquete deberán permanecer a nuestra disposición, para su comprobación. Atenderemos sus reclamaciones por demora, siempre que no hayan transcurrido 21 días naturales desde la entrega o fecha en la cual hubiera debido ser entregado. Las reclamaciones por pérdida y/o daños deberá notificárnoslas dentro de los 90 días naturales después de que hayamos aceptado el envío.

## 5.- LEY Y JURISDICCIÓN

La Ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la Plaza donde se admita el envío.



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 005  
MADRID**

GARCIA GUTIERREZ S/N  
Teléfono: 913973315  
Fax: 913194731  
NIG: 28079 27 2 2006 0004997  
78400

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000222 /2006  
Pieza Separada Secreta "Informe del Fiscal de 20.9.07"

**PROVIDENCIA DEL MAGISTRADO-JUEZ  
D. BALTASAR GARZON REAL**

En MADRID, a treinta de Septiembre de dos mil nueve.

Dada cuenta; visto el volumen alcanzado por las actuaciones fórmese nuevo Tomo al que se asigna el número 4 y se inicia con Testimonio de la presente resolución.

Lo manda y firma, S.S<sup>a</sup>., doy fe.  
R/

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.-



26 ABR. 2010